



**SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**



**Junta de Andalucía**  
Economía, Hacienda  
y Fondos Europeos





**SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
DE ANDALUCÍA 2021**



**Junta de Andalucía**  
Economía, Hacienda  
y Fondos Europeos

SECTOR público empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2021/ [coordina: Dirección General de Patrimonio].  
Sevilla: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Servicio de Estudios y Publicaciones, 2023.

574 p.: gráf.;

Memoria anual del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma, que facilita una información detallada de la estructura financiera de todas y cada una de las empresas de la Junta de Andalucía

1. Empresas públicas - España - Andalucía

I. Andalucía. Dirección General de Patrimonio. coord.

II. Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Servicio de Estudios y Publicaciones, ed.

658.115 (460.35) "2021"

# ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>1 ASPECTOS BÁSICOS DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA</b>	<b>9</b>
Clasificación Jurídica	11
Adscripción Orgánica	17
Estructura Patrimonial	18
Adscripción a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)	22
Control ejercido por la Intervención General	24
Personal al servicio del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía	26
<b>2 INFORMACIÓN SINGULARIZADA DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA</b>	<b>41</b>
<b>2.1 AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES</b>	<b>43</b>
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	45
Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	59
Agencia Pública Andaluza de Educación	73
Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	81
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	123
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	141
Introducción de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias	159
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	163
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	185
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	195
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería	209
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	223
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo (AACID)	235
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	245
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	253
Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	265
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	281
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	297
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	321

---

**2.2 SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO** **333****2.2.1 Empresas con participación directa mayoritaria** **335**

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	337
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	359
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA).	375
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	381
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	391
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	401
Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	423
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	435
Apartahotel Trevenque, S.A.	445

**2.2.2 Empresas con participación indirecta mayoritaria** **451**

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	453
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	463
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	475
Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.	483
Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	491
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	497
Venture Invercaria, S.A.U.	505
Red Logística de Andalucía, S.A.	513
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C. S.A. (INVERSEED)	523
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)	529
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	535

**2.2.3 Empresas con participación directa no mayoritaria de relevancia singular\*** **547**

Orquesta de Sevilla, S.A.	549
Estadio La Cartuja, S.A.	565

---

**ÍNDICE ALFABÉTICO DE EMPRESAS** **571**

---

\* Empresas participadas en forma directa minoritaria por la Junta de Andalucía, que por su relevancia se incluyen en el apartado de información singularizada.

## INTRODUCCIÓN

El Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario, Financiero, de Control y Contable de las empresas de la Junta de Andalucía, en su artículo 14 asigna a la Dirección General de Patrimonio la elaboración, con carácter anual, de una memoria del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La realización de este estudio tiene el propósito de ofrecer una visión de conjunto, así como facilitar información de la estructura financiera del sector público empresarial, de importancia creciente, teniendo en cuenta la rentabilidad social y económica de las actividades que realiza.

Esta publicación trasluce la voluntad del Gobierno andaluz de dotar de transparencia toda su labor, máxime en un sector, como es el sector público empresarial, cuyo mejor conocimiento por parte de los andaluces y andaluzas contribuirá indudablemente a una mejor valoración del mismo, dada su contribución tanto al crecimiento económico como a una prestación de servicios de calidad al conjunto de la sociedad andaluza.

El Gobierno andaluz ha sido pionero en el ejercicio del derecho a la publicidad activa que ha venido a establecer la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. Dicha ley articula la transparencia de la actuación de los poderes públicos a través de dos grandes conceptos, como son la publicidad activa y el acceso a la información pública. La publicidad activa implica la difusión por propia iniciativa de la información que obra en poder de los poderes públicos y se define como el derecho de cualquier persona a que los poderes públicos publiquen, de forma periódica y actualizada, la información veraz cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública.

La Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (LAJA), en su redacción dada tras la reforma del sector público andaluz efectuada en virtud del Decreto-ley 5/2010, de 27 de julio, por el

que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público, clasifica las entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía en agencias y entidades instrumentales privadas. A su vez, las agencias se dividen en administrativas, públicas empresariales y de régimen especial; por su parte, las entidades instrumentales privadas se clasifican en sociedades mercantiles del sector público andaluz y fundaciones del sector público andaluz.

El Sector Público Empresarial de la Junta de Andalucía, está integrado por las agencias públicas empresariales y por las sociedades mercantiles del sector público:

- Las agencias públicas empresariales, según la definición recogida en la LAJA, son entidades públicas a las que se atribuye la realización de actividades prestacionales, la gestión de servicios o la producción de bienes de interés público, sean o no susceptibles de contraprestación, y que aplican técnicas de gestión empresarial en ejecución de competencias propias o de programas específicos de una o varias Consejerías, en el marco de la planificación y dirección de estas, pudiendo ser de dos tipos:
  - a) Aquellas que tienen por objeto principal la producción, en régimen de libre mercado, de bienes y servicios de interés público destinados al consumo individual o colectivo mediante contraprestación.
  - b) Aquellas que tienen por objeto, en ejecución de competencias propias o de programas específicos de una o varias Consejerías, y en el marco de la planificación y dirección de estas, la realización de actividades de promoción pública, prestacionales, de gestión de servicios o de producción de bienes de interés público, sean o no susceptibles de contraprestación, sin actuar en régimen de libre mercado.

- Por su parte, el artículo 75 de la LAJA establece que tendrán la consideración de sociedades mercantiles del sector público andaluz las previstas en el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía; esto es, aquéllas en cuyo capital sea mayoritaria la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Junta de Andalucía, de sus agencias y demás entidades de derecho público. Las sociedades mercantiles del sector público andaluz tendrán por objeto la realización de actividades comerciales o de gestión de servicios en régimen de mercado, actuando bajo el principio de la libre competencia.

En cuanto al contenido y estructura de la presente Memoria, cuya información está referenciada a fecha **31 de diciembre de 2021**, señalar que se estructura en dos bloques claramente diferenciados.

El bloque primero tiene como objeto ofrecer una visión descriptiva del conjunto del sector público empresarial. Incluye un epígrafe con la clasificación jurídica, adscripción orgánica, estructura patrimonial y sectores de actividad como criterios utilizados para conseguir esta visión polifacética del sector. Este primer bloque se cierra con un análisis del grado de control externo ejercido sobre las agencias públicas empresariales y las sociedades mercantiles del sector público andaluz, seguido del detalle del volumen de empleo generado por éstas y su coste; finalmente se efectúa un desglose del personal de las empresas públicas con perspectiva de género.

El bloque segundo presenta de manera detallada la información de las agencias públicas empresariales y las sociedades mercantiles del sector público andaluz incluidas en la Memoria. Se recogen en cada caso sus datos identificativos, la composición de sus órganos de gobierno, su estructura organizativa, el resumen de su actividad durante el ejercicio, así como los estados financieros referidos a los ejercicios 2020 y 2021 extraídos de las Cuentas Anuales de las distintas agencias y sociedades mercantiles. Toda esta información recogida y sistematizada permite una valoración, en el aspecto socio-económico, del comportamiento de las agencias públicas empresariales y las sociedades mercantiles del sector público andaluz, y de la eficacia y eficiencia de los recursos generados o puestos a su disposición.

A lo largo del ejercicio se han producido las siguientes variaciones en la composición del Sector Público Empresarial.

#### Entidades que han supuesto baja

- Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de diciembre de 2019, se autorizó la disolución y apertura de liquidación de **TecnoBahía, S.L.U.**, sociedad participada con carácter indirecto mayoritario por la Junta de Andalucía, a través de SOPREA como Socio Único, a su vez participada íntegramente por la Agencia IDEA. Dicho procedimiento se culminó en abril de 2021.

- Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de diciembre de 2019, se autorizó la disolución y apertura de liquidación de **01Innova 24H, S.L.U.**, sociedad participada con carácter indirecto mayoritario por la Junta de Andalucía, a través de SOPREA como Socio Único, a su vez participada íntegramente por la Agencia IDEA. Dicho procedimiento se culminó en abril de 2021.

#### Entidades que han supuesto modificación

- Durante el año 2021 se llevó a cabo una ampliación de capital de la Sociedad Mercantil Cetursa Sierra Nevada, S.A., resultado de la cual la Junta de Andalucía aumentó su participación hasta el 96,02% (anteriormente era el 95,90%).
- Durante el año 2021 se llevó a cabo una ampliación de capital de la Sociedad Mercantil Estadio de La Cartuja S.A, resultado de la cual la Junta de Andalucía aumentó su participación global hasta el 41,166% (anteriormente era el 30,075%).

#### Sociedades en las que la Comunidad Autónoma ha dejado de tener participación indirecta

- La sociedad Aprovechamiento y Recuperación de Bidones y Envases, S.L., al enajenar AMAYA todas sus participaciones en dicha sociedad con fecha 1 de junio de 2021. Dicha participación ascendía a un 45% del capital social (360.000 €).
- La sociedad Aserraderos de Fiñana, S.L., al enajenar AMAYA todas sus participaciones en dicha sociedad con fecha 27 de abril de 2021. Dicha participación ascendía a un 46,36% del capital social (197.262,06 €).
- La sociedad Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A., al enajenar AMAYA todas sus participaciones en dicha sociedad con fecha 15 de noviembre de 2021. Dicha participación ascendía a un 25% del capital social (775.000 €).
- La sociedad Reciclado de Neumáticos de Andalucía, S.L., al enajenar AMAYA todas sus participaciones en dicha sociedad con fecha 29 de marzo de 2021. Dicha participación ascendía a un 48,68% del capital social (196.504,12 €).
- La sociedad Matadero de Cumbres Mayores, S.A., al enajenar AGAPA su participación en dicha sociedad, la cual ascendía a un 2,41% del capital social (33.655,79 €).
- La sociedad Kandor Graphics S.L. fue extinguida durante el ejercicio 2021, según comunica la sociedad Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A (INVERSEED).



## **ASPECTOS BÁSICOS**

DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
ANDALUCÍA





## CLASIFICACIÓN JURÍDICA

Las empresas que integran el Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía se clasifican, según la figura jurídica que adopten, en Agencias Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz:

### 1. AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES

Según su adscripción y siguiendo el orden de prelación de Consejerías que se establece en el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías:

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL	CONSEJERÍA/ENTIDAD DE ADSCRIPCIÓN
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.
Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior. Consejería de Hacienda y Financiación Europea.
Agencia Pública Andaluza de Educación	Consejería de Educación y Deporte
Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir*	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol*	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir*	Servicio Andaluz de Salud (Consejería de Salud y Familias)
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería*	
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)*	
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA)	
Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	

\* En proceso de disolución por integración el Servicio Andaluz de Salud. Dicha integración se hizo efectiva el 1 de enero de 2022.

## 2. SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ CONFORME A LA LAJA

El artículo 75 de la LAJA establece que tendrán la consideración de sociedades mercantiles del sector público andaluz las previstas en el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía; esto es, aquéllas en cuyo capital sea mayoritaria la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Junta de Andalucía, de sus agencias y demás entidades de derecho público.

Según el porcentaje de participación y el orden de prelación de la Consejería de adscripción:

### Sociedades Mercantiles Participadas en forma DIRECTA MAYORITARIA por la Junta de Andalucía

	%	CONSEJERÍA/ENTIDAD PARTÍCIPE	
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	100,00	Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	100,00	Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	100,00	Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)			
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	100,00	Consejería de Salud y Familias	
Cetursa Sierra Nevada, S.A.*	96,02	Consejería de Hacienda y Financiación Europea	
Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	87,72	Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	
Apartahotel Trevenque, S.A.	76,69	64,96	Consejería de Hacienda y Financiación Europea
		11,73	Cetursa Sierra Nevada, S.A.
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT Cartuja)	67,50	51,00	Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
		16,50	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

\* Durante el año 2021 se llevó a cabo una ampliación de capital por la que la Junta de Andalucía aumentó su participación en la empresa.

### Sociedades Mercantiles Participadas en forma INDIRECTA MAYORITARIA por la Junta de Andalucía

	% Total	% Parcial	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	100,00		RTVA	
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	100,00	51,00	IDEA	
		49,00	RTVA	
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	100,00		IDEA	
Venture Invercaria, S.A.U.	100,00		IDEA	
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	100,00	59,95		SOPREA
		40,05	IDEA	
Red Logística de Andalucía, S.A.	89	81,16	APPA	
		4,60	IDEA	
		3,24	AVRA	
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	50,91	33,16	IDEA	
		17,33	AVRA	
		0,42		SOPREA
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	100,00			EPGTDA
Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.	100,00			Venture Invercaria, S.A.U.
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C. S.A. (INVERSEED)	79,51	71,71		Venture Invercaria, S.A.U.
		7,80		SOPREA
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)		60,00		SOPREA



### 3. SOCIEDADES MERCANTILES QUE NO TIENEN LA CONSIDERACIÓN DE SECTOR PÚBLICO ANDALUZ CONFORME A LA LAJA

Sociedades participadas en forma minoritaria, directa o indirecta por la Administración de la Junta de Andalucía, sus agencias o demás entidades de derecho público.

#### Sociedades Mercantiles participadas en forma DIRECTA MINORITARIA por la Junta de Andalucía

	%		CONSEJERÍA/ENTIDAD PARTICIPE	
Orquesta de Sevilla, S.A.*	50,00		Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	
Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, S.A.	33,33		Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	
Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.* ( <sup>1</sup> )	41,166	15,291	Consejería de Educación y Deporte	Sociedades Mercantiles participadas en forma mayoritaria por capital público (incluyendo la participación de otras Administraciones Públicas)
		25,875	Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	
Almería Alta Velocidad, S.A.	25,00		Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	
TRAGSA	0,0034		Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	
Sociedad de Avales y Garantías de Andalucía, S.G.R. (GARANTÍA)	30,785			Sociedades Mercantiles no participadas en forma mayoritaria por capital público
Prensa Malagueña, S.A.	0,20			

\* Empresas que por su relevancia se incluyen en el apartado de información singularizada.

(<sup>1</sup>) Durante el año 2021 se llevó a cabo una ampliación de capital, dando como resultado una mayor participación global de la Junta de Andalucía.

## Sociedades Mercantiles participadas en forma INDIRECTA MINORITARIA por la Junta de Andalucía

	AGENCIA	SOCIEDAD MERCANTIL		AGENCIA	SOCIEDAD MERCANTIL
Alcorec, S.L. (en liquidación)			Consultores y Bioenergía, S.L.		
Coforest, S.C.A.	AMAYA		Corporación Gráfica para el Desarrollo del Sector S.A. (en liquidación)		
Sierracork, S.L. (en estado legal de quiebra)			Desarrollos y Proyectos Mafer Electronics, S.L.U. (en liquidación)		
Metro de Málaga, S.A.	AOPJA		Energía la Loma, S.A. (en proceso de venta)		
Metro de Sevilla, S.C.J.A.			Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas, S.L.		
Málagaport, S.L.	AVRA		Ferias Internacionales Virtuales de Andalucía, S.L.		
Grupo Ezentis	IDEA		GAT Ingeniería y Sistemas, S.L.		
Silicio Energía, S.A. (en liquidación)			Geolit Solar, S.L. (en proceso de venta)		
Grupo Audiovisual Digital Multimedia, S.A.		SANDETEL	Gestora de Residuos del Sur, S.L.		
Aceites del Sur- Coosur, S.A.			Green Power Technologies, S.L. (en proceso de venta)		
Aintec Bahía, S.A. (en liquidación)			Irongate, S.L. (liquidada pendiente inscripción)		
Alcoholera de Chiclana, S.A.			Juana Martín Andalucía, S.L.		
Alfacor, S.A.			Keepfresh Agroandalucía, S.L.		
Andalucía Aeroespacial, S.A.			Keepfresh Verde y Natural, S.L.		INVERSEED
Andalucía Diseña, S.A.			Logística Eficacia Natural, S.L. (en liquidación)		
Ayesa Advanced Technologies, S.A.			New Technology Chiller, S.L.		
Bic Euronova, S.A.			Olitec Aljarafe, S.L. (en liquidación)		
Ceder, Sierra de Cádiz, S.A.			Operador Aéreo Andalus, S.A. (en liquidación)		
Centro de Empresas Riotinto, S.A.			Own Spa Desarrollos, S.L. (liquidada pendiente inscripción)		
Circuito de Jerez, S.A.		SOPREA	Palacio de Los Salcedo, S.L. (en proceso de venta)		
Comercializadora de Productos Marroquinos Ubrique, S.A.			Savia Biotech, S.A.		
H.T.C., S.A.			Semillas Almería, S.L. (en concurso de acreedores)		
Iniciativas Noreste de Granada, S.A. (en liquidación)			Serhoca, S.L. (en concurso de acreedores)		
Inversiones ISA, S.A.			Servivation, S.A. (en liquidación)		
La Aserradora Gaditana, S.A.			Solaris Energía Solar, S.A. (en liquidación)		
Mediterráneo Algodón, S.A.			Soluciones Renovables, S.L. (en liquidación)		
Parque Científico Tecnológico de Córdoba S.L. (Rabanales 21)			Videoplaning, S.L.		
Resur, S.A.			Capital Promoción Empresarial del Sur, S.G.E.I.C., S.A		VENTURE INVERCARIA
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.			Futuna Blue España, S.L.		
Andutel Servicio de Telecomunicaciones, S.L.			High Technology Masterbatches, S.L. (en liquidación)		INVERSEED/VENTURE INVERCARIA
Arion Grupo, S.A. (en liquidación)			Biocolor, S.L.		
Berhanyer Shoemaker, S.L.			Ferias de Jaén, S.A.	AGAPA*	
Biomorphic EBT, S.L. (en liquidación)		INVERSEED	Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S.A. (PASUR)		
Cadia Ingeniería, S.L.			Parque Tecnoalimentario Costa del Sol-Axarquía, S.A.		
Cía. Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A.			Parque Científico y Tecnológico de Almería, S.A. (PITA)	AGAPA	SOPREA/INVERSEED
Climasur 21, S.A.			Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A. (en liquidación)	AGAPA/IDEA	

\* Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agencia de régimen especial).





## ADSCRIPCIÓN ORGÁNICA SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

CONSEJERÍA	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL SECTOR PÚBLICO
Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local		Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA) Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local Presidencia, Administración Pública e Interior	Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
Presidencia, Administración Pública e Interior		Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA) Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)
Presidencia, Administración Pública e Interior	Agencia Andaluza de la Energía	
Empleo, Formación y Trabajo Autónomo		Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)
Hacienda y Financiación Europea		Apartahotel Trevenque, S.A. Cetursa Sierra Nevada, S.A.
Educación y Deporte	Agencia Pública Andaluza de Educación	
Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	
Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA) Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U. Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C. S.A. (INVERSEED) Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT Cartuja) Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND) Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS) Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA) Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA) Venture Invercaria, S.A.U. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)
Salud y Familias	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)
Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	
Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA) Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	Red Logística de Andalucía, S.A.
Cultura y Patrimonio Histórico	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC) Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	

## ESTRUCTURA PATRIMONIAL

### SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

#### ■ Participadas de forma DIRECTA MAYORITARIA por la Junta de Andalucía

Sociedad Mercantil Participada	% participación DIRECTA	% participación INDIRECTA a través de SM	Sociedad Mercantil Participe	% Participación Total capital público andaluz
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	100,00			100,00
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	100,00			100,00
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	100,00			100,00
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	100,00			100,00
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	100,00			100,00
Cetursa Sierra Nevada, S.A. (CETURSA)	96,02			96,02
Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	87,72			87,72
Apartahotel Trevenque, S.A.	64,96	11,73	CETURSA	76,69
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT Cartuja)	51,00	16,50	EPGASA	67,50

#### ■ Participadas de forma INDIRECTA MAYORITARIA por la Junta de Andalucía a través de Agencias Públicas Empresariales / Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz

Sociedad Mercantil Participada	% participación INDIRECTA a través de APE	Agencia Pública Empresarial participe	% participación INDIRECTA a través de SM	Sociedad Mercantil participe	% Participación Total capital público andaluz
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	100,00	APE de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)			100,00
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	51,00	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)			100,00
	49,00	RTVA			
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	100,00	IDEA			100,00
Venture Invercaria, S.A.U.	100,00	IDEA			100,00
Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	40,05	IDEA	59,95	SOPREA	100,00
Red Logística de Andalucía, S.A.	4,60	IDEA			89,00
	3,24	Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)			
	81,16	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)			
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	33,16	IDEA	0,42	SOPREA	50,91
	17,33	AVRA			
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.			100,00	EPGTDA	100,00
Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.			100,00	VENTURE INVERCARIA, SAU	100,00
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C, S.A. (INVERSEED)			71,71	VENTURE INVERCARIA, SAU	79,51
			7,80	SOPREA	
Parque Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)			60,00	SOPREA	60,00





## SOCIEDADES MERCANTILES NO PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

### ■ Participadas en forma DIRECTA NO MAYORITARIA por la Junta de Andalucía

Sociedad Mercantil Participada	% participación DIRECTA	% participación INDIRECTA a través de SM	Sociedad Mercantil partícipe	Participación capital público	% Participación total capital público andaluz
Orquesta Sinfónica de Sevilla, S.A.	50,00			Mayoritaria	50,00
Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	15,291	25,875	EPGTDA		41,166
Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal S.A.	33,33				33,33
Almería Alta Velocidad	25,00				25,00
TRAGSA	0,0034			Minoritaria	0,0034
Sociedad de Avalos y Garantías de Andalucía, S.G.R (GARANTÍA)	30,785				30,785
Prensa Malagueña, S.A.	0,20				0,20

■ Participadas de forma INDIRECTA NO mayoritaria

	% PP. en SM	Agencia	Sociedad Mercantil
Alcorec, S.L. (en liquidación)	10,00		
Coforest, S.C.A.	1,71	AMAYA	
Sierracork, S.L. (en estado legal de quiebra)	48,00		
Metro de Málaga, S.A.	23,69	AOPJA	
Metro de Sevilla, S.C.J.A.	11,77		
Málagaport, S.L.	11,15	AVRA	
Grupo Ezentis	0,35	IDEA	
Silicio Energía, S.A. (en liquidación)	17,00		
Grupo Audiovisual Digital Multimedia, S.A.	47,80		SANDETEL
Aceites del Sur- Coosur, S.A.	0,26		
Aintec Bahía, S.A. (en liquidación)	7,64		
Alcoholera de Chiclana, S.A.	11,78		
Alfacor, S.A.	10,99		
Andalucía Aeroespacial, S.A.	49,63		
Andalucía Diseña, S.A.	30,77		
Ayesa Advanced Technologies, S.A.	22,00		
Bic Euronova, S.A.	40,00		
Ceder, Sierra de Cádiz, S.A.	32,86		
Centro de Empresas Riotinto, S.A.	21,10		SOPREA
Circuito de Jerez, S.A.	31,84		
Comercializadora de Productos Marroquinos Ubrique, S.A.	17,47		
H.T.C., S.A.	27,78		
Iniciativas Noreste de Granada, S.A. (en liquidación)	30,77		
Inversiones ISA, S.A.	11,25		
La Aserradora Gaditana, S.A.	8,16		
Mediterráneo Algodón, S.A.	37,39		
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L. (Rabanales 21)	20,12		
Resur, S.A.	40,00		
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	23,33		
Andutel Servicio de Telecomunicaciones, S.L.	40,48		
Arion Grupo, S.A. (en liquidación)	13,33		
Berhanyer Shoemaker, S.L.	42,50		
Biomorphic EBT, S.L. (en liquidación)	15,01		
Cadia Ingeniería, S.L.	50,00		INVERSEED
Cía. Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A.	20,00		
Climasur 21, S.A. (en liquidación)	46,80		
Consultores y Bioenergía, S.L.	21,28		
Corporación Gráfica para el Desarrollo del Sector, S.A. (en liquidación)	26,78		
Desarrollos y Proyectos Mafer Electronics, S.L.U. (en liquidación)	24,00		

	% PP. en SM	Agencia	Sociedad Mercantil
Energía la Loma, S.A. (en proceso de venta)	5,00		
Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas, S.L.	25,00		
Ferias Internacionales Virtuales de Andalucía, S.L.	40,00		
GAT Ingeniería y Sistemas, S.L.	38,00		
Geolit Solar, S.L. (en proceso de venta)	44,00		
Gestora de Residuos del Sur, S.L.	49,46		
Green Power Technologies, S.L. (en proceso de venta)	13,85		
Irongate, S.L. (liquidada pendiente inscripción)	26,61		
Juana Martín Andalucía, S.L.	30,36		
Kandor Graphics, S.L.	20,12		
Keepfresh Agroandalucía, S.L.	19,03		
Keepfresh Verde y Natural, S.L.	5,00		
Lógica Eficacia Natural, S.L. (en liquidación)	39,26		INVERSEED
New Technology Chiller, S.L.	25,38		
Olitec Aljarafe, S.L. (en liquidación)	15,00		
Operador Aéreo Andalus, S.A. (en liquidación)	4,60		
Own Spa Desarrollos, S.L. (liquidada pendiente inscripción)	9,91		
Palacio de Los Salcedo, S.L. (en proceso de venta)	31,77		
Savia Biotech, S.A.	19,23		
Semillas Almería, S.L. (en concurso de acreedores)	50,00		
Serhoca, S.L. (en concurso de acreedores)	15,97		
Servivation, S.A. (en liquidación)	24,49		
Solaris Energía Solar, S.A. (en liquidación)	24,00		
Soluciones Renovables, S.L. (en liquidación)	30,00		
Videoplaning, S.L. (en liquidación)	5,00		
Capital Promoción Empresarial del Sur, S.G.E.I.C., S.A.	10,00		VENTURE INVERCARIA
Futuna Blue España, S.L.	15,23		
High Technology Masterbatches, S.L. (en liquidación)	12,93		INVERSEED
	9,54		VENTURE INVERCARIA
Parque Científico y Tecnológico de Almería, S.A. (PITA)	11,63	AGAPA	
	1,04		INVERSEED
	26,60		SOPREA
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A. (en liquidación)	20,00	AGAPA	
	19,00		IDEA
Biocolor, S.L.	16,67		
Ferias de Jaén, S.A.	10,00	AGAPA	
Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S.A. (PASUR)	48,53		
Parque Tecnoalimentario Costa del Sol-Axarquía, S.A.	43,61		



## ADSCRIPCIÓN A LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)

El Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. Esta disposición pretende dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, por el que se establece la nomenclatura estadística de actividades económicas de la Unión Europea y se autoriza a

los Estados miembros a elaborar una nomenclatura nacional derivada de la misma.

Por ello, se considera de sumo interés facilitar en esta publicación anual una relación de las agencias y empresas de la Junta de Andalucía de acuerdo con el nivel correspondiente de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

AGENCIA /SOCIEDAD MERCANTIL	CLASE	ACTIVIDAD
Agencia Pública Empresarial de la Radio y la Televisión de Andalucía (RTVA)	60.10	Actividades de radiodifusión
	59.1	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión
Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	84.11	Actividades generales de la Administración Autonómica
Agencia Pública Andaluza de Educación	41.22	Construcción de edificios no residenciales
Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	84.12	Regulación de las actividades sanitarias, educativas y culturales y otros servicios sociales, excepto Seguridad Social.
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	74.90	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	84.11	Actividades generales de la Administración Autonómica
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	86.10	Actividades hospitalarias
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	86.10	Actividades hospitalarias
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	86.10	Actividades hospitalarias
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería	86.10	Actividades hospitalarias
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	86.90	Otras actividades sanitarias
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	82.99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	88.99	Otros actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p.
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA)	84.13	Regulación de la actividad económica y contribución a su mayor eficiencia
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	41.10	Promoción inmobiliaria
	84.11	Actividades generales de la Administración Pública
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	84.11	Actividades generales de la Administración Pública
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	90.01	Artes escénicas

AGENCIA /SOCIEDAD MERCANTIL	CLASE	ACTIVIDAD
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	91.03	Gestión de lugares y edificios históricos
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	93.10	Actividades deportivas
	79.90	Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los operadores turísticos
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	55.20	Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	68.20	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	71.20	Ensayos y análisis técnicos
Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)	74.90	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.
	85.44	Educación terciaria no universitaria
	85.59	Otra educación n.c.o.p.
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	49.39	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p.
Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior	82.99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
Parque Científico Tecnológico Cartuja, S.A. (PTC Cartuja)	82.99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
Apartahotel Trevenque, S.A.	55.10	Hoteles y alojamientos similares
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	55.10	Hoteles y alojamientos similares
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	59.16	Actividades de producción de programas de televisión
	59.18	Actividades de distribución de programas de televisión
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	61.90	Otras actividades de telecomunicaciones
Innova Venture, S.G.E.I.C, S.A.U.	66.30	Actividades de gestión de fondos
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	41.10	Promoción inmobiliaria
	82.99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
	68.20	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	63.99	Otros servicios de información n.c.o.p.
Venture Invercaria, S.A.U.	64.30	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares
Red Logística de Andalucía, S.A.	52.21	Actividades anexas al transporte terrestre
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C, S. A. (INVERSEED)	64.30	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)	41.10	Promoción inmobiliaria
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	41.10	Promoción inmobiliaria





## CONTROL FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

El sector público empresarial está sometido con el resto del sector público de la Junta de Andalucía al control financiero ejercido por la Intervención General de la Junta de Andalucía, tal como establece el artículo 93 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (en adelante, TRLGHPJA).

El control financiero que se ejerce sobre el sector público es un control posterior que tiene como objeto, conforme al apartado 1 del citado precepto, comprobar que el funcionamiento, en la gestión económica-financiera, del sujeto/objeto sobre el que se realiza, se ajusta al ordenamiento jurídico y a los principios que le sean de aplicación, así como a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, economía y buena gestión financiera. Su finalidad es promover la mejora de las técnicas y procedimientos de la referida gestión, a través de las recomendaciones que resulten necesarias en aspectos como el económico, financiero, patrimonial, presupuestario y procedimental, para corregir las actuaciones que se requieran.

Atendiendo a los objetivos particulares del control financiero, éste puede tomar la forma de distintos tipos de auditorías:

- Cumplimiento (verificación de actos, operaciones y procedimientos de gestión).
- Financiera (verificación de la imagen fiel de la situación patrimonial y el resultado de gestión).
- Operativa (verificación de procedimientos y consecución de la eficacia, eficiencia y economía en la gestión de recursos públicos).
- De Programas (verificación de sistemas y procedimientos de seguimiento de objetivos).

Dentro del control financiero del sector público andaluz, cabe distinguir asimismo entre el control financiero permanente y el no permanente.

**I.** Desde un punto de vista material, el control financiero permanente, regulado en el artículo 94 del TRLGHPJA y cuyo objeto, finalidad y ámbito son los descritos en párrafos anteriores, se caracteriza por aplicar sobre un gasto, ingreso, órgano, servicio o entidad este control de forma regular.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2020 por el que se determina el procedimiento de aprobación del plan de control financiero permanente de agencias públicas empresariales y sociedades mercantiles del sector público andaluz, indica que se someten a control financiero permanente determinadas sociedades mercantiles del sector público andaluz y se establecen otras medidas de control financiero, modifica sustancialmente el modo de determinar el alcance del control financiero permanente. Así, se establece que *“las actuaciones de control financiero permanente a realizar durante el ejercicio serán las que se establezcan por la Intervención General de la Junta de Andalucía en el plan anual de control financiero previsto en el artículo 93.6 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, debiendo incluir en todo caso las que se dispongan reglamentariamente. A los efectos anteriores, la Intervención General de la Junta de Andalucía podrá definir un alcance común para el control de todas las entidades y un alcance específico para cada una de ellas, en virtud de los riesgos detectados”*.

En este sentido, el 28 de enero de 2021, la Intervención General aprobó el plan de auditoría, control financiero y supervisión continua a desarrollar durante el ejercicio 2021. En él se incluye el alcance mínimo de control sobre las entidades sometidas a control financiero permanente.

En cuanto a su ámbito subjetivo, el control financiero permanente se ejerce sobre las agencias públicas empresariales y sociedades mercantiles del sector público andaluz que, en uso de la habilitación prevista en el apartado 5 del citado artículo 94, han quedado sometidas al mismo por el Consejo de Gobierno en los respectivos Acuerdos o Decretos.

Según establece el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2020 antes citado, quedan sometidas a control financiero permanente:

#### ■ AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES

- Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- Agencia Andaluza de la Energía.
- Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
- Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

- Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
- Agencia Pública Andaluza de Educación.
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

Estas agencias constituyen la totalidad de las agencias públicas empresariales de la Junta de Andalucía.

#### ■ SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

- Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.
- Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)
- Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.
- Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
- Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- EXTENDA. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.
- Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
- Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.

II. Por contraposición al control financiero permanente, el control financiero no permanente es aquél que se realiza con una periodicidad diferente, no regular, con un alcance que puede comprender todas o incidir específicamente en algunas de las comprobaciones establecidas en función de los objetivos particulares referidos en el apartado 2 del antes citado artículo 93 del TRLGHPJA.

Las actuaciones a realizar en el ámbito del control financiero no permanente, y las entidades del sector público empresarial al que se referirán, serán las que, para cada ejercicio y en función de las necesidades detectadas, se detallan en el plan anual de control que aprueba la Intervención General de la Junta de Andalucía en cumplimiento del artículo 93.6 del TRLGHPJA. Dicho plan anual debe recoger todas las actuaciones de control financiero, de cualquier modalidad, que van a realizarse a su amparo, ya sean de control financiero permanente o no permanente.

## PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

### DISTRIBUCIÓN

El cuadro siguiente muestra los datos globales relativos al personal del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en función del número de trabajadores de las mismas:

		Nº trabajadores				Relativa	Gastos de Personal		Coste Medio		Relativa
		2021	%S/T	2020	%S/T	2021-2020	2021	2020	2021	2020	2021-2020
<b>EMPRESAS DE MÁS DE 150 TRABAJADORES</b>											
1	A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	247	1,16 %	264	1,24%	-6,44%	16.451.158	16.246.382	66.604	61.539	8,23 %
3	Agencia Pública Andaluza de Educación	203	0,95 %	179	0,84%	13,41%	10.421.817	9.590.412	51.339	53.578	-4,18 %
4	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	4.687	21,93 %	4.663	21,90%	0,51%	166.405.666	161.816.223	35.506	34.703	2,32 %
6	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) <sup>1</sup>	272	1,27 %	274	1,29%	-0,73%	-	16.301.904	-	59.496	-
7	A.P.E. Sanitaria Bajo Guadalquivir	1.126	5,27 %	1.081	5,08%	4,16%	59.013.198	57.227.112	52.410	52.939	-1,00 %
8	A.P.E. Sanitaria Costa del Sol	2.195	10,27 %	1.971	9,26%	11,36%	119.408.900	111.124.380	54.400	56.380	-3,51 %
9	A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	2.188	10,24 %	2.121	9,96%	3,16%	106.344.844	105.669.840	48.604	49.821	-2,44 %
10	A.P.E. Sanitaria Hospital Poniente de Almería	2.271	10,63 %	2.271	10,66%	0,00%	130.515.807	120.703.054	57.471	53.150	8,13 %
11	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	811	3,80 %	800	3,76%	1,43%	54.627.862	54.335.814	67.329	67.923	-0,88 %
13	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	1.475	6,90 %	1.398	6,56%	5,55%	46.823.756	42.878.930	31.745	30.683	3,46 %
15	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	553	2,59 %	569	2,67%	-2,81%	28.472.000	29.295.000	51.486	51.485	0,00 %
16	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	227	1,06 %	226	1,06%	0,44%	9.096.999	9.025.008	40.075	39.934	0,35 %
17	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	438	2,05 %	434	2,04%	0,82%	16.697.446	16.735.445	38.144	38.542	-1,03 %
19	E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	292	1,37 %	300	1,41%	-2,66%	13.666.337	13.533.656	46.803	45.114	3,74 %
20	Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	249	1,17 %	232	1,09%	7,33%	8.632.268	8.185.102	34.668	35.281	-1,74 %
22	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	1.440	6,74 %	1.714	8,05%	-15,99%	79.380.340	74.461.040	55.125	43.443	26,89 %
23	Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	158	0,74 %	175	0,82%	-9,71%	8.243.329	8.707.148	52.173	49.755	4,86 %
24	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	302	1,41 %	346	1,62%	-12,78%	14.119.979	17.919.824	46.817	51.823	-9,66 %
29	Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	1.159	5,42 %	1.194	5,61%	-2,93%	72.808.128	72.013.825	62.820	60.313	4,16 %
30	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	208	0,97 %	209	0,98%	-0,48%	9.687.091	9.664.124	46.573	46.240	0,72 %
<b>Total</b>		<b>20.500</b>	<b>95,92 %</b>	<b>20.420</b>	<b>95,89%</b>	<b>0,39%</b>	<b>970.816.924</b>	<b>955.434.221</b>	<b>47.356</b>	<b>46.788</b>	<b>1,21 %</b>

1. Al cierre de esta edición no se encuentran aprobadas las cuentas de la Agencia correspondientes al ejercicio 2021.



	Nº trabajadores				Relativa	Gastos de Personal		Coste Medio		Relativa	
	2021	%S/T	2020	%S/T	2021-2020	2021	2020	2021	2020	2021-2020	
<b>EMPRESAS ENTRE 51 Y 150 TRABAJADORES</b>											
2	Agencia Andaluza de la Energía	115	0,54 %	116	0,54%	-0,86%	6.320.386	6.189.210	54.960	53.355	3,01 %
5	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	77	0,36 %	82	0,39%	-6,10%	2.785.785	2.970.546	36.179	36.226	-0,13 %
12	Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	60	0,28 %	58,67	0,28%	2,54%	3.219.712	3.107.256	53.519	52.962	1,05 %
14	Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA)	109	0,51 %	110	0,52%	-0,91%	6.536.720	6.486.340	59.970	58.967	1,70 %
18	Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	106	0,50 %	111	0,52%	-4,50%	5.019.736	5.352.463	47.356	48.220	-1,79 %
25	Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	85	0,40 %	80,34	0,38%	5,92%	4.446.662	4.091.130	52.252	50.923	2,61 %
28	Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	75	0,35 %	72	0,34%	4,17%	2.009.306	1.942.037	26.791	26.973	-0,67 %
39	Orquesta de Sevilla, S.A. <sup>2</sup>	106	0,50 %	107	0,50%	-0,93%	6.592.072	6.320.518	62.189	59.070	5,28 %
	<b>Total</b>	<b>733</b>	<b>3,43 %</b>	<b>737</b>	<b>3,46%</b>	<b>-0,51%</b>	<b>36.930.379</b>	<b>36.459.500</b>	<b>50.365</b>	<b>49.469</b>	<b>1,81 %</b>
<b>EMPRESAS DE HASTA 50 TRABAJADORES</b>											
21	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA))	44	0,21 %	44	0,21%	0,00%	2.366.000	2.269.000	53.773	51.568	4,28 %
26	Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	12	0,06 %	12	0,06%	0,00%	577.407	582.820	48.117	48.568	-0,93 %
31	Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	9	0,04 %	9	0,04%	0,00%	521.542	539.579	57.949	59.953	-3,34 %
32	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	4	0,02 %	4	0,02%	0,00%	158.429	159.894	39.607	39.973	-0,92 %
33	Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA) <sup>3</sup>	27	0,13 %	27	0,13%	0,00%	-	1.245.536	-	46.131	-
34	Venture Invercaria, S.A.U.	10	0,05 %	10	0,05%	0,00%	441.620	491.412	44.162	49.141	-10,13 %
35	Red Logística de Andalucía, S.A.	13	0,06 %	12	0,06%	8,33%	612.991	610.778	47.153	50.898	-7,36 %
38	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	12	0,06 %	13	0,06%	-7,69%	629.757	635.998	52.480	48.923	7,27 %
40	Estadio La Cartuja, S.A. <sup>2</sup>	8	0,04 %	8	0,04%	0,00%	343.615	332.136	42.952	41.517	3,46 %
	<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>0,65 %</b>	<b>139</b>	<b>0,65%</b>	<b>0,00%</b>	<b>5.651.360</b>	<b>6.867.153</b>	<b>40.657</b>	<b>49.404</b>	<b>-17,70 %</b>
	<b>Total General</b>	<b>21.373</b>	<b>100,00 %</b>	<b>21.296</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,36%</b>	<b>1.013.398.663</b>	<b>998.760.874</b>	<b>47.416</b>	<b>46.898</b>	<b>1,10 %</b>

Fuente: Datos facilitados por las empresas. Efectivos medios reales \* incluye puestos estructurales en R.G. y jornales en R.E.A.

2. Se ha incluido en el cuadro a la Orquesta de Sevilla, S.A. y a Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A., ya que aunque la Comunidad Autónoma de Andalucía no tengan una participación mayoritaria, por su relevancia se incluyen en el apartado de información singularizada.

3. Al cierre de esta edición no se encuentran aprobadas las cuentas de la Empresa correspondientes al ejercicio 2021



- Con respecto a las empresas incluidas en el apartado EMPRESAS DE MÁS DE 150 TRABAJADORES, su personal representa el 95,92%, similar al año 2020 (95,88%). Las variaciones más significativas con respecto a 2020, corresponden a:
    - Las APE Sanitarias, especialmente Costa del Sol con un incremento, en el año 2021, en torno al 11%.
    - Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN), con un incremento del 7,33%.
    - Agencia Andaluza de Educación (APAE) con un incremento en torno del 13,41% en el año 2021.
    - Y también es destacable la disminución en Verificaciones Industriales de Andalucía (VEIASA) del 15,99%.
  - En el siguiente apartado EMPRESAS ENTRE 51 Y 150 TRABAJADORES, su personal representa el 3,43% en el año 2021 del total de trabajadores, (no sufriendo ninguna de las empresas una variación significativa).
  - El último apartado, EMPRESAS DE HASTA 50 TRABAJADORES, representa el 0,65% sobre el total en el año 2021.
  - Finalmente señalar que no se han incluido las siguientes empresas, puesto que carecen de personal, bien por no estar activas, bien por desarrollar su actividad a través de la empresa matriz:
    - Apartahotel Trevenque, S.A.
    - Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C.S.A (INVERSEED).
    - Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND).
- El número de trabajadores en el año 2021 ha aumentado en un 0,40% con respecto a 2020, siendo la cifra de 20.500 trabajadores.

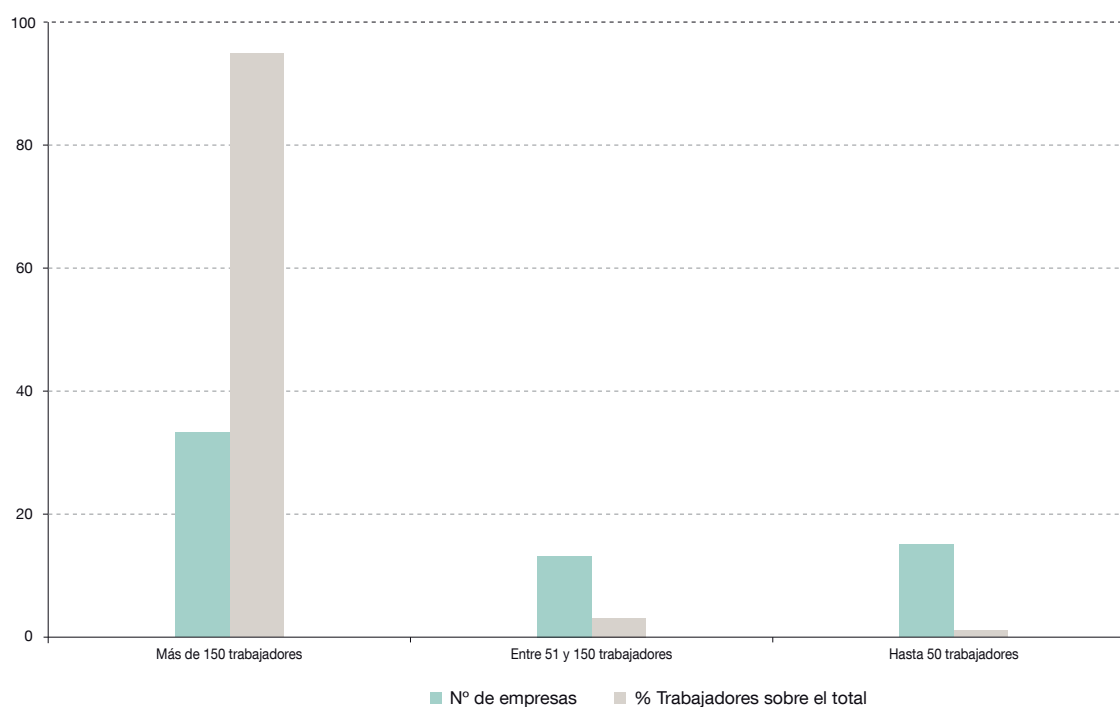
## DIMENSIÓN

El siguiente cuadro relaciona el número de trabajadores con el de empresas, agrupadas en función de la plantilla media anual que presta servicios en las mismas. En el ejercicio 2021 se observa un reparto desigual del número de trabajadores, ya que el 95,92% de los trabajadores se concentra en veinte

empresas (empresas de más de 150 trabajadores), siendo este porcentaje similar al de ejercicios anteriores, mientras que las diecisiete empresas restantes emplean el 4,08% del total de trabajadores.

2021					
N.º Trabajadores	N.º Empresas (1)	% Empresas sobre el total	Trabajadores (2)	% Trabajadores sobre el total	Plantilla media (2/1)
Más de 150	20	54,05	20.500	95,92	1.025,02
Entre 51 y 150	8	21,62	733	3,43	91,66
Hasta 50	9	24,32	139	0,65	15,44
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100,00</b>	<b>21.373</b>	<b>100,00</b>	<b>577,64</b>

## RELACIÓN ENTRE NÚMERO DE EMPRESAS Y TRABAJADORES. EJERCICIO 2021



FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

## EVOLUCIÓN DEL COSTE LABORAL MEDIO

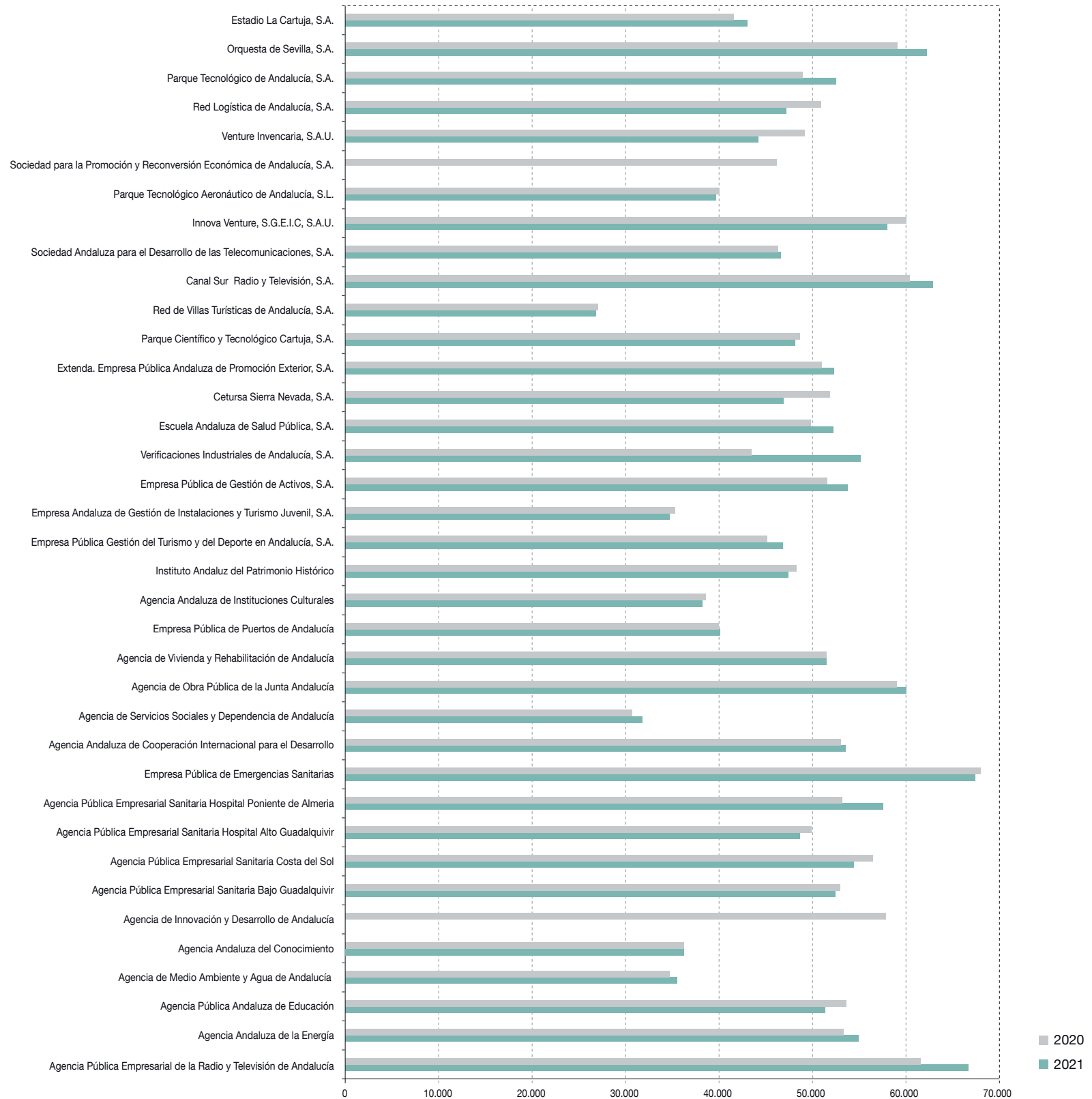
Para analizar el coste laboral medio de las empresas que componen el sector público empresarial de la Junta de Andalucía, se han utilizado los datos pertinentes contenidos en las cuentas anuales sin descender al detalle de las distintas categorías laborales, dado el amplio espectro de

actividades que desarrollan las empresas. Así, los gastos considerados son los sueldos y salarios y la seguridad social a cargo de la empresa, no computándose las partidas de indemnizaciones por considerarlas atípicas y distorsionar el coste medio laboral real.

EMPRESAS COSTE LABORAL MEDIO (euros)	2021	2020
1 A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	66.603,88	61.539,32
2 Agencia Andaluza de la Energía	54.959,88	53.355,26
3 Agencia Pública Andaluza de Educación	51.339,00	53.577,72
4 Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	35.506,09	34.702,62
5 Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	36.179,03	36.226,17
6 Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)		59.496,00
7 A.P.E. Sanitaria Bajo Guadalquivir	52.409,59	52.939,05
8 A.P.E. Sanitaria Costa del Sol	54.400,41	56.379,70
9 A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	48.603,68	49.820,76
10 A.P.E. Sanitaria Hospital Poniente de Almería	57.470,63	53.149,74
11 Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	67.328,76	67.923,16
12 Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	53.519,15	52.961,58
13 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	31.744,92	30.682,60
14 Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA)	59.969,91	58.966,73
15 Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	51.486,44	51.485,06
16 Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	40.074,88	39.933,66
17 Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	38.143,79	38.542,28
18 Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	47.356,00	48.220,39
19 E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	46.802,52	45.113,69
20 Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	34.667,74	35.280,61
21 Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	53.772,73	51.568,18
22 Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	55.125,24	43.442,85
23 Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	52.172,97	49.755,13
24 Cetursa Sierra Nevada, S.A.	46.816,91	51.822,85
25 Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	52.252,19	50.922,70
26 Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	48.117,25	48.568,33
28 Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	26.790,75	26.972,74
29 Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	62.819,78	60.313,09
30 Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	46.572,55	46.239,83
31 Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	57.949,11	59.953,22
32 Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	39.607,22	39.973,44
33 Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)		46.130,96
34 Venture Invercaria, S.A.U	44.162,00	49.141,20
35 Red Logística de Andalucía, S.A.	47.153,14	50.898,17
38 Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	52.479,75	48.922,92
39 Orquesta de Sevilla, S.A.	62.189,36	59.070,26
40 Estadio La Cartuja, S.A.	42.951,81	41.517,04
<b>COSTE MEDIO POR PERSONA</b>	<b>47.416</b>	<b>46.898,11</b>

En la gráfica siguiente, se observa la evolución del coste laboral por empresas correspondiente a los ejercicios 2020 y 2021.

**COSTE MEDIO POR PERSONA. EJERCICIOS 2020-2021**



FUENTE: Información remitida por las empresas de la Junta de Andalucía. Elaboración: Dirección General de Patrimonio. Junta de Andalucía.

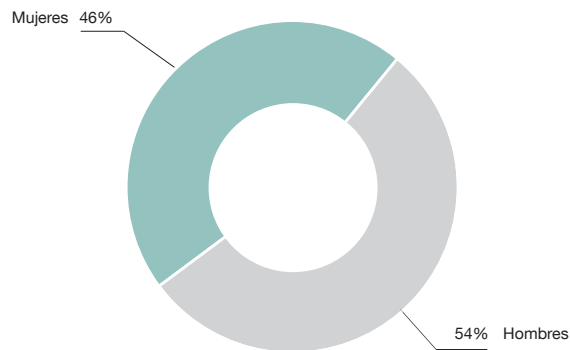
## PERSONAL DE LAS EMPRESAS ANDALUZAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

		2021			2020		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>EMPRESAS DE MÁS DE 150 TRABAJADORES</b>							
1	A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	138	109	247	150	114	264
3	Agencia Pública Andaluza de Educación	106	97	203	96	83	179
4	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	4123	563	4687	4.096	567	4663
6	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	108	164	272	112	162	274
7	A.P.E. Sanitaria Bajo Guadalquivir	351	775	1126	339	742	1081
8	A.P.E. Sanitaria Costa del Sol	671	1524	2195	617	1.354	1971
9	A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	654	1534	2188	636	1.485	2121
10	A.P.E. Sanitaria Hospital Poniente de Almería	614	1657	2271	614	1.657	2271
11	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	541	270	811	549	251	800
13	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	311	1164	1475	304	1.093	1398
15	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	178	375	553	189	380	569
16	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	130	97	227	136	90	226
17	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	192	246	438	245	189	434
19	E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	130	162	292	141	159	300
20	Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	110	139	249	93	139	232
22	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	1163	277	1440	1.368	346	1714
23	Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	43	115	158	52	123	175
24	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	225	77	302	252	94	346
29	Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	720	439	1159	745	449	1194
30	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	125	83	208	125	84	209
<b>Total</b>		<b>10.633</b>	<b>9.868</b>	<b>20.500</b>	<b>10.860</b>	<b>9.560</b>	<b>20.420</b>
<b>EMPRESAS ENTRE 51 Y 150 TRABAJADORES</b>							
2	Agencia Andaluza de la Energía	55	60	115	56	60	116
5	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	20	57	77	20	62	82
12	Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	28	33	60	28	31	59
14	Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA)	52	57	109	53	57	110
18	Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	34	72	106	35	76	111
25	Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	39	46	85	34	46	80
28	Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	38	37	75	37	35	72
39	Orquesta de Sevilla, S.A.	70	36	106	69	38	107
<b>Total</b>		<b>336</b>	<b>398</b>	<b>733</b>	<b>332</b>	<b>405</b>	<b>737</b>
<b>EMPRESAS DE HASTA 50 TRABAJADORES</b>							
21	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	23	21	44	24	20	44
26	Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	3	9	12	3	9	12
31	Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	7	2	9	7	2	9
32	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	2	2	4	2	2	4
33	Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	14	13	27	14	13	27
34	Venture Invercaria, SAU	3	7	10	3	7	10
35	Red Logística de Andalucía, S.A.	9	4	13	9	3	12
38	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	3	9	12	4	9	13
40	Estadio La Cartuja, S.A.	6	2	8	6	2	8
<b>Total</b>		<b>70</b>	<b>69</b>	<b>139</b>	<b>72</b>	<b>67</b>	<b>139</b>
<b>Total General</b>		<b>11.038</b>	<b>10.334</b>	<b>21.373</b>	<b>11.264</b>	<b>10.033</b>	<b>21.296</b>

FUENTE: Datos facilitados por las empresas

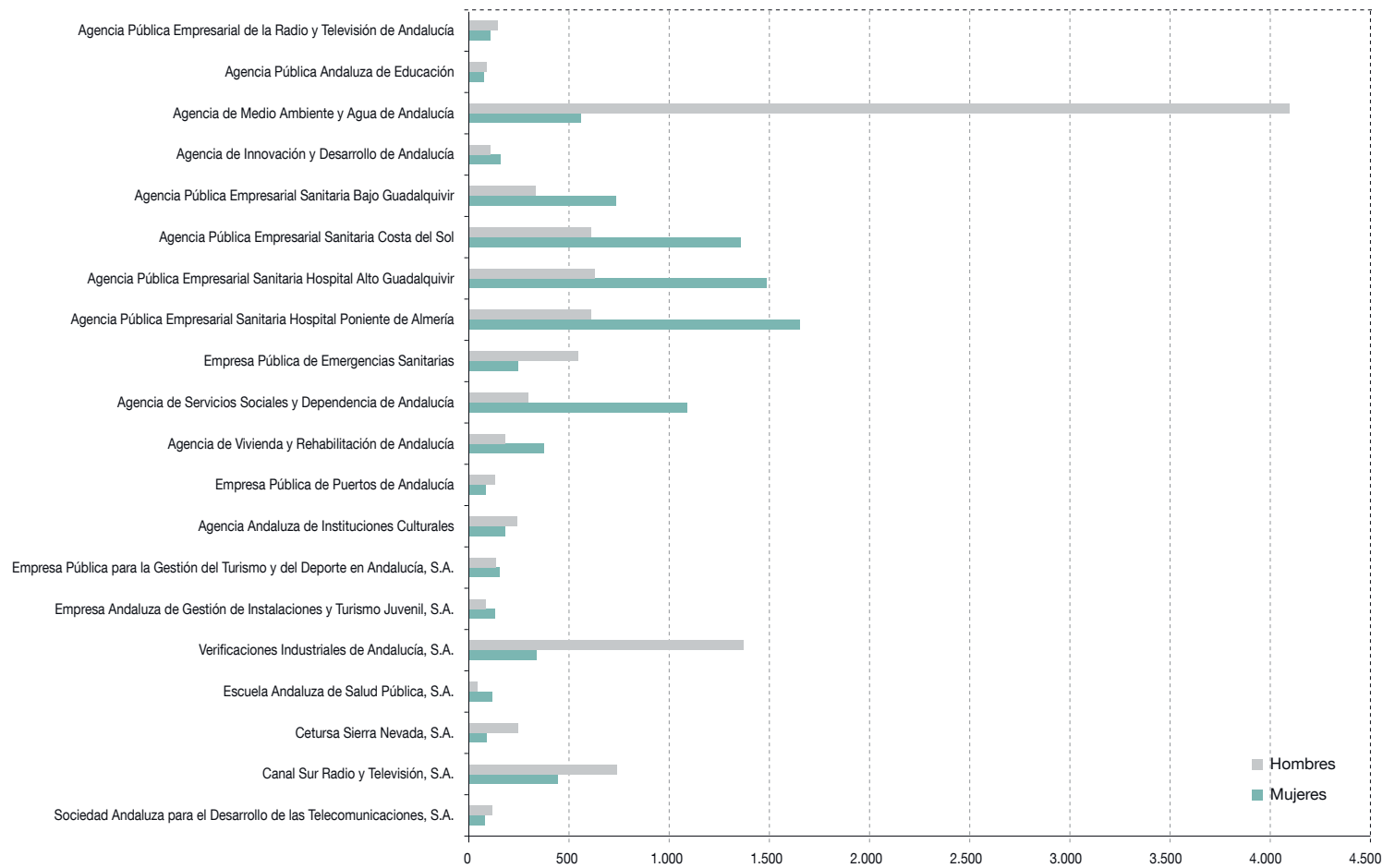
Nota: Incluye puestos estructurales en Régimen General y jornales en Régimen Especial Agrario.

PERSONAL DE EMPRESAS PÚBLICAS. PORCENTAJE POR SEXO. AÑO 2021



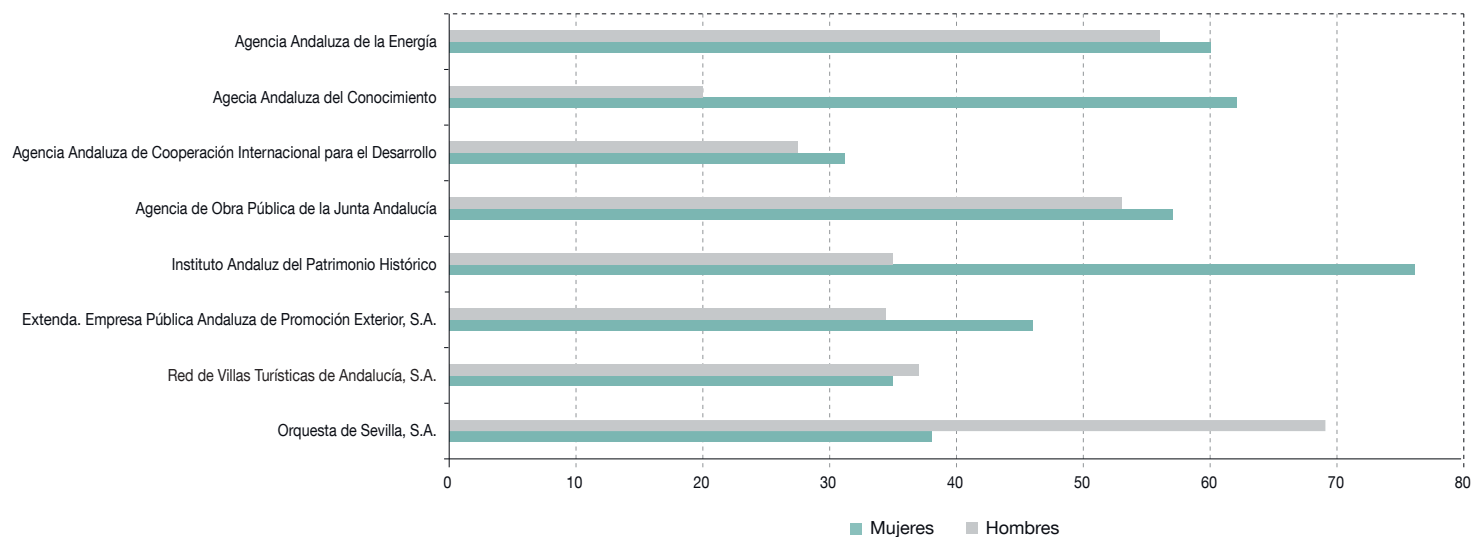
FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

EMPRESAS PÚBLICAS CON MÁS DE 150 TRABAJADORES. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2021



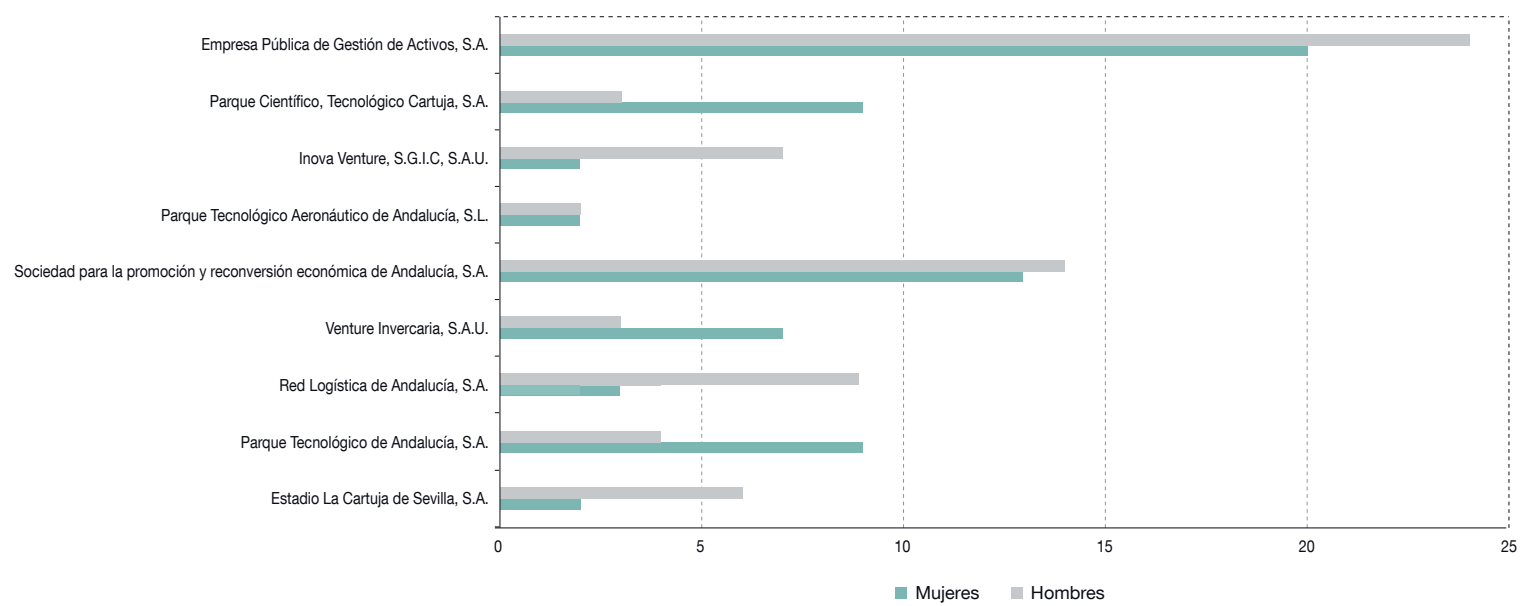
FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

## EMPRESAS PÚBLICAS ENTRE 51 Y 150 TRABAJADORES. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2021



FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

## EMPRESAS PÚBLICAS DE MENOS DE 50 TRABAJADORES. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2021



FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

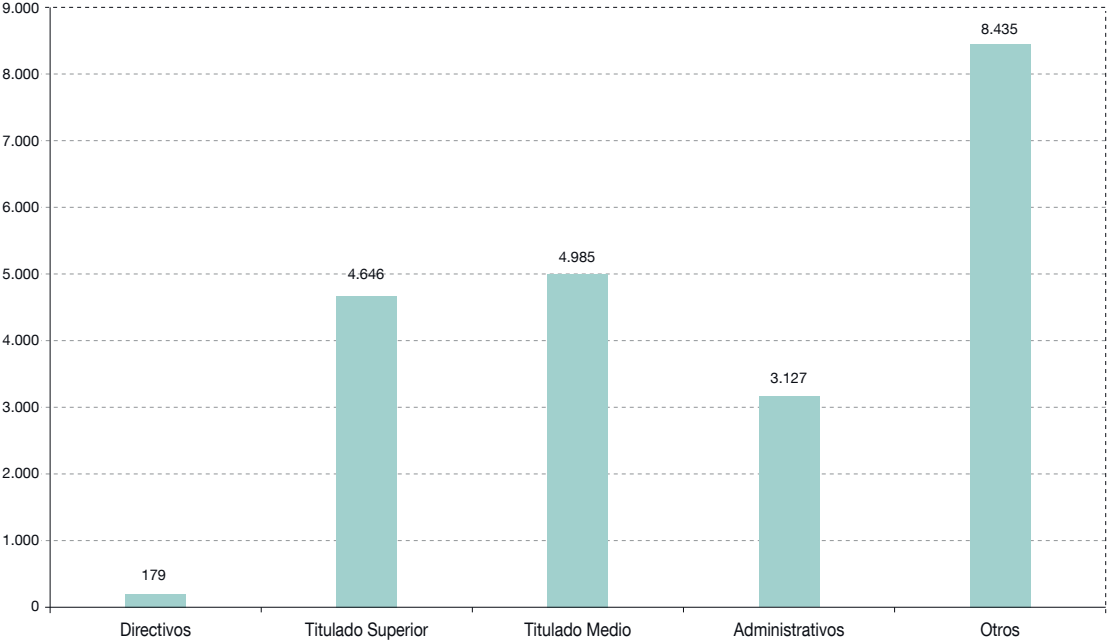


## PERSONAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS POR CATEGORÍAS EN PERSPECTIVA DE GÉNERO AÑO 2021

		DIRECTIVOS			T. SUPERIOR			T. MEDIO			ADMINISTRATIVOS			OTROS			TOTAL		
		Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1	A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	8	1	9	27	16	43	57	18	75	19	33	52	27	41	68	138	109	247
2	Agencia Andaluza de la Energía	2	2	4	25	23	48	12	13	25	3	18	21	13	4	17	55	60	115
3	Agencia Pública Andaluza de Educación	1	0	1	46	39	85	41	32	73	17	24	41	1	2	3	106	97	203
4	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	15	3	18	529	313	843	150	71	221	57	96	154	3.372	79	3.451	4.123	563	4.687
5	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	2	2	4	12	33	45	4	9	13	0	11	11	2	2	4	20	57	77
6	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	5	1	6	0	0	0	87	104	191	13	57	70	3	2	5	108	164	272
7	A.P.E. Sanitaria Bajo Guadalquivir	7	3	10	141	137	278	82	218	300	28	88	116	93	329	422	351	775	1.126
8	A.P.E. Sanitaria Costa del Sol	3	3	6	244	264	508	174	525	699	27	77	104	223	655	878	671	1.524	2.195
9	A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	5	2	7	208	186	394	141	554	695	74	142	216	226	650	876	654	1.534	2.188
10	A.P.E. Sanitaria Hospital Poniente de Almería	6	6	12	224	264	488	164	524	688	46	126	172	174	737	911	614	1.657	2.271
11	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	13	4	17	184	111	296	122	115	238	6	34	40	215	5	220	541	270	811
12	Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	5	2	7	14	20	33	5	2	7	2	9	11	2	0	2	28	33	60
13	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	6	7	13	43	87	130	95	349	444	159	717	876	8	4	12	311	1.164	1.475
14	Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA)	6	0	6	31	23	54	9	3	12	3	25	28	3	6	9	52	57	109
15	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	11	3	14	85	90	175	43	67	110	34	213	247	5	2	7	178	375	553
16	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	3	1	4	30	17	47	12	5	17	32	68	100	53	6	59	130	97	227
17	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAICC)	1	3	4	53	66	119	84	68	152	22	83	104	32	27	58	192	246	438
18	Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	1	0	1	25	60	85	6	4	10	1	8	9	1	0	1	34	72	106
19	E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	1	0	1	44	42	86	36	80	116	37	35	73	12	5	17	130	162	292
20	Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	1	1	2	7	8	15	15	12	27	5	11	16	82	107	189	110	139	249
21	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	1	0	1	7	10	17	5	3	8	1	8	9	9	0	9	23	21	44
22	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	1	0	1	11	9	20	170	50	220	115	195	310	866	23	889	1.163	277	1.440
23	Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	0	1	1	27	78	105	4	2	6	7	32	39	5	2	7	43	115	158
24	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	3	0	3	33	32	65	13	13	26	23	2	26	153	30	182	225	77	302
25	Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	1	0	1	30	36	66	5	2	7	2	8	10	1	0	1	39	46	85
26	Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	1	0	1	1	6	7	0	1	1	0	2	2	1	0	1	3	9	12
28	Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	1	0	1	0	0	0	9	8	17	0	0	0	28	29	57	38	37	75
29	Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	11	8	19	201	233	434	351	107	458	145	71	216	12	20	32	720	439	1.159
30	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	1	0	1	62	52	114	29	7	36	2	12	14	31	12	43	125	83	208
31	Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	0	0	0	7	2	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2	9
32	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	0	0	0	1	1	2	0	1	1	0	0	0	1	0	1	2	2	4
33	Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	1	0	1	10	5	15	1	3	4	2	5	7	0	0	0	14	13	27
34	Venture Invercaria, SAU	0	0	0	2	4	6	0	0	0	1	3	4	0	0	0	3	7	10
35	Red Logística de Andalucía, S.A.	0	0	0	4	0	4	4	0	4	1	4	5	0	0	0	9	4	13
38	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	1	0	1	2	2	4	0	4	4	0	3	3	0	0	0	3	9	12
39	Orquesta de Sevilla, S.A.	1	0	1	2	0	2	57	22	79	8	13	21	2	1	3	70	36	106
40	Estadio La Cartuja, S.A.	1	0	1	3	1	4	1	1	2	1	0	1	0	0	0	6	2	8
<b>TOTAL</b>		<b>126</b>	<b>53</b>	<b>179</b>	<b>2.375</b>	<b>2.271</b>	<b>4.646</b>	<b>1.988</b>	<b>2.997</b>	<b>4.985</b>	<b>894</b>	<b>2.233</b>	<b>3.127</b>	<b>5.655</b>	<b>2.780</b>	<b>8.435</b>	<b>11.038</b>	<b>10.334</b>	<b>21.373</b>

PERSONAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS. POR CATEGORÍAS. AÑO 2021

---



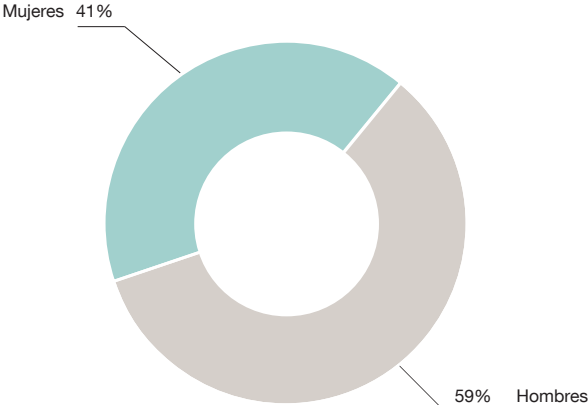
---

FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

## CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2021

		ADMINISTRADORES/AS		
		Hombres	Mujeres	Total
1	A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	5	4	9
2	Agencia Andaluza de la Energía	8	5	13
3	Agencia Pública Andaluza de Educación	8	6	14
4	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	7	7	14
5	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	4	8	12
6	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	6	0	6
7	A.P.E. Sanitaria Bajo Guadalquivir	9	7	16
8	A.P.E. Sanitaria Costa del Sol	8	6	14
9	A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	9	6	15
10	A.P.E. Sanitaria Hospital Poniente de Almería	10	5	15
11	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	10	4	14
12	Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	5	8	13
13	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	6	4	10
14	Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA)	7	3	10
15	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	5	6	11
16	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	10	7	17
17	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	4	6	10
18	Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	6	6	12
19	E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	6	5	11
20	Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	3	6	9
21	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	5	5	10
22	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	6	3	9
23	Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	8	5	13
24	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	13	7	20
25	Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	9	2	11
26	Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	5	4	9
27	Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	4	2	6
28	Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	1	0	1
29	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	6	5	11
30	Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	2	1	3
31	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	5	1	6
32	Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	1	0	1
33	Venture Invercaria, S.A.U	2	1	3
34	Red Logística de Andalucía, S.A.	9	3	12
38	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	9	4	13
39	Orquesta de Sevilla, S.A.	5	7	12
40	Estadio La Cartuja, S.A.	7	3	10
<b>Total</b>		<b>233</b>	<b>162</b>	<b>395</b>

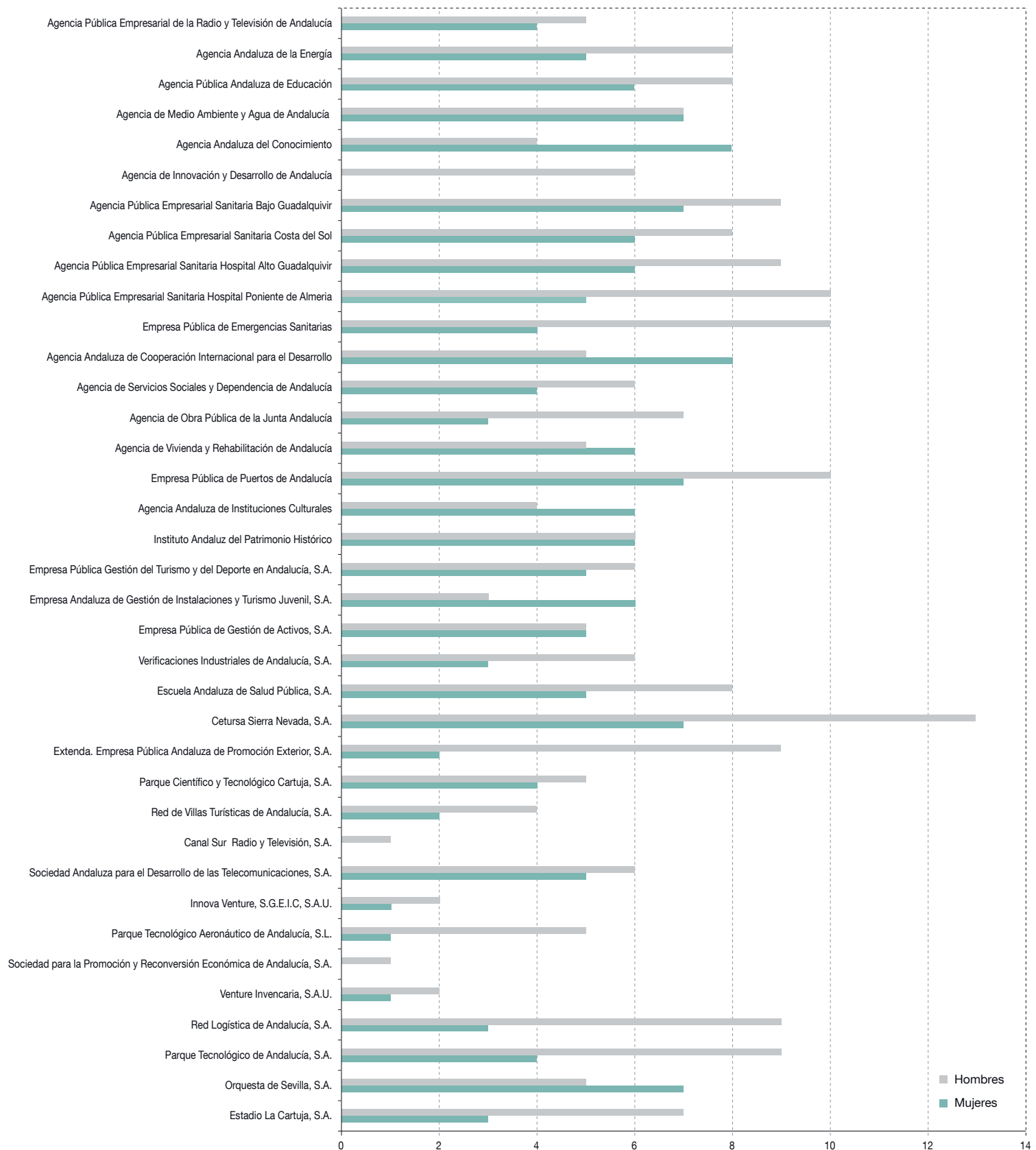
CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN. PORCENTAJE POR SEXO. AÑO 2021



FUENTE: Datos facilitados por las empresas.



EMPRESAS PÚBLICAS. CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2021



FUENTE: Datos facilitados por las empresas.



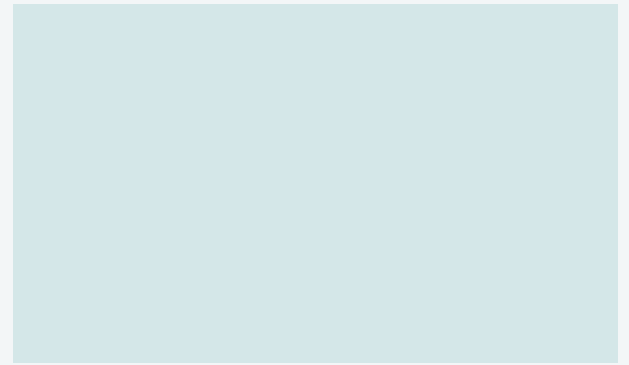


**INFORMACIÓN  
SINGULARIZADA**

DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
ANDALUCÍA







## 2.1

### Agencias Públicas Empresariales

Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)

Agencia Andaluza de la Energía

Agencia Pública Andaluza de Educación

Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)

Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Introducción APES Sanitarias

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería

Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo (AACID)

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPIJA)

Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)

Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)





## AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)

### NATURALEZA

La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (en adelante, “RTVA”), fue creada por la Ley 8/1987, de 9 de diciembre del Parlamento de Andalucía y debe su actual configuración como Agencia Pública Empresarial a la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, modificada a su vez por la Ley 2/2019, de 26 de junio.

El Art. 2, apartados 2 y 3, de dicha Ley 18/2007 atribuye a RTVA “*la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de las sociedades mercantiles del sector público andaluz adscritas a ella*”. Especificando el artículo 9 de la misma Ley que la prestación efectiva del servicio público de radio y el de televisión corresponde a las sociedades mercantiles del sector público andaluz Canal Sur Radio, Sociedad Anónima y Canal Sur Televisión, Sociedad Anónima, adscritas a RTVA y que su capital social “*estará suscrito íntegramente por la Junta de Andalucía a través de la RTVA y no podrá ser enajenado, hipotecado, gravado, pignorado ni cedido en forma alguna, onerosa o gratuita*”. Posteriormente, el acuerdo de 3 de noviembre de 2015 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA número 219 de 11 noviembre de 2015) autoriza la fusión por absorción de Canal Sur Televisión, S.A. a Canal Sur Radio, S.A., y el cambio de denominación a Canal Sur Radio y Televisión, Sociedad Anónima.

Se configura como una Agencia Pública Empresarial de la Junta de Andalucía de las previstas en el artículo 2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de medios de Comunicación Social. Actualmente, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 2.4.a) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, adscrita a dicha Consejería.

Para el ejercicio 2021 la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ha elaborado el presupuesto con el Estado de Gastos e Ingresos, de acuerdo con la Disposición Adicional vigésimo primera de la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, que modifica el régimen presupuestario de las Agencias Públicas Empresariales referidas en el artículo 2.c) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía para el 2021, de tal modo que éstas dejarán de elaborar los presupuestos de explotación, capital y PAIF, que elaboraban hasta el ejercicio 2020, para pasar a estar integradas dentro de la Contabilidad presupuestaria de la Junta de Andalucía. En consecuencia, el Estado de Gastos e Ingresos de la



RTVA, se ha presentado por primera vez para el ejercicio 2021 como una sección presupuestaria independiente, la 0151 adscrita a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, incluyéndose de este modo en la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, de 2020 que aprueba los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2021.

Como consecuencia del paso al régimen de Contabilidad Presupuestaria de la RTVA y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la mencionada Ley 3/2020, la sociedad Canal Sur Radio y Televisión, S.A., se financiará mediante transferencias de financiación y le será de aplicación lo establecido en los artículos 58 a 60 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública

### OBJETO SOCIAL

La Agencia Pública tiene por objeto la función y misión de servicio público de radio y televisión. Se atribuye a la RTVA la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de las sociedades mercantiles del sector público andaluz adscritas a ella. Las actuaciones se inspiran en el respeto y defensa de los principios que informan la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía y de los derechos y libertades que en ellos se reconocen, garantizando la objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones.



### DOMICILIO

- C/ José de Gálvez, nº 1, 41092 Sevilla.

### DIRECCIONES TERRITORIALES

- Almería. C/ Pilarica, s/n. 04009.
- Cádiz. C/ Carpinteros de Ribera, nº 2. 11012.
- Córdoba. Glorieta Conde de Guadalhorce, s/n. 14008.
- Granada. Urbanización Bola de Oro, C/ Laguna de Aguas Verdes, nº 15. 18008.
- Huelva. Ctra. San Juan del Puerto-Huelva, km 6,36. 21007.
- Jaén. Prolongación Avda. de Granada, Recinto Institucional Ferial s/n. 23009.
- Málaga. Avda. de Velázquez, nº 307. 29004.
- Madrid. C/ Bocángel, nº 26. 28028.

### CENTROS DE PRODUCCIÓN

- Jerez de la Frontera (Cádiz). C/ Corredera nº 53 - 4ª planta. 11402.
- Campo de Gibraltar. C/ Patriarca Dr. Pérez Rodríguez. Edificio Parque Centro II, s/n. 11203 Algeciras (Cádiz).

### FONDO SOCIAL

El fondo social, a 31 de diciembre de 2021 es de 146.274.689,30 euros, perteneciendo el mismo íntegramente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021 la participación en el capital de la empresa del grupo "Canal Sur Radio y Televisión S.A." y la valoración de las Inversiones Financieras (valor teórico a 31 de diciembre) son las siguientes:

Empresa	Capital (euros)	Participación (euros)	%	Inversión financiera (euros)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	117.090.493,65	117.490.493,65	100%	120.796.809,88

El 29 de diciembre de 2021, la Junta General de accionistas acordó llevar a cabo una ampliación de capital de 7.000.000 euros por parte del Socio Único RTVA, mediante el aumento nominal de la única acción existente. Esta ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante el desembolso de una aportación dineraria en el ejercicio 2021

Al 31 de diciembre de 2021 las participaciones en el capital de empresas asociadas y la valoración de las Inversiones Financieras (valor teórico a 31 de diciembre) son las siguientes:

Empresa	Capital (euros)	Participación (euros)	%	Inversión financiera (euros)
Sandetel (Sociedad Andaluza Desarrollo Comunicaciones S.A.) (*)	22.237.444,00	10.896.347,56	49,00%	13.763.008,14
Grupo Audiovisual Digital Multimedia, S.A. (**)	798.680,00	187.130,72	23,43%	1.480.040,79

(\*) El 51% de participación restante le corresponde a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

(\*\*) Participación indirecta a través de Sandetel.

La entidad participa en la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autónoma (FORTA) con 164.823,55 euros.

El 6 de noviembre de 1995 se constituyó la Fundación Audiovisual de Andalucía con una dotación fundacional de 60.101,21 euros, siendo sus fundadores Canal Sur Televisión S.A., y la Asociación de Empresas de Producción Audiovisual (A.E.P.P.A.), con una aportación del cincuenta por ciento cada una.

Con fecha 30 de julio de 1997, en sesión extraordinaria del patronato se acuerda el cese de la Asociación de Empresas de Producción Audiovisual como miembro del patronato, acuerdo que es elevado a escritura pública con fecha 17 de junio de 1998.

Por acuerdo de 30 de marzo de 2021 del Consejo de Gobierno, tras el mandato recogido en la disposición adicional 27ª de la Ley 3/2020 de Presupuestos para 2021, en cumplimiento del Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la Radio y Televisión de Andalucía para el ejercicio 2021, se decide su desaparición, y el 31 de diciembre de 2021, por resolución de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, se inscribe en el Registro de Fundaciones de Andalucía la extinción, liquidación y baja.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de la RTVA estaba compuesto por los siguientes nueve componentes, tras la entrada en vigor de la Ley 2/2019 de 26 de junio, que modifica la ley 18/2007:

### PRESIDENTE

D. Rafael Porras García

### VICEPRESIDENTE

D. Antonio Francisco Pradas Torres

### VOCALES

D<sup>a</sup>. Olga Manzano Pérez

D<sup>a</sup>. Maria Victoria Romero Pérez

D. Iván Tarín López

D<sup>a</sup>. María Inmaculada Trenado Rodríguez

D<sup>a</sup>. Esther Fernández Fajardo

D. Carlos Morillas Rodríguez

D. Juan Carlos Pérez Navas

## CONSEJO ASESOR

El Consejo Asesor cuenta con trece integrantes, de acuerdo con la ley 2/2019 de 26 de junio, relativa a la modificación de la Ley 18/2007, observando el principio de composición equilibrada de hombres y mujeres, que se designan de la siguiente forma:

- Un vocal en representación de las dos organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a tenor de lo establecido en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
- Un vocal en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional sexta del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.

- Tres vocales en representación de las corporaciones locales andaluzas, designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- Dos vocales en representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Seis vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de la siguiente manera: una persona a propuesta del Consejo Escolar de Andalucía, otra a propuesta del Consejo Andaluz de la Juventud, otra a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades, otra a propuesta del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, otra a propuesta del Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad y otra a propuesta de la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores.

## DIRECTOR GENERAL

La ley 18/2007 de acuerdo con la redacción dada por la Ley 2/2019, recoge que la persona titular de la Dirección General de la RTVA será elegida por el pleno del Parlamento de Andalucía por mayoría de tres quintos. Cumpliendo este requisito, el cargo es desempeñado por D. Juan de Dios Mellado Pérez.

## PERSONAL

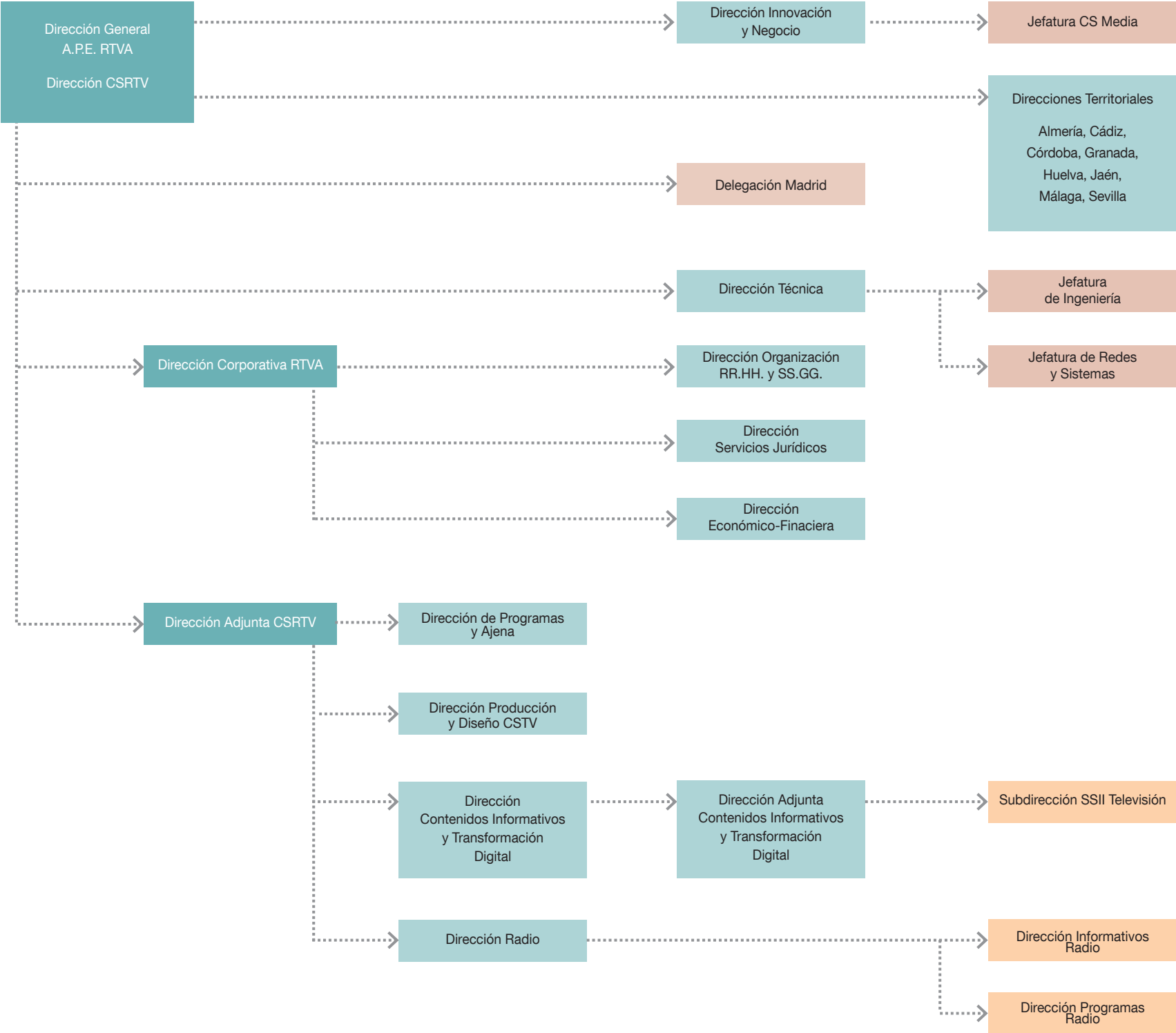
La plantilla media real, durante el ejercicio 2021, ha sido de 247 personas, de acuerdo con el siguiente detalle:

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES
Alta Dirección	1	0
Resto Dirección	7	1
Titulados superiores y asimilados	27	16
Titulados medios y asimilados	57	18
Administrativos y asimilados	19	33
Otros	27	41
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>109</b>

Debe tenerse en cuenta que en el ejercicio 2021 la cifra de plantilla media anual contempla la contratación de 8 empleados con contrato de relevo, en distintos niveles de actividad. Los niveles de actividad están comprendidos entre el 50% y el 75% y son complementarios a la actividad que mantiene el trabajador relevado.



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ENTIDAD





## ACTIVIDADES

El año 2021 estuvo marcado para la Radio Televisión de Andalucía por la determinación de mantener el cumplimiento de su misión de servicio público, en un entorno que seguía condicionado por la evolución de la pandemia del coronavirus y su afectación en todos los ámbitos, ya fuera el económico, el cultural, el social, etc. Aportar información de cercanía se convirtió en una constante.

Se encuadra el curso con el establecimiento de un nuevo Contrato Programa, que abarca el periodo 2021-2023, y en el que se establecen los compromisos de gestión para dar cumplimiento al incuestionable servicio público esencial que presta la RTVA en el ámbito de la comunicación social a la sociedad andaluza. En dicho Contrato Programa se definen las líneas de actuación, buscando el equilibrio presupuestario.

Así, los diferentes equipos de RTVA no escatimaron esfuerzos para seguir ofreciendo la mejor cobertura informativa de cuanto sucedió en Andalucía o de aquello que afectara a nuestra tierra, así como los mejores espacios divulgativos y de entretenimiento. En el mismo se apoya también la culminación de un nuevo Plan Estratégico que se extiende de 2021 a 2026 y que fue aprobado a mitad del curso, acometiendo sus primeras iniciativas.

De la misma manera, se elaboró por primera vez, un Plan de Eficiencia, Eficacia y Racionalización.

Para cumplir los objetivos de servicio público, se desarrolla la producción y emisión de varias cadenas de Televisión -Canal Sur Televisión, Andalucía Televisión y Canal Sur Andalucía- y de Radio -Canal Sur Radio, Radio Andalucía Información, Canal Fiesta Radio, FlamencoRadio.com, Canal Sur Radio Música y Canal Sur Podcast- que incorporaron programas emitidos en desconexión, con variedad de géneros y para todo tipo de público, excepto en las dos emisoras musicales cuyo contenido es específico. De igual manera se contemplaba el funcionamiento del Teletexto, y a través de Canal Sur Media de los contenidos necesarios para la emisión de la televisión y radio a la carta y de los canales a través de la web y redes sociales; así como la actividad de comercialización y venta de sus productos, incluido todo tipo de comunicación comercial (publicidad), y ediciones musicales, fonográficas y videográficas y las actividades anexas y complementarias de las anteriores.

A ello hay que añadir que fue un año en el que, ya finalizando, se puso en marcha en pruebas, una de las apuestas de futuro como es la plataforma OTT que supone un salto cualitativo dentro de la transformación digital, y en la complementariedad de nuevos servicios.



Toda la oferta que hizo a través de Canal Sur Radio y Televisión se diferenció del resto de propuestas del mercado audiovisual por aportar unos contenidos centrados en una visión andaluza, con información que primaba este enfoque, con la divulgación de sus señas de identidad, basándose en la cercanía y la proximidad. Así, los contenidos han reflejado los valores que emanan del Estatuto de Autonomía y de la Constitución y que se comparten y defienden como Radiotelevisión pública de Andalucía.

Se reflejó en los datos de audiencias que indicaban que Canal Sur TV alcanzaba un 8,1% de share, lo que suponía una subida de 0,7 puntos sobre el ejercicio anterior, siendo la mejor cifra de los últimos tres años. En cuanto a la segunda señal, Andalucía TV, logró un 0,3 como porcentaje.

Por su parte, el grupo de emisoras de Canal Sur Radio, acabó 2021 con 569.000 oyentes. La marca generalista llegó a los 275.000 oyentes, de lunes a viernes, consolidando su posición como cadena pública generalista de referencia, y la emisora musical consigue llegar a los 282.000.

Respecto a Canalsur.es en 2021 ha estabilizado su tráfico rozando los nueve millones de usuarios únicos y los 40 millones de páginas vistas; y los canales oficiales de Canal Sur en Youtube cerraron el año con casi 600 millones de visualizaciones y más de 55,1 millones de horas en tiempo de visualización.

En cuanto a Redes Sociales contaron con más de 8 millones de seguidores en todas las plataformas.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO ASESOR

El Consejo de Administración de la RTVA, durante el año 2021, ha celebrado 26 reuniones plenarios, 6 de ellas de forma telemática y 20 de forma presencial.

Además, las diferentes Comisiones de Trabajo constituidas en su seno han desarrollado 17 reuniones de trabajo, correspondiendo 11 de las mismas a la Comisión de Normativa y Asuntos Económicos, 1 a la Comisión de Soportes y Relaciones Institucionales, 4 a la Comisión de Igualdad y 1 a la Comisión de Contenidos.

Entre las decisiones tomadas destacan que en la primera que tuvo lugar en enero se aprobó la nueva estructura directiva propuesta por el Director General, y en la siguiente de ese mes se dio el visto bueno al Plan Anual 2021 de Actividades de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a la propuesta de elaboración del Código Ético de la RTVA y que se iniciaran los trabajos para su redacción en la Comisión de Normativa y la constitución de la Comisión de Igualdad que se reunirá con carácter trimestral. También en varias de esas primeras reuniones se solicitó la presencia de nuevos miembros en el Consejo Asesor, como representación de diferentes colectivos.

En junio se tomó conocimiento del Plan Estratégico 2021-2026 y se dio el visto bueno al Reglamento de Funcionamiento del Consejo Profesional con las correcciones aportadas. Y en julio se aprobó la Memoria Anual relativa al desarrollo de las actividades de la RTVA y su Sociedad Filial CSRTV de 2020.

En octubre se presentó el Anteproyecto de Presupuestos para 2022 de CSR y TV, que finalmente, al no ser aprobados los de la Junta de Andalucía, no entraron en funcionamiento.

Y en diciembre se presentó la nueva plataforma OTT que empezaría a emitir en pruebas.

Además, el Consejo de Administración aprobó 25 Convenios de colaboración con diferentes entidades. Algunos de ellos son institucionales con consejerías o ayuntamientos, otros relacionados con ONG u obras sociales, otros de fomento de aspectos culturales, etc.

Por su parte el Consejo Asesor fue convocado en dos ocasiones para aprobar las respectivas programaciones de las temporadas de verano y otoño.

Por último, y referido a la actividad durante 2021 del Defensor de la Audiencia de RTVA, como órgano dependiente del Consejo, recibió 2.153 mensajes válidos y compareció mensualmente ante el propio Consejo de Administración, dando cuenta de su actividad y gestiones, manteniendo sus espacios informativos en CSTV, CSR y la web de la RTVA, aprobándose igualmente en abril la Memoria de su actividad del año 2020.

## INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS

Se persistió en la renovación tecnológica, con una inversión que destaca sobre las demás pues supera los 17 millones de euros, correspondiente a la instalación de una nueva plataforma digital de gestión de contenidos, lo que supondrá un cambio radical en la capacidad de producción y situará a Canal Sur a la cabeza de los avances tecnológicos y en una posición de poder competir en igualdad de condiciones con el resto del sector audiovisual. En ella se integrarán las operaciones de todos los centros de producción de CSRTV, incluido el de Madrid, y hará uso de las últimas tecnologías aplicadas al sector audiovisual.

Será un sistema centralizado en “cloud híbrida” con el que todos los contenidos generados en cualquiera de los centros de producción estarán disponibles para todos los demás de forma instantánea. Se apoya en una red de fibra óptica de alta capacidad y seguridad que interconecta todos los centros de producción.

La plataforma que sustituirá fue implantada en 2007 y 15 años después está totalmente anticuada ante los avances tecnológicos producidos, con lo que presenta muchas dificultades y limitaciones, es incapaz de proporcionar

la agilidad, la funcionalidad y las prestaciones requeridas en el actual contexto audiovisual. La nueva se aprobó y entrará en funcionamiento en 2022 abarcando todos los elementos requeridos para una moderna gestión de contenidos, desde la ingesta en todos los formatos, la edición, el grafismo, playout, el control de calidad, la documentación, el archivado y cuenta con las últimas tecnologías MOJO (mobile journalism) para 12 ediciones móviles y producción remota.

Además, se acometió la renovación de los Centros Territoriales, donde se han invertido más de tres millones de euros. Era una necesidad puesto que había que sustituir equipos técnicos de radio y televisión, obsoletos en su mayoría. Así, se han renovado todos los controles de informativos de televisión, con una inversión superior a los 81.000 euros en cada centro, a los que hay que añadir los casi 700.000 euros de las instalaciones técnicas del control de realización de alta definición del Centro de Producción de Málaga.

De igual forma se ha actualizado la equipación técnica de los controles de radio de todos los centros de las capitales con una inversión superior a los 34.600 euros en cada uno.

A todo ello podría incorporar otras inversiones que aunque no son tecnológicas redundan en la mejoría de los Centros.



Al margen de la aprobación de la Plataforma Digital, dado que Canal Sur Radio y Televisión es una empresa innovadora, contribuye al desarrollo tecnológico, la competitividad y la sostenibilidad propias y de todo el sector audiovisual, mediante su decidida apuesta por la incorporación de los últimos avances tecnológicos, tanto en la creación y difusión de contenidos como en sus tareas de gestión. En este aspecto, durante el año 2021 ha centrado nuestros esfuerzos en la renovación del equipamiento tecnológico y en continuar con nuestra decidida apuesta por la digitalización, destacando las siguientes inversiones:

Televisión	Financiación
Renovación equipos Centros Territoriales (instalaciones técnicas plató, controles informativos, ordenadores y monitores...)	906.250,87
Renovación equipamiento técnico estudios (equipos captura vídeos y ordenadores portátiles)	7.823,40
Implantación sistemas transmisión IP Radio	70.000,00
SUM. UUMM TV HD 6 CÁMARAS	960.000,00
<b>Total</b>	<b>10.584.074, 27</b>

Radio	Financiación
Renovación Estudios Radio	317.386,52
Ampliación/Reposición sistemas producción digital radio	261.455,89
<b>Total</b>	<b>578.842, 41</b>

A ello hay que sumar para RTVA 940.000 euros más, destinando 346.000 a renovar infraestructuras de San Juan, Pabellón de Andalucía, Málaga y resto de Centros; otros 425.000 a mejorar los sistemas de información, invirtiendo en hardware, servidores, material microinformático y acceso a Internet; y luego otros 19.000 euros a renovar equipamiento auxiliar, como mobiliario, marcas y dominios.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RTVA tiene como objetivo ser una empresa socialmente responsable desde que inició su actividad hace más de treinta años, ya que la Responsabilidad Social Empresarial es inherente a la misión de servicio público que RTVA tiene encomendada desde su misma Ley de Creación, la cual garantiza que la conexión con las inquietudes éticas, sociales y ambientales de los ciudadanos andaluces sea nuestra misma razón de ser, y hace compatible el objetivo de rentabilidad social con el principio de eficiencia económica.





Todo ello se materializa a través del servicio público que se ofrece en las miles de horas de programación de radio y televisión, así como en sus espacios digitales. En los medios tradicionales fueron numerosas las implicaciones de todos los informativos y algunos programas tanto de televisión como de radio. Además se aprecia en alguno de los convenios que se firmaron con una gran diversidad de organizaciones y en otras ocasiones con el diseño de campañas de promoción sobre aspectos sociales, históricos o educativos.

Existe también un programa específico, Compromiso, que se encarga de difundir las acciones corporativas en esta línea.

Están además, los convenios firmados con diversas instituciones y organizaciones y en otras ocasiones con el diseño de campañas de promoción sobre aspectos concretos.

Con ello se cumple con las prioridades de actuación, las estrategias para la consecución de objetivos generales que aparecen perfectamente detallados en la Carta del Servicio Público de la RTVA y el Contrato Programa.

Al margen de ello, se siguieron apoyando algunas campañas tradicionales como la celebración del 28 de Febrero, el 8M, el Día Contra la Violencia de Género, sin olvidar la colaboración con algunas ONG con especial atención a UNICEF y Ayuda en Acción. También se hizo una campaña específica y transversal de fomento a la lectura y de apoyo al sector de las librerías.

## RELACIONES PÚBLICAS

Las instalaciones de RTVA en Sevilla se cedieron para la celebración de 8 exposiciones durante el año, como fueron, entre otras, "El duende flamenco en las artes plásticas" y "Diversidad a pastel". También acogieron 20 eventos, algunos como la relación de actividades del comité organizador del Mundial de Bádminton o la presentación de libros. Y recibieron 6 visitas, fundamentalmente de grupos de estudiantes.

Relaciones Públicas se encargó de respaldar la organización de diversas reuniones y grabaciones semanales de programas de CSTV y CSR (prevención, limpieza, planificación, sonido...); del contacto con artistas de exposiciones y otros actos; de encauzar invitaciones; de preparación de ruedas de prensa; de apoyar la presencia en distintos festivales; de respaldar las reuniones del Consejo Asesor y de la visita de parlamentarios a sus instalaciones; de respaldar celebraciones como el Encuentro Carrusel Taurino y la entrega del premio de igual nombre, así como las citas de Foro Flamenco; de gestionar firmas de convenios; de la tramitación de la adquisición de vinilos corporativos identificativos y pegatinas; a facilitar la ubicación a los invitados de los diferentes programas; de la atención telefónica y canalización de llamadas al departamento solicitando información de distintos programas.

Igualmente se llevaron a cabo algunas acciones singulares como la gestión de material promocional aparecido en el C.P. de Cádiz de DVD de "25 Años



de Carnaval de Canal Sur”; para Archivo y Documentación de una serie de fotografías de actos de los 10 años de RTVA; gestiones y protocolo para asistencia del Consejo de Administración a actos institucionales con motivo del 28F; se colaboró estrechamente en la organización de la emisión 6000 del programa Andalucía Directo; y en la participación en diversas Cabalgatas andaluzas.

### APOYO AL SECTOR AUDIOVISUAL

En lo que respecta a su contribución al crecimiento y la generación de empleo en Andalucía, resulta especialmente significativo en su propio sector de actividad, el audiovisual, del que se ha erigido en el principal motor de la Comunidad. Gracias a su inversión, se ha creado un tejido empresarial andaluz sólido, favoreciendo su competitividad e internacionalización contratando productos audiovisuales, producidos en régimen de producción financiada, producción financiada mixta, adquisición de derechos de antena o coproducción, para cubrir sus propias necesidades de programación, a más de un centenar de empresas del sector.

Para ello, cuenta con un modelo que regula la contratación transparente de estos productos externos de carácter audiovisual, con la creación de los Registros de Programas de Radio y Televisión y el Comité de Análisis y Valoración o la Dirección de Contenidos de CSR.

La participación de la RTVA se dirige a coproducciones de obra audiovisual europea, contempla diferentes categorías: largometrajes, documentales, series de ficción, series animadas, etc.

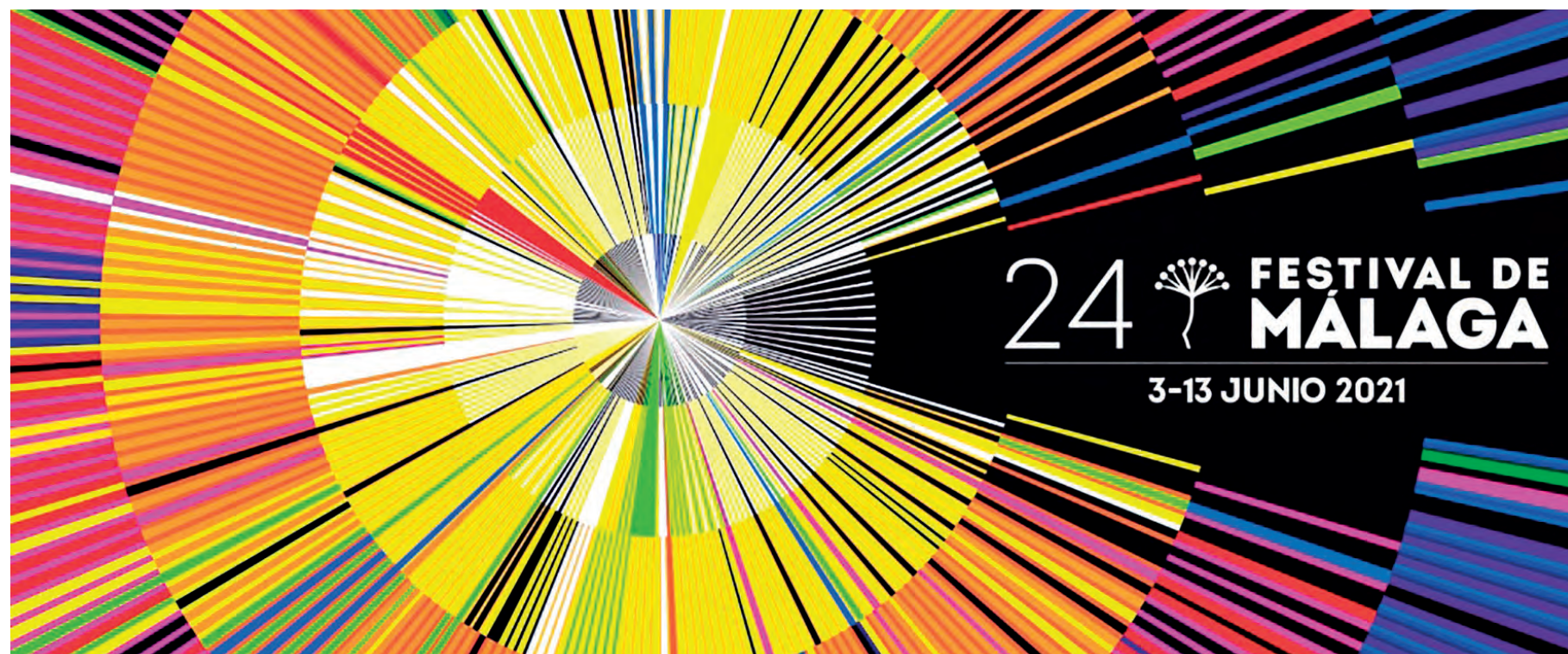
En cuanto a la inversión, en enero hubo una convocatoria correspondiente al año anterior, con una partida presupuestaria de 800.000 euros. Tras la valoración del más de centenar de candidaturas recibidas, se resolvió proceder a la financiación de 16 proyectos de cine y televisión.

Posteriormente se abrieron dos convocatorias correspondiente al año 2021, en las que se recibieron 400 propuestas, de más de 100 empresas productoras, llegadas de las ocho provincias, y con formatos diferentes.

Se decidió finalmente participar en la coproducción de 57 proyectos, con una inversión total de 6.164.854 euros, repartidos en 19 largometrajes de ficción, otros tantos documentales largos, 13 documentales de televisión, tres series documentales y tres series de ficción.

Otro dato a reseñar es que en cumplimiento de la Ley General de Comunicación Audiovisual y en apoyo del cine europeo, ATV emitió 137 películas de factura europea y CSTV 262.

Pero no solo la adquisición de derechos de estas obras o la coproducción son elementos de apoyo. También se sustenta el mismo en la participación y presencia de Canal Sur en casi una veintena de festivales.



Hay entorno a una docena de certámenes que se celebran por toda Andalucía, con los que colaboramos, aunque tres de ellos no pudieron celebrarse el año pasado, y van desde el Festival de Cine Africano de Tarifa-Tánger, al Almería Western Film Festival, o Festival Internacional de Cine Bajo la Luna de Islantilla, u otros más locales, como el Certamen Audiovisual de Cabra, o el Festival Pilas en Corto. En ellos entregamos un premio.

E igualmente, se estuvo presente en las cinco grandes citas cinematográficas que se convocan en Andalucía, con los que firmó Convenios específicos y en los que entregó sus premios identificativos de la RTVA:

- Festival de Cine Europeo de Sevilla.
- Festival de Cine Español de Málaga.
- Festival de Cine Iberoamericano de Huelva.
- Festival Internacional de Cine de Almería - FICAL.
- Almería Western Film Festival de Tabernas, Almería.

Además, participó en otros certámenes:

- Festival de Cortos y Salud Mental ASAENES.
- Encuentro Educativo de Creación Audiovisual FOCO.
- Festival de Cine Africano de Tarifa.
- Festival Internacional de Cine del Aire “El Yelmo”.
- Festival Internacional de Cine Bajo la Luna, Islantilla.
- Certamen Nacional de Creación Audiovisual de Cabra.
- Festival de Cine y Cortometrajes “Cortogenial” de Puente Genil.
- Concurso de Cortometrajes “Rodando por Jaén”.
- Festival de Cortometrajes contra la Violencia de Género de Jaén.
- Festival de Cortometrajes Cine Andaluz de Burguillos.
- Muestra de Cortometrajes de la Asociación de Cine Bardem.
- Festival Internacional de Cortos “Pilas en Corto”.
- Cine de Terror y Fantástico “La vieja Encina”.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2021
<b>A). Activo no corriente</b>	<b>154.346.266</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>61.698</b>
3. Aplicaciones informáticas	61.698
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>22.311.984</b>
1. Terrenos	1.761.431
2. Construcciones	17.980.197
3. Infraestructuras	-
4. Bienes del patrimonio histórico	5.217
5. Otro inmovilizado material	2.565.139
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>-</b>
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>131.807.760</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	-
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	131.807.760
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>164.824</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio	164.824
<b>B). Activo corriente</b>	<b>6.550.163</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>-</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>39.191</b>
3. Aprovisionamientos y otros	39.191
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6.485.381</b>
1. Deudores por operaciones de gestión	5.322.640
2. Otras cuentas a cobrar	1.162.741
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>-</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	-
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>25.591</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda	12.476
4. Otras inversiones financieras	13.115
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>-</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>-</b>
1. Otros activos líquidos equivalentes	-
2. Tesorería	-
<b>Total activo</b>	<b>160.896.429</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A). Patrimonio neto</b>	<b>36.978.821</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>146.274.689</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>-109.301.085</b>
1. Resultados de ejercicios anteriores	-111.466.615
2. Resultados del ejercicio	2.165.530
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>-</b>
1. Inmovilizado no financiero	-
2. Activos financieros disponibles para la venta	-
3. Operaciones de cobertura	-
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>5.217</b>
<b>B). Pasivo no corriente</b>	<b>92.170.272</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>840.503</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>-</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	-
2. Deudas con entidades de crédito	-
3. Derivados financieros	-
4. Otras deudas	-
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>91.329.769</b>
<b>C). Pasivo corriente</b>	<b>31.747.336</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>-</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>17.424.132</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	-
2. Deudas con entidades de crédito	17.396.266
3. Derivados financieros	-
4. Otras deudas	27.866
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>-</b>
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>14.323.204</b>
1. Acreedores por operaciones de gestión	2.630.066
2. Otras cuentas a pagar	1.164.392
3. Administraciones públicas	10.528.746
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>160.896.429</b>

**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)**

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	-
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	13.872.166
a) Recibidas	13.872.166
a1)Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	-
a2)Transferencias	13.872.166
a3)Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	-
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	-
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	-
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	-
a)Ventas netas	-
b)Prestación de servicios	-
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	-
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	-
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	18.989.411
<b>7. Exceso de provisiones</b>	131.170
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	32.992.747
<b>8. Gastos de personal</b>	-16.451.158
a)Sueldos y salarios asimilados	-12.724.384
b)Cargas sociales	-3.726.774
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	-
<b>10. Aprovisionamientos</b>	-2.834
a)Consumo de marcaderías y otros aprovisionamientos	-2.834
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-6.855.908
a)Suministros y servicios exteriores	-6.476.700
b)Tributos	-379.208
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-1.540.602
<b>B). Total de gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	-24.850.502
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	8.142.245
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de ventas</b>	-48.756
b)Bajas y enajenaciones	-48.756
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	-62.282
a)Ingresos	-
b)Gastos	-62.282
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	8.031.207
<b>15. Ingresos financieros</b>	-
<b>16. Gastos financieros</b>	-8.791
a)Por deudas con entidades del grupo,multigrupo y asociadas	-
b)Otros	-8.791
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	-
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	-
<b>19. Diferencias de cambio</b>	-
<b>20. Deterioro de valor,bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	-5.856.886
a)De entidades del grupo,multigrupo y asociadas	-5.856.886
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	-5.865.677
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	2.165.530

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	
<b>A. Cobros:</b>	<b>32.861.577</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0
2. Transferencias y subvenciones recibidas	13.872.166
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	18.989.411
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0
5. Intereses y dividendos cobrados	0
6. Otros cobros	0
<b>B. Pagos</b>	<b>25.090.714</b>
7. Gastos de personal	16.451.158
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0
9. Aprovisionamientos	2.834
10. Otros gastos de gestión	6.855.908
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0
12. Intereses pagados	8.792
13. Otros pagos	1.772.022
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>	<b>7.770.863</b>
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>C. Cobros</b>	<b>-</b>
1. Ventas de inversiones reales	-
2. Venta de activos financieros	-
3. Otros cobros de las actividades de gestión	-
<b>D. Pagos</b>	<b>7.770.863</b>
4. Compra de inversiones reales	770.863
5. Compra de activos financieros	7.000.000
6. Otros pagos de las actividades de gestión	0
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>	<b>-7.770.863</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>E. Aumento en el patrimonio</b>	<b>0</b>
<b>F. Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0</b>
<b>G. Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>17.400.000</b>
4. Préstamos recibidos	17.400.000
<b>H. Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>13.400.000</b>
7. Préstamos recibidos	13.400.000
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>	<b>4.000.000</b>
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>-</b>
<b>I. Cobros pendientes de clasificación</b>	<b>0</b>
<b>J. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>4.000.000</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendiente de clasificación (I-J)</b>	<b>-4.000.000</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)</b>	<b>0</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

	2021
I. Resultado económico patrimonial	2.165.530
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	-
1. Inmovilizado no financiero	-
2. Activos y pasivos financieros	-
3. Coberturas contables	-
4. Otros incrementos patrimoniales	-
Total (1+2+3+4)	-
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	-
1. Inmovilizado no financiero	-
2. Activos y pasivos financieros	-
3. Coberturas contables	-
4. Otros incrementos patrimoniales	-
Total (1+2+3+4)	-
<b>IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>2.165.530</b>

**Estado total de cambios en el patrimonio neto 2021**

	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros instrumentos patrimoniales	Total
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	146.274.689	-132.698.808	-	21.237.410	34.813.291
B. Ajustes por cambio de criterios contables y corrección de errores	-	21.232.193	-	-21.232.193	-
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio (A+B)	146.274.689	-111.466.615	-	5.217	34.813.291
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2021	-	2.165.530	-	-	2.165.530
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	2.165.530	-	-	2.165.530
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. Patrimonio neto al final del ejercicio	146.274.689	-109.301.085	-	5.217	36.978.821





## AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA (AAE)

### NATURALEZA

La Ley 4/2003, de 23 de septiembre, creó la Agencia Andaluza de la Energía (en adelante, Agencia) como entidad de derecho público de las previstas en el artículo 6.1.b) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Agencia está adscrita a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior y a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea (actualmente adscrita a la Consejería de Política Industrial y Energía en virtud del Decreto 163/2022, de 9 de agosto). Esta Agencia se creó con el objetivo primordial de optimizar, en términos económicos y ambientales, el abastecimiento energético de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta entidad surge en el marco del VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía, como una potente herramienta puesta al servicio del tejido social, empresarial e institucional andaluz para impulsar el desarrollo energético de nuestra Comunidad.

Mediante el Decreto 21/2005, de 1 de febrero, se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de la Energía. Por su parte, mediante el Decreto 217/2011, de 28 de junio, se procedió a la adecuación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, tras las modificaciones operadas en la misma por la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector

público de Andalucía, encuadrándolas en la categoría de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la citada Ley. Dentro de las entidades que han sido objeto de dicho proceso se encuentra la Agencia Andaluza de la Energía, por lo que ha sido necesaria, al amparo de lo dispuesto en la disposición final primera del citado Decreto 217/2011, de 28 de junio, la modificación parcial de sus estatutos, con el fin de regular las cuestiones específicas que le son propias. La adecuación indicada se ha producido mediante el Decreto 8/2014, de 21 de enero.

Como agencia pública empresarial, la Agencia tiene personalidad jurídica pública diferenciada y patrimonio y tesorería propios, con autonomía de gestión y administración y con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines generales.

El cumplimiento de estos fines generales se desarrollará siempre en el ámbito de la planificación y la superior dirección de la Consejería competente en materia de energía, que fijará los objetivos y directrices de actuación de la Agencia, efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá, sin perjuicio de otras competencias que el ordenamiento jurídico le atribuya, su control de eficacia, de acuerdo con la normativa vigente. Lo anterior debe entenderse sin perjuicio de las competencias atribuidas por el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, a la Consejería competente en materia de Hacienda.



La Agencia se rige por el Derecho Administrativo en las cuestiones relacionadas con la formación de la voluntad de sus órganos y con el ejercicio de las potestades administrativas que tenga atribuidas y, en lo que sea de aplicación por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, por la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, por sus estatutos y por el Texto Refundido de la ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y demás disposiciones de general aplicación. En los restantes aspectos se regirá por el Derecho Administrativo o por Derecho Privado según lo que su particular gestión empresarial requiera.

En el ejercicio de sus funciones, la Agencia ejerce las potestades que tiene atribuidas relacionadas con su objeto y, en particular, la tramitación y concesión de subvenciones y ayudas públicas, actuando en estos casos con sujeción a las normas de derecho público.

Asimismo, la Agencia está sometida en su actuación a estrictos criterios de interés público y rentabilidad social, así como a los principios de publicidad y concurrencia.

### OBJETO SOCIAL

La Agencia coordina y fomenta los objetivos establecidos en la política energética de la Junta de Andalucía.

Según lo dispuesto en los Estatutos de esta entidad, para el cumplimiento de su objetivo podrá plantear las actuaciones que considere necesarias al titular del órgano correspondiente de la Consejería competente en materia de energía, aplicará las directrices al efecto y ejercerá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 4/2003 por la que se crea, las siguientes funciones:

- Mejorar la calidad de los servicios energéticos en la Comunidad Autónoma.
- Colaborar en la extensión y desarrollo de las infraestructuras energéticas de generación, transporte y distribución.
- Conseguir la máxima eficiencia en las aplicaciones energéticas.
- Profundizar en el autoabastecimiento de la Comunidad a través de la diversificación de las fuentes.
- Promover la aplicación de la innovación tecnológica, así como potenciar el I+D en el sector energético en nuestra Comunidad Autónoma.
- Fomentar la utilización de energías renovables.
- Contribuir al desarrollo de energías menos contaminantes, así como a limitar las emisiones de efluentes contaminantes a la atmósfera.



- Promover y estimular el ahorro energético y el uso racional de la energía, y especialmente evitar pérdidas energéticas en los hogares y en las instalaciones públicas y privadas.
- Potenciar la cogeneración.
- Colaborar con las instituciones públicas y privadas en la puesta en marcha de actividades que mejoren el sistema energético.
- Contribuir a la disminución de la contaminación y de los impactos ambientales causados por el sistema energético actual.
- Promover la eficiencia energética en el transporte en la Comunidad Autónoma.
- Fomentar y colaborar en el desarrollo de dispositivos de utilización más eficiente de la energía.
- Contribuir a la extensión territorialmente equilibrada de la producción y de los suministros energéticos, promoviendo especialmente la electrificación de las zonas rurales aisladas.
- Gestionar las líneas de ayuda que la correspondiente Consejería le encomiende, según lo dispuesto en la normativa de aplicación.
- Conceder subvenciones con cargo a su presupuesto de acuerdo con la normativa de aplicación.
- Realizar un informe anual del cumplimiento de los objetivos del Plan Energético.
- Incentivar e impulsar a las Corporaciones Locales en el fomento de las energías renovables.

La Estrategia Energética de Andalucía 2020, aprobada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en octubre de 2015, sigue siendo la guía de la actividad de la Agencia. Esta Estrategia refuerza el compromiso andaluz por la mejora del uso de la energía y aprovechamiento de los recursos autóctonos y establece objetivos más ambiciosos que la propia política energética europea y española. La consecución de dichos objetivos se traducirá en alcanzar un sistema energético bajo en carbono, competitivo, seguro, de calidad y basado en el uso de los únicos recursos energéticos con los que cuenta Andalucía, los recursos renovables.

Asimismo, al amparo de las competencias atribuidas a la Agencia por el artículo 3.2.q) de la Ley 4/2003, de 23 de septiembre, de creación de esta entidad, y en el artículo 5.1.q) Decreto 21/2005, de 1 de febrero, por el que se aprueban sus Estatutos, esta Agencia es el órgano competente

para la instrucción y resolución de los incentivos acogidos a los siguientes instrumentos:

- Orden de 23 de diciembre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017–2020, que se configura como instrumento dirigido al impulso del desarrollo energético sostenible de Andalucía para alcanzar los objetivos energéticos marcados en la Estrategia Energética de Andalucía 2020.
- Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES I y MOVES II), regulados respectivamente por el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero y el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio y cuyo objeto es la concesión de ayudas a actuaciones de apoyo a la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas, incluida la disposición de las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.
- Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, regulado por el Real Decreto 263/2019, de 12 de abril, y cuyo objeto es incentivar y promover la realización de actuaciones en PYME y gran empresa del sector industrial que reduzcan las emisiones de dióxido de carbono y el consumo de energía final, mediante la mejora de la eficiencia energética.
- Programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes en Andalucía, regulado por el Real Decreto 737/2020, de 4 de agosto, y cuyo objeto es contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y energéticos establecidos en la normativa de la Unión Europea, mediante la realización de actuaciones de reforma en edificios existentes, que favorezca la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de dióxido de carbono, mediante el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento del consumo de energía final.

Por otro lado, esta Agencia es la entidad designada como gestora de la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA) creada mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 26 de junio de 2007, una iniciativa que surgía con el propósito de trasladar a la Administración andaluza los principios de ahorro energético y fomento de las energías renovables, recogidos en la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética en Andalucía.

#### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Isaac Newton, nº 6 (Pabellón de Portugal) -Isla de la Cartuja 41092 Sevilla.



### FONDO SOCIAL

El fondo social está integrado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma de Andalucía le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro, o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad. A 31 de diciembre de 2021 el fondo social asciende a 1.800.000 euros.

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021 la Agencia Andaluza de la Energía no ostentaba participaciones en ninguna entidad pública o privada.

### ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los miembros del consejo rector a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

#### PRESIDENTE

D. Juan Manuel Muñoz Romero

#### VICEPRESIDENTE

D. Francisco Javier Ramírez García

#### VOCALES

D. Manuel Larrasa Rodríguez

D. Eugenio Benítez Montero

D. Raúl Jiménez Jiménez

D<sup>a</sup>. María Victoria Carretero Márquez

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D. Vicente Pérez García de Prado

D<sup>a</sup>. María López Sanchís

D<sup>a</sup>. María Teresa Serrano Gotarredona

D. José Antonio Miranda Aranda

D<sup>a</sup>. María del Carmen Compagni Morales

#### SECRETARIO

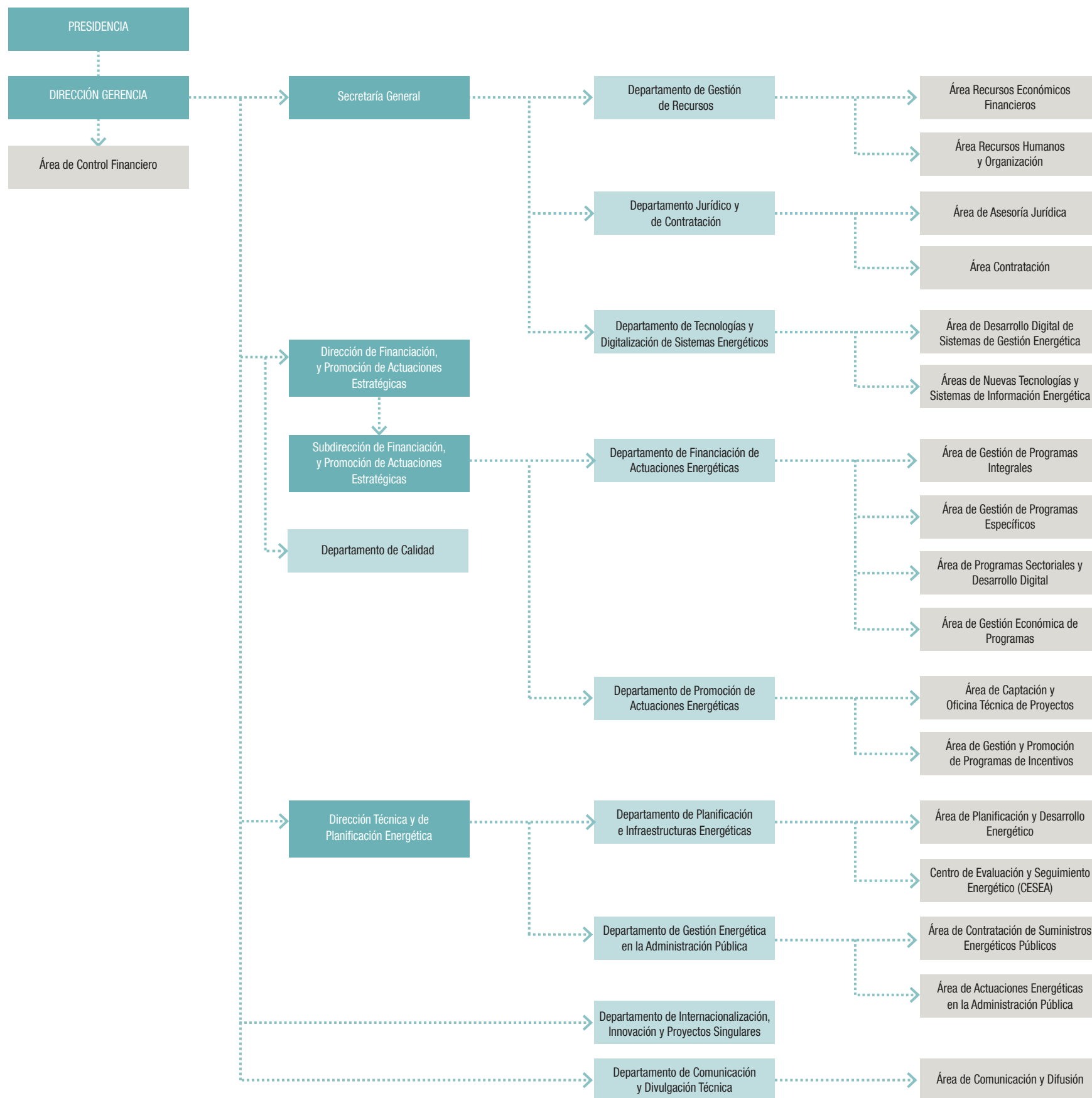
D. Jose María Castro Pascual

#### PERSONAL

La plantilla media, durante el ejercicio 2021, ha sido de 115 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Puesto de trabajo	Hombre	Mujer
Alta dirección	2	2
Titulados superiores	25	23
Titulados medios	12	13
Administrativos	3	18
Otros (Técnicos Especialistas)	13	4
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>60</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



### ACTIVIDADES

La Agencia Andaluza de la Energía ha seguido trabajando durante el año 2021 en las diferentes líneas estratégicas que consolidan su papel como instrumento de desarrollo de la política energética del Gobierno regional y donde la ciudadanía se muestra como el eje esencial y protagonista del modelo energético andaluz.

### PLANIFICACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA

- Publicación de las Directrices Energéticas de Andalucía, Horizonte 2030, tomadas en consideración el 12 de enero de 2021 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en el que se sintetizan los principales ejes y líneas de actuación que deberán desarrollarse y acompañarse de objetivos concretos y programas en la futura Estrategia Energética de Andalucía 2030.
- Redacción del Borrador de la Estrategia Energética de Andalucía 2030 que incluye: análisis de las infraestructuras energéticas, del consumo y la producción de energía, así como del diagnóstico de la situación energética de Andalucía para identificar dificultades y carencias que impiden u obstaculizan una adecuada transición energética de la región. Se ha elaborado también el Documento Inicial Estratégico que recoge

una evaluación previa de la incidencia de la Estrategia en el medio ambiente; y la Propuesta Inicial con los objetivos, Líneas estratégicas y programas de actuaciones para 2021-2022 para ser sometida a los trámites de audiencia e información pública junto con el Estudio Ambiental Estratégico y la Valoración de Impacto en Salud.

- Como Oficina Técnica, coordinación de todo el proceso de participación y gestión de consultas públicas relacionadas la elaboración de la referida Estrategia Energética 2030.
- En el marco del Plan de Acción 2018-2020 de la Estrategia Energética de Andalucía 2020, ejecución de las 55 acciones de las que la Agencia es responsable directa (47% del total de las recogidas en el Plan), de las cuales han finalizado todas las fases planificadas un 82% de ellas; e intervención como agente implicado en 22 acciones lideradas por otros organismos.
- Evaluación del Plan de Acción 2018-2020, elaboración de la memoria anual de la Estrategia relativa al año 2020 y evaluación final de la Estrategia Energética de Andalucía a lo largo de su periodo de vigencia, donde se han planteado un total de 158 acciones a realizar en los dos Planes de Acción previstos, de las que se han llevado a cabo el 96%.
- Análisis del documento Primera Propuesta de Desarrollo de la Red de Transporte (RdT) de Energía Eléctrica 2021-2026, que el Ministerio





para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sometió a trámite de audiencia e información pública entre el 25 de febrero y 21 de abril de 2021, y elaboración de las correspondientes alegaciones instando al Ministerio a la toma en consideración de las actuaciones de desarrollo de la RdT necesarias para el progreso económico y social de Andalucía.

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

- Elaboración, edición y publicación del documento de referencia andaluz Datos energéticos de Andalucía 2020, que se elabora siguiendo la metodología establecida a nivel europeo por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) y donde se da a conocer la estructura y necesidades energéticas del territorio recabando y contrastando más de 3.000 datos anuales propios y provenientes de más de 40 empresas y organizaciones.
- Elaboración de los informes semestrales “Infraestructuras Energéticas de Andalucía” y “Situación de las Energías Renovables en Andalucía”, donde se recoge una amplia información sobre las infraestructuras de producción, convencionales y renovables, transporte y distribución de energía de la Comunidad Autónoma.
- Seguimiento exhaustivo de las infraestructuras energéticas de los sectores de electricidad y gas en nuestra comunidad, que permite prestar apoyo técnico para la evaluación de la planificación de inversiones en ambos sectores a la consejería competente en materia de energía.
- Como parte del Sistema Estadístico oficial de Andalucía, producción y distribución de una amplia información estadística energética, garantizando su disponibilidad a la ciudadanía mediante un acceso ágil y sencillo, a través de la actualización de las 72 consultas estadísticas que componen la herramienta “Info-ENERGÍA” y el aplicativo Mapa de infraestructuras energéticas de Andalucía (MIEA).
- Elaboración de más de 140 actuaciones de apoyo e informes sobre cuestiones legislativas, normativas, de planificación territorial y técnicas como parte de las tareas de asesoramiento técnico que presta a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea y a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior. Así mismo, ha integrado la perspectiva energética en más de una de 20 documentos de planificación de medio ambiente, ordenación del territorio, agroindustria, infraestructuras de transporte y movilidad, industria, etc.
- A través de CESEA (Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía), seguimiento del sector de la distribución de energía

eléctrica: más de 60.000 kilómetros de líneas de alta y media tensión, 436 subestaciones y 63.000 transformadores. Así, se ha gestionado la información de 464 interrupciones y analizado en profundidad 44 incidencias de mayor afectación.

- Análisis, valoración y seguimiento de 71 planes de inversión en las redes de distribución de electricidad en Andalucía presentados por las empresas distribuidoras para el período 2022-2024, que suponen inversiones de 1.150 millones de euros para el desarrollo de la red eléctrica de Andalucía.
- Colaboración en la puesta en marcha y seguimiento de los planes de garantía de suministro por parte de las empresas distribuidoras para las épocas de verano y de invierno. Se han elaborado 18 informes analizando estos planes, valorando su cumplimiento y estudiando los resultados obtenidos.
- Elaboración del informe anual de caracterización del suministro de electricidad en Andalucía y en cada una de las ocho provincias (a 2019); y del informe anual de calidad de suministro de 2020, que analiza las posibilidades de mejora por provincias, además de 11 informes analizando zonas determinadas.
- En el marco de la Mesa para el Autoconsumo en Andalucía, que coordina la Agencia Andaluza de la Energía, se han organizado tres reuniones y se han constituido dos nuevos grupos de trabajo: comunidades energéticas y REDEJA. Así mismo, se ha colaborado con la FAMP en el diseño y contenido de cursos para fomentar el autoconsumo de electricidad renovable en los municipios andaluces.

## RED DE ENERGÍA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (REDEJA)

- Gestión de la primera prórroga del Acuerdo Marco del contrato centralizado de los más de 5.000 puntos de suministros eléctricos de las entidades adheridas a REDEJA, en el que el 100% de la energía eléctrica suministrada procede de fuentes renovables; gracias al cual se han ahorrado más de 40 millones de euros en el recibo eléctrico de la Junta de Andalucía en el último año.
- Ahorro en 2021 de 1.342.620 € (impuestos incluidos) en la factura eléctrica de los edificios de la administración regional, gracias a la gestión y tramitación de 1.955 expedientes relativos a modificaciones de potencia, altas y bajas de suministros, reclamaciones o asesoramientos. A este respecto, también se han adaptado todos los sistemas tarifarios del contrato centralizado a los nuevos precios, tarifas y cambios normativos que afectaban a los importes finales para evitar retrasos en la tramitación de los expedientes.

- Dentro del Plan de Inversiones REDEJA en edificios de la Junta de Andalucía (dotado con 27,1 millones de euros), asesoramiento técnico, mediante la celebración de 15 reuniones y la elaboración de 14 informes, para la mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las infraestructuras públicas y para validar que todas las actuaciones cumplan con los criterios y requisitos de Fondos FEDER.
- Realización de 1.394 informes de seguimiento de suministros eléctricos en media tensión en 736 edificios de la Junta para obtener información sobre la evolución del consumo de energía eléctrica para comparar demandas energéticas de diferentes edificios de la misma tipología.
- Asesoramiento técnico a cerca de 40 entidades adheridas mediante la realización de 121 informes y 31 reuniones. Destaca el trabajo realizado con la Consejería de Salud y Familias para la reforma de los sistemas de climatización, revisión de auditorías energéticas e implantación o puesta en funcionamiento de instalaciones fotovoltaicas en 28 centros de salud y hospitales públicos andaluces.
- En el proyecto e-City Sevilla desarrollo de los trabajos de inventariado, auditoría energética, identificación y realización de actuaciones en los edificios y organizaciones del Parque, promoviendo y concretando proyectos de mejora y eficiencia energética, autoconsumo, gestión de la demanda, adaptación de infraestructuras, etc.; llevándose a cabo 60 reuniones y realizado 3 informes dentro del grupo de trabajo de Edificación que lidera la entidad.

#### FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE AYUDAS A LA INVERSIÓN

- Gestión de 9 programas de ayudas para actuaciones de mejora energética dirigidos a la ciudadanía, las empresas y las entidades públicas con un presupuesto global de 644,6 millones de euros en 2021, lo que supone un notable incremento respecto al ejercicio anterior (380 millones).
- En concreto, a través del Programa regional para el desarrollo energético sostenible, cofinanciado a través del P.O. de Andalucía, apoyo de 7.607 solicitudes de incentivo (expedientes resueltos estimativamente) de proyectos de mejora energética, con 64 millones de euros de ayudas que implican una inversión de 188 millones de euros. Asimismo, se han efectuado pagos por importe de más de 88 millones de euros de incentivos, asociados a 8.600 expedientes.
- 4.448 profesionales o empresas inscritos en el registro de entidades colaboradoras Programa regional para el desarrollo energético sostenible.
- Al amparo de la primera y segunda convocatoria del Programa MOVES Andalucía, apoyo de un total de 1.655 actuaciones (expedientes resueltos estimativamente), con un incentivo de casi 9,3 millones de euros y una inversión asociada de cerca de 62 millones.
- Publicación y puesta en marcha en septiembre de la tercera convocatoria del Programa MOVES, recibándose desde la apertura del plazo para la presentación de solicitudes (20 de septiembre) un total de 2.712 expedientes, con un importe de incentivo asociado de 26,6 millones de euros y una inversión de 115 millones de euros.
- 1.006 profesionales o empresas adheridas al Programa MOVES Andalucía (primera, segunda y tercera convocatoria).
- Dentro de la convocatoria para Andalucía del Programa de Eficiencia Energética en Pyme y Gran Empresa del sector industrial, se han apoyado 122 solicitudes de incentivo (expedientes resueltos estimativamente) por importe de 18,1 millones de euros en ayudas, que llevan una inversión global de 78,5 millones de euros.
- Desde la apertura en febrero y hasta el cierre del mismo en julio de 2021 del Programa nacional de Rehabilitación Energética de Edificios (PREE), se han recibido al amparo del Programa PREE Andalucía un total de 1.045 solicitudes con un importe de incentivo de 32,5 millones de euros y una inversión de 87,7 millones de euros.
- Publicación y puesta en marcha del Programa de incentivos para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias; recibándose desde la apertura del plazo para la presentación de solicitudes (28 de julio) un total de 54 solicitudes, con un importe de incentivo de 2,2 millones de euros y una inversión asociada de 8,7 millones de euros.
- Publicación y puesta en marcha del Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables; recibándose, desde la apertura de la convocatoria el 2 de diciembre hasta 31 de diciembre de 2021, un total de 3.706 solicitudes, con un importe de incentivo de 72,5 millones de euros y una inversión asociada de 300,6 millones de euros.
- 4.786 profesionales o empresas inscritos en el registro de entidades adheridas al Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables.
- Publicación en octubre de la convocatoria para Andalucía del Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (PREE 5000), así como desarrollo de todos los trabajos previos necesarios para su puesta en marcha en enero de 2022.



- Desarrollo de acciones complementarias enfocadas a asegurar la adecuada efectividad y aplicación de las ayudas que gestiona la Agencia, a través de una red de colaboradores, con agentes públicos y privados, que incluyen 196 reuniones técnicas y de asesoramiento con casi 160 entidades, el desarrollo de instrumentos para facilitar la viabilidad de los posibles proyectos de mejora energética, la organización y participación en 65 jornadas, talleres y encuentros especializados en materia de ayudas, a los que se inscribieron más de 9.900 asistentes, así como reuniones técnicas de colaboración con IDAE con el objetivo de mejorar la gestión de los programas provenientes de fondos nacionales para adaptarlos a la realidad andaluza.

### LA AGENCIA EN EL EXTERIOR E INNOVACIÓN

- Continuación de los trabajos en los 9 proyectos europeos iniciados en anualidades anteriores en los ámbitos de las energías renovables, construcción y rehabilitación sostenible, movilidad eléctrica, microrredes y redes inteligentes: T2UES, S3UNICA, POWERTY, IMPROVEMENT, EXCESS, EERAdata, IMIP, SET UP y SOLE.
- Firma de un Protocolo de Colaboración con Cáritas Regional y puesta en marcha de un ambicioso proyecto piloto para el desarrollo de la primera Comunidad Energética dirigida exclusivamente a colectivos

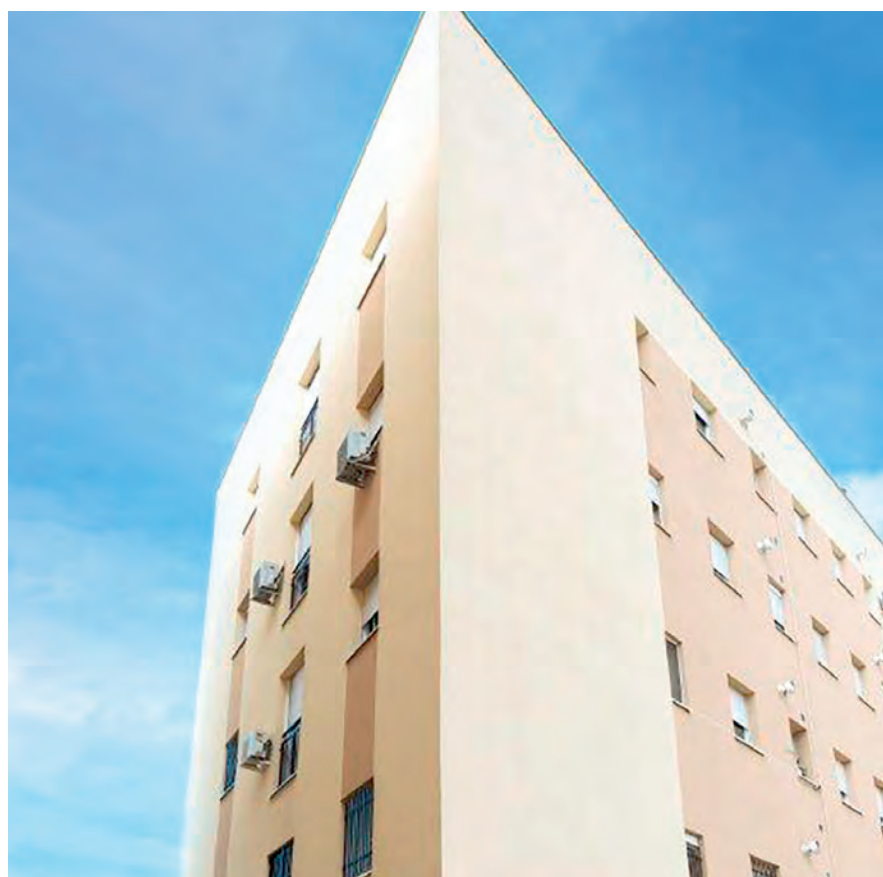
vulnerables en el barrio sevillano de Torreblanca, para luchar contra la pobreza energética.

- Consolidación de la participación de la Agencia en partenariados, plataformas, redes y grupos de trabajo promovidos por la Comisión Europea, como el Partenariado europeo de materiales avanzados en baterías para la electromovilidad y el almacenamiento estacionario, que ha pasado a liderar la Agencia; el Partenariado europeo para la Edificación Sostenible o el Partenariado de Hidrógeno. Como integrante de la Alianza Europea para el Hidrógeno Limpio, la Agencia ha identificado aquellos proyectos andaluces innovadores que pudieran ser susceptibles de aprovechar las líneas de financiación que pondrá en marcha la Comisión Europea.
- Participación en los Comités Técnicos encargados de la elaboración de la Estrategia de I+D+I de Andalucía 2021-2027 (EIDIA) y de la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027, así como en el equipo técnico encargado de la elaboración de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027.

### COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

- 445 repercusiones en los diferentes medios de comunicación a través de las 60 notas de prensa elaboradas durante el ejercicio sobre la actividad de la Agencia.





- 449.394 visitas de 228.628 usuarios al portal web de la Agencia Andaluza de la Energía [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).
- 8.221 seguidores en la página de Twitter @EnergiaAnd, 4.057 en la página de Facebook y 432.826 visualizaciones en el canal de Youtube; cifras todas ellas superiores a las registradas el año anterior. Se ha creado un perfil de la Agencia en Instagram y una página de LinkedIn, que finalizaban 2021 con 339 y 1.162 seguidores, respectivamente.
- Intervención en cerca de 100 eventos, 44 organizados directamente por la entidad o en colaboración con organizaciones sectoriales y colegios profesionales, que han permitido divulgar información sobre la realidad energética andaluza y los numerosos programas de incentivos que se gestionan, así como informar sobre su correcta justificación y tramitación.
- Para facilitar el conocimiento y el acceso a información pública de la actividad que desarrolla la Agencia Andaluza de la Energía a la ciudadanía, publicación en la página web de inicio de la entidad de una nueva sección de contenidos de “Transparencia” siguiendo la distribución por materias que establece la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
- Organización, junto con Eneragen, del I Foro Nacional de Agencias por la Eficiencia Energética, compuesto por 5 sesiones formativas sobre comunidades energéticas en las que han participado más de 200 agentes energéticos.
- Atención de más de 140 peticiones de información técnica provenientes, fundamentalmente, de instituciones públicas andaluzas.
- Elaboración de fichas de proyectos de éxito de mejora energética cofinanciados con Fondos FEDER, además de un vídeo divulgativo, microespacios y reportajes fotográficos.
- Atención y gestión de más de 20.700 consultas a través de los diferentes canales habilitados, siendo el aplicativo RESUELVE TUS DUDAS el que más consultas ha registrado, con 8.900 preguntas atendidas.

#### CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales de la Agencia Andaluza de la Energía correspondientes al ejercicio 2021 han sido aprobadas por su Consejo Rector (7/07/2022).



**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

<b>ACTIVO</b>		<b>2.021</b>	<b>PASIVO</b>		<b>2.021</b>
<b>A). Activo no corriente</b>		<b>118.077.635</b>	<b>A). Patrimonio neto</b>		<b>6.604.168</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>39.758</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>		<b>1.800.000</b>
3. Aplicaciones informáticas		39.758	<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>297.502</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>3.317.144</b>	2. Resultados de ejercicio		297.502
2. Construcciones		3.074.356	<b>IV. Otros incr. patrimo. pend. imputac. a res</b>		<b>4.506.666</b>
5. Otro inmovilizado material		242.788	1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.506.666
<b>V. Inversiones financieras largo plazo</b>		<b>114.720.733</b>	<b>B). Pasivo no corriente</b>		<b>0</b>
2. Créd. y valores representativos de deuda		114.720.733	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>0</b>
<b>B). Activo corriente</b>		<b>425.391.125</b>	<b>C). Pasivo corriente</b>		<b>536.864.592</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>337.246.653</b>	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		<b>557.137</b>
1. Deudores por operaciones de gestión		3.229	1. Otras provisiones a c/p		557.137
2. Otras cuentas a cobrar		337.241.541	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>153.825.603</b>
3. Administraciones públicas		1.883	4. Otras deudas		153.825.603
<b>V. Inversiones financieras a c/p</b>		<b>88.144.472</b>	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>382.481.852</b>
2. Créd. y valores representativos de deuda		88.144.303	1. Acreedores por operaciones de gestión		362.842.362
4. Otras inversiones financieras (Fianzas)		169	2. Otras cuentas a pagar		19.403.743
			3. Administraciones públicas		235.747
<b>Total activo</b>		<b>543.468.760</b>	<b>Total pasivo</b>		<b>543.468.760</b>

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)

	2021
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0
2. Transferencias y subvenciones recibidas	36.717.814
a) Recibidas	36.420.828
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	
a.2) Transferencias	36.420.828
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0
c) Imputación de subvenciones activos corrientes	296.986
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.568
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>36.722.382</b>
8. Gastos de personal	6.320.386
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.873.056
b) Cargas sociales	1.447.330
9. Transferencias y subvenciones concedidas	28.688.308
11. Otros gastos de gestión ordinaria	1.257.242
a) Suministros y servicios exteriores	1.233.021
b) Tributos	24.221
12. Amortización del inmovilizado	158.944
<b>B). Total de gastos de gestión ordinaria</b>	<b>36.424.880</b>
I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A-B)	297.502
II. Resultado de operaciones no financieras	297.502
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto	297.502

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)

	2021
<b>Estado de flujo de efectivos</b>	<b>2021</b>
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	
<b>A). Cobros</b>	<b>344.217.753</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	-
2. Transferencias y subvenciones recibidas	344.211.845
3. Ventas netas y prestaciones de servicio	-
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	1.340
6. Otros cobros	4.568
<b>B). Pagos</b>	<b>35.739.302</b>
7. Gastos de personal	6.131.829
8. Transferencias y subvenciones concedidas	28.435.352
9. Aprovisionamientos	-
10. Otros gastos de gestión	1.172.121
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>	<b>308.478.451</b>
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>C). Cobros</b>	<b>-</b>
1. Venta de inversiones reales	-
2. Venta de activos financieros	-
3. Otros cobros de las actividades de inversión	-
<b>D). Pagos</b>	<b>118.578</b>
4. Compra de inversiones reales	118.578
5. Compra de activos financieros	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>	<b>-118.578</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>E). Aumento en el patrimonio:</b>	<b>-</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-
<b>F). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>-</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades	-
<b>G). Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>-</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables	-
4. Préstamos recibidos	-
5. Otras deudas	-
<b>H). Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>-</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F-G-H)</b>	<b>-</b>
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>-</b>
<b>I). Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>-</b>
<b>J). Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>-</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de aplicación (I-J)</b>	<b>-</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos</b>	<b>-</b>
<b>VII. Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)</b>	<b>308.359.873</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	10.986.296
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final de ejercicio (*)	319.346.169

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

	2021
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.721.731
- Procedentes de la Junta de Andalucía	6.721.731
- Procedentes de otras entidades	
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>6.721.731</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-9.649.433
- Procedentes de la Junta de Andalucía	-9.649.433
- Procedentes de otras entidades	
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-9.649.433</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-2.927.702</b>

**B) Estado total de cambio en el patrimonio neto correspondiente al cierre del ejercicio 2021**

	Fondo social	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo, final del ejercicio 2019	1.800.000	6.863.661	8.663.661
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2020	1.800.000	6.863.661	8.663.661
Total ingresos y gastos reconocidos	-	570.707	570.707
A) Saldo, final del ejercicio 2020	1.800.000	7.434.368	9.234.368
C) Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2021	1.800.000	7.434.368	9.234.368
D) Total ingresos y gastos reconocidos	-	-2.927.702	-2.927.702
E) Saldo, final del ejercicio 2021	1.800.000	4.506.666	6.306.666







## AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

### NATURALEZA

La Agencia Pública Andaluza de Educación es una agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, tal y como dispone el Decreto 217/2011, de 28 de junio. El 21 de octubre de 2014, mediante el Decreto-ley 13/2014, de 21 de octubre (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 209, de 27 de octubre de 2014), se ampliaron el objeto y los fines de la Agencia y se modificó su denominación, pasando de Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos a Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.

El 24 de septiembre de 2015 se publicó en BOJA el Decreto-ley 5/2015, de 15 de septiembre, por el que se modifican el objeto y los fines de la Agencia, disponiendo además su nueva denominación como Agencia Pública Andaluza de Educación.

El 5 de diciembre de 2017, mediante Decreto 194/2017, de 5 de diciembre (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 236, de 12 de diciembre de 2017), se aprueban los nuevos Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación. Estos nuevos Estatutos incorporan las modificaciones en el objeto y fines de esta entidad desde su creación en el año 2005 como Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Así, se trasladan las modificaciones recogidas en el Decreto-ley 5/2015, de 15 de septiembre,

por el que el Ente pasó a denominarse Agencia Pública Andaluza de Educación, así como en el Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía, por el cual la Agencia es el órgano gestor competente para la instrucción, evaluación y resolución del procedimiento de ayuda a las familias del alumnado escolarizado en los centros adheridos a la red de entidades colaboradoras con la Consejería.

### OBJETO SOCIAL

La Agencia de Educación tiene, entre otras, las siguientes funciones principales:

#### En materia de infraestructuras

- El desarrollo y la ejecución de las políticas de infraestructuras educativas de la enseñanza no universitaria.
- La programación y la ejecución de planes y programas de inversiones en materia de infraestructuras de la enseñanza no universitaria.
- La gestión y la contratación de proyectos y obras de construcción, mejora, transformación y adaptación de centros docentes dependientes de la Consejería competente en materia de educación.

### En materia de equipamientos y tecnología

- La programación y la ejecución de planes y programas de inversiones en materia de equipamientos de la educación no universitaria.
- La adquisición, alquiler, conservación, reposición y gestión de los edificios modulares prefabricados destinados a uso educativo y del equipamiento y mobiliario de las instalaciones educativas públicas no universitarias.
- La gestión y contratación de los recursos e infraestructuras de tecnologías para el ámbito educativo, así como el mantenimiento, soporte técnico y logística de los programas relativos a la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en su ámbito de competencia, en coordinación con la Consejería a la que está adscrita.

### En materia de servicios

- La gestión y la contratación del transporte escolar, comedores escolares, aulas matinales, actividades extraescolares y, en general, de los servicios complementarios de la enseñanza no universitaria, con excepción de aquellos comedores de gestión directa de la Consejería competente en materia de educación.
- El desarrollo y la ejecución de los planes y programas por los que se establezcan servicios complementarios de apoyo al alumnado en la enseñanza no universitaria, aprobados por la Consejería competente o por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- El desarrollo y la ejecución de las actuaciones para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Judería, 1. Edificio Vega del Rey, 1  
41900 Camas (Sevilla)  
Página web: [www.agenciaandaluzaeducacion.es](http://www.agenciaandaluzaeducacion.es)

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La Agencia no tiene participación mercantil en sociedad alguna.

### ÓRGANOS DE LA ENTIDAD

#### CONSEJO RECTOR

La entidad está regida por un Consejo Rector cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

#### PRESIDENTE

D. Javier Imbroda Ortiz

#### VICEPRESIDENTA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Castillo Mena

#### VOCALES

D<sup>a</sup>. Olaia Abadía García de Vicuña

D. Alfonso García Sánchez

D. José María Ayerbe Toledano

D. Pablo Quesada Ruiz

D<sup>a</sup>. Aurora M<sup>a</sup> Auxiliadora Morales Martín

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Oliver Vargas

D. Antonio Segura Marrero

D<sup>a</sup>. Almudena García Rosado

D<sup>a</sup>. Esperanza Nieto Lobo

D. Eduardo León Lázaro

D. Manuel Cortés Romero

#### SECRETARIO

D. Diego M. Talavera Sánchez

#### PERSONAL

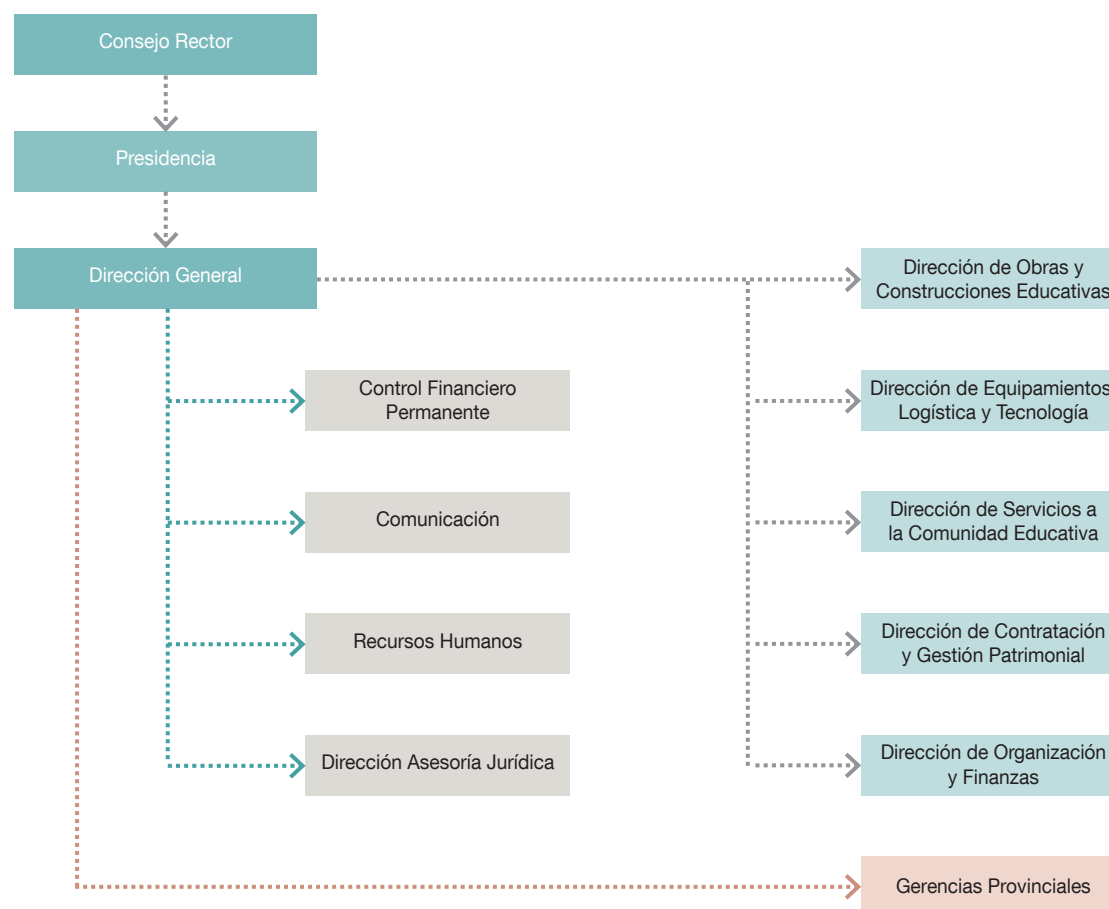
El número de efectivos reales contratados en la Agencia a 31 de diciembre de 2021 se sitúa en 203 trabajadores y trabajadoras, con la siguiente distribución según nivel formativo y sexos:

Nivel Formativo	Hombres	Mujeres
Titulados Superiores	47	39
Titulados Medios	41	32
Administrativos	17	24
Otros	1	2
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>97</b>

\*A tener en cuenta que: se entiende por Administrativos las titulaciones de Bachiller, FP2 y CFGS y por Otros la titulación de FP1.



## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

### CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS

La Agencia Pública Andaluza de Educación construye, amplía y moderniza los centros educativos públicos de ámbito no universitario desarrollando los programas de actuaciones que con este objetivo planifique la Consejería con competencias en Educación.

En 2021, las actividades de construcción, ampliación y modernización de centros educativos se desarrollaron en el marco del Plan de Infraestructuras Educativas 2017, aprobado el 26 de enero de 2017 por el Consejo Rector de la Agencia de Educación; el Plan de Infraestructuras y Equipamientos de la Enseñanza no Universitaria 2018, aprobado el 26 de diciembre de 2017; el Plan de Infraestructuras Educativas 2019, aprobado el 27 de junio de 2019; el Plan de Infraestructuras Educativas 2020, aprobado el 11 de marzo de 2020; y el Plan de Infraestructuras Educativas 2021, aprobado el 11 de marzo de 2021.

Estos planes incluyen proyectos y obras de construcción, ampliación y mejora de centros educativos y cuenta, para algunas de sus actuaciones, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del programa operativo de Andalucía 2014-2020.

### EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

La Agencia Pública de Educación gestiona la adquisición, entrega e instalación de los equipamientos e instalaciones necesarios para el funcionamiento de los centros públicos docentes. Ello supone, entre otras actuaciones, la dotación de mobiliario y de material didáctico, tecnológico y deportivo, además de equipamiento específico para Ciclos Formativos y enseñanzas de Régimen Especial (conservatorios, escuelas de arte, etcétera).

Por otra parte, la Agencia distribuye el equipamiento y los útiles necesarios para el funcionamiento de los servicios complementarios que ofrecen los centros, como el comedor, el aula matinal y las actividades extraescolares.

La Agencia también se encarga de instalar y dar soporte a la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos, dentro de los diferentes planes de Sociedad del Conocimiento desarrollados por la Consejería.

### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La Agencia Pública de Educación tiene entre sus cometidos gestionar los servicios complementarios que la Consejería de Educación implanta en los centros educativos para ayudar a la conciliación de la vida familiar y

laboral de los padres y madres del alumnado. Esto incluye los servicios enmarcados en el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas (comedores escolares, aulas matinales y actividades extraescolares) y el transporte escolar.

Dentro del Plan de Apertura de Centros, la Agencia de Educación se encarga de gestionar en los centros educativos los siguientes servicios complementarios:

- Aulas matinales. Se desarrollan desde las 7.30 hasta el comienzo del horario lectivo. Durante este tiempo, los niños y niñas realizan diversas actividades de carácter lúdico y educativo adecuadas a su edad y desarrollo madurativo. Entre otras muchas, se realizan actividades plásticas, dibujo, lectura, psicomotricidad, juegos populares, etc.
- Actividades extraescolares. Se ofertan con carácter voluntario para el alumnado en horario de 16.00 a 18.00 e incluyen aspectos formativos de interés como idiomas, estudio dirigido, actividades formativas y de ocio, deportes, actividades artísticas, etc.
- Comedores. Los centros docentes públicos prestan el servicio de comedor escolar para el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial durante un tiempo máximo de dos horas a partir de la finalización de la jornada lectiva de mañana, de 14.00 a 16.00. Los comedores escolares constituyen un servicio complementario de gran utilidad para los padres y madres que necesitan conciliar la vida laboral y familiar. Son, además, una pieza importante en todas las medidas dirigidas a mejorar los hábitos alimenticios de los niños y niñas y prevenir problemas de salud como la obesidad, al ofrecer una alimentación saludable supervisada por la Consejería de Salud.

### PLAN DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

El Gobierno andaluz aprobó el 13 de junio de 2014 el Decreto-ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía, mediante el cual se pretende garantizar tres comidas diarias a los niños y niñas de familias sin recursos económicos. Es la Consejería con competencia en materia de Bienestar Social la que designa a los menores que pueden beneficiarse del plan, tanto en los comedores como a través de la Red de Solidaridad Alimentaria. A la Consejería con competencias en Educación le corresponde la tarea de atender a los alumnos y alumnas en esta situación aprovechando la red de comedores escolares existente. La Agencia de Educación se encarga, por su parte, de la contratación y seguimiento de los servicios de las empresas de restauración encargadas de elaborar y entregar las comidas.



## TRANSPORTE ESCOLAR

La Agencia Pública Andaluza de Educación tiene encomendada la gestión del servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos andaluces. Este servicio facilita transporte gratuito a aquellos alumnos y alumnas que tengan que desplazarse fuera de su localidad de residencia por la inexistencia en la misma de la etapa educativa que le corresponde, o bien que residan en núcleos dispersos de población. El servicio, inicialmente centrado en la educación obligatoria (Primaria y ESO), se extendió en el curso 2008/2009 al Bachillerato y a la Formación Profesional y en el curso 2009/2010, al segundo ciclo de Infantil.

En las rutas con destino a centros públicos de Infantil y Primaria y centros específicos de atención al alumnado con necesidades educativas especiales, existen monitores que acompañan a los alumnos y alumnas en el transporte escolar para garantizar su seguridad y el buen desarrollo de las rutas. La Agencia se encarga también de la contratación de este servicio de monitores.

### Monitores de educación especial y lengua de signos

La Agencia también gestiona la contratación de determinados servicios de apoyo a los centros de educativos (monitores/as de Educación Especial e

interpretación de Lengua de Signos Española), mediante la contratación de las empresas que los prestan y el seguimiento y vigilancia de la ejecución de los servicios.

## ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO

La Agencia tiene encomendada también la gestión de diferentes servicios en las escuelas infantiles de Primer Ciclo (de 0 a 3 años). El 28 de marzo de 2017, el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto-ley 1/2017 de Medidas Urgentes para Favorecer la Escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil en Andalucía, que fue convalidado por el Parlamento en su sesión del 20 de abril. En virtud de lo establecido en la base reguladora decimoprimer del Programa de Ayuda a las Familias para el Fomento de la Escolarización en el Primer Ciclo de la Educación Infantil en Andalucía, cuya regulación figura en el Anexo I del Decreto-ley 1/2017, la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación es el órgano gestor competente para la instrucción, evaluación y resolución del procedimiento de ayuda a las familias. Este programa tiene por objeto la concesión de ayudas a las familias para fomentar la escolarización del alumnado menor de tres años en centros educativos exclusivos de primer ciclo de educación infantil.





## BALANCE DE SITUACIÓN 2020 (euros)

ACTIVO	2021
<b>A). Activo no corriente</b>	<b>25.594.194</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>194.576</b>
Aplicaciones informáticas	16.308
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento	178.268
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>25.399.618</b>
Construcciones.	10.022.389
Otro inmovilizado material	15.377.229
<b>B) Activo corriente</b>	<b>74.909.628</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>74.909.628</b>
Deudores por operaciones de gestión	1.640.779
Otras cuentas a cobrar	73.268.849
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>100.503.822</b>

Patrimonio neto pasivo	2021
<b>A). Patrimonio neto</b>	<b>25.594.194</b>
<b>I. Patrimonio generado</b>	<b>0</b>
<b>II. Resultados de ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación al resultado</b>	<b>25.594.194</b>
Subvenciones de capital	25.594.194
<b>B). Pasivo no corriente</b>	<b>762.125</b>
Provisiones a largo plazo	762.125
<b>C). Pasivo corriente</b>	<b>74.147.503</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>176.553</b>
Provisiones a corto plazo	176.553
<b>III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>73.970.950</b>
Acreedores por operaciones de gestión	24.126.790
Otras cuentas a pagar	49.305.002
Administraciones públicas	539.158
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>100.503.822</b>

**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)**

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>5.618.568</b>
Tasas	5.618.568
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>472.942.767</b>
a) Recibidas	449.500.320
Transferencias corrientes	365.459.251
Transferencias de capital	84.041.069
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	23.442.447
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>39.088</b>
Otros ingresos	39.088
<b>7. Exceso de provisiones</b>	<b>164.206</b>
Exceso de provisiones para responsabilidades	164.206
<b>A). Total de ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>478.764.629</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-10.421.817</b>
Sueldos, salarios y asimilados	-8.064.773
Cargas sociales	-2.357.044
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-192.207.654</b>
<b>11. Otros gastos de gestión ordinarios</b>	<b>-171.141.269</b>
Suministros y servicios exteriores	-171.107.982
Tributos	-33.287
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-911.444</b>
<b>B). Total de gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-374.682.184</b>
<b>I. Resultado ahorro o (desahorro) de la gestión ordinaria</b>	<b>104.082.445</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero</b>	<b>-104.364.056</b>
Deterioro de valor	-14.117
Bajas y enajenaciones	-104.349.939
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>663.689</b>
Reintegros	674.712
Gastos excepcionales	-11.023
<b>III. Resultados de las operaciones no financieras</b>	<b>382.078</b>
<b>17. Gastos financieros</b>	<b>382.078</b>
<b>IV. Resultado de las operaciones financieras</b>	<b>382.078</b>
<b>V. Resultado ahorro o (desahorro) neto del ejercicio (III-IV)</b>	<b>0</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2021
<b>A). Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-</b>
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>0</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>685.715</b>
a) Amortización del inmovilizado	911.444
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	14.117
c) Variación de provisiones (+/-)	303.638
d) Imputación de subvenciones (-)	-23.442.448
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	22.516.886
g) Ingresos financieros (-)	0
h) Gastos financieros (+)	382.078
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>82.429.623</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7.464.202
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-58.171.220
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	133.136.641
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-9.846.489</b>
a) Cobro de actividades de explotación financiadas por la J.A.	365.459.251
b) Pagos de actividades de explotación financiadas por la J.A.	-354.392.201
c) Cobros por la intermediación en la const. de infraestructuras	84.041.069
d) Pagos por la intermediación en la const. de infraestructuras	-104.572.530
e) Pago de intereses (-)	-382.078
f) Cobros de intereses (+)	0
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>73.268.849</b>
<b>B). Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-22.595.819</b>
b) Inmovilizado inmaterial	-16.461
c) Inmovilizado material	-22.579.358
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>0</b>
c) Inmovilizado material	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-22.595.819</b>
<b>C). Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	
<b>9. Aumento de patrimonio</b>	<b>22.595.819</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos de la Junta de Andalucía(+)	22.595.819
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>22.595.819</b>
<b>E). Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>73.268.849</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0
Efectivo o equivalentes al final del periodo	73.268.849

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2.021</b>
Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio	0
Inmovilizado no financiero	-
Activos y pasivos financieros	-
Coberturas Contables	-
Otros incrementos patrimoniales	22.595.819
- Subvenciones de capital	22.595.819
<b>Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio</b>	<b>22.595.819</b>
<b>Transferencias a la cuenta de resultado económico</b>	<b>-</b>
Inmovilizado financiero	-
Activos y Pasivos financieros	-
Otros incrementos patrimoniales	-23.442.448
- Subvenciones de capital	-23.442.448
<b>Total transferencias a la cuenta de resultado económico</b>	<b>-23.442.448</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-846.629</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al cierre del ejercicio 2021**

	Patrimonio Aportado	Patrimonio Generado	Ajustes por cambio de valor	Otros incrementos patrimoniales	Total
Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	-	-	-	26.440.823	26.440.823
Ajustes por corrección de criterios contables y corrección de errores	-	-	-	-	-
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2020	-	-	-	26.440.823	26.440.823
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2021	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-846.629	-846.629
Saldo final ejercicio 2021	-	-	-	25.594.194	25.594.194





## AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA (AMAYA)

### NATURALEZA

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P, es una agencia pública empresarial, de carácter instrumental conforme a lo establecido en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional décima de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, la Agencia es una entidad instrumental al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, gozando de la consideración de medio propio en los términos establecidos en dicha disposición, en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, en el artículo 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en las sucesivas Leyes del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Decreto 179/2021, de 15 de junio, modifica determinados preceptos de los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, aprobados mediante el Decreto 104/2011, de 19 de abril (BOJA 116 de fecha 18/06/2021), en cuanto a la redacción del apartado 6 del artículo 8 y al apartado 1 del artículo 22.

Mediante Resolución de 10 de diciembre de 2021, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se modifica el Reglamento

de Régimen Interior. (BOJA 241 de fecha 17/12/2021) dando una nueva redacción al artículo 23 del Reglamento de Régimen Interior, sobre la estructura funcional y territorial de la Agencia y al anexo de funciones correspondiente a la estructura organizativa de la Agencia.

Conforme a lo establecido en el artículo 69.1, párrafo segundo, de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la Agencia de Medio Ambiente y Agua se rige por el Derecho Administrativo, salvo en lo relativo a sus relaciones empresariales con terceros que, de manera accesoria a las de carácter esencial que constituyen su objeto y sus fines generales, como ente instrumental de la Administración de la Junta de Andalucía, se realicen en régimen de Derecho Privado.

La Agencia está adscrita a la Consejería competente en materia de medio ambiente y agua, en el año 2021 la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con lo señalado por el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, a la que corresponde el control de la eficacia, sin perjuicio de las competencias que la Ley otorga a la Consejería competente en materia de Hacienda y Administración Pública. En la actualidad adscrita a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (Decreto 162/2022) y a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (Decreto 157/2022).



### OBJETO SOCIAL

Como entidad instrumental de la Administración de la Junta de Andalucía, la Agencia presta servicios esenciales en materia de medio ambiente y agua en el territorio andaluz, especialmente con motivo de las situaciones de emergencia que se declaren.

Su objeto es la realización, por sí o a través de entidades públicas o privadas en las que participe, de actividades relacionadas con la protección, conservación, regeneración o mejora del medio ambiente y del agua, así como cualquier otra actividad que sea presupuestado, complemento, desarrollo o consecuencia de lo anterior.

### DOMICILIO SOCIAL

#### SERVICIOS CENTRALES

- Calle Johan Gutenberg, nº 1 Edificio AMAYA (Isla de la Cartuja) 41092 Sevilla.

#### GERENCIAS PROVINCIALES

- Calle California, nº 2, Bajo - 04007 Almería.
- Plaza Madrid s/n Estadio Nuevo Mirandilla Fondo Sur Planta 1ª Local 11 - 11010 Cádiz.
- Calle Pepe Espaliu, nº 2 - 14004 Córdoba.
- Calle Minerva, nº 7 Edificio Zeus III, Local 18013 Granada.
- Calle Plus Ultra, nº 8, 7ª planta - 21001 Huelva.
- Avenida de Andalucía, nº 104, escalera 3, 1ª planta 23006 Jaén.
- Puerto de Málaga Cara Sur Lonja del Puerto, s/n 29001 Málaga.

### FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2021 asciende a 8.471.075,38 euros.

### CONTRATACIÓN

En la anualidad 2021 la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía ha promovido una mejora en las herramientas informáticas, tanto para la licitación electrónica, como para la tramitación de los expedientes de contratación.

Así, en el primer trimestre de 2021, en coordinación con la Dirección General de Contratación de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea y de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia

Digital de Andalucía se recibe la Instrucción conjunta 1/2011, por la que se inician los trabajos para implantar la nueva funcionalidad que incorpora el sistema informático SIREC, a efectos de que dicho sistema sea la fuente única que dote de información la gestión de la publicidad y registro desde los distintos perfiles alojados en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, entre ellos, la Agencia.

Asimismo, durante este ejercicio, la Agencia ha venido preparándose para que en enero de 2022, los expedientes de contratación de bienes y servicios al amparo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se tramiten en el entorno informático del Sistema ERIS-G3. Para ello, se han abordado cambios funcionales y organizativos que afectan al personal que gestiona la contratación, así como a la organización en general, planificando su formación y dotación de medios que facilite la gestión bajo el nuevo entorno informático, todo ello con la coordinación de la Dirección de Patrimonio. Dicha implantación se materializa en Resolución de fecha 28 de diciembre de 2021, una vez cumplidos los aspectos que influyen en dicho traspaso.

La integración en los sistemas informáticos de la Junta de Andalucía significa una mayor integración con los proveedores y la administración andaluza, además, de implantar sistemas sólidos de información y mejor interoperatividad entre distintos organismos que se relacionan con la Contratación.

Además, durante el ejercicio 2021 se han afianzado y consolidado procesos que relacionan la contratación con la ejecución presupuestaria, donde ha habido un enorme ajuste a nivel organizativo para que ambas áreas, contratación y presupuestos, confluyan de forma coordinada, todo ello desde la aplicación de la contabilidad pública a la ejecución presupuestaria de la Agencia.

### RECURSOS MATERIALES

En el ámbito de los Recursos Materiales la Agencia ha apostado en 2021 por realizar un esfuerzo invirtiendo en la renovación de su parque de maquinaria ligera forestal. En este ejercicio se han adjudicado contratos con una ejecución presupuestaria aproximadamente de 450.000 € que ha permitido la renovación de más de 600 máquinas entre desbrozadoras y motosierras. Era manifiesta la prolongada edad del parque de máquinas de la Agencia, por lo que esta inversión ha supuesto una mejora no solo para los trabajadores usuarios de las mismas, sino también en cuanto a rendimiento y sostenibilidad.

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A lo largo del año 2021 se ha producido la desinversión de la Agencia de Medio Ambiente y Agua en las sociedades privadas en las que participaba mediante el procedimiento de subasta pública al alza. En concreto, se ha producido la enajenación de la participación de la Agencia en las siguientes empresas:



- Reciclado de neumáticos de Andalucía, S.L.
- Aserraderos de Fiñana, S.L.
- Aprovechamiento y recuperación de bidones y envases, S.L.
- Reciclado de componentes electrónicos, S.A.

A fecha 31 de diciembre de 2021, la participación de la Agencia se reduce a dos empresas que llevan años sin actividad por encontrarse en estado legal de quiebra y liquidación respectivamente:

Accionistas	Participación
<b>SIERRA CORK, S.L.</b> (en estado legal de quiebra)	
Adquisición, transformación y comercialización de corcho, así como la fabricación de todo tipo de productos cuya materia prima es corcho y derivados.	1.202.012
A.M.A.Y.A.	48%
<b>ALCOREC, S.L. (en liquidación)</b>	
La gestión de los residuos de la construcción y demolición.	669.000
A.M.A.Y.A.	10%



## ÓRGANOS

### ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA AGENCIA

Los órganos de gobierno y dirección de la Agencia son los siguientes:

- La Presidencia
- La Vicepresidencia
- El Consejo Rector
- La Dirección Gerencia

De acuerdo con sus Estatutos, ostentarán la Presidencia y Vicepresidencia de la Agencia las personas titulares de la Consejería y Viceconsejería competente en materia de Medio Ambiente y Agua.

### CONSEJO RECTOR

#### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. María del Carmen Crespo Díaz

#### VICEPRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Ana María Corredera Quintana

#### CONSEJEROS/AS

D. Sergio Arjona Jiménez

D<sup>a</sup>. María Jesús Gómez Rossi

D<sup>a</sup>. Araceli Cabello Cabrera

D<sup>a</sup>. María López Sanchís

D. Fernando Delgado Ramos

D. Álvaro Real Jiménez

D. Cristóbal Sánchez Morales

D. Vicente Pérez García de Prado

D<sup>a</sup>. Ana María García López

D<sup>a</sup>. Natalia Silvia Márquez García

D. Manuel Vázquez Martín

D. Javier Marcial de Torre Mandri (Director Gerente)



### SECRETARIO

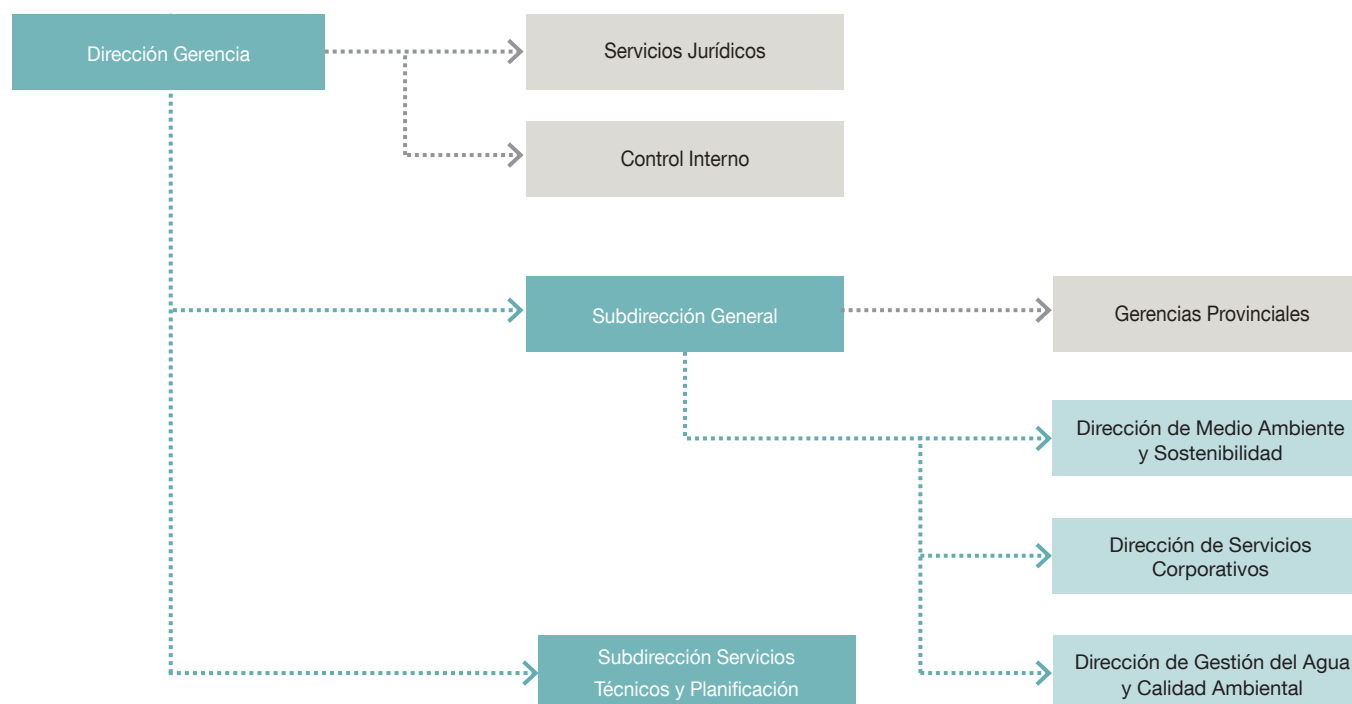
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona

### PERSONAL

La plantilla del ejercicio 2021 ha sido de 4.685 personas distribuidas, según las siguientes categorías:

Categorías	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	2	2
Resto personal directivo	13	1
Personal Técnico	529	313
Personal Auxiar Técnico	150	71
Personal Administrativo	57	96
Personal Operativo	3.372	79
<b>Total</b>	<b>4.123</b>	<b>562</b>

### ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## CERTIFICADOS

El alcance del Sistema de Gestión es completo para toda la Agencia en seguridad y salud en el trabajo; en el ámbito de la gestión medioambiental aplica a INFOCA y servicios centrales; y para calidad a la gestión cinegética, a los trabajos de oficina técnica y dirección facultativa (redacción de proyectos, direcciones de obras y coordinaciones de seguridad y salud de obras) así como a INFOCA. Los certificados y su alcance están disponibles en la web de AMAYA en la sección Calidad y Medio Ambiente.

## ACTIVIDADES

La Agencia, como ente instrumental de la Junta de Andalucía, ha continuado su labor bajo criterios de eficacia, agilidad y calidad, con objeto de dar una respuesta eficiente a la Administración y a la sociedad andaluza en el ámbito de la gestión medioambiental.

A continuación, se destacan los principales ámbitos de actuación de la empresa y las áreas de actividad más relevantes:

## CONTROL AMBIENTAL

### En materia de Calidad del Aire

- Gestión del Laboratorio Andaluz de Referencia de la Calidad del Aire (LARCA) y Unidades Móviles de Medida de Calidad del Aire: apoyo para el seguimiento de la calidad del aire mediante la realización de campañas de medida, así como la transferencia de calidad técnica a la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en Andalucía (RVCCAA) mediante operaciones de calibración y verificación de sus medidores.
- Gestión de la Unidad Móvil de Emisiones: realización de medidas de las emisiones atmosféricas de diversos focos industriales sometidos a cualquier tipo de autorización ambiental, así como de las emisiones difusas que se producen en dichas instalaciones.
- Intervención en incidentes medioambientales relacionados con la calidad del aire, realizando medidas en entornos de máxima afectación esperada.
- Gestión del Centro de Datos de Calidad Ambiental (CDCA): servicio de guardia 24 horas, 365 días al año, realizando el seguimiento continuo de los datos procedentes de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en Andalucía (RVCCAA), la verificación de la validez de los mismos, la activación de los protocolos incidentales establecidos al respecto y la atención telefónica a llamadas recibidas desde el 112 o cualquier instalación industrial donde sea necesario contrastar los datos de las estaciones. Se incluye aquí la gestión de los sistemas de comunicación en tiempo real entre las estaciones de medida y los sistemas de almacenamiento de la información ambiental.

- Consultoría en materia de Calidad del ambiental: explotación mediante trabajo de consultoría de los datos disponibles en materia de calidad ambiental, elaboración de la evaluación anual de la calidad del aire, elaboración técnica de Planes específicos de mejora de la calidad del aire en las zonas que lo requieran, elaboración de inventarios de emisiones a la atmósfera y carga contaminante al litoral andaluz, seguimiento específico de las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles y modelizaciones complementarias de la calidad del aire, entre otras actuaciones.
- Gestión de la Unidad de Calidad Ambiental de la Bahía de Algeciras (UCAM): unidad móvil dedicada a supervisar el estado de focos atmosféricos y zonas de descarga de vertidos hídricos en el arco de la Bahía de Algeciras, en comunicación directa con el servicio de Emergencias 112 y con el CDCA.
- Unidad móvil de medida de la contaminación Acústica (UMMCA): realización de medidas de la contaminación acústica (ruidos, vibración, aislamientos), como ayuda subsidiaria que presta la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul a los Ayuntamientos, así como para el seguimiento de las autorizaciones ambientales que dispongan las instalaciones industriales. Se incluye el apoyo técnico en la elaboración de la normativa autonómica correspondiente.
- Soporte técnico para la difusión y formación en materia de contaminación lumínica: asesoramiento a ayuntamientos y diputaciones, así como el apoyo técnico en la elaboración la normativa autonómica correspondiente.
- Ejecución de diversas actuaciones de apoyo para la gestión del Dominio Público marítimo Terrestre (DPMT) y de su Zona de Servidumbre de protección (ZSP): zonificación del litoral para optimizar su gestión, inventario de usos y actividades, así como apoyo en la tramitación de tasaciones relacionadas con actividades desarrolladas en la zona.

### En materia de Calidad del Agua

Labores de soporte técnico en materia de calidad hídrica a través del Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental de Andalucía (LCCA) y de las embarcaciones de vigilancia del litoral:

- Ejecución de los programas de seguimiento del estado de las aguas continentales superficiales, subterráneas, de transición y costeras requeridos por la Directiva Marco del Agua en las aguas competencia de la Junta de Andalucía. Este trabajo consiste en la toma de muestras y las determinaciones analíticas de los elementos de calidad químicos y fisicoquímicos de soporte a los elementos de calidad biológicos necesarios para la clasificación del estado o potencial ecológico, así como las normas de calidad ambiental para la clasificación del estado químico. En el caso de las aguas costeras y de transición también se incluyen los elementos de calidad biológicos e hidromorfológicos.



- Seguimiento de zonas protegidas por aguas destinadas al abastecimiento humano, realizado en embalses de las demarcaciones intracomunitarias de Andalucía, así como en aguas subterráneas con este mismo destino.
- Intervención en incidentes ambientales ocasionados por vertidos, mortandad de fauna u otros episodios que afecten a la calidad de las aguas, así como otros controles y actuaciones extraordinarias.
- Seguimiento de aquellas especies que pueden considerarse como invasoras de los ecosistemas de la Comunidad y que conllevan una afección sobre la salud humana, o un importante deterioro de las obras civiles (desagües de embalses, sistemas de irrigación por goteo, etc.). Entre estas especies se encuentran *Dreissena polymorpha* (mejillón cebra) y *Ostreopsis ovata* (tipo de alga).
- Control de los vertidos urbanos e industriales competencia de la Junta de Andalucía, con especial relevancia en el apoyo técnico al plan de inspección de vertidos. En función de la zona donde se producen los vertidos inspeccionados, las actuaciones se agrupan en dos tipos de control: inspecciones de vertido a Dominio Público Hidráulico o inspecciones de vertido a Dominio Público Marítimo Terrestre. Asimismo, se ejecutan caracterizaciones de los vertidos y controles de las normas de emisión.
- Toma de muestras y análisis en las estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas, atendiendo a los requisitos establecidos en la legislación por la que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- Seguimiento del estado de conservación de los humedales de Andalucía establecidos en la Red de Seguimiento y Evaluación de los Humedales Andaluces, mediante la realización de estudios previos del estado actual de los humedales, trabajos de toma de muestras y posterior analítica de las muestras tomadas y evaluación posterior de resultados obtenidos.
- Intercalibración a nivel europeo de los procedimientos de evaluación del estado de las masas de aguas a partir de los análisis biológicos realizados. Tratamiento de datos y elaboración de la información requerida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como por los expertos de los grupos de trabajo de indicadores biológicos de calidad de aguas de transición y costeras. Supervisión de los trabajos de las entidades externas para la obtención de indicadores biológicos en las cuencas intracomunitarias de Andalucía.
- Apoyo en la evaluación del cumplimiento de los requisitos de los vertidos de aguas residuales urbanas que se recogen en la normativa de aplicación y elaboración de los documentos correspondientes.
- Participación en reuniones, foros, comités y encuentros relacionados con la calidad de las aguas, entre los que se pueden destacar diversas reuniones organizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre evaluación del estado de las aguas superficiales y subterráneas.
- Organización del programa de ejercicios interlaboratorios de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, para la toma de muestras, análisis “in situ”, análisis fisicoquímicos de laboratorio y determinaciones biológicas. En estos ejercicios participan un importante número de empresas y entidades que abarcan posiciones importantes en el sector.
- Elaboración de diferentes informes sobre valoraciones o interpretación de resultados a requerimiento de diferentes órganos directivos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en respuesta a requerimientos judiciales, alegaciones a expedientes, preguntas parlamentarias o incidentes ambientales, entre otras situaciones.

#### Actuaciones de asistencia técnica en materia de aguas

- Tratamiento de datos y elaboración de documentación para su remisión final al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre los resultados de los diferentes programas de seguimiento que se derivan de lo dispuesto en la Directiva Marco del Agua. Se destacan los Ficheros de Intercambio de Información de aguas superficiales y subterráneas (FIC).
- Cálculo de índices, tanto fisicoquímicos como biológicos, necesarios para evaluar el estado de las masas de aguas. Elaboración de informes de propuesta de evaluación del estado de las masas de agua de transición y costeras. Puesta a punto de nuevos indicadores contemplados en la Directiva Marco del Agua.
- En general, asesoramiento y soporte para la elaboración de informes técnicos, dictámenes y consultoría especializada de diversa índole en el ámbito de la calidad ambiental y el cambio climático.
- Asesoramiento técnico en la evaluación del cumplimiento normativo de actividades e instalaciones, en el ámbito de la calidad ambiental.
- Asesoría técnica y consultoría en la aplicación del Régimen del Comercio de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero, así como apoyo en la validación de emisiones de las instalaciones ubicadas en Andalucía afectadas por la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

#### SERVICIOS AMBIENTALES



- Asesoramiento y soporte técnico en la validación de los datos notificados al Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR), y en la aplicación de la normativa de fiscalidad ecológica.
- Soporte técnico en la digitalización, grabación de datos, evaluación y explotación estadística de la información presentada por los productores y gestores de residuos.
- Asesoramiento y soporte técnico para el seguimiento y ejecución de la planificación integrada de residuos.
- Impulso y coordinación técnica del Proyecto de Economía Circular de la Sierra de Cádiz, incluyendo la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras que se enmarcan en proyecto.
- Evaluación técnica de informes sobre suelos contaminados, y gestión de la información presentada por los titulares de actividades potencialmente contaminantes de los suelos en cumplimiento de sus obligaciones normativas.
- Prestación de servicios de consultoría en el desarrollo de guías y otros documentos técnicos sobre suelos contaminados.
- Asesoramiento y soporte técnico a la Consejería competente para la elaboración del Plan Integral de Residuos de Andalucía. Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030 (PIRec 2030), su tramitación administrativa y aprobación como Decreto, incluyendo la organización de jornadas de presentación así como el diseño y producción de materiales promocionales y divulgativos.
- Gestión de la entidad de inspección ambiental acreditada por ENAC bajo la norma UNE-EN ISOMECEC 17020 en los ámbitos de aguas superficiales y residuales, residuos, suelos contaminados y aguas subterráneas asociadas. Trabajos de muestreo, análisis y evaluación de conformidad en estos ámbitos, en ejecución de los planes y programas de inspecciones medioambientales aprobados por la Consejería competente en materia de medio ambiente y agua.
- Prestación de servicios de consultoría en materia de cambio climático, para la realización de análisis y estudios que contribuyen al desarrollo normativo y de la planificación andaluza en este ámbito, Estos trabajos se materializan, entre otras actuaciones de apoyo a la Oficina Andaluza de Cambio Climático, en el asesoramiento técnico para el desarrollo operativo y seguimiento del Plan Andaluz de Acción por el Clima, asesoramiento técnico para el diseño de los esquemas voluntarios de cálculo de huella de carbono e hídrica, apoyo en el mantenimiento técnico y metodológico de las herramientas de cambio climático, soporte en la gestión del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE), en la elaboración de guías y acciones de apoyo a los planes de acción local climática o en la participación en proyectos innovadores que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.





- Trabajos de asesoramiento especializado en materia ambiental vinculados a los procedimientos ordinario y simplificado de Evaluación Ambiental Estratégica. En particular, se han elaborado un total de 42 documentos de diversa complejidad técnica sobre un total de 30 planes de ámbitos y sectores muy diversos como los usos portuarios, el transporte metropolitano y movilidad sostenible, el desarrollo sostenible en parques naturales, la gestión de residuos, la gestión del agua, la ordenación del territorio, la gestión de áreas marinas protegidas, la calidad del aire, la energía, el cambio climático o la cooperación transfronteriza, por citar algunos ejemplos.
- Trabajos de asesoramiento en la definición de necesidades y diseño funcional en los diferentes módulos del sistema integrado de gestión del agua denominado AguaCero.
- Trabajos de control hidrológico mediante el mantenimiento y toma de datos de la red piezométrica y foronómica como elemento fundamental para realizar una adecuada gestión del medio hídrico de cada demarcación hidrográfica.
- Servicio de apoyo operacional y técnico a los sistemas de explotación de infraestructuras hidráulicas de agua bruta en la provincia de Málaga y Campo de Gibraltar.

### Regeneración de espacios degradados por la actividad minera y extractiva

- Proyecto de restauración del espacio degradado por minería metálica "Cementación las viñas", en Sotiel Coronada en el TM. de Calañas (Huelva).
- Proyecto de clausura de la balsa de estériles y su integración en el medio natural. Fase 3. Antiguo complejo minero de Sotiel Coronada. Calañas (Huelva).

### Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud en obras de sellados de vertederos

- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de obras del proyecto de sellado del vertedero de residuos inertes "La Loma" en el T.M. de Chipiona, Cádiz.
- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de obras del proyecto de sellado del vertedero de inertes "Río de la Miel", situado en el T.M. de Nerja, Málaga.
- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de obras del proyecto de sellado del vertedero de Torremolinos, Málaga.

### PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

- Trabajos de asesoramiento y soporte técnico en diferentes tipos de tramitaciones asociadas a la gestión del Dominio Público Hidráulico (aprovechamientos de aguas, autorizaciones de vertidos, autorizaciones de obras al Dominio Público Hidráulico, urbanismo e inundabilidad).

### INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES Y GESTIÓN DEL AGUA

- Durante el año 2021, y en lo que se refiere a la actividad recogida en este capítulo se han venido realizando las tareas encaminadas a la redacción de proyectos y ejecución de obras en sus distintas fases y que se detallan a continuación. En total se han gestionado 26 proyectos y 36 obras.
- Se ha recibido el encargo como medio propio para la Asistencia Técnica y la Dirección de Obras de las actuaciones de "Mejora de la garantía de suministro en alta al núcleo de Burguillos (Sevilla)" y de "Terminación de la EDAR de Martos (Jaén)", habiéndose finalizado la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud correspondiente a la actuación "Adecuación y puesta en marcha del colector de saneamiento de Isla Cristina a la Edar de La Antilla (Huelva)".
- Se han iniciado un total de 5 obras: en Sevilla las Agrupaciones de Vertidos y EDARs de Villaverde del Río y El Saucejo; y en Jaén las Concentraciones de Vertidos y EDARs de Ibros, Jabalquinto y Rus-La Yedra-Canena.
- Se han finalizado las siguientes obras: en Almería la Agrupación de Vertidos y EDAR de Antas; en Córdoba las Agrupaciones de Vertidos y EDARs de Santaella y de Villanueva del Duque-Alcaracejos; y en Jaén las Agrupaciones de Vertidos y EDAR de Sabiote y Villargordo, la Agrupación de Vertidos de La Carolina y los Colectores y EBAR de saneamiento de Geolit y ampliación de la EDAR de Mengíbar.
- Se ha entregado la relación de proyectos siguiente: en Jaén las Agrupaciones de vertidos y EDARs de Montizón, Aldeaquemada, Santa Elena, Escañuela y Burunchel; en Cádiz la Agrupación de vertidos y EDAR de Setenil de las Bodegas; en Córdoba la Concentración de vertidos y EDAR de El Guijo; y en Málaga la Agrupación de Vertidos y EDAR de Sierra de Yeguas.



### GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- Gestión de planes y programas de conservación de biodiversidad y geodiversidad (Lince, Necrófagas, Águila Imperial, Pteridofitos, Aves de humedales, Aves esteparias, Ibis Eremita, especies de flora de Altas Cumbres, Pinsapo, especies de Dunas, Arenales y Acantilados Costeros y de especies marinas.)
- Apoyo técnico en la planificación y gestión de las actuaciones para la conservación de fauna y flora amenazada, y sus hábitats en el medio marino, terrestre y aguas epicontinentales.
- Gestión sostenible del medio marino andaluz.
- Evaluación y control de amenazas a las especies amenazadas mediante los Programas de Control de Especies Invasoras de Andalucía, apoyo técnico a la Estrategia de Control de venenos y otras amenazas a la fauna catalogada, mantenimiento de un sistema de seguimiento de tendidos eléctricos peligrosos para la fauna, servicio de actualización de los criterios y directrices de Gestión adaptativa frente el cambio global de los ecosistemas y la Biodiversidad de Sierra Nevada para su incorporación a los instrumentos de ordenación y gestión.
- Apoyo técnico para la elaboración y evaluación de estrategias, planes y programas vinculados a la gestión del patrimonio natural.
- Trabajos de consultoría para la conservación de la geodiversidad.
- Realizar el censo, seguimiento y caracterización de estado de conservación y recomendaciones de gestión de las poblaciones de fauna y flora dando cumplimiento a las directrices del ministerio competente en medio ambiente, que de hecho son las directrices marcadas por la Directiva Hábitat de la Unión Europea. Dentro de estas especies, el calendario de censos del equipo de seguimiento debe priorizar aquellas especies incluidas en los planes de recuperación y conservación y aquellas que cuenten con censos nacionales del Ministerio. Adicionalmente se realiza el seguimiento de todas aquellas especies que sean prioritarias para la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.
- Atención de las mortandades de fauna acuática en los humedales andaluces competencia de la Consejería.
- Apoyo técnico para la elaboración y tramitación de planes de desarrollo sostenible (PDS), programas operativos y estudios ambientales estratégicos de 15 Parques Naturales y sus áreas de influencia socioeconómica: diagnóstico y caracterización, dinamización de la participación social, propuesta de contenidos y análisis de previsiones presupuestarias.
- Apoyo técnico al seguimiento y evaluación de los PDS aprobados y sus programas operativos: grado de ejecución de partidas presupuestarias, grado de consecución de las medidas planificadas y seguimiento de indicadores estratégicos y de integración ambiental, incluida la elaboración de nuevos programas operativos trienales.

- Impulso al desarrollo de los objetivos y medidas incluidos en los PDS aprobados: asesoramiento técnico, apoyo a la coordinación institucional, dinamización de la participación social y difusión.
- Apoyo técnico para la consecución y mantenimiento de los certificados en Gestión Forestal Sostenible, según los sistemas de certificación FSC (Forest Stewardship Council) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification) para aquellos montes públicos de la Junta de Andalucía y de otras entidades públicas incluidos en el alcance de la certificación, garantizando que la gestión de los montes públicos se realiza cumpliendo unos criterios de sostenibilidad. En particular, durante 2021 se ha conseguido la renovación del certificado de la totalidad de los montes de los Grupos de Certificación Forestal de la Junta de Andalucía y se han iniciado los trabajos para la adhesión de nuevos montes de propiedad municipal, lo que supondrá una ampliación de miembros y de superficie certificada.
- Apoyo técnico para el mantenimiento y revalidación de la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental de los Parques Nacionales y Naturales de Andalucía, conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, con el objeto de prevenir y minimizar los posibles impactos ambientales, garantizar su protección y conseguir la mejora ambiental continua.
- Participación en la programación del uso público de los siguientes parques naturales: P.N. Sierras de Cardeña y Montoro, P.N. Sierra Norte de Sevilla, P.N. Sierras Subbéticas, Espacio Natural Sierra Nevada, Espacio Natural Doñana, Parque Natural Sierra de las Nieves, P.N. Sierras de Hornachuelos, P.N. Sierra de Grazalema, P.N. Sierra de Baza y P.N. Sierra Mágina.
- Apoyo técnico en el desarrollo y actualización de instrumentos de planificación de sectores y áreas específicas de la política ambiental andaluza tales como los planes de ordenación y gestión de espacios naturales protegidos o la planificación en materia de conectividad ecológica e infraestructura verde en Andalucía.
- Apoyo técnico en los trabajos relacionados con la cuarta adecuación del Plan Forestal Andaluz – Horizonte 2030: análisis y propuesta de contenidos para objetivos, programas operativos, líneas de actuación y medidas, junto con los indicadores de seguimiento y evaluación del Plan; desarrollo de previsiones financieras; documentación técnica para la evaluación ambiental estratégica y actividades divulgativas y de participación sectorial.
- Seguimiento de la planificación en materia ambiental de la Consejería, que se concreta en los siguientes planes o estrategias: Plan de Medio Ambiente de Andalucía, Plan Forestal Andaluz y planes de gestión de la red Natura 2000 y otras áreas protegidas para la conservación y mejora de patrimonio natural y cultural. En particular, toma de datos; elaboración de estudios, informes y guías metodológicas; transferencia de conocimiento e información y seguimiento de indicadores de planificación.
- Valoración de los servicios que los ecosistemas proveen para el bienestar humano en Andalucía y desarrollo de sistemas de indicadores para su evaluación y seguimiento. Este análisis incluye la determinación del estado, la condición y el grado de presiones y amenazas de los ecosistemas andaluces, la valoración de sus implicaciones en la provisión de servicios ecosistémicos así como la definición de escenarios tendenciales y su proyección en base a los previsibles efectos del cambio climático en la Comunidad Autónoma y a otros motores impulsores de cambio. Entre los servicios analizados se encuentran aquellos que proporcionan bienes básicos de aprovisionamiento como la producción de plantas o la cría de animales con fines alimentarios, la producción de setas y la producción de corcho o madera. Del mismo modo, se han evaluado diversos servicios que contribuyen a la regulación de multitud de procesos con incidencia en la calidad de vida humana, como: el ciclo hidrológico, los ciclos biogeoquímicos del suelo, el secuestro de carbono o la polinización. Por último, también se han analizado una serie de activos intangibles o indirectos como los vinculados al patrimonio e identidad cultural. En este sentido se puede citar la valoración de la diversidad natural o del uso turístico y recreativo de nuestros ecosistemas.
- Apoyo técnico a la mejora de la conectividad ecológica e impulso al desarrollo de iniciativas de infraestructura verde en el marco de la implementación del Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía: elaboración de programas de actuaciones en áreas estratégicas para la conectividad ecológica en la Comunidad Autónoma; elaboración de manuales y guías técnicas; definición e identificación de corredores ecológicos a escala local y desarrollo de propuestas de actuaciones de mejora y refuerzo de la infraestructura verde del territorio.
- Gestión de la red de equipamientos de uso público con atención personalizada de la Junta de Andalucía en espacios naturales protegidos, compuesta por 82 instalaciones de diversas tipologías y 4 servicios. Se registraron 503.218 visitas durante la anualidad. De estos equipamientos 23 son gestionados mediante concesiones de servicios, 33 contratos de prestación de servicios, 3 acuerdos de colaboración con la extinta EGMASA, 11 abiertos con personal de AMAYA. Los 16 restantes están en estos momentos sin gestión y en diferentes situaciones: algunos en proceso de publicación de licitación, otros en proceso de definición de modelo de gestión o pendientes de finalización de obras.
- Dinamización de la red de equipamientos de uso público de la Junta de Andalucía en espacios naturales protegidos, realizándose 1.452 actividades en las que participaron 30.059 personas usuarias.
- La gestión de las redes destinadas a la conservación de la biodiversidad y el medio natural, como los centros de recuperación de especies amenazadas, los jardines botánicos y el laboratorio de propagación vegetal como equipamientos para la conservación de la flora en



Andalucía, los centros de cría, el centro de análisis y diagnóstico de fauna silvestre (CAD) y estaciones de referencia; junto con la conservación y vigilancia del litoral.

- Apoyo a la inspección de parques zoológicos.
- Muestreo micológico a nivel regional para conocer la capacidad productora y la diversidad micológica de Andalucía, con un modelo adaptado a la comunidad autónoma y su gran diversidad micológica.
- Actuaciones en materia de toma de muestras y análisis para el seguimiento zoonosanitario de la fauna silvestre.
- Ejecución y seguimiento del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre en Andalucía.
- Producción, mantenimiento y distribución de plantas en vivero para restauración forestal.
- Los actuales criterios para la repoblación de ambientes mediterráneos requieren disponer de un amplio abanico de especies forestales de distintas procedencias biogeográficas y de distinto porte según las características del lugar a reforestar. Cabe destacar *Abies pinsapo*, *Juniperus phoenicea sub turbinata*, *Quercus ilex*, *Quercus suber*, *Amophila arenaria*, *Pinus pinea*, *Pinus halepensis*, *Arbutus unedo*, *Pistacia lentiscus*, *Olea europaea var sylvestris*, *Celtis australis*, *Juniperus oxycedrus sp. Macrocarp*. En estos viveros se realiza todo el proceso de producción de planta, lo cual incluye la recolección de la semilla en la propia naturaleza respetando las fuentes semilleras establecidas para las especies recogidas en el Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción, la siembra y los cuidados culturales precisos para su correcto desarrollo hasta la salida de la planta una vez alcanzadas las características que la hagan viable en campo.
- La mayor parte de la producción de planta referente a esta campaña ha dado cobertura a las necesidades de la Administración en obras de reforestación tan prioritarias como es la restauración en la zona del entorno del Espacio Natural de Doñana debido al incendio que afectó al Parque en junio de 2017 y que se inició en el paraje La Peñuela de Moguer, a Convenios con entidades (ENDESA, WWF, Plant For the Planet) que colaboran con la restauración de la zona incendiada y otros proyectos. Adecuación Puertas Verdes, Programas LIFE Adapt, Espacios Naturales Protegidos, Equipamientos Públicos, actuaciones para la mejora de habitats incluidos en Red Natura 2000, Obra Marisma del Odién y en suministro de planta para la Red de Jardines Botánicos.
- La producción de la campaña 2020-2021 ascendió a un total de 915.407 plantas, que se comenzaron a producir en octubre de 2020 y se terminaron en abril de 2021:

Especie	Número	Especie	Número
<i>Abies pinsapo</i>	18.000	<i>Pinus nigra</i>	1.000
<i>Acer monspessulanum</i>	400	<i>Pinus pinaster</i>	1.000
<i>Acer opalus subsp. granatense</i>	800	<i>Pinus pinea</i>	90.000
<i>Ammophila arenaria</i>	35.000	<i>Pistacia lentiscus</i>	35.000
<i>Arbutus unedo</i>	40.000	<i>Populus alba</i>	10.000
<i>Atriplex halimus</i>	5.000	<i>Populus nigra</i>	3.000
<i>Berberis hispanica</i>	400	<i>Prunus avium</i>	400
<i>Castanea sativa</i>	3.000	<i>Prunus mahaleb</i>	400
<i>Celtis australis</i>	20.000	<i>Prunus ramburii</i>	300
<i>Ceratonia siliqua</i>	15.000	<i>Prunus spinosa</i>	500
<i>Chamaerops humilis</i>	2.000	<i>Punica granatum</i>	1.000
<i>Cornus sanguinea</i>	200	<i>Pyrus bourgaeana</i>	10.000
<i>Cotoneaster granatensis</i>	300	<i>Quercus coccifera</i>	55.000
<i>Crataegus laciniata</i>	300	<i>Quercus faginea</i>	500
<i>Crataegus monogyna</i>	7.000	<i>Quercus ilex</i>	60.000
<i>Cupressus</i>	10.000	<i>Quercus suber</i>	100.000
<i>Fraxinus angustifolia</i>	15.000	<i>Quercus suber</i>	40.000
<i>Genista cinerea</i>	100	<i>Retama monosperma</i>	4.000
<i>Juniperus communis</i>	500	<i>Retama sphaerocarpa</i>	8.000
<i>Juniperus oxycedrus</i>	100	<i>Rhamnus alaternus</i>	2.000
<i>Juniperus oxycedrus subsp. macrocarp</i>	40.000	<i>Rhamnus oleoides</i>	5.000
<i>Juniperus phoenicea</i>	11.907	<i>Rosa canina</i>	500
<i>Juniperus phoenicea subsp. turbinata</i>	70.000	<i>Rosmarinus officinalis</i>	15.000
<i>Juniperus sabina</i>	500	<i>Salix alba</i>	1.500
<i>Lavandula dentata</i>	8.000	<i>Salix atrocinerea</i>	12.000
<i>Lavandula lanata</i>	2.000	<i>Sorbus aria</i>	1.500
<i>Lavandula stoechas</i>	10.000	<i>Sorbus aucuparia</i>	500
<i>Morus alba</i>	1.000	<i>Sorbus domestica</i>	1.000
<i>Morus nigra</i>	1.000	<i>Spartium junceum</i>	1.000
<i>Myrtus communis</i>	20.000	<i>Tamarix gallica</i>	10.000
<i>Nerium oleander</i>	10.000	<i>Thymbra capitata</i>	5.000
<i>Olea europaea var. sylvestris</i>	50.000	<i>Thymus mastichina</i>	17.000
<i>Osyris lanceolata</i>	6.000	<i>Viburnum lantana</i>	200
<i>Phillyrea angustifolia</i>	6.000	<i>Viburnum opulus</i>	500
<i>Pinus halepensis</i>	8.000	<i>Viburnum tinus</i>	5.000
		<b>Total</b>	<b>915.407</b>

- El seguimiento fitosanitario de las masas forestales andaluzas y ejecución de las medidas necesarias para mantener un adecuado estado fitosanitario de las mismas. La Red de Seguimiento de Daños SEDA, cuenta con más de 350 puntos distribuidos por toda Andalucía según una malla de 8x8 km de lado. Se evalúan anualmente más de 8.000 árboles de manera ininterrumpida desde el año 2000, lo que la constituye como una colección de datos única en toda España. En la Red de Vigilancia de agentes nocivos se desarrollan programas de vigilancia sobre plagas y enfermedades que no están establecidas en la UE y cuya presencia en el Medio Ambiente andaluz puede comprometer su estado fitosanitario así como los usos y aprovechamientos que proporciona. Desde el inicio de la Red de Vigilancia no se ha detectado la presencia de estos organismos en el medio natural. Únicamente cabe destacar cómo en 2018 se produjo una interceptación de material vegetal afectado por *Xylella fastidiosa* en El Ejido (Almería) que supuso la intensificación de la vigilancia en el entorno del mismo a fin de asegurar que no se encontraba presente. Una vez finalizadas las dos campañas de alerta sin realizar ninguna detección, se consideró la zona libre de la presencia del organismo, levantándose las restricciones.
- Desarrollo del Equipo de Diagnóstico de la Seca, mediante el servicio prestado a los propietarios para dicho diagnóstico, toma de muestras en campo e informe de recomendaciones de gestión en zonas afectadas por seca. En las tres campañas realizadas desde el inicio de la actividad en 2019, se han recibido 281 solicitudes, en las que alrededor de un 20% dan resultados positivos a hongos patógenos del suelo.
- El Servicio del Alcornocal y el Corcho desarrolla la caracterización de las masas de alcornocal (calidad del corcho, productividad, etc.) teniendo en cuenta las distintas peculiaridades ecológicas en las que se localiza el alcornocal en Andalucía. Asimismo lleva a cabo la obtención y transferencia (a gestores/productores) de criterios técnicos acordes con el doble objetivo de rentabilidad-sostenibilidad de las masas de alcornocal, diagnóstico de las causas e intervenciones que afectan a la persistencia de las masas de alcornocal y puesta en valor del corcho andaluz favoreciendo la transparencia del mercado del corcho. En 2021 se realizaron 72 informes de calidad, lo que conlleva las visitas a las zonas de descorche en cerca de 21.000 hectáreas.
- Diseño, desarrollo y gestión de dotaciones de información y recepción y medios interpretativos asociados al patrimonio natural y cultural. En concreto se ha trabajado en:
  - Proyecto de renovación de la dotación interpretativa del centro de visitante El Aljibe (Parque Natural Los Alcornocales).
  - Proyecto de renovación de la dotación interpretativa del centro de visitante El Bosque (Parque Natural Sierra de Grazalema).
  - Proyecto de renovación de la dotación interpretativa del centro de visitante Bahía de Cádiz (Parque Natural Bahía de Cádiz).
  - Redacción de Proyecto Básico de renovación de dotación interpretativa del centro de visitante Torcal Alto (Paraje Natural Torcal de Antequera).
  - Proyecto de renovación de tienda y recepción del Ecomuseo Molino del Pintado (Paraje Natural Marismas de Isla Cristina).
- Actualización, Instalación y mantenimiento de señalización en la red de espacios naturales.
- Adecuación y puesta en valor de los Monumentos Naturales de Málaga, con adecuación de entornos y accesos a los 12 Monumentos Naturales de la provincia.
- Ejecución de 10 encargos de señalización en espacios naturales protegidos de Andalucía con actuaciones de ordenación de la señalización existente, donde las tareas principalmente desempeñadas han sido las de retirada, reubicación e instalación de nuevas señales en las 8 provincias andaluzas más los parques nacionales de Sierra Nevada y Doñana.
- Mantenimiento, recuperación y puesta en valor del patrimonio ligado al agua en el Geoparque Sierras Subbéticas.
- Diseño, desarrollo y gestión de publicaciones y material promocional para la difusión del patrimonio natural y cultural (folletos, cuadernos de senderos, guías, mapas, material para ferias y eventos y material de merchandising).
- Desarrollo de manuales relacionados con la gestión del Uso Público como manuales para la atención al visitantes en los equipamientos de recepción e información o la actualización del manual de señalización en Espacios Naturales de Andalucía.
- Conservación del medio litoral en el Parque Natural de Cabo de Gata con actuaciones de limpieza y conservación de las playas y divulgación sobre la conservación activa, integrada y sostenible de los sistemas litorales del Parque Natural.
- Conservación y mejora de los equipamientos con atención al visitante, incluyendo mantenimientos normativos y gestión de suministros, tasas e impuestos. Para 2021 el ámbito de gestión han sido 86 equipamientos (centros de visitantes, puntos de información, aulas de naturaleza, ecomuseos...). Se desarrollan trabajos de mantenimientos y mejora en lo que respecta a aparatos de elevación, calderas y depósitos, climatización, cloración, depuración, electricidad y control de plagas en de los equipamientos, además de las propias mejoras funcionales de los edificios con el objetos de contribuir a la mejora del confort, salubridad, seguridad y de la calidad de vida. También tramitaciones de licencias de aperturas de equipamientos, certificaciones de sistemas de electricidad, licencias de vertidos y captaciones.
- Limpieza y conservación de la red de equipamientos de uso público sin atención personalizada. Como equipamientos sin atención persona-



lizada se cuentan senderos señalizados, áreas recreativas, carriles cicloturísticos, observatorios, refugios, zonas de acampada controlada y miradores. En 2021 se desarrollan un total de 9.958 actuaciones en 502 equipamientos repartidos por el territorio andaluz como labores de limpieza y retirada de residuos, mantenimiento y mejora de dotaciones, actuaciones sobre vegetación y desinfecciones frente a Covid.

- Mantenimiento y reparación del Gran sendero GR-247 Bosques del Sur: las actuaciones han consistido fundamentalmente en tareas de mantenimiento, desbroce y correcciones hidrológicas de distintos tramos del sendero y mejora de señalización.
- Ejecución de parte del proyecto de “Actuaciones para el uso público en infraestructuras recreativas y de información turística en Espacios Naturales protegidos de la provincia de Almería”, teniendo como actuación más reseñable en 2021 la adecuación de accesos al Parque Natural Cabo de Gata.
- Actuaciones para el acondicionamiento y mejora de la vías pecuarias en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el establecimiento e implementación de infraestructuras verdes:

**“Actuaciones para la mejora en seguridad y accesibilidad de la infraestructura verde - Programa de Puertas Verdes 50.000”.** Ejecución de actuaciones necesarias en infraestructuras establecidas en el territorio para garantizar las condiciones de seguridad y mejorar la accesibilidad de las mismas a los usuarios, así como conservar el dominio público pecuario:

- Almería. Puerta Verde de Roquetas de Mar: Cañada Real de la Costa.
- Cádiz. Puerta Verde de Algeciras / Puerta Verde de la Línea de la Concepción.
- Córdoba. Puerta Verde de Trassierra / Puerta Verde de Córdoba, conexión Campus Universitario de Rabanales.
- Granada: Camino de los Neveros.
- Huelva. Corredor Verde Vereda del Camino del Loro / Puerta Verde de Huelva – Gibraltón – San Juan del Puerto.
- Jaén. Puerta Verde de Linares.
- Sevilla. Corredor verde del área metropolitana de Sevilla / Puerta Verde de Alcalá de Guadaira.

**“Programa de Puertas Verdes en municipios de más de 20.000 habitantes. Segunda Fase”.** Continuando con la creación una importante red de infraestructuras o corredores verdes a través de vías pecuarias en determinados núcleos urbanos andaluces de más de 20.000 habitantes reservadas a desplazamientos no motorizados, que permiten acceder





caminando, en bicicleta o incluso a caballo desde los ámbitos urbanos más densamente poblados al entorno natural más próximo, puntos de interés cultural, campus universitarios, parques periurbanos y metropolitanos, proporcionando una forma de movilidad alternativa al transporte motorizado, incluso para los desplazamientos cotidianos. En el desarrollo de la segunda fase, se han realizado las siguientes infraestructuras:

- Córdoba “Cinturón Verde de Córdoba. Fase II”.
  - Restauración del puente situado en la vega del Realejo sobre el arroyo Garganta Barrida. T.M. de Ubrique (Cádiz).
  - Puerta Verde de Martos conexión con Jaén y Alcalá la Real (Jaén).
  - Camino de la Plata o camino Mozárabe a través de vías pecuarias en la provincia de Sevilla. “Camino de Santiago. Fase I”.
- Gestión de los montes de la Junta de Andalucía mediante el modelo de PGI, que tienen como objetivo ordenar y potenciar todos los ámbitos que desde la gestión del medio ambiente confluyen en los distintos espacios que recogen, tanto en la gestión y mejora del medio natural, como de sus aprovechamientos actuales (madera, biomasa, corcho, piña, caza, montanera, pastos, aromáticas, micológico, resina, uso y aprovechamiento turístico...) y futuros (prospección de nuevas líneas de trabajo), bajo el actual ordenamiento legal existente. Bajo este modelo se gestionan más de 163.000 ha, y en 2021 han generado 346 contratos con empresas para la realización de trabajos, aprovechamientos o ventas de productos forestales, generando con este modelo más de 18.300 jornales.
  - Aprovechamiento de los diferentes recursos forestales en montes propiedad de la Junta de Andalucía, donde destacan los relativos a madera y biomasa, con más de 87.000 toneladas, corcho, con más de 867.000 kg y piña con más de 228.000 kg.
  - Redacción de las revisiones de Proyectos de Ordenación (PO) (Revisión de los proyectos de ordenación de una serie de montes del Parque Natural de Despeñaperros en Jaén, y del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla).
  - Apoyo técnico a la Dirección Facultativa en la ordenación de montes públicos adjudicados a empresas privadas, así como apoyo técnico a la revisión de los PO y PTO de montes privados presentados.
  - Gestión de los aprovechamientos cinegéticos en las Reservas Andaluzas de Caza y en los principales cotos públicos propiedad de la Junta de Andalucía, tanto mediante gestión directa como indirectamente a través de adjudicatarios. Mediante gestión directa se han comercializado 6.702 permisos de caza en más de 235.000 hectáreas. Además se han licitado en 2021 para gestión a terceros más de 175.000 hectáreas.
  - Apoyo a la redacción de los Planes Técnicos de Caza en cotos gestionados por la Consejería y apoyo a la planificación estratégica en el ámbito cinegético/piscícola. Se han realizado más de 10.450 informes relativos a planes técnicos de caza (PTC), modificaciones de PTC, memorias anuales de actividades cinegéticas y modificaciones territoriales.
  - Gestión y control de ungulados en el Parque Nacional de Sierra Nevada. Las poblaciones de ungulados silvestres presentan habitualmente problemas de gestión derivados de su abundancia o de la presencia de agentes patógenos. Para una gestión eficaz de las mismas, sobre todo de aquellas asentadas en lugares singulares como son los parques nacionales, en donde está prohibida la actividad cinegética, se hace necesario establecer métodos de gestión y manejo diferenciados de los empleados habitualmente en otras zonas donde sí está permitida la caza.
  - Desarrollo del plan de recuperación y conservación de la Anguilla (Anguilla anguilla) y desarrollo del programa de recuperación de las poblaciones de Trucha Común (Salmo trutta) en Andalucía.
  - Apoyo a la tramitación de solicitudes de cambios de uso, mediante la clasificación de solicitudes, petición de documentación al interesado y a otros departamentos de la Delegación Territorial y análisis de la misma; consulta a los diferentes técnicos del territorio, de sanciones y agentes de medio ambiente de la Delegación; elaboración de cartografía con el reconocimiento en campo de la parcela y la elaboración de diversos informes que ayuden a tramitar el expediente.
  - Asesoramiento y realización de trabajos de carácter técnico-jurídico que se precisan para garantizar la integridad jurídica de la Red Andaluza de Vías Pecuarias, mediante las actuaciones de clasificación, deslinde, y amojonamiento de las mismas.
  - Asesoramiento y realización de trabajos de carácter técnico-jurídico que se precisan para garantizar la integridad jurídica de los terrenos públicos forestales, mediante las actuaciones de mantenimiento del Catálogo de Montes Públicos, el deslinde, así como en la tramitación de nuevas ocupaciones y otras destinadas a la regularización y puesta al día de las ocupaciones ya formalizadas.
  - Participación para la puesta en marcha y desarrollo de las medidas del “Plan Especial de ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la corona forestal de Doñana” en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva), realizando la actualización de la zonificación incluida en dicho plan debido a las incidencias registradas tras su aprobación, la verificación de la legislación vigente en materia forestal, haciendo hincapié en la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía, y las actualizaciones en cuanto a límites de Montes Públicos y Espacios Naturales Protegidos, entre otros, volcando esta información en un Sistema SIG para seguimiento y difusión en colaboración con la REDIAM.

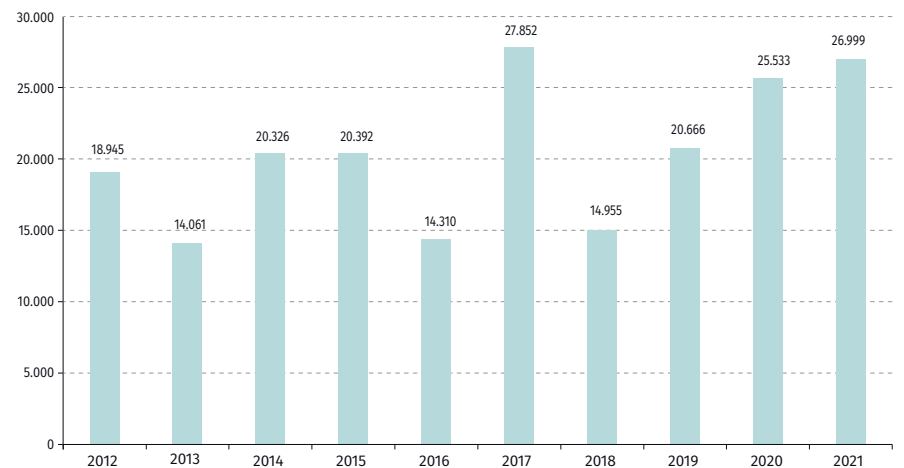
- Asesoramiento y realización de trabajos de carácter técnico-jurídico para expropiaciones con el fin de obtener terrenos para ubicar infraestructuras hidráulicas a demanda de la Consejería.

## PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

- La coordinación y gestión de los recursos humanos y materiales para dar servicio al Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Andalucía (Plan INFOCA).
- El despliegue del dispositivo ante grandes incendios forestales tanto en el periodo de alto, como el de medio y bajo riesgo, demuestra y respalda la efectividad y necesidad de un dispositivo operativo los 12 meses del año.
- Con respecto a la Oferta de Empleo Público de 2020, se publica la resolución de 18 de enero de 2021 para Bombero/a Forestal Especialista de prevención y extinción (135 a jornada completa) y Bombero/a Forestal Conductor/a (50 a jornada completa y un fijo discontinuo).
- Resolución de la Convocatoria Oferta de Empleo Público 2020 publicada en Noviembre de 2021 para la adjudicación de 3 plazas de Bombero/a Forestal Técnico/a de Operaciones Cedefo.



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total horas extinción	18.945	14.061	20.326	20.392	14.310	27.852	14.955	20.666	25.533	26.999



- Como se ve en los datos y en la gráfica, en la campaña 2021 se mantiene la tendencia al alza en el número de horas de extinción con un 5,74% más respecto a 2020. Especialmente reseñable los aumentos de horas de extinción en 2021 en las provincias de Málaga y Córdoba con un aumento del 87% y 70% respectivamente respecto a 2020. Almería y Cádiz aumentan también respecto a la campaña anterior pero en bastante menos porcentaje que Córdoba y Málaga, y el resto de provincias emplearon menos horas de extinción en 2021 que en 2020.
- En el año 2021 se impartieron un total de 90.869 horas de adiestramientos y 118.886 horas de formación, para que todos los trabajadores/as que participaron en las labores de extinción lo hicieran tras haber alcanzado la habilitación formativa para su puesto.
- En la campaña 2021 se han realizado las siguientes actuaciones en materia de prevención:
  - Elaboración de Guía rápida de EPIs.
  - Asesoramiento/CAE empresa mantenimiento equipaciones de comunicaciones de INFOCA.
  - Asesoramiento/CAE contratación de Drones para extinción de incendios.

- Asesoramiento/CAE empresas de medios aéreos en trabajos en los CEDEFOS.
- Coordinación con proveedores/fabricantes de EPIs de altura para la acreditación de personal propio para realizar las verificaciones anuales de los EPIs de altura (EPI trabajo en altura VCI).
- Elaboración del pliego de prescripciones técnicas y contratación de mediciones higiénicas de contaminantes químicos en los humos en tareas de extinción.
- Medición de contaminantes químicos en los humos en una quema prescrita en Córdoba con el CPRL de Sevilla.
- Revisión de los PPT de EPIs, haciendo especial mención del conjunto de camisa y pantalón de extinción y del conjunto de casco forestal y de intervención en emergencias y accesorios.
- Pruebas de tejidos para ropa de extinción con varios fabricantes.
- Procedimiento fenómenos meteorológicos adversos en puestos de vigilancia.
- Revisión Evaluación de riesgos trabajos de extinción.
- Evaluación de riesgos trabajos de actuaciones de emergencia en nevadas.
- Evaluación de riesgos actuaciones en emergencias en búsqueda de personas desaparecidas.
- Revisión Evaluación de riesgos trabajos en inundaciones.
- Evaluación de riesgos trabajos de emergencias en mortandades.
- Elaboración de las fichas PRL para emergencias por inundaciones, nevadas, búsqueda de personas y mortandades.
- Respecto a Incendios, el declarado el 8 de septiembre en el término municipal de Estepona (Málaga) fue el mayor fuego de todos los registrados en 2021. Han sido 45 días de duro trabajo para lograr la extinción de un incendio que ha afectado a 8.401 hectáreas de siete municipios de la provincia de Málaga: Estepona, Jubrique, Júzar, Faraján, Benahavís, Genalguacil y Casares. En las labores de extinción se llegaron a desplegar en una sola jornada 1.437 profesionales de distintos cuerpos y fuerzas de seguridad y emergencias bajo el mando del INFOCA y hasta 51 medios aéreos.
- La actuación del dispositivo INFOCA en otro tipo de emergencias en el medio natural se produce como servicio de intervención y asistencia en emergencias de protección civil según la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, así como por aplicación del Acuerdo marco de colaboración entre la Consejería de Gobernación y Justicia y la Consejería de Medio Ambiente suscrito en 2011. Durante 2021 se han realizado 12 actuaciones por: búsquedas de personas desaparecidas (4), inundaciones (3), vertido de hidrocarburos (1) y otras actuaciones (4).
- Dentro de este mismo ámbito y de cara a la coordinación con otros operativos en el ámbito de las emergencias, el dispositivo INFOCA ha participado en simulacros y ejercicios prácticos como el organizado en Lora del Río con la temática de actuaciones en inundaciones, o el organizado en Aljaraque con la temática de actuaciones en caso de maremoto.
- En cumplimiento de lo recogido en el Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Andalucía, INFOCA ha participado en los simulacros de incendios forestales en diferentes provincias de Andalucía, en los que además participan Protección Civil, GREA, Bomberos, Fuerzas de seguridad y EPES.
- Actividades de prevención frente a incendios forestales del dispositivo INFOCA, comúnmente llamados “trabajos preventivos”. La realización de actuaciones en materia de selvicultura preventiva garantizan una adecuada protección de la superficie forestal, así como de los bienes y personas, a partir de la zonificación del territorio en función del binomio calidad-riesgo. Esta selvicultura se materializa en forma de una red de elementos de defensa que fraccionan los sistemas forestales en módulos, cuya superficie depende del grado de defensa que precisen, y que, en caso de producirse un incendio, acortarían la superficie susceptible de arder en el mismo. Se han realizado preferentemente tratamientos selvícolas preventivos en áreas y líneas cortafuegos, y fajas auxiliares. Esta actividad se ha realizado mediante los trabajos manuales de ampliación de los cortafuegos o áreas cortafuegos y el mantenimiento de los ya existentes (3.017 km y 6.034 ha), y mediante el pastoreo controlado en áreas y líneas cortafuegos de los montes públicos mediante la Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía (RAPCA) en 5.017 ha. En relación con la actividad en la RAPCA, de forma indirecta se han logrado además otros objetivos beneficiosos tanto para la prevención de incendios como para la sociedad, como son la posibilidad de mantener infraestructuras lejanas, pedregosas y de difícil tránsito, lograr una mayor presencia en el monte de trabajadores (pastores), que a efectos de prevención, son vigilantes móviles, el afianzamiento de la población rural, el reconocimiento social de la labor de pastor, el mantenimiento y dispersión de especies vegetales, y el mantenimiento de razas ganaderas autóctonas.



Provincia	Superficie manuales (ha)	Superficie RAPCA (ha)	Superficie total (ha)
Almería	432,84	657,73	1.090,6
Cádiz	370,88	427,47	798,4
Córdoba	712,00	92,94	804,9
Granada	593,92	971,63	1.565,6
Huelva	537,56	27,33	564,9
Jaén	2.521,36	989,51	3.510,9
Málaga	328,13	1.548,01	1.876,1
Sevilla	537,40	302,56	840,0
<b>Total</b>	<b>6.034,09</b>	<b>5.017,18</b>	<b>11.051,3</b>

- Se ha constituido la nueva Unidad de Sistemas en Emergencias de INFOCA (USISEM). Esta Unidad es la encargada del desarrollo de proyectos relacionados con la aplicación de la tecnología al ámbito de las emergencias en el medio natural en general y por incendio forestal en particular, en las que participa el Dispositivo INFOCA. Asimismo, la USISEM se encarga del despliegue, manejo y mantenimiento de todos los sistemas empleados tanto en el Puesto de Mando de las emergencias como en las salas operativas desde las que se gestionan dichas emergencias.
- Se ha dotado de cámaras de vídeo en el rango visible y en el térmico a los Aviones de Coordinación (ACO), así como de sistemas de transmisión de imágenes a tierra. Junto con estas cámaras, se ha incorporado a los ACO un técnico operador de cámara para el manejo del sistema embarcado.
- Se han incorporado dos nuevas Unidades Móviles de Análisis y Seguimiento de Incendios Forestales (UNASIF), dotadas de personal técnico y de sistemas para la recepción de imágenes en tiempo real desde los Aviones de Coordinación (ACO). Las UNASIF van equipadas para el reenvío de la señal procedente de los ACO a los Centros Operativos para la visualización en tiempo real de las condiciones en las que se están desarrollando los incendios.
- El uso de RPAS continúa siendo crucial en la producción de información relativa al estado y dimensiones de los incendios durante el período nocturno. En este sentido, se han introducido mejoras importantes en cuanto a los sistemas de transmisión y los sistemas de digitalización de perímetros. Se han introducido nuevas aeronaves de mayor autonomía y se ha mejorado notablemente el software de control de la cámara.
- Se ha iniciado el proyecto del nuevo Sistema Integrado para la Gestión y Dirección de Incendios Forestales (SIGDIF). Se trata de un sistema de información totalmente renovado que permitirá a INFOCA la

introducción, análisis y explotación de toda la información generada por su actividad, permitiendo así la mejora de la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

- Divulgación e información pública de las actuaciones del dispositivo a través de su cuenta en la red social Twitter bajo su perfil @plan\_INFOCA y que alcanzó los 68.757 seguidores. En cuanto a la cuenta en facebook, los seguidores sumaron los 41.036. Las redes sociales son vertebradoras de la información que el dispositivo INFOCA ofrece a la sociedad tanto en emergencias por incendios forestales como para el conocimiento de toda la actividad que realiza durante todo el año.

## COMUNICACIÓN

### Comunicación y atención a la ciudadanía

A través de diversos canales de atención, la Agencia intenta ofrecer respuestas inmediatas a la ciudadanía, redirigirla hacia la web corporativa (o hacia otro recurso que proporcione información útil) y, de manera general, atender sus demandas informativas.

Los datos registrados de estos canales correspondientes al año 2021 son:

- WEB: Visitas a la web de la Agencia: 684.836.
- Atención a la ciudadanía:
  - Atención Telefónica: Llamadas atendidas: 12.054.
  - Canal La Agencia Atiende: Número de consultas recibidas en 2021: 1.219.
- La Agencia abrió sus perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter en agosto de 2016. Se ofrecen a continuación, los datos de 2021.

Redes Sociales: Facebook. Seguidores 5.100 con un total de 227 post publicados durante este año. Twitter. Seguidores 3.907. En términos de impacto, cabe destacar que se han publicado ya en este canal 2.556 tuits desde su creación, habiendo realizado 227 tuits durante este año.

En cuanto a YouTube, en 2021 se publicaron un total de 36 vídeos de creación propia, que han supuesto aumentar los suscriptores del canal con 191 nuevos usuarios, 28.420 impresiones, y 1.298 horas en visualizaciones acumuladas.

A estas actividades de comunicación se suma la creación y generación de noticias en la red interna, Portal del Empleado@, en la web de la Agencia, así como las notas de prensa sobre los trabajos más destacados de interés público de la entidad. En 2021 se generaron 6 notas de prensa, y un total de 538 noticias para el Portal del Empleado.

### Comunicación en el ámbito interno

En 2021, se programaron 4 actos corporativos vinculados con la actividad de la Agencia, y en cuanto a las campañas de difusión interna se realizaron un total de 12 campañas.

Entre las actividades de difusión interna destacadas de la anualidad de 2021, se encuentra el lanzamiento del nuevo portal del empleado (SENDA), así como la realización de todos los manuales de identidad corporativa actualizados en base a la nueva imagen corporativa de la Junta de Andalucía.

### SISTEMAS DE INFORMACIÓN REDIAM

La Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) tiene como objeto la integración, normalización y difusión de toda la información sobre el medio ambiente andaluz generada por todo tipo de centros productores de información ambiental en la Comunidad Autónoma. Fue creada por la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA) y ordenada por el Decreto 347/2011, de 22 de noviembre, por el que se regula la estructura y funcionamiento de la Red de Información Ambiental de Andalucía y el acceso a la información ambiental.

La oferta y disponibilidad de información ambiental se hallan reguladas por un amplio conjunto de directivas, leyes y normas: la Ley de Acceso a la Información Ambiental, la Ley Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Buen Gobierno, la Ley de Reutilización de la Información en el Sector Público, Open Data y la Directiva INSPIRE o la Ley Autonómica de Transparencia Pública de Andalucía. Para garantizar el cumplimiento de todos ellos, durante el ejercicio 2021, como en años anteriores, desde la REDIAM se ha continuado trabajando en la mejora del acceso por parte de la ciudadanía a su repositorio de información ambiental.

Para poder dar cumplimiento a todas estas normativas vigentes sobre el acceso a la Información Ambiental y la transparencia en la administración, en la REDIAM se dispone de un catálogo unificado para la Información Ambiental y los Servicios Interoperables. El Catálogo de la REDIAM constituye la lista o registro andaluz al que la ciudadanía puede acudir para consultar qué información ambiental hay disponible. El número de elementos incluidos en el catálogo en 2021 es de 4.640 conjuntos de datos. Asimismo, en 2021, se mantuvieron y gestionaron 2.773 servicios de acceso a datos.

**Integración de información:** En el ejercicio 2021 se han contabilizado tanto contenidos incorporados de nueva creación como contenidos ya existentes que se han modificado, actualizado o eliminado, constituyendo en total 137 procesos de integración de información a lo largo de todo el año.

**Atención a solicitudes externas:** En 2021 se han atendido por parte de la REDIAM 208 solicitudes de información ambiental, recibidas en Registro o a través del Canal de Administración Electrónica como solicitudes de

información ambiental de acuerdo a la Ley 27/2006, de 18 de julio, o a través de la Plataforma Integrada de Derecho de Acceso (PIDA) como peticiones de información pública de acuerdo a la Ley 1/2014, de 24 de junio. Del total, 46 eran de particulares, 42 de otras administraciones públicas, 108 de empresas/profesionales y 12 de asociaciones.

**Informe de Medio Ambiente (IMA):** La emblemática publicación del IMA ha cumplido en el año 2021 su 34ª edición, la del IMA 2020. Entre sus novedades caben resaltar el análisis del medio ambiente, basado en 61 indicadores ambientales, y el tratamiento de temas monográficos del mayor interés y actualidad, como la alerta sanitaria derivada del covid-19: una oportunidad para el medio ambiente; la nueva observación espacial de la tierra y la revolución de las tecnologías de la información; Andalucía, tierra de vida; y el Pacto Andaluz por el Agua. A nivel de formatos, el IMA está disponible para su descarga en pdf y en formato digital interactivo. Se puede acceder a él a través de la web del Portal Ambiental de Andalucía: <https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/web/guest/acceso-rediam/informe-medio-ambiente/informe-de-medio-ambiente-en-andalucia-2020>

El acceso a las tablas estadísticas e indicadores ambientales del IMA 2020 se hace a través del área de descargas REDIAM, en la dirección: [https://portalrediam.cica.es/descargas?path=%2F16\\_indicadores\\_estadisticas%2f01\\_ima%2fima\\_2020%2Festadisticas\\_indicadores](https://portalrediam.cica.es/descargas?path=%2F16_indicadores_estadisticas%2f01_ima%2fima_2020%2Festadisticas_indicadores)

Las 274 tablas que componen la batería de estadísticas de esta edición del IMA 2020 dan buena muestra de un amplísimo abanico de temas ambientales, en los que se ha alcanzado un grado de actualización completa.

Durante 2021 se ha continuado con el mantenimiento de la Batería de Indicadores Ambientales de la REDIAM, siendo la cifra de indicadores actualizados a 2020 de 61. Dichos indicadores están disponibles, junto al resto de tablas estadísticas del IMA 2020, en el área de descargas REDIAM, dentro del Portal Ambiental de Andalucía, en la siguiente dirección: [https://portalrediam.cica.es/descargas?path=%2F16\\_indicadores\\_estadisticas%2f01\\_ima%2fima\\_2020%2Festadisticas\\_indicadores](https://portalrediam.cica.es/descargas?path=%2F16_indicadores_estadisticas%2f01_ima%2fima_2020%2Festadisticas_indicadores)

Cada indicador se compone de una ficha técnica con la metodología de elaboración y un fichero en formato hoja de cálculo con los datos que han servido de base para su elaboración.

Existe una conexión directa entre el Sistema de indicadores de la REDIAM y la información que se ofrece en el Informe de Medio Ambiente en Andalucía (IMA), basado en indicadores, al entenderse que es la forma mejor de ofrecer información sintética, de fenómenos complejos, expresándola de una manera sencilla.

De forma anual se ha seguido colaborando con organismos oficiales externos como el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, IECA, aportando información para el mantenimiento de sus baterías de indicadores ambientales, concretamente, para la batería de Indicadores de Desarrollo Sostenible.

Anualmente se realiza un trabajo de introspección de la Batería de cara a mejorar y actualizar los indicadores en consonancia con las nuevas problemáticas ambientales y legislación vigente. Asimismo, en el año 2021 se ha comenzado un trabajo de análisis en profundidad de las fichas metodológicas, y de normalización de la información contenida en las mismas.

Dentro de las líneas de trabajo habituales de la REDIAM para la gestión de los sistemas de información, puede hacerse mención especial de las siguientes actividades significativas en 2021:

- Dentro de las labores de apoyo horizontal de la REDIAM se ha seguido realizando el mantenimiento y la administración de su infraestructura tecnológica (servidores, bases de datos y aplicaciones), tanto en los sistemas implantados en la Agencia como en los sistemas implantados en el CICA (Centro de Informática Científica de Andalucía). Se ha prestado apoyo técnico al personal de la REDIAM en el manejo de sistemas y aplicaciones al igual que se ha continuado con las tareas de desarrollo y mantenimiento de herramientas para automatizar el tratamiento de la información gestionada por la REDIAM (como por ejemplo la del Subsistema Clima o la carga de datos de sistemas SAIH y Embalses), todo ello sobre diversas plataformas: ArcGIS, QGIS, RStudio, PostGIS, etc.
- Se han continuado realizando las labores de implantación y configuración de la nueva infraestructura de la REDIAM en el CICA y el traslado inicial de dichos sistemas (servidores y datos) desde la infraestructura preexistente. Asimismo prosiguieron los trabajos de reestructuración para evolucionar los sistemas trasladados y adaptarlos a los recursos de la nueva infraestructura. En esta línea, se ha iniciado el análisis para trasladar el servicio del Repositorio de Datos de la REDIAM.
- Se han continuado las tareas de mantenimiento, administración y actualización del Visor de la REDIAM (principal herramienta de difusión de información ambiental) y del resto de visores derivados de éste.
- En materia de aplicaciones de difusión específicas, se ha modernizado la aplicación de toma de datos en campo de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Cuaderno de campo, CUCA). También se ha colaborado en la Convocatoria de Ayudas para la Operación 8.5.1 “Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales”. Como parte de esta colaboración, se ha implementado un visor que permitía la consulta de los datos por parte de la ciudadanía, y se ha participado en el análisis previo a la evaluación de las solicitudes recibidas.
- En relación a la aplicación de técnicas ciencia de datos, éstas han sido aplicadas en el contexto de valoración de la vulnerabilidad frente al cambio climático concretamente en la creación de modelos de espacialización de la erosividad a partir de datos precipitación a de alta resolución temporal. Por otro lado se ha implementado un procedimiento para la predicción a corto plazo de la reserva mensual en embalses a partir de series temporales reserva disponibles en la REDIAM.

SIPNA (Sistema de Información sobre el Patrimonio Natural de Andalucía): Durante el año 2021 se han publicado tanto SIPNA 2016 como las doscientas capas provenientes de este sistema (Hábitats de Interés Comunitario, Formaciones Adehesadas, Ocupación del Suelo, Usos y Coberturas Vegetales, etc.) todas ellas actualizadas y mejoradas en los ámbitos considerados durante el año anterior (hábitats, especies forestales, ocupación del suelo, etc.) Además, se ha continuado con la revisión del territorio andaluz para detectar los cambios ocurridos entre 2016 y 2020, al igual que el histórico de cambios. Toda esta información se mejora y actualiza a la vez que lo hace la tecnología que lo posibilita. En concreto, a lo largo del año 2021 se han mejorado, mediante fotointerpretación y con aplicaciones y sistemas de gestión de bases de datos espaciales, la superficie que ocupan los Hábitats de Interés Comunitario (HIC) en base a las alegaciones aportadas desde los Espacios Protegidos que los albergan; se han revisado una serie de recintos pertenecientes a Formaciones Adehesadas relacionados con la gestión de ayudas de la PAC (Política Agrícola Común) donde el SIPNA ha servido de soporte cartográfico para generar la información de apoyo a las subvenciones ligadas a la operación 8.5.1 (ayudas a inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales, ofertada año 2021); asimismo se ha actualizado la pasarela que genera la capa de ecosistemas a partir del SIPNA. Esta capa es base para los Servicios Ecosistémicos, supone uno de los puntos de partida en los estudios de deslocalización de hábitats y para el proyecto de análisis del Cambio Climático y de la vulnerabilidad de los ecosistemas así como para otras cartografías estratégicas. También, como apoyo a la gestión de las actuaciones frente a los incendios forestales, se ha llevado a cabo la caracterización de la vegetación anterior al fuego para facilitar las posteriores labores de restauración necesarias.

Por último, se ha comenzado la actualización de SIPNA a 2020, detectándose los cambios entre 2016 y 2020 e iniciándose su fotointerpretación.

Elaboración de escenarios locales y regionales de cambio climático adaptados al sexto informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y su difusión a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

El cambio climático aparece cada vez más como una de las grandes preocupaciones de nuestra sociedad. Para poder combatirlo o para poder definir estrategias de adaptación, es necesario conocer la evolución esperada de estos cambios a escala local.

Naciones Unidas viene liderando una iniciativa, que a través del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), desarrolla unos informes que aglutinan todo el conocimiento científico desarrollado en este entido a nivel mundial a una escala planetaria. Por nuestra parte, nosotros venimos desarrollando a partir de estos informes, un trabajo de adaptación a la escala regional de estas previsiones mundiales. Actualmente hemos finalizado los trabajos correspondientes al último informe desarrollado por el IPCC.



Para esta adaptación se han seleccionado diez de los modelos manejados por el IPCC y cuatro de sus escenarios, para obtener resultados del comportamiento de 97 variables climáticas a lo largo de siete periodos temporales que cubren todo el siglo XXI. Mediante procesos de modelización, se estiman como se van a comportar estas variables en los diferentes supuestos contemplados, obteniendo de esta forma una completa información de la evolución que las variables climatológicas van a tener a lo largo de todo el territorio andaluz en este periodo de tiempo.

Subsistema de Información de Climatología Ambiental: En 2021 se ha realizado el mantenimiento de los procesos de integración de las diferentes redes de estaciones meteorológicas integradas en la base de datos y la difusión tanto de datos brutos como de información elaborada mediante informes diarios, mensuales y estacionales que son integrados en el repositorio de información ambiental.

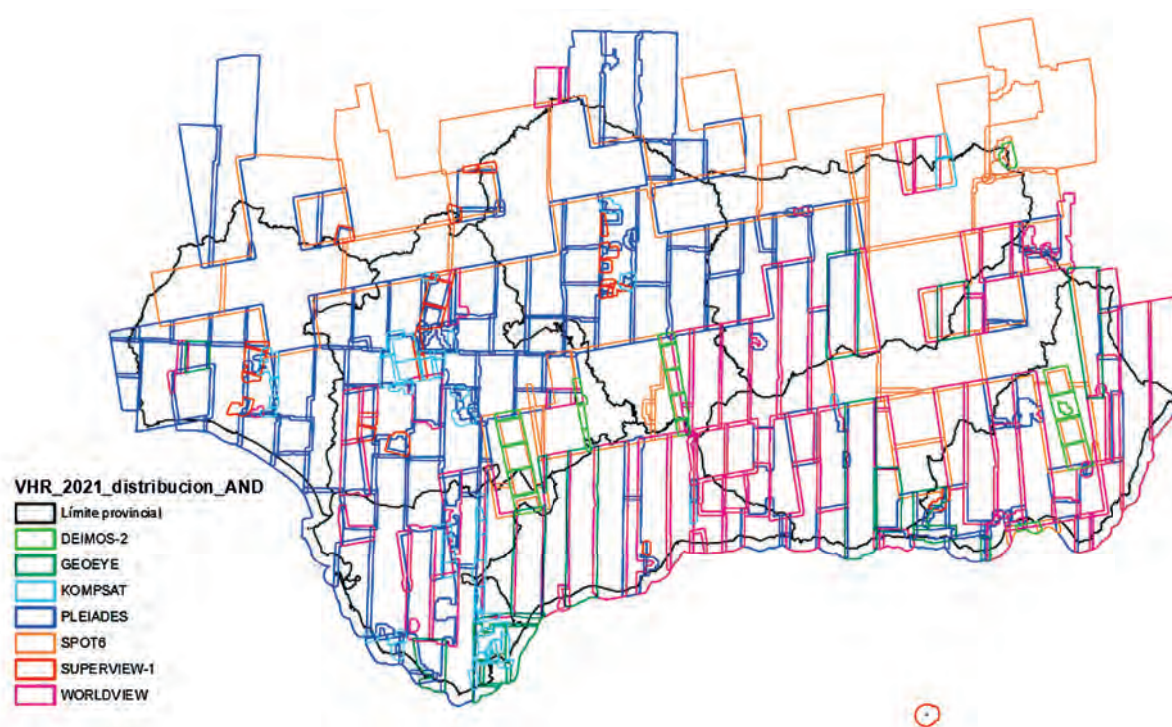
También se han mantenido los servicios de generación y difusión de productos avanzados para usuarios específicos relativos a la evolución de variables climatológicas e indicadores ambientales, así como la atención a peticiones de información procedentes de usuarios internos y externos.

Participación en los grupos técnicos de trabajo del CODIIGE (Consejo Directivo de la Infraestructura de Información Geográfica) encargados del análisis de la implementación española de las Especificaciones y Guías Técnicas para la transformación de datos tal y como se orienta en la Directiva INSPIRE. Asimismo, la REDIAM también tiene representación en el grupo de trabajo de la E Andalucía.

En el marco del Plan Nacional de Teledetección, está disponible una colección de imágenes de satélite de Alta Resolución (de todo el territorio andaluz): CORE 2021 obtenidas en el marco del Programa COPERNICUS.

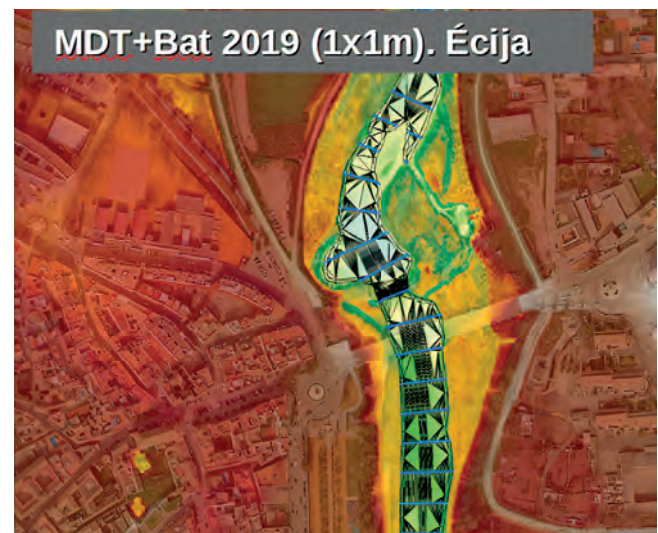
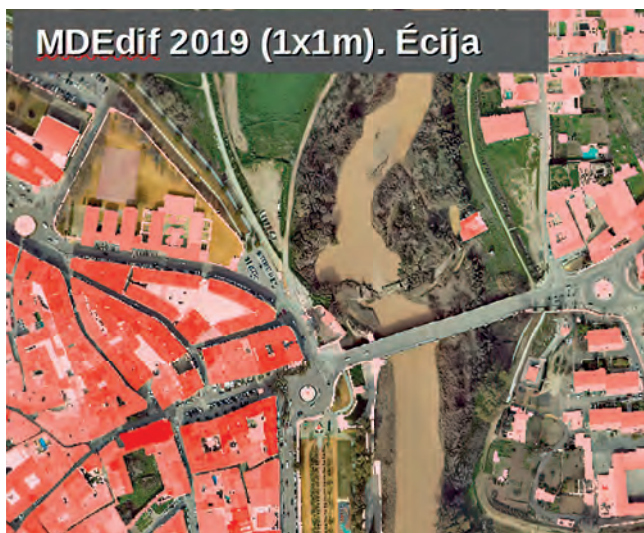
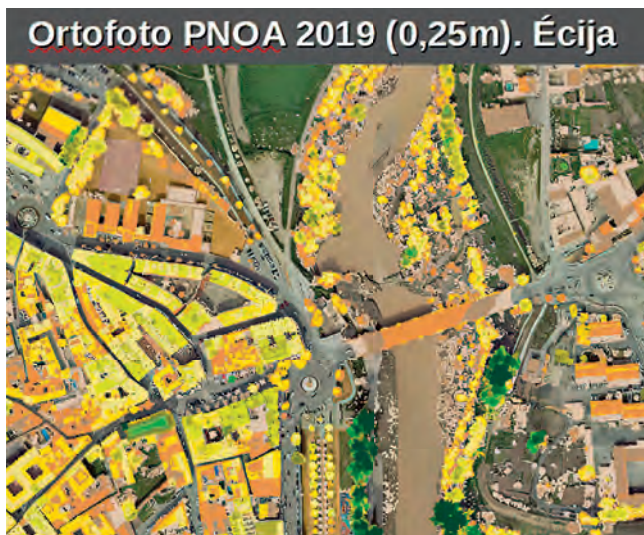
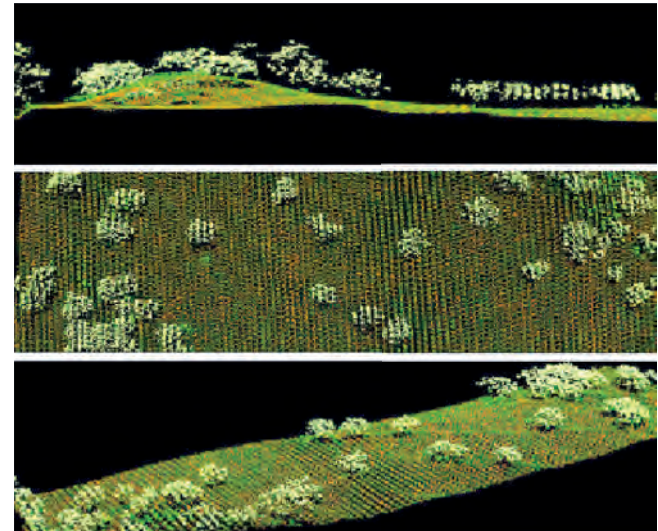
En el marco del Plan Nacional de Ortofotografía y LiDAR, se ha unificado la cobertura regional 2020-21 obtenida a 1,5 pto/m<sup>2</sup> (desarrollada mediante colaboración CAGPyDS-IGN) y se han puesto a disposición todos los productos disponibles a usuarios internos CAGPyDS-AMAYA-AGAPA como a los usuarios externos para aplicaciones ambientales (Mejora cartográfica de zonas de especial riesgo de inundación (ARPSIS), mapas de combustibles forestales (en el marco del proyecto CILIFO), inventarios forestales y biomasa, cartografía y evolución de canteras, agrícolas, urbanísticas, civiles, etc.). Durante este año se ha estado abordando la mejora de la clasificación de nubes de puntos en las Cuencas Intracomunitarias.

#### DISTRIBUCIÓN DE ESCENAS CORRESPONDIENTES A DIFERENTES SATÉLITES UTILIZADOS PARA LA COBERTURA VHR 2021





ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS DE ALTO DETALLE DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO AA-FLOODS.





Producción de Información como soporte a la Gestión de Incendios Forestales. Durante este año se han continuado los trabajos de acuerdo al protocolo de trabajos REDIAM sobre Grandes Incendios Forestales, que se está utilizando como guía metodológica para el levantamiento de información ambiental, soporte al análisis y cuantificación de la afección (actuaciones de emergencia y redacción de planes de recuperación) y el seguimiento de la recuperación (información esencial para la priorización de actuaciones) principalmente en el marco de los Grupos de Trabajo (GT) Técnico-Científicos para recuperación de áreas afectadas. Entre los trabajos realizados se incluyen los necesarios para obtención de imágenes de satélite de Muy Alta Resolución tras el incendio.

- Incendio de Las Peñuelas, Huelva (2017): Seguimiento del estado de recuperación del entorno afectados por como soporte a los trabajos de restauración (a partir de imágenes de media resolución Sentinel2).
- Incendio de Almonaster la Real, Huelva (2020): Se ha estado trabajando en la aportación de información para los análisis del incendio y soporte a las actuaciones de emergencia. En el marco del GT se ha llevado a cabo un importante trabajo de levantamiento de información para la caracterización del incendio y análisis para la redacción de directrices de restauración.

Actualización de cartografía de Perímetros de incendios: Áreas recorridas por el fuego desde 1975 hasta la actualidad y la integración de los perímetros de incendios forestales COR.

Colaboración INFOCA-REDIAM para la reutilización de medios aéreos INFOCA para captura fotogramétrica-LiDAR sobre ámbitos de interés (incendios forestales) con objeto de caracterización, monitorización ambiental o actualización cartográfica.

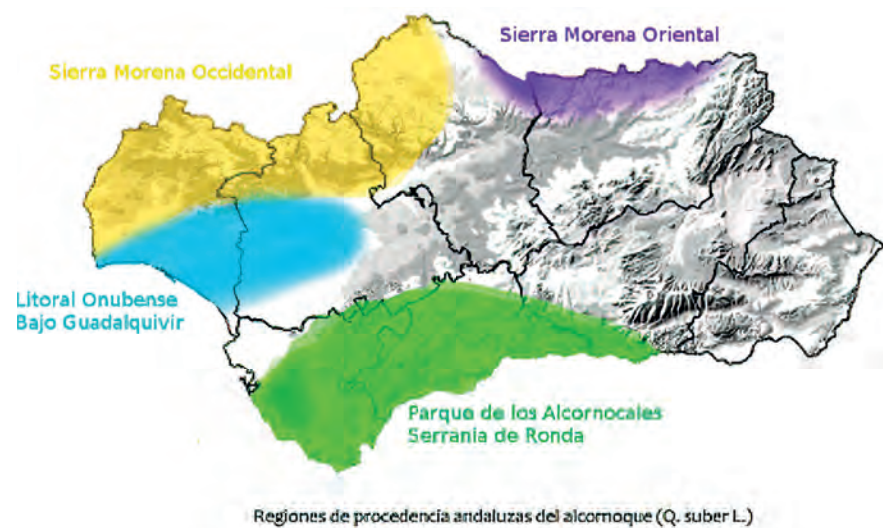
Corona Forestal Doñana. Como soporte a la gestión de este ámbito, durante 2021 se ha continuado con los trabajos de monitorización mensual basados en el uso de imágenes de satélite y ortofotografías para obtención de cartografía de distribución de cultivos bajo plástico (invernaderos) y contenido de humedad en suelo (para la campaña 2020-2021). Esta información se proporciona para su incorporación en el Informe anual de la Comisión de Seguimiento de la CFD.

Soporte a gestión de Alcornocal. Informe de soporte a la decisión de fecha adecuada de extracción del corcho basado en el análisis de variables climatológicas, estado de la vegetación y previsiones meteorológicas. Estos análisis se desarrollan durante los meses previos a fecha nominal de extracción del corcho (saca).



(Izquierda) Imagen (ráster) de invernaderos detectados de manera automática, (Derecha) Capa vectorial definitiva de invernadero (cultivos bajo plástico) detectados de forma automática y revisión/edición posterior.

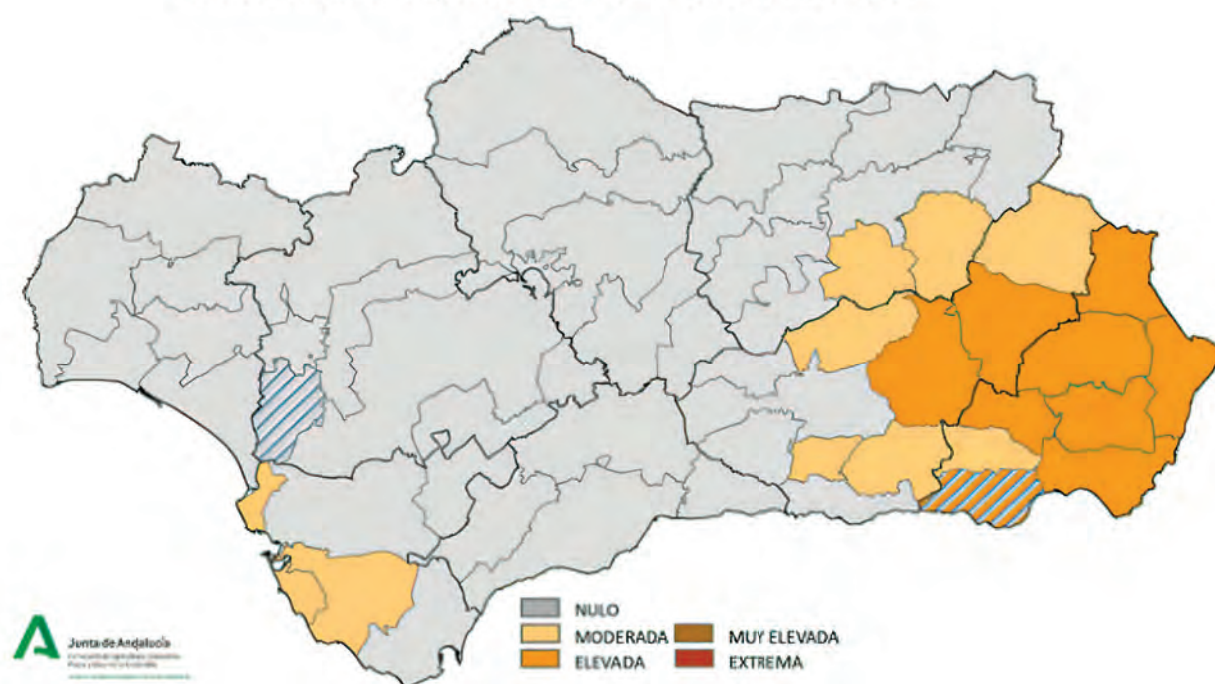




Sup. Dcha: regiones de procedencia andaluzas del alcornoque. Sup. Izqda: foto IMA 2017, alcornocal en Parque Natural de los Alcornocales. Inf. Dcha: foto pila de corcho, dehesa en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Inf. Izqda: foto descorche en verano.



## Incidencia de la sequía. Análisis IESP-NDVI. Marzo 2021



Informes mensuales de la Sequía. Informes mensuales de Incidencia de la Sequía por Comarcas Agrícolas basado en variables climatológicas (índice de sequía pluviométrica) y estado de la vegetación (índices basados en imágenes de satélite). Se están utilizando en el ámbito ambiental y también agrícola, principalmente desde el punto de vista de los seguros agrarios y adversidades climáticas.

Soporte a CSMAyEA en la gestión de Ayudas forestales 851. Preparación de prescripciones para desarrollo de servicio basado en el análisis de solicitudes fundamentado en la explotación de imágenes de satélite de Muy Alta Resolución. Así mismo se han generado capas de información regionales de cubiertas arbóreas y arbustivas basadas en LiDAR, así como pendientes del terreno, como soporte al proceso de realización de solicitudes por parte de propietarios.

Visualizadores cartográficos. Desarrollo de servicios de Mapas (OGC WMS) de contenidos ambientales y su inclusión en visualizadores cartográficos: Incendios de Las Peñuelas 2017, Incendio de Almonaster la Real 2020, Plan Especial de Protección de La Corona Forestal de Doñana, Playas de Andalucía, Calidad de Aguas Oceánicas, Estado de la Vegetación.

### Proyectos

El siete de julio de 2021, se firma el convenio entre la Agencia y el Ministerio de Ciencia e Innovación, que da el pistoletazo de salida al proyecto “INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO GLOBAL EN ANDALUCÍA (INDALO)”. En este proyecto, cofinanciado al 80% con fondos FEDER correspondientes al Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (POPE) participan, además de la Agencia, 8 universidades andaluzas, el INTA, el IFAPA y la Agencia Andaluza del Conocimiento. A su finalización, en junio de 2023, se dispondrá de un entorno de trabajo común en el que tanto gestores como científicos puedan utilizar y compartir la información generada por las redes implementadas y/o integradas en el proyecto, favoreciendo la transferencia del conocimiento generado para mejorar la gestión de la biodiversidad por parte de los diferentes actores implicados, tanto públicos como privados.

La REDIAM, en consorcio con la empresa privada SOOLOGIC ha continuado durante el año 2021 con la ejecución del segundo contrato Marco firmado el 2015 con la Comisión Europea a través del JRC, el Centro Europeo Común de Investigación, para la gestión del



Centro de Recopilación de Datos Hidrológicos (HDCC), incluido en el sistema Copernicus Emergency Management Service-EFAS. CEMS-EFAS es el Sistema Europeo de Alerta de Inundaciones cuyo objetivo es apoyar las medidas de preparación antes de que se produzcan grandes inundaciones, especialmente en las grandes cuencas fluviales transnacionales y en toda Europa en general.

Nuestro centro se encarga de recopilar datos en tiempo real de caudal y nivel de agua procedente de 2.367 estaciones de aforo situadas en ríos europeos, desde Portugal a Rusia, y desde Finlandia a Israel o Georgia. Todos los datos recibidos se someten a una serie de controles de calidad antes de ser enviados para ser computados por otro Centro de EFAS. A finales de 2021 esta red de datos está formada por 49 proveedores de datos, que contribuyen mediante las 2.367 estaciones antes mencionadas. Esta red cubre 32 países y más del 50% de las cuencas europeas. Durante 2021 se han incluido en EFAS tres nuevos proveedores de datos, el Servicio Hidrometeorológico de la República de Srpska (Bosnia y Herzegovina), con 8 estaciones, la Agencia de Gestión del agua de Luxemburgo, con 23 estaciones, y la Agencia Regional de Protección Civil de Lazio (Italia) con 88 estaciones.

Además de esos nuevos socios, un gran número de socios antiguos han incrementado el número de estaciones con las que colaboraban, lo que ha supuesto un aumento del 19% en el número de estaciones gestionadas.

## PROYECTOS EUROPEOS E INNOVACIÓN

Durante 2021 se ha continuado con la ejecución de diversos de proyectos cofinanciados con fondos europeos, en los cuales la Agencia participa como socio dentro de los diferentes partenariados o bien como líder-coordinador, según el caso.

PROYECTO CIRCPRO. La Agencia entró durante el año 2021 como socio en el proyecto CircPro, seleccionado en la convocatoria del programa Interreg Europe y financiado por la Unión Europea a través del programa FEDER en un 85%. El consorcio del proyecto está compuesto por once socios de nueve países de la UE y Noruega, y tiene un presupuesto de 2,3 millones de euros, siendo el presupuesto asignado a la Agencia de algo más de ciento cincuenta mil euros. CircPro es el acrónimo de Compra pública inteligente circular. El proyecto busca generalizar los procesos de economía circular dentro del sector público. Hay una primera fase de recopilación de buenas prácticas y de descripción de la situación de la compra pública circular en el entorno de cada participante. Esta descripción tiene una parte técnica y otra de aspectos reglamentarios. Una vez realizado este intercambio de información, los socios deben introducir mejoras en sus procesos públicos de compra, introduciendo más criterios circulares. Durante la primera fase, hasta noviembre de 2021, la Agencia ha asistido a una serie de reuniones internacionales con el resto de los socios, en las que se han presentado y transferido tanto experiencias como buenas prácticas.

En este año, la Agencia ha elaborado:

- Una “guía para autoridades” sobre cómo se puede generalizar esta tendencia, en la que se describen las herramientas que una autoridad puede utilizar para aplicar estos criterios, una descripción de la situación en la región, incidiendo en los aspectos tanto técnicos como legales y de hábitos.
- Un catálogo de buenas prácticas: Nuestra comunidad ha aportado varias prácticas que han sido ampliamente respaldadas por el proyecto y por el propio secretariado del programa Interreg.
- Un plan de acción: Destinado a ser ejecutado entre noviembre de 2021 y junio de 2023, en el que se definirán y ejecutarán una serie de acciones encaminadas a conseguir los objetivos del programa: Generalizar criterios de circularidad en la compra pública.

Participación en el LIFE ADAPTAMED. El proyecto Life Adaptamed ha tenido una duración de siete años aproximadamente (2015-2021). En él se han desarrollado actuaciones de gestión adaptativa, comunicación, gobernanza, educación ambiental y voluntariado en tres áreas protegidas andaluzas: Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar, Espacio Natural de Doñana y Espacio Natural de Sierra Nevada. El fin último ha sido articular medidas que contribuyan a mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático de ecosistemas claves en estos tres espacios. Como consecuencia de todo ello, se ha generado conocimiento aplicado en el ámbito del monitoreo ambiental, gestión y comunicación ambiental, con un gran potencial para contribuir a la mejora de políticas y estrategias claves para la protección del medio natural en Europa. Los principales logros del proyecto pueden resumirse como: incorporación de la perspectiva de funciones y servicios de los ecosistemas a las políticas de gestión del territorio, diseño y puesta en funcionamiento de sistemas de cogestión adaptativa, puesta en valor e impulso a los programas de seguimiento ecológico a largo plazo, desarrollo de estrategias para mejorar la capacidad de adaptación de los ecosistemas claves incluidos en el proyecto, impulsar las herramientas de gobernanza en dichas áreas protegidas, facilitar los mecanismos de transferibilidad del conocimiento (sobre todo hacia políticas europeas), desarrollar casos prácticos de soluciones basadas en la naturaleza y fomentar la ciencia ciudadana, voluntariado y educación ambiental. Durante el tiempo de duración de Life Adaptamed ha realizado un gran esfuerzo en materia de comunicación y difusión de resultados y prueba de ello fue el simposio final del proyecto, celebrado en noviembre de 2021 y que contó con la asistencia de 90 participantes. El evento se retransmitió en streaming, lo cual contribuyó a amplificar su impacto a nivel global. El proyecto ha contado con un presupuesto de 5.462.678 €. Además de la Consejería de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Economía Azul, como socio coordinador, participan UICN, el CSIC, las Universidades de Almería y Granada, el Consorcio Parque de las Ciencias, y La Agencia de Medio Ambiente y Agua, que ha ejecutado al cierre del proyecto 1.442.652,25 €. El proyecto ha finalizado el 31/12/2021 tras la aprobación de una prórroga de 18 meses.

Participación en el PROYECTO LIFE BLUE NATURA (2015-2021). Este proyecto ha finalizado en diciembre de 2021 cumpliendo todos los objetivos marcados inicialmente. Se ha completado el cálculo del papel fundamental que tienen los ecosistemas marinos, como las praderas de fanerógamas marinas o las marismas de marea, como sumideros de CO<sub>2</sub>, amortiguando el incremento de CO<sub>2</sub> en la atmósfera. Además se han generado todos los instrumentos necesarios para hacer efectiva la posibilidad de que las empresas interesadas contribuyan a la conservación de estos ecosistemas a través de la ejecución de proyectos de conservación que computen en el SACE (estándar y catálogo). El proyecto tenía un presupuesto total de 2.513.792 €, del que la Unión Europea financia entorno al 60%. Además de la Consejería en materia de medio ambiente y agua han participado la UICN, el CSIC de Blanes, la Asociación Hombre y Territorio y la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, que ejecuta en concreto un total de 517.654 €.

Participación en el PROYECTO LIFE IP INTEMARES, el proyecto tiene como principal objetivo avanzar en una gestión eficaz de los espacios marinos de la Red Natura 2000, con la participación activa de los sectores implicados y la investigación como herramientas básicas. La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico coordina el proyecto, en el que participan como socios el propio Ministerio, a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación; la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como la Agencia de Medio Ambiente y Agua, el Instituto Español de Oceanografía, AZTI, la Universidad de Alicante, la Universidad Politécnica de Valencia, la Confederación Española de Pesca,

SEO/BirdLife y WWF-España. La Junta de Andalucía se incorporó como socio beneficiario a dicho proyecto en octubre de 2020, comprometiéndose al desarrollo de acciones para, entre otros objetivos: 1. Mejorar en el conocimiento de los hábitats de interés comunitario y trabajar en la gestión sostenible de las actividades recreativas en la RN2000 marina; 2. Coordinar a los diversos agentes en el territorio para la gestión de la biodiversidad en la Red Natura marina de Andalucía e innovar los mecanismos participativos que hacen compatible las actividades socio-económicas en los espacios que la integran y la conservación de los hábitats y especies de interés comunitario que albergan. Durante 2021 se ha avanzado en la caracterización del HIC1170 y el HIC 8330 en Andalucía, objetivos específicos que se incluyen como responsabilidad del socio AMAYA.

Participación en el proyecto LIFE SAFE CROSSING, con socios en 4 países de la UE, cuyo objetivo es reducir el impacto de las carreteras en distintas especies de fauna protegida. Concretamente: Oso pardo de los Apeninos (*Ursus arctos marsicanus*) y el lobo (*Canis lupus*) en Italia, Lince Ibérico (*Lynx pardinus*) en España, y Oso pardo (*Ursus arctos*) en Grecia y Rumania. En el proyecto participan 13 socios entre los que se encuentran la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, la Agencia de Medio Ambiente y Agua, diversas ONGs, empresas privadas y organismos públicos. Durante 2021 se ha trabajado en la señalización e instalación de los primeros dispositivos de detección de fauna en las carreteras objeto del proyecto. Esto es, la CO-3102 en Córdoba, A-481 en Huelva A-301 y A-312 en Jaén. Todas ellas situadas en zonas de población estable de lince ibérico, y con tramos considerados puntos negros para la especie al darse varios atropellos de individuos.





Participación en el PROYECTO LIFE LYNXCONNECT. El proyecto LIFE19 NAT/ES/001055 “Creating a genetically and demographically functional Iberian Lynx (*Lynx pardinus*) metapopulation” tiene como objetivo principal aumentar tanto el tamaño de la población general como la conectividad entre los núcleos de IBERLINCE para asegurar una metapoblación funcional, autosostenible y viable, que lleve a la especie a alcanzar su FCS (fijado en 750 hembras maduras en 2040). El proyecto tiene un presupuesto total de 18.754.029 €, cofinanciando la CE el 60,67%, y actúa en dos países: Portugal y España. La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul es la Beneficiaria Coordinadora del LIFE, y cuenta con 20 Beneficiarios Asociados más correspondientes a administraciones (Ministerio, Consejerías de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha y Murcia) y algunas entidades sin ánimo de lucro nacionales relacionadas con la conservación de la especie. La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía participa como Beneficiario Asociado con un presupuesto de 2.940.468 €. En el año 2021 se han culminado la mayor parte de las acciones preparatorias del proyecto, de revisión de los protocolos de trabajo existentes, la selección de zonas de conexión entre núcleos ya existentes o stepping stones, avance en los trabajos para la futura reintroducción en la Sierra de Arana, en Granada, así como los primeros pasos de gestión genética de la especie, con la recogida de muestras en campo.

PROYECTO CILIFO - Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra los Incendios Forestales-, con un presupuesto de 24,66 millones de euros, de los que el 75% es financiado por fondos FEDER dentro del programa de Cooperación Transfronteriza Interreg POCTEP y a desarrollar entre 2019 y 2022, constituye una magnífica oportunidad para que Andalucía y el sur de Portugal (Alentejo-Algarve) aborden y den una respuesta conjunta a la problemática de los grandes incendios forestales. Estos siniestros se han convertido en un reto global europeo desde el punto de vista de la seguridad, el medio ambiente y la socioeconomía del mundo rural. Son numerosos los objetivos del proyecto, entre los que se recalca los de reforzar y aunar la cooperación transfronteriza, los procedimientos de trabajo y la formación entre los dispositivos de Prevención y Extinción de Incendios Forestales a través de la unificación de criterios y la normalización de la capacitación de alto nivel, o la promoción de la investigación aplicada a la lucha contra los incendios forestales. Este proyecto está conformado por 15 socios, entre administraciones regionales y locales, centros de investigación, universidades y fundaciones, siendo la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible el Beneficiario Principal y coordinador de la Actividad de Infraestructuras para la Cooperación, y la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía participa y coordina el conjunto del proyecto y el resto de las Actividades (Formación, Sensibilización, Desarrollo e Innovación y Comunicación). El proyecto celebró su primer Comité de Gestión el 19 de junio de 2019 en la Universidad de Huelva y durante la anualidad de 2021 se han llevado a cabo un total de 2 reuniones de los diferentes Grupos de Trabajo (marzo y noviembre), sobre las prevista dadas las circunstancias de ajuste a las medidas anti-COVID-19. Además de la actividad de coordinación por

personal de la Agencia de cada una de las seis actividades de las que se compone el proyecto, se ha continuado avanzado en las licitaciones de obras de las instalaciones previstas en el proyecto habiendo comenzado su ejecución en esta anualidad en 4, promovidas por la Consejería, de las 11 previstas en el proyecto. Se han realizado los cursos de formación adecuados a las posibilidades on line y las campañas de sensibilización previstas en la anualidad, especialmente en el ámbito educativo, turístico y rural, así como las acciones de Desarrollo e Innovación planificadas. El grado de cumplimiento financiero de la Agencia a término de la anualidad alcanza el 92% tanto de esta en particular como sobre el acumulado desde comienzo del proyecto, y acorde a la marcha de las acciones comprometidas.

PROYECTO FIREPOCTEP - Fortalecimiento de los sistemas transfronterizos de prevención y extinción de incendios forestales y mejora de los recursos para la generación de empleo rural pos-Covid-19- con un presupuesto de 5,63 millones de euros de los que el 75% es financiado por fondos FEDER dentro del programa de Cooperación Transfronteriza Interreg POCTEP y a desarrollar entre 2021 y 2022 constituye al igual que el anterior, al que complementa y del que en algún caso se retroalimenta, una magnífica oportunidad para abordar y dar una respuesta conjunta a la problemática de los grandes incendios forestales, pero en este caso extendiendo el área de interés a toda la Raya, desde Andalucía hasta Galicia alimentándose de resultados ya obtenidos por CILIFO en algún caso, y complementando e innovando en algunas de las acciones de nueva proposición o iniciadas anteriormente. Tanto España como Portugal, especialmente en esta área transfronteriza, cuentan con retos comunes y compartidos (lucha contra el desempleo, necesidad de aumentar la eficiencia en el uso de los recursos naturales y existencia de factores de riesgos naturales), a los que esta cooperación territorial efectiva puede dar respuesta. Entre los objetivos del proyecto se señalan, la promoción de la adaptación al cambio climático en todos los sectores, y más particularmente, promover el aumento de resiliencia territorial para los riesgos naturales transfronterizos; la protección del medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos mediante la valorización del patrimonio natural, como soporte de base económica de la región transfronteriza; la mejora de la protección y gestión sostenible de los espacios naturales; y el desarrollo local sostenible y la economía verde a lo largo de toda la franja transfronteriza, que se desarrollan a lo largo de 5 áreas geográficas de cooperación del Programa. Este proyecto está conformado por 21 socios, entre administraciones regionales y locales, centros de investigación, universidades y fundaciones, siendo la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible el Beneficiario Principal y responsable técnico del proyecto, y la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, que participa y coordina el conjunto del proyecto y 5 de las 6 actividades que lo conforman (Análisis del impacto del cambio climático en el riesgo de incendios, Buena gobernanza en sistemas de gestión común a lo largo de la raya, Capitalización de resultados, Coordinación, y Comunicación). El proyecto celebró la jornada de presentación en Sevilla, el 17 de junio de 2021, y durante esta anualidad se ha llevado a cabo una reunión adicional (septiembre) para el seguimiento de los diferentes Grupos de Trabajo. En el periodo transcurrido desde la

presentación se ha realizado la coordinación continuada de los Grupos, elaborado videos oficiales para la presentación del proyecto, lanzamiento en redes sociales del mismo, elaboración, desarrollo y publicación de la página web, así como diferentes elementos previstos en el kit divulgativo (boletines oficiales del proyecto, notas de prensa, presentaciones, trípticos y enaras genéricas entre otros). Se han licitado los diferentes servicios y equipamientos planificados para todas las actividades. El grado de cumplimiento financiero de la Agencia a término de la anualidad alcanza el 97% tanto de esta en particular como sobre el acumulado desde comienzo del proyecto, y acorde a la marcha de las acciones comprometidas.

Proyecto de cooperación transfronteriza VALUETUR establecido para las regiones de Andalucía, Algarve y Alentejo, con el objetivo de la puesta en valor del patrimonio ligado a espacios protegidos singulares como son el P.N. Ría Formosa en el Algarve y el Río Tinto en Huelva, desde una estrategia común transnacional permitiendo crear una oferta integral más atractiva, que promocióne estos destinos y dinamice la actividad turística de un territorio con un fuerte componente rural.

Las interconexiones cuyas actuaciones tiene su inicio en la provincia de Sevilla, discurriendo por la de Huelva hasta enlazar con Portugal, van dirigidas a la adecuación de carriles para bicicletas y de uso peatonal, al desarrollo y promoción del potencial turístico de los espacios naturales y a la protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio público.

### INNOVACIÓN EN AMAYA

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía ha continuado durante 2021 desplegando su actividad en el marco de la innovación con los siguientes objetivos estratégicos:

- Validar nuevas herramientas y procedimientos que permitan mejorar la precisión de los trabajos y la seguridad de los trabajadores, al tiempo que se optimizan los recursos materiales y humanos que intervienen en cada proyecto/actividad.
- Identificar soluciones con claro carácter innovador, que mejoren la competitividad de la Agencia y el servicio que ofrece.
- Utilizar una gestión de conocimiento eficaz y compartida como base para el crecimiento de la organización y del desarrollo profesional de sus integrantes.
- Desarrollar un modelo de colaboración publico-privada que genere conocimiento y riqueza en el territorio.

Para ello, se han realizado las siguientes actividades:

- Uso de drones aéreos en el marco de varios Planes de Recuperación y Conservación de especies amenazadas, como el águila imperial y las aves de humedales, con características específicas para reducir su impacto en la fauna con la que se trabaja. Los resultados mejoran

los obtenidos mediante metodologías tradicionales y convierten a la Agencia en referente en el uso de esta tecnología para este tipo de trabajos con fauna.

- Desarrollo y mejora de un prototipo propio de boya autónoma energéticamente dotada de sondas multiparamétricas que aportan información en tiempo real, con el objetivo de definir un nuevo modelo de gestión de humedales en Andalucía que permita, a través de la creación de una Red de Alerta de Humedales (RAH), adoptar medidas para paliar las incidencias que se produzcan en estos espacios naturales tan sensibles a las perturbaciones externas. Las boyas instaladas durante 2020 en 5 humedales andaluces están aportando datos muy valiosos respecto al estado de conservación y comportamiento de dichas masas de agua.
- Consolidación del uso de drones y la fotogrametría para realizar levantamientos cartográficos, cuyas principales aplicaciones son la certificación de la ejecución de obras, redacción de proyectos en lugares inaccesibles para los topógrafos o la realización de cálculos volumétricos esenciales para el control y monitorización de proyectos de obra. Algunos ejemplos:
  - Levantamientos topográficos en marismas y basas de piscifactorías en el Espacio Natural de Doñana para la adecuación de zonas de reproducción de la cerceta pardilla.
  - Validación de los índices de severidad de grandes incendios forestales para la redacción de proyectos de emergencia.
- Asesoramiento y transferencia de conocimiento del uso de drones y sensores embarcados a otras entidades de la Junta de Andalucía, como por ejemplo, la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) o la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA), entre otras.
- Integración de los drones como herramienta de comunicación y generación de contenidos, que mejoran sustancialmente el alcance de los mensajes que interna y externamente se han generado.
- Desarrollo de un dispositivo de aviso a distancia de operarios de maquinaria ligera (desbrozadora) en trabajos de desbroce forestal. Este equipo permite a los jefes de los retenes accionar por radiofrecuencia un dispositivo de vibración a fin de solicitarles que paren la maquinaria cuando se produce una posible situación de riesgo, evitando con ello accidentes por proyección de objetos. Se trata de un dispositivo inédito en el mercado, cuyo desarrollo iniciado en 2020 en colaboración con empresas tecnológicas andaluzas ha culminado en esta anualidad.

Durante esta anualidad se han adquirido nuevos equipos que permitirán ampliar la oferta de servicios que aplican tecnologías innovadoras en trabajos vinculados al medio ambiente y a las emergencias ambientales.



Concretamente se ha adquirido un dispositivo de Mobile Mapping que permite la generación de proyectos basados en imágenes esféricas 360º inmersivas (tipo Google StreetView) con capacidad de medición para su uso en proyectos de inventariado en el medio natural.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. AVANZANDO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

### Nuevo Portal del Empleado de la Agencia

SENDA es un proyecto cuyo objetivo principal es universalizar el acceso al nuevo Portal del Empleado de forma que cualquier empleado de la Agencia pueda acceder tanto desde dentro como fuera de la RCJA y utilizando cualquier dispositivo (ordenador personal, tableta o teléfono móvil) a una nueva herramienta que proporciona contenidos de interés para la plantilla bajo criterios de accesibilidad, transparencia y segmentación, fomentando la colaboración, la participación y la interacción entre éstos y la organización.

En en 2021 se completaron la totalidad de los desarrollos previstos y la puesta en producción del nuevo portal SENDA:

- Definición de las principales secciones del portal: Home, Actualidad, Empleados, Comunidad, Documentación, Amaya.
- Desarrollo de aplicaciones integradas en el portal de interés para el empleado: formación, marcajes, permisos, nóminas, IRPF.
- Desarrollo de buscador global del portal y búsqueda telefónica.
- Desarrollo de visor de geolocalización de centros de trabajo (GEOLOC).
- Implementación de mecanismo de seguridad de autenticación de doble factor para accesos desde fuera de red corporativa.
- Incorporación de contenidos en cada una de las secciones y subsecciones del nuevo portal.
- Versión móvil del portal: aspecto primordial en este proyecto, ya que libera de la presencialidad de la oficina, y para la Agencia es vital para poder dar servicio a los profesionales del plan INFOCA y a los del Medio Natural que realizan gran parte de su jornada en tareas de campo.
- Desarrollo de elementos de interacción con los usuarios:
  - Cuestionarios de valoración en Campañas y Proyectos.
  - Buzón de sugerencias en Campañas y Proyectos.
  - Comentarios y valoración de noticias.

- Mensajes en el tablón de anuncios.
- Valoraciones, comentarios y propuestas de ofertas en Club de Ventajas.
- Te regalo una hoja en la ficha de empleado.
- Preguntas frecuentes en Convenio Colectivo/Identidad Corporativa/Prevención de Riesgos laborales para atender las cuestiones más habituales que llegan vía CAU.

El proyecto fue presentado por video por el Director Gerente y se realizaron diversos audiovisuales del funcionamiento y los contenidos ofrecidos por el portal.

### Selección Recursos Humanos

En 2021 se continuó mejorando la aplicación Selecciona, que cubre los procesos de selección de personal incorporando además una parte web de cara al ciudadano para la tramitación electrónica de las solicitudes. Durante 2021 se trabajó en ultimar las adaptaciones requeridas por la oferta pública de empleo "Especialistas y Conductores 2021". Fue preciso igualmente incorporar todos los aspectos específicos de configuración y particularidades de una convocatoria de oferta pública de empleo, "Técnicos de Operaciones 2021". Especialmente se trabajó en el tratamiento de la bolsa de empleo temporal surgida en virtud de las nuevas bases de la convocatoria, y sensiblemente diferentes a años anteriores. A lo largo del año fue preciso seguir trabajando en las mejoras y correctivos que se fueron requiriendo en la tramitación y gestión de las bolsas temporales de ambas convocatorias y en aras a mejorar la eficiencia de los técnicos encargados de las tramitaciones así como la experiencia de los propios solicitantes, a través de la página web de seguimiento de la Bolsa temporal.

También durante el año 2021 fue preciso realizar ajustes en los procesos relacionados con el Concurso interno INFOCA de Traslado y Promoción.

### Adaptaciones ERP SAP en la Agencia

Desde el 1 de Enero de 2021, las agencias públicas empresariales referidas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007 (entre las que se incluye esta Agencia), pasaban a tener contabilidad presupuestaria, lo que llevó a realizar numerosas adaptaciones e integraciones con GIRO (Sistema económico de la Junta de Andalucía basado en SAP).

La necesidad de adaptación de la gestión interna de la Agencia a la Contabilidad Presupuestaria de la Junta de Andalucía, requirió centrar los esfuerzos en el rediseño y adaptación del ERP SAP de la Agencia de numerosos procesos contables, presupuestarios y otros procesos relacionados con la gestión y el tratamiento de facturas.

Por otro lado, en 2021 se tomó la decisión en la Agencia para comenzar a primeros de 2022 a usar GEC (Gestión de expedientes de contratación) de GIRO para todos los procesos relacionados con la contratación de obras, servicios y suministros.

De esta forma, aparte de los trabajos de organización y gestión del cambio, consultorías y formación, los principales trabajos técnicos relacionados con la entrada de La Agencia en Contabilidad Presupuestaria fueron los siguientes:

- Modificación de los desarrollos para las descargas de facturas electrónicas (PUEF).
- Tratamiento de las facturas descargadas para la contabilización en nuestro SAP y asignación de datos de contabilidad presupuestaria para la integración con GIRO.
- Integración con diferentes Servicios Web para la tramitación y conformidad de facturas. Desde el ERP de la Agencia se asignan los datos de documentos "D", "AD", etc. y partidas presupuestarias para su posterior envío a GIRO mediante Servicios Web y contabilización en GIRO.
- Integración con los procesos de pago en GIRO, para que mediante descargas de datos desde GIRO a nuestro sistema, se realicen las diferentes contabilizaciones y procesos de pago en nuestro SAP para conciliar nuestra contabilidad (que incorpora analítica) con la contabilidad presupuestaria de GIRO.
- Modificación de interfases con otros sistemas externos como SII (Suministro Inmediato de Información de IVA) y GIRO.
- Realización de procesos de integración de los expedientes de contratación de GEC con nuestro SAP, de cara a poder mantener la contabilidad analítica interna.

Por otro lado, se han acometido en paralelo otros desarrollos de mejora:

- Mejoras en los procesos de gestión internos de facturas.
- Adaptaciones de los procesos de integración con GIRO.
- Realización de Informes (ALV) en la Agencia para el tratamiento de datos descargados de GIRO.

Por último, también se acometieron tareas relacionadas con la administración del entorno SAP. En este sentido, se han acometido las siguientes acciones: Estudio de Migración de Servidores a versiones superiores de Windows y Actualización de parches en los distintos servidores SAP de la Agencia.

### Localización de Medios

Durante 2021 se han incorporado varias mejoras al sistema de localización de medios en campo:

- Sistema de alertas, que permiten advertir diferentes situaciones anómalas:
  1. Recibir la misma coordenada durante varios minutos.
  2. Recibir registros sin posiciones (ausencia de señal GPS).
  3. No recepción de registros durante varios minutos (ausencia de señal de datos).
  4. Visualización de las alertas en el visor con un mensaje/imagen/ color que las identifique.
- Posibilidad de disponer de la ruta individualizada de cada trabajador desde el inicio de la jornada, lo cual vendría a satisfacer otros objetivos igualmente importantes desde el punto de vista operativo.
- Consulta que devuelve un fichero KML, disponible desde el menú del visor, con los registros de un trabajador durante un día. Dos parámetros: usuario (con opción todos los de la capa o rol mostrado) y día.
- Identificación del terminal (número de teléfono, IMEI...) que registra la posición.

### Peoplesoft (ERP Recursos Humanos)

- Sustitución de los informes tipo crystal reports por tecnología tipo BI Publisher (combinación de correspondencia con writer).
- Nuevo módulo para registrar ciertos aspectos sobre la Condición Física en la que se encuentra un trabajador y poder determinar su aptitud en los términos que marca el Convenio de la Agencia.
- Mejoras en los datos recogidos y el envío de correos a responsables del módulo de PRL.
- Migración a nueva versión de peopletools.
- Mejoras en los procesos de contabilización de nóminas (CONTANOM):
  - Nuevo modulo 111 y 190 para GIRO con origen de datos en el ERP PEOPLESOFT.
  - Cuadre de documentos entre contanom y sap.
  - Nuevo proceso para la generación de los documentos contales ADO relacionado con el cuaderno 34.

## Gestión de telefonía fija y móvil

Nuevas mejoras en el sistema de información para la gestión de líneas fijas y móviles:

- Perfil de Uso: Individual, Compartido y Otros, para el caso de que se seleccione Otros será necesario la creación de un nuevo combo con las siguientes opciones:
  - Atención a la Ciudadanía
  - Alarma
  - Ascensor
  - Datos Móviles
  - Fax
  - Seguridad
  - Telemetría

## Cuaderno de Campo (CUCA)

Nueva versión de la aplicación móvil CUCA para la toma de datos en campo. Se añaden nuevas funcionalidades para:

- Establecer campos obligatorios en las fichas.
- Envío de la información al servidor.
- Herramienta de consulta para obtener la información recibida de los dispositivos móviles.
- Publicación de servicios en internet en servidores de SANDETEL.
- Adaptación para su funcionamiento en el nuevo MDM (COBO) de la Junta de Andalucía.

## Evaluaciones Ambientales

Desarrollo de una primera versión de aplicación informática que implementa la metodología de evaluación de riesgos ambientales para la determinación de frecuencias de inspección.

Gestión del puesto de trabajo (microinformática, telefonía e impresión).

- Mejora de la movilidad de puestos para trabajo no presencial con la incorporación de 75 ordenadores portátiles que favorecen el desempeño del puesto de trabajo desde el domicilio del trabajador un 20% de la jornada semanal, así como la gestión de los accesos desde otros dispositivos en dichos trabajos no presenciales, estableciendo

además medidas especiales de seguridad que permitan la operatividad de la Agencia pero manteniendo los protocolos de seguridad en los accesos.

- Realización de un estudio para la mejora del servicio de atención al usuario TIC de la Agencia, debido al incremento de peticiones de servicio recibidas en el área de Tecnologías de la Información a consecuencia de la crisis del COVID-19 (teletrabajo de los empleados de la Agencia, jornadas híbridas, software de trabajo colaborativo, etc.). Se diseña una prueba piloto con un software de gestión del puesto de trabajo digital, cuyos objetivos son:
  - Gestionar las incidencias recurrentes, mediante la creación de tutoriales alojados en una base de datos de conocimiento para la resolución de incidencias en el servicio.
  - Incluir funcionalidades de automatización en la resolución: auto aprovisionamiento, chatbot, etc. Con esta mejora, el usuario podrá resolver por sí mismo un importante número de incidencias, lo cual redundará en una mejora de la calidad de servicio percibida.
  - Disponer de formularios estandarizados para las nuevas peticiones, un sistema de flujos de aprobación para las peticiones que lo requieran, así como la posibilidad de realizar encuestas de satisfacción o disponer de informes y cuadro de mando.
- Implantación de prueba piloto con un producto software ITSM para la gestión de microinformática con el objetivo de mejorar los tiempos de atención al usuario y conseguir una categorización más eficiente de las incidencias, además de disponer de informes de estado y evolución del servicio.
- Mejora de los tiempos de respuesta para las incidencias de microinformática del dispositivo de emergencias de incendios forestales, INFOCA, mediante la licitación del contrato para la incorporación de personal de atención al usuario durante los doce meses del año.
- Actualización de la operatividad del puesto de trabajo en varias áreas funcionales con alta movilidad, incorporando 170 tabletas a trabajadores de INFOCA de la Agencia del proyecto CILIFO, en marzo de 2021. Igualmente se realizó una dotación de 42 tabletas en julio de 2021 al personal de laboratorios y tomamuestras que realizan habitualmente intervenciones en el medio natural para mejorar la operatividad en movilidad. Todas estas tabletas han sido enroladas en la plataforma MDM que Red Corporativa dispone para la configuración y gestión de dispositivos móviles.
- Adjudicación de nuevo contrato del servicio de impresión en la Agencia para cuatro anualidades y se prórroga para dos anualidades del servicio de impresión de gran formato (Plotters).
- Mejoras en el servicio de telefonía fija y móvil:

- Configuración y puesta en marcha del nuevo servidor MDM de RCJA (versión COBO).
- Inicio de migración de terminales móviles de AMAYA al nuevo servidor MDM.
- Estudio y mejoras de coberturas móviles en las sedes de AMAYA (34 sedes finalizadas en 2021).
- Migración de líneas fijas CMA (utilizadas por INFOCA) a titularidad de AMAYA.
- Puesta en marcha de los procedimientos indicados en PLAN RUT de RCJA.
- Aprobado documento de procedimiento y perfiles de aplicación interno para líneas móviles de AMAYA. Aplicación de perfiles de configuración y atributos en línea según necesidades de puesto.

### Gestión integral de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) de INFOCA

- Durante 2021 se culminaron los trabajos de integración de las TICs de INFOCA en la Agencia de Medio Ambiente y Agua, incluyendo el hardware, el software, los sistemas de información, las telecomunicaciones y el mantenimiento informático de los Centros Operativos Provinciales (COPs) y Centro Operativo Regional (COR), y unidades móviles.
- Nuevo Sistema Integral para la Gestión y Dirección de Incendios Forestales (SIGDIF): durante el 2021 se adjudicó el contrato del nuevo SIGDIF y dieron comienzo los trabajos de adecuación de este sistema a los requerimientos de la Agencia.
- Diseño de las nuevas estaciones meteorológicas para INFOCA.
- Refuerzo de la unidad de Sistemas en Emergencias con la dotación de nuevo personal.
- Continuidad en los trabajos de las acciones, proyectos y contratos tecnológicos del proyecto CILIFO, planificando la ejecución de los mismos en los próximos años.
- Continuidad en los trabajos de las acciones, proyectos y contratos tecnológicos del proyecto FIREPOCTEP, planificando la ejecución de los mismos en los próximos años.
- Elaboración de un Plan de Acción Anual, el cual recoge una cartera de proyectos y servicios a realizar en relación con las TICs de INFOCA.

### Administración de sistemas

- Continuación de los trabajos de adaptación de aplicaciones corporativas para su migración a nueva estructura de servidores, mejorando así su disponibilidad, seguridad y rendimiento.

- Continuación del proyecto de actualización de los sistemas operativos de servidores, así como de la instalación de parches de seguridad, de forma que se mejora la seguridad de toda la infraestructura que da soporte a los sistemas de información de la Agencia.
- Mejora en el bastionado de la infraestructura que soporta los sistemas de información de la Agencia con reglas más restrictivas en los cortafuegos, añadiéndoles securización adicional, y manteniendo los firmwares y versiones de software de los appliances y el resto de entornos con las últimas actualizaciones, así como la implantación de un nuevo entorno antivirus/antimalware con mejoras de seguridad.
- Mejora en el control de acceso en la navegación web y acceso a internet de toda la Agencia, estableciendo mayores restricciones, limitando los accesos a webs de nuevas categorías y estableciendo nuevas medidas de control para las excepciones.
- Mejora en el control y establecimiento de nuevas restricciones en el software que se instala en los equipos de los usuarios.
- Continuación con la migración a RCJAV4 de todas las líneas de datos de centros de la Agencia.
- Inicio o continuación de trabajos relacionados con varias licitaciones necesarias para dar continuidad a varios servicios TIC. Destacan las licitaciones de distintas licencias de software, la actualización de la plataforma de formación virtual, el mantenimiento de las salas de sistemas, el servicio de antimalware para equipos informáticos, el encargo del servicio de alojamiento virtual para distintos sistemas y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica de los sistemas de información de la Agencia.

### Cumplimiento del RGPD y a la LOPDGDD

En 2021 se ha continuado el seguimiento para el cumplimiento del RGPD y a la LOPDGDD con la identificación de los tratamientos de la Agencia, el Análisis de Riesgos y las Medidas de Seguridad asociadas, la actualización del Registro de Actividades de Tratamiento en la web de la Junta de Andalucía, el asesoramiento del Delegado de Protección de Datos en todas estas cuestiones a los diversos centros directivos de la Agencia.

### PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Agencia vela por la seguridad y salud en el trabajo de todas las personas, promoviendo una cultura preventiva que garantice comportamientos seguros en el trabajo, con herramientas que estimulan una continua supervisión y mejora de procesos y métodos de trabajo. La Agencia está comprometida en proporcionar a cada persona un entorno laboral seguro y saludable, de acuerdo con las mejores prácticas en cada ámbito, que nace de la continua evaluación y control de los riesgos y el desarrollo de una actividad planificada en materia de prevención de riesgos. Constituyendo la Prevención de Riesgos Laborales un valor



permanente en todas las actuaciones que se realizan en la Agencia, forma parte de las funciones y objetivos de todo el personal y responde a los principios de gestión del sistema de seguridad y salud según el estándar ISO 45001:2018.

El Servicio propio de Prevención de Riesgos Laborales (en adelante SPRL) realiza una doble función de asesoría técnica y de supervisión para garantizar de manera integrada la protección, la seguridad y la salud de los trabajadores, así como para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.

En 2021 se realizaron favorablemente las primeras auditorías previstas al sistema en materia de PRL conforme a la ISO 45001:2018 (auditoría interna ISO 45001:2018 y auditoría externa de certificación ISO 45001:2018) concluyéndose que el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales auditado se considera eficazmente implantado, apreciándose un adecuado nivel de madurez e integración de la actividad preventiva de la empresa, especialmente en las actividades que constituyen la base de la misma y que tienen mayor potencialidad lesiva. En este sentido, se ha podido además evidenciar un compromiso con la seguridad y salud por parte de los trabajadores, que conocen las circunstancias de su trabajo y son conscientes de las medidas preventivas de aplicación.

En ejecución del objetivo de Mejora de la Seguridad y Salud, se llevaron a cabo en 2021 las siguientes actuaciones de mejora incluidas en la Planificación de Actividades Preventivas:

- Campaña Plan de Cultura Preventiva.
- Campaña Plan Vision Zero.
- Campaña Amaya es Salud.
- Campaña Riesgos Psicosociales.
- Campaña divulgativa e informativa sobre la COVID-19; elaboración de cartelería, notas informativas, campañas de comunicación, etc.

Durante 2021 desde el Servicio se han elaborado un total de 395 documentos en materia de prevención de riesgos laborales, entre evaluaciones de riesgos asociados a centros de trabajo y actuaciones, planes de autoprotección, informes de visita, etc, así mismo ha llevado a cabo una intensa labor de asesoramiento a las áreas operativas de la organización.

La formación e información es un aspecto relevante del compromiso de la Agencia con la seguridad y salud de los trabajadores. Durante 2021 se ha llevado a cabo la actualización y revisión del Catálogo de Formación para 2021 y se ha elaborado un primer borrador del Catálogo de Formación PRL por puestos de trabajo y se ha continuado virtualizado acciones formativas en materia PRL de dicho catálogo; así mismo se han impartido un total de 159.187 horas de formación en esta materia, con una media de 34 horas por trabajador.

Dentro del Programa de Vigilancia de la Salud, la Agencia ha llevado a cabo numerosas actividades, entre las que destacan 5.181 reconocimientos médicos en 2021, formación en primeros auxilios, dispositivo sanitario del Plan Infoca, seguimiento y control de los casos positivos en COVID-19 y numerosas actividades de promoción de la salud.

Se ha colaborado con las áreas de Contratación y Recursos materiales para la contratación y gestión de los EPIS, elaborando los pliegos de condiciones técnicas y estableciendo los criterios de valoración de los EPIS, estableciendo los más adecuados y adaptados a las actividades que se realizan en la Agencia, estos van desde forestales a medioambientales (altura, eléctricos, soldadura, químico, biológico, etc) y aquellos EPI's y material de higiene necesarios para la gestión de la pandemia COVID-19.

Desde Salud laboral, frente a la COVID-19, se ha llevado a cabo el seguimiento de trabajadores especialmente vulnerables y gestión de las IT's, control y coordinación de las reincorporaciones a la modalidad presencial y gestión del alta médica del grupo especialmente vulnerable en función del estado de la pandemia, asesoramiento y control en la aplicación del Procedimiento de actuación frente a casos sospechosos, probables o confirmados por COVID-19.

Por último, y aunque seguimos marcándonos el objetivo Cero Accidentes, destacar como aspecto positivo en 2021 el mantenimiento de la tendencia a la baja de los índices de siniestralidad, resultado del esfuerzo de todos y todas y de la cultura preventiva que existe en la Agencia, comparando los datos respecto a 2019. Así, en 2021 el número accidentes laborales descendió en 79 accidentes respecto a 2019, que es el año de referencia dado que 2020 por el efecto de la pandemia no es representativo.

## FORMACIÓN

En el año 2021 se impartieron un total de 400.603 horas incluyendo los adiestramientos.

**TABLA 1.**

Total Horas Formación Prevención Riesgos Laborales	103.437
Total Horas Adiestramientos	91.866
Total Horas Prevención y Extinción de Incendios y Otras Emergencias	118.887
Total Horas acciones formativas técnicas y personales	86.414
<b>Total Horas</b>	<b>400.603</b>

En la Tabla 2 se observa que con el número de horas de formación promedio por trabajador es superior a las 80 horas.

**TABLA 2.**

Media trabajador	83,46
------------------	-------



En la Tabla 3 se observa la Formación impartida en 2021 relacionada con la Prevención y Extinción de Incendios Forestales y Otras Emergencias.

**TABLA 3.**

Acciones Formativas prevención y extinción de incendios forestales y otras emergencias	Horas
Acreditación motodesbrozadora	1.644
Acreditación motosierra	1.644
Actuación primer interviniente	13.380
Análisis de incendios nivel intermedio	4.730
Básico de incendios forestales	6.318
Comunicación accidente incendios forestales	724
Contingencias medio natural	19.890
Curso avanzado extinción incendios forestales	3.250
Ejecutar operaciones extinción incendios forestales	33.600
Extinción de incendios forestales	378
Gestión logística incendios forestales	32
Introducción al dispositivo INFOCA	862
Introducción detección incendios	1.092
Pilotaje de drones para extinción	725
Protección accidente laboral extinción	1.574
Seguridad aviación civil	44
Seguridad emergencia ambiental	248
Seguridad extinción incendios forestales	1.752
Vigilancia detección incendios	27.000
<b>Total horas acciones formativas prevención y extinción de incendios forestales y otras emergencias</b>	<b>118.887</b>

En la Tabla 4 se observa el número de horas de formación en adiestramientos en 2021.

**TABLA 4.**

Acciones Formativas Adiestramientos	Horas
Adiestramientos	91.866

En la Tabla 5 se observa la Formación impartida en 2021 relacionada con Prevención Riesgos Laborales

**TABLA 5.**

Acciones Formativas Prevención Riesgos Laborales	Horas	Acciones Formativas Prevención Riesgos Laborales	Horas
4x4 Conducción Segura y Sostenible	20.900	PRL Garrapatas	3.430
Acre Rev. Sist, Anticaídas VCI	80	PRL Limpieza V	60
Avanzado maquinaria ligera	40	PRL Riesgos Biológicos	105
Capac Pequeñas Reparaciones	216	PRL Selvícolas V	12
Cultura Preventiva Virtual	2.510	PRL Trabajos Viveros/Jardines	15
Dispositivo de Incendios	267	PRL. Ergonomía en Oficinas V	5.340
Emergencias y Equipos Intervención	12	PRL Astilladora y Biotrituradora	4.240
Emergencias y Equipos Intervención V	1.050	Reciclaje normas de operación	224
Ergonomia Trabajos Selvícolas	8.610	Reciclaje Planificación Trab. CD y R MT	168
Gestión de Conflictos	774	Reciclaje Planificación Trab. Redes BT	28
Gestión del estrés	2.120	Reciclaje Planificación Trab. Sub Elec	224
Hábitos de Vida Saludable	2.640	Reciclaje Prevención Riesgo V	1.674
Manejo Eficaz Maquinaria Ligera	2.460	Reciclaje Seguridad Altura Andamios	96
Manejo Eficaz Podadora Telescópica	54	Reciclaje trabajo tensión BT	168
Manejo Podadora Telescópica	1.190	Refuerzos prevención trabajo ENDESA	150
Manejo Seguro Equipos Automotores	96	Riesgo Eléctrico	300
Manejo Seguro Cortasetos, etc	78	Seguridad Altura Montaje y Desmontaje Andamios	54
Manejo seguro maquinaria manual	656	Seguridad Conducción: Turismos y 4x4 OnLine	1.860
Manejo y prevención cortasetos	3.210	Seguridad en la Extinción	2.558
Plataformas Elevadoras	410	Seguridad Espacios Confinados	160
Poda en Altura	40	Seguridad manipulación gases	13
Prevención uso de maquinaria ligera	12.850	Seguridad Trabajos Selvícolas	279
Prevención de Riegos Lababorales Trabajos Selvícolas	778	Seguridad Turismo Activo	208
Prevención Acoso Laboral	6.910	Trabajos Forestal. Riesgo Tala Poda	14
Primeros Auxilios y Socorrismo	68	Trabajos Verticales: Actua Inc Tec	12
Primeros Auxilios	540	Trabajos en altura	210
PRL Albañilería	50	Trabajos Verticales. Act Génér	162
PRL Básico V (60 Horas)	12.720	Uso y mantenimiento remolque	194
PRL en Laboratorios	150	<b>Total Horas Acciones Formativas Prevención Riesgos Laborales</b>	<b>103.437</b>



En la Tabla 6 se observa la Formación impartida en 2021 relacionada con otras acciones formativas técnicas y personales.

**TABLA 6.**

Acciones formativas técnicas y personales	Horas
Formación Peoplesoft Básico	234
Tramite Expediente Gestión Expd. Contr.	1.050
Sistema Gestión Integrado	620
Auditoria interna Sistemas Cer	32
Estructura Alto Nivel (HLS)	4.690
Gestión por procesos. Indicador	2.415
Objetivo 1 Plan Calidad SIFE	33
Registro Gestión Riesgos	2.130
Mantenimiento Radiocomunicaciones. Teoría	32
Conducción en Hielo y Nieve	210
Manejo de People	25
Mantenimiento Radiocomunicaciones. Práctica	96
Formador de Formadores Cont La	1.134
Gestion Formacion PS y FUNDAE	25
Igualdad	1.230
Acervo: Procedimiento de Desli	232
Adobe Illustrator Medio	1.360
AutoCad Civil Medio	420
InDesign Medio	975
SharePoint Medio	225

Acciones formativas técnicas y personales	Horas
Ley Contratos Sector Público	1.992
Ley de Procedimiento Administrativo	1.920
Ley de Protección de Datos	3.480
Principios de la Gestión Ambiental	2.040
Mantenimiento VClS (Práctica)	192
Mantenimiento VClS (Teoría)	32
Actuaciones Inundaciones	15.620
Búsqueda Personas	30.590
Albañilería	480
Fontanería	480
Pintura y limpieza exterior	480
Código Ético y Conducta Amaya	360
H.P. Liderazgo emocional	2.700
H.P. Organizacion del Trabajo	2.075
H.P. Resolucion de conflictos	2.100
OruxMaps	2.050
OruxMaps Práctico	2.640
Teledetección desde QGIS	15
<b>Total Horas Acciones formativas técnicas y personales</b>	<b>86.414</b>

### OFICINA TÉCNICA Y DIRECCIÓN FACULTATIVA

- Redacción de proyectos, en materia de proyectos de actuaciones en el Medio Natural. Se redactaron un total de 76 proyectos y documentos técnicos para los Servicios de Restauración del Medio Natural, Uso Público, Vías Pecuarias y para el Programa de Ejecución de la Inversión Territorial Integrada de Cádiz, promovido por la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos y financiada por fondos FEDER.
- Redacción de 184 proyectos de caminos en el ámbito rural correspondiente al Plan Itinere para la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, financiado por fondos FEADER.
- Direcciones de Obra como parte integrante de la Dirección Facultativa del promotor. Se realizaron para la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos siete Direcciones de obra, todas

con Director de obra y Director de Ejecución nombrado según legislación vigente. Tres de ellas pertenece al Programa de Ejecución de la Inversión Territorial Integrada de Cádiz.

- Coordinación de seguridad y salud como parte integrante de la Dirección Facultativa del promotor en cumplimiento del Real Decreto 1627/1997, en 94 obras, con proyecto técnico y sin proyecto técnico con unidades de obra contempladas en el citado Real Decreto, de tipología civil, forestal, hidráulica y de edificación, en obras promovidas por las Administraciones de las que la Agencia sea medio propio instrumental personificado y otros organismos públicos.
- Coordinación de Actividades Empresariales como empresario titular en cumplimiento del Real Decreto 171/2004, en la extinción de incendios forestales, 94 aprovechamientos forestales y otros servicios y centros de trabajo solicitados por las Administraciones de las que la Agencia sea medio propio instrumental personificado y otros organismos públicos.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de la Agencia se desarrolla desde el Servicio de Desarrollo Corporativo Estratégico (DCE) que depende directamente del Director Gerente hasta diciembre de 2021. Esta estrategia establecida en 2019 se basa en los siguientes ejes:

- Desempeño Ambiental. Mediante el Desarrollo del Programa “Huella CerO2” para la minimización de la Huella Ambiental Corporativa de la organización.
- Alineación con la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 de la Junta de Andalucía.
- Incorporación de los ODS de Naciones Unidas a la propia Estrategia de la Agencia.
- Desarrollo e implantación del Código Ético, aprobado en 2018 por el Consejo Rector y elaborado de forma participativa con todo el personal de la Agencia.

En octubre de 2019, la Dirección Gerencia en el lanzamiento del plan de RSC de la Agencia se comprometió a alinear su actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), analizando la relación de todas sus actividades con cada uno de los ODS y su contribución a los mismos.

Debido a la incorporación del Portal Senda, en la reestructuración de la comunicación de la Intranet ha desaparecido la herramienta denominada “Portal de Red Corporativa” que existía en el “Portal del Empleado de la Agencia”, desde donde se centralizaba toda la información de RSC y se apoyaban las campañas y la difusión de los ODS. Actualmente se da cobertura a las campañas desde el portal Senda.

Desde DCE se han realizado en 2021 dieciocho informes y proyectos de los que seis son las campañas que se han desarrollado.

### Campañas Realizadas en 2021:

- En Cesta por Navidad (Diciembre 2020 - Enero 2021). ODS 1.  
Campaña de Recogida de Alimentos en las diferentes provincias andaluzas para donarlos a Centros Benéficos.
- Campaña de Divulgación Actividades D.G. Aguas (Marzo 2021). ODS 6.  
Campaña Divulgativa sobre las actividades de la Dirección de Gestión del Agua y Calidad Ambiental y su vinculación con el contenido y el significado del ODS n.º 6 “Agua Limpia y Saneamiento”.
- Campaña de Divulgación Actividades Código Ético (Abril 2021). ODS 16.  
Campaña Divulgativa sobre el Código Ético de la Agencia y las actividades del Comité de Ética y su vinculación con el contenido y el significado del ODS n.º 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”.





- Muévete con AMAYA 2021-22. (Julio'21 a Junio'22). ODS 11, 13, 7, 12, 3, 17.  
Programa de Incentivos para la Movilidad Sostenible del Personal de la Agencia. Aplicado a toda la Agencia y focalizado a la reducción de la Huella de CO<sub>2</sub> Corporativa en los desplazamientos al trabajo (in itinere).  
En esta edición la principal novedad radica en que el proyecto es de aplicación a Todos los Centros de trabajo de la Agencia en toda Andalucía.
  - Se han realizado 41 Retos durante la Campaña.
  - Resultados: 112.477 Km por medios de transporte sostenibles (casi 3 vueltas a la Tierra).
  - Kg CO<sub>2</sub> equivalentes: 27.877 Kg de CO<sub>2</sub> ahorrado (28 Tn aprox.).
- Participación Urban Mobility Challenge. (Septiembre-Octubre 2021). ODS 11, 13, 3.  
Como complemento al proyecto “Muévete con Amaya”, la Agencia participa en retos de movilidad junto a otras organizaciones del PCT Cartuja.
  - Resultados: 1.206 Km por medios de transporte sostenibles.
  - Kg CO<sub>2</sub> equivalentes: 2,96 Kg de CO<sub>2</sub> ahorrado en sólo un mes.

- EnCesta por Navidad 2021. (Diciembre'21 – Enero'22). ODS 1.  
Campaña de Recogida de Alimentos para donarlos a Centros Benéficos de las diferentes provincias andaluzas.

Estas seis campañas de participación han tenido como reflejo un total de once noticias en el Portal de Comunicación de la Agencia “Senda” durante el año 2021.

Por cuestiones vinculadas a la pandemia, también durante 2021, los actos físicos se han visto restringidos.

#### Documentos Realizados:

- Cálculo de la Huella de Carbono de la Agencia en 2020 (Alcances 1+2) (31/05/2021).
- Plan de Incorporación de Criterios para Compra Verde en la Agencia (Mayo 2021).
- Propuesta de Monitorización de Intangibles (Valoración Económica de Retornos por Beneficio Ambiental y Social) (Marzo 2021).
- Procedimiento para la Codificación de Centros (Octubre 2021).
- Guía para el Cálculo de la Huella de Carbono de la Agencia (Alcances 1+2) (Noviembre 2021).
- Propuesta Soluciones de RSC vs Auditoría Operativa Sector Público Instrumental (Febrero 2021).
- Propuesta Ampliación Bicicleteros SS.CC. (Noviembre 2021).
- Propuesta Estacionamiento de Bicicletas Eléctricas en Garaje de SS.CC. (Agosto 2021).
- Propuesta Plan de Financiación mediante la RSC para la Reforestación de Sierra Bermeja (Octubre 2021).
- Memoria Sector Público 2020 RSC (Septiembre 2021).
- Plan Acción RSC 2019-2022. Actualización 2021 (Febrero 2021).
- Manual para el Inventariado de Luminarias Exteriores de todos los Centros de la Agencia (Enero 2021).

#### Proyectos Iniciados y en Ejecución:

- Unificación y Estandarización del Listado de Centros gestionados por la Agencia y procedimentación de nomenclator. En colaboración con Área de Recursos Materiales y Dirección Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- Inventario de Luminarias Exteriores para la Eficiencia Energética y la Disminución de la Contaminación Luminosa de los Centros de la Agencia.



## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>9.315.414</b>	<b>9.492.978</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>317.372</b>	<b>292.037</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0
5. Aplicaciones informáticas	317.372	191.214
6. Inver. activos en reg. arrend. o cedidos	0	100.823
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>5.633.156</b>	<b>7.460.289</b>
1. Terrenos	380.900	380.900
2. Construcciones	1.405.325	3.502.303
3. Inmovilizado en curso y anticipos	3.846.931	3.577.086
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>294.189</b>	<b>294.189</b>
1. Terrenos	294.189	294.189
2. Construcciones	0	0
<b>IV. Inversiones empres. del grupo y asociadas l/p</b>	<b>1.487.261</b>	<b>0</b>
1. Inver. fi. patrimonio de entids. der. púb	-635.864	0
2. Inver. fi. patrimonio de socieds. mercanti	2.123.125	0
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>1.583.436</b>	<b>1.446.463</b>
1. Instrumentos de patrimonio	4.808	4.808
2. Créditos a terceros	1.575.786	1.438.813
5. Otras inversiones financieras	2.842	2.842
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>62.525.331</b>	<b>74.170.181</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>2.923.512</b>	<b>3.162.780</b>
1. Mercaderías y productos terminados	160.726	177.482
2. Aprovisionamientos y otros	2.762.786	2.985.298
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b>	<b>55.145.590</b>	<b>69.035.251</b>
1. Deudores por operaciones de gestión	9.710.294	13.679.170
2. Otras cuentas a cobrar	44.644.291	54.554.174
3. Administraciones públicas	791.005	801.907
<b>V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>471.265</b>	<b>683.131</b>
2. Créd. y valores representativos de deuda	133.915	149.387
4. Otras inversiones financieras	337.350	533.744
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>28.509</b>	<b>41.187</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>3.956.455</b>	<b>1.247.832</b>
1. Tesorería	3.956.455	1.247.832
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>71.840.745</b>	<b>83.663.159</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>12.206.456</b>	<b>30.389.012</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>8.471.075</b>	<b>8.471.075</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>2.545.544</b>	<b>21.917.937</b>
1. Reservas	7.854.455	25.128.374
2. Resultados de ejercicios anteriores	0	-3.210.437
3. Resultados de ejercicio	-5.308.911	0
<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultado</b>	<b>1.189.837</b>	<b>-</b>
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>13.244.040</b>	<b>927.007</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.952.218</b>	<b>916.258</b>
1. Obligaciones por prestac. a l/p al personal	0	0
4. Otras provisiones	0	0
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>11.291.822</b>	<b>10.749</b>
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
5. Otras deudas	11.291.822	10.749
<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>46.390.249</b>	<b>52.347.140</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>2.362.038</b>	<b>2.215.764</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>8.013.238</b>	<b>1.138.884</b>
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
4. Otras deudas	8.013.238	1.138.884
<b>IV. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2. Otros conceptos	0	0
<b>V. Deudas con empres. del grupo y asociadas c/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>28.047.736</b>	<b>44.117.910</b>
1. Acreedores por operaciones de gestión	-147.990	1.114.617
2. Otras cuentas a pagar	21.878.154	39.624.030
3. Administraciones públicas	6.317.572	3.379.263
<b>VII. Ajustes por periodificación</b>	<b>7.967.237</b>	<b>4.874.583</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>71.840.745</b>	<b>83.663.159</b>

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>2.173.858</b>
b) Tasas	2.173.858
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>165.701.341</b>
a) Recibidas	165.701.341
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	290.579
a.2) Transferencias	165.410.762
b) Imputación de subvenciones para el Inmovilizado no financiero	0
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>27.973.572</b>
a) Ventas netas	27.973.572
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>5.995.016</b>
<b>7. Excesos de provisiones</b>	<b>21.300</b>
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>201.865.087</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-166.405.666</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-122.367.283
b) Cargas sociales	-44.038.383
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>36.706</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	36.706
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-36.246.881</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-36.021.843
b) Tributos	-225.037
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-720.670</b>
<b>B). Total de gastos de gestión ordinaria (8+9+3+10+11+12)</b>	<b>-203.336.511</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-1.471.424</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-115.000</b>
b) Bajas y enajenaciones	-115.000
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>11.227</b>
a) Ingresos	23.560
b) Gastos	-12.333
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>-1.575.197</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>258.667</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	258.667
b.2) Otros	258.667
<b>16. Gastos Financieros</b>	<b>-24.068</b>
b) Otros	-24.068
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>1.340.598</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.340.598
b) otros	0
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>1.575.197</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>0</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)

	2021
<b>I) Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>4.742.512</b>
<b>A. Cobros</b>	<b>198.877.443</b>
2. Transferencias y subvenciones recibidas	166.667.092
3. Ventas netas y prestaciones de servicio	31.312.220
5. Intereses y dividendos cobrados	116.967
6. Otros cobros	781.164
<b>B. Pagos</b>	<b>194.134.931</b>
7. Gastos de personal	162.792.648
9. Aprovisionamientos	7.649.809
10. Otros gastos de gestión	23.692.474
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>	<b>4.742.512</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-4.068.216</b>
<b>C. Cobros</b>	<b>2.369.215</b>
1. Ventas de inversiones reales	0
2. Venta de activos financieros	2.369.215
3. Otros cobros por actividades de inversión	0
<b>D. Pagos</b>	<b>6.437.431</b>
4. Compra de inversiones reales	6.437.431
5. Compra de activos financieros	0
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>	<b>-4.068.216</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>0</b>
<b>E. Aumentos en el patrimonio</b>	<b>0</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0
<b>F. Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades	0
<b>G. Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>0</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables	0
4. Préstamos recibidos	0
5. Otras deudas	0
<b>H. Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>0</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	0
7. Préstamos recibidos	0
8. Otras deudas	0
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>	<b>0</b>
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>-674.296</b>
<b>I. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>532.759.244</b>
<b>J. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>-533.433.540</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de aplicación (I-J)</b>	<b>-674.296</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)</b>	<b>0</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-5.308.911	0
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	77.809	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	77.809	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
	Procedentes de la Junta de Andalucía	-301.225	-
	Procedentes de otras entidades	-	-
IX.	Efecto impositivo	0	-
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-301.225	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-5.532.327</b>	<b>-</b>

Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	8.471.075	2.545.544	-	1.189.837	12.206.456
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	-	2.098.474	-	-1.189.837	908.637
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio (A+B)	8.471.075	4.644.018	-	-	13.115.093
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2021	-	-	-	17.273.918	17.273.918
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	17.273.918	17.273.918
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)	8.471.075	4.644.018	-	17.273.918	30.389.011





## AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO (AAC)

### NATURALEZA

La Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) está regulada por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, que recogía en su Título III las competencias, naturaleza jurídica y actividad de este organismo.

Surgió fruto de la integración de tres entidades, de acuerdo con la Ley de Reordenación del Sector Público de Andalucía: la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE); la Sociedad para el Impulso del Talento, Talentia S.L.U.; y el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía S.A.U. (CITAndalucía).

El 30 de abril de 2011 la Agencia inició su andadura formalmente con la entrada en vigor de sus Estatutos, aprobados por el Decreto 92/2011, de 19 de abril.

Mediante Decreto 1/2018, de 9 de enero, se modifican los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se define como Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía; así mismo, se adscribe a la Consejería con competencias en materia de universidades, investigación científica y técnica y transferencia del conocimiento (actualmente la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación)

respecto de la cual tiene la condición de medio propio y servicio técnico, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de contratos del sector público.

### OBJETO SOCIAL

El objeto social de esta agencia consiste en:

- Ofrecer al Sistema Andaluz del Conocimiento y a los agentes que lo conforman, herramientas y servicios para poner en valor el conocimiento derivado de la actividad investigadora y transformarlo en bienes y servicios que generen crecimiento y empleo.
- Garantizar la calidad del sistema universitario y de I+D+I de la comunidad mediante actividades de acreditación y evaluación.
- Prestación de servicios vinculados a la formación avanzada y al fomento de la innovación o a programas de formación de universitarios.
- Fomentar la innovación tecnológica en Andalucía y promover la participación de empresas y agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en los programas de I+D+I de la Unión Europea.



### DOMICILIO SOCIAL

#### ■ Sede central

C/ Max Planck, 3. Edificio Iris I. Isla de la Cartuja  
41092 Sevilla.

#### ■ Dirección de Evaluación y Acreditación

C/ Doña Berenguela s/n 3ª planta - Edificio Vial Norte  
14006 Córdoba.

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

Decreto 1/2018, de 9 de enero, por el que se modifican los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento, aprobados por Decreto 92/2011, de 19 de abril.

De acuerdo con sus Estatutos, en su artículo 7, Órganos y estructura de la Agencia.

### PRESIDENCIA

D<sup>a</sup>. Rosa María Ríos Sánchez  
Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología

### CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector tendrá la siguiente composición:

El Presidente o la Presidenta, D<sup>a</sup>. Rosa María Ríos Sánchez, Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología

La persona titular de la Dirección Gerencia de la Agencia, D<sup>a</sup>. María Teresa Serrano Gotarredona.

Once vocalías

### VOCALES

Artículo 10.2 de dichos Estatutos se refiere a la designación de las once vocalías del citado Consejo Rector. Según Orden de 20 de marzo de 2018, por la que se nombran vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

#### 1. Como representantes de la Administración de la Junta de Andalucía:

D. José Ignacio Castillo Manzano

D. Isaac Túnez Fiñana

D. Manuel Vázquez Martín

D<sup>a</sup>. Ana María Vielba Gómez

#### 2. Como personas de reconocido prestigio del ámbito de la docencia universitaria y la investigación:

D. Eduardo González Mazo

D<sup>a</sup>. Pilar Aranda Ramírez

D<sup>a</sup>. Asunción Fernández Camacho

#### 3. Como personas destacadas del ámbito empresarial vinculado a la innovación y al desarrollo tecnológico:

D<sup>a</sup>. Adelaida de la Calle Martín

D<sup>a</sup>. Concepción Yoldi García

D<sup>a</sup>. Antonia Lorenzo López

### DIRECCIÓN GERENCIA

D<sup>a</sup>. María Teresa Serrano Gotarredona

### DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

D. Sebastián Chávez de Diego

### SECRETARÍA GENERAL

D<sup>a</sup>. Sandra López García



## DIRECCIÓN DE PROYECTOS

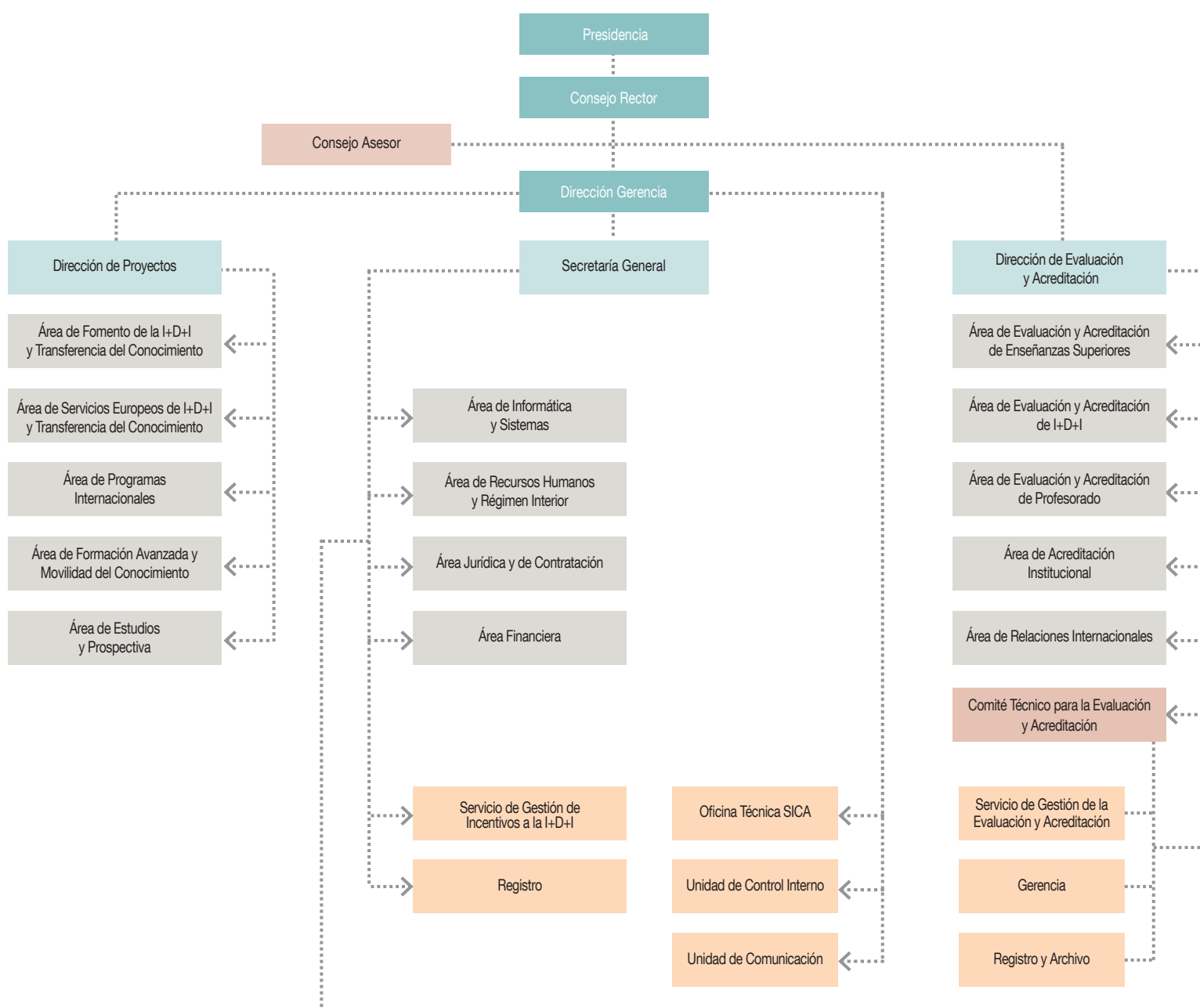
D. Daniel Escacena Ortega

## PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2021 ha sido de 77 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Directivos	2	2
Titulados superiores	12	33
Titulados medios	4	9
Administrativos	0	11
Otros	2	2
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>57</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA AGENCIA





## ACTIVIDADES

Adscrita actualmente a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (CUII), la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) ha orientado su actividad a lo largo de 2021 a la consecución de los siguientes objetivos específicos:

### DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La AAC evalúa y acredita la calidad de la enseñanza universitaria y de la investigación a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA). Las actuaciones de esta Dirección se desarrollan de acuerdo con la legislación vigente y con los criterios y directrices de calidad fijados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Este marco de calidad comúnmente aceptado, proyecta internacionalmente la enseñanza y la investigación que se desarrolla en las universidades y en los centros de investigación andaluces, favorece la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y profesionales y los capacita para competir en un escenario que trasciende las fronteras de nuestra comunidad autónoma.

Los principales hitos alcanzados en 2021 por las áreas que conforman la DEVA son los siguientes:

#### Las Instituciones Universitarias

- Se han emitido 17 informes finales de evaluación de verificación de nuevos títulos (5 grados, 11 másteres y 1 doctorado), de los cuales 3 solicitudes para la verificación de títulos de grado fueron desistidas por su correspondiente universidad una vez emitidos los informes finales.

- Se emitieron un total de 105 informes finales de modificación para los títulos verificados; 28 de grado, 55 de máster y 22 de doctorado. Durante el proceso de evaluación las universidades desistieron en el trámite de modificación de 3 solicitudes (1 de grado y 2 de máster).
- Las universidades andaluzas presentaron a Renovación de la Acreditación, según Resolución de 8 de septiembre de 2020 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología (SGUIT), un total 149 títulos (51 de grado, 95 de máster y 3 de doctorado).
- En el programa de seguimiento correspondiente a la convocatoria 2020/2021, se evaluaron un total de 364 expedientes (131 grados, 136 másteres y 97 doctorados).
- Se han emitido dos informes de evaluación sobre solicitudes para el reconocimiento de universidades privadas.
- Se ha realizado la evaluación del seguimiento del procedimiento de acreditación de dominio de lenguas extranjeras de 1 universidad andaluza.
- En el marco del programa DOCENTIA para la evaluación del procedimiento de evaluación de la docencia universitaria, se han realizado 2 informes de seguimiento y 1 informe de diseño.
- En relación con el programa IMPLANTA para la certificación de los sistemas de gestión de la calidad de centros universitarios, se han emitido informes de 2 solicitudes presentadas en la convocatoria de marzo del año 2020 y se han recibido 3 solicitudes correspondientes a la convocatoria de noviembre de 2020 (1ª fase de diciembre de 2020).

- Se han emitido 2 informes para la Acreditación Institucional de Centros Andaluces de la Universidad Pablo de Olavide.

### El Profesorado

En lo referente a la acreditación de profesorado contratado, fueron evaluadas 643 personas solicitantes, cuantificándose un total de 1.169 solicitudes de acreditación distribuidas en distintas figuras contractuales (Profesorado Contratado Doctor, Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado de Universidad Privada y Profesorado Contratado Doctor con Vinculación Clínica al Sistema Sanitario Público de Andalucía - SSPA). Un total de 47 personas solicitaron las revisiones de sus evaluaciones, habiéndose emitido por parte del Comité de Recursos de Acreditación 73 informes de figuras contractuales que habían sido evaluadas desfavorablemente por los Comités de Evaluación de Acreditación.

Asimismo, se realizó la evaluación de 31 solicitudes de contratación de Profesorado Emérito, siendo todas evaluadas positivamente.

### La Investigación

Las evaluaciones llevadas a cabo en el Área de Evaluación de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) de la DEVA fueron las siguientes:

- 1.367 solicitudes de Ayudas a Proyectos I+D+I. Universidades y Entidades Públicas. Convocatoria 2020.
- 187 alegaciones a informes de evaluación de Ayudas a Proyectos I+D+I. Universidades y Entidades Públicas. Convocatoria 2020.
- 58 revaluaciones de solicitudes tras exclusiones de algunos miembros en la convocatoria de Ayudas a Proyectos I+D+I. Universidades y Entidades Públicas. Convocatoria 2020.
- 2 recursos de reposición a informes de evaluación de Ayudas a Proyectos I+D+I. Universidades y Entidades Públicas. Convocatoria 2020.
- 8 solicitudes de cambio de Investigador Principal (IP) en Proyectos I+D+I. Universidades y Entidades Públicas. Convocatoria 2019.
- 1.235 solicitudes de Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Universidades Públicas. Convocatoria 2020.
- 149 alegaciones a informes de evaluación de Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Universidades Públicas. Convocatoria 2020.
- 2 solicitudes de seguimiento a Proyectos de la convocatoria de Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Entidades Públicas. Convocatoria 2018.
- 14 solicitudes de modificaciones de equipo en Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Entidades Públicas. Convocatoria 2018.
- 6 solicitudes de cambios de IP en Proyectos de la convocatoria de Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Entidades Privadas. Convocatoria 2018.
- 2 solicitudes de cambio de IP en Proyectos a la convocatoria de Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Entidades Privadas. Convocatoria 2020.
- 89 solicitudes de Ayudas a Proyectos de interés colaborativo Centros de Excelencia Internacional (CEIS). Convocatoria 2020.
- 8 alegaciones a informes de evaluación de Proyectos de interés colaborativo Centros de Excelencia Internacional (CEIS). Convocatoria 2020.
- 2 solicitudes de cambios de equipo en Proyectos de Investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19.
- 3 solicitudes de cambios de IP en Proyectos de Investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19.
- 6 solicitudes de seguimiento de Ayudas a Proyectos de Investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19.
- 48 solicitudes de personal investigador doctor por parte de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC) 2021 (Fase 1). Convocatoria 2021.
- 5 alegaciones a la propuesta de resolución de personal investigador doctor por parte de los agentes del SAC 2021 (Fase 1). Convocatoria 2021.
- 913 solicitudes de personal investigador doctor por parte de los agentes del SAC 2021 (Fase 2). Convocatoria 2021.
- 116 alegaciones a la propuesta de resolución de personal investigador doctor por parte de los agentes del SAC 2021 (Fase 2). Convocatoria 2021.
- 3 recursos de reposición a la resolución de personal investigador doctor por parte de los agentes del SAC 2021 (Fase 2). Convocatoria 2020.
- 451 solicitudes de Contratación predoctoral de personal investigador en formación por los agentes del SAC. Convocatoria 2021.
- 83 alegaciones a los informes de evaluación a la Contratación predoctoral de personal investigador en formación por los agentes del SAC. Convocatoria 2021.
- 29 alegaciones a informes de evaluación de la convocatoria de captación Talento Investigador (EMERGIA). Convocatoria 2020.
- 7 solicitudes de creación de Institutos Universitarios de Investigación andaluces.

- 1 informe de verificación de los Fondos FEDER correspondiente a las ayudas para la realización de actividades de transferencia de conocimiento entre los Agentes del SAC y el tejido productivo. Convocatoria 2017.
- 5 solicitudes cambios de IP en actividades de transferencia de conocimiento entre los Agentes del SAC y el tejido productivo. Convocatoria 2017.
- 2 informes de valoración científico-técnica tras propuesta de modificación de solicitudes de ayudas para la realización de actividades de transferencia de conocimiento entre los Agentes del SAC y el tejido productivo. Convocatoria 2017.
- 1 informe relativo a la redistribución económica de una actividad de transferencia de conocimiento entre los Agentes del SAC y el tejido productivo. Convocatoria 2017.
- 2 informes de seguimiento a ayudas para la realización de actividades de transferencia de conocimiento entre los Agentes del SAC y el tejido productivo. Convocatoria 2017.
- 1 solicitud de modificación de equipos en ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+I. Entidades Públicas. Convocatoria 2019.
- 55 solicitudes de Grupos de Investigación en el Registro Electrónico de Agentes del SAC.
- 1 alegación a inscripciones de Grupos de Investigación en el Registro Electrónico de Agentes del SAC.
- 1 solicitud de cambio de área de Grupos de Investigación.
- 105 solicitudes de Proyectos de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI). Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- 5 solicitudes de Proyectos de Investigación Industrial, Desarrollo Experimental y la Innovación Empresarial en Andalucía.

### La Internacionalización

En lo relativo al desarrollo de actividades internacionales, se han realizado diferentes acciones destinadas a promover la participación de DEVA en organismos internacionales y la transferencia de los procesos de evaluación de la DEVA a otros países. Así, caben destacar:

- Realización de la visita de progreso por parte de miembros del panel de evaluación para la renovación de la pertenencia a la Asociación Europea de Agencias de Calidad Universitaria (ENQA) en 2019, como parte voluntaria del proceso de evaluación periódica al que deben someterse las agencias de calidad que operan en el EEES.

- Se continúa la colaboración con las universidades andaluzas coordinadoras de iniciativas de Universidades Europeas con el objeto de apoyar el aseguramiento de la calidad de todas las actividades y metas propuestas en estos consorcios. Se realiza una adaptación del European Approach para su utilización en el contexto andaluz elaborándose una Guía aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación.

### FORMACIÓN AVANZADA Y MOVILIDAD DEL CONOCIMIENTO

El programa Talentia Máster (antes Becas Talentia) promueve la realización de programas de postgrado en el extranjero por parte de titulados universitarios andaluces para su posterior incorporación al tejido productivo. Durante el ejercicio 2021 se continuó con el seguimiento académico de una persona beneficiaria de la convocatoria 2017 y con el seguimiento de la obligación de retorno a las personas beneficiarias de dicha convocatoria y las anteriores.

Al cierre del ejercicio 2021, un total de 542 personas habían completado su programa, las cuales, sin perjuicio de la revisión que pudieran hacer tanto el órgano concedente como el órgano instructor, estarían englobadas en los siguiente grupos:

- 450 personas (un 83%) han retornado a Andalucía en alguna de las opciones de retorno establecidas. De todas las anteriores, un total de 386 ya han completado su compromiso de 4 años.
- 23 personas (un 4%) están disfrutando del periodo de carencia de 4 años fuera de Andalucía, bien sea formándose en algún doctorado fuera de Andalucía, o trabajando en el extranjero o en el resto de España. Entre ellas, 3 personas tienen en curso solicitud de equivalencia al retorno su actividad en organización internacional, y en el caso de 2 de las mismas si se les aceptara supondría cumplir retorno.
- 14 personas (un 3%) se encuentran registradas como demandantes de empleo en Andalucía.
- 51 personas (un 9%) han incumplido su obligación de justificar, o tras terminar los 8 años de tiempo máximo para retornar por 4 años a Andalucía se ha constatado su incumplimiento total o parcial del retorno. En este caso, 5 personas tienen en curso solicitud de equivalencia al retorno su actividad en organización internacional, que si se le aceptara supondría cumplir retorno.
- 4 personas solicitaron el reembolso voluntario para no acogerse a la obligación de retorno, habiéndose dado traslado de sus solicitudes al órgano instructor.

Y finalmente, se contabilizan otras 9 personas en situaciones distintas a las anteriores: 4 no superaron el programa, siendo remitidos sus expedientes al órgano instructor para la tramitación del correspondiente reintegro; 3 fallecieron; y 2 abandonaron su programa de estudios acreditando motivos médicos.



En el ejercicio 2018 se lanzó el programa Talentia Senior, cuyo objetivo es atraer y posteriormente retener en el SAC a investigadores e investigadoras con un historial científico sobresaliente y una excelente capacidad de liderazgo. La AAC participa en la gestión de este programa como entidad colaboradora de la SGUIT. Las 6 personas beneficiarias continúan su actividad investigadora en 5 entidades, superando al final del ejercicio el primero de sus tres años de contrato.

A lo largo del 2021 en el área de Formación Avanzada de la AAC se han atendido consultas de 89 personas interesadas en posibles convocatorias relativas a programas de movilidad, de formación avanzada e investigación. Se han tramitado 234 documentos como parte de las funciones que corresponden a la AAC como entidad colaboradora.

### FOMENTO DE LA I+D+I Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

A la AAC le corresponde la función estatutaria de fomento de la transferencia del conocimiento a través de los agentes del SAC.

El SAC es un sistema que funciona en red, que interconecta universidades, parques tecnológicos, centros tecnológicos, institutos de investigación, espacios de divulgación científica y otras entidades dedicadas al fomento y gestión de la I+D, como es el caso de la AAC.

Todos estos agentes interactúan entre sí para convertir Andalucía en una verdadera industria del conocimiento. La puesta en valor del mismo, es la clave para desarrollar un tejido empresarial innovador a través de la aplicación de la ciencia y la tecnología y la generación de productos y servicios competitivos y con alto valor añadido.

La AAC impulsa y fomenta la I+D+I y la transferencia del conocimiento desde las entidades que lo generan hasta aquellas que lo transforman en bienes tangibles que se comercializan y sirven para generar riqueza y bienestar social.

El fomento de la I+D+I y la transferencia de conocimiento se gestiona a través de distintas herramientas y programas de la Junta de Andalucía:

#### Jornadas de Transferencia de Tecnología en Andalucía, TTAndalucía ([www.ttandalucia.es](http://www.ttandalucia.es))

Una Jornada de Transferencia de Tecnología (TT) consiste en un evento o foro que posibilita la realización de reuniones entre las entidades asistentes. Estas reuniones se suelen centrar en una temática concreta o en un sector de actividad específico, siendo el fin último de estos encuentros proporcionar a las entidades asistentes la posibilidad de encontrar socios potenciales con los que establecer acuerdos de colaboración tecnológica, así como analizar las posibilidades de formar futuros consorcios de investigación conjunta que planteen proyectos innovadores a las distintas iniciativas de I+D+I.



#### Plataforma Andaluza para la Recepción, Identificación, Análisis y Transferencia de Capacidades y Soluciones de innovación para la lucha contra el COVID-19, PLAnd COVID-19 (<https://covid19.aac.es>)

A través de esta Plataforma se ha conseguido disponer de un sistema que permite centralizar, recopilar, identificar y analizar cualquier posible tecnología, capacidad y/o solución innovadora de las empresas y los agentes de I+D+I del SAC, que pueda dar respuesta a las necesidades originadas por el COVID-19, especialmente aquellas consideradas como más urgentes desde el ámbito sanitario.

#### Unidad de Compra Pública de Innovación en Andalucía

Centralizada en la AAC y que se encarga del fomento de la innovación/ transferencia de conocimiento, a través del instrumento de Compra Pública de Innovación (CPI) haciendo de intermediario entre los actores realmente principales del sistema que son la Administración (como comprador) y las empresas, centros y grupos de investigación (como desarrolladores de soluciones innovadoras), identificando, promoviendo y gestionando de manera integral los proyectos de CPI.

En concreto, durante 2021 la AAC, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Organización de Jornadas de Transferencia de Tecnología en el marco de la iniciativa TTAndalucía. Se ha llevado a cabo 1 jornada en el sector creativo y cultural en el marco del "OFF Sevilla, Festival Internacional de

Creatividad, Diseño y Cultura Digital” (21 de octubre, Sevilla). En total, en la jornada organizada, han participado 9 entidades, contabilizándose un total de 10 reuniones bilaterales y promocionándose 27 perfiles tecnológicos de cooperación, correspondientes a resultados de investigación, tecnologías innovadoras y búsquedas de socios a nivel regional.

- Recopilación de capacidades y soluciones innovadoras para la lucha contra el COVID-19, a través de la plataforma andaluza PLAnd COVID-19. Durante el mes de marzo de 2020, en plena crisis sanitaria, la AAC trabajó en el diseño y desarrollo de esta plataforma que se puso en funcionamiento rápidamente y a través de la cual se han recepcionado un total de 581 capacidades, de las cuales se han validado 521. Además, en colaboración con la Fundación Progreso Salud, se han analizado, clasificado y puesto a disposición del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Familias. A lo largo del año 2021, se han publicado y promocionado 20 nuevos perfiles de capacidades de cooperación en la Plataforma regional PLAnd COVID-19, la cual, a pesar de la finalización del estado de alarma causado por la pandemia originada por el virus SARS-COV2 y la enfermedad COVID-19, seguirá estando activa y dando respuesta tanto a las necesidades generadas hasta el momento por esta pandemia como a las nuevas necesidades que puedan surgir ocasionadas por nuevos brotes de esta enfermedad, adaptando las metodologías ya establecidas y evolucionando en la medida que la administración pública de la Junta de Andalucía lo requiera.
- Detección y promoción de Perfiles Tecnológicos Andaluces, se han promovido un total de 147 perfiles correspondientes a resultados de investigación, tecnologías innovadoras y búsquedas de socios a nivel regional.
- Coorganización del Foro Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación (14 y 15 de abril, Málaga). La AAC ha formado parte de la Comisión de Seguimiento y del Comité Organizador de este Foro coordinando la participación de la Junta de Andalucía, tanto la presencia en la zona expositiva (14 stands de los principales agentes de la I+D+I), como incluyendo contenidos en el International Innovation Programme (coordinando y moderando 3 mesas directamente e introduciendo ponentes de la Junta de Andalucía en 14 mesas) y en el Open Innovation Area (proponiendo contenido para 2 de las mesas celebradas), además de participar activamente en el networking. También ha participado como jurado del “Premio de Periodismo de Apoyo a la Divulgación Científica” y como comité evaluador de la “Open Call for Deep Tech & Deep Science Start-ups”. La participación andaluza en la edición de 2021 ha sido de 404 entidades públicas y privadas participantes, 8.589 grupos de investigación representados, 43 stands en la zona expositiva y 103 agendas de networking gestionadas.
- Organización y colaboración de eventos para concienciar y favorecer la transferencia de conocimiento en Andalucía. En el año 2021, la AAC ha participado en el “Greencities (Urban Intelligence and Sustainability)

& S-MOVING (Smart and sustainable mobility)”, evento para dar a conocer las últimas tendencias sobre el presente y futuro de las smart cities y la movilidad inteligente y sostenible (29 y 30 de septiembre, Málaga) y en el “Start Up Europe Smart Agrifood Summit”, evento dirigido a la creación de ecosistemas de innovación en el sector Agroalimentario Europeo así como a la transformación digital de la industria agroalimentaria (30 de septiembre y 1 de octubre, Málaga).

- Gestión de la Unidad de Compra Pública de Innovación de Andalucía. A través de esta Unidad, la AAC ha trabajado principalmente durante el año 2021 en la ejecución de los distintos programas de trabajo de la “Estrategia para el Impulso y Consolidación de la CPI en la Administración de la Junta de Andalucía” (BOJA nº 30, de 12 de febrero de 2018) y así se han ido llevando a cabo distintas actividades enmarcadas en cada uno de estos programas como son:
  1. Elaboración del Primer Informe Anual de Seguimiento de la Estrategia CPI Andalucía.
  2. Asistencia técnica para la organización de la IV reunión del Comité Director de CPI, celebrada el día 1 de diciembre de 2021.
  3. Dinamización de los 17 proyectos de CPI puestos en marcha en el marco de esta Estrategia proporcionando a las correspondientes consejerías asesoramiento técnico. Entre las acciones de dinamización llevadas a cabo destacan: la organización de un Panel Técnico de Vigilancia Tecnológica del sector Agroalimentario, para el proyecto de CPI “Empleo de vehículos aéreos no tripulados para la simplificación de las actuaciones sobre el terreno”, de la Agencia Agraria y Pesquera de Andalucía de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (Virtual, 15 de enero), la promoción de las jornadas informativas correspondientes a consultas preliminares al mercado de los distintos proyectos y la realización del seguimiento de los proyectos CPI de la Junta de Andalucía financiados con fondos FEDER, para asegurar su correcta ejecución.
  4. Organización y participación en jornadas de sensibilización en CPI. La AAC ha organizado 4 jornadas informativas y de sensibilización en CPI dirigidas a empresas y centros y grupos de investigación así como organismos públicos andaluces: la primera organizada en el Foro Transfiere (15 de abril, Málaga) para darles a conocer los proyectos en marcha en la Junta de Andalucía; la segunda también en el Foro Transfiere (15 de abril, Málaga) para informar sobre las estrategias de CPI a nivel público tanto a nivel regional como nacional; la tercera para dar a conocer los proyectos de CPI del sector de las Smart Cities y movilidad inteligente y sostenible, a empresas, grupos y centros de investigación (Málaga, 29 de septiembre) y la cuarta para dar a conocer los proyectos CPI del sector agroalimentario a empresas, centros y grupos de investigación (Málaga, 1 de octubre). Por otro lado, la AAC ha participado en 1 jornada con una ponencia sobre CPI



en la “Conferencia Nacional Española sobre Capacidades para la Innovación en el sector del Agua”, en el marco del proyecto “TWIST”, dirigida a empresas, grupos de investigación y administraciones públicas de dicho sector (Virtual, 7 de julio).

- 5 Participación en la elaboración de la 1ª “Guía para la Contratación Innovadora de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea”, desarrollada por la Dirección General de Contratación de la Junta de Andalucía.
6. Establecimiento de una alianza para la colaboración en el marco del Living Lab de CPI del CSIC.

### SERVICIOS EUROPEOS DE I+D+I Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La transferencia y gestión del conocimiento constituye uno de los elementos clave de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (EECTI 2021-2027), que establece que *“la I+D+I y la industria deben estar en el corazón de las iniciativas y los abordajes propuestos por los sectores público y privado nacionales, y es en este aspecto en el que la EECTI incide muy especialmente en la necesidad de acercar la ciencia al progreso económico y social, para situarse al servicio de la Agenda 2030 y las prioridades políticas de la UE.”*

En este contexto, una parte importante de las actuaciones de la AAC en materia de fomento de la I+D+I y de la Transferencia de Conocimiento en el ámbito internacional están encaminadas a propiciar el diálogo y la comunicación entre los agentes del SAC y entidades del ámbito internacional así como a favorecer el desarrollo de su potencial de innovación, promover la internacionalización y la transferencia de conocimiento transaccional, además de mejorar su conocimiento y participación en las Políticas y Programas de Financiación de la Comisión Europea (CE).

Las actuaciones llevadas a cabo por la AAC para el fomento de la TT y el conocimiento en el ámbito internacional durante 2021, han tenido como resultado la contribución directa a la consecución de la firma de 34 Acuerdos Internacionales de TT y conocimiento.

El impulso internacional a la TT y conocimiento se gestiona a través del Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas (CESEAND), que constituye el nodo andaluz de la Enterprise Europe Network (EEN), la Red Europea de servicios de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PYME). La AAC forma parte de esta red desde su constitución, llevando a cabo su objetivo fundamental de fomento de la competitividad del tejido industrial andaluz, ofreciendo una cartera de servicios específicos para la promoción de la innovación y la TT, así como de la internacionalización y la participación en programas europeos.

Para llevar a cabo la función de promoción de servicios europeos de I+D+I y de la TT y conocimiento transaccional, la AAC desarrolla las siguientes acciones en Andalucía:



#### ■ Servicios de asesoramiento

En 2021, los técnicos del área de transferencia de la AAC, han proporcionado un total de 311 asesoramientos a entidades andaluzas (empresas, grupos de investigación y centros tecnológicos) en materia de I+D+I, TT y conocimiento y en gestión de la innovación.

#### ■ Capacitación y formación

A lo largo de 2021 la AAC ha llevado a cabo distintas acciones de formación y capacitación, en concreto ha organizado: (1) un *ciclo de jornadas técnicas en innovación y sostenibilidad* con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de las empresas andaluzas en la implementación de sus objetivos y metas de desarrollo sostenible con el objetivo de favorecer la transición hacia modelos más sostenibles y alineados con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030; (2) un *ciclo de webinars en el marco del programa Scale-Up*, para contribuir a la capacitación de startups andaluzas con potencial de escalado internacional; (3) una *jornada de capacitación* de los centros de servicios y puntos locales de la Red EURAXESS, y (4) un *curso de técnicas de evaluación y valoración económica de tecnologías*, con el objetivo de ofrecer a las entidades participantes los conocimientos necesarios para desarrollar e implementar técnicas de evaluación y valorización de activos intangibles tecnológicos para la toma de decisiones estratégicas en materia de innovación y transferencia de tecnología y conocimiento en sus instituciones.

### ■ Otras acciones de promoción: Participación en eventos

Como parte de las acciones de difusión y promoción de la innovación y la TT y conocimiento entre las entidades andaluzas, la AAC ha organizado y participado, a través de mesas redondas, stands y/o presentaciones, en 9 eventos de especial relevancia a nivel local y regional en distintos sectores de actividad.

### ■ Jornadas para favorecer la TT Internacional

La AAC en colaboración con otros socios de la EEN y/o socios internacionales, organiza o apoya la organización de Jornadas de TT Internacional con el objetivo de favorecer la TT y conocimiento internacional, así como la cooperación en investigación conjunta que planteen proyectos innovadores a las distintas iniciativas europeas de I+D+I.

Durante el año 2021, la AAC ha organizado 2 jornadas de transferencia de tecnología internacional, ha coorganizado 37 jornadas y ha promovido, junto a otras entidades pertenecientes a la EEN, 1 Jornada de TT internacionales.

En la totalidad de las Jornadas se ha promovido la participación de 263 entidades andaluzas que mantuvieron un total de 525 reuniones bilaterales de carácter internacional para analizar y discutir posibilidades de colaboración.

La AAC también tiene un papel activo en diferentes Redes Internacionales de Cooperación y participa en eventos europeos de relevancia representando

y defendiendo los intereses de las entidades andaluzas en actividades de I+D+I. Entre dichas redes cabe destacar además de la EEN, la Red de Brókers en CPI y la Red Europea EURAXESS, en el marco de la cual, durante 2021 la AAC ha atendido alrededor de 2.189 consultas sobre movilidad y desarrollo profesional, realizadas por alrededor de 1.809 entidades e investigadores asesorados.

Es importante destacar que para proporcionar la dimensión internacional de los servicios de I+D+I y de TT y conocimiento a nivel internacional, la AAC participa activamente en convocatorias de proyectos internacionales y proyectos en consorcio. Durante 2021 la AAC ha participado en los siguientes 4 proyectos internacionales, financiados a través de Programas de Financiación Europeos, Programa para la Competitividad de las Empresas y las PYME (COSME), Horizonte 2020 (H2020) e Interreg: CESEAND 2020-21; CESEAND InnoAses 5; TWIST y PRONTO. Asimismo participa en calidad de asociado sin financiación en 2 proyectos internacionales: EMPORIA4KT y BLUE BIO MED.

### APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE I+D+I INTERNACIONALES

El fomento de la participación de entidades de Andalucía en proyectos de I+D+I internacionales es otro de los objetivos fundamentales de la AAC. En este sentido, se trabaja para dar apoyo a la participación de empresas, grupos de investigación, centros tecnológicos y otras entidades, en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la CE, así como en otros programas internacionales de financiación de las actividades de I+D+I.





En 2021, personal de la AAC ha formado parte de la delegación nacional en el Comité de Programa del Clúster 2 "Cultura, Creatividad y Sociedad Inclusiva" de Horizonte Europa. Igualmente, personal de la AAC ha continuado desarrollando la labor de Punto Nacional de Contacto (NCP) en este mismo Clúster de Horizonte Europa, que es el que hereda la mayor parte de los contenidos del Reto Social 6 de H2020.

También en relación con las actividades desarrolladas en cooperación con la CE, la AAC continúa participando como miembro de Seal of Excellence Community of Practice. Un grupo de trabajo establecido por la DG Research and Innovation de la CE, para informar a las entidades públicas nacionales y regionales con responsabilidades en actividades de I+D+I, sobre el Sello de Excelencia de la CE.

Los asesores especializados de la AAC realizaron en 2021 un conjunto de actuaciones estratégicas que cubrieron las siguientes áreas:

- Asesoramientos a propuestas de proyectos europeos de I+D+I, con implicación de la AAC en la fase de preparación de la propuesta, búsqueda de socios y ejecución del proyecto.
- Seguimiento de la participación de entidades andaluzas en el Programa Marco de I+D+I "Horizonte 2020". Emisión de 2 informes de seguimiento durante el año 2021.
- Ejecución de actuaciones específicas en colaboración con los actores claves del Sistema I+D+I de Andalucía:
  - Organización de 1 evento de presentación de Horizonte Europa en Andalucía, con la asistencia de 599 personas.
  - Organización de 16 jornadas de información sobre Programas Internacionales de financiación de la I+D+I, específicamente Horizonte Europa, contabilizando 1.184 asistentes.
  - Coorganización de 1 jornada informativa a nivel nacional, para informar de las oportunidades de financiación en el Clúster 2 de Horizonte Europa.
  - Permanente apoyo en la búsqueda de socios y fomento de la participación de todo tipo de entidades de Andalucía en programas internacionales de I+D+I.
- Participación en eventos organizados por otras entidades, con el objetivo de informar a los asistentes sobre convocatorias y oportunidades en programas internacionales de I+D+I. Personal de la AAC ha participado con 5 ponencias en eventos organizados por otros.
- Asimismo, se ha continuado el trabajo realizado en años anteriores, con empresas, grupos de investigación y centros tecnológicos, de apoyo a la internacionalización de sus actividades de I+D+I:

- Las tendencias en la definición de los contenidos del Programa Marco Horizonte Europa.
- El asesoramiento sobre los recursos necesarios para internacionalizar las actividades de I+D+i.
- El apoyo para el posicionamiento de las entidades andaluzas con suficiente antelación a la publicación de las convocatorias de financiación de proyectos.
- El apoyo para el establecimiento de alianzas estratégicas con empresas y centros de investigación no españoles.
- La adhesión a plataformas, foros, consorcios y asociaciones internacionales relacionadas con la I+D+I.

#### ESTUDIOS Y PROSPECTIVA SOBRE LA I+D+I ANDALUZA Y OTRAS ACCIONES

La AAC aplica una sistemática propia para la vigilancia, gestión y puesta en valor de la información relacionada con la I+D+I en Andalucía, con el fin último de generar conocimiento sobre el estado y previsión de las tendencias en este ámbito del SAC. En concreto, durante 2021 la AAC ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Elaboración de informes y proyectos sobre el SAC, destacando por su repercusión los siguientes 16:**
  - “Estadística sobre el uso de biotecnología” (febrero-2021).
  - “Comparativa de distintos rankings internacionales en universidades andaluzas” (abril-2021).
  - “Informes de las Universidades de Andalucía (9)” (julio-2021).
  - “Monográfico Propiedad industrial en Andalucía” (julio 2021).
  - “Indicadores de alta tecnología en Andalucía” (julio-2021).
  - “Informe Cifras PI de un vistazo” (julio-2021).
  - “Actividades de I+D en Andalucía” (noviembre-2021).
  - “Informe sobre la innovación empresarial en Andalucía” (diciembre-2021).

Asimismo, como parte de sus compromisos como Unidad Estadística y Cartográfica del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía (SECA) la AAC ha elaborado 3 proyectos técnicos en respuesta al calendario de producción del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA):

- “Mujeres en el Sistema Andaluz del Conocimiento” (febrero 2021).
- “Indicadores del Sistema Andaluz el Conocimiento” (diciembre 2021).
- “Indicadores de Seguimiento del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020 (PAIDI 2020)” (diciembre 2021).

#### ■ Gestión de indicadores y bases de datos del SAC

Centralización de los principales indicadores de ciencia y tecnología regional, nacional e internacional para el seguimiento del estado y evolución del SAC, trabajando durante 2021 sobre un total de 179 indicadores.

#### ■ Participación y seguimiento de las Políticas Públicas con incidencia en la I+D+I andaluza

- Oficina Técnica de la Estrategia de I+D+I de Andalucía 2021-2027 (EIDIA 2021-2027).
- Colaboración en las actividades relacionadas con el seguimiento del PAIDI 2020.
- Recopilación, validación y tratamiento de información relacionada con la I+D en las Administraciones Públicas andaluzas para la recogida de información de la Estadística Nacional de Créditos Presupuestarios de I+D+I 2020 (ECP).
- Seguimiento del Documento de Orientaciones Estratégicas para la integración del enfoque de género (DOE.G+).

#### ■ Elaboración de estudios, análisis e informes ad hoc

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en respuesta a peticiones puntuales de agentes del SAC durante 2021 han sido las siguientes:

- Petición de datos sobre estudiantes matriculados y egresados, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) de la Universidad de Sevilla.
- Actualización del mapa de centros de excelencia en Andalucía.
- Resumen sobre los principales datos de ejecución del PAIDI 2020.
- Petición de datos sobre evolución de la inversión en I+D+I.
- Petición de datos sobre egresados en el ámbito de las TIC y las STEM de la Universidad de Málaga y Andalucía.
- Cumplimentación del seguimiento de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Andalucía (RIS3 Andalucía).
- Revisión de los compromisos de la AAC en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados en la Agenda 2030.
- Remisión de información sobre el PAIDI 2020 al Instituto Andaluz de Administraciones Públicas (IAAP) para Evaluación del PAIDI 2020.
- Revisión de la Estrategia de Internacionalización de la Economía de Andalucía para coordinación con EIDIA.
- Informe sobre empleabilidad del grado de enfermería.
- Datos de I+D+I de otras comunidades autónomas.
- Petición de datos sobre transferencia de conocimiento.
- Cumplimentación de las medidas dirigidas a las recomendaciones contempladas en el Programa Nacional de Reformas.
- Consultas sobre el indicador “Techo de cristal” particularizado a la Universidad de Sevilla.
- Revisión del Plan General de Emprendimiento de Andalucía.
- Consulta sobre la brecha de género en el ámbito de la ingeniería.
- Solicitud de datos relacionados con las mujeres en el SAC.
- Consulta a SICA sobre grupos de inteligencia artificial y enfermedades neurodegenerativas.
- Cumplimentación mensual de la encuesta Indicadores de Actividad del Sector Servicios de la AAC.
- Revisión y aportaciones a los entornos de especialización y ejes estratégicos transversales de la S4Andalucía.



- Actualización de tablas de incentivos de Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento (DGITC) para informes de inauguración del curso universitario.
- Petición datos sobre ayudas recibidas para Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA) y el Instituto de la Grasa.
- Actualización de datos del informe de evaluación de Impacto de Género 2022 del 54A.

### PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y OTRAS ACCIONES

La AAC participa de forma activa en Proyectos Internacionales, lo cual le permite establecer alianzas estratégicas con socios europeos de alto nivel en el ámbito de los sectores prioritarios en Andalucía, apoyar la internacionalización de la I+D+I y la transferencia del conocimiento de las entidades andaluzas.

- CESEAND 2020-21, financiado por COSME tiene como objetivo prestar servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades andaluzas, en especial a las PYME en materia de Innovación y TT y Conocimiento, Internacionalización y acceso a nuevos mercados y acceso a programas de financiación de la UE (en especial H2020).
- El proyecto CESEAND INNO ASES 5, financiado por H2020, plantea mejorar la capacidad de gestión de la innovación de las PYME andaluzas con independencia de que hayan sido beneficiarias de un proyecto específico. Este proyecto se centra básicamente en la provisión de dos tipos de servicios:
  - “Key account management” para los beneficiarios del Instrumento PYME (H2020).
  - “Mejora de la capacidad de gestión de la innovación de las PYME”.
- El proyecto TWIST (“Estrategia Transnacional de Innovación en el sector del Agua (Transnational Water Innovation Strategy)”), financiado por el programa Interreg SUDOE, pretende desarrollar un modelo de organización y colaboración transnacional y transregional para la cocreación, experimentación, evaluación y puesta en mercado de tecnologías y productos innovadores en el sector del agua.
- El Proyecto PRONTO “Piloting public procurement of Innovation”, financiado por el programa COSME tiene como objetivo fundamental diseñar e implementar una serie de acciones piloto de compra pública de innovación (PPI) en el ámbito de la energía y de la salud.

Como muestra de otras acciones significativas llevadas a cabo por la AAC durante 2021, se destacan las siguientes:

- Participación como entidad asociada en los siguientes proyectos europeos.

- Proyecto EMPORIA4KT de la iniciativa Interreg y coordinado por la Universidad Nova de Lisboa.
- Proyecto BLUE BIO MED, de la iniciativa Interreg Med y coordinado por ART-ER (Emilia-Romagna).
- Proyecto M2EX, financiado por el programa H2020 y coordinado por la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científica (CSIC).

- Participación en calidad experto y entidad colaboradora en los proyectos europeos REGIONS4FOOD y MpowerBIO.

- La AAC participa en calidad de Entidad Colaboradora en varias iniciativas europeas comandadas por otros agentes del ecosistema andaluz de innovación, proporcionando su experiencia y su visión en temas relacionados con la innovación, la transferencia de tecnología y el conocimiento y las oportunidades de financiación europea. Se detallan a continuación las iniciativas de las que forma parte:

- Proyecto BUILD2LC - “Impulsando la rehabilitación de edificios innovadores con bajas emisiones de carbono en Regiones Europeas”, en el que participa la Agencia Andaluza de la Energía.
- Proyecto S3 UNICA - “Especialización Inteligente en los Campus Universitarios (“Smart Specialisation UNiversity Campus”, en el que participa la Agencia Andaluza de la Energía.
- “Ambassador Program” del Proyecto GALACTICA (<https://galacticaproject.eu/>), que tiene como objetivo apoyar la creación de nuevas cadenas de valor industriales en torno a los sectores textil y aeroespacial basadas en la fabricación avanzada.
- Peer Learning Workshop del Proyecto EFFECT-SME: Mejora y habilitación de técnicas de financiación, evaluación y recogida de datos centradas en los programas de apoyo a la creación de empresas y PYME. (Online, 4 y 5 de octubre de 2021).
- Comité Evaluador de la V Edición Premios I+D+I de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras (virtual, 21 de diciembre de 2021)

- La Agencia participa como nodo activo de la Red PI+D+I. Esta iniciativa fue puesta en marcha en 2006 por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) como Servicio de Información y Asesoramiento Telemático sobre Actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (PI+D+I). Además se ha reactivado su adhesión al “Protocolo General de actuación de fecha 25 de marzo de 2019 del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), E.P.E., y las entidades que se adhieran a la Red PI+D+I para el apoyo y promoción de la tecnología y de la innovación de las empresas españolas” con fecha 9 de febrero.

- Participación en distintas Estrategias de la Junta de Andalucía: Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía, PITMA 21-27, Estrategia de Impulso del sector TIC en Andalucía 2020, Estrategia Energética de Andalucía 2030, Plan de Medio Ambiente y Plan Forestal de Andalucía, Plan Andaluz de Acción por el Clima, Estrategia RIS3 Andalucía, Estrategia de Internacionalización de Andalucía, Plan General de Emprendimiento, y S4Andalucía a través de reportes en el seguimiento de las mismas y la participación en reuniones y jornadas.
- Adhesión, con fecha 5 de mayo de 2021, a la Alianza del Proyecto “INTECMED, Incubators for Innovation and Technological Transfer in the Mediterranean”, coordinado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla y la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). Se trata de un proyecto estratégico cofinanciado por la Unión Europea (UE) bajo el programa de ENI CBC MED para la cooperación transfronteriza en el área del Mediterráneo.

El objetivo principal del proyecto es acelerar el despliegue de un ecosistema de innovación integrado en cada uno de los países involucrados para apoyar la transferencia de conocimiento y comercialización de los resultados de los diferentes centros de investigación y la AAC se postula como uno de los agente clave para su correcta ejecución.

- **Elaboración de estudios, análisis e informes ad hoc.**

En definitiva, la actividad de la AAC durante 2021 se ha orientado a la evaluación y acreditación de la calidad de instituciones universitarias, profesorado e investigación, a la formación avanzada, movilización competitiva del talento y su integración internacional, al fomento de la I+D+I y la transferencia de conocimiento, a la provisión de servicios europeos de I+D+I, al fomento de la participación en proyectos de I+D+I internacionales y a la realización de estudios y prospectiva sobre la I+D+I andaluza.

Y todo ello, para contribuir a la misión de instaurar un nuevo escenario de progreso científico y tecnológico para Andalucía que ayude a la generación de bienestar y riqueza, a la mejora de la competitividad de la economía y de las empresas de la región, y a la construcción de una sociedad basada en el conocimiento y la innovación.

## ANEXO I

### ACTIVIDADES DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO 2021

#### Coordinación de la presencia de la Junta de Andalucía en el Foro Transfiere 2021. 14 y 15 de abril de 2021

Transfiere 2021, el principal encuentro sobre I+D+I en el Sur de Europa, tuvo lugar los días 14 y 15 de abril de 2021 en FYCMA (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga). La Agencia Andaluza del Conocimiento coordinó la presencia de la Junta de Andalucía en este evento, que promueve el acercamiento entre universidades, agentes del conocimiento y empresas e impulsa iniciativas como la Compra Pública de Innovación.

#### Jornada del sector creativo y cultural en el marco de OFF Sevilla 2021. 21 de abril de 2021

Jornada del sector creativo y cultural organizada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en el marco del “OFF Sevilla, Festival Internacional de Creatividad, Diseño y Cultura Digital” celebrada el 21 de octubre en Sevilla. Participan 9 entidades y se promocionan 27 perfiles tecnológicos de cooperación, correspondientes a resultados de investigación, tecnologías innovadoras y búsquedas de socios a nivel regional.

#### Encuentros bilaterales en el marco de StartUp Europe Smart Agrifood Summit 2021. 29 y 30 de septiembre de 2021

La Agencia Andaluza del Conocimiento organizó encuentros bilaterales entre personal investigador, innovador y empresas del sector agroalimentario en el que participaron 190 asistentes de 22 países en el marco del “StartUp Europe Smart Agrifood Summit”, celebrado en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

#### Información sobre Compra Pública de Innovación en el Foro Greencities 2021. 29 y 30 de septiembre de 2021

Presentación de las oportunidades de colaboración público-privada en movilidad inteligente y sostenible a través de la Compra Pública de Innovación en el marco del Foro Greencities, que reunió en el Palacio de Congresos de Málaga a 1.560 visitantes profesionales.





Foro Transfiere 2021.



OFF Sevilla 2021.



StartUP Europe Smart Agrifood Summit 2021.



Foro Greencities.

BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)		BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)	
<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>208.719</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>316.293</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>83.369</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>0</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares	3.521	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>171.145</b>
5. Aplicaciones informáticas	79.848	1. Resultados de ejercicios anteriores	171.145
7. Derechos sobre bienes adscritos	-	2. Resultados del ejercicio	0
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>125.350</b>	<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>	<b>0</b>
1. Terrenos y construcciones	-	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>145.148</b>
2. Instalaciones técnicas y otro	-		
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	-	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>72.099</b>
5. Otro inmovilizado material	125.350	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>72.099</b>
5. Otros activos financieros	0	5. Otros pasivos financieros	0
<b>B) Activo corriente</b>	<b>2.021.886</b>	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>1.842.213</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>0</b>	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0</b>
1. Comerciales	0	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>397.974</b>
<b>II. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>0</b>	3. Acreedores por arrendamiento financiero	0
1. Operaciones de específicas	0	5. Otras deudas	397.974
2. Subvenciones recibidas	0	<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>0</b>
3. Operaciones de intermediación	0	1. Operaciones de intermediación	0
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.021.886</b>	2. Otros conceptos	0
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	398.541	<b>IV. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>1.444.239</b>
2. Clientes empresas del grupo y asociados	1.623.345	1. Acreedores por operaciones de gestión	24.413
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>0</b>	2. Otras cuentas a pagar	1.243.472
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>0</b>	3. Acreedores varios	-
5. Otros activos financieros	0	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>0</b>	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	176.354
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>	<b>V. Periodificaciones</b>	<b>-</b>
1. Tesorería	0		
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>2.230.605</b>	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>2.230.605</b>

**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)**

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>0,00</b>
a) Impuestos	-
b) Tasas	-
c) Otros ingresos tributarios	-
d) Cotizaciones sociales	-
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>4.939.365</b>
a) Recibidas	4.557.741
a1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	-
a2) Transferencias	4.557.741
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan Financiación específica de un elemento patrimonial	-
b) Imputación de subvención para el inmovilizado no financiero	116.756
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	264.868
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>0</b>
a) Ventas netas	0
b) Prestación de servicios	0
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>0</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>43</b>
<b>7. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>4.939.408</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>2.785.785</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	2.273.736
b) Cargas sociales	512.049
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>0</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>2.040.651</b>
a) Suministros y servicios exteriores	2.039.624
b) Tributos	1.027
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>118.331</b>
<b>B). Total de gastos de gestión ordinaria (8 + 9 + 10 + 11 + 12)</b>	<b>4.944.767</b>
<b>I. Resultado (ahorro ó desahorro) de la gestión ordinaria (A - B)</b>	<b>-5.359</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>0</b>
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>5.359</b>
a) Ingresos	5.359
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I + 13 + 14)</b>	<b>0</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>0</b>
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20)</b>	<b>0</b>
<b>IV. Resultado (ahorro ó desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>0</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2021
<b>Estado de flujo de efectivos</b>	<b>2021</b>
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades explotación</b>	<b>137.194</b>
<b>A). Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>0</b>
<b>B). Ajustes del resultado</b>	<b>235.507</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	118.795
2. Correcciones valorativas por deterioro (+)	0
3. Variación de Provisiones (+/-)	0
4. Imputación de subvenciones (-)	116.755
7. Ingresos financieros (-)	-43
<b>C). Cambios en el capital corriente</b>	<b>-98.356</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-767.922
2. Otros activos corrientes (+/-)	0
3. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	230.101
4. Otros pasivos corrientes (+/-)	439.465
5. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
<b>D). Otros flujos de efectivo de las actividades explotación</b>	<b>43</b>
1. Pagos de intereses (-)	0
2. Cobros de dividendos (+)	0
3. Cobros de intereses (+)	43
4. Cobros (pagos) Impuesto sobre beneficios (+/-)	0
<b>Flujos de efectivo de las actividades explotación</b>	<b>137.194</b>
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades inversión</b>	<b>-171.961</b>
<b>E). Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-171.961</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	0
1. Compra de Inmovilizado	-171.961
2. Compra de activos financieros	0
e) otros activos financieros	0
<b>F). Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>0</b>
1. Venta de Inmovilizado	0
2. Venta de activos financieros	0
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-171.961</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>34.767</b>
<b>G). Aumentos en el patrimonio</b>	<b>0</b>
<b>H). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0</b>
<b>I). Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>34.767</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables	0
4. Préstamos recibidos	0
5. Otras deudas	34.767
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>0</b>
<b>K). Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>L). Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
15. Flujos de efectivo pendientes de clasificación	0
<b>V. Efectivo de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

	2021
<b>A). Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	<b>0</b>
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>0</b>
1. Inmovilizado no financiero	0
1.1 Ingresos	0
<b>Total (II) Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>0</b>
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>	<b>0</b>
1. Inmovilizado no financiero	0
2. Activos y pasivos financieros	0
3. Coberturas contables	-116.756
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-116.756
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0
4. Otros Incrementos patrimoniales	0
<b>Total (III) Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>-116.756</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>	<b>-116.756</b>

**B) Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto**

	Otras Reservas	Subvenciones donaciones y legados	Total
A. Saldo, final del año 2020	171.145	261.903	433.048
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	-	-	-
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021 (A + B)	171.145	261.903	433.048
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2021	-	-116.756	-116.756
1. Ingresos (-) y gastos (+) reconocidos en el ejercicio	-	-116.756	-116.756
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-
3. Conversion de pasivos financieros en PN	-	-	-
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C + D)	171.145	145.147	316.292





## AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)

### NATURALEZA

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA fue creada bajo la denominación de Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) por la Ley 3/1987, de 13 de abril, cambiando su denominación a la actual de Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) mediante la Disposición final segunda de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y financieras.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en adelante la Agencia IDEA, tiene la consideración de Administración Institucional independiente de la Administración de la Junta de Andalucía, quedando adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad según lo dispuesto en el Decreto 2/2019 de la Presidenta, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, y en el Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, es una Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Junta de Andalucía, dotada de personalidad jurídica

pública diferenciada de la Administración de la Junta de Andalucía, con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, con patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y administración.

La Agencia IDEA, se rige por el Derecho Administrativo en las cuestiones relacionadas con la formación de la voluntad de sus órganos, responsabilidad patrimonial, y con el ejercicio de las potestades administrativas que tiene atribuidas y en los aspectos específicamente regulados por la citada Ley, en sus estatutos, en la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y demás disposiciones de general aplicación. En los restantes aspectos se rige por el Derecho Administrativo o por el Derecho Privado según lo que su particular gestión empresarial requiera.

### OBJETO SOCIAL

De conformidad a lo dispuesto en la Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía y el Decreto 26/2007, de 6 de febrero, por el que se aprueban sus Estatutos, modificados por el Decreto 122/2014, de 26 de agosto, el objeto principal de la Agencia IDEA, con carácter general, es la promoción y desarrollo de la actividad económica en Andalucía, mediante la realización, entre otras, de las siguientes acciones:





- a) Favorecer el desarrollo económico de Andalucía y mejorar su estructura productiva mediante la constitución de sociedades mercantiles o participación en sociedades ya constituidas, la concesión de créditos, préstamos y avales a empresas y, en general, la realización de todo tipo de operaciones mercantiles que tengan relación con la promoción económica de Andalucía.
- b) Impulsar la mejora de los elementos determinantes para potenciar la competitividad de las empresas andaluzas.
- c) Dirigir y controlar las empresas participadas mayoritariamente por la Agencia IDEA, cualquiera que sea su forma jurídica o denominación.
- d) Contribuir al desarrollo económico de Andalucía, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas y a las personas emprendedoras, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de las estructuras productivas de la Comunidad Autónoma.
- e) Promover, establecer y facilitar los medios que contribuyan a la mejora de la gestión y de las relaciones de cooperación de las empresas de Andalucía entre sí y con los distintos mercados.
- f) Fomentar la innovación en las empresas de nuevas tecnologías de carácter estratégico.
- g) Cooperar con otras administraciones, organismos o entidades públicas o privadas, que tengan como finalidad contribuir al desarrollo económico de Andalucía, así como con Agencias de Desarrollo Regional de la Unión Europea, y en general, con las de países históricamente vinculados a Andalucía.
- h) Favorecer la captación de inversiones extranjeras para Andalucía con el fin de consolidar su tejido productivo.
- i) Promover la creación de parques tecnológicos, industriales y empresariales y Centros de Innovación Tecnológica y gestionarlos, o en su caso, participar en la gestión de los mismos, directamente o a través de sus empresas participadas, sin perjuicio de las que competen a otras entidades, públicas o privadas.
- j) Cualquier otra actividad, relacionada con el epígrafe i), incluso la construcción, arrendamiento y enajenación de edificaciones, para la consecución de sus propios fines.
- k) Realizar las actuaciones de carácter técnico, material, jurídico o de servicios que, en relación con materias de su competencia, le encomienden la Administración de la Junta de Andalucía, otras Administraciones Públicas o incluso las que conviniere con la iniciativa privada.
- l) Gestionar los Fondos sin personalidad jurídica a los que se refiere el artículo 5.3 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, en los supuestos que, conforme a la normativa reguladora que resulte de aplicación, se le atribuya la condición de entidad gestora o entidad colaboradora.
- m) Cualesquiera otras funciones que tengan como finalidad la promoción y el desarrollo económico de Andalucía, con especial incidencia en la innovación, la industria y el desarrollo tecnológico que se le atribuyan por disposición legal o reglamentaria.

#### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Leonardo Da Vinci, 17A. 41092 Sevilla.

#### FONDO SOCIAL

El Fondo Social está compuesto por el importe de las aportaciones de carácter patrimonial recibidas de la Junta de Andalucía, recogiendo básicamente las aportaciones fundacionales indicadas en la Ley de creación de la Agencia IDEA y su Reglamento.

El fondo social de la Agencia a 31 de diciembre de 2021 es de 29.961 miles de euros.

## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021 las participaciones directas o indirectas en el capital social de otras empresas son las siguientes:

Grupo	Nombre de la empresa	Participación (Miles euros)	%
Parques Tecnológicos	Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), S.A.	8.264	26,60
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	4.711	20,12
	Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A.	9.711	60,00
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	12.732	33,58
	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L.	5.547	100,00
Industria y Servicios	Aceites del Sur-Coosur, S.A.	201	0,26
	Círculo de Jerez, S.A.	7.006	31,84
	Grupo Ezentis, S.A.	491	0,35
	Red Logística de Andalucía, S.A.	4.049	4,48
	Ayesa Advanced Technologies, S.A.	146	22,00
	Sandetel, S.A.	11.341	51,00
	Sociedad Eólica de Andalucía S.A.	1.052	23,33
Capital riesgo	Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A. (INVERSEED)	13.631	79,51
	Venture Invercaria, S.A.	8.436	100,00
Centros de Empresas	Bic Euronova, S.A.	336	40,00
<b>Total</b>		<b>87.654</b>	

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

Los máximos órganos de gobierno y dirección de la Agencia IDEA son la Presidencia, la Vicepresidencia, el Consejo Rector y la Dirección General.

La Presidencia de la Agencia IDEA le corresponde a la persona que ostente en cada momento la titularidad de la Viceconsejería de la Consejería a la que se encuentre adscrita la Agencia.

Corresponden a la Presidencia, entre otras, las siguientes funciones: la representación de la Agencia IDEA y de su Consejo Rector, dirigir las tareas del Consejo Rector, proponer al Consejo Rector el nombramiento y cese de las personas titulares de la Subdirección General y de la Secretaría General, autorizar la constitución de sociedades o la participación directa en empresas.

A 31 de diciembre de 2021, la Presidencia de la Agencia IDEA la ejercía Dña. Lorena García Izarra, Viceconsejera de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad.

La Vicepresidencia de la Agencia IDEA corresponde a la persona titular de la Secretaría General que tiene atribuidas las competencias en materia de

industria o desarrollo empresarial de la Consejería a la que se encuentre adscrita, asumiendo las atribuciones de la Presidencia en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.

A 31 de diciembre de 2021, la Vicepresidencia la ocupaba D. Pablo Cortés Achedad, en su calidad de Secretario General de Empresa, Innovación y Emprendimiento.

La Dirección General es el órgano de dirección de la Agencia IDEA al que corresponde la gestión ordinaria del organismo y la persona titular de la misma es nombrada y separada por el Consejo de Gobierno a propuesta de la persona titular de la Consejería a la que se encuentre adscrita la Agencia IDEA.

A 31 de diciembre de 2021, la Dirección General de la Agencia IDEA la ejercía Dña. María Rueda Fernández.

El Consejo Rector es el órgano superior y de alta dirección de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, y marca las directrices de su actuación de conformidad con las emanadas de la Junta de Andalucía. Su composición, a 31 de diciembre de 2021, era:

Miembro	Cargo	Cargo Institucional
D. Pablo Cortés Achedad	Presidente	Secretario General de Empresa, Innovación y Emprendimiento
D. José Agustín González Romo	Vocal	Secretario General de Empleo y Trabajo Autónomo
D. Cristóbal Sánchez Morales	Vocal	Secretaria General de Industria y Minas
D. Eugenio Benítez Montero	Vocal	Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior
D. Carlos de la Paz Represa	Vocal	Director General de Fondos Europeos
D. Darío Canterla Muñoz	Secretario	Secretario del Consejo

Durante 2021 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó, en base al Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crea la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), la modificación de los estatutos de la Agencia IDEA para cambiar y reducir la composición de su Consejo Rector, designando como presidente del mismo a la persona titular de la Secretaría General de Empresa, Innovación y Emprendimiento y estableciendo un número máximo de cinco y un mínimo de tres vocales.

## ÓRGANOS DE GESTIÓN, ESTRUCTURA DIRECTIVA Y ORGANIGRAMA

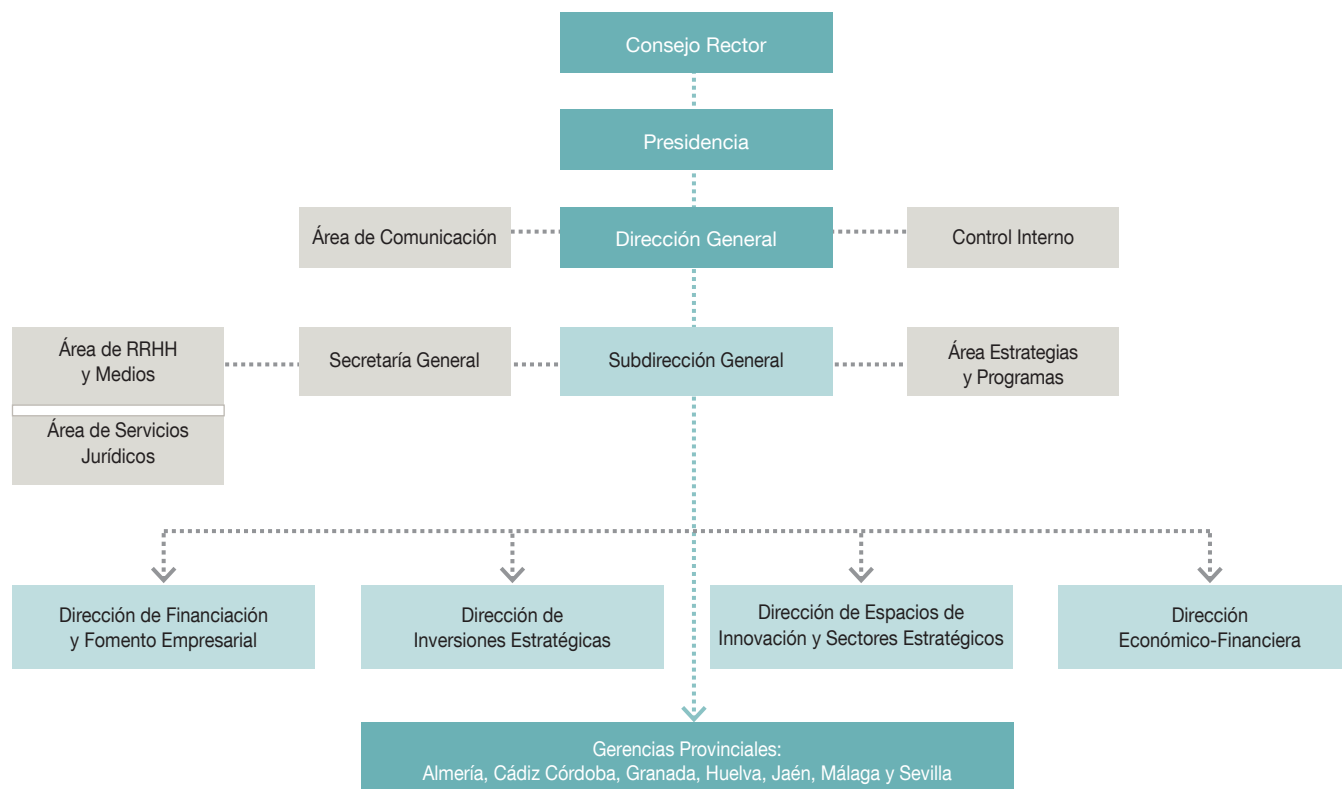
La Estructura Directiva está formada, por la Dirección General, la Subdirección General y la Secretaría General, además de por las personas titulares de las siguientes Direcciones: Dirección Económico-Financiera, Dirección de Inversiones Estratégicas, Dirección de Espacios de Innovación y Sectores Estratégicos, y la Dirección de Financiación y Fomento Empresarial.

La Subdirección General de la Agencia IDEA se configura como el órgano de gestión, cuyas funciones y competencias son las que le delegue la Dirección General.

La Secretaría General tiene entre sus competencias la asistencia jurídica de la Agencia IDEA, adscribiéndosele el Área de los Servicios Jurídicos y la de Recursos Humanos. Asimismo, le corresponden las funciones generales de administración, registro y archivo.

A las Gerencias Provinciales, en su ámbito territorial, les corresponden las competencias y potestades que les sean delegadas, así como las funciones generales de administración, registro y archivo.

## ORGANIGRAMA





Completa la estructura de gobierno y gestión de la Agencia IDEA el Consejo Asesor, constituido en 2010, es un órgano consultivo y de participación institucional de los agentes económicos y sociales de Andalucía, cuyo objetivo es proponer nuevas líneas de actuación y conocer las acciones, inversiones y financiación de la Agencia IDEA.

Está integrado por la Presidencia, que corresponde a la Dirección General de la Agencia IDEA, cuatro vocales en representación de las organizaciones empresariales más representativas de Andalucía, cuatro vocales de las organizaciones sindicales más importantes de la región y cuatro vocales a propuesta de la Dirección General de la Agencia IDEA, según criterios de especialización. Además, forma también parte del mismo el titular de la Secretaría General de la Agencia IDEA que realiza las funciones de Secretaría.

Desde la aprobación del Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crea la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), convalidado por acuerdo, de 17 de agosto, de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, que se tramitó como proyecto de ley en el Parlamento andaluz, aprobada Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), la Agencia IDEA está inmersa en el proceso de integración que, junto a la Agencia Andaluza del Conocimiento, Extenda y la Fundación Pública Andalucía Emprende lleva consigo la creación de TRADE.

## PERSONAL

La plantilla de la Agencia IDEA a 31 de diciembre de 2021 era de 266 trabajadores. El número de mujeres 163, y el de hombres 103, representando las mujeres el 61,3% y los hombres el 38,7%. El porcentaje de mujeres disminuye a nivel de técnicos situándose en un 54,4%, 104 mujeres técnicas de un total de 191 técnicos y se eleva respecto de Administrativos y Personal de oficios a un 78,7%, con 59 mujeres, entre las dos categorías, los hombres suman un total de 16.

El colectivo de técnicos representa el mayor porcentaje de personal de la plantilla de la Agencia IDEA, un 71,8%, 191 Técnicos, seguido del de Administrativos, un 26,4%, y del de personal de oficios, un 1,8%.

Categoría	Hombres	Mujeres
Personal técnico	87	104
Personal administrativo	13	57
Personal de oficio	3	2
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>163</b>





## ACTIVIDADES

La Agencia IDEA tiene como misión contribuir al desarrollo económico y empresarial de Andalucía, ofreciendo mediante el fomento de la competitividad, los mejores servicios a las empresas andaluzas, a las personas emprendedoras y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.

Desde esta perspectiva, la visión de la Agencia IDEA es ser una agencia de desarrollo modélica, como instrumento del Gobierno de Andalucía, guiado por criterios de excelencia, adaptable al cambio, flexible, innovadora, integrada por personas cualificadas y comprometidas con sus objetivos, percibido por sus clientes como una empresa excelente e íntimamente vinculada a la Comunidad Autónoma.

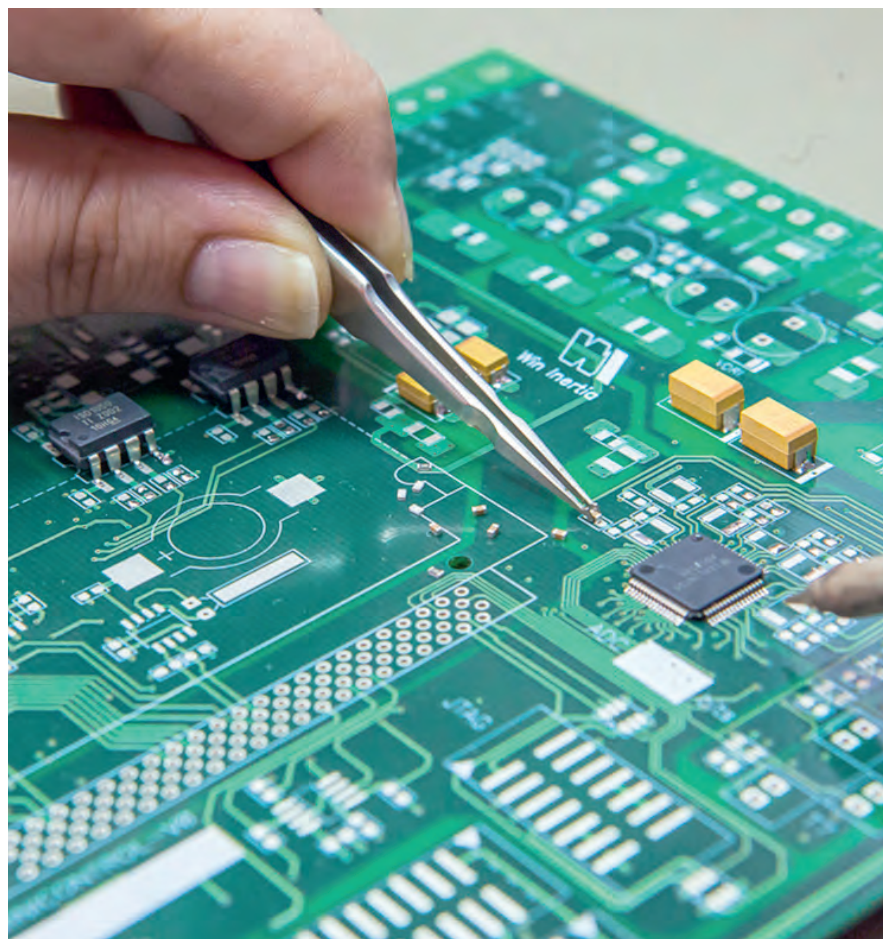
La Agencia IDEA tiene como objetivo a corto plazo, la creación y el mantenimiento de actividad y empleo en Andalucía, y a largo plazo, el cambio del modelo productivo sobre la base del conocimiento, la innovación y la sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo económico y social de Andalucía.

El ejercicio 2021, como ya ocurrió con el 2020 ha venido marcado por la incidencia del COVID-19, obligando a la Agencia IDEA a tomar decisiones, a nivel presupuestario y organizativo, para continuar prestando sus servicios al tejido empresarial de Andalucía. En este sentido la Agencia IDEA ha seguido ofreciendo sus servicios contado con la totalidad de la plantilla, operando mediante teletrabajo desde el primer día del Estado de Alarma y posteriormente combinando la presencialidad y el teletrabajo en función de los requisitos legales y sanitarios que se han ido dictando durante todo este período.

El ejercicio, tal como ya se ha indicado en epígrafes anteriores de este informe, ha estado determinado por la aprobación del Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crea la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), su convalidación y posterior tramitación como Ley que ha desembocado, a finales de 2021, en Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Los principales acontecimientos que, adicionalmente a la aprobación del mencionado Decreto-ley y todo lo que supone para la Agencia IDEA, se han producido durante el ejercicio 2021:

- Designación de la nueva titular de la Dirección General de la Agencia IDEA, cargo que recayó en Dña. María Rueda Fernández.
- Modificación de la estructura directiva con el nombramiento de nuevas personas titulares de la Subdirección General y de la Secretaría General.
- Avances en los procesos de resolución, pagos y certificación de las Ordenes de 2017 de Desarrollo Industrial e I+D+I.
- Aprobación del Decreto-ley 13/2021, de 6 de julio, por el que se establece una medida extraordinaria y urgente en el ámbito económico para facilitar ayudas a las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a las cadenas de valor de los sectores aeroespacial y otros avanzados del transporte afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), para financiación de capital circulante cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se pusieron a su disposición.
- Puesta en marcha de tres fondos reembolsables, dos de expansión y uno de start up: Fondo Alter CAP Andalucía FCR, Fondo Corporación Bética de Expansión Empresarial FCR y Fondo Sherry Ventures Innovation FCR.
- Cesión de la gestión del Parque Empresarial de Santana al Ayuntamiento de Linares y del inmueble RETSE Málaga en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para el desarrollo del Centro de Tecnologías Ferroviarias.
- Resolución de la convocatoria de ayudas de LocalizaIn+.







Durante 2021 se han pagado 352 proyectos con una ayuda total pagada por valor de 19.747.273,61 euros.

#### Programa de Incentivos para la Promoción de la Investigación Industrial, el Desarrollo Experimental y la Innovación Empresarial (Orden 2017).

Desde la puesta en marcha de la Orden de 5 de junio de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía, se han recibido un total de 681 solicitudes, con una inversión global prevista de 453,4 millones de euros, y un incentivo solicitado de 220,9 millones de euros, distribuida de la siguiente forma entre sus tres líneas:

##### Línea de Subvención, Programa de Apoyo a la I+D+i Empresarial

Dentro de esta línea nos encontramos con las siguientes convocatorias, todas ellas de concurrencia competitiva, con un total de 547 solicitudes, una inversión global de 294 millones de euros y un incentivo solicitado de 122 millones de euros:

- Proyectos de Investigación Industrial y de Proyectos de Desarrollo Experimental, correspondientes a la convocatoria de 2017. Desde la

apertura del plazo de presentación de solicitudes, el 17 de julio de 2017, y hasta el 17 de octubre de 2017, fecha de cierre de la convocatoria por concurrencia competitiva, se han recibido un total de 207 solicitudes, con una inversión global de 119,8 millones de euros y un incentivo solicitado de 52,9 millones de euros.

Del total de solicitudes recibidas se han resuelto favorablemente 62 en 2021, con una inversión subvencionable de 34,7 millones de euros y una ayuda aprobada por un importe de 8,9 millones de euros.

- Proyectos de Investigación Industrial y de Proyectos de Desarrollo Experimental, correspondientes a la convocatoria de 2020. Desde la apertura del plazo de presentación de solicitudes, el cual finalizó el pasado 30 de septiembre de 2020, se han recibido un total de 194 solicitudes, con una inversión global de 140,1 millones de euros y un incentivo solicitado de 55,0 millones de euros.

Las solicitudes recibidas a 31 de diciembre de 2021 se encuentran en fase de resolución.

- Proyectos de Innovación en Procesos u Organización, correspondientes a la convocatoria de 2020. Desde la apertura del plazo de presentación de solicitudes el 17 de diciembre de 2020 y hasta su finalización el pasado 24 de marzo de 2021 se han recibido un total de 146 solicitudes, con una inversión global de 34,3 millones de euros y un incentivo solicitado de 14,3 millones de euros.

Convocatoria	Nº Solicitudes	Inversión solicitada	Incentivo/importe solicitado
<b>Convocatoria 2017, Programa de Apoyo a la I+D+i Empresarial</b>			
Proyectos de Desarrollo Experimental	122	69.160.217,71	31.511.201,86
Proyectos de Investigación Industrial	85	50.636.947,32	21.424.010,87
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>119.797.165,03</b>	<b>52.935.212,73</b>
<b>Convocatoria 2020, Programa de Apoyo a la I+D+i Empresarial</b>			
Proyectos de Desarrollo Experimental	145	101.841.500,21	39.893.893,10
Proyectos de Investigación Industrial	49	38.307.088,70	15.122.764,06
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>140.148.588,91</b>	<b>55.016.657,16</b>
<b>Convocatoria, Proyectos de Innovación en Procesos u Organización en Andalucía</b>			
Proyectos de Innovación en Procesos u Organización en Andalucía	146	34.344.420,35	14.315.623,90
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>34.344.420,35</b>	<b>14.315.623,90</b>
<b>Total Programa de Apoyo a la I+D+i Empresarial</b>	<b>547</b>	<b>294.290.174,29</b>	<b>122.267.493,79</b>

Total solicitudes recibidas en la Línea de Subvención «Programa de Apoyo a la I+D+i Empresarial», en el marco de la Orden para la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía.

### Línea de Subvención, Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular

Dentro de esta línea nos encontramos con las siguientes convocatorias, todas ellas de concurrencia competitiva, con un total de 72 solicitudes, una inversión global de 135,2 millones de euros y un incentivo solicitado de 80,5 millones de euros.

- Proyectos de Creación de Unidades de Innovación Conjunta en Andalucía, correspondientes a la convocatoria de 2017. Se recibieron un total de 8 solicitudes, con una inversión global de 20,2 millones de euros y un incentivo solicitado de 12,3 millones de euros. Se han aprobado 3 solicitudes con una inversión subvencionable de 5,4 millones de euros y 3,2 millones de euros de ayuda.
- Proyectos de Creación de Unidades de Innovación Conjunta en Andalucía, correspondientes a la convocatoria de 2020. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 4 de septiembre de 2020, habiéndose recibido un total de 13 solicitudes, con una inversión global de 27,2 millones de euros y un incentivo solicitado de 16,5 millones de euros.

Las solicitudes recibidas a 31 de diciembre de 2021 se encuentran en fase de resolución.

- Proyectos Colaborativos, correspondientes a la convocatoria de 2020. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 4 de septiembre de 2020, habiéndose recibido un total de 51 solicitudes, con una inversión global de 88,2 millones de euros y un incentivo solicitado de 52,3 millones de euros.

Las solicitudes recibidas a 31 de diciembre de 2021 se encuentran en fase de resolución.



Convocatoria	Nº Solicitudes	Inversión solicitada	Incentivo/importe solicitado
Convocatoria 12098/2017. Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular			
Creación de Unidades de Innovación Conjunta	8	20.244.056,59	12.339.092,07
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>20.244.056,59</b>	<b>12.339.092,07</b>
Convocatoria 20999/2020. Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular			
Creación de Unidades de Innovación Conjunta	13	27.214.514,93	16.528.219,89
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>27.214.514,93</b>	<b>16.528.219,89</b>
Convocatoria 21000/2020. Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular			
Proyectos Colaborativos	51	88.156.004,03	52.339.528,70
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>88.156.004,03</b>	<b>52.339.528,70</b>
<b>Total, Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular</b>	<b>72</b>	<b>135.614.575,55</b>	<b>81.206.840,66</b>

Total solicitudes recibidas en la Línea de Subvención «Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular», en el marco de la Orden para la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía.

## Línea de Subvención

### Programa de Fomento de la I+D+i Internacional

En el marco de la convocatoria en concurrencia no competitiva, cerrada el pasado 30 de septiembre de 2020, se han recibido 62 solicitudes, con una inversión global de 23,5 millones de euros y un incentivo solicitado de 17,5 millones de euros.

Convocatoria 2017-2020 «Programa de Fomento de la I+D+i Internacional»	Nº Solicitudes	Inversión solicitada	Incentivo/ importe solicitado
Tipologías			
Asesoramiento a la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias internacionales	41	497.957,08	361.165,76
Proyectos de I+D+i de carácter internacional	14	10.438.846,27	8.193.142,83
Proyectos de Lanzamiento Internacional Empresa Innovadora	7	12.598.580,91	8.919.258,00
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>23.535.384,26</b>	<b>17.473.566,59</b>

Total solicitudes recibidas en la Línea de Subvención «Programa de Fomento de la I+D+i Internacional», en el marco de la Orden para la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía.

A 31 de diciembre de 2021 se han aprobado 23 solicitudes, con una inversión subvencionable de 2,2 millones de euros y una subvención aprobada de 1,1 millones de euros.

Convocatoria 2017-2020 «Programa de Fomento de la I+D+i Internacional»	Nº Solicitudes	Inversión solicitada	Subvención
Tipologías			
Asesoramiento a la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias internacionales	20	216.218,32	153.744,16
Proyectos de I+D+i de carácter internacional	2	1.329.733,58	583.580,56
Proyectos de Lanzamiento Internacional Empresa Innovadora	1	666.512,42	333.256,21
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>2.212.464,32</b>	<b>1.070.580,93</b>

Total solicitudes aprobadas a 31 de diciembre de 2021 en la Línea de Subvención «Programa de Fomento de la I+D+i Internacional», en el marco de la Orden para la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial en Andalucía.

### Programas de medidas extraordinarias y urgentes en el ámbito económico para facilitar ayudas a las pymes afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-CoV-2

Al objeto de atender las necesidades de las pymes andaluzas provocadas por la pandemia generada por el Covid-19, la Agencia IDEA puso en marcha actuaciones extraordinarias destinadas a facilitarles circulante.

En 2020 a través del Decreto-ley 26/2020, de 13 de octubre, por el que se establece una medida extraordinaria y urgente en el ámbito económico para facilitar ayudas a las pymes industriales afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-CoV-2, se pusieron a disposición de las empresas andaluzas 50 millones de euros y en 2021, a través del Decreto-ley 13/2021, de 6 de julio, por el que se establece una medida extraordinaria y urgente en el ámbito económico para facilitar ayudas a las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a las cadenas de valor de los sectores aeroespacial y otros avanzados del transporte afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), para financiación de capital circulante cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se pusieron a su disposición 15 millones de euros.





### Decreto Covid sector industrial

La convocatoria de ayudas se abrió el 20 de octubre de 2020, permaneciendo abierta hasta el 19 de noviembre de 2020. Durante ese plazo se recibieron 199 solicitudes de ayuda, con un importe de ayuda solicitado de 35,8 millones de euros. Del total de solicitudes recibidas se han aprobado 68 solicitudes (59 en 2020 y 9 en 2021), por un importe conjunto de 5,3 millones de euros.

Decreto Covid Industrial	Nº Solicitudes recibidas	Importe solicitado	Nº Solicitudes aprobadas	Subvención
2020	199	35.818.400,00	59	4.771.162,72
2021	0	0,00	9	534.977,28
<b>Total</b>	<b>199</b>	<b>35.818.400,00</b>	<b>68</b>	<b>5.306.140,00</b>

Total solicitudes recibidas y aprobadas en la Línea de Subvenciones Covid para el sector industrial.

A 31 de diciembre de 2021 la totalidad de las ayudas estaban pagadas.

### Decreto Covid sector aeroespacial y otros avanzados del transporte

La convocatoria de ayudas se abrió el 27 de julio de 2021, permaneciendo abierta hasta el 10 de septiembre de 2020. Durante ese plazo se recibieron 65 solicitudes de ayuda, con un importe de ayuda solicitado de 23,2 millones de euros. Del total de solicitudes recibidas se han aprobado 21 solicitudes por un importe de más de 3 millones de euros.

Decreto Covid aeroespacial	Nº Solicitudes recibidas	Importe solicitado	Nº Solicitudes aprobadas	Subvención
2021	65	23.211.323,30	21	3.045.223,32
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>23.211.323,30</b>	<b>21</b>	<b>3.045.223,32</b>

A 31 de diciembre de 2021 la totalidad de las ayudas estaban pagadas.

### Fondos Reembolsables

La Agencia IDEA esta designada como Agente Financiero del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico (en adelante FEyDE) según lo dispuesto en el Decreto-ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero. La estructura del FEyDE distingue 4 líneas:

- Instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, que a su vez se estructura en varias sublíneas.

- Instrumento financiero del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (FEADER).
- Andalucía, financiación empresarial (autofinanciado).
- Fondo transitorio para la liquidación de operaciones de fondos extinguidos (autofinanciado).

En el año 2021 la Agencia IDEA en calidad de Agente Financiero del FEyDE, en concreto en relación a las sublíneas de Capital Riesgo Expansión y Capital Riesgo Start-up de la línea Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, ha puesto en marcha los siguientes instrumentos financieros, con los siguientes resultados:

- Fondo Alter CAP Andalucía FCR:
  - Tipo de instrumento: Fondo de capital riesgo expansión.
  - Intermediario financiero: Alter Capital Desarrollo S.G.E.I.C., S.A.
  - Patrimonio del Fondo: 15.152.000 euros (10.000.000 cofinanciación FEDER)
  - Importe invertido en 2021: 2.000.000 euros.
- Fondo Corporación Bética de Expansión Empresarial FCR:
  - Tipo de instrumento: Fondo de capital riesgo expansión.
  - Intermediario financiero: AXON Partners Group Investment S.G.E.I.C., S.A.
  - Patrimonio del Fondo: 25.000.000 euros (10.000.000 cofinanciación FEDER).
  - Importe invertido en 2021: 4.400.133 euros.
- Fondo Sherry Ventures Innovation FCR:
  - Tipo de instrumento: Fondo de capital riesgo start-up.
  - Intermediario financiero: Quadriga Asset Managers S.G.I.I.C., S.A.
  - Patrimonio del Fondo: 10.250.000 euros (8.000.000 cofinanciación FEDER).
  - Importe invertido en 2021: 0 euros (constitución del fondo en noviembre 2021).

Asimismo durante el ejercicio 2021 la Agencia IDEA realizó las tareas de gestión y liquidación de las operaciones en cartera (Línea Fondo transitorio para la liquidación de operaciones de fondos extinguidos y Línea Andalucía, financiación empresarial).

## ESPACIOS DE INNOVACIÓN Y SECTORES ESTRATÉGICOS

### Espacios de Innovación

#### Actuaciones vinculadas a los Espacios de Innovación y otros Espacios Productivos

A 31 de diciembre de 2021 la relación de parques tecnológicos, de innovación y empresariales en los que participan la Agencia IDEA y que gestiona o cogestiona directamente o a través de empresas que forman parte de su grupo empresarial es la siguiente:

#### PARQUES TECNOLÓGICOS DE INNOVACIÓN Y EMPRESARIALES PROMOVIDOS O PARTICIPADOS POR LA AGENCIA IDEA

Denominación del Parque	Provincia	Superficie en servicio (miles m <sup>2</sup> )	Superficie en desarrollo (miles m <sup>2</sup> )	Total (miles m <sup>2</sup> )
<b>Parques Científico-Tecnológicos</b>				
(*) Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS)	Sevilla	568	0	568
(*) Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH)	Huelva	70	0	70
(*) Tecnobahía	Cádiz	500	170	670
(*) GEOLIT	Jaén	500	0	500
(*) Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS)	Granada	625	0	625
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES21)	Córdoba	582	0	582
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz	300	0	300
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)	Almería	988	0	988
Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Málaga	2.220	0	2.220
Parque Científico Tecnológico Cartuja 93	Sevilla	497	123	620
<b>Total PCTs</b>		<b>6.850</b>	<b>293</b>	<b>7.143</b>
<b>Parques de Innovación Empresarial</b>				
(*) Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND	Sevilla	70	230	300
<b>Total PIEs</b>		<b>70</b>	<b>230</b>	<b>300</b>
<b>Parques Empresariales</b>				
(*) Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva	Huelva	0	151	151
(*) Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA)	Sevilla	880	550	1.430
(*) Parque Industrial El Pontón	Huelva	133	0	133
(*) Parque Empresarial Santana	Jaén	285	0	285
<b>TOTAL PPEE</b>		<b>1.298</b>	<b>701</b>	<b>1.999</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>8.218</b>	<b>1.224</b>	<b>9.442</b>

(\*) Parques promovidos o participados mayoritariamente por la Agencia IDEA

**CENTROS DE EMPRESAS, TECNOLÓGICOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS PROMOVIDAS O PARTICIPADAS POR LA AGENCIA IDEA**

A 31 de diciembre de 2021 la relación de centros de empresas, tecnológicos y otras infraestructuras tecnológicas en las que participan la Agencia IDEA y que gestiona o cogestiona directamente o a través de empresas que forman parte de su grupo es la siguiente:

Denominación de la Infraestructura	Provincia	Superficie en servicio (miles m <sup>2</sup> )	Superficie en desarrollo (miles m <sup>2</sup> )	Total (miles m <sup>2</sup> )
<b>Centros de Empresas</b>				
Centro de Empresas AERÓPOLIS	Sevilla	6,93	0	6,93
Edificio para el impulso de nuevos proyectos de base tecnológica del PCTH	Huelva	2,55	0	2,55
Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica PCTH	Huelva	12,10	0	12,10
RETSE Málaga	Málaga	9,69	0	9,69
RETSE Cádiz	Cádiz	6,99	0	6,99
BIC Eurocei	Sevilla	5,90	0	5,90
BIC Granada	Granada	10,39	0	10,39
BIC Euronova	Málaga	7,45	0	7,45
Edificio Módulos Tecnológicos PTA	Málaga	2,51	0	2,51
Centro de Empresas del PTA	Málaga	9,76	0	9,76
Pabellón de Italia	Sevilla	9,40	0	9,40
Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial del PT Aeronáutico	Sevilla	12,00	0	12,00
Soland Center	Sevilla	3,40	0	3,40
Centro de Empresas del PT de la Salud	Granada	19,50	0	19,50
Centro Tecnológico y de Servicios Avanzados de GEOLIT	Jaén	11,79	0	11,79
<b>Total CC.EE.</b>		<b>110,86</b>	<b>19,5</b>	<b>130,36</b>
<b>Edificios de Centros Tecnológicos</b>				
Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)	Sevilla	4,50	0	4,50
Centro de Innovación y Tecnología de Cortegana	Huelva	1,15	0	1,15
Centro Tecnológico de Baena	Córdoba	2,89	0	2,89
Centro Tecnológico de Lepe	Huelva	2,77	0	2,77
Centro Tecnológico de Lucena	Córdoba	2,59	0	2,59
Centro Tecnológico de Priego	Córdoba	2,29	0	2,29
Centro Tecnológico del Metal (CETEMET)	Jaén	1,93	0	1,93
<b>Total CC.TT.</b>		<b>18,12</b>	<b>0</b>	<b>18,12</b>
<b>Otras Infraestructuras Tecnológicas</b>				
Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER)	Almería	25,00	875	900,00
Aeronautic Supplier Village	Sevilla	8,90	0	8,90
Centro de Excelencia de Simuladores de Vuelo	Sevilla	13,00	0	13,00
<b>Total otras infraestructuras</b>		<b>46,90</b>	<b>875</b>	<b>934,26</b>
<b>Total General</b>		<b>175,88</b>	<b>894,50</b>	<b>1.082,74</b>





### Actuaciones vinculadas a los Espacios de Innovación y otros Espacios Productivos

En el año 2021 se han realizado diferentes intervenciones vinculadas a los espacios de innovación y otros espacios productivos destacando, entre otras, las siguientes:

- Realización de mejoras y obras de mantenimiento en los edificios y naves propiedad de la Agencia IDEA destinados al alojamiento de empresas como son: el Centro de Empresas EUROCEI, Centro de Empresas RETSE-Cádiz, edificios de Centro de Empresas CEPTA, edificio de Módulos Tecnológicos EMT en PTA, los edificios 2000 y 7000 de PCTH de Huelva, edificio W y nave de edificio AC en el Parque empresarial de Santana y el edificio BIC Granada en el Campus de la Salud.
- Redacción y tramitación de Modificación de Estudio de Detalle de la Manzana T1 donde se localiza el Parque Científico-Tecnológico de Huelva, en Aljaraque.
- Redacción del Proyecto de Independización eléctrica de las Naves del edificio RETSE-Cádiz en el Parque Tecnológico de Tecnobahía en el Puerto de Santa María, Cádiz.
- Acciones tendentes a la recuperación de edificios cedidos como Centros Tecnológicos en las localidades de Priego de Córdoba, Lucena y Cortegana.

### Arrendamientos de espacios

Durante el ejercicio 2021 la Agencia IDEA ha continuado la gestión de arrendamientos sobre inmuebles de su titularidad. Se trata de módulos de oficinas, laboratorios y naves industriales, ubicadas en determinados Centros de Empresas, así como en Parques Empresariales.

La superficie alquilable y alquilada por cada Centro de Empresa a 31 de diciembre de 2021 es la que se indica a continuación:

#### CENTROS DE EMPRESAS

Denominación	Provincia	Superficie total	Superficie alquilada	% Ocupación
Centros de Empresas RETSE Cádiz	Cádiz	3,68	1,61	44%
BIC Granada	Granada	3,65	2,40	66%
Edificio 2000 PCTH	Huelva	1,51	1,38	91%
Centro de Empresas y Edificio Módulos Tecnológicos del PTA	Málaga	6,87	5,10	74%
Centro de Empresas EUROCEI	Sevilla	5	1,46	29%
<b>Total</b>		<b>20,71</b>	<b>11,95</b>	<b>58%</b>

Situación de ocupación de los centros de empresas de la Agencia en 2021. Datos en miles m<sup>2</sup>

En relación a la tabla anterior destacar la no incorporación respecto de 2020 de los Espacios en el Parque Empresarial Santana, 176,51 miles m<sup>2</sup> de superficie total, como consecuencia del proceso de cesión de la gestión del Parque al Ayuntamiento de Linares (Decreto 95/2021, de 23 de febrero, de delegación de competencias en el Ayuntamiento de Linares (Jaén) de la gestión del «Parque Empresarial Santana» y del Complejo de Viviendas «La Colonia de la Ermita», titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

### Venta de activos

Durante 2019 la Agencia IDEA inició expedientes de Ofertas Públicas de venta para la enajenación de suelo en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada, en Armilla (Granada) y en el Parque Tecnológico Tecnobahía en El Puerto de Santa María (Cádiz).

En 2020 se tasaron los inmuebles para obtener el importe de la Oferta Pública y se ha recibido autorización de la Dirección General de Patrimonio, y en 2021 se ha aprobado el pliego de condiciones, autorizándose la operación por el Consejo Rector y el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Se prevé que en 2022 se produzca la enajenación de las parcelas objeto de la operación.

### Localiza In+- Cualificación de Espacios

Con fecha 25 de julio de 2018 se publicó en el BOJA la Orden de 20 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía, en régimen de concurrencia no competitiva, para el desarrollo de un programa de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos y de innovación, bajo el nombre LocalizaIn+- Cualificaciones de Espacios.

Durante 2021, la Agencia IDEA ha aprobado las ayudas presentadas por las 7 diputaciones provinciales que han presentado solicitudes de ayudas. La inversión subvencionable se ha elevado a más de 19 millones de ayuda y el importe de la ayuda ha ascendido a 15,2 millones de euros correspondientes a 128 proyectos de mejoras de espacios industriales:

Diputación	Nº de Proyectos	Inversión subvencionable	Subvención
Almería	11	2.343.432,53	1.874.746,02
Cádiz	36	6.625.132,25	5.300.105,80
Córdoba	14	2.285.883,06	1.828.706,43
Granada	22	1.728.360,09	1.382.688,06
Huelva	10	1.778.032,52	1.422.426,02
Jaén	25	2.208.247,95	1.766.598,36
Sevilla	10	2.052.136,13	1.641.708,90
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>19.021.224,53</b>	<b>15.216.979,59</b>

Total solicitudes aprobadas en el marco de la Orden de 20 de julio de 2018, referente a la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía para el desarrollo de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos y de innovación.

A 31 de diciembre de 2021 los proyectos subvencionados están en fase de ejecución.

### Programa de Captación de Inversiones Estratégicas

El trabajo de la Agencia IDEA en materia de captación de inversiones se centra en la promoción de Andalucía como destino de inversiones, la identificación y gestión de proyectos de inversión y en el seguimiento de las empresas ya instaladas (programa de Aftercare), así como el análisis del clima de negocio.

Las distintas líneas de trabajo se desarrollan a través de diferentes vías, entre otras, mediante la asistencia a ferias comerciales y foros; la organización de seminarios de inversión y mesas de trabajo, y mediante la participación en eventos de carácter nacional e internacional cuyo objetivo sea dar visibilidad a Andalucía como potencial destino de inversión extranjera.

Además de la gestión de los proyectos de inversión (nuevos y el seguimiento de los que están en cartera), y el seguimiento de empresas ya instaladas, se han organizado y/o asistido a un amplio conjunto de eventos (ferias comerciales y foros).

Durante 2021 se han gestionado un total de 229 proyectos, 173 de ellos identificados en el año y el resto de ejercicios anteriores. De todos ellos, 38 han comprometido su inversión en Andalucía suponiendo una inversión estimada de 310,5 millones de euros y la creación de 2.215 empleos fijos directos. Además, se han atendido un total de 185 consultas de empresas y se ha contactado vía correo electrónico con más de 3.700 empresas,

recibido las visitas de 31 potenciales inversores para Andalucía y se ha participado en 38 eventos. Las visitas y reuniones en el marco del programa Aftercare, de seguimiento de empresas, han sido de 52.

### Distribución por sectores de los proyectos que han comprometido su implantación

Sector	Nº Proyectos	Inversión*	Empleo Creado y/o Mantenido
TIC	15	121,7	974
Biología	5	13,8	235
Logística y transporte	4	80,2	290
Aeroespacial	3	16,8	212
Aeronáutico	3	16,8	212
Servicios	2	44,5	8
Tecnología sanitaria	2	2,8	15
Automoción	1	0,5	4
Gestión sanitaria	1	0,3	2
Industria Agroalimentaria	1	0,5	5
Industrias culturales	1	1	5
Medio Ambiente	1	4,5	15
Outsourcing	1	3,9	250
Productos industriales y bienes de equipo	1	20	200
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>310,5</b>	<b>2.215</b>

Captación de inversiones en 2021 por sectores. (\* Datos en millones de euros)

Además es necesario destacar las siguientes acciones puestas en marcha durante el año 2021.

Barómetro del clima de negocios en Andalucía desde la perspectiva del inversor extranjero:

- Protocolos de colaboración con diversos organismos locales y/o regionales: Autoridad Portuaria de Huelva, CONTURSA, Órgano de Gestión de las Políticas Municipales Turísticas, Asociación del Cuerpo Consular acreditado en Sevilla Autoridad Portuaria de Sevilla.
- Contratos de Lead Generation: Los contratos para la identificación de proyectos de inversión en Europa (principalmente Francia y Alemania) y EEUU y Canadá.
- Participación en la organización de eventos: Encuentro del Presidente de la Junta de Andalucía con inversores en Londres, Alhambra Venture, Foro Internacional S Moving, Tourism Innovation Summit TIS, entre otras.

Además de los eventos presenciales indicados anteriormente, se han celebrado otros online, algunos organizados por la Unidad de Captación de Inversiones y otros en los cuales ha habido una presentación de Andalucía como destino para las inversiones.



## PROPIEDAD INDUSTRIAL Y OTROS SERVICIOS TECNOLÓGICOS

### ■ Propiedad Industrial y Vigilancia Tecnológica

Dentro de la cartera de servicios avanzados que presta la Agencia IDEA se enmarcan las actividades de Propiedad Industrial y Vigilancia Tecnológica, que comprenden la promoción, el asesoramiento, la búsqueda de información tecnológica, la gestión o registro de la documentación necesaria para la obtención o mantenimiento de los derechos de los diversos tipos de propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, etc.) y la difusión de las ventajas que comporta una buena política de protección de los resultados de la innovación empresarial.

Durante 2021 la Agencia ha prestado los siguientes servicios de asesoramiento a empresas relacionados con la Propiedad Industrial:

- Información general 5.172.
- Otros trámites OEPM 760.
- Solicitud Diseño Industrial 28.
- Solicitud Marca 921.
- Solicitud Modelo de Utilidad 69.
- Solicitud Nombre Comercial 7.
- Solicitud Patente nacional 2.

- Solicitud de PCT 2.

Así mismo durante 2021 se han emitido 170 informes específicos sobre:

- Vigilancia Tecnológica 12.
- Patentes o de Novedad de las Invenciones 47.
- Marcas 108.
- Diseño Industrial 3.

Adicionalmente, durante 2021, la Agencia IDEA ha realizado acciones de difusión y comunicación sobre la importancia de la protección y la puesta en valor de la propiedad industrial que se ha concretado en la celebración de cursos, seminarios, ponencias, encuentros o jornadas dirigidos principalmente al tejido empresarial y emprendedor en Andalucía.

### ACTUACIONES EN EL ÁMBITO EUROPEO E INTERNACIONAL

Durante el año 2021 la Agencia IDEA, en el marco de CESEAND, ha desarrollado las siguientes actuaciones:

- La organización de 28 eventos regionales (en comparativa con los 17 organizados durante el 2020) de promoción en materia de servicios CESEAND, a los que asistieron un total de 1.053 participantes, entre seminarios web, conferencias, presentaciones y asistencia a otros eventos regionales organizados.





- La organización de 2 eventos internacionales para reuniones bilaterales internacionales y la coorganización de otros 8 eventos internacionales generando un total de 30 reuniones internacionales con 32 entidades andaluzas participantes.
- El asesoramiento a 46 empresas en materia europea y a 38 empresas que solicitaron servicios para la cooperación internacional, prestando durante el año 2021 un total de 98 servicios de consultas y asesoramiento, junto a 62 asesoramientos especializados.
- La prestación de servicios digitales de información a más de 2.474 pymes.
- La promoción de diversas ofertas y demandas andaluzas de cooperación internacional, así como difusión de las oportunidades comerciales y tecnológicas de la Enterprise Europe Network, recibiendo 6 solicitudes de cooperación y generando 15 propuestas de colaboración internacional, alcanzando un total de 14 acuerdos de transferencia tecnológica, acuerdos de cooperación internacional y financiación europea.

Adicionalmente durante 2021 la Agencia ha estado trabajando en los programas de carácter internacional, como: INNOASES 5, MERANET 3, INDUPYMEs 4.0 HIBA (Hub Iberia Agrotech) y también ha desarrollado diferentes acciones vinculadas a los proyectos europeos (de Cooperación Territorial, COSME y H2020) de los que la Agencia IDEA es asociada o participa en calidad de experto.

Asimismo, la Agencia IDEA participa como miembro del grupo de stakeholders regionales en diversas reuniones de proyectos europeos liderados por otros departamentos de la Administración andaluza en tanto que Secretaría Técnica de la RIS3Andalucía, reforzando así la presencia internacional de la Agencia para las Empresas andaluzas. Entre otros programas y actuaciones pueden reseñarse los siguientes proyectos y actuaciones: BLUE BIO MED, POWER4BIO, S3 UNICA, INTECMED, REINWASTE, REGIONS4FOOD, STEPHANIE.

Igualmente, como actuación internacional desarrollada desde el ámbito de la Agencia IDEA y con vocación de línea de trabajo de largo plazo, no enmarcadas en convocatorias europeas específicas, destaca el desarrollo del programa DUAL USE.

## ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

### Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, RIS3Andalucía / Estrategia de especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4Andalucía.

La Agencia IDEA desarrolla el papel de representar a la RIS3Andalucía ante la Comisión Europea, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Red de I+D+i, así como ante el resto de las RIS3 nacionales y europeas, actúa como Secretaría Técnica de la misma y es responsable de su coordinación, seguimiento y evaluación. Así mismo, la Agencia IDEA lidera

el Equipo Técnico a nivel de la Junta de Andalucía, siendo la persona titular de la Dirección General de la Agencia IDEA quien preside el Comité de Codecisión de RIS3 Andalucía.

En respuesta a los requerimientos del nuevo Marco Comunitario, 2021-2027, se pone en marcha la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4Andalucía, una evolución de la RIS3Andalucía que debe dar respuesta a los nuevos retos de la innovación andaluza, al mismo tiempo que a la condición favorecedora de “Buena Gobernanza de la estrategia nacional o regional de especialización inteligente” de los objetivos específicos 1.1 “el desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas” y 1.4 “el desarrollo de capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial y el emprendimiento” del Objetivo Político 1 “Una Europa más Inteligente, promoviendo una transformación económica, innovadora e inteligente” de los Fondos Europeos.

En su sesión de 26 de enero de 2021 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía adoptó el Acuerdo por el que se aprueba la formulación de la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027, S4Andalucía. En este Acuerdo se designa a la Agencia IDEA, en su carácter de entidad instrumental con competencias en materia de desarrollo y promoción de la actividad económica y tejido empresarial andaluz, como Oficina Técnica de la S4Andalucía.

Durante 2021 la Agencia IDEA se ha encargado, específicamente del seguimiento de la RIS3Andalucía y, en particular, del proceso de diseño y elaboración de la S4Andalucía 2021-2027.

### Estrategia Industrial de Andalucía 2020, EIA2020

Durante 2021, completada la vigencia de la Estrategia Industrial de Andalucía 2020 (EIA2020) en la que la Agencia IDEA asumió las labores de Secretaría Técnica, actuando como Secretaría de la Gobernanza y del propio Comité de Codecisión, máximo órgano de decisión de la Estrategia, y desarrollando muchas de las medidas incluidas en la Estrategia, la Secretaría General de Industria ha puesto en marcha el Plan Crece Industria, que sustituye y avanza en la apuesta por la Industria en Andalucía. Durante 2021 la Agencia IDEA ha colaborado con la Secretaría General en el diseño y redacción de este nuevo Plan.

### Estrategia Aeroespacial de Andalucía

Tras los trabajos realizados en ejercicios anteriores, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Acuerdo de formulación de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2027 el 22 de octubre de 2019 asignándosele a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad la responsabilidad de la coordinación de la elaboración de la Estrategia, a través de la Agencia IDEA, y en colaboración con la Secretaría General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de

Hacienda, Industria y Energía. El Consejo de Gobierno, en su sesión de 16 de marzo de 2021, aprobó la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2027 (EAA).

Aprobada la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, se ha dado inicio a la implementación de la misma, dando continuidad al Plan de Acción previamente elaborado para el sector.

### Inversión Territorial Integrada de la provincia de Cádiz, ITI Cádiz

La Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz (ITI provincia de Cádiz), se configura como una herramienta diseñada para permitir que la provincia de Cádiz, por su situación económica y datos de empleo, obtenga un modelo de gestión integrado de todos los fondos europeos bajo una misma estrategia consensuada a nivel del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Durante 2021 las actuaciones de la Agencia IDEA en el marco de esta ITI se han centrado, fundamentalmente en el Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada de Andalucía en Cádiz, el CFA.

En este ejercicio, se puso en marcha de un proceso de modificación del proyecto que se inicia con el planteamiento de considerar como ubicación definitiva la que había sido considerada como provisional abriéndose un proceso de trabajo con Navantia, propietaria de las instalaciones, proceso que se ha completado en 2022 con la firma de un nuevo acuerdo que garantiza el uso de la instalaciones por el CFA durante un periodo de 15 años.

Así mismo y simultáneamente a la redefinición de la ubicación definitiva del CFA, se ha contratado una Oficina Técnica que ha definido y propuesto el método idóneo para la prestación de los servicios, así como su análisis económico-financiero y de viabilidad.

Como complemento a las actuaciones en el CFA, durante 2021 se han completado las tareas relativas a la captación de inversiones para la provincia de Cádiz.

### SUBVENCIÓN GLOBAL DE ANDALUCÍA COMPETITIVIDAD INNOVACIÓN- EMPLEO 2014-2020.

El conjunto de actuaciones realizadas por la Agencia IDEA a las que se ha hecho referencia en los puntos anteriores, están financiadas con fondos del Programa Operativo FEDER 2014-2020, Andalucía, y se enmarcan en la Subvención Global Competitividad, Innovación y Empleo de Andalucía 2014-2020, de la que la Agencia IDEA es Organismo Intermedio.

Como complemento de las tareas propias de la gestión y tramitación de operaciones, tanto de las propias como de las instrumentadas a través de convocatorias de ayudas, la Agencia desarrolla un conjunto de acciones para cumplir con los compromisos derivados de ser Organismo Intermedio que se han concretado en el denominado Plan de Acción de la SGA.

Durante 2021 se han incorporado 91 nuevas medidas al Plan de Acción para alcanzar un total 350 de las que se han completado 227 medidas al final de año.

Entre las acciones que se han llevado a cabo están la respuesta a los controles externos, sobre los que hay que decir que se han completado tres procesos de auditoría externa, así como las relativas a los controles internos con periodicidad anual que están previstos para la SGA, por un lado, se ha realizado la revisión anual del sistema de gestión de riesgos prevista en el PGE-12 y, por otro lado, se ha completado la Auditoría Interna anual, de la que se ha obtenido la conclusión de que el sistema de gestión y control de la SGA funciona correctamente si bien se identifican una serie de posibles mejoras, mejoras que se han incorporado al Plan de Acción de la SGA.

### ESTADOS CONTABLES

Al cierre de esta edición no se encuentran aprobadas las cuentas de la Agencia correspondientes al ejercicio 2021.

---

## **INTRODUCCIÓN**

DE LAS AGENCIAS PÚBLICAS  
EMPRESARIALES SANITARIAS







## NATURALEZA DE LAS APE SANITARIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Agencia Administrativa	Agencias Públicas Empresariales	
Servicio Andaluz de Salud (Consejería de Salud y Familias)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- APE Sanitaria Costa del Sol</li> <li>- APE Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir</li> <li>- APE Sanitaria Bajo Guadalquivir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- APE Hospital de Poniente de Almería</li> <li>- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)</li> </ul>

La Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía establece que tanto la Empresa Pública Hospital Costa del Sol como las Empresas Públicas Hospital de Poniente de Almería, Hospital Alto Guadalquivir y Sanitaria Bajo Guadalquivir adoptarán la configuración de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Con respecto a la Empresa Pública Hospital Costa del Sol, se cambia su denominación a Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, estableciendo su régimen jurídico, pasando a regirse por tanto por la referida Ley, por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, por las disposiciones de su Ley de creación y por sus Estatutos, en lo que no se opongan a aquella, por la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y por la restante

normativa de aplicación. Entre las materias objeto de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, indica la coordinación de la gestión de los servicios sanitarios de las agencias públicas empresariales que se le adscriban.

Así mismo, dicha Ley establece la adscripción a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol de:

- Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.
- Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.
- Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería.

El Decreto 98/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Hospital Costa del Sol y se modifican los de otras Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, cambia la denominación social, pasándose a ser denominadas: la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería como Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería; la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir como Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir; y la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, como Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

Con respecto a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por Decreto 217/2011, de 28 de junio, de adecuación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la Ley 9/2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la Empresa pasa a tener condición de agencia pública empresarial, siendo por tanto de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, y establece su adscripción a la Consejería de Salud.

El Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, adscribe al Servicio Andaluz de Salud:

- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.
- Agencia Pública Empresarial Hospital de Poniente de Almería.

Todo ello sin perjuicio de la dependencia de todas estas entidades de la Consejería de Salud y Familias encontrándose integradas en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Con respecto a la aprobación de sus Estatutos, el mencionado Decreto 98/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Hospital Costa del Sol y se modifican los de otras Agencias Públicas Empresariales Sanitarias dispone:

- a) La aprobación de los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.
- b) La modificación de los estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir y la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

Así mismo, el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre por el que modifican los Estatutos de todas las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias determina la estructura del personal directivo de estas Agencias, así como los criterios de designación y nombramiento de este tipo de personal y las funciones del mismo.

Finalmente, el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud modifica los Decretos mediante los que se aprueban los estatutos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias adscritas a la Consejería de Salud y Familias en lo que respecta a la composición de los Consejos de Administración, con objeto únicamente de adaptarlos a la nueva estructura orgánica.

Por último, indicar que, ya durante el ejercicio 2021, se aprobó el Decreto 193/2021, de 6 de julio, por el que se dispone la asunción por parte del Servicio Andaluz de Salud de los fines y objetivos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, estableciendo que tras el proceso de liquidación y extinción por cesión global de Activos y Pasivos, se aprobarían los Decretos de disolución. La aprobación de dicha disolución ha tenido lugar mediante los Decretos 290, 291, 292, 293, 294, de 28 de diciembre de 2021 (BOJA de 30 de diciembre), que establece la disolución de dichas agencias, designando el órgano liquidador, su composición y funciones, así como el procedimiento de liquidación. Dichos decretos entraron en vigor el 1 de enero de 2022.





## AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR

### NATURALEZA

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir fue creada y regulada por la Ley 3/2006, de 19 de junio, bajo la denominación de Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.

La constitución efectiva se produjo mediante el Decreto 190/2006, de 31 de octubre, por el que además fueron aprobados sus Estatutos.

La Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía establece su configuración como Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre; así mismo, dicha Ley establece su adscripción a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud y encontrándose integrada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Con respecto a su denominación, el Decreto 98/2011, de 19 de abril, modifica sus Estatutos y cambia su denominación social, pasándose a ser denominada “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir”.

Así mismo, el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre por el que modifican los Estatutos de todas las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias determina la estructura del personal directivo de estas Agencias, los

criterios de designación y nombramiento de este tipo de personal y las funciones del mismo.

El Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, cambia su adscripción al Servicio Andaluz de Salud, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud y Familias y encontrándose integrada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Dicho decreto modifica los estatutos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias adscritas a la Consejería de Salud y Familias en lo que respecta a la composición de los Consejos de Administración, con objeto únicamente de adaptarlos a la nueva estructura orgánica.

### Gestiona seis centros hospitalarios:

- **Hospital de Alta Resolución de Utrera.** Inaugurado en noviembre de 2006 y gestionado provisionalmente hasta el 31 de diciembre de ese año por la entonces Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.
- **Hospital de Alta Resolución de Écija.** El antiguo Hospital Municipal San Sebastián de Écija se integró en la entonces Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir el 1 de enero de 2007. En octubre de 2015 se dispuso del nuevo edificio, iniciándose las tareas para su adecuación y equipamiento para el traslado al mismo de la actividad del H.A.R.



- **Hospital de Alta Resolución Sierra Norte de Sevilla.** Ubicado en Constantina, fue inaugurado en enero de 2008.
- **Hospital de Alta Resolución de Morón.** El antiguo Hospital Municipal La Milagrosa de Morón fue integrado en la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir en enero de 2008.
- **Hospital de Alta Resolución de Lebrija.** Inició su actividad el 15 de octubre de 2015.
- **Hospital de Alta Resolución La Janda de Vejer de la Frontera.**  
Mediante Orden de 13 de febrero de 2018, se establece el Hospital de Alta Resolución «La Janda» y se le adscribe su gestión a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

#### OBJETO SOCIAL

Su objeto consiste en:

- La gestión de los centros hospitalarios de alta resolución que se establezcan en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, coordinando sus servicios y recursos con los de los restantes centros sanitarios pertenecientes al Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- La gestión que se le atribuya en el Hospital Vigil de Quiñones de Sevilla, de acuerdo con los criterios de organización y gestión de los servicios que se establezcan por la Consejería de Salud.

- La gestión de centros sanitarios de nueva creación, así como la de centros sanitarios transferidos desde las Administraciones Locales de Andalucía, o la de aquellos centros sanitarios de titularidad privada sin ánimo de lucro que, por razones de su integración en el sistema sanitario público de Andalucía, puedan serle adscritos en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

#### DOMICILIO SOCIAL

- Avda. de Jerez, s/n - Hospital Vigil de Quiñones  
41012 Sevilla.
- Domicilio postal y fiscal:  
Avda. Brigadas Internacionales, s/n.  
41710 Utrera (Sevilla).

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, los órganos rectores de la entidad son el Consejo de Administración y el Director Gerente.

Con la publicación y entrada en vigor del Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, el Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir a fecha de 31 de diciembre de 2021, ha estado configurado de la siguiente manera:



**PRESIDENTE**

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

**VICEPRESIDENTA PRIMERA**

D<sup>a</sup>. Catalina Montserrat García Carrasco

**VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

D. Miguel Ángel Guzmán Ruíz

**VOCALES**

- D. Isaac Túnez Fiñana
- D<sup>a</sup>. Asunción Alicia Lora López
- D. José M<sup>a</sup>. de Torres Medina
- D. José Repiso Torres
- D. Diego Vargas Ortega
- D. José Antonio Miranda Aranda
- D. Miguel Alberto Fernández Rodríguez
- D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Paredes Serrano
- D<sup>a</sup>. Manuela María Caro López
- D<sup>a</sup>. Regina Serrano Ferrero

**DIRECTOR GERENTE**

D. Emilio José García Núñez

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Mercedes Osuna Ceballos

**PARTICIPACIONES EN OTRA ENTIDAD**

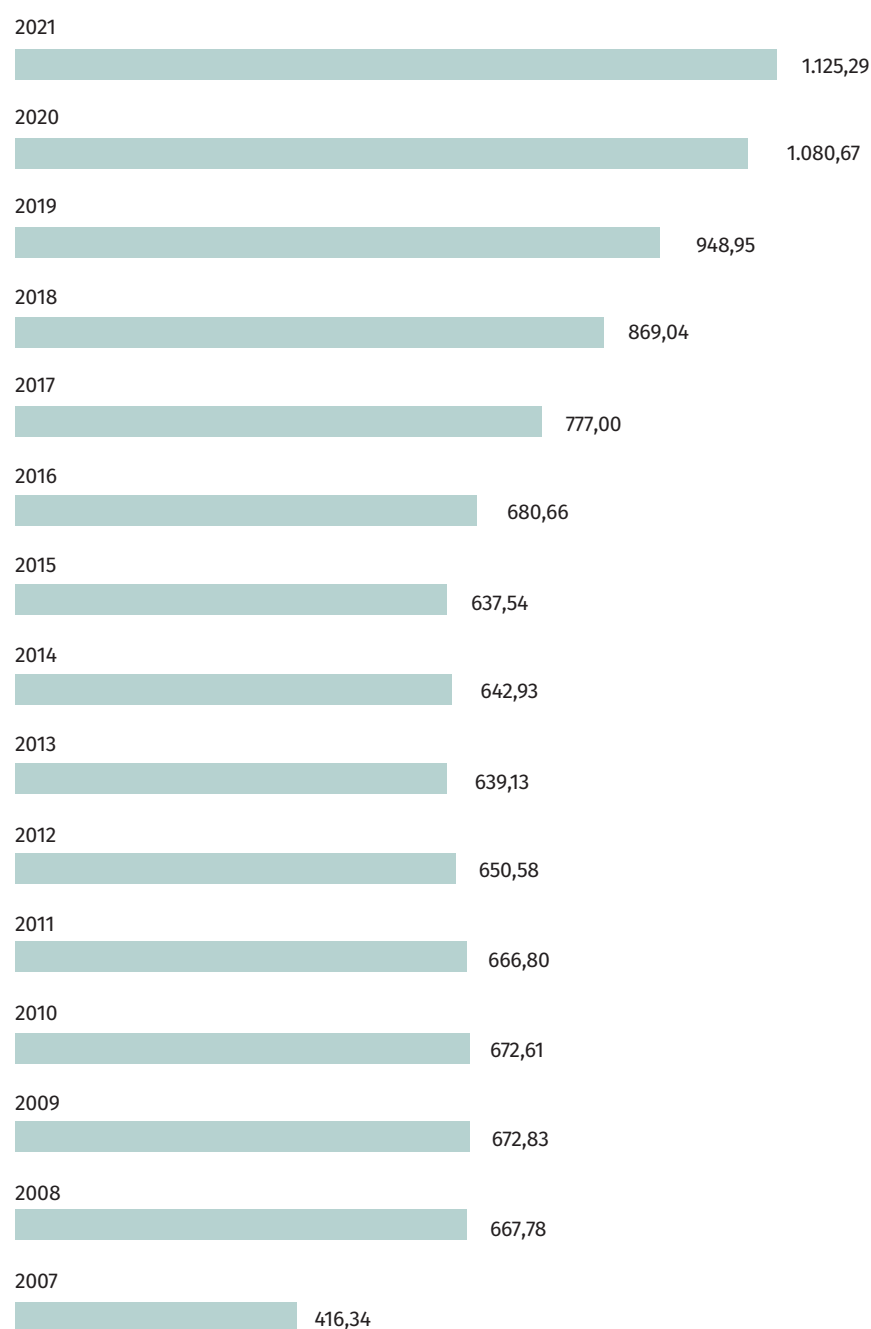
La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir no tiene participación en ninguna otra entidad.

**PERSONAL**

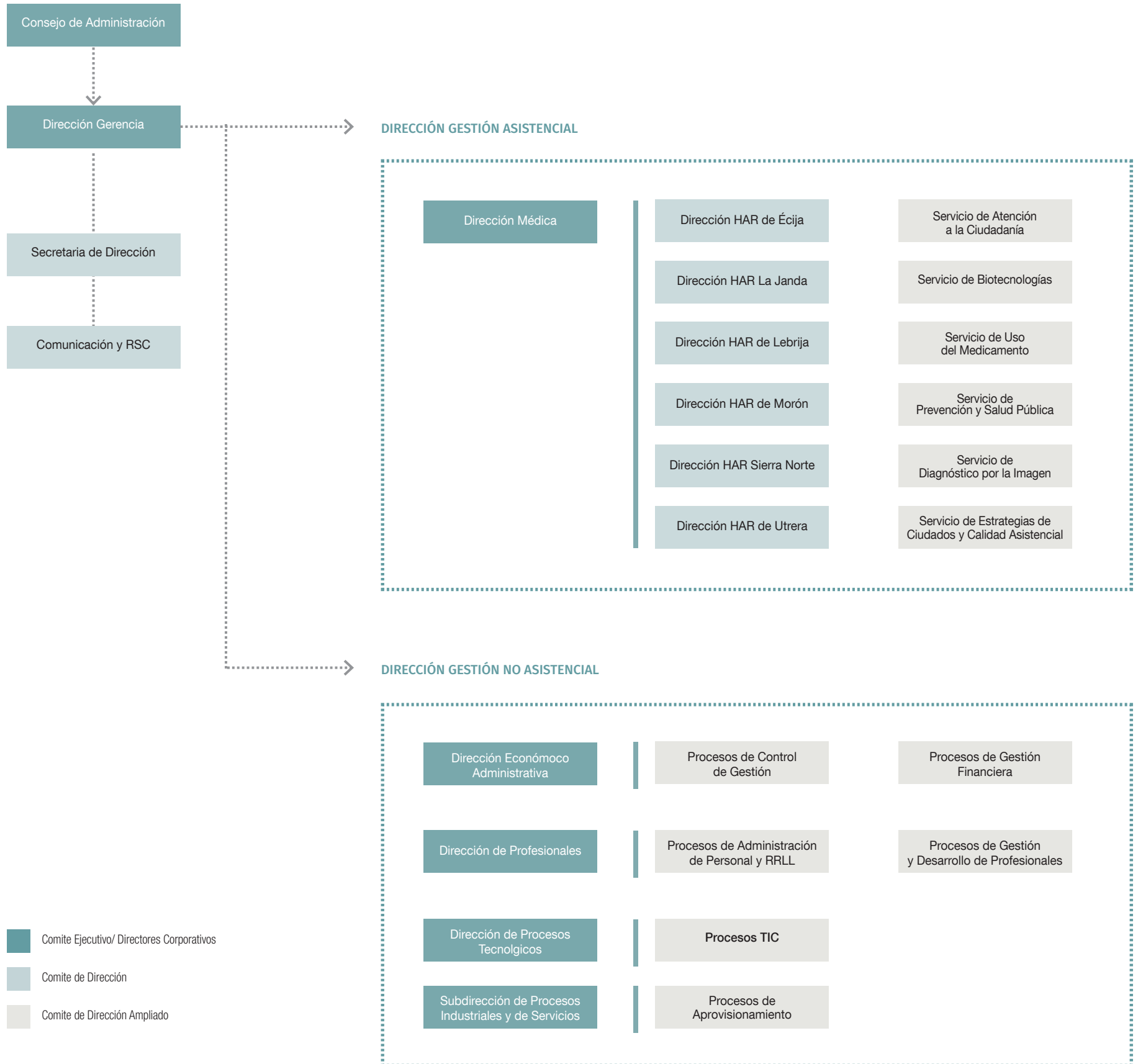
La plantilla media durante el ejercicio 2021 ha sido de 1.126 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	7	3
Titulados superiores	141	137
Titulados medios	82	218
Administrativos	28	88
Otros	93	329
<b>Total</b>	<b>351</b>	<b>775</b>

**EMPLEO MEDIO**



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA AGENCIA







## ACTIVIDADES

El ejercicio 2021 ha estado marcado fundamentalmente por la integración de la Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), conforme el Decreto 193/2021, de 6 de julio, por el que se dispone la asunción por parte del Servicio Andaluz de Salud de los fines y objetivos de las Agencia Públicas Empresariales Sanitarias, desde la perspectiva no únicamente asistencial, sino en todo el ámbito de gestión, esto es personal, logística, sistemas de información y comunicaciones.

En esta línea, y en lo que a la Dirección Económica-Administrativa se refiere, se ha trabajado, en coordinación con el SAS, en la migración de SIGLO en todos sus módulos (Contratación, Logística, Facturación, etc.).

Desde la Subdirección de Procesos Industriales y Servicios, los principales hitos logrados han sido tanto la adaptación del catálogo de productos y servicios al utilizado en el SAS, como al cambio en el modelo de logística, de modo que esta integración no afectara al suministro de artículos necesarios para la actividad de los hospitales ni a la prestación de servicios.

Por lo que respecta a la infraestructura de los hospitales de la Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir, las principales actuaciones han consistido en la renovación de equipamiento (destacando el equipamiento del área de endoscopia del Hospital de Utrera y de laboratorio de los Hospitales de Écija, Sierra Norte y Utrera) y, principalmente, las obras presentadas a los Fondos Europeos REACT EU destacando las siguientes intervenciones:

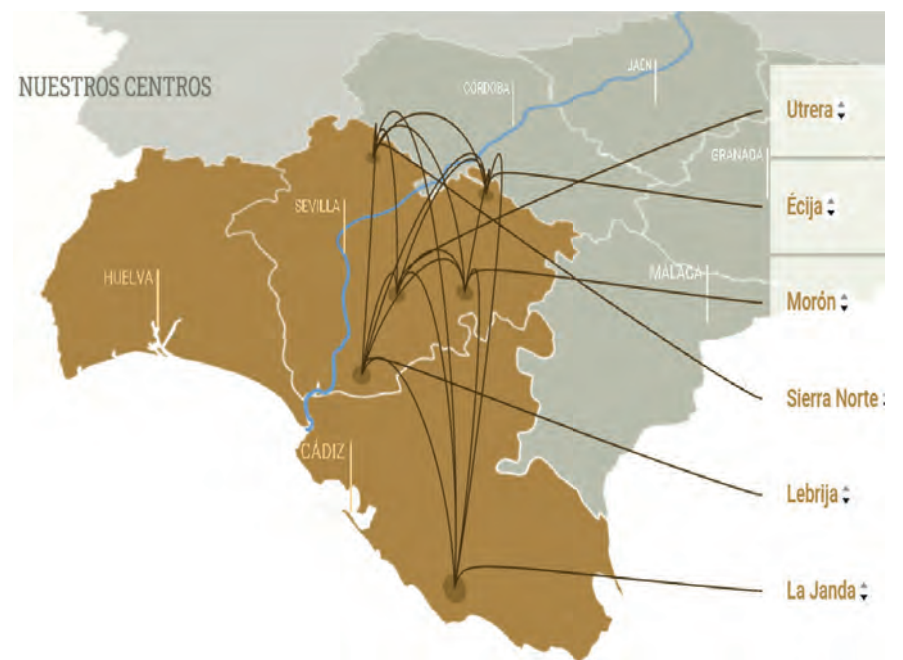
- Ampliación del bloque quirúrgico del Hospital La Janda, destinando un mayor espacio a la Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA) actual y creando una zona de trabajo diferenciada.
- Actuación en espacio diáfano del Hospital de Lebrija para la reubicación de zonas de trabajo asistenciales (despachos), actualmente situadas en Urgencias, y, de este modo, ganar espacio en el área de Urgencias para el diseño de circuitos diferenciados de pacientes según su patología.
- Proyecto Técnico para la ampliación del Hospital de Día y áreas destinadas a locales de descanso y servicios higiénicos de los profesionales del Hospital de Morón de la Frontera.



- Proyecto Técnico para la actuación en espacio diáfano del Hospital La Janda con el fin de acondicionarlo como servicios higiénicos (aseos y vestuarios) y zonas de trabajo de profesionales de áreas de apoyo, de modo que las áreas utilizadas actualmente con este fin sean destinadas al personal asistencial, ya que las actuales no disponen de las dimensiones suficientes para este personal.
- Proyecto Técnico para la construcción de una helisuperficie en el Hospital de Alta Resolución de Lebrija, con la finalidad de poder realizar el traslado de pacientes graves, dado que el hospital no dispone de camas UCI.

La Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir ha gestionado durante 2021 seis Hospitales de Alta Resolución. Cada uno de ellos cuenta con un Área de Influencia definida.

Estas Áreas de Influencia cuentan globalmente con una población adscrita de 292.332 habitantes, según las cifras de población a 1 de enero de 2021 publicadas por el Instituto Nacional de Estadística:

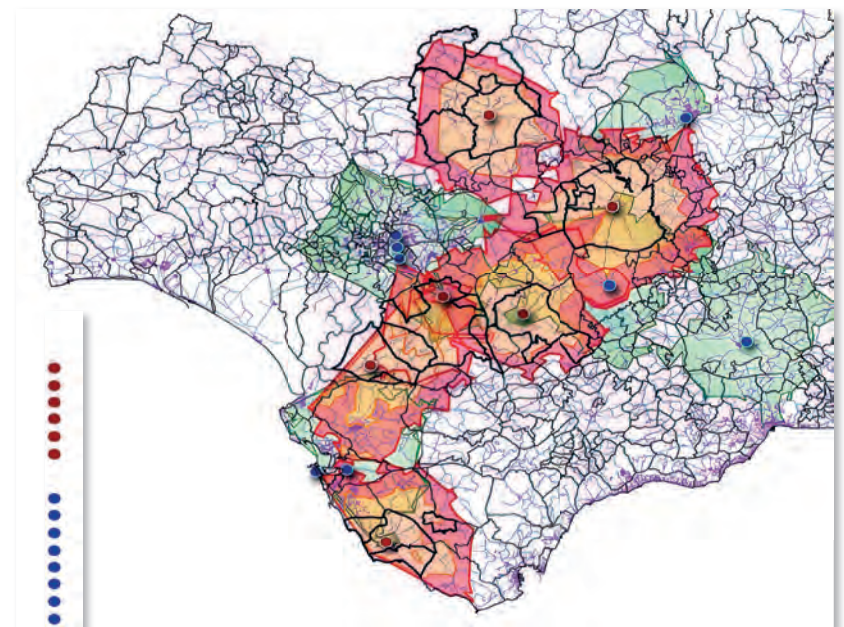




HAR de Utrera (61.702h.)	
▪ El Coronil 4.699h.	▪ Los Molares 3.518 h.
▪ Utrera 51.145 h.	▪ El Palmar de Troya 2.340 h.
HAR de Écija (54.932h.)	
▪ Cañada Rosal 3.347 h.	▪ Écija 39.838 h.
▪ Fuentes de Andalucía 7.160 h.	▪ La Luisiana 4.587 h.
HAR de Morón (38.441 h.)	
▪ Coripe 1.241 h.	▪ Montellano 7.014 h.
▪ Morón de la Frontera 27.582 h.	▪ Pruna 2.604 h.
HAR Sierra Norte (19.104 h.)	
▪ Alanís 1.716 h.	▪ Cazalla de la Sierra 4.752 h.
▪ Constantina 5.864 h.	▪ Guadalcanal 2.588 h.
▪ Las Navas de la Concepción 1.538 h.	▪ El Pedroso 2.038 h.
▪ San Nicolás del Puerto 608 h.	
HAR Lebrija (52.618 h.)	
▪ Las Cabezas de San Juan 16.335 h.	▪ El Cuervo de Sevilla 8.667 h.
▪ Lebrija 27. 616 h.	
HAR La Janda (65.535 h.)	
▪ Conil de la Frontera 23.182 h.	▪ Benalup-Casas Viejas 7.020 h.
▪ Vejer de la Frontera 12.572 h.	▪ Barbate 22.761 h.

Los hospitales de alta resolución nacen para acercar la atención especializada a la población y están diseñados para dar servicio a ámbitos poblacionales de aproximadamente entre 30 y 70 mil habitantes. En este sentido se conciben para que todo ciudadano andaluz pueda acceder en menos de 30 minutos a un centro hospitalario, con el objetivo inicial de conseguir dar respuesta entre el 80% y el 85% de los requerimientos de atención hospitalaria.

Podemos visualizar en las áreas rojas, las áreas cubiertas por los hospitales de alta resolución de la ASBG y en las verdes las áreas cubiertas por hospitales del SAS.



La actividad de los hospitales de alta resolución está estructurada sobre 4 pilares básicos.



CONSULTAS ACTO ÚNICO



CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA



HOSPITALIZACIÓN POLIVALENTE



URGENCIAS GENERALES





La oferta de servicios asistenciales de los hospitales de alta resolución es la siguiente:

#### Área de Medicina

- Unidad de Medicina Interna
- Unidad de Digestología
- Unidad de Neumología
- Unidad de Cardiología

#### Área de Cirugía

- Unidad de Cirugía General y Digestiva
- Unidad de Otorrinolaringología
- Unidad de Oftalmología
- Unidad de Urología
- Unidad de Dermatología

#### Área del Aparato Locomotor

- Unidad de Traumatología y Cirugía Ortopédica
- Unidad de Rehabilitación
- Sala de tratamiento de Fisioterapia

#### Área de la Mujer

- Unidad de Tocoginecología

#### Área de Urgencias Generales

#### Área de Bloque Quirúrgico

- Unidad de Anestesia
- Unidad de Quirófano

#### Área de Cuidados de Enfermería

- Unidad de Consultas y Pruebas Diagnósticas
- Unidad de Hospitalización Polivalente

#### Área de Captura de Imágenes para el Diagnóstico

#### RESUMEN DEL IMPACTO PRODUCTIVO 2021

250.361  
URGENCIAS

279.710  
CONSULTAS

1.704  
INGRESOS  
HOSPITALARIOS

9.551  
INTERVENCIONES  
QUIRÚRGICAS

8.706  
HOSPITAL DE  
DÍA MÉDICO

285  
PARTOS



### ACTIVIDAD EN CONSULTAS

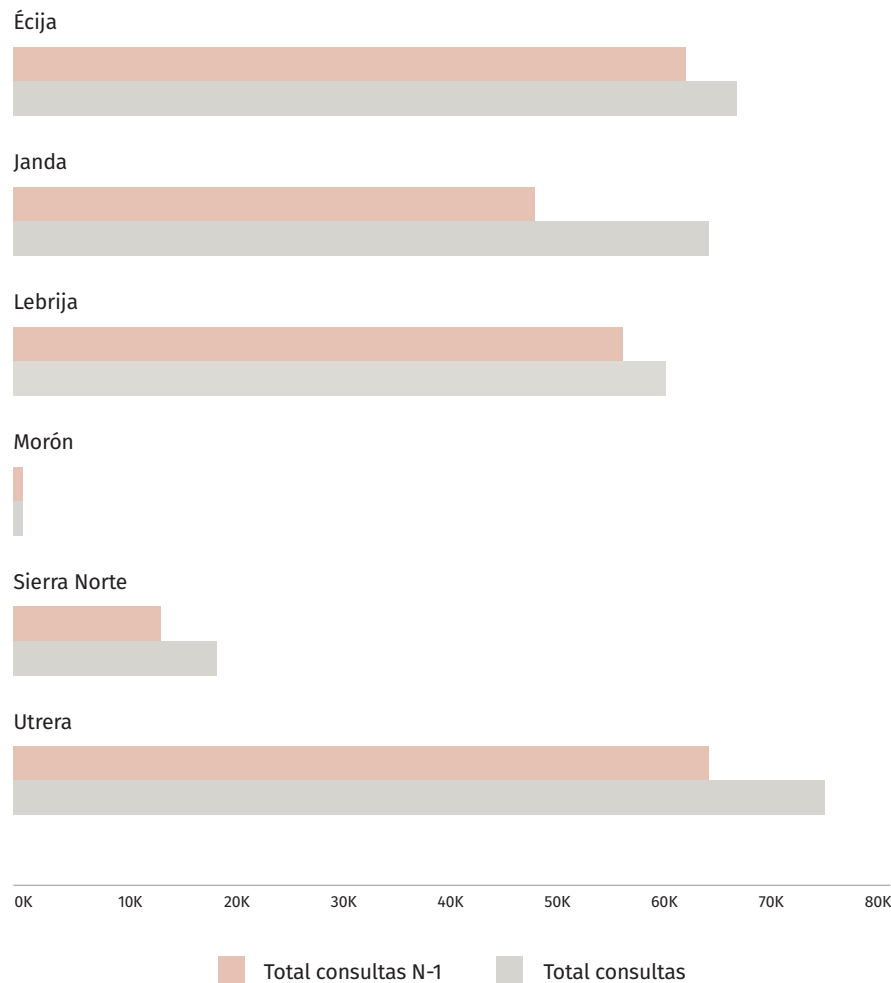
Los hospitales de la Agencia realizaron durante 2021 un total de 279.710 consultas especializadas.

94.378 primeras consultas, 84.397 procedentes de atención primaria.

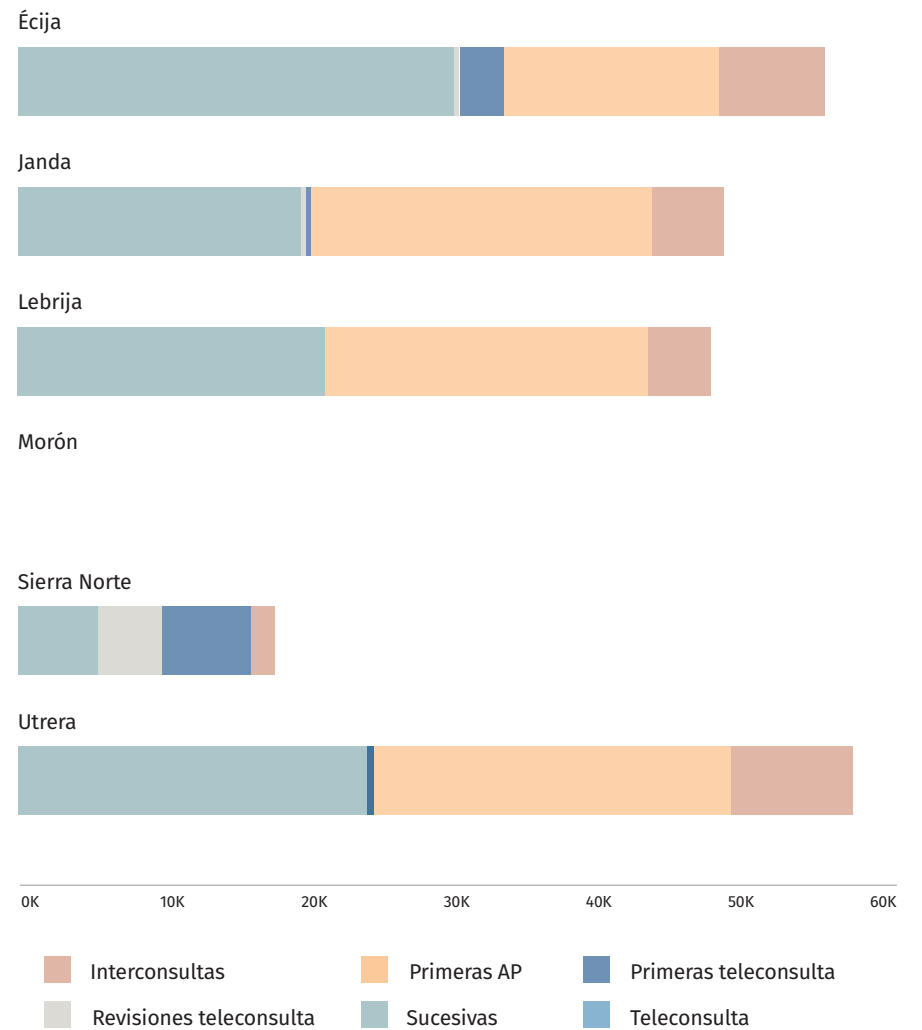
Con la plataforma corporativa de Telemedicina, se han recibido 9.981 solicitudes, que podemos definir como primeras visitas realizadas por telemedicina, resolviéndose sin tener que acudir al centro en la mayoría de los casos. Esto habría sido imposible sin la colaboración estrecha entre primaria y especializada.

La distribución de las consultas por centro realizadas en 2021 comparadas con 2020 fue la siguiente:

#### TOTAL CONSULTAS N-1, TOTAL CONSULTAS



#### TOTAL CONSULTAS

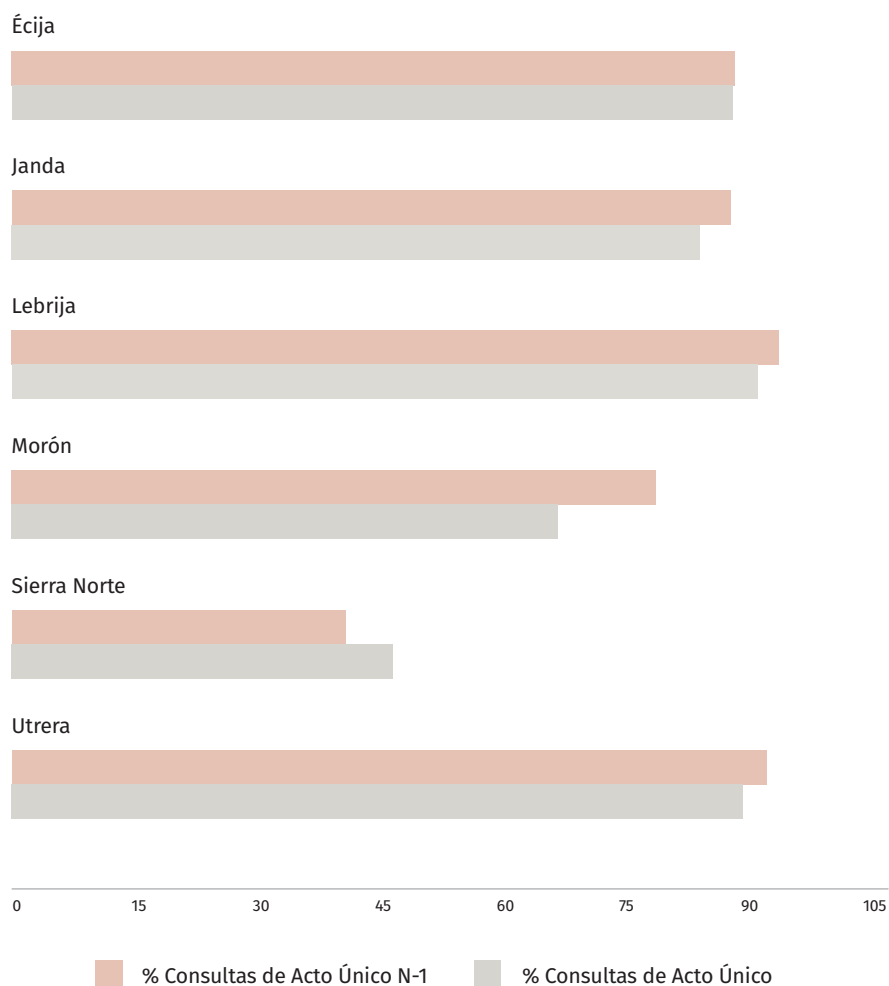


### CONSULTAS EN ACTO ÚNICO

La actividad de consultas en los hospitales de alta resolución, se diferencia por la realización de consultas en acto único, es decir, realizar en el mismo día de la primera visita la consulta y las pruebas necesarias para realizar un diagnóstico y una propuesta terapéutica.

98.761 primeras consultas se realizaron con criterios de acto único, lo que significa un 85,33 % del total, con la siguiente distribución en la capacidad de resolución por centros y comparado con 2020.

% CONSULTAS DE ACTO ÚNICO N-1, % CONSULTAS DE ACTO ÚNICO



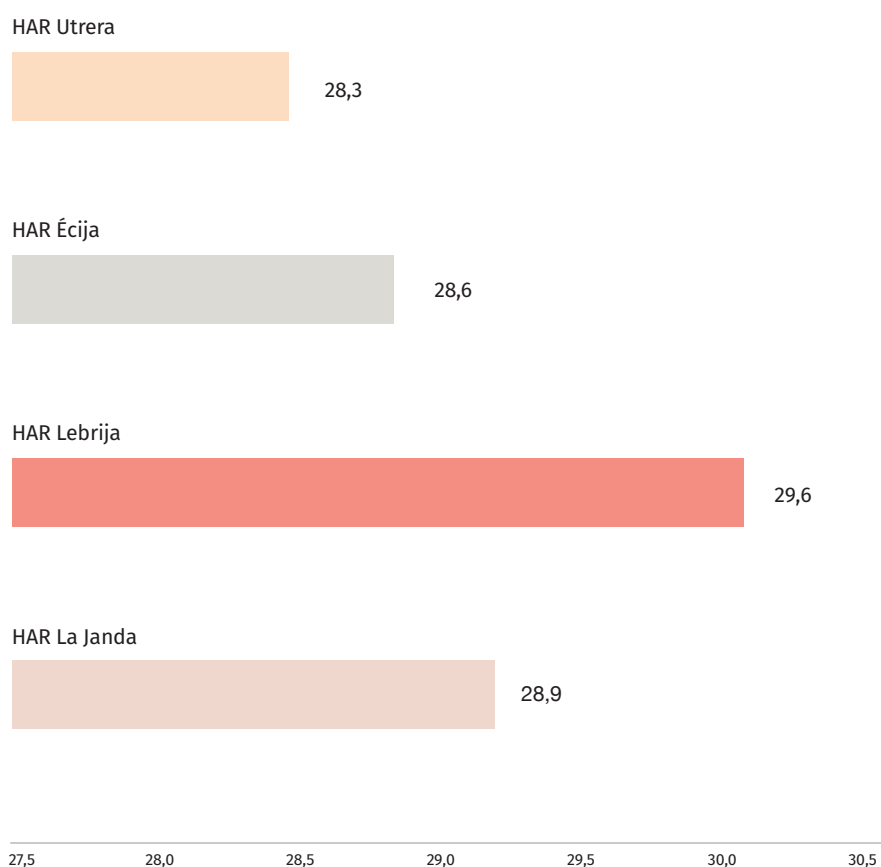
### ACCESIBILIDAD

La accesibilidad es un elemento esencial en la seguridad del paciente, el retraso en el diagnóstico puede tener serias implicaciones asistenciales y jurídicas, por eso es uno de los elementos más valorados a la hora de determinar el nivel de satisfacción de los ciudadanos.

Todos los hospitales han cumplido con el decreto de demora en consultas, no superando los 60 días de demora máxima establecida.

Se muestra en la siguiente grafica el tiempo medio de respuesta para la atención de una primera visita, que si identificamos por centro es de menos de 30 días de media:

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA





## URGENCIAS

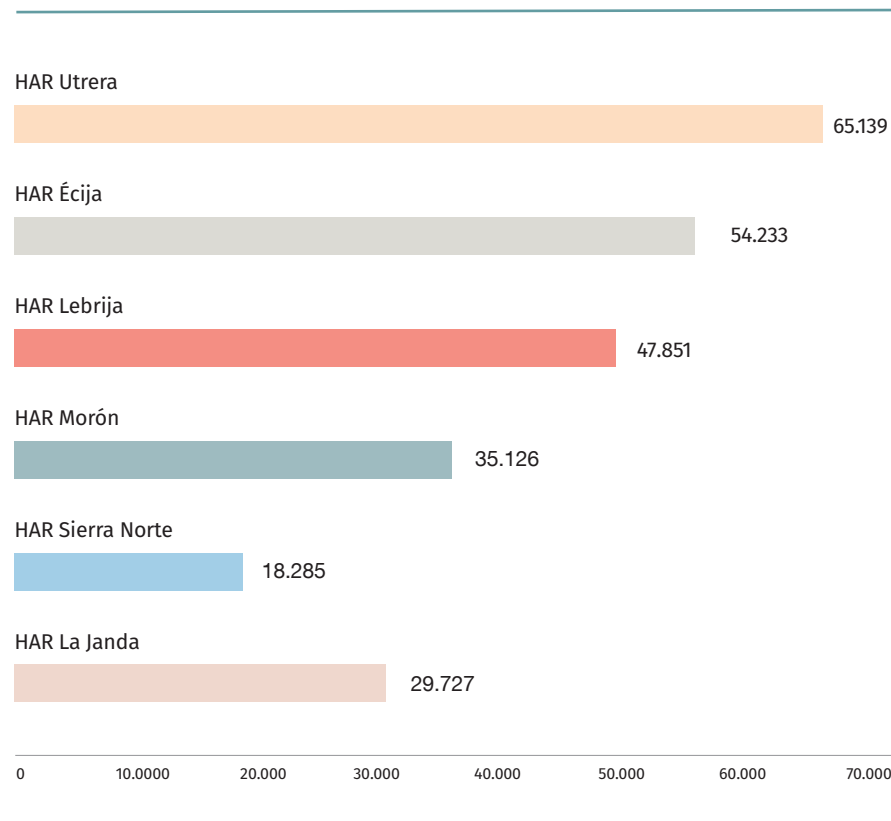
A lo largo de 2021, son seis centros dependientes de la Agencia Sanitaria con Servicios de Urgencias Generales Hospitalarios. En Utrera, Écija, Morón, Constantina y Lebrija se han sustituido los puntos de urgencias de estas poblaciones. Los dispositivos de cuidados críticos y urgencias, están localizados en los hospitales de alta resolución y su función es dar respuesta a las urgencias domiciliarias. En el caso concreto del HAR de Écija, además de las urgencias generales, se atienden urgencias de especialidades 24 horas, de cirugía general, traumatología y tocoginecología (incluyendo partos).

Si hay que resaltar un área que se haya visto afectada significativamente por la pandemia esta ha sido el área de urgencias, afectada en primera línea por la enfermedad, la readaptación de circuitos diferenciados para pacientes con clínica respiratoria o sospecha de infección y el resto.

En la ASBG se han atendido 250.361 urgencias con la suma de los 6 hospitales, esto significa una media de 685 urgencias/día.



## URGENCIAS TOTALES POR HOSPITAL



## CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN

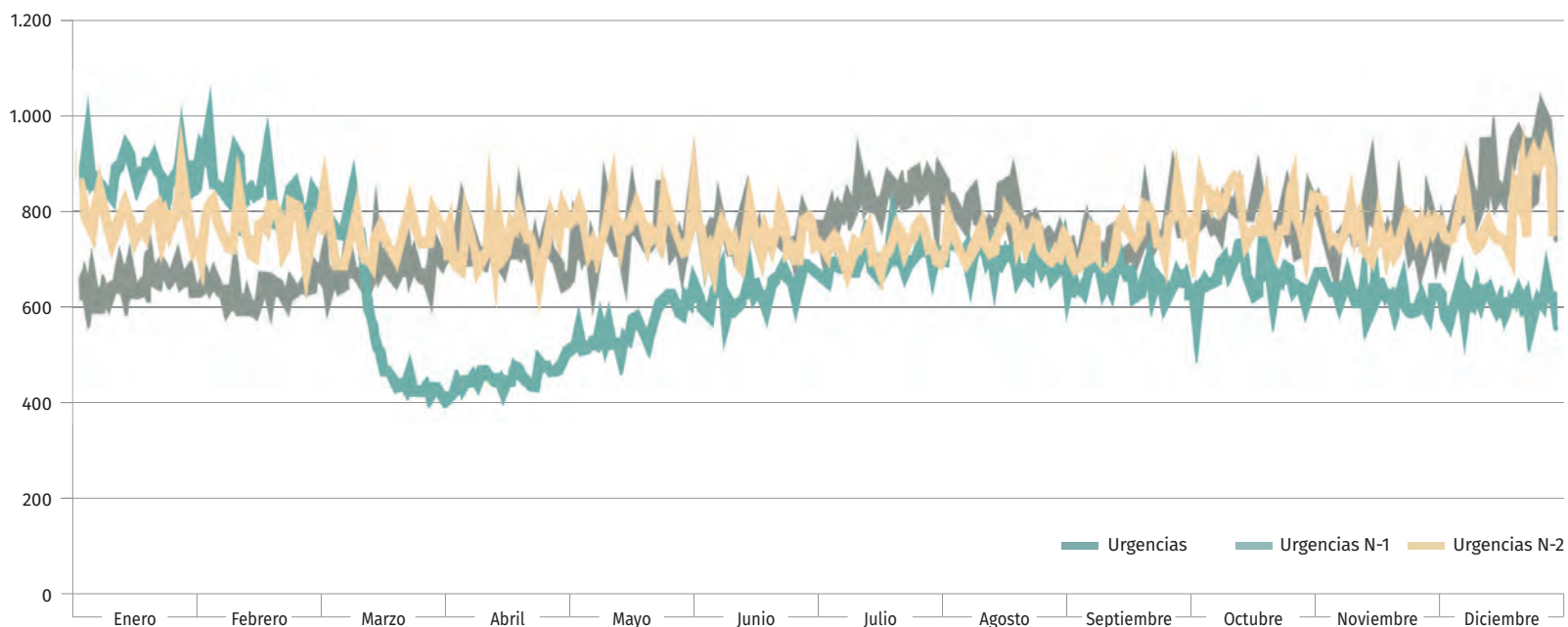
Nuevamente debemos poner en valor la capacidad de resolución de los procesos que acuden a nuestras urgencias, en concreto el indicador del porcentaje de procesos que consultan y deben ser derivados son:

Derivados a otro hospital 4,59%, es decir se resuelven y evitan su traslado a un hospital de referencia en el 95,41% de los casos.

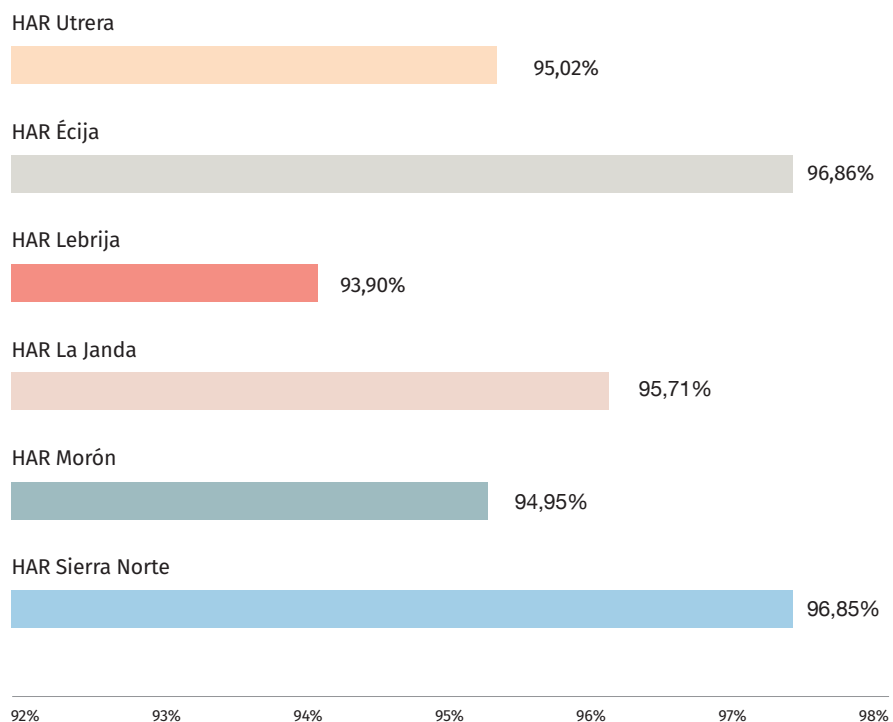
Como se puede observar en el gráfico que se encuentra en la siguiente página, en todos los hospitales esta capacidad de resolución supera al 95% o está cercana, necesitando su derivación solo en un número reducido de casos que van desde el 3,14% de Écija, que cuenta con actividad quirúrgica compleja urgente y partos y el 6,10% de Lebrija.

Si analizamos el impacto de la frecuentación y comparamos con el año anterior, podemos apreciar un ligero aumento de la constante de frecuentación durante los meses del año 2021, a diferencia del mes de marzo 2020, cuando se presentó una caída significativa en la frecuentación a las urgencias. Esta reducción de la actividad estaba acompañada de la dificultad en la atención de los pacientes durante la pandemia por la medidas de protección y que posteriormente se fue recuperando.

URGENCIAS, URGENCIAS N-1 Y URGENCIAS N-2



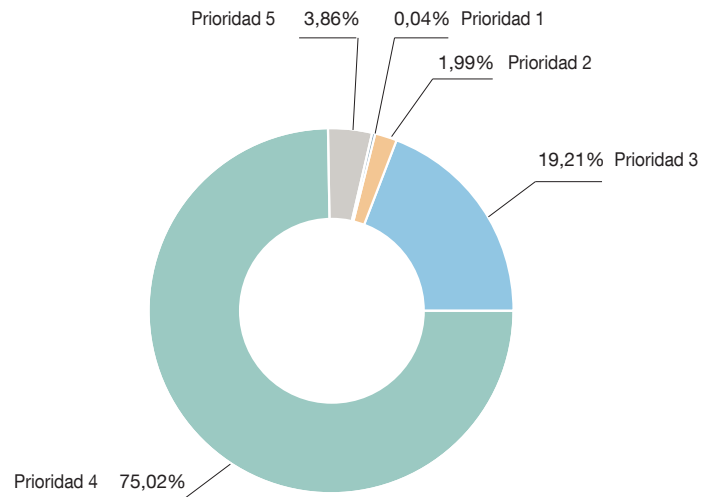
CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN



Si analizamos los datos e indicadores más relevantes:

	Total
Urgencias	250.361
- Urgencias sin ingreso	327.326
- Ingresos urgentes	1.549
% Ingresos urgentes	0,62
- Urgencias trasladadas	11.486
% Urgencias trasladadas	4,59
- Pacientes en observación	9.409
- Observaciones de camas	1.519
- Observación de sillones	7.890
- Ingresos desde observación	1.508
% De ingresos desde observación	16,03
- Altas a domicilio	237.284
- Reingresos < 72 h	14.138
% Reingresos < 72 h	5,65

Si analizamos por prioridades la distribución sería la siguiente:



### ACCESIBILIDAD URGENCIAS/DEMORAS

Si atendemos a los tiempos de respuesta, establecidos por el Plan Andaluz de Urgencias y Emergencia (PAUE), es constatable que son tiempos a poner en valor.

Los más significativos:

TECLA. Tiempo medio de espera para ser clasificado en triaje	4,4 min.
% de pacientes que esperan menos de 10 minutos para clasificarse	91,89%
TICLA. Tiempo medio de clasificación	2,34 min.
% de pacientes que esperan menos de 5 minutos en la clasificación	94,49%
TATCO: Tiempo medio asistencial total en el área de consultas	68,91 min.
% TATCO > 4 h: pacientes permanecen en urgencias más de 4 horas	2,31%

Debe entenderse que son los pacientes que requieren la realización de pruebas complementarias o tratamientos.

### Otros indicadores PAUE

% con TATCO < 4 h	97,69%
TESCO sin ingreso	0,67 min.
TESCO con ingreso	2,27 min.
% TESCO <6 h en pacientes que ingresan	100,00%
TIPCO	69,69 min.
TEOB	0,00
% TEOB <= 60 m	100,00%
TOB min.	246,59 min.
% TOB <24 h pacientes en camas	78,59%
% TOB <12 h pacientes en sillones	100,00%
TESOB pacientes que ingresan	0,00
% TESOB <8 h pacientes que ingresan	100,00 %
TESOB pacientes sin ingreso	0,00
% TESOB <4 h pacientes sin ingreso	100,00 %
TIPOB	246,59 min.
Índice Martina	2,50

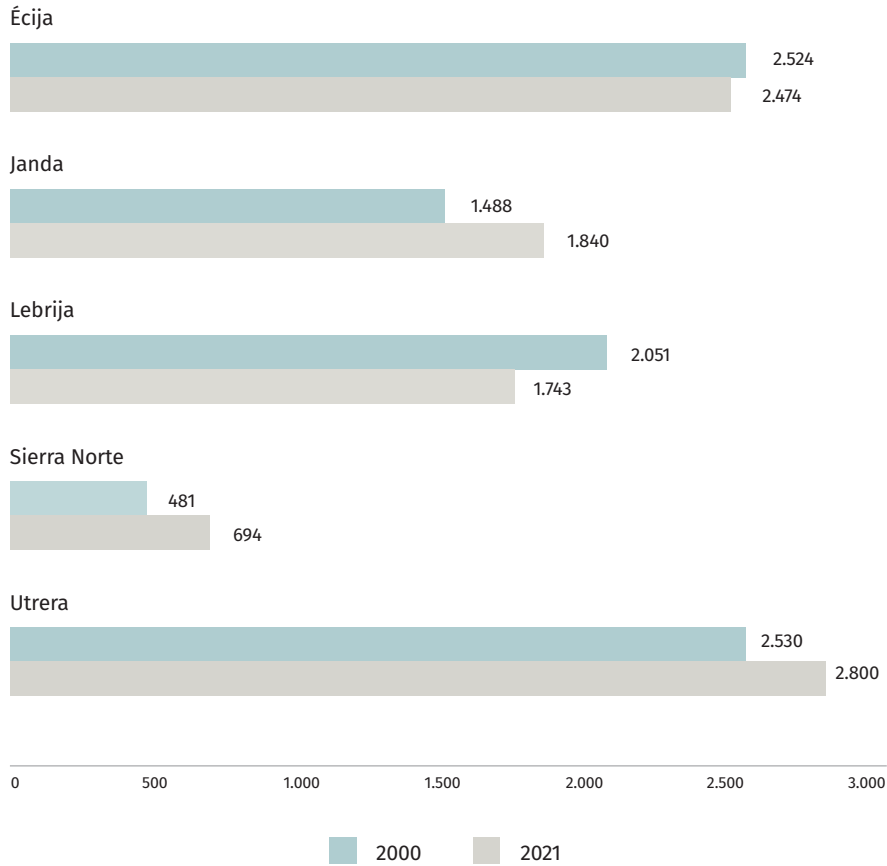
### ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

Los hospitales de la ASBG han realizado un total de 9.551 intervenciones quirúrgicas durante el año 2021, lo que significa un incremento respecto al año anterior (9.074). Respecto este incremento, hay que tener en cuenta que durante la pandemia se produjo un cierre puntual de la actividad quirúrgica programada decretado en marzo de 2020.

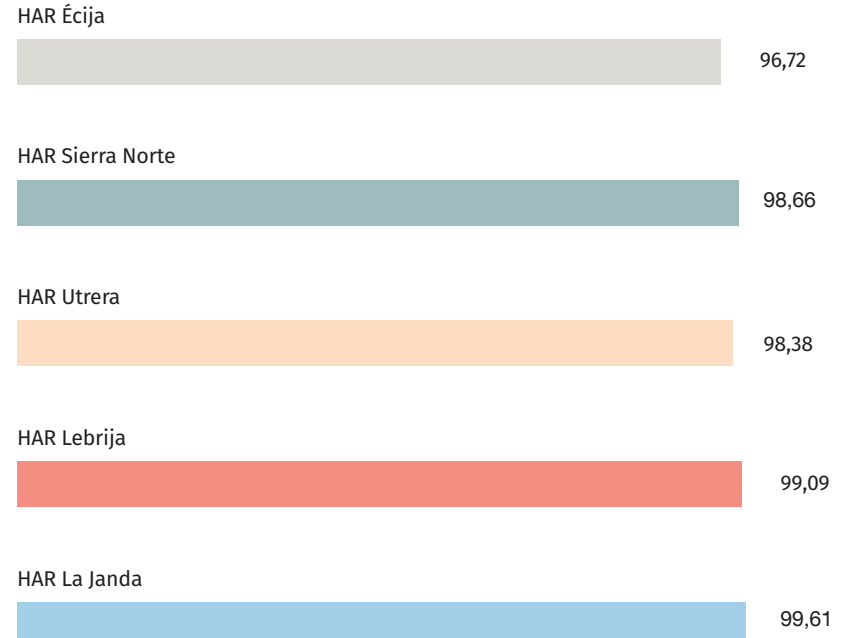
Se muestra la distribución por centros, comparada con 2020:



INTERVENCIONES POR CENTROS



% DE RESOLUCIÓN DE CMA



Resaltar el cumplimiento estricto de los decretos de garantía de demora en todos los hospitales de la Agencia. Y en este sentido ningún paciente ha superado los 120, 180 o 365 días que tenían establecido.

Como hemos indicado, una de las señas de identidad de los hospitales de alta resolución es realizar los procedimientos con criterios de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA). En el conjunto de la Agencia, el porcentaje de resolución ha sido del 98,41% frente al de 2020, que fue del 98,31%.

Por centro, estos son los resultados:



## HOSPITALIZACIÓN

Se han realizado un total de 1.704 ingresos hospitalarios, con 6.213 estancias.

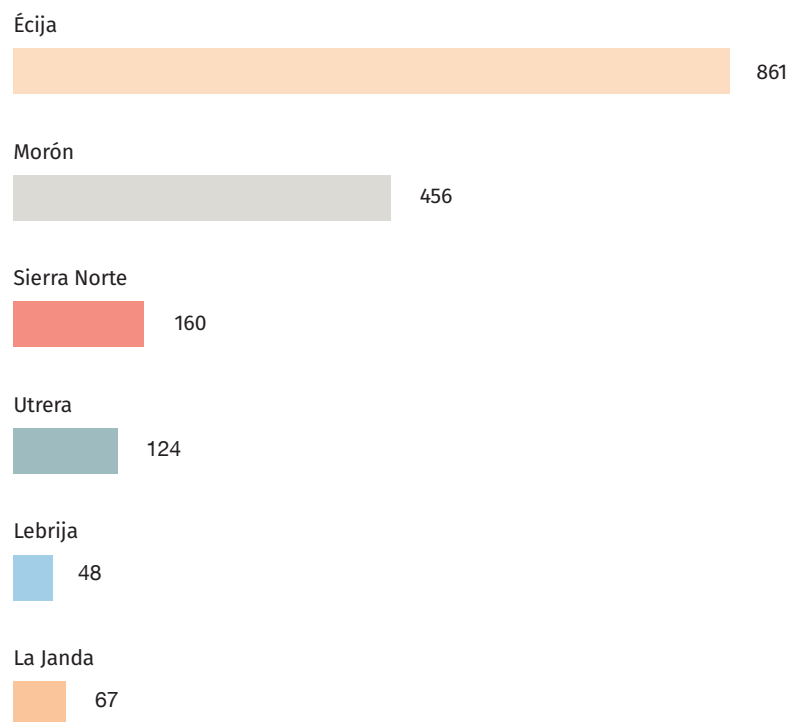
El desarrollo de la actividad hospitalaria respecto a la tipología de los pacientes a los que atienden, es diferente para cada centro y así se puede apreciar tanto en el número como en los GRDs más frecuentes por centros.

En la actividad hospitalaria resalta el Hospital de Écija, teniendo como aspectos más diferenciales los ingresos obstétricos, y actividad quirúrgica compleja, con ingresos hospitalarios, tanto urgentes como programadas.

Entendemos como aspecto destacado, no es solo el número, también el uso eficiente de los recursos hospitalarios, por una parte realizando procedimientos que no precisen ingresos, procedimientos de CMA, y en aquellos que precisan ingresar, reduciendo los tiempos a lo estrictamente necesario clínicamente. En este sentido los pacientes ingresan siempre el mismo día de la Intervención, es decir estancia preoperatoria de 0 días, y se planifican y agilizan las exploraciones para que esta no sea una razón para permanecer ingresado.



INGRESOS HOSPITALARIOS (Total: 1.704 ingresos)



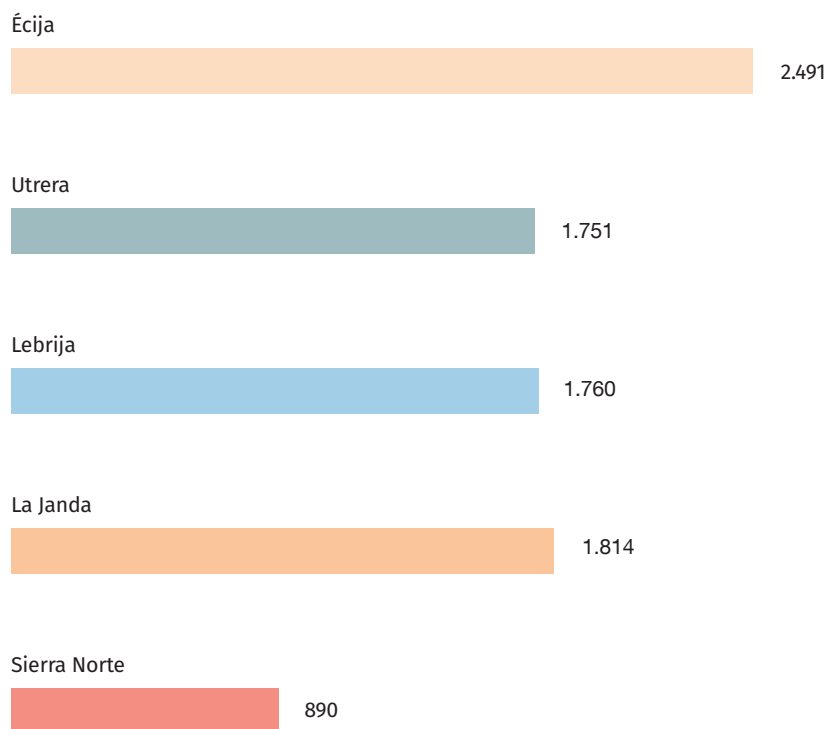


### HOSPITAL DE DÍA MÉDICO

Hemos hablado de la importancia del recurso cama. En ese sentido en los hospitales de alta resolución se priorizan los procedimientos y tratamientos en régimen de hospital de día, evitando a los pacientes tener que permanecer ingresados, siempre que sea posible. Se han realizado 8.706 actuaciones en los diferentes Hospitales de día sobre 7.421 pacientes. Entendemos que hay margen de crecimiento, especialmente en las patologías más prevalentes que requieren ingreso como son la insuficiencia cardíaca y la EPOC y por esta razón incluimos en nuestros acuerdos de gestión con las unidades un esfuerzo en este sentido.

#### HOSPITAL DE DÍA MÉDICO (Total: 7.421 pacientes)

---



## ACTIVIDAD OBSTÉTRICA

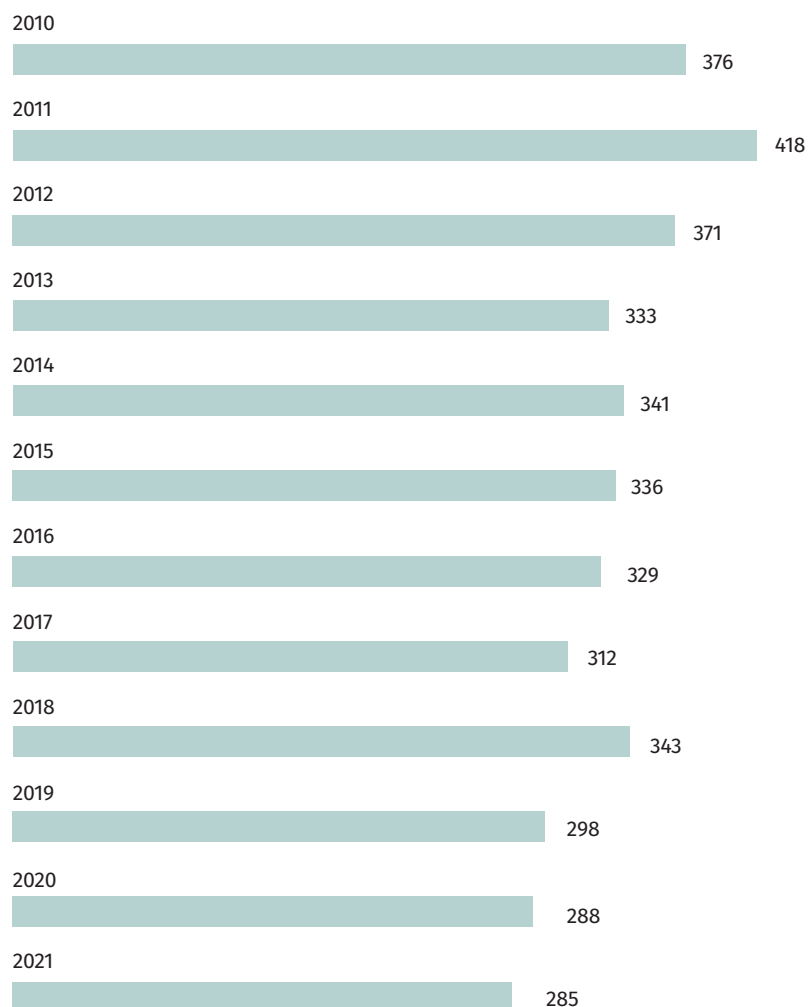
Al igual que en ejercicios anteriores, solo el HAR de Écija cuenta en su catálogo de prestaciones con actividad obstétrica, se muestra desde hace años una tendencia hacia la reducción de la natalidad, alcanzando 0,78 partos/día en 2021, un total de 285 partos.

También se muestra la evolución en la tasa de cesáreas, un 33,68%, cifras por encima de la deseada a pesar de ser partos en principio de baja

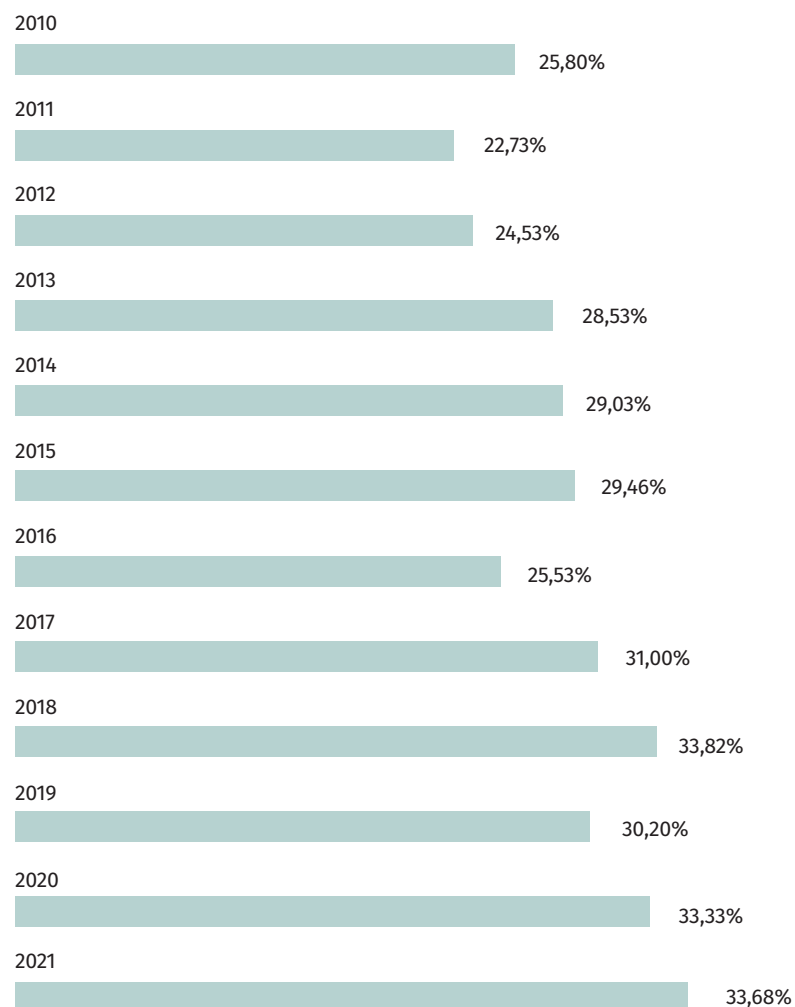
complejidad. También es cierto que no tener una unidad de neonatología y el bajo número de partos al día induce a ser más conservador y, ante cualquier signo de sufrimiento fetal, optar por la opción que parece más segura a ojos de la sociedad y de los profesionales como es la cesárea.

A continuación una muestra de la evolución del número de partos y cesáreas de años anteriores:

### PARTOS TOTALES



### CESÁREAS %







## FISIOTERAPIA

Todos los centros menos el Hospital de Morón de la Frontera cuentan en su cartera de servicios con la prestación de Fisioterapia.

Es de señalar que los HARs de Écija y Lebrija albergan en su sala de fisioterapia, de manera adicional, las prestaciones correspondientes a Atención Primaria en esta materia.

Las atenciones de Atención Primaria suelen ser grupales y la del Hospital, intervenciones complejas con tratamientos individualizados.

### ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PERIODO 2021

Típos	Total	Écija	Janda	Lebrija	S. Norte	Utrera
Pacientes atendidos distintos	7.762	1.929	1.142	2.034	476	2.181
Técnicas individuales distintas	70.752	18.353	13.838	8.928	6.457	23.176
Sesiones Grupales	1.332	8	-	1.324	-	-

En total se han realizado 70.752 tratamientos distintos individualizados.

Aclarar que la estrategia de alta resolución también se traslada a los tratamientos de fisioterapia y en este contexto un mismo paciente es citado para varias técnicas el mismo día si la clínica lo permite. Se han tratado a 7.762 pacientes diferentes e individualizadamente.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>64.666.881</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>65.658</b>
1. Inversión en investigación y desarrollo	-
2. Propiedad industrial e intelectual	-
3. Aplicaciones informáticas	65.658
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>64.598.557</b>
1. Terrenos	5.825.348
2. Construcciones	55.699.486
5. Otro inmovilizado material	3.073.723
6. Inmovilizado en curso y anticipos	-
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>0</b>
1. Terrenos	-
<b>IV. Inversiones financieras l/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>0</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio entidades derecho público	-
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>2.666</b>
4. Otras inversiones financieras	2.666
<b>B) Activo corriente</b>	<b>9.711.543</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>0</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>1.749.636</b>
3. Aprovisionamientos y otros	1.749.636
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7.932.025</b>
1. Deudores por operaciones de gestión	404.163
2. Otras cuentas a cobrar	7.527.862
<b>IV. Inversiones financieras c/p entidades grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>29.882</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	28.111
3. Derivados financieros	-
4. Otras inversiones financieras	1.771
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>0</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>
1. Otros activos líquidos equivalentes	-
2. Tesorería	-
<b>Total general (A+B)</b>	<b>74.378.424</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>65.698.362</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>61.407.810</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>4.290.552</b>
1. Resultado ejercicios anteriores	4.290.552
2. Resultado del ejercicio	0
<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>	<b>0</b>
1. Inmovilizado no financiero	-
2. Activos financieros disponibles para la venta	-
3. Operaciones de cobertura	-
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a rdos.</b>	<b>-</b>
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>368.120</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>368.120</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>
1. Obligaciones otros bonos negociables	-
2. Deudas con entidades de credito	-
3. Derivados financieros	-
4. Otras deudas	-
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>8.311.942</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>983.348</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>0</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	-
2. Deudas con entidades de credito	-
3. Derivados financieros	-
4. Otras deudas	-
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas corto plazo</b>	<b>0</b>
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>7.328.594</b>
1. Acreedores por operaciones de gestión	620
2. Otras cuentas a pagar	5.714.618
3. Administraciones públicas	1.613.356
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>0</b>
<b>Total general (A+B+C)</b>	<b>74.378.424</b>

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>53.522</b>
a) Impuestos	0
b) Tasas	53.522
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>79.175.808</b>
a) Recibidas	79.175.808
a1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0
a2) Transferencias	79.175.808
b) Imputación subvenciones para inmovilizado no financiero	0
c) Imputación subvenciones para activos corrientes y otras	0
<b>3. Ventas netas y prestación de servicios</b>	<b>1.380.358</b>
a) Ventas netas	0
b) Prestación de servicios	1.380.358
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>6. Otros ingresos de gestión directa</b>	<b>960</b>
<b>7. Exceso de provisiones</b>	<b>1.267.690</b>
<b>A) Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>81.878.338</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-59.013.198</b>
a) Sueldos y salarios	-46.345.262
b) Cargas sociales	-12.667.936
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-1.427.521</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-757.254</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-757.254
b) Deterioro de valor	-
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-18.755.672</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-18.709.464
b) Tributos	-46.208
c) Otros	0
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.038.981</b>
<b>B) Total gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>-81.992.626</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-114.288</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y otros activos en estado de venta</b>	<b>0</b>
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>189.362</b>
a) Ingresos	189.362
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>75.074</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>0</b>
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos</b>	<b>-75.074</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-
b) Otros	-75.074
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-75.074</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>0</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>0</b>
<b>A. Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>B. Ajustes del resultado</b>	<b>-846.365</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	-2.038.981
2. Correcciones valorativas por deterioro (+)	-75.074
3. Variación de provisiones (+/-)	1.267.690
4. Imputación de subvenciones (-)	0
5. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0
6. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0
7. Ingresos financieros	0
8. Gastos financieros	0
9. Diferencias de cambio	0
10. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
<b>C. Cambios en el capital corriente</b>	<b>4.227.699</b>
1. Existencias (+/-)	-610.045
2. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	62.721
3. Otros activos corrientes (+/-)	2.547.422
4. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	379.221
5. Otros pasivos corrientes (+/-)	-209.933
6. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	2.058.313
<b>D. Otros flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>-</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión</b>	<b>3.381.334</b>
<b>II. Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>0</b>
<b>E. Cobros</b>	<b>349.346</b>
1. Ventas inversiones reales	0
2. Ventas de activos financieros	0
3. Otros cobros de las actividades de inversión	349.346
<b>F. Pagos</b>	<b>-349.346</b>
4. Compras inversiones reales	-349.346
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>0</b>
<b>III. Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>0</b>
<b>G. Aumentos en el patrimonio</b>	<b>0</b>
<b>H. Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0</b>
<b>I. Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>J. Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<b>0</b>
<b>IV. Flujo de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>-</b>
<b>K. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>-3.849</b>
<b>L. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>7.708</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>3.859</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>3.385.193</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

Estado de ingresos y gastos reconocidos	2021
<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	-
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	-
1. Inmovilizado financiero	-
2. Activos y pasivos financieros	-
3. Coberturas contables	-
4. Otros incrementos patrimoniales	-
<b>Total (1+2+3+4)</b>	-
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial</b>	-
1. Inmovilizado financiero	-
2. Activos y pasivos financieros	-
3. Coberturas contables	-
4. Otros incrementos patrimoniales	-
<b>Total (1+2+3+4)</b>	-
<b>IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	-

Estado total de cambios en el patrimonio neto	Resultado ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado ejercicio	Subvenciones y legados	Total
Saldo final del año 2020	-	-	-	65.698.362	65.698.362
I. Ajustes por cambios de criterios 2020	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio del año 2021	-	-	-	65.698.362	65.698.362
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-
1. Aumentos de Capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de Capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deuda)	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	4.290.552	61.407.810	-	-65.698.362	-
Saldo final del año 2021	4.290.552	61.407.810	-	-	65.698.362







## AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

### NATURALEZA

Esta entidad fue creada y regulada por la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, bajo la denominación de Empresa Pública Hospital de la Costa del Sol.

La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos, se produjeron mediante el Decreto 104/1993, de 3 de agosto, configurándose como una empresa de la Junta de Andalucía, de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

El Decreto-ley 5/2010, de 27 de julio, dispone en su art. 9 que la Empresa Pública Hospital Costa del Sol pasará a denominarse Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, y que se registrará por el citado Decreto-ley, por la Ley 7/2009, de 22 de octubre, por su Ley de creación y por sus Estatutos, en lo que no se opongan a aquella y por la Ley general de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y por la restante normativa de aplicación. Por el Decreto 98/2011, de 19 de abril, se aprueban los Estatutos de la Agencia.

En el Boja nº 131, de 9 de julio de 2021, se publicó el Decreto 193/2021, de 6 de julio, por el que se dispone la asunción por parte del Servicio Andaluz

de Salud de los fines y objetivos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, estableciendo plazo para formular un plan de liquidación y extinción de la entidad por cesión global de activos y pasivos al Servicio Andaluz de Salud.

En el Boja nº 250 de 30 de diciembre de 2021, se publicó el Decreto 290/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio, estableciéndose en su Disposición final cuarta como fecha de entrada en vigor, y efectiva de la disolución de la entidad, el 1 de enero de 2022.

La Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 2020, en su disposición final primera, modifica el régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad y control de las agencias públicas empresariales del artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, iniciada con la Ley 3/2019, de 22 de julio, en el tránsito de una contabilidad no presupuestaria a presupuestaria, con aplicación a partir del día 1 de enero de 2021.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Salud y Familias.

## OBJETO SOCIAL

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol tiene como objeto:

- a) La coordinación de la gestión de los servicios sanitarios de las agencias públicas empresariales que se le adscriban (la Empresa Pública Sanitaria Hospital de Poniente de Almería, la Empresa Pública Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir y la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir).
- b) La gestión del Hospital Costa del Sol de Marbella.
- c) La gestión de los centros hospitalarios de alta resolución que se establezcan en la provincia de Málaga, coordinando sus servicios y recursos con los de los restantes centros sanitarios pertenecientes al sistema sanitario público de Andalucía.

## DOMICILIO SOCIAL

- Autovía A7, km 187. 29603 Marbella (Málaga).

## PARTICIPACION EN OTRAS EMPRESAS

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol no mantiene participación alguna en el accionariado de otras empresas.

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, los órganos rectores de la entidad son el Consejo de Administración y el Director Gerente.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2021 está formado por los siguientes miembros:

### PRESIDENTE

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

### VICEPRESIDENTA PRIMERA

D<sup>a</sup>. Catalina Montserrat García Carrasco

### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz

### VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D<sup>a</sup>. Asunción Alicia Lora López

D. José María de Torres Medina

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

D. José Antonio Miranda Aranda

D<sup>a</sup>. Pilar Bartolomé Hernández

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D. Carlos Bautista Ojeda

D<sup>a</sup>. Luisa Lorenzo Nogueira

### SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Mercedes Osuna Ceballos

### PERSONAL

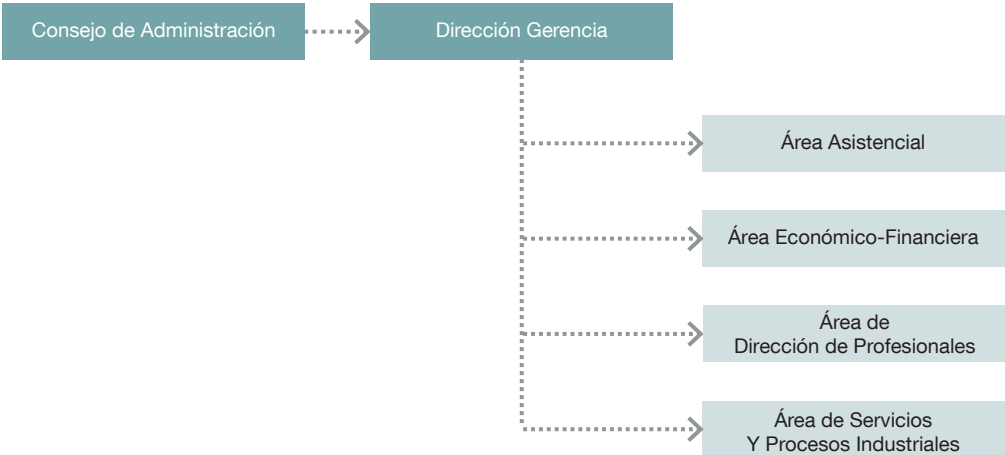
La plantilla media real, durante el ejercicio 2021, ha sido de 2.194 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Dirección	3	2
Titulados superiores	244	264
Titulados medios	174	525
Administrativos	27	77
Otros	223	655
<b>Total</b>	<b>671</b>	<b>1.523</b>





ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL





## ACTIVIDADES

### POBLACIÓN DEL ÁREA

La última actualización del padrón por el Instituto Nacional de Estadística asigna al área del Hospital Costa del Sol 426.775 habitantes (+1% respecto a 2020), el máximo histórico. Todos los municipios del área (excepto Fuengirola) aumentaron su población. En términos absolutos destaca el aumento de Estepona (casi 1.700 habitantes) y, en términos relativos, Casares (casi 7%). La población del HAR de Estepona (HARE) asciende a 96.116 habitantes (+2,7%) y la del HAR de Benalmádena (HARB) a 70.204 habitantes (+1,5%), en ambos casos también el máximo histórico. El aumento poblacional del Área estuvo muy por encima del de la provincia de Málaga (+0,6%), Andalucía (+0,1%) y España (-0,1%).

Un 15% de la población del HCS y del HARB corresponde a menores de 15 años y un 17% de la del HCS y 16% de la del HARB a mayores de 65. En el conjunto de Andalucía, los menores de 15 años suponen el 15% de la población y los mayores de 65, el 18%.

En el área del Hospital Costa del Sol (HCS) residen, según las estadísticas oficiales, más de 150.000 extranjeros (35,5% de la pobla-

ción empadronada) y en la del Hospital de Alta Resolución (HAR) de Benalmádena, más de 22.000 (32%). El 10,5% de los residentes en Andalucía son extranjeros.

En el HCS, el 39% de los partos, 28% de urgencias, 27,5% de hospitalizaciones y 21% de las consultas correspondieron a pacientes extranjeros. En el HARB, los extranjeros supusieron el 23% de las urgencias, 25% de las hospitalizaciones y el 20% de las consultas.

### PANDEMIA COVID-19

Durante 2021 se atendieron en el HCS más de 9.000 urgencias relacionadas con la COVID y más de 4.000 en el HARB, así como casi 1.200 hospitalizaciones (4.990, 1.539 y 482 en 2020), aparte hubo más de 200 hospitalizaciones con la infección COVID como diagnóstico secundario.

En 2020 se habían atendido las dos primeras olas de la pandemia y en 2021 se atendieron cuatro: la 3ª ola en Enero-Febrero (máximo de 182 ingresados simultáneamente), la 4ª en Abril (máximo 36), la 5ª en Agosto (máximo 108) y la 6ª a final de año (máximo de 50 ingresados). Durante todo el año hubo pacientes COVID hospitalizados.



La presión de la 3ª ola obligó a trasladar pacientes al HARE (Febrero y Marzo) y las UCI de los hospitales de referencia durante la 5ª ola (Agosto y Septiembre).

Durante 2021 se declararon en el área del HCS casi 38.500 casos y 334 fallecimientos. El 92% de los ingresados en el HCS residían en el área. Las hospitalizaciones en el área ascendieron al 2,7% y la letalidad al 0,9% de los casos declarados.

Todas las áreas de actividad de la Agencia se vieron notablemente alteradas por la pandemia por lo que, tanto 2020 como 2021, se pueden considerar años totalmente atípicos.

### URGENCIAS

En el HCS se atendieron 111.535 urgencias (promedio de 306 diarias), un 22% por debajo de 2020 y 8,5% por debajo de 2019. A partir de Junio, las cifras se aproximaron a las anteriores a la pandemia. Por niveles de gravedad, el 13% fueron emergencias, el 22% de gravedad intermedia y el 64% baja (distribución similar a 2020: 15%, 23% y 62%, frente a 7%, 39% y 53% en los hospitales con urgencia única del SSPA, 2021). El 16,6% de las urgencias pasaron por Observación (17,3% en 2020 y 12,4% en los hospitales con urgencia única del SSPA, 2021). En Enero se inauguró la ampliación de Observación.

El 11% de las urgencias fueron ingresadas, por debajo de 2020 (12,2%) y del promedio de los hospitales de nivel 2 del SSPA en 2021: 9,6%. Fallecieron 228 pacientes (0,20%, frente a 0,24% en 2020) y fueron trasladados 623 (0,56% frente a 0,50% en 2020).

En el HARB se atendieron 52.186 urgencias (promedio de 143 diarias), un 23% por encima de 2020 y 13% por debajo de 2019, A partir de Junio, las cifras se aproximaron a las anteriores a la pandemia. Por niveles de gravedad, el 5% fueron emergencias, el 9% de gravedad intermedia y el 86% baja, similar a años anteriores (5%, 10% y 85% en 2020 y 2%, 17% y 81% en los HAR del SSPA, 2021). El 4,6% de los pacientes pasaron por Observación (6,5% en 2020 y 6,1% en el conjunto de los HAR en 2021).

No hubo ingresos desde urgencias, igual que en 2020 (1,2% en el conjunto de los HARs 2021), 1 paciente falleció y 1.478 fueron trasladados (2,8%, frente a 3,3% en 2020).

### HOSPITALIZACIÓN

En el HCS se atendieron más de 16.500 ingresos (45 diarios), un 6% más que en 2020 y un 6% menos que en 2019. El 44% de los ingresos correspondieron a servicios médicos, el 36% a servicios quirúrgicos, el 15% a Obstetricia y el 5% a Pediatría. Las estancias ascendieron a más de 93.000 (+11%) y la estancia media (EM) fue de 5,64 días, algo por encima de años previos (5,38 días en 2020) y por debajo de los hospitales de nivel 2 del SSPA en 2021: 6,74 días.

El promedio de camas disponibles fue de 392, ligeramente superior a los últimos años (387,3 en 2020), lo que supone 9,2 camas por 10.000 habitantes (17,1 en el SSPA 2021). La ocupación de camas se situó en el 65% (59% en 2020 y 67,5% en los hospitales de nivel 2 del SSPA 2021), alcanzando el 95% en UCI, 73% en las plantas de hospitalización convencional de adultos, 45% en las de Obstetricia y Ginecología y 25% en Pediatría.

Las sesiones de Hospital de Día Médico (HDM) ascendieron en el HCS a 10.294, 10% respecto a 2020 (episodios ambulatorios con ingreso programado atendidos por especialidades médicas en un recurso de hospitalización). El 94% fueron atendidas en las unidades de enfermería correspondientes. La definición de HDM del SAS, que incluye procedimientos que se realizan en diferentes áreas del hospital: hospital de día, consultas, quirófanos o diálisis, supuso en el HCS casi 30.000 episodios (+20%) y más de 4.000 en el HARB (+22%).

En el HARB se atendieron 422 ingresos en hospitalización, el 5% menos que en 2020. La mayoría correspondieron a intervenciones quirúrgicas programadas, básicamente de Cirugía General y CO y Traumatología, aunque durante la 3ª ola COVID se atendió también a pacientes de hospitalización convencional procedentes del HCS. También se atendieron 146 episodios de HDM (+43%).

### CONSULTAS

En el conjunto de la Agencia se atendieron cerca de 310.000 consultas (133.000 primeras y 177.000 revisiones), un 20% más que el año anterior pero un 18% menos que en 2019. El 62% se atendieron en el HCS, el 22% en el CARE de Mijas, el 11% en el HARB y el 4% en el HARE que inició su actividad en Abril.

El porcentaje de revisiones fue del 59,9% en el HCS-CARE (59% en 2020), por debajo del promedio de los hospitales de nivel 2 del SSPA en 2021: 62,6% (el cómputo del SAS incluye las consultas virtuales y los pacientes que no acuden a su cita) del 42,0 en el HARB y 44,2% en el HARE, por debajo del promedio de los HAR del SSPA en 2021 (51,6%).

Además se atendieron más de 200.000 consultas de enfermería o Fisioterapia, más del 50% por encima del año anterior.

En el conjunto de la Agencia, se registraron casi 75.000 consultas virtuales sin presencia del paciente, lo que supone casi un 20% de la actividad en consultas. Se incluyen consultas telefónicas, valoración del resultado de pruebas, estudio de imágenes de dermatología o de retinografías o la teleconsulta entre médicos de Atención Primaria y especialistas de la Agencia.

En el balance de entradas y salidas de consultas destaca el importante aumento de entradas procedentes de Atención Primaria (+25% respecto a 2020 y +17% respecto a 2019) y un aumento algo menor de las salidas correspondientes (+7% respecto a 2020 y +25% respecto a 2019).





### ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

En el HCS se realizaron casi 8.000 intervenciones, el 5% menos que el año anterior. Un 32% fueron urgentes y el 40% se realizaron de forma ambulatoria (27% y 46% en 2020, respectivamente). La cifra anterior no incluye las inyecciones intravítreas en Oftalmología ni las biopsias de próstata que se consideran Hospital de Día en los sistemas de información corporativos del SAS.

En el HARB se realizaron más de 5.000 intervenciones quirúrgicas, un 9% más que el año anterior, la gran mayoría programadas y ambulatorias. De las intervenciones realizadas en el HARB, en la mayoría de especialidades intervinieron cirujanos del HARB y del HCS, excepto en Oftalmología y Dermatología en que operaron solo profesionales del HCS.

La resolución en Cirugía Mayor Ambulatoria (intervenciones del listado del SAS realizadas sin ingreso) alcanzó 71% en el HCS, 96% en el HARB y 86% en el conjunto de la Agencia, (72%, 97% y 85% en 2020), por encima del 75,2% de los hospitales de nivel 2 del SSPA 2021. En los últimos años, la mayor parte de la actividad de CMA del HCS se ha desplazado al HAR por lo que hay que analizar la Agencia en su conjunto.

Las tasas de indicaciones quirúrgicas siguen por debajo del estándar del SSPA en 24 de los 26 grupos, la mayoría un 20%-30% por debajo y en algunos procedimientos, sobre todo de COT, hasta un 70% por debajo. Las

únicas tasas por encima son las de intervenciones sobre riñón y uréter (+4%) y próstata (+20%).

A 30/12/2021 había 2.271 pacientes pendientes de una intervención quirúrgica con garantía de demora (GD). La demora media de estos pacientes era de 54 días con un 0,4% de pacientes fuera de plazo y un 2,3% de transitoriamente no programables (TNP). Los pacientes en espera para intervenciones sin GD eran 1.028 con demora media 99 días. La situación de la Agencia al acabar el año era mejor que el promedio de hospitales del SSPA: 68 días de demora media global, 0,2% de pacientes fuera de plazo y 1,9% de pacientes en suspensión temporal frente a 134 días, 14,5% y 2,8% respectivamente.

### OBSTETRICIA

En el HCS se atendieron 2.143 partos y 2.171 nacimientos, un promedio de 5,9 diarios, un 2% menos que el año previo. El porcentaje de cesáreas se situó en el 20,8%, por encima de los últimos años (18,7% en 2020) y por debajo de los hospitales de nivel 2 del SSPA en 2021 (21,5%).

El porcentaje de partos vaginales con anestesia epidural alcanzó el 70,6% (70,9% en 2020 y 66,3% en los hospitales de nivel 2 del SSPA en 2018).

Se atendieron 134 partos de mujeres residentes en zonas próximas (173 en 2020 y 203 en 2019): 43 del Valle del Guadalhorce, 37 de Benalmádena, 31 de Málaga y 23 de la provincia de Cádiz.

## ACTIVIDAD DE SERVICIOS CENTRALES DE DIAGNÓSTICO / TRATAMIENTO

### Hemodiálisis

Al terminar el año había 165 pacientes en programa de hemodiálisis (151 al terminar 2020, +9%), 41 en el HCS y 124 en los centros concertados de Marbella y Estepona (37 y 114 respectivamente al acabar 2020).

Las sesiones de hemodiálisis a pacientes en programa ascendieron a casi 6.000 en el HCS (+8% respecto a 2020) y a más de 17.000 en centros concertados (+5%). Además se realizaron 252 sesiones a pacientes crónicos atendidos temporalmente, 253 a enfermos agudos, 33 sesiones fuera de la Unidad y 45 tratamientos de plasmaféresis.

### Laboratorios clínicos

Se realizaron 7,3 millones de determinaciones analíticas, un 25% menos que en 2020, un 53% se solicitaron desde Atención Primaria, 17% desde consultas, 16% desde urgencias y 14% desde hospitalización. La distribución de determinaciones por secciones del laboratorio fue: Análisis Clínicos 6,2 millones, Hematología 0,7 y Microbiología 0,4 millones (+30%, +14% y -12% respecto al año anterior).

En el laboratorio del HCS se atendieron 6.500 peticiones procedentes del HARB, cuyo Laboratorio a su vez recibió 21.500 peticiones y realizó 175.000 determinaciones analíticas (-3%, +34% y +10% respecto al año anterior) y 1.000 peticiones procedentes del HARE.

Los estudios de Anatomía Patológica (AP) ascendieron a casi 19.000 biopsias o piezas quirúrgicas, 13.500 citologías y 22.000 estudios histo o inmunohisto-químicos (+11%, +25% y +20% respecto a 2020). De ellas, 1.850 citologías se realizaron en un laboratorio externo concertado (+20%). Además, se realizaron 11 autopsias clínicas de adultos, 1% de los fallecidos en hospitalización, y 5 de fetos o recién nacidos, 71% de los éxitos perinatales (4%, 0,5%, 7% y 78% en 2020, respectivamente).

La unidad de Hematología Clínica transfundió más de 7.000 unidades hemáticas en el HCS y 300 en el HARB (-2,5% y -23% respecto a 2020) y suministró 400 a otros centros. Las extracciones a donantes en el HCS ascendieron a 159 (+200%). Además, se realizaron 227 sangrías, 118 aspirados y 89 biopsias medulares.

### Radiodiagnóstico

En el HCS se realizaron casi 150.000 estudios radiológicos, más de 17.000 ecografías, más de 17.000 tomografías (TC) y casi 5.000 resonancias (RM) (+14%, +7%, +18% y -2% respecto a 2020) y en el CARE más de 5.500 estudios radiológicos (+31%). Fueron intervencionistas 2.042 procedimientos (+18%), el 36% de los cuales se realizaron en el quirófano específico y el resto en otras salas, como las de ecografía o telemando.

En el HARB se realizaron casi 35.000 estudios radiológicos, casi 6.500 ecografías y más de 2.500 TACs (+16%, +10% y -21% respecto a 2019). De ellos, 381 estudios fueron intervencionistas (+21%).

El HARE inició su actividad en marzo y se realizaron cerca de 2.000 estudios radiológicos, 1.000 mamografías, 1.500 RM, 700 ecografías y 200 TC.

### Técnicas especiales en el área de medicina / Unidad del dolor

En las áreas médicas de la Agencia se realizaron casi 45.000 procedimientos, más de 18.000 de Aparato Digestivo (+39%), la actividad de endoscopias del CARE se siguió realizando en el HARB; Cardiología realizó casi 14.000 técnicas (+20%) y Neumología más de 12.500 pruebas funcionales o broncoscopias (+32%).

La actividad de Hemodinámica se resume en 1.076 cateterismos (+11% respecto a 2020 y -1% respecto a 2019), el 46% de los cuales fueron terapéuticos (47% en 2020 y 53% en 2019). El 44% de los cateterismos se realizaron a pacientes hospitalizados, el 29% procedieron de lista de espera y el 19% de UCI (41%, 35% y 23% en 2020, respectivamente).

La Unidad del Dolor, dependiente del Área de Anestesiología, atendió casi 900 consultas (-9% respecto a 2020 y -51% respecto a 2019) y realizó 598 procedimientos como anestias epidurales, bloqueos e infiltraciones (+10% respecto a 2020 y -13% respecto a 2019).





**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>63.123.038</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>63.123.038</b>
Construcciones	34.289.862
Otro inmovilizado material	3.256.420
Inmovilizado en curso y anticipos	25.576.756
<b>B) Activo corriente</b>	<b>65.619.047</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>8.114.779</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.114.779
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>57.382.838</b>
Deudores por operaciones de gestión	303.566
Otras cuentas a cobrar	57.059.724
Administraciones públicas	19.548
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>121.430</b>
Créditos y valores representativos de deuda	54.521
Otras inversiones financieras	66.909
<b>Total general</b>	<b>128.742.085</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>104.029.989</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>27.046.224</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>76.983.765</b>
Resultado ejercicios anteriores	37.037.665
Resultado del ejercicio	39.946.100
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>24.712.096</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>1.628.723</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>115.223</b>
Otras deudas	115.223
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>22.968.150</b>
Acreedores por operaciones de gestión	1.427
Otras cuentas a pagar	20.526.287
Administraciones públicas	2.440.436
<b>Total general</b>	<b>128.742.085</b>

**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)**

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>1.772.652</b>
Precios públicos	1.772.652
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>250.151.312</b>
Transferencias	250.151.312
<b>3. Ventas netas y prestación de servicios</b>	<b>955.799</b>
Prestación de servicios	955.799
<b>4. Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>1.253.677</b>
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>254.133.440</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-119.408.900</b>
Sueldos y salarios	-93.066.387
Cargas sociales	-26.342.513
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-1.608.218</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-4.015.557</b>
Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-4.015.557
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-86.877.050</b>
Suministros y servicios exteriores	-86.467.672
Tributos	-409.378
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.277.615</b>
<b>B). Total gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-214.187.340</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria</b>	<b>39.946.100</b>
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras</b>	<b>39.946.100</b>
<b>III. Resultado de las operaciones financieras</b>	<b>0</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio</b>	<b>39.946.100</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2.021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	
<b>A. Resultado del ejercicio</b>	<b>39.946.100</b>
<b>B. Ajustes del resultado</b>	<b>2.277.615</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	2.277.615
<b>C. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-39.066.350</b>
1. Existencias (+/-)	-1.253.677
2. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-39.445.393
3. Otros activos corrientes (+/-)	5.825.959
4. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-4.193.239
<b>D. Otros flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión</b>	<b>3.157.365</b>
<b>II. Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>	
<b>E. Cobros</b>	<b>0</b>
<b>F. Pagos</b>	<b>-3.215.439</b>
4. Compras inversiones reales	-3.215.439
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-3.215.439</b>
<b>III. Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>	
<b>G. Aumentos en el patrimonio</b>	<b>0</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0
<b>H. Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados de la entidad o entidades propietarias	0
<b>I. Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>0</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables	0
4. Préstamos recibidos	0
5. Otras deudas	0
<b>J. Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<b>0</b>
<b>IV. Flujo de efectivo pendientes de clasificación</b>	
<b>K. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>47.475</b>
<b>L. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>47.475</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>-10.598</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	10.598
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

<b>Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2.021</b>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	39.946.100
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	-
Procedentes de la Junta de Andalucía	0
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>0</b>
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	-
Procedentes de la Junta de Andalucía	0
Procedentes de otras entidades	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>39.946.100</b>

Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Patrimonio aportado	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados rec. de la Junta de Andalucía	Subvenciones donaciones y legados rec. de otras entidades	Total
Saldo inicio año 2.021	-	-	-	63.878.499	205.390	64.083.889
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	39.946.100	-	-	39.946.100
Reclasif. subvenciones donaciones y legados	27.046.224	37.037.665	-	-63.878.499	-205.390	-
Saldo final año 2.021	27.046.224	37.037.665	39.946.100	-	-	104.029.989





## AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

### NATURALEZA

Esta entidad fue constituida mediante el Decreto 48/2000, de 7 de febrero, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1999, de 30 de noviembre, configurándose como Empresa Pública de las previstas en el apartado b) del artículo 6.1 de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía establece su configuración como Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre; así mismo, dicha Ley establece su adscripción a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud y encontrándose integrada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Con respecto a su denominación, el Decreto 98/2011, de 19 de abril, modifica sus Estatutos y cambia su denominación social, pasando a ser denominada “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir”.

El Decreto 208/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud adscribe

al Servicio Andaluz de Salud la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, manteniéndose la adscripción a su vez a esta última de la APE Sanitaria Hospital de Poniente de Almería, de la APE Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir y de la APE Sanitaria Bajo Guadalquivir; sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud.

Así mismo, el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre, por el que modifican los Estatutos de todas las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias determina la estructura del personal directivo de estas Agencias, los criterios de designación y nombramiento de este tipo de personal y las funciones del mismo.

El Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, cambia su adscripción al Servicio Andaluz de Salud, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud y Familias y encontrándose integrada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Dicho decreto modifica los estatutos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias adscritas a la Consejería de Salud y Familias en lo que respecta a la composición de los Consejos de Administración, con objeto únicamente de adaptarlos a la nueva estructura orgánica.



## OBJETO SOCIAL

Su objeto social, modificado por el Decreto 98/2011, consiste en llevar a cabo la gestión del Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén); la gestión del Hospital de Montilla (Córdoba); la gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución que se establezcan en las provincias de Córdoba y Jaén; la prestación de la asistencia sanitaria a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional que se le asigne; así como aquellas funciones que en razón de su objeto se le encomienden.

## DOMICILIO SOCIAL

- Avda. Blas Infante, s/n - 23740 Andújar (Jaén).

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2021 estaba formado por los siguientes miembros:

#### PRESIDENTE

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

#### VICEPRESIDENTA PRIMERA

D<sup>a</sup>. Catalina Montserrat García Carrasco

#### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz

#### VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D<sup>a</sup>. Asunción Alicia Lora López

D. José M<sup>a</sup>. de Torres Medina

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

D. José Antonio Miranda Aranda

D. Alberto Fernández Rodríguez

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Botella Serrano

D<sup>a</sup>. Trinidad Rus Molina

D. Pedro Manuel Castro Cobos

#### SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Mercedes Osuna Ceballos

#### PERSONAL

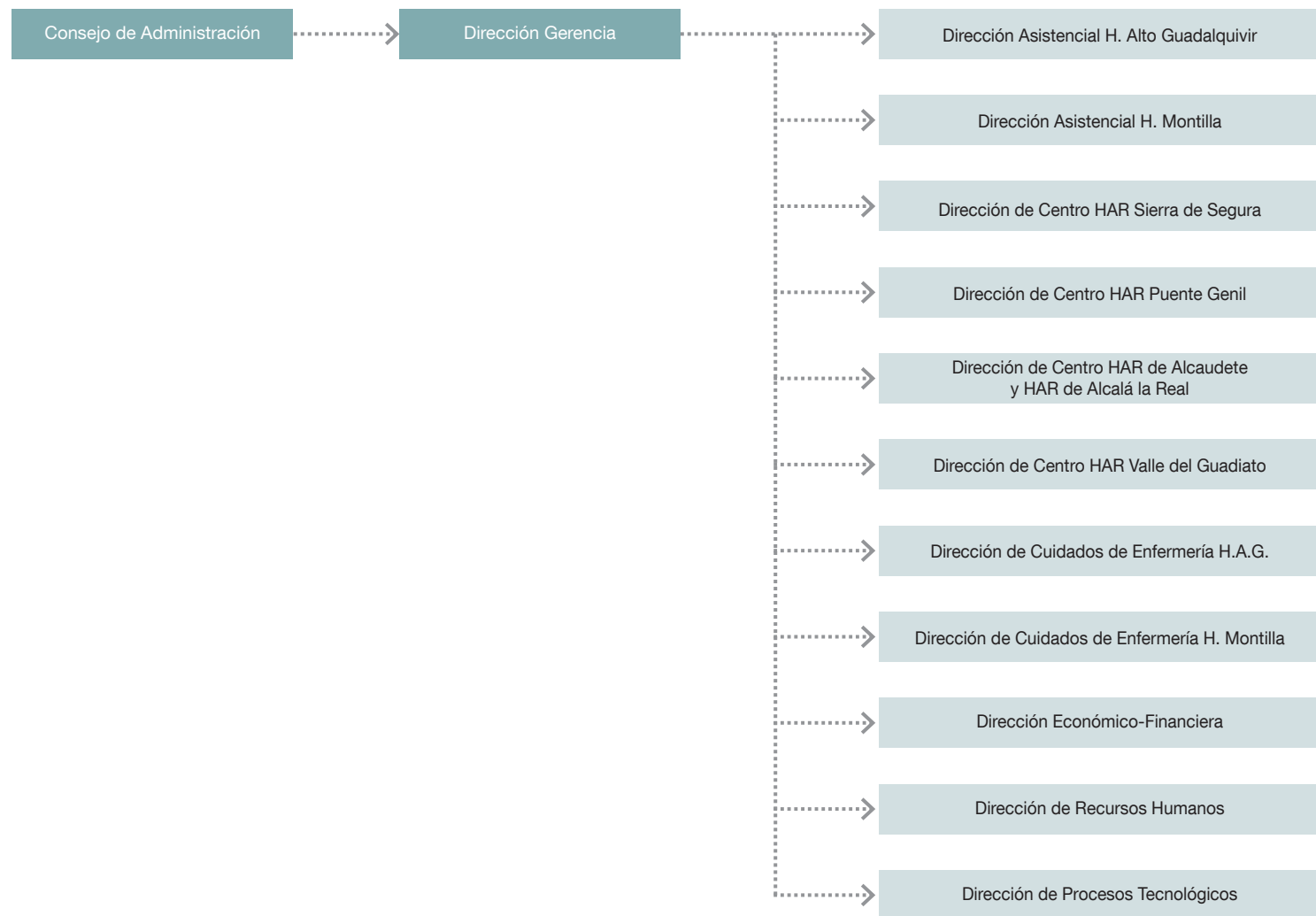
La organización de la Agencia Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir se fundamenta en un sistema de gestión moderno e innovador.

La plantilla media real, durante el ejercicio 2021, ha sido de 2.188 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categorías	Hombres	Mujeres
Directores/as	5	2
Titulados Superiores	208	186
Titulados Medios	141	554
Administrativos	74	142
Otros	226	650
<b>Total</b>	<b>654</b>	<b>1.534</b>



## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA



## ACTIVIDADES

En el ámbito asistencial, se han mantenido y en algunos casos incrementado, los indicadores de actividad alcanzados en años anteriores en los ocho centros hospitalarios que componían la antigua Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (en adelante, la Agencia) en 2021: Hospital Alto Guadalquivir (Andújar), Hospital de Montilla, Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura, Hospital de Alta Resolución de Puente Genil, Hospital de Alta Resolución de Alcaudete, Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato, Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real y Hospital de Alta Resolución de Sierra de Cazorla.

Este informe debe ser entendido en el contexto del Decreto 193/2021, de 6 de julio (BOJA nº 131, de 9 de julio de 2021), por el que se dispone

la asunción por parte del Servicio Andaluz de Salud de los fines y objetivos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, que establecía un plazo para formular un plan de liquidación y extinción de la entidad por cesión global de activos y pasivos al Servicio Andaluz de Salud, y del Decreto 293/2021, de 28 de diciembre (BOJA nº 250, de 30 de diciembre de 2021), y por el que se disuelve la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio, estableciéndose en su disposición final cuarta como fecha de entrada en vigor, y efectiva de la disolución de la entidad, el día 1 de enero de 2022.

## ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR (ANDÚJAR)

A continuación, incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores asistenciales que hemos considerado más significativos para 2021, incorporando asimismo en la tabla, los datos correspondientes al año anterior.

HOSPITAL DE ANDÚJAR	2020	2021	% Variac.
<b>CONSULTAS EXTERNAS</b>	77.913	79.508	2,05
Primeras Consultas	27.219	30.174	10,86
% CC Sucesivas / Total CCEE	65,06	62,05	-4,63
<b>URGENCIAS</b>	37.435	44.463	18,77
Promedio diario (días naturales)	102,28	121,82	19,10
Frecuentación de Urgencias	602,55	719,65	19,43
% Urgencias NO Ingresadas	93,46	94,89	1,53
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	3.200	3.374	5,44
Estancias de Hospitalización	15.367	15.602	1,53
Estancia Media (INIHOS)	4,80	4,62	-3,75
Índice Utilización Estancias	0,70	0,80	14,75
Índice Casuístico	0,68	0,69	0,26
<b>INTERVENCIONES</b>	2.853	2.912	2,07
% Resolución de CMA	97,17	83,28	-14,29
<b>NACIMIENTOS</b>	393	416	5,85
% Cesáreas	19,64	24,03	22,35
% Epidurales	64,54	59,95	-7,11
Promedios diario (días naturales)	1,16	1,14	-1,72
% Exitus perinatales	0,25	0,72	188,00

Del análisis de la tabla anterior, podemos destacar las siguientes conclusiones:

### Consultas Externas

El número total de consultas externas realizadas durante el año 2021 ha sido de 79.508, siendo superior a las realizadas en 2020 (2,05%). El número de primeras consultas ha incrementado un 10,86% y el número de revisiones ha descendido un 4,63%.



### Hospitalización

El número de ingresos se ha incrementado en 2021, con respecto a 2020, en un 5,44%, y el número de estancias en un 1,53%.

La estancia media se encuentra alrededor de 4,6 días y el índice de utilización de estancias en 0,80.

El índice casuístico se ha mantenido alrededor del 0,69 en 2021 (0,26%).

### Actividad quirúrgica y obstétrica

La actividad quirúrgica ha incrementado en el año 2021 en un 2,07%, con un total de 2.912 intervenciones.

El número de partos atendidos incrementa situándose en 416 en 2021 (incremento del 5,85%). El porcentaje de cesáreas se incrementa un 22,35%.

### Urgencias

La actividad en Urgencias aumenta un 18,77%, situándose en 44.463 urgencias atendidas, con unos niveles de frecuentación de urgencias de unas 720 asistencias por cada 1.000 habitantes.

La capacidad de resolución, en este año 2021, continúa siendo muy elevada, incrementándose a un porcentaje de Urgencias no ingresadas del 94,89%.



## ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE MONTILLA

A continuación, incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores que hemos considerado más significativos para 2021, incorporando asimismo en la tabla, los datos correspondientes al año anterior.

HOSPITAL DE MONTILLA	2020	2021	% Variac.
<b>CONSULTAS EXTERNAS</b>	91.163	94.976	4,18
Primeras Consultas	29.840	33.918	13,67
% CC Sucesivas / Total CCEE	67,26	64,29	-4,42
<b>URGENCIAS</b>	34.793	39.855	14,55
Promedio diario (días naturales)	95,06	109,19	14,86
Frecuentación de Urgencias	564,02	646,74	14,67
% Urgencias NO Ingresadas	93,56	95,43	2,00
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	2.742	2.635	-3,90
Estancias de Hospitalización	11.779	11.485	-2,50
Estancia Media (INIHOS)	4,29	4,36	1,63
Índice Utilización Estancias	0,62	0,73	17,00
Índice Casuístico	0,68	0,73	7,66
<b>INTERVENCIONES</b>	2.759	3.324	20,48
% Resolución de CMA	98,32	87,30	-11,21
<b>NACIMIENTOS</b>	387	374	-3,36
% Cesáreas	22,02	19,19	-12,85
% Epidurales	51,55	54,86	6,42
Promedios diario (días naturales)	1,05	1,02	-2,86
% Exitus perinatales	1,03	0,27	-73,79

### Consultas Externas

El número de Consultas realizadas durante el año 2021 aumenta con respecto al ejercicio anterior un 4,18%.

El porcentaje de revisiones se reduce hasta el 64,29%.

### Hospitalización

El número de episodios de hospitalización disminuye con respecto al ejercicio anterior en 3,90%.

En el resto de los indicadores continúan manteniéndose un elevado nivel de eficiencia. La estancia media, el porcentaje de ocupación y el Índice de Utilización de Estancias se han mantenido estables con respecto al anterior ejercicio.

### Actividad quirúrgica y obstétrica

La actividad en el área quirúrgica se ha incrementado un 20,48%, con un total de 3.324 intervenciones en 2021. El porcentaje de resolución de la CMA se ha reducido un 11,21%.

Con respecto a la actividad obstétrica el número de partos atendidos en 2021 ha experimentado un ligero descenso en relación con el ejercicio anterior, con 374 partos atendidos. El número de cesáreas ha experimentado un descenso de aproximadamente un 12,85%.

### Urgencias

El número de Urgencias atendidas (39.855) se ha incrementado respecto al año anterior (14,55%), con un porcentaje de Urgencias no ingresadas en cifras muy próximas al 95%, muy similar a años previos.



### ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE SIERRA DE SEGURA

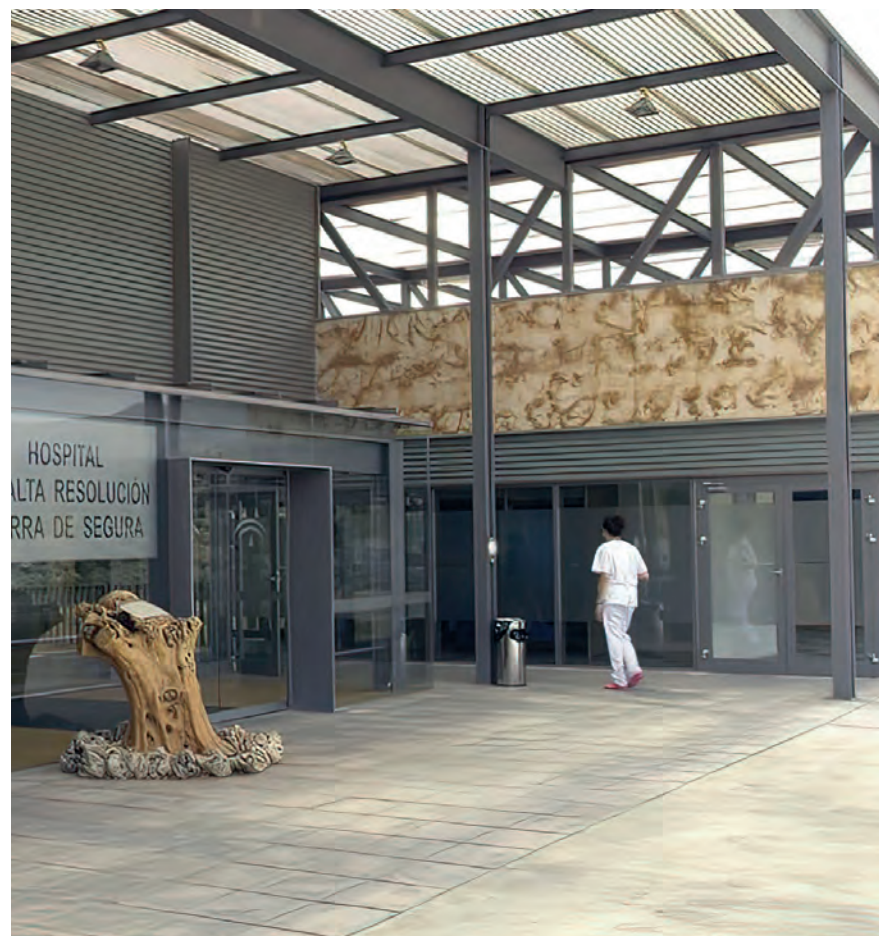
A continuación, incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores que hemos considerado más significativos para 2021, incorporando asimismo en la tabla, los datos correspondientes al año anterior.

HOSPITAL SIERRA DE SEGURA	2020	2021	% Variac.
<b>CONSULTAS EXTERNAS</b>	20.257	20.369	0,55
Primeras Consultas	9.689	10.289	6,19
% CC Sucesivas / Total CCEE	52,16	49,49	-5,12
<b>URGENCIAS</b>	11.460	13.437	17,25
Promedio diario (días naturales)	31,31	36,81	17,57
Frecuentación de Urgencias	487,76	576,82	18,26
% Urgencias NO Ingresadas	95,94	96,65	0,74
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	540	568	5,19
Estancias de Hospitalización	2.181	2.653	21,64
Estancia Media (INIHOS)	4,03	4,67	15,88
Índice Utilización Estancias	0,59	0,71	21,20
Índice Casuístico	0,67	0,69	3,13
<b>INTERVENCIONES</b>	710	785	10,56
% Resolución de CMA	98,24	80,25	-18,31

Analizando la tabla anterior, podemos extraer las siguientes conclusiones:

#### Consultas Externas

El número total de episodios atendidos en Consultas Externas en este año 2021 se ha incrementado ligeramente, un 0,55%, con un total de 20.369 consultas. Asimismo, el indicador de consultas sucesivas se ha reducido en un 5,12% con respecto al año anterior.



#### Hospitalización Polivalente

El número total de ingresos ha aumentado ligeramente un 5,19% respecto a 2020, aumentando el número de estancias, con una estancia media de los episodios de 4,67 días. El Índice Casuístico se ajusta a la Cartera de Servicios del centro.

#### Actividad quirúrgica

El número total de intervenciones quirúrgicas realizadas en el HAR Sierra de Segura se ha incrementado en un 10,56% con respecto al año 2020, con un total de 785 intervenciones.

#### Urgencias

Incrementa la actividad de Urgencias un 17,25%, atendándose un total de 13.437 episodios, alcanzándose un 96,65% el porcentaje de Urgencias no ingresadas.



## ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE PUENTE GENIL

A continuación, incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores que hemos considerado más significativos para 2021, incorporando asimismo en la tabla, los datos correspondientes al año anterior.

HAR DE PUENTE GENIL	2020	2021	% Variac.
<b>CONSULTAS EXTERNAS</b>	36.799	37.389	1,60
Primeras Consultas	17.338	16.573	-4,41
% CC Sucesivas / Total CCEE	52,88	54,83	3,69
<b>URGENCIAS</b>	32.729	35.962	9,88
Promedio diario (días naturales)	89,42	98,53	10,19
Frecuentación de Urgencias	1.089,22	1.201,02	10,26
% Urgencias NO Ingresadas	98,49	98,79	0,30
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	500	443	-11,40
Estancias de Hospitalización	2.731	2.366	-13,37
Estancia Media (INIHOS)	5,46	5,34	-2,20
Índice Utilización Estancias	0,79	0,68	-14,31
Índice Casuístico	0,58	0,59	2,58
<b>INTERVENCIONES</b>	790	770	-2,53
% Resolución de CMA	99,81	99,67	-0,14

Analizando la tabla anterior, podemos extraer las siguientes conclusiones:

### Consultas Externas

El número de episodios atendidos en las Consultas Externas del HAR de Puente Genil se ha incrementado en un 1,60% en este año 2021, siendo el total de 37.389 asistencias. Se reducen las primeras visitas un 4,41% y las consultas sucesivas aumentan un 3,69%.

### Hospitalización Polivalente

La actividad en hospitalización ha sido un 11,40% inferior al ejercicio anterior, con un total de 443 ingresos. De manera correlativa, se ha reducido el número de estancias un 13,37% manteniendo una estancia media estable en torno a los 5 días. El Índice Casuístico experimenta un ligero incremento, de 0,58 a 0,59, manteniéndose por debajo de 1.

### Actividad quirúrgica

En 2021 ha disminuido la actividad quirúrgica respecto al año anterior hasta las 770 intervenciones, manteniendo un 99,67% de resolución de CMA (Cirugía Mayor Ambulatoria).

### Urgencias

En el año 2021 se ha producido un incremento del 9,88% de los episodios atendidos en Urgencias, finalizando el año con 35.962 atenciones. Continúa incrementándose la frecuentación de Urgencias (1.201,02); entre las causas que explican este aumento se encuentran el incremento importante de pacientes de fuera del área de referencia, en torno a un 12%, que acuden al HAR de Puente Genil, ya que el tiempo de espera en nuestro centro es inferior a los de otros centros próximos, observándose periodos de tiempo con descubierta de consultas de Atención Primaria que provoca citas en más de 24 horas, y asumiéndose actividades de atención primaria como realización de curas, inyectables u otros tratamientos de enfermería.

En lo relativo a la resolución del área de Urgencias, el indicador de urgencias no ingresadas supera el 98%.



### ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE ALCAUDETE

A continuación, incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores que hemos considerado más significativos para 2021, incorporando asimismo en la tabla, los datos correspondientes al año anterior.

HAR DE ALCAUDETE	2020	2021	% Variac.
<b>CONSULTAS EXTERNAS</b>	10.583	11.474	8,42
Primeras Consultas	4.396	5.200	18,29
% CC Sucesivas / Total CCEE	58,46	54,58	-6,47
<b>URGENCIAS</b>	12.732	14.761	15,94
Promedio diario (días naturales)	34,79	40,44	16,24
Frecuentación de Urgencias	1.212,80	1.408,09	16,10
% Urgencias NO Ingresadas	98,03	98,57	0,55
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	100	57	-43,00
Estancias de Hospitalización	148	60	-59,46
Estancia Media (INIHOS)	1,48	1,05	-29,05
Índice Utilización Estancias	0,21	0,18	-14,65
Índice Casuístico	0,53	0,46	-12,96
<b>INTERVENCIONES</b>	305	301	-1,31
% Resolución de CMA	100,00	100,00	0,00

Analizando la tabla anterior, podemos destacar las siguientes conclusiones:

#### Consultas Externas

La actividad y los indicadores obtenidos en el área de Consultas Externas se incrementa en un 8,42%, disminuyendo el porcentaje de visitas sucesivas en un 6,47%.

#### Hospitalización Polivalente

El número de ingresos se ha reducido (43%), logrando reducir la estancia media hasta los 1,05 días y el índice de utilización de estancias baja hasta el 0,18%. El Índice Casuístico es del 0,46, muy similar al del ejercicio anterior.

### Actividad quirúrgica

La actividad quirúrgica se mantiene en términos similares a 2020, con un total de 301 intervenciones, asociando un mayor porcentaje de suspensiones quirúrgicas por causa hospitalaria que el periodo anterior.

El porcentaje de resolución de CMA ha sido del 100%.

#### Urgencias

El número de Urgencias se incrementa hasta los 14.761 episodios atendidos, incrementándose también de manera lineal la frecuentación a 1.408,09 atenciones por cada 1000 habitantes. La resolución sigue siendo muy destacada, con un porcentaje de urgencias no ingresadas cercanas al 99%.

### ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN VALLE DEL GUADIATO

A continuación, incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores que hemos considerado más significativos para 2021, incorporando asimismo en la tabla, los datos correspondientes al año anterior.

HAR VALLE DEL GUADIATO	2020	2021	% Variac.
<b>CONSULTAS EXTERNAS</b>	22.466	23.542	4,79
Primeras Consultas	10.734	11.161	3,98
% CC Sucesivas / Total CCEE	52,22	52,59	0,71
<b>URGENCIAS</b>	16.222	17.505	7,91
Promedio diario (días naturales)	44,32	47,86	7,99
Frecuentación de Urgencias	700,95	765,95	9,27
% Urgencias NO Ingresadas	97,21	97,41	0,21
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	441	453	2,72
Estancias de Hospitalización	3.134	2,950	-5,87
Estancia Media (INIHOS)	7,10	6,51	-8,31
Índice Utilización Estancias	1,03	0,78	-24,47
Índice Casuístico	0,62	0,67	7,58
<b>INTERVENCIONES</b>	489	609	24,54
% Resolución de CMA	99,66	100	0,34

Analizando la tabla anterior, podemos destacar las siguientes conclusiones:



### Consultas Externas

El número total de episodios atendidos en consultas externas del HAR Valle del Guadiato se ha incrementado en un 4,79%, situándose en un total de 23.542 episodios. De manera lineal también se han incrementado el número de primeras consultas (11.161) y el de revisiones en un 0,71% con respecto al ejercicio anterior.

### Hospitalización Polivalente

En el área de Hospitalización Polivalente, se ha producido un ascenso en el número de hospitalizaciones del 2,72% en el año 2021, reduciéndose, no obstante, el número de estancias a 2.950, así como la estancia media, que se sitúa en 6,5 días; hecho achacable al tipo de patología, fundamentalmente crónica, y a la edad de la población atendida. El Índice Casuístico se mantiene estable en un 0,67%.

### Actividad quirúrgica

El número total de intervenciones realizadas en 2021 se ha incrementado, situándose en 609.

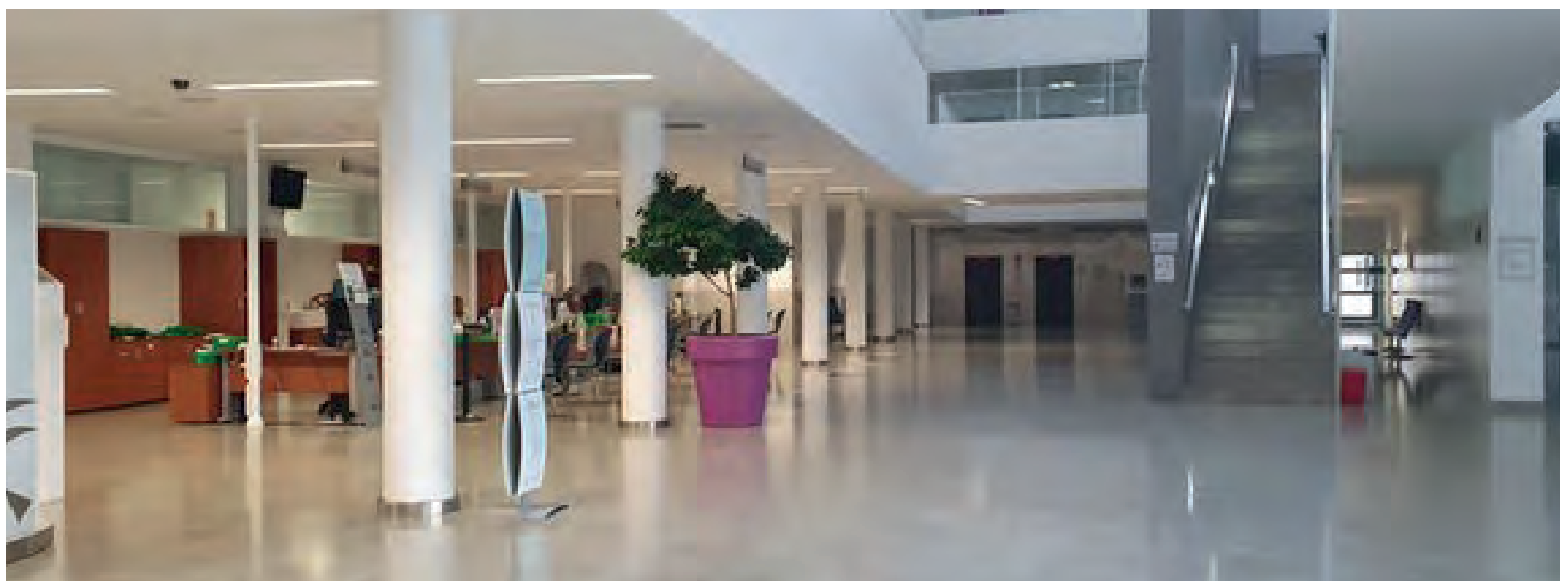
### Urgencias

El número de urgencias atendidas durante el año 2021 se incrementa hasta 17.505, aumentando en un 7,91%. En lo relativo a la resolución, el porcentaje de urgencias no ingresadas de este Centro se mantiene en términos elevados (97,41%), al igual que en el resto de HARE's de esta Agencia Sanitaria.

### ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE ALCALÁ LA REAL

A continuación, incluimos una tabla con los valores de los indicadores más significativos de este Centro para 2021.

HAR ALCALÁ LA REAL	2020	2021	% Variac.
<b>CONSULTAS EXTERNAS</b>	29.612	32.082	8,34
Primeras Consultas	14.015	14.966	6,79
% CC Sucesivas / Total CCEE	52,67	52,74	0,13
<b>URGENCIAS</b>	25.583	30.354	18,65
Promedio diario (días naturales)	69,90	83,16	18,97
Frecuentación de Urgencias	939,24	1.110,12	18,19
% Urgencias NO Ingresadas	96,01	97,99	2,06
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	571	473	-17,16
Estancias de Hospitalización	2.437	2.157	-11,49
Estancia Media (INIHOS)	4,26	4,56	7,04
Índice Utilización Estancias	0,62	0,56	-9,90
Índice Casuístico	0,63	0,63	0,00
<b>INTERVENCIONES</b>	770	796	3,38
% Resolución de CMA	100,00	99,07	-0,93



### Consultas Externas

El HAR de Alcalá la Real en 2021 ha incrementado su actividad en consultas situándose en 32.082 consultas, lo que supone un incremento del 8,34%.

En lo que respecta a otros datos, el HAR de Alcalá la Real incrementa las consultas sucesivas un 0,13% con respecto al año anterior.

### Urgencias

El número de asistencias en Urgencias se ha incrementado en el año 2021 en un 18,65%, situándose en 30.354 urgencias atendidas. Esto implica que la frecuentación se haya incrementado con respecto al anterior ejercicio un 18,19% (1.110,12 atenciones por cada 1.000 habitantes). La resolución sigue siendo muy destacada, con un porcentaje de urgencias no ingresadas cercano al 98%.

### Actividad quirúrgica

La actividad quirúrgica se incrementa con respecto al ejercicio anterior con 796 intervenciones. Los niveles de resolución de CMA alcanzan el 99,07%.

### ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE SIERRA DE CAZORLA

A continuación, incluimos una tabla con los valores de los indicadores más significativos de este Centro para 2021. Ha de tenerse en cuenta que los servicios del centro se encuentran en 2021 abiertos de forma parcial.

HAR SIERRA DE CAZORLA	2020	2021	% Variac.
CONSULTAS EXTERNAS	2.214	4.831	118,20
Primeras Consultas	1.280	2.706	111,41
% CC Sucesivas / Total CCEE	42,18	43,99	4,28

### Consultas Externas

El HAR de Sierra de Cazorla en 2021 ha incrementado su actividad en consultas situándose en 4.831 consultas, lo que supone un incremento del 118,20%, efecto de la sucesiva apertura de diferentes servicios de consultas externas a lo largo del año 2021.

Las primeras consultas se han incrementado en un 111,41%, alcanzando la cifra de 2.706 y las sucesivas aumentan un 4,28%.





**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>88.320.079</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>59.669</b>
Aplicaciones Informáticas	59.669
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>88.260.410</b>
Terrenos y Construcciones	82.075.483
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	6.184.927
Inmovilizado en curso y anticipos	-
<b>B) Activo corriente</b>	<b>8.969.564</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>1.918.291</b>
Mercaderías y productos terminados	620.463
Aprovisionamientos y otros	1.297.828
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>6.899.469</b>
Deudores por operaciones de gestión	110.931
Otras cuentas a cobrar	6.758.818
Administraciones públicas	29.720
<b>V. Inversiones financieras a c/p</b>	<b>793</b>
Otras inversiones financieras	793
<b>VI. Ajuste por periodificaciones</b>	<b>151.011</b>
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>97.289.643</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>88.019.792</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>77.246.994</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>10.772.799</b>
Resultado de ejercicios anteriores	10.772.799
Resultado de ejercicio	0
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>0</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>9.269.851</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>31.846</b>
Otras deudas	31.846
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>9.238.005</b>
Acreedores por operaciones de gestión	57.840
Otras cuentas a pagar	7.064.431
Administraciones públicas	2.115.734
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>97.289.643</b>





## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones social</b>	<b>74.764</b>
b) Tasas	74.764
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>153.463.109</b>
a) Recibidas	153.463.109
a.2.) Transferencias	153.463.109
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>1.241.846</b>
b) Prestación de servicios	1.241.846
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.498</b>
<b>A). Total Ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>154.781.217</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-106.344.844</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-85.304.772
b) Cargas sociales	-21.040.072
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-1.545.375</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-2.032.140</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionam	-2.032.140
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-41.850.461</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-41.846.103
b) Tributos	-4.358
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-3.036.867</b>
<b>B) Total de Gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>-154.809.687</b>
<b>I. Resultado (Ahorro, desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-28.470</b>
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>47.207</b>
a) Ingresos	47.207
<b>II. Resultado de operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>18.737</b>
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-379</b>
b) Otros	-379
<b>20. Deter.de valor, bajas y enaj. activ. y pas. fr</b>	<b>-18.358</b>
b) Otros	-18.358
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-18.737</b>
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	0

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)

	2021
<b>Estado de flujos de efectivo</b>	<b>2021</b>
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	
<b>A). Cobros:</b>	<b>156.204.750</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0
2. Transferencias y subvenciones recibidas	154.874.680
3. Ventas netas y prestaciones de servicio	1.175.946
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0
6. Otros cobros	154.124
<b>B). Pagos:</b>	<b>154.831.947</b>
7. Gastos de personal	105.966.672
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.487.263
9. Aprovisionamientos	2.226.605
10. Otros gastos de gestión	41.029.655
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0
12. Intereses pagados	129.393
13. Otros pagos	3.992.359
<b>Flujos netos de las actividades de gestión (A-B)</b>	<b>1.372.803</b>
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>C). Cobros:</b>	<b>0</b>
1. Venta de inversiones reales	0
2. Venta de activos financieros	0
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0
<b>D). Pagos:</b>	<b>1.401.063</b>
4. Compra de inversiones reales	1.401.063
5. Compra de activos financieros	0
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>	<b>-1.401.063</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>E). Aumentos en el patrimonio:</b>	<b>0</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0
2. Transferencias y subvenciones recibidas	0
<b>F). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades	0
<b>G). Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>0</b>
<b>H). Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>	<b>0</b>
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>28.260</b>
<b>I). Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>28.260</b>
<b>J). Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de aplicación (I-J)</b>	<b>28.260</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)</b>	<b>0</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

Estado de ingresos y gastos reconocidos	2021
I. Resultado económico patrimonial	0
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	0
1. Inmovilizado no financiero	0
2. Activos y pasivos financieros	0
3. Coberturas contables	0
4. Otros incrementos patrimoniales	0
<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>0</b>

Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	I. Patrimonio Aportado	II. Patrimonio Generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos Patrimoniales	Total
A. Patrimonio Neto al final del ejercicio 2020	-	-	-	88.019.792	88.019.792
B. Ajustes por cambio de criterios contables y corrección de errores	77.246.994	10.772.798	-	-88.019.792	-
C. Patrimonio Neto inicial Ajustado del Ejercicio 2021	77.246.994	10.772.798	-	-	88.019.792
D. Variaciones del Patrimonio Neto Ejercicio 2021	-	-	-	-	-
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	-
E. Patrimonio Neto al final del ejercicio 2021	77.246.994	10.772.798	-	-	88.019.792







**AGENCIA PÚBLICA  
EMPRESARIAL SANITARIA  
HOSPITAL PONIENTE DE ALMERÍA**

### NATURALEZA

La Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería se constituyó mediante el Decreto 131/1997, de 13 de mayo, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público. En su virtud, se configura como una empresa de la Junta de Andalucía, de las previstas en el apartado b) del artículo 6.1 de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Decreto-ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público, así como la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía establecen que las antiguas Empresas Públicas adoptarán la configuración de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre. Así mismo, en dicha Ley se adscribe la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

Mediante el Decreto 98/2011, de 19 de abril, se modificaron sus Estatutos y pasó a denominarse “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería”.

El Decreto 208/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud mantiene la adscripción de la misma a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud y encontrándose integrada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

El 28 de septiembre de 2018 se publica en BOJA el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre, por el que se modifican los estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Poniente de Almería.

El 14 de febrero de 2019 se publica en BOJA el Decreto 105/2019 por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud.

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería fue disuelta con fecha 31 de diciembre de 2021 por Decreto 292/2021, de 28 de diciembre, de la Junta de Andalucía, conforme a lo previsto en el artículo 60.1.b).3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía y en el Decreto 193/2021, de 6 de julio.

Con carácter previo, mediante Decreto 193/2021, de 6 de julio, se dispone la asunción por parte del Servicio Andaluz de Salud de los fines y objetivos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, y con el objetivo de configurar el Servicio Sanitario Público de Andalucía como un sistema único, y universal de asistencia para la población, unificándose todos los recursos

sanitarios asistenciales del Hospital de Poniente y los Hospitales de Alta Resolución de El Toyo, Guadix y Loja, en el Servicio Andaluz de Salud.

### OBJETO SOCIAL

Tiene como objeto llevar a cabo la gestión de la Empresa Pública Hospital de Poniente en sus centros adscritos de Almería y Granada (Poniente, Centro de Alta Resolución el Toyo, Centro de Alta Resolución de Guadix y Centro de Alta Resolución de Loja), y prestar asistencia sanitaria a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional que se le asigne, así como aquellas funciones que por razón de su objeto se le encomienden.

### DOMICILIO SOCIAL

- **Hospital de Poniente**  
Carretera de Almerimar, s/n. 04700 El Ejido (Almería)
- **Hospital de Alta Resolución El Toyo**  
C/ La Botica s/n. 04131 Retamar (Almería)
- **Hospital de Alta Resolución de Guadix**  
Avda. Mariana Pineda, s/n. 18500 Guadix (Granada)
- **Hospital de Alta Resolución de Loja**  
Avda. Tierno Galván, s/n. 18300 Loja (Granada)

### FONDO SOCIAL

La Junta de Andalucía fija en sus presupuestos anuales una serie de transferencias corrientes y de capital a favor de la Empresa Pública, en aras de atender el desenvolvimiento normal de las actividades necesarias para desarrollar su objeto social. Por consiguiente, no se contabilizan cantidades en la cuenta Fondo Social.

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

Empresa: Fundación Progreso y Salud.

Participación: 25%.

Domicilio: Avda. Américo Vespucio, 15 · Edificio S-2 Isla de la Cartuja.  
41092 Sevilla.

### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, los órganos rectores de la entidad son el Consejo de Administración y el Director Gerente.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2021 está formado por los siguientes miembros:

### PRESIDENTE

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

### VICEPRESIDENTA PRIMERA

D<sup>a</sup>. Catalina Montserrat García Carrasco

### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán Ruíz

### VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D<sup>a</sup>. Asunción Alicia Lora López

D. José M<sup>a</sup>. de Torres Medina

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

D. José Antonio Miranda Aranda

D<sup>a</sup>. Pilar Bartolomé Hernández

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D. Juan de la Cruz Belmonte

D. Indalecio Sánchez-Montesinos García

D. Pedro José Acosta Robles

### SECRETARIA

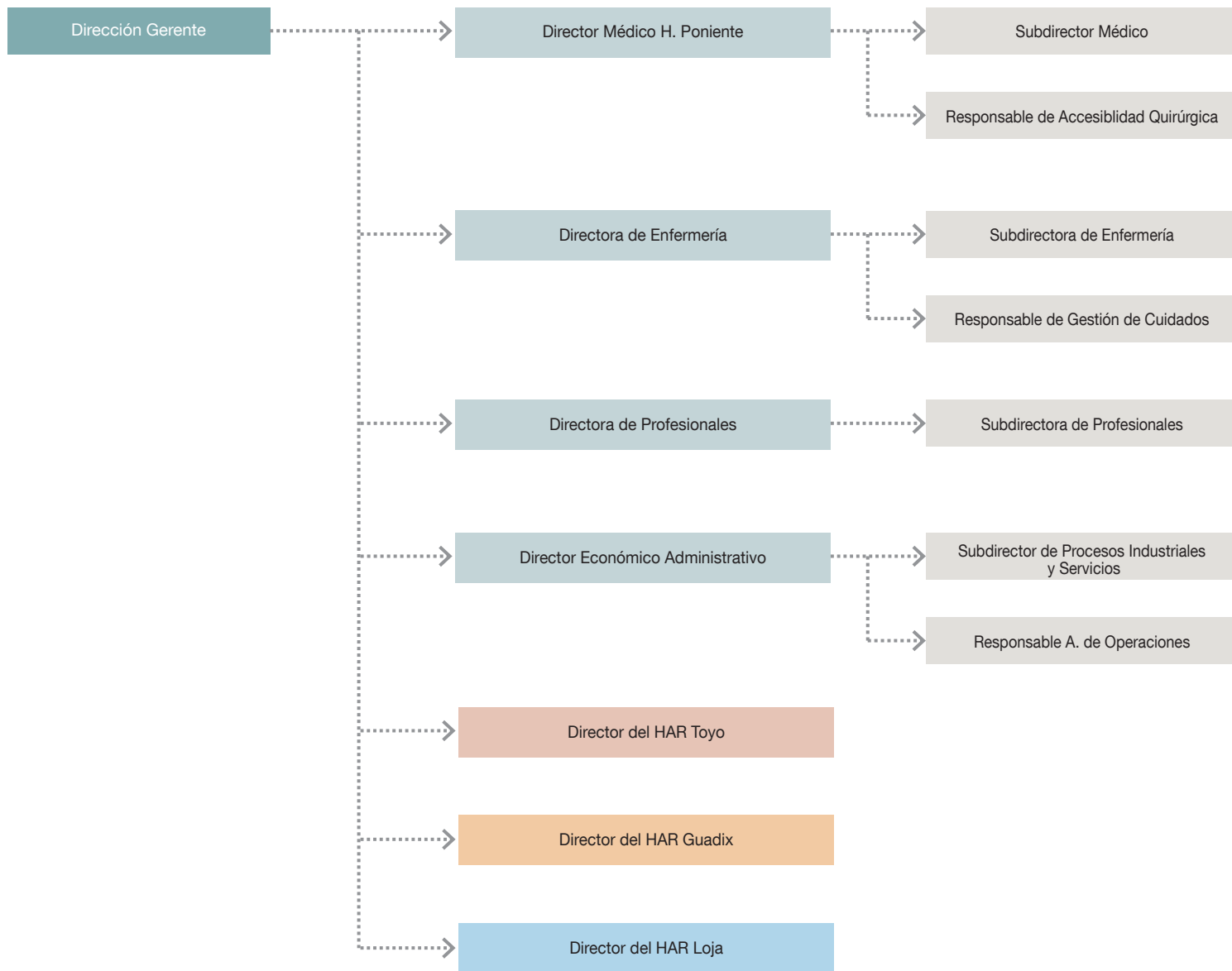
D<sup>a</sup>. Mercedes Osuna Ceballos

### PERSONAL

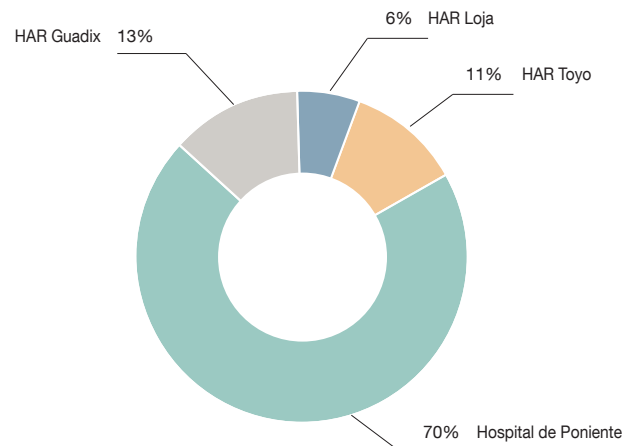
La plantilla media real, durante el ejercicio 2021 ha sido de 2.271 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	6	6
Titulados superiores	224	264
Titulados medios	164	524
Administrativos	46	126
Otros	174	737
<b>Total</b>	<b>614</b>	<b>1.657</b>

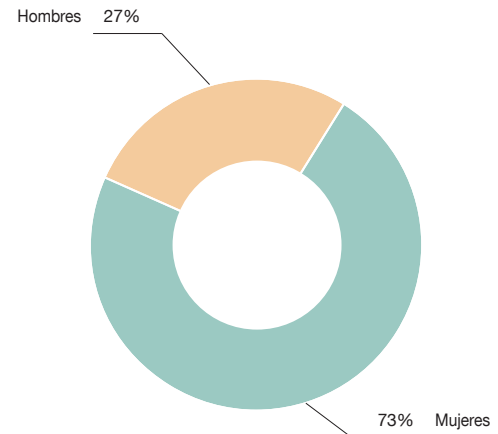
ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERÍA



EMPLEO MEDIO POR CENTROS



DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

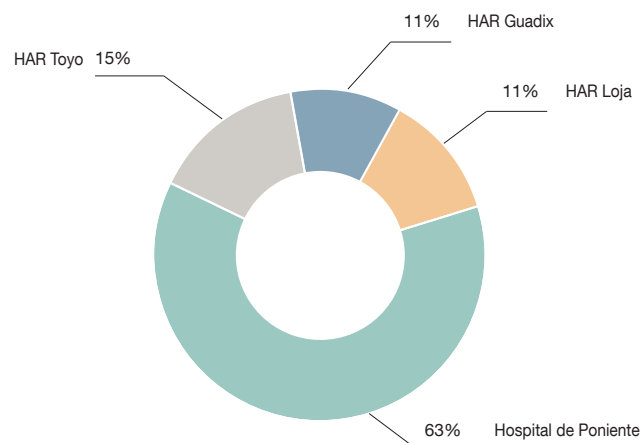


POBLACIÓN DE REFERENCIA

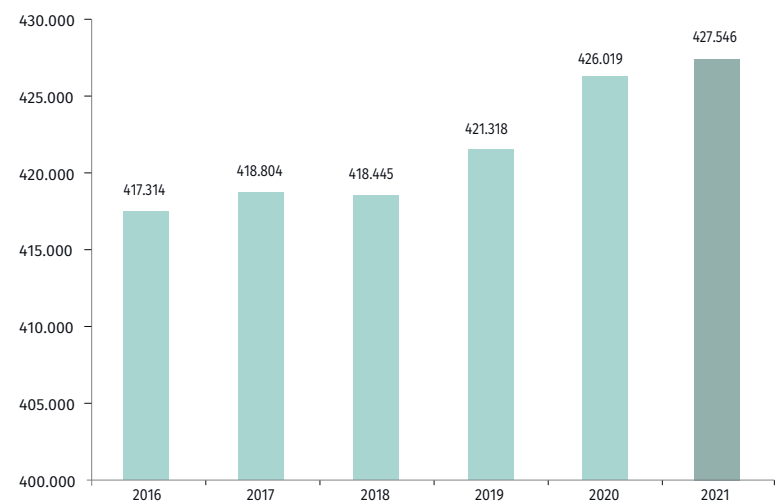
Hospital de Poniente	268.931
HAR El Toyo	63.039
HAR Guadix	46.214
HAR Loja	49.362

Fuente: Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021. Datos por municipio. INE Real Decreto 1007/2014, de 5 de diciembre.

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR CENTROS



EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL AGENCIA SANITARIA PONIENTE





**ACTIVIDAD ASISTENCIAL**

Actividad asistencial 2021	Hospital de Poniente	HAR El Toyo	HAR Guadix	HAR Loja
<b>Hospitalización</b>				
Ingresos en Hospitalización	12.416	58	1.596	289
Índice de Ocupación	76,54	0,80	14,92	7,40
<b>Consultas Externas</b>				
Primeras Visitas Citadas	155.568	24.817	22.016	14.118
Consultas Totales Citadas	251.146	55.192	58.115	32.981
<b>Actividad Quirúrgica</b>				
Intervenciones Totales	10.635	7.689	2.134	1.001
Cirugía Mayor Ambulatoria	4.991	6.054	1.444	760
<b>Urgencias</b>				
Urgencias atendidas	137.140	75.668	45.549	37.085
% de Urgencias NO ingresadas	93,20	100	96,86	99,19
<b>Radiodiagnóstico</b>				
Estudios Radiología Convencional	149.107	44.219	40.922	29.039
Estudios TAC	18.274	1.978	2.992	2.027
Estudios RNM	27.929	-	-	-
<b>Laboratorio</b>				
Determinaciones Análisis Clínicos	4.243.224	101.003	783.864	173.813
Biopsias	14.180	2.927	2.561	1.546
Citologías	15.085	2.879	1.535	282
<b>Actividad Obstétrica</b>				
Partos totales	2.250	-	222	-
Partos Vaginales	1.849	-	163	-
Cesáreas	401	-	59	-

**TELEMEDICINA ACTIVIDAD 2021 EN H. PONIENTE**

Especialidad	Teleconsultas
Dermatología	9.619
Cardiología	2
Urología	2
Rehabilitación	5





## INVESTIGACIÓN

Líneas de Investigación Activas	14
Grupos de Investigación Acreditados PAIDI	3
Grupos de Investigación SSPA	3
Producción Científica, Artículos Indexados	88
Proyectos de Investigación activos con financiación externa	8
Ensayos Clínicos y estudios EPA	6
REDES: TropNet, Red de Investigación Cooperativa de Enfermedades Tropicales (RICET), Centro de Investigación Biomédica en red Enfermedades Respiratorias (CIBERES)	3
Nº de Patentes e Innovaciones registradas	2
Cursos Metodología para Profesionales	3

## CALIDAD

- Comisión de atención al dolor
- Comisión de atención integral al niño
- Comisión de calidad
- Comisión de cuidados interniveles
- Comisión de docencia
- Comisión de documentación clínica
- Comité de ética asistencial
- Comité de ética de la investigación
- Comisión de formación
- Comisión de gestión ambiental
- Comisión de hospitales libres de humo
- Comisión de igualdad
- Comisión de infecciones, profilaxis y política antibiótica
- Comité de muerte digna
- Comisión de humanización
- Comisión quirúrgica
- Comisión de violencia de género
- Comité de seguridad de la información
- Comisión de seguridad del paciente
- Comisión de seguridad y salud
- Comisión de transfusiones
- Comité de trauma grave
- Comisión de tumores, tejidos y mortalidad
- Comisión de uso racional del medicamento
- Comisión de recuperación cardio-pulmonar

ACREDITACIÓN

Unidades	Programas	Webs	Formación Continuada	Profesionales	
Hospital de Poniente	UGC Farmacia: Óptimo Formación: Avanzada 2021 UGC Digestivo: Avanzada 2016 UGC Oftalmología: Avanzada 2018 AIG Pediatría: Avanzada 2018 (Renovación) AIG Cirugía: Avanzada 2019 Obstetricia y Ginecología: Avanzada 2020 Biotecnología: Avanzada 2018 UNE-EN ISO 9001: 2008 Gestión Ambiental: UNE-EN-ISO 14001	Manos Seguras-Hospital: Renovación 2015 Centro Contra el Dolor: - Dolor Crónico: Avanzado 2017 - Dolor Perioperatorio: Avanzado 2015 - Dolor Urgencias y Emergencias: Avanzado 2017 Prácticas Seguras en Cirugía: Avanzado 2016	Página web de la Agencia Sanitaria Poniente:  Acreditación Avanzada 2016	Unidad Formación Continuada	Avanzado: 70 Experto: 83 Excelente: 9
HAR Toyo	Hospital: Óptimo 2021 (Renovación) Gestión Ambiental: UNE-EN-ISO 14001	Manos Seguras-Hospital 2015 Centro Contra el Dolor: - Dolor Perioperatorio: Avanzado 2015 - Dolor Urgencias y Emergencias: Renovación 2019  Prácticas Seguras en Cirugía: Avanzado 2015		Avanzado: 3 Experto: 3	
HAR Guadix	Hospital: Avanzada 2020 (Renovación) Gestión Ambiental: UNE-EN ISO 14001	Manos Seguras-Hospital: Avanzado 2015 (renovación) Centro Contra el Dolor: - Dolor Perioperatorio: Avanzado 2015 (evaluación)  Prácticas Seguras en Cirugía: Avanzado 2015		Avanzado: 36 Experto: 22 Excelente: 1	
HAR Loja	Gestión Ambiental: UNE-EN ISO 14001	Manos Seguras-Hospital: Avanzado 2015  Centro Contra el Dolor: - Dolor Urgencias y Emergencias 2020		Avanzado: 23 Experto: 12	



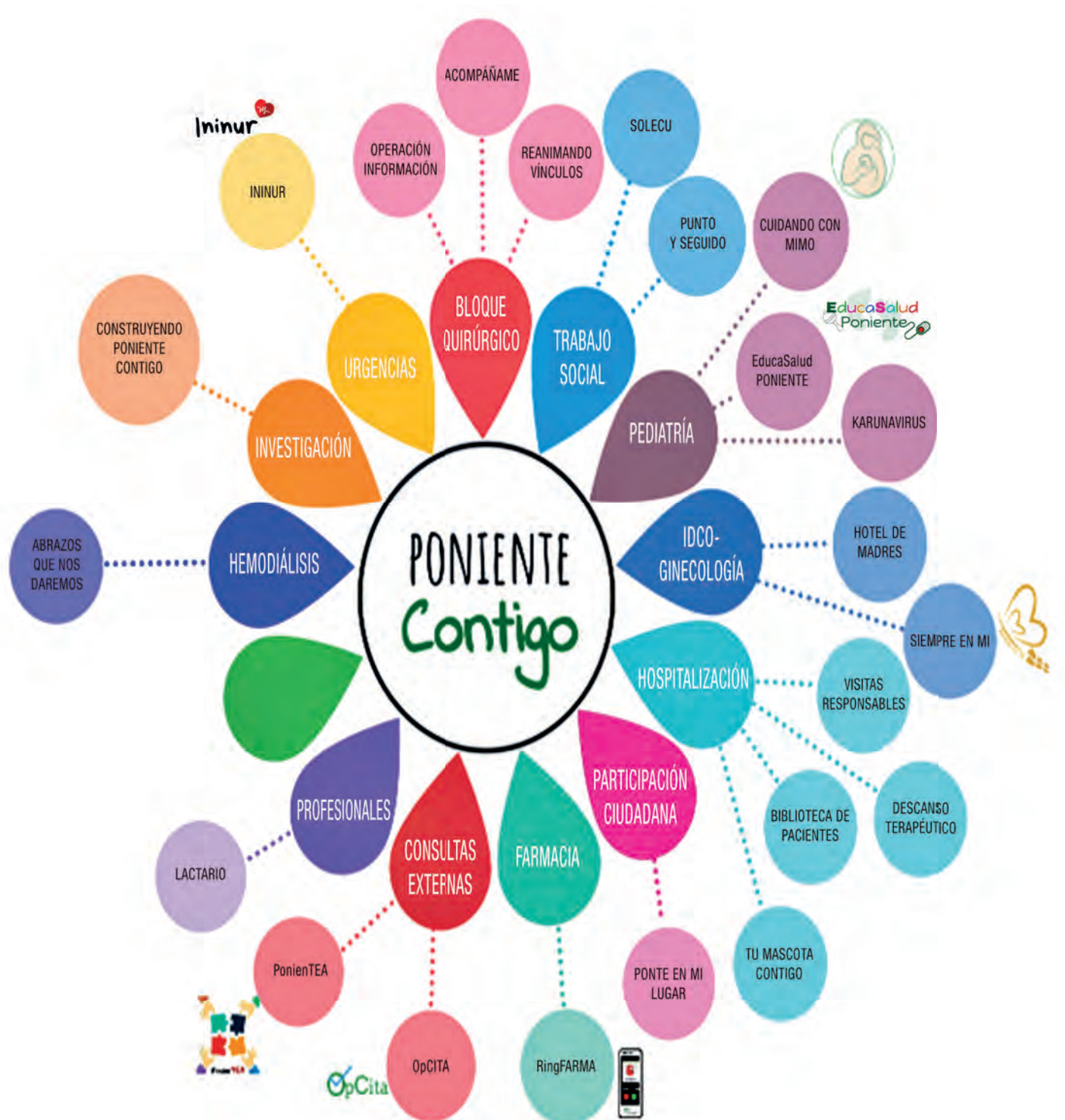


## HUMANIZACIÓN





La Humanización, entendida de manera amplia y transversal a todas las actividades desarrolladas en el hospital, constituye una de las líneas estratégicas de trabajo de la Agencia Pública Sanitaria Poniente.

El Plan de Humanización del Hospital de Poniente, 'Poniente Contigo' inició su andadura en 2018 y al finalizar el año 2021 cuenta con más de una

veintena de microproyectos, desarrollados en áreas tanto asistenciales como no asistenciales, con el objetivo común de ofrecer a pacientes y familias una atención marcada por calidad, la calidez y la empatía.





	Proyecto	Código	Resumen	
	CONSTRUYENDO PONIENTE CONTIGO	INV_01	Metodología del proyecto de Humanización	
	ININUR	URG_01	Información e Intimidación en Urgencias	
	OPERACIÓN INFORMACIÓN	BQC_01	Información a familiares en Reanimación	
	ACOMPÁÑAME	BQC_02	Visitas familiares de pacientes quirúrgicos	
	REANIMANDO VÍNCULOS	BQC_03	Contacto piel con piel en reanimación	
	SOLECU	TSO_01	Pacientes hospitalizados sin acompañamiento	
	PUNTO Y SEGUIDO	TSO_02	Protocolo post exitus	
	CUIDANDO CON MIMO	PED_01	Cuidados neonatos centrados en el desarrollo	
	EducaSalud PONIENTE	PED_02	Programa de educación sanitaria accesible para madres y padres	
	Programa Educativo KARUNAVIRUS	PED_03	Programa educativo para el desarrollo de la paz interior de los niños	
	PonienTEA	PED_04	Entorno adaptado para pacientes con TEA	
	HOTEL DE MADRES	OBS_01	Mejoras en espacio de Puérperas	
	SIEMPRE EN MI	OBS_02	Duelo perinatal	
	VISITAS RESPONSABLES	HMQ_01	Sistema de visitas en hospitalización que garantice el acompañamiento con seguridad	
	DESCANSO TERAPÉUTICO	HMQ_02	Mejorar el descanso como parte del tratamiento	
	BIBLIOTECA DE PACIENTES	HMQ_03	Terapia de entretenimiento y solidaridad	
	TU MASCOTA CONTIGO	HMQ_04	Último adiós a la mascota en el final de la vida	
	PONTE EN MI LUGAR	PCI_01	Implicación de la ciudadanía en el proyecto	
	RingFARMA	FAR_01	Consulta de Farmacia Hospitalaria para pacientes que inician tratamiento	
	OpCITA	CON_01	Optimización de citas para pacientes crónicos y vulnerables	
	LACTARIO	PRO_01	Entorno adecuado para la promoción de la lactancia en las profesionales	
	LOS ABRAZOS QUE NOS DAREMOS	HMD_01	Abrazos que curan sin contacto, en tiempos de pandemia.	



## DOCENCIA

El Hospital de Poniente está acreditado para formar a Especialistas Internos Residentes por el Ministerio de Sanidad en las especialidades de:

- Análisis Clínicos
- Aparato Digestivo
- Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Enfermería Familiar y Comunitaria
- Enfermería Obstétrica-Ginecológica
- Enfermería de Salud Mental
- Farmacia Hospitalaria
- Ginecología y Obstetricia
- Medicina del trabajo
- Medicina Familiar y Comunitaria
- Medicina Interna
- Psiquiatría

## ■ Radiodiagnóstico

En 2021 el centro ha obtenido la acreditación para formar a especialistas en Medicina Intensiva, incorporando al primer residente de esta especialidad durante 2022.

## NOTICIAS RELEVANTES 2021

El Hospital de Poniente ha celebrado el 25 aniversario durante los periodos de estancia en el hospital.

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) ha otorgado su certificación en nivel Avanzado a la Unidad de Obstetricia y Ginecología del Hospital de Poniente. Este distintivo reconoce el trabajo de sus profesionales, destacando aspectos como la accesibilidad en la atención o las apuestas por la formación, el respeto a la intimidad de las pacientes y la humanización en la asistencia.

El Hospital de Alta Resolución El Toyo ha mejorado su nivel de certificación por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), pasando del nivel Avanzado al Óptimo en pocos meses. El centro había renovado por segunda vez, a comienzos de este año, el distintivo que reconoce la excelencia del trabajo que llevan a cabo a diario sus profesionales y ahora mejora su calificación.

La Unidad de Farmacia del hospital mejora el nivel del distintivo de excelencia tras un exigente proceso de revisión. El Área de Farmacia del Hospital de Poniente mejora su nivel de certificación por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), pasando del nivel Avanzado al Óptimo. La unidad había renovado recientemente el distintivo que reconoce la excelencia del trabajo que llevan a cabo a diario sus profesionales y ahora mejora su calificación.

Profesionales del Hospital de Poniente han recibido los premios al mejor póster científico y a la mejor comunicación oral presentada por un residente en el XXII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía de Cadera (SECCA), celebrado en Oviedo. Estos galardones, recibidos en un encuentro nacional en el que participan hospitales de primer nivel de todo el país, suponen un reconocimiento al trabajo realizado en el Hospital de Poniente para el tratamiento de las lesiones de cadera, ya que es la primera vez que la SECCA reconoce conjuntamente dos trabajos de un mismo centro.

Después de las anteriores certificaciones conseguidas en 2009 y 2014, el Hospital de Guadix ha renovado durante 2021 nuevamente su sello de calidad cumpliendo el 73% de los estándares del manual de la ACSA para centros hospitalarios y destacando por su organización por procesos, especialmente en la atención a pacientes con dolor, por el uso eficiente de armarios automatizados en la gestión de almacenes, y por la actividad investigadora de sus profesionales.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2020 (euros)**

ACTIVO	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A. Activo no corriente</b>	<b>44.309.585</b>	<b>A. Patrimonio neto</b>	<b>44.295.533</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>7.539</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>39.409.531</b>
Aplicaciones informáticas	7.539	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>4.886.002</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>44.296.590</b>	Resultado ejercicios anteriores	4.886.002
Terrenos	4.733.507	Resultados del ejercicio	0
Construcciones	33.862.680	<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>	<b>0</b>
Otro inmovilizado material	5.400.550	Inmovilizado no financiero	-
Inmovilizado en curso y anticipos	299.853	Activos financieros disponibles para la venta	-
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>0</b>	Operaciones de cobertura	-
<b>IV. Inversiones financieras l/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>0</b>	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a rdos.</b>	<b>0</b>
Inversiones financieras en patrimonio entidades derecho público	-	<b>B. Pasivo no corriente</b>	<b>0</b>
Inversiones financieras en patrimonio sociedades mercantiles	-	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0</b>
Créditos y valores representativos de deuda	-	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>
Otras inversiones	-	Obligaciones otros bonos negociables	-
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>5.456</b>	Deudas con entidades de crédito	-
Otras inversiones financieras	5.456	Derivados financieros	-
<b>B. Activo corriente</b>	<b>10.240.563</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>0</b>	<b>C. Pasivo corriente</b>	<b>10.254.615</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>3.334.703</b>	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0</b>
Mercaderías y productos terminados	3.334.703	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>552.376</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6.815.279</b>	Obligaciones otros valores negociables	-
Deudores por operaciones de gestión	846.427	Deudas con entidades de crédito	-
Otras cuentas a cobrar	5.968.852	Derivados financieros	-
<b>IV. Inversiones financieras c/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>0</b>	Otras deudas	552.376
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>90.581</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0</b>
Inversiones financieras en patrimonio	-	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>9.702.239</b>
Créditos y valores representativos de deuda	90.581	Acreedores por operaciones de gestión	29.169
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>0</b>	Otras cuentas a pagar	6.114.503
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>	Administraciones públicas	3.558.567
Otros activos líquidos equivalentes	-	<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>0</b>
Tesorería	-	<b>Total general (A+B)</b>	<b>54.550.148</b>
<b>Total general (A+B)</b>	<b>54.550.148</b>	<b>Total general (A+B+C)</b>	<b>54.550.148</b>



## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>78.463</b>
b) Tasas	78.463
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>198.985.039</b>
a) Recibidas	198.985.039
a1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	1.189
a2) Transferencias	198.983.850
a3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos	-
b) Imputación subvenciones para inmovilizado no financiero	-
c) Imputación subvenciones para activos corrientes y otras	0
<b>3. Ventas netas y prestación de servicios</b>	<b>2.343.682</b>
a) Ventas netas	2.343.682
b) Prestación de servicios	-
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>6. Otros ingresos de gestión directa</b>	<b>122.808</b>
<b>7. Exceso de provisiones</b>	<b>152.540</b>
<b>A. Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>201.682.532</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>130.515.807</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	103.671.127
b) Cargas sociales	26.844.680
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>1.913.394</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>7.757.725</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	7.757.725
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>57.629.925</b>
a) Suministros y servicios exteriores	57.490.549
b) Tributos	139.376
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>4.076.406</b>
<b>B. Total gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>201.893.257</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A-B)</b>	<b>-210.725</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado</b>	<b>-</b>
No financiero y otros activos en estado de venta	-
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>310.122</b>
a) Ingresos	310.122
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>99.397</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>0</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
b) De valores negociables y de dréditos del activo inmovilizado	0
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos</b>	<b>99.397</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-
b) Otros	99.397
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15-16-17+18+19-20)</b>	<b>-99.397</b>
<b>VI. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>0</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)

	2021
<b>Estado de flujo de efectivo</b>	<b>2021</b>
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>-</b>
<b>A. Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>B. Ajustes de resultado</b>	<b>4.076.406</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	4.076.406
<b>C. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-2.248.943</b>
1. Existencias (+/-)	2.852.966
2. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-924.193
3. Otros activos corrientes (+/-)	1.614.220
4. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.479.201
5. Otros pasivos corrientes (+/-)	-3.470.018
6. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-842.717
<b>D. Otros flujos de efectivos de las actividades de gestión</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión</b>	<b>1.827.463</b>
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>E. Cobros</b>	<b>0</b>
<b>F. Pagos</b>	<b>-1.844.170</b>
1. Compra de inversiones reales	-1.844.170
2. Compra de activos financieros	-
3. Otros pagos de las actividades de inversión	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-1.844.170</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>G. Aumentos en el patrimonio</b>	<b>0</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-
<b>H. Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0</b>
<b>I. Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>J. Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>0</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	-
7. Préstamos recibidos	-
8. Otras deudas	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<b>0</b>
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>-</b>
<b>K. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>L. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>16.707</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>-</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

<b>Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>					
	<b>I. Patrimonio Aportado</b>	<b>II. Patrimonio Generado</b>	<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>IV. Otros incrementos Patrimoniales</b>	<b>Total</b>
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	-	-	-	44.295.533	44.295.533
B. Ajustes por cambio de criterios contables y corrección de errores	39.409.531	4.886.002	-	-44.295.533	0
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021 (A+B)	39.409.531	4.886.002	0	-	44.295.533
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2021	0	0	0	0	0
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	0	-	-	0
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	0
3. Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	0
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)	39.409.531	4.886.002	0	0	44.295.533





## EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)

### NATURALEZA

Fue creada por la Ley 2/1994, de 24 de marzo, del Parlamento de Andalucía, para gestionar los servicios de emergencias sanitarias que se le encomienden. La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos, se produjeron mediante el Decreto 88/1994, de 19 de abril, bajo la denominación de Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Salud según lo previsto en su Ley de creación.

Por Decreto 217/2011, de 28 de junio, de adecuación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la Ley 9/2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la Empresa pasa a tener condición de agencia pública empresarial.

Por Decreto 140/2013, de 1 de octubre, establece la estructura orgánica de la Consejería y se adscribe funcionalmente a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud.

Por el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre de 2018, se modifican los Estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y se define la estructura directiva de la Agencia.

Por el Decreto 589/2019, de 6 de noviembre, se adecuan los Estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias a lo previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Decreto 69/2020, de 18 de mayo, por el que se modifican los estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, aprobados por Decreto 88/1994, de 19 de abril.

Decreto 160/2021, de 4 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Fernando Ayuso Baptista como Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Decreto 193/2021, de 6 de julio, por el que se dispone la asunción por parte del Servicio Andaluz de Salud de los fines y objetivos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias.

Decreto 291/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias M.P., se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio.

## OBJETO SOCIAL

Su objeto consiste en llevar a cabo la prestación de la asistencia sanitaria a las personas con urgencias médicas, cuyo diagnóstico o tratamiento requieran una asistencia inmediata y de alta complejidad, a la vez que comporten un riesgo para la vida o puedan producir secuelas graves y permanentes al individuo.

## DOMICILIO SOCIAL

- C/ Severo Ochoa, nº 28. Parque Tecnológico de Andalucía 29590 Campanillas (Málaga).

## SERVICIOS PROVINCIALES

- Edificio Antiguo Hospital Virgen del Mar (Bola Azul). Ctra. Ronda, nº 226, 6º Planta. 04005 Almería.
- Hospital de Puerto Real. Ctra. Nacional IV, km 665. 11510 Puerto Real (Cádiz).
- Hospital Los Morales. Ed. Anexo. 14012 Córdoba.
- CMAT. Avda. Ciencias de la Salud, s/n. 18100 Armilla (Granada).
- Avda. Paisajista, nº 5. 21003 Huelva.
- Recinto Hospital Neurotraumatológico “Princesa de España”. Ctra. Bailén-Motril, s/n. 23009 Jaén.
- C/ Marie Curie, s/n - Parque Tecnológico de Andalucía. 29590 Campanillas (Málaga).
- C/ Max Planck, nº 1 - Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.

## CAPITAL SOCIAL

La Junta de Andalucía fija en sus presupuestos anuales una serie de transferencias corrientes y de capital a favor de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias para atender las actividades necesarias para el desarrollo de su objeto social. Por consiguiente, no aparece cantidad alguna en el apartado de Fondo Social.

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, los órganos rectores de la entidad son un Consejo de Administración y el Director Gerente.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### PRESIDENCIA

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

### VICEPRESIDENCIA PRIMERA

D<sup>a</sup>. Catalina Montserrat García Carrasco

### VICEPRESIDENCIA SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz

### VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D. José María de Torres Medina

D<sup>a</sup>. Asunción Alicia Lora López

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

D. José Antonio Miranda Aranda

D. Alberto Fernández Rodríguez.

D. Agustín Muñoz Martín

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D. Fernando Ayuso Baptista

### SECRETARÍA

D<sup>a</sup>. Mercedes Osuna Ceballos

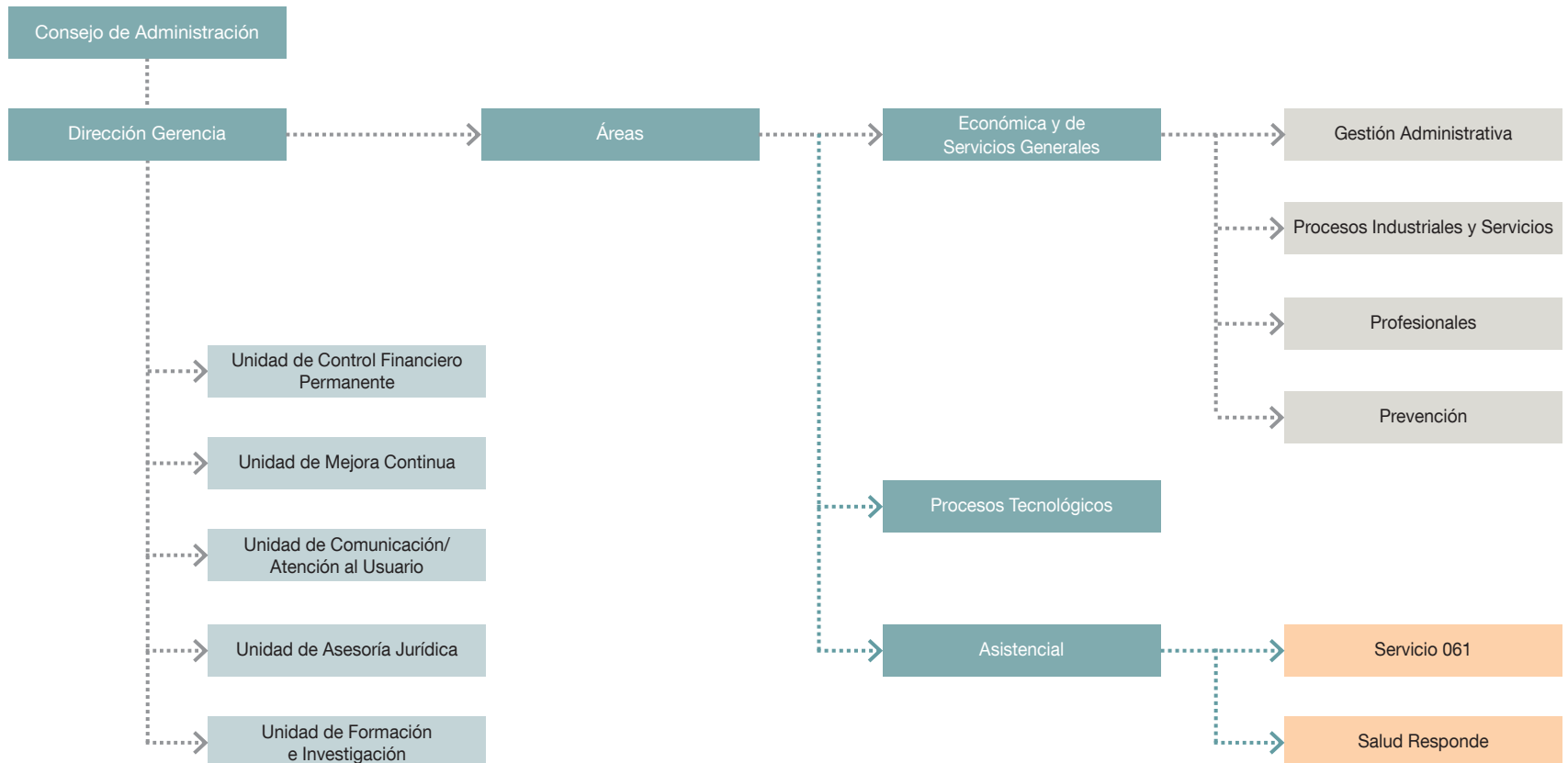
## PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2021, ha sido de 809 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	13	4
Titulados superiores	184	111
Titulados medios	122	115
Administrativos	6	34
Otros	215	5
<b>Total</b>	<b>540</b>	<b>269</b>



## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA



## ACTIVIDADES

El 2021 ha sido el año en el que la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias finaliza su actividad como Agencia Pública Empresarial y pasa a integrarse en el Servicio Andaluz de Salud por el Decreto 294/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Agencia, se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio.

Durante este ejercicio, todas las áreas de la empresa han desarrollado un intenso trabajo dirigido a preparar la integración del servicio de emergencias sanitarias en el Servicio Andaluz de Salud, en el que se gestiona el 061 y Salud Responde. Entre las numerosas acciones

desarrolladas este año en materia organizativa, económica y de personal, destacan las convocatorias de oferta pública de empleo llevadas a cabo para todas las categorías profesionales. Como elemento diferenciador las Ofertas Públicas de Empleo de las categorías sanitarias han incorporado la realización de la prueba práctica de evaluación de competencias técnicas mediante simulación robótica.

Un 2021 en el que los profesionales sanitarios del 061 han continuado afrontando la pandemia por la Covid-19 y en el que han gestionado desde los centros coordinadores de urgencias y emergencias sanitarias cerca de 3,1 millones de llamadas, teniendo que ser movilizados los equipos de emergencias 061 en más de 74.000 ocasiones para atender a pacientes en nuestra Comunidad en situaciones de emergencias, en su mayoría.

Los 728 profesionales del Centro de Emergencias Sanitarias han continuado desarrollando nuevos procedimientos de trabajo, mejorando los existentes y profundizando en la mejora de la calidad del servicio a través de 20 grupos de trabajo activos, coordinados con los planes integrales de la Consejería de Salud y Familias, en los que han participado un total de 450 profesionales con 3.648 horas de liberación para tales fines.

Durante este ejercicio destaca la renovación de gran parte de la flota de ambulancias, con 21 nuevas uvis móviles para la atención sanitaria de los pacientes en situaciones de emergencias, y la adquisición de 9 vehículos de apoyo logístico híbridos, de 12 ambulancias 4x4 y de un dron para mejorar la asistencia a situaciones de emergencias colectivas y catástrofes.

También debemos destacar la puesta en marcha del Proyecto EPECOEM con el que inició la formación en Ecografía Clínica de Emergencias de los facultativos del centro con el objetivo de acabar de formar en el 2022 al 100% de la plantilla y la adquisición de 5 ecógrafos para los HEMS y 30 para los equipos de emergencias terrestres.

En 2021 se ha realizado la evaluación de recertificación de los 8 Servicios Provinciales al Manual de Estándares para los Servicios de Urgencias y Emergencias por la ACSA, tenemos 32 proyectos de investigación e innovación activos, se han celebrado 85 ediciones de cursos para el entrenamiento y formación de todos los profesionales del Centro de Emergencias Sanitarias, entre los que destacan los cursos NAEMT (National Association of Emergency Medical Technician) para cuya impartición, el Centro de Emergencias Sanitarias es la única entidad pública en el país facultada.

Un año en el que se ha alcanzado un alto índice de satisfacción de las personas asistidas por los equipos de emergencias sanitarias 061, puntuados por encima del 9.33 sobre 10 como vienen recogiendo las encuestas anuales realizadas desde el año 1998 a las personas que solicitan atención sanitaria a los centros de coordinación de urgencias y emergencias y son atendidas por los equipos de emergencias 061.

## LA CIUDADANÍA

En el año 2021, aunque con restricciones, EPES retoma algunas de las actividades dirigidas a la ciudadanía que habían quedado paralizadas durante la pandemia por la covid-19. Sobre todo, aquellas relacionadas con la formación en reanimación cardiopulmonar, que por sus características, fue imposible realizarlas durante el año 2020.

### ■ Responsabilidad social corporativa

Responsabilidad social corporativa. En 2021 ha llevado a cabo a cabo un total de 35 jornadas de puertas abiertas o acciones de divulgación sobre cómo actuar ante situaciones de emergencias y formación en soporte vital básico y primeros auxilios a la ciudadanía andaluza en nuestra Comunidad. Junto a ellas, EPES ha continuado con el desarrollo de otros eventos de formación y divulgación, siguiendo de forma estricta las medidas de seguridad por la covid, relacionadas:

- Zona cardioasegurada.
- Redes Sociales.



### ■ Programas especiales

**Programa Aire**, dirigido a mejorar la atención a los pacientes asmáticos graves y pacientes que sufran episodios de anafilaxia, cuenta con 1.261 pacientes inscritos.

**Programa Corazón**, para la atención a pacientes de alto riesgo coronario, cuenta actualmente con 17.040 pacientes inscritos.

**Programa Te puede pasar**, dirigido a reducir accidentes de tráfico y sus consecuencias entre jóvenes, en el que han participado este año de 1.180 jóvenes a través de 3 Road Show.

### ■ Compartir conocimiento

EPES, con el objetivo de compartir experiencias y mejorar la respuesta y coordinación en situaciones de emergencias, ha impulsado 17 simulacros y ejercicios técnicos.

### ■ Detección de Expectativas

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de la Consejería de Salud y Familias viene realizando anualmente encuestas de satisfacción desde 1998, a excepción del año 2020 debido a la pandemia. La valoración de los pacientes atendidos por los equipos de emergencias en 2021 ha sido de 9,34 sobre 10.

### ■ Calidad

En este año se ha realizado la evaluación para la recertificación de los 8 Servicios Provinciales por el Manual de Estándares para los Servicios de Urgencias y Emergencias de la Agencia de Calidad Asistencial de Andalucía (ACSA), obteniendo la certificación en nivel Avanzado. Se ha superado la auditoría de seguimiento para la norma ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad con alcance a toda la actividad 061 y los 8 servicios provinciales, manteniendo el certificado vigente. El Centro de Emergencias Sanitarias 061 ha realizado este año la transición de la norma de referencia de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, pasando de la OSHAS 18.001 a la norma ISO 45.001, superando la primera Auditoría de certificación de ISO 45.001:2018. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## LOS PROFESIONALES

Las líneas de acción desarrolladas en 2021 han sido las siguientes:

### ■ Gestión eficiente del equipo de personas

El empleo medio se sitúa en 2021 en 811 profesionales, con un 33% de representación de la mujer frente al 67% de los hombres, lo que ha supuesto un 2% de incremento de mujeres con respecto al año anterior.

El equipo asistencial lo forman un total de 728 profesionales, con una edad media de 44 años, siendo la media de 41 años para mujeres y 46 para los hombres.

### ■ Absentismo y accidentalidad

El nivel de absentismo por causa médica (enfermedad común, accidente de trabajo y accidente no laboral) ha sido del 6,73%, siendo su distribución por sexo respecto de su población de 6,89% en los hombres y del 6,39% en las mujeres.

El número de accidentes de trabajo con baja médica este año han sido de 65 que supone una reducción del 15,6% respecto del año anterior. Respecto de la gravedad de estos Accidentes, 60 han sido leves y 5 graves. El nivel de accidentalidad por tanto sigue un año más dentro del objetivo de no superar el nivel de 1 accidente por cada 1.000 activaciones de los Equipos de Emergencias, situándose el índice en 0,87 accidentes con baja por cada 1.000 activaciones.

### ■ Crecimiento profesional

En 2021 se virtualizó el programa de formación a modalidad e-learning y no presencial en su mayoría. Se han impartido un total de 2.315 horas presenciales y más de 24.436 horas online a través de la plataforma de formación, con 90 sesiones formativas impartidas a 799 profesionales, con un nivel de satisfacción por encima del 85% sobre 100%, estando todas las acciones formativas de categorías asistenciales acreditadas por la Agencia de Calidad Sanitaria.

### ■ Promoción de la carrera profesional

Un total de 312 profesionales han iniciado el proceso de acreditación de sus competencias a través del programa de acreditación de la Agencia de Calidad Sanitaria (ACSA). De ellos 71 han logrado la acreditación. El 50,7% de los acreditados lo han sido en el programa de enfermería de emergencias y urgencias extrahospitalarias y el 49,3% en los programas de medicina de urgencias y emergencias y el de médico/a de los equipos y/o centros de coordinación de emergencias sanitarias.

### ■ Igualdad de oportunidades

Este año 2021, los profesionales han disfrutado de un total de 344 medidas de conciliación.

### ■ Reconocimiento y participación de los profesionales

Este año, la participación voluntaria de la plantilla media asistencial en los grupos de trabajo ha sido de 738 profesionales.





## SERVICIOS

### Centros de coordinación de urgencias y emergencias

- Llamadas recibidas en los centros de coordinación. En el año 2021, el segundo de la Pandemia por COVID-19 el número de llamadas recibidas en los ocho Centros de Coordinación de Urgencias y Emergencias (CCUE) disminuyó en un 11,4% con respecto a 2020. Esta disminución es compatible con el descenso de la presión asistencial por COVID-19 con respecto al primer año de la pandemia. Del total de las 3.173.598 llamadas recibidas, los ciudadanos contactaron con los CCUE en 2.098.523 ocasiones (66% del total de llamadas) siendo la línea 061 la que mayor volumen de llamadas recibió (38%). Los diferentes recursos del Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA) contactaron con los CCUE en 819.258 ocasiones (25% de todas las llamadas recibidas).
- Solicitudes de asistencias. Los centros de coordinación atendieron un total de 1.490.730 solicitudes de asistencia, lo que supone 87.884 solicitudes menos con respecto al año anterior (primer año de pandemia por COVID-19).
- Gestión de las solicitudes de asistencia. Del grueso de las solicitudes, necesitaron la intervención de algún recurso sanitario en el 57,78%. En los demás casos, 393.415 (26,39%), no fue necesaria la movilización de ningún recurso, resolviéndose mediante consulta médica o mediante la derivación del paciente a un centro sanitario por medios propios.

### Actividad de los recursos móviles 061

- Activaciones: En el año 2021, el total de activaciones registradas por los equipos de emergencias sanitarias ha sido de 74.346. Aunque las llamadas al Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias del año 2021 han sido menores al año previo, las activaciones han aumentado en 6.125 lo que representa un incremento del 8,97% con respecto a 2020.

El tiempo medio de respuesta (desde la llamada del alertante, hasta la llegada del equipo al lugar) en equipos de emergencias 061 de carácter urbano durante el año 2021 fue de 11 minutos y 21 segundos.

- Motivos de las llamadas asistenciales. Entre los motivos más frecuentes de solicitudes de asistencia que se han recibido en los centros coordinadores están las peticiones de dolor no traumático, alteraciones del nivel de consciencia, asistencia debido a traumatismos y accidentes de tráfico.

### Otros Servicios

- Transporte secundario de pacientes críticos: 14.894 servicios (14.304 por medio terrestre y 590 por medio aéreo), lo que representa un incremento del 10,27% con respecto al año anterior.
- Alerta epidemiológica: Los centros de coordinación han canalizado 530 alertas en salud pública fuera del horario laboral. En 2020, el primer año de la pandemia COVID-19, se estableció una cifra récord de alertas (3.614). En 2021 sólo se recibieron el 14,66% de las alertas gestionadas en 2020.

### Procesos asistenciales

En el plano de la gestión clínica, los procesos más frecuentes atendidos por los equipos de emergencias 061 son los traumatismos, el síncope, las convulsiones, el síndrome coronario agudo, las arritmias y los cuadros de insuficiencia respiratoria y paro cardíaco.

### Salud Responde

El centro de información y servicios de Salud Responde ha realizado entre 2018 y 2021 más de 234,3 millones (234.373.037) de gestiones para las personas usuarias de los diferentes servicios que se prestan a la ciudadanía andaluza, 70.403.311 de ellas se han realizado en el último año. Esto supone un incremento del 44% de las gestiones realizadas por los andaluces tanto a través de la aplicación gratuita Salud Responde como del teléfono 955545060 en 2021 con respecto al 2018.

El principal motivo por el que los usuarios continúan accediendo a Salud Responde, es para concertar citas previas con el médico, el pediatra o



enfermería de atención primaria, a lo que se ha sumado durante los años 2020 y 2021 la actividad relacionada con citas para vacunación por la Covid-19 y las citas administrativas con atención primaria habilitadas en 2021, así como los test o pruebas para la ayuda en el diagnóstico por este motivo, puestos en marcha en marzo del 2020.

Gestionado por el Centro de Emergencias Sanitarias 061, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud, Salud Responde ha aumentado en un 114,4% las llamadas recibidas en este periodo, pasando de 9,1 millones en 2018 a 19,6 millones en 2021. Para dar atención a este incremento de actividad telefónica, Salud Responde implanta en 2020 un sistema inteligente de atención a las llamadas basado en un triaje telefónico con sistema de voz interactiva (IVR) y pone en marcha en 2021 una nueva sala de coordinación que aumenta el número de puestos de teleoperación situándose en la actualidad en 190. El promedio anual de usuarios que han podido ser atendidos por esta vía al día durante el 2021 es de 112.670 personas.

De los 70,4 millones de gestiones realizadas en 2021 por los andaluces con Salud Responde, 53,2 millones se han llevado a cabo a través de la aplicación gratuita de Salud Responde, cuya actividad en este periodo ha aumentado un 45%. El número de usuarios andaluces que tienen disponible en sus móviles esta aplicación en la actualidad es superior a los 5,2 millones, lo que ha supuesto un incremento de un 66% de su uso desde el año 2018.

Desde el 2019, Salud ha incrementado el presupuesto anual para este servicio en más de 1,3 millones de euros destinado a mejoras en las retribuciones y condiciones de los profesionales. A todo ello se suma la ampliación y acondicionamiento del edificio de Salud Responde, llevado a cabo el año pasado con una inversión superior a 1,5 millones de euros, gracias a la cual se ha creado una nueva sala de coordinación que ha permitido incrementar en 52 los puestos de teleoperación existentes hasta este año.

## INNOVACIÓN

### Centros coordinadores de urgencias y emergencias en red

Centros en Red es la plataforma tecnológica desarrollada por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061, para la gestión integrada y completa de la emergencia. En 2021, se ha trabajado en la integración de un nuevo sistema de información geográfico en Centros en Red, permitiendo actualizar en tiempo real las posiciones de los recursos y demandas, además de permitir calcular los tiempos de ruta hasta el lugar para todos los posibles recursos asignados según el Plan Operativo (PODUE) teniendo en cuenta el tráfico, ofreciendo el recurso más adecuado según el momento y circunstancia.

Adicionalmente permite un análisis geográfico de la información histórica mediante herramientas y métodos específicos y un rendimiento muy superior al actual.

### Historia Clínica Digital (HCDM)

La aplicación “Historia Clínica Digital en Movilidad” (HCDM) es una herramienta de uso cotidiano en los equipos de urgencias y emergencias, implantada en el 100% de la comunidad andaluza. En el año 2021 se ha desarrollado una nueva versión (V.3). Esta nueva versión optimiza aspectos claves para mejorar el rendimiento, y hacen de esta una herramienta enfocada no solo para el registro clínico, sino también para facilitar la comunicación con otros niveles asistenciales, así como la presencia de un facultativo virtual en las asistencias que lo precisen.

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2021, han continuado activos los siguientes proyectos y actividades financiadas en convocatorias públicas: Equipos de Intervención Ligeros Emergencias Sanitarias, Línea FID. Ministerio de Ciencia e Innovación; Factores relacionados con la percepción de seguridad en asistencias y traslados de equipos de emergencias, Instituto de Salud Carlos III; EPECOEM. Experiencia Prehospitalaria con Ecografía en Emergencias, Consejería de Salud y Familias; Certezas de voz, Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género e IprocureSecurity, financiado dentro del programa Horizonte 2020.



EPES continúa trabajando en 2020 en los cuatro proyectos cofinanciados por Fondos Europeos de Desarrollo Regional.

### 1. Enfermedad de Alzheimer.

Vigilancia y supervisión de pacientes con deterioro cognitivo en el entorno familiar y de edad avanzada (2016-2022).

Responsable: Manuel González Guzmán. Responsable de Proyectos / Innovación.

Entidad financiadora: Fondos Europeos de Desarrollo Regional. Se prorroga hasta diciembre de 2023.

Objetivos: Informar, asesorar, difundir, sensibilizar, sobre la enfermedad de Alzheimer. Desarrollar una WEB proactiva en la que familiares, cuidadores profesionales y ciudadanía en general pudiesen encontrar información y asesoramiento. Contactar de manera directa y obtener consejos sobre la atención y cuidados a sus familiares. Dar la opción de contactar con Salud Responde, Call center, para preguntar cualquier duda sobre la enfermedad las 24 horas del día y los 365 días del año.



Estado actual: Operativa la web [www.alzheimerandalucia.es](http://www.alzheimerandalucia.es). Aula Virtual de Alzheimer (Escuela de Pacientes). Trabajando para el desarrollo de una Base de Datos para seguimiento de pacientes en entorno Asociaciones de Familiares y SSPA y para la grabación de 15 microespacios para difusión y concienciación sobre Enfermedad de Alzheimer.

### 2. Seguimiento de pacientes con patología respiratoria oxígeno dependiente (2016-2022).

Entidad financiadora: Fondos Europeos de Desarrollo Regional. Se prorroga hasta diciembre de 2023.

Objetivo: Disminución de las reagudizaciones y los ingresos en pacientes con patología respiratoria oxígeno dependiente.

Estado actual: Seguimiento efectivo de los pacientes por parte de Salud Responde.

### 3. Seguimiento de pacientes intervenidos de cirugía mayor ambulatoria (2016-2022).

Entidad financiadora: Fondos Europeos de Desarrollo Regional. Se prorroga hasta diciembre 2023.

Objetivo: Disminución de las complicaciones e ingreso de pacientes intervenidos de cirugía mayor ambulatoria.

Estado actual: Seguimiento efectivo de los pacientes por parte de Salud Responde.

### 4. Diseño de aplicaciones para móviles orientadas a la promoción de la salud (2016-2022).

Entidad financiadora: Fondos Europeos de Desarrollo Regional. La prórroga permite alargar el proyecto a diciembre de 2023.

Objetivo: Mejorar la accesibilidad a la atención a las emergencias para toda la población. Aplicación APP 061 con accesibilidad para personas con problemas de audición.

Estado actual: El portal Web está disponible, adaptable a móviles y responsivo. Permite que ciudadanos accedan a información.

## PUBLICACIONES

Durante el 2021 se han realizado cinco publicaciones y el factor de impacto obtenido fue de 14,97.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A. Activo no corriente</b>	<b>20.316.777</b>	<b>A. Patrimonio neto</b>	<b>30.351.058</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>1.665.293</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>2.959.114</b>
1. Inversión en investigación y desarrollo	46.071	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>27.391.944</b>
3. Aplicaciones informáticas	1.619.222	1. Resultado ejercicios anteriores	21.450.664
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>18.651.484</b>	2. Resultado del ejercicio	5.941.280
1. Terrenos	4.383.312	<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>	<b>0</b>
2. Construcciones	10.986.400	1. Inmovilizado no financiero	-
5. Otro inmovilizado material	3.281.772	2. Activos financieros disponibles para la venta	-
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>0</b>	3. Operaciones de cobertura	-
<b>IV. Inversiones financieras l/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>0</b>	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a rdos.</b>	<b>0</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>B. Pasivo no corriente</b>	<b>2.276.517</b>
4. Otras inversiones financieras	0	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>2.276.517</b>
<b>B. Activo corriente</b>	<b>20.032.721</b>	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>0</b>	1. Obligaciones otros bonos negociables	-
<b>II. Existencias</b>	<b>0</b>	2. Deudas con entidades de credito	-
1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	-	3. Derivados financieros	-
2. Mercaderías y productos terminados	-	4. Otras deudas	-
3. Aprovisionamientos y otros	0	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>19.820.122</b>	<b>C. Pasivo corriente</b>	<b>7.721.923</b>
1. Deudores por operaciones de gestión	2.992.627	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>461.061</b>
2. Otras cuentas a cobrar	16.824.152	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>56.366</b>
3. Administraciones públicas	3.343	1. Obligaciones y otros valores negociables	-
<b>IV. Inversiones financieras c/p entidades grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>0</b>	2. Deudas con entidades de credito	-
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	-	3. Derivados financieros	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	-	4. Otras deudas	56.366
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>21.059</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas corto plazo</b>	<b>0</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio	-	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>6.956.403</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda	3.105	1. Acreedores por operaciones de gestión	54.420
4. Otras inversiones financieras	17.954	2. Otras cuentas a pagar	3.564.279
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>191.540</b>	3. Administraciones públicas	3.337.704
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>	<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>248.093</b>
1. Otros activos líquidos equivalentes	-	<b>Total general (A+B+C)</b>	<b>40.349.498</b>
2. Tesorería	-		
<b>Total general (A+B)</b>	<b>40.349.498</b>		

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>0</b>
a) Impuestos	0
b) Tasas	0
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>108.840.114</b>
a) Recibidas	108.840.114
a1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	94.581
a2) Transferencias	108.745.533
<b>3. Ventas netas y prestación de servicios</b>	<b>2.404.392</b>
a) Ventas netas	0
b) Prestación de servicios	2.404.392
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>6. Otros ingresos de gestión directa</b>	<b>66.421</b>
<b>7. Exceso de provisiones</b>	<b>139.699</b>
<b>A. Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>111.450.626</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-54.627.862</b>
a) Sueldos y salarios	-42.706.585
b) Cargas sociales	-11.921.277
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>0</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-47.843.710</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-47.770.480
b) Tributos	-73.230
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-3.018.448</b>
<b>B. Total gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>-105.490.020</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>5.960.606</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y otros activos en estado de venta</b>	<b>0</b>
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>0</b>
a) Ingresos	0
b) Gastos	-
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>5.960.606</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>0</b>
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-37.901</b>
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-
b) Otros	-37.901
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>0</b>
a) Derivados financieros	-
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	-
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos</b>	<b>18.575</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-
b) Otros	18.575
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-19.326</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>5.941.280</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	
<b>A. Resultado del ejercicio</b>	<b>5.941.280</b>
<b>B. Ajustes del resultado</b>	<b>2.898.075</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	3.018.448
2. Correcciones valorativas por deterioro (+)	-18.575
3. Variación de provisiones (+/-)	-139.699
4. Imputación de subvenciones (-)	0
5. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0
6. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0
7. Ingresos financieros	0
8. Gastos financieros	37.901
9. Diferencias de cambio	0
10. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-
<b>C. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-8.267.059</b>
1. Existencias (+/-)	0
2. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-2.277.073
3. Otros activos corrientes (+/-)	3.103.334
4. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-3.410.210
5. Otros pasivos corrientes (+/-)	-5.683.110
6. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-
<b>D. Otros flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>536.000</b>
2. Cobros de dividendos (+)	-
3. Cobros de intereses (+)	-
4. Otros pagos y cobros(-/+)	536.000
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión</b>	<b>1.108.296</b>
<b>II. Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>	
<b>E. Cobros</b>	<b>0</b>
<b>F. Pagos</b>	<b>1.182.463</b>
4. Compras inversiones reales	1.182.463
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-1.182.463</b>
<b>III. Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>	
<b>G. Aumentos en el patrimonio</b>	<b>-</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-
<b>H. Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>-</b>
<b>I. Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>-</b>
<b>J. Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>-</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<b>0</b>
<b>IV. Flujo de efectivo pendientes de clasificación</b>	
<b>K. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>74.167</b>
<b>L. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>-</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>74.167</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	I. patrimonio aportado	II. patrimonio generado	III. ajustes por cambio de valor	IV. otros incrementos patrimoniales	Total
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	-	-	-	-	22.162.905
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	-	2.246.873	-	-	2.246.873
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021 (A+B)	-	2.246.873	-	-	24.409.778
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2021	-	5.941.280	-	-	5.941.280
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	5.941.280	-	-	5.941.280
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)	-	8.188.153	-	--	30.351.058





## AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)

### NATURALEZA

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo se crea como una entidad de Derecho Público mediante la Ley 2/2006, de 16 de mayo, como Agencia Pública Empresarial de las previstas en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía. Adscrita a la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo.

De acuerdo con el punto 1.3 de la referida Ley, la constitución efectiva tendría lugar en el momento de la entrada en vigor de sus Estatutos. El Decreto 1/2008, de 8 de enero, aprobó dichos Estatutos, y la Orden de la Consejería de la Presidencia de 15 de abril de 2008, dispuso el inicio del ejercicio efectivo de las competencias y funciones que tiene atribuidas, el día 16 de junio de 2008. La Disposición Adicional Primera dispuso que la AACID tendrá la consideración de agencia pública empresarial de la previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El artículo 1 de los estatutos especifica que la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo gozará de personalidad

jurídica y de obrar, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión en los términos previstos en la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Mediante Decreto 106/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación las competencias relativas a la Cooperación Internacional al Desarrollo y por tanto la AACID queda adscrita a dicha consejería. Con el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías se mantiene la adscripción.

### OBJETO SOCIAL

Según sus estatutos el objeto social de la Agencia es:

- Optimizar en términos de eficacia y economía la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cooperación internacional para el desarrollo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos que aquella debe perseguir en su actuación en esta materia.



- Desarrollar y aplicar la política de cooperación internacional para el desarrollo del Gobierno Andaluz, y en el ejercicio de sus funciones a las directrices y criterios que determine la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo, que fijará los objetivos y directrices de su actuación y luego efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá su control de eficacia.

#### DOMICILIO SOCIAL

- Avenida de la Palmera, 24 - Pabellón de Cuba  
41012 Sevilla

#### FONDO SOCIAL

El patrimonio de la Agencia está integrado por los bienes y derechos que inicialmente se le adscriben, por los que la Agencia adquiera en el curso de su gestión y por aquellos cuya titularidad pueda corresponderle de acuerdo con su título de adquisición y el acto de afectación. Quedarán integrados en el patrimonio de la Agencia los productos o contraprestaciones de los bienes que tenga adscritos o cedidos.

A 31 de diciembre de 2021, no se había constituido ningún tipo de fondo social susceptible de integrarse en los fondos propios de la entidad.



#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

##### CONSEJO RECTOR

La sociedad está regida por un Consejo Rector, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021 era la siguiente:

##### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Rocío Ruíz Domínguez  
Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

##### VICEPRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Carmen Cardoso Zea  
Viceconsejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

##### MIEMBROS NATOS

D<sup>a</sup>. María Luz Ortega Carpio  
Directora de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

D. José Enrique Millo Rocher  
Secretario General de Acción Exterior.  
Consejería de Presidencia Administración Pública e Interior.

##### VOCALES

D. Amós García Hueso  
Director General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior.  
Consejería de Presidencia Administración Pública e Interior.

D. José Ignacio Castillo Manzano  
Secretario General de Economía.  
Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

D<sup>a</sup>. Olaia Abadía García de Vicuña  
Secretaria General de Educación y Formación Profesional.  
Consejería de Educación y Deporte.

D<sup>a</sup>. María José Roldán López  
Directora General de Intermediación y Orientación Laboral.  
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

D. Manuel Alias Cantón  
Secretario General de Fondos Europeos al Desarrollo Rural Sostenible.  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.



D<sup>a</sup>. María del Mar Ahumada Sánchez

Directora General de Coordinación Políticas Migratorias.  
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

D. Daniel Salvatierra Mesa

Secretario General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación.  
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

D<sup>a</sup>. Laura Fernández Rubio

Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.  
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

### SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Ángela Mantis Carrasco

Subdirectora de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

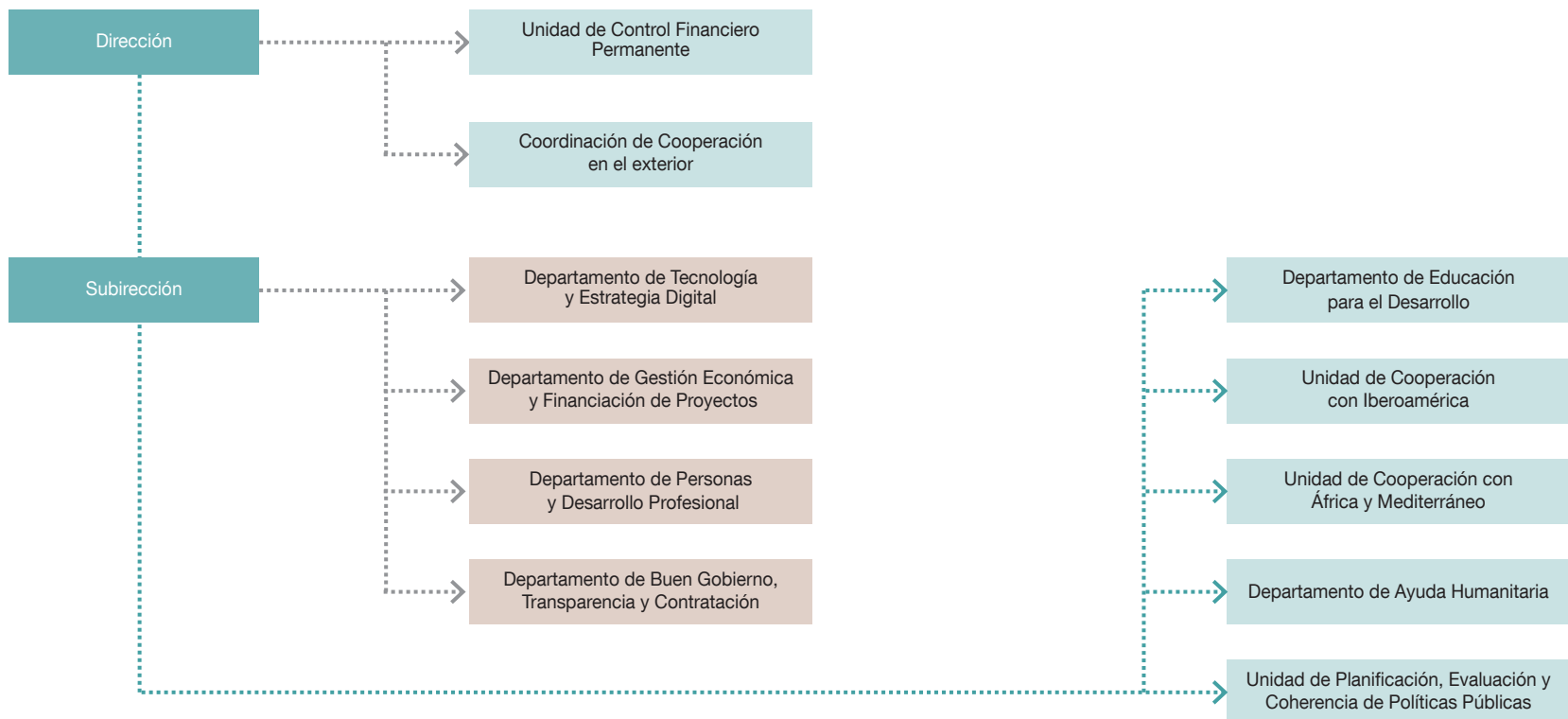
### PERSONAL

La plantilla media durante el ejercicio 2021 ha sido de 61 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	5	2
Titulados superiores	14	20
Titulados medios	5	2
Administrativos	2	9
Otros	2	0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>33</b>

Dentro del personal de Alta Dirección se incluye, además de la Directora de la Agencia, al personal de Coordinación en el exterior (1 mujer y 5 hombres), ya que según los Estatutos tendrá la condición de personal directivo “los coordinadores y las coordinadoras de cooperación en las zonas geográficas que se establezcan en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE)”.

### ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ENTIDAD



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 2/2006, de 16 de mayo, de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), esta Agencia tiene por objetivo la optimización, en términos de eficacia y economía, de la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cooperación internacional para el desarrollo, todo ello en el marco de los principios, objetivos y prioridades sectoriales y geográficas establecidas en el III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2020-2023.

Para contribuir a la erradicación de la pobreza, a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible, desde un modelo andaluz de cooperación internacional para el desarrollo integrado, coordinado y consensuado entre todos los agentes andaluces de cooperación, y acorde con los recursos con los que cuenta la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 2021 se programaron las siguientes actuaciones y objetivos operativos encuadrados en el Objetivo Estratégico 1: contribuir a la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano sostenible.

### OO.1.1 Apoyar a los agentes andaluces de cooperación, con enfoque multiactor y multinivel para promover un desarrollo humano y sostenible

Respecto a la generación de procesos de desarrollo sostenible se han apoyado 65 intervenciones, siendo América Latina la principal área de destino con 33 intervenciones, África subsahariana es la segunda área con 20 intervenciones, el área de Mediterráneo con 11 intervenciones y 1 en Andalucía, por un importe de 16.877.970,54 euros.

También se han financiado 12 intervenciones de acción humanitaria, destacando la concesión de 5 subvenciones excepcionales destinadas a grandes emergencias humanitarias, por un importe global de 3.809.761,00 euros.

### OO.1.2 Fortalecer las capacidades de los agentes andaluces y de la sociedad para una ciudadanía solidaria, responsable y comprometida

Con las intervenciones de 2021 se han formado a 4.273 personas, 2.509 mujeres y 1.764 hombres. Estas cantidades son superiores a las inicialmente previstas (1.000 personas), debido principalmente al elevado número de proyectos de formación financiados en la convocatoria de Universidades, 7 frente a los 2 de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).



En Educación para el Desarrollo se han concedido 38 subvenciones, 33 concedidas a ONGD, 4 a Universidades y 1 a la Organización Internacional para las Migraciones, por un importe global de 3.170.789,40 euros.

De las subvenciones concedidas, 9 se han concedido en formación, siendo 2 de ONGD y 7 de Universidades por un importe de 520.216,23 euros. Por otro lado, en materia de investigación e innovación, se han resuelto 14, de las cuales 6 han sido concedidas a ONGD y 8 a Universidades, por un importe global de 1.279.080,05 euros.

Durante el año 2021 se ha venido trabajando especialmente con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publicándose el Estudio comparativo sobre sistemas de monitoreo local de los ODS a nivel local y regional, así como un documento de análisis sobre metodologías para el cálculo georreferenciado de indicadores de la Agenda 2030 en el ámbito local.

El pasado 19 de julio de 2021 tuvo lugar en la sede de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) la presentación del Estudio comparativo sobre sistemas de monitoreo local de los ODS a nivel local y regional, financiado por la AACID en el marco del espacio de trabajo conjunto con la Iniciativa ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

### 00.1.3 Incrementar la aplicación del enfoque GED (Género en Desarrollo) en la política de cooperación

El presupuesto destinado a promocionar la equidad de género ha sido de un 26,10%, frente al 20% planificado, como resultado de la experiencia acumulada de los actores que redundan en el fortalecimiento de sus capacidades para contribuir al fin de la discriminación contra las mujeres.

Las actuaciones orientadas principalmente a la promoción de la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres han superado las expectativas al lograr un 26,10% frente al 25% planificado, reflejo de la relevancia que los actores le dan a la promoción de la equidad de género como medio para contribuir al desarrollo humano sostenible.

Las actuaciones de la cooperación andaluza orientadas a la erradicación y mitigación de la violencia de género han alcanzado un 75%, superando en 4 veces el 20% planificado, evidenciando con ello la respuesta masiva del sector al aumento de la violencia de género identificada durante la pandemia del Covid-19.

Por otra parte, la AACID participó en el encuentro estatal más relevante de esta modalidad: el V Congreso de Educación para la transformación social, así como en el Foro Generación Igualdad. Así mismo, se celebró el

I Simposio Internacional sobre estudios feministas y desarrollo, y el Congreso de estudios contra la violencia de género de la Junta de Andalucía. Como resultado, se ha participado en 4 foros frente al único planificado.

### 0.O.1.4 Contribuir a la reducción de los efectos del Cambio Climático

En 2021, la AACID ha continuado su labor en materia de Cambio Climático, alineada con la Agenda 2030 y su Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, Acción por el clima. En este sentido, la AACID continúa trabajando el Cambio Climático en tres niveles: mitigación, adaptación y comunicación.

A finales de 2021 se ha elaborado un Plan de Contratación Sostenible, que facilita la consideración de criterios de sostenibilidad en los servicios y suministros contratados con terceros, con el ánimo de contribuir a un Desarrollo Sostenible, en especial, a los objetivos marcados por la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

También la AACID ha elaborado una Política Ambiental, que incluye los principales compromisos que, en protección ambiental, cumplimiento legal, mejora continua en materia ambiental y sostenibilidad adquiere la AACID, y que se basan en el desarrollo de unas relaciones sostenibles entre la AACID y el resto de agentes de la cooperación andaluza, administraciones, proveedores y ciudadanía.

Por último, se ha elaborado el Plan de compra sostenible de la AACID que facilita y promueve la paulatina incorporación de cláusulas ambientales en contratación y compras en AACID.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria ha sido de 30.323.642,76 euros, utilizando para ello 613.666,98 euros de ingresos propios y 29.709.975,78 euros de transferencia de financiación (sobre un total 30.218.381,00 de euros recibidos, lo que supone un 98,35% de ejecución de este concepto). El reparto del gasto ha sido:

- 138 intervenciones apoyadas por la AACID para un total de 25.657.817,22 euros.
  - 100 proyectos a 48 ONGD por 19.761.250 euros.
  - 26 proyectos a 11 universidades por 2.195.644,44 euros.
  - 12 intervenciones por un total de 3.700.922,78 euros a otras entidades.
- Los gastos de la AACID necesarios para la realización del PACODE: 4.665.825,54 euros.



El presupuesto de 2021 y su ejecución, más detallada, con las respectivas fuentes de financiación, se presentan en el siguiente cuadro:

CAPÍTULOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2021	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
CAPÍTULO 1	3.432.205,00	3.299.642,59	96,14%
CAPÍTULO 2	1.432.862,00	885.006,12	61,76%
CAPÍTULO 4	25.765.816,00	25.657.817,22	99,58%
CAPÍTULO 6	450.000,00	417.974,30	92,88%
FFEE	137.498,00	63.202,53	45,97%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>31.218.381,00</b>	<b>30.323.642,76</b>	<b>97,13%</b>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS FINANCIACIÓN	30.218.381,00	29.709.975,78	98,32%
INGRESOS POR REINTEGROS	1.000.000,00	613.666,98	61,37%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>31.218.381,00</b>	<b>30.323.642,76</b>	<b>97,13%</b>



#### AGENTES IMPLICADOS

Las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) suponen el 77,02% del total de la ejecución. En cooperación directa, la AACID ha ejecutado directamente el 3,31%, que se ha destinado a financiar 4 proyectos en Centroamérica y África Subsahariana. Mediante las Organizaciones Multilaterales se han canalizado el 9,94% de las ayudas. Los beneficiarios han sido UNRWA, ACNUR, UNICEF, ONU HABITAT y OIM, lo que pone de manifiesto el alineamiento con la política internacional que defiende las contribuciones a los Organismos Multilaterales de Desarrollo como uno de los mecanismos propuestos para aumentar la concentración y la eficacia de la cooperación.

A las entidades locales, a través del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, se ha destinado el 1,17% del presupuesto, con un proyecto.

Por último, las universidades andaluzas han supuesto el 8,56% de la ejecución con 26 proyectos.

#### ÁREAS DE ACTUACIÓN

Los países destinatarios de la cooperación andaluza e importes han sido los siguientes:

Área	Importe	Proyectos
África	10.830.205,05	40
América	8.936.789,99	39
Andalucía	4.081.047,18	53
Otros	1.809.775,00	6
<b>Total</b>	<b>25.657.817,22</b>	<b>138</b>



**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO		2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2021
<b>A). Activo no corriente</b>		<b>4.005.563</b>	<b>A). Patrimonio neto</b>		<b>3.629.820</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>		<b>402.655</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>		-
1. Inversión en investigación y desarrollo		-	<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>3.629.820</b>
2. Propiedad industrial e intelectual		-	1. Resultado ejercicios anteriores		3.629.820
3. Aplicaciones informáticas		402.655	2. Resultados del ejercicio		-
4. Inversiones s/activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		-	<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		-
5. Otro inmovilizado intangible		-	1. Inmovilizado no financiero		-
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>3.602.908</b>	2. Activos financieros disponibles para la venta		-
1. Terrenos		1.295.998	3. Operaciones de cobertura		-
2. Construcciones		2.193.012	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a rdos.</b>		-
5. Otro inmovilizado material		113.898	<b>B). Pasivo no corriente</b>		-
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		-	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
<b>IV. Inversiones financieras l/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		-	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		-
1. Inversiones financieras en patrimonio entidades derecho público		-	1. Obligaciones otros bonos negociables		-
2. Inversiones financieras en patrimonio sociedades mercantiles		-	2. Deudas con entidades de crédito		-
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		-	3. Derivados financieros		-
			4. Otras deudas		-
<b>B). Activo corriente</b>		<b>4.642.179</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas largo plazo</b>		-
<b>I. Activos en estado de venta</b>		-	<b>C). Pasivo corriente</b>		<b>5.017.922</b>
<b>II. Existencias</b>		-	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		<b>113.300</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>4.634.149</b>	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>78.840</b>
1. Deudores por operaciones de gestión		176.803	1. Obligaciones y otros valores negociables		-
2. Otras cuentas a cobrar		4.457.346	2. Deudas con entidades de crédito		-
<b>IV. Inversiones financieras c/p entidades grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>8.030</b>	3. Derivados financieros		-
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		-	4. Otras deudas		78.840
2. Créditos y valores representativos de deuda		8.030	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas corto plazo</b>		-
3. Otras inversiones		-	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>4.825.782</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		-	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.354.056
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		-	2. Otras cuentas a pagar		3.331.842
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		-	3. Administraciones públicas		139.884
1. Otros activos líquidos equivalentes		-	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		-
2. Tesorería		-	<b>Total general (A+B+C)</b>		<b>8.647.742</b>
<b>Total general (A+B)</b>		<b>8.647.742</b>			

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	-
a) Impuestos	-
b) Tasa	-
c) Otros ingresos tributarios	-
d) Cotizaciones sociales	-
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>29.475.828</b>
a) Recibidas	29.475.828
a1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	-
a2) Transferencias	29.475.828
a3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos	-
b) Imputación subvenciones para inmovilizado no financiero	-
c) Imputación subvenciones para activos corrientes y otras	-
<b>3. Ventas netas y prestación de servicios</b>	-
a) Ventas netas	-
b) Prestación de servicios	-
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso</b>	-
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	-
<b>6. Otros ingresos de gestión directa</b>	-
<b>7. Exceso de provisiones</b>	-
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>29.475.828</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-3.219.712</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.461.216
b) Cargas sociales	-758.496
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-25.657.817</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	-
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-955.663</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-942.266
b) Tributos	-13.397
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-104.989</b>
<b>B). Total gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>-29.938.182</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-462.354</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y otros activos en estado de venta</b>	-
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>462.354</b>
a) Ingresos	462.354
b) Gastos	-
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>0</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	-
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-
<b>16. Gastos financieros</b>	-
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	-
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	-
<b>19. Diferencias de cambio</b>	-
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos</b>	-
<b>III) . Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	-
<b>IV). Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>0</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	-
<b>A). Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>B). Ajustes del resultado</b>	<b>104.989</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	104.989
<b>C). Cambios en el capital corriente</b>	<b>312.985</b>
1. Existencias (+/-)	-
2. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-10.464.582
3. Otros activos corrientes (+/-)	5.178
4. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.772.389
<b>D). Otros flujos de efectivos de las actividades de gestión</b>	-
1. Pagos de intereses (-)	-
2. Cobros de dividendos (+)	-
3. Cobros de intereses (+)	-
4. Otros pagos y cobros (-/+)	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión</b>	<b>417.974</b>
<b>II. Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>	-
<b>E). Cobros:</b>	-
1. Ventas inversiones reales	-
2. Ventas de activos financieros	-
3. Otros cobros de las actividades de inversión	-
<b>F). Pagos:</b>	<b>-417.974</b>
4. Compras de inversiones reales	-417.974
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-417.974</b>
<b>III. Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>	-
<b>G). Aumentos en el patrimonio</b>	-
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-
<b>H). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	-
<b>I). Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	-
3. Obligaciones y otros valores negociables	-
4. Préstamos recibidos	-
5. Otras deudas	-
<b>J). Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	-
6. Obligaciones y otros valores negociables	-
7. Préstamos recibidos	-
8. Otras deudas	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	-
<b>IV. Flujo de efectivo pendientes de clasificación</b>	-
<b>K). Cobros pendientes de aplicación</b>	-
<b>L). Pagos pendientes de aplicación</b>	-
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación</b>	-
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	-
<b>VI. Incremento / disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

Estado de ingresos y gastos reconocidos		2021
I.	Resultado económico patrimonial	-
II.	Ingresos y Gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	-
	1. Inmovilizado financiero	-
	2. Activos y Pasivos Financieros	-
	3. Coberturas contables	-
	4. Otros incrementos patrimoniales	-
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>-</b>
III.	Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial	
	1. Inmovilizado financiero	-
	2. Activos y Pasivos Financieros	-
	3. Coberturas contables	-
	4. Otros incrementos patrimoniales	-
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>-</b>

Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajuste por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total
A. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021	3.629.820	-	-	-	3.629.820
B. Variaciones patrimonio neto ejercicio 2021	-	-	-	-	-
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-
2. Otras operaciones con la entidad propietaria	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
C. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (A+B)	3.629.820	-	-	-	3.629.820







## AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA (ASSDA)

### NATURALEZA

La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía es una agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, creada por la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, cuya constitución efectiva e inicio del ejercicio de las competencias y funciones se produce el día 30 de abril de 2011, de conformidad a lo dispuesto en la disposición adicional sexta del Decreto 101/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban sus Estatutos.

Desde esa fecha, de acuerdo con la disposición adicional primera del mencionado Decreto, la Agencia quedó subrogada en las relaciones jurídicas, bienes, derechos y obligaciones de los que eran titulares la Fundación Andaluza de Servicios Sociales (FASS) y la Fundación para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social (FADAIS), que cesan en el desarrollo de sus actividades, así como en la totalidad de los derechos y obligaciones de la Consejería competente en materia de igualdad y bienestar social, asumidos en el ejercicio de las funciones que aquella tiene atribuidas.

Conforme a los artículos 1 y 3 de sus Estatutos, la Agencia goza de personalidad jurídica pública diferenciada, con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, autonomía de gestión, así como patrimonio y tesorerías propios, y queda adscrita a la Consejería competente en materia de servicios sociales, a la que corresponde el impulso y coordinación de sus funciones y competencias, el establecimiento de las directrices para la planificación de sus actividades en orden a alcanzar sus objetivos, de acuerdo con el plan inicial de actuación y los sucesivos planes plurianuales de gestión, así como el programa de actuación, inversión y financiación.

Atendiendo al ámbito temporal al que nos referimos (ejercicio 2021), de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, en relación con el artículo 2.3 del Decreto 106/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, modificado por el Decreto 228/2020, de 29 de diciembre, la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia se adscribe a la Consejería competente en materia de servicios sociales sin perjuicio de su adscripción a la Consejería competente en materia de salud en todo lo relacionado con la dirección, coordinación y gestión de su actividad en materia de drogodependencia y adicciones.

## OBJETO SOCIAL

De conformidad con el artículo 7 de los citados Estatutos, y el artículo 19.4 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, son fines generales de la Agencia:

- a) El desarrollo de las actividades de organización y prestación de los servicios necesarios para la gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Andalucía.
- b) La promoción, desarrollo y gestión de recursos de atención social a las personas, a las familias y a los grupos en que éstas se integran para favorecer su bienestar; así como la gestión de recursos y el desarrollo de actuaciones en materia de protección a la infancia.
- c) La atención a las drogodependencias y adicciones; y la incorporación social para la atención a colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social.

## DOMICILIO SOCIAL

- Avda. de Hytasa, 10 - Edificio de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. 41006 Sevilla.

## DOMICILIO FISCAL

- Calle Seda, nave 5, s/n. Polígono Industrial Hytasa. 41006 Sevilla.

## FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2021 asciende a 42.071 euros, representado por una aportación dineraria inicial realizada por la Junta de Andalucía a FASS y FADAIS por importes de 18.030 euros y de 24.041 euros respectivamente.

## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La entidad no tiene ninguna participación mercantil en otras empresas.

## ÓRGANOS DE LA AGENCIA

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, aprobados por el Decreto 101/2011, de 19 de abril, modificado por el Decreto 209/2015, de 14 de julio, el Consejo Rector de la Agencia es el órgano superior de gobierno de la misma, que ostenta la alta dirección y establece las directrices de actuación de acuerdo con las emanadas de la Consejería a la que se adscribe. Su composición a fecha 1 de diciembre de 2021 es la siguiente:

### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Rocío Ruiz Domínguez

### VICEPRESIDENTA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Cardoso Zea

### VOCALES

D. Víctor Manuel Bellido Jiménez

D<sup>a</sup>. Inmaculada Fajardo Rivas

D. Daniel Salvatierra Mesa

D. Francisco José Vidal Mazo

D<sup>a</sup>. Antonia Rubio González

D. Pedro Miguel Mancha Romero

D. Marcial Gómez Balsera

D. Ángel Mora Cañizares

### PERSONAL-COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

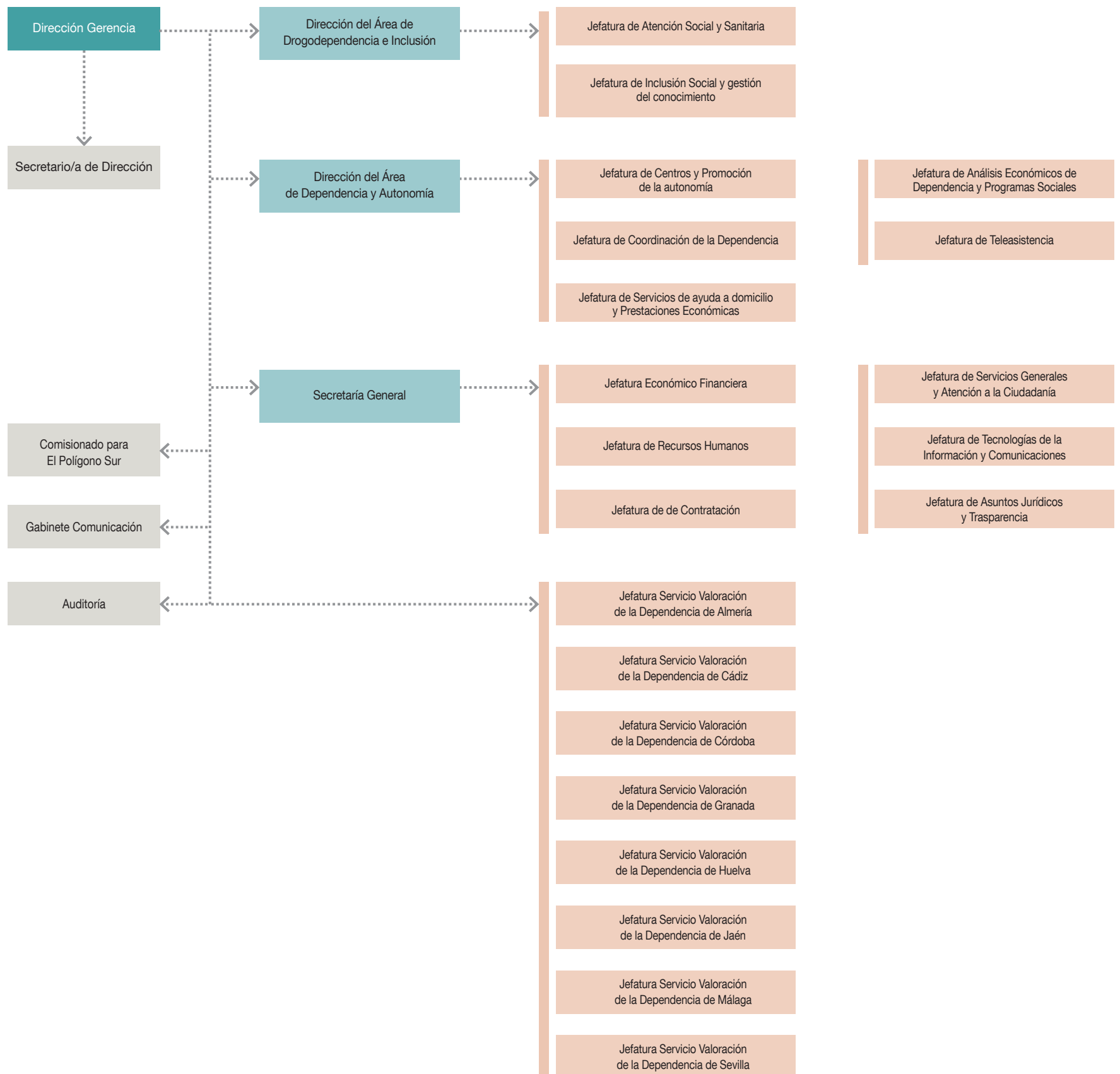
- Dirección-Gerencia.
- Puestos directivos determinados en el artículo 27 de los Estatutos de la Agencia:
  - Secretaría General.
  - Dirección del Área de Dependencia y Autonomía.
  - Dirección del Área de Drogodependencia e Inclusión Social.

### PERSONAL

La plantilla media de la Agencia durante el ejercicio 2021, ha sido de 1.475 personas, desglosada por categorías y diferenciando por sexos, es la siguiente:

Categoría Profesional	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Responsable Jefatura	5	7
Titulados Superiores	43	87
Titulados Medios	95	349
Administrativos/as y/o asimilados	159	717
Otros	8	4
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>1.164</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ENTIDAD

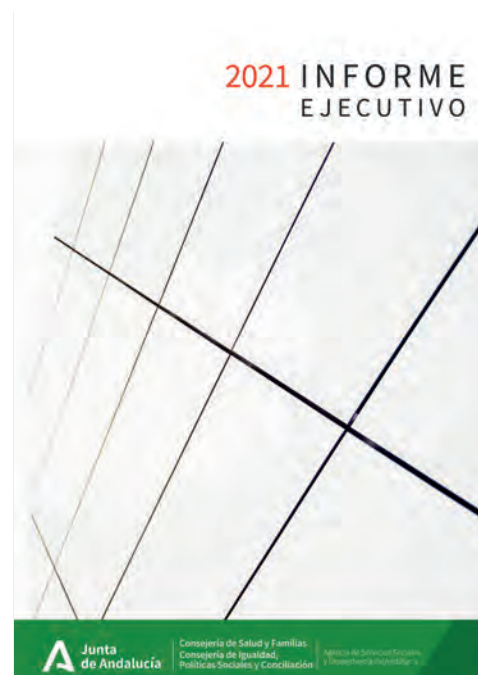




## ACTIVIDADES

En cuanto a las actividades realizadas por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el año 2021, pueden consultarse en el informe ejecutivo de 2021 al que se puede acceder a través de la siguiente dirección electrónica:

[https://www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/images/documentacion/estatutos/Informe\\_ejecutivo2021.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/images/documentacion/estatutos/Informe_ejecutivo2021.pdf)



**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO		2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2021
<b>A).</b>	<b>Activo no corriente</b>	<b>19.604.585</b>	<b>A).</b>	<b>Patrimonio neto</b>	<b>6.496.099</b>
<b>I.</b>	<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>116.778</b>	<b>I.</b>	<b>Patrimonio aportado</b>	<b>509.508</b>
	1. Inversión en investigación y desarrollo	-	<b>II.</b>	<b>Patrimonio generado</b>	<b>0</b>
	2. Propiedad Industrial e intelectual	-		1. Resultado ejercicios anteriores	-13.386.328
	3. Aplicaciones informáticas	116.778		2. Resultados del ejercicio	13.386.328
	4. Inversiones s/ activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	-	<b>III.</b>	<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>-</b>
<b>II.</b>	<b>Inmovilizado Material</b>	<b>19.450.248</b>		1. Inmovilizado no financiero	-
	1. Terrenos	-		2. Activos financieros disponibles para la venta	-
	2. Construcciones	3.837.774		3. Operaciones de cobertura	-
	3. Infraestructuras	-	<b>IV.</b>	<b>Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a rdos.</b>	<b>5.986.591</b>
	4. Bienes Patrimonio histórico	-			
	5. Otro inmovilizado material	14.636.620	<b>B).</b>	<b>Pasivo no corriente</b>	<b>11.312.779</b>
	6. Inmovilizado en curso y anticipos	975.854	<b>I.</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>3.404.661</b>
<b>III.</b>	<b>Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>-</b>	<b>II.</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>7.908.118</b>
<b>IV.</b>	<b>Inversiones financieras l/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>-</b>		1. Obligaciones otros bonos negociables	-
<b>V.</b>	<b>Inversiones Financieras a largo plazo</b>	<b>37.559</b>		2. Deudas con entidades de crédito	-
	1. Inversiones financieras en patrimonio	-		3. Derivados financieros	-
	2. Créditos y valores representativos de deuda	15.375		4. Otras deudas	7.908.118
	3. Derivados financieros	-	<b>III.</b>	<b>Deudas con entidades del grupo , multigrupo y asociadas largo plazo</b>	<b>-</b>
	4. Otras inversiones financieras	22.184			
<b>B).</b>	<b>Activo corriente</b>	<b>349.155.467</b>	<b>C).</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>350.951.174</b>
<b>I.</b>	<b>Activos en estado de venta</b>	<b>-</b>	<b>I.</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>48.817</b>
<b>II.</b>	<b>Existencias</b>	<b>-</b>	<b>II.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>2.062.728</b>
	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	-		1. Obligaciones y otros valores negociables	-
<b>III.</b>	<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>349.102.076</b>		2. Deudas con entidades de crédito	-
	1. Deudores por operaciones de gestión	2.603.084		3. Derivados financieros	-
	2. Otras cuentas a cobrar	346.463.985		4. Otras deudas	2.062.728
	3. Administraciones públicas	35.007	<b>III.</b>	<b>Deudas con entidades del grupo , multigrupo y asociadas corto plazo</b>	<b>-</b>
<b>IV.</b>	<b>Inversiones financieras c/p entidades grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>-</b>	<b>IV.</b>	<b>Acreeedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>348.839.629</b>
<b>V.</b>	<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>1.362</b>		1. Acreeedores por operaciones de gestión	31.625.854
	1. Inversiones financieras en patrimonio	-		2. Otras cuentas a pagar	315.588.490
	2. Créditos y valores representativos de deuda	1.362		3. Administraciones públicas	1.625.285
<b>VI.</b>	<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>52.029</b>	<b>V.</b>	<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>-</b>
<b>VII.</b>	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>-</b>			
	1. Otros activos líquidos equivalentes	-			
	2. Tesorería	-			
<b>Total general (A+B)</b>		<b>368.760.052</b>	<b>Total general (A+B+C)</b>		<b>368.760.052</b>

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)

	2021
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	-
2.- Transferencias y subvenciones recibidas	1.559.709.960
a) Recibidas	1.559.709.960
a1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	42.949.382
a2) Transferencias	1.516.760.578
3. Ventas netas y prestación de servicios	-
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-
6. Otros ingresos de gestión directa	7.606.033
7. Exceso de provisiones	117.497
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>1.567.433.490</b>
8. Gastos de personal	-46.823.755
a) Sueldos, salarios y asimilados	-35.112.961
b) Cargas sociales	-11.710.794
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-983.584.758
10. Aprovisionamientos	-
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-
b) Deterioro de valor	-
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-520.986.860
a) Suministros y servicios exteriores	-520.464.222
b) Tributos	-36.399
c) Otros	-486.239
12. Amortización del inmovilizado	-4.990.429
<b>B) Total gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>-1.556.385.802</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>11.047.688</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y otros activos en estado de venta	-53.595
a) Deterioro de valor	-
b) Bajas y enajenaciones	-53.595
c) Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero	-
14. Otras partidas no ordinarias	2.394.449
a) Ingresos	2.394.449
b) Gastos	-
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>13.388.542</b>
15. Ingresos financieros	-
16. Gastos financieros	-2.214
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-
b) Otros	-2.214
17. Gastos financieros imputados al activo	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-
a) Derivados financieros	-
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	-
19. Diferencias de cambio	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos	-
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-
b) Otros	-
<b>III). Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-2.214</b>
<b>IV) Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio</b>	<b>13.386.328</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	
<b>A). Resultado del ejercicio</b>	<b>13.386.328</b>
<b>B). Ajustes del resultado</b>	<b>-38.127.831</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	4.990.429
3. Variación de Provisiones (+/-)	-117.497
4. Imputación de subvenciones (-)	-52.284.428
5. Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	-53.595
8. Gastos financieros	2.214
11. Otros ingresos y gastos y Otros ajustes al patrimonio	9.335.046
<b>C). Cambios en el capital corriente</b>	<b>31.319.303</b>
1. Existencias (+/-)	-
2. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-303.684.570
3. Otros activos corrientes (+/-)	22.935
4. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	327.009.971
5. Otros pasivos corrientes (+/-)	10.079
6. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	7.960.888
<b>D). Otros flujos de efectivos de las actividades de gestión</b>	<b>-2.214</b>
1. Pagos de intereses (-)	-2.214
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A+B+C+D)</b>	<b>6.575.586</b>
<b>II. Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>E). Cobros:</b>	<b>0</b>
<b>F). Pagos:</b>	<b>6.627.573</b>
4. Compras de inversiones reales	6.609.573
5. Compra de activos financieros	18.000
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (E-F)</b>	<b>-6.627.573</b>
<b>III. Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>G). Aumentos en el patrimonio</b>	<b>0</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-
<b>H). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>0</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados de la entidad o	-
<b>I). Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>J). Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>0</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<b>0</b>
<b>IV. Flujo de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>-</b>
<b>K). Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>L). Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>0</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0</b>
<b>VI. Incremento / disminución neta del efectivo y activos</b>	<b>-</b>
<b>VII. Líquidos equivalentes</b>	<b>-51.987</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	51.987
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

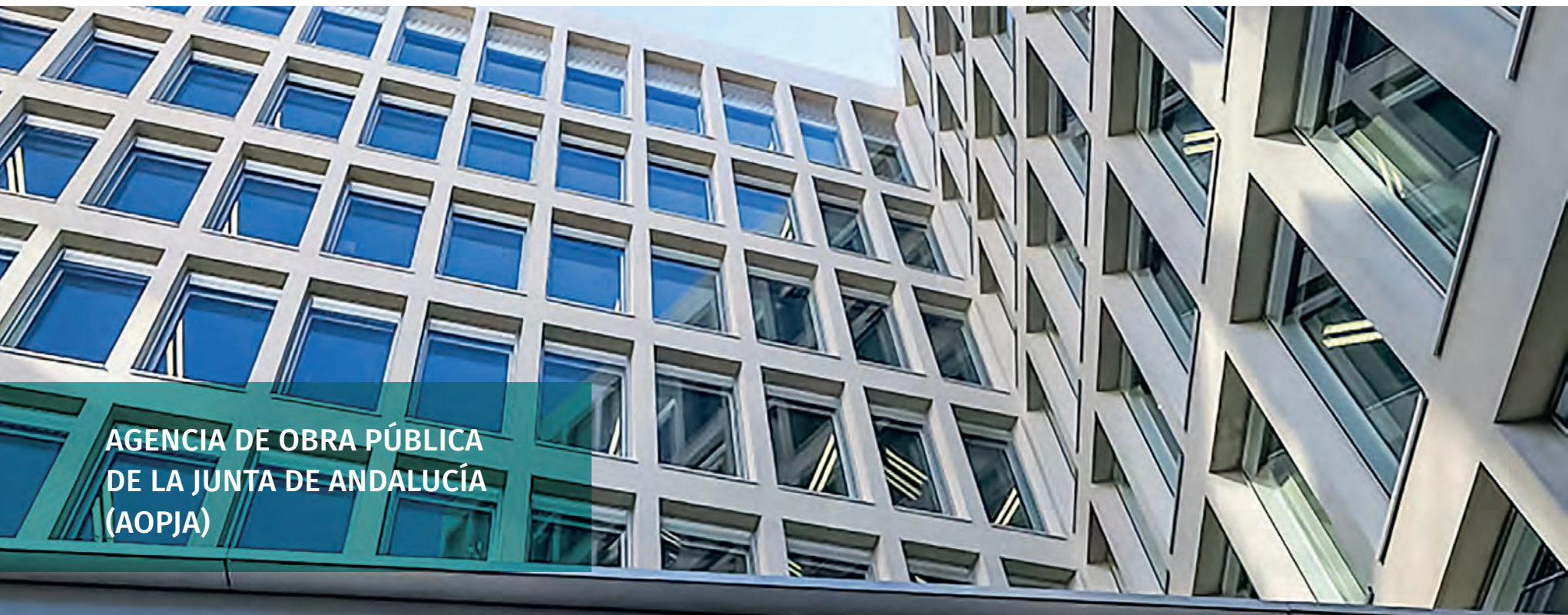
Estado de ingresos y gastos reconocidos		2021
<b>I.</b>	<b>Resultado económico patrimonial</b>	<b>13.386.328</b>
<b>II.</b>	<b>Ingresos y Gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>2.678.323</b>
	1 Inmovilizado financiero	-
	4 Otros incrementos patrimoniales	2.678.323
<b>III.</b>	<b>Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial</b>	<b>-255.780</b>
	4. Otros incrementos Patrimoniales	-255.780
<b>IV.</b>	<b>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>15.808.871</b>

Estado de operaciones con la entidad propietaria		
<b>A)</b>	<b>Operaciones patrimoniales con la entidad propietaria</b>	<b>-</b>
	1 Aportación patrimonial dineraria	-
	2 Aportación de bienes y derechos	467.437
	3 Asunción y condonación de pasivos financieros	-
	4 Otras aportaciones propietaria	-
	5 (-) Devolución de bienes y derechos	-
	6 (-) Otras devoluciones	-
	<b>Total</b>	<b>467.437</b>

Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajuste por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total	
A.	Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	42.071	-22.721.373	-	12.899.094	-9.780.209
B.	Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		9.335.046	-	-9.335.046	0
C.	Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021	42.071	-13.386.328	-	3.564.048	-9.780.209
D.	Variaciones patrimonio neto ejercicio 2021	467.437	13.386.328	-	2.422.543	16.276.308
	1 Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		13.386.328	-	2.422.543	15.808.871
	2 Otras operaciones con la entidad propietaria	467.437	-	-	-	467.437
	3 Otras variaciones de patrimonio neto		-	-	-	
E.	Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)	509.508	0	-	5.986.591	6.496.099







## AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (AOPJA)

### NATURALEZA

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía se creó con el nombre de Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces en virtud de la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía. La constitución efectiva y la aprobación de sus estatutos se produjeron por el Decreto 218/2003, de 22 de julio, adoptando la forma jurídica de entidad de derecho público, con la denominación de Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces. A través de la Ley 9/2006, de 26 de diciembre, el Ente pasó a denominarse Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

Mediante Decreto-ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público, Ferrocarriles de la Junta de Andalucía pasa a denominarse Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

A raíz de lo establecido en el artículo 6 del citado Decreto-ley 5/2010, la Agencia se subrogó en todas las relaciones jurídicas, bienes, derechos y obligaciones de los que era titular Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. Esta sociedad había sido creada con el nombre de Sociedad de Gestión y Financiación de Infraestructuras Sierra Nevada 1995, S.A., según consta en escritura pública de 11 de septiembre de 1992.

El proceso de adaptación de los Estatutos de la Agencia se tramitó simultáneamente a la extinción de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA), de acuerdo con el artículo 50.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, siendo aprobados por el Consejo de Gobierno mediante el Decreto 94/2011, de 19 de abril, que entró en vigor el día 30 de este mismo mes y año, y modificados mediante Decreto 175/2018, de 18 de septiembre, con la finalidad de mejorar la eficacia y la eficiencia de la Agencia en el desarrollo tanto de las competencias que tiene transferidas, como en el desarrollo de las actuaciones que se le puedan encomendar en el futuro.

La Agencia se encuentra sometida a los criterios de interés público y rentabilidad social y actúa en régimen de entidad de derecho público con sujeción a la Ley 2/2003, a sus estatutos y a las normas que se dicten en el desarrollo de éstos.

Asimismo, está sometida a la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás normativa de general aplicación para las entidades de derecho público de la Junta de Andalucía de idéntica naturaleza.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

## OBJETO SOCIAL

Son fines generales de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía servir como instrumento para el desarrollo de las políticas del Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras de transporte, incluyendo la construcción y explotación de carreteras, ferrocarriles y servicios de transporte mediante ferrocarril, y en general las infraestructuras de obra pública y equipamientos públicos.

## DOMICILIO SOCIAL

- C/ Pablo Picasso, nº 6. 41018 Sevilla

## FONDO SOCIAL

A 31 de diciembre de 2021, el fondo social asciende a 3.210.342 euros.

## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021 la participación en términos de inversión de la Agencia en otras empresas es:

Empresa	Inversión (€)	Participación
Metro de Sevilla S.C.J.A., S.A.	17.057.815	11,77%
Metro de Málaga S.C.J.A., S.A.	32.336.573	23,69%

La identidad de las participadas, así como el porcentaje de participación, absoluta y relativa de la Agencia y del resto de socios, a 31 de diciembre de 2021 es:

### Metro de Sevilla S.C.J.A., S.A.

Accionistas	Participación (€)	%
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	14.931.200	11,77%
Globalvía Inversiones, SAU	111.888.800	88,23%
<b>Total</b>	<b>126.820.000</b>	<b>100,00%</b>

### Metro de Málaga S.C.J.A., S.A.

Accionistas	Participación (€)	%
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	33.273.433	23,69%
Core Infraestructure I. S.A.R.L.	34.697.886	24,70%
VIM S.A.R.L.	46.905.074	33,39%
Mircom Concesiones de Infraestructuras S.L.	14.826.788	10,56%
Core Infraestructure II S.A.R.L.	10.755.174	7,66%
<b>Total</b>	<b>140.458.355</b>	<b>100,00%</b>

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### CONSEJO RECTOR

La entidad está regida por un Consejo Rector, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, era la siguiente:

#### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. María Francisca Carazo Villalonga

#### VICEPRESIDENTE

D. Mario Muñoz – Atanet Sánchez

#### CONSEJEROS/AS

D<sup>a</sup>. María Rosario de Santiago Meléndez

D. Felipe Arias Palma

D. Enrique Manuel Catalina Carmona

D. José Ignacio Castillo Manzano

D<sup>a</sup>. Victoria Carretero Márquez

D. Julio Jesús Caballero Sánchez

#### LETRADO DEL GABINETE JURÍDICO

D. José María Gómez-Calero Valdés

#### SECRETARIO

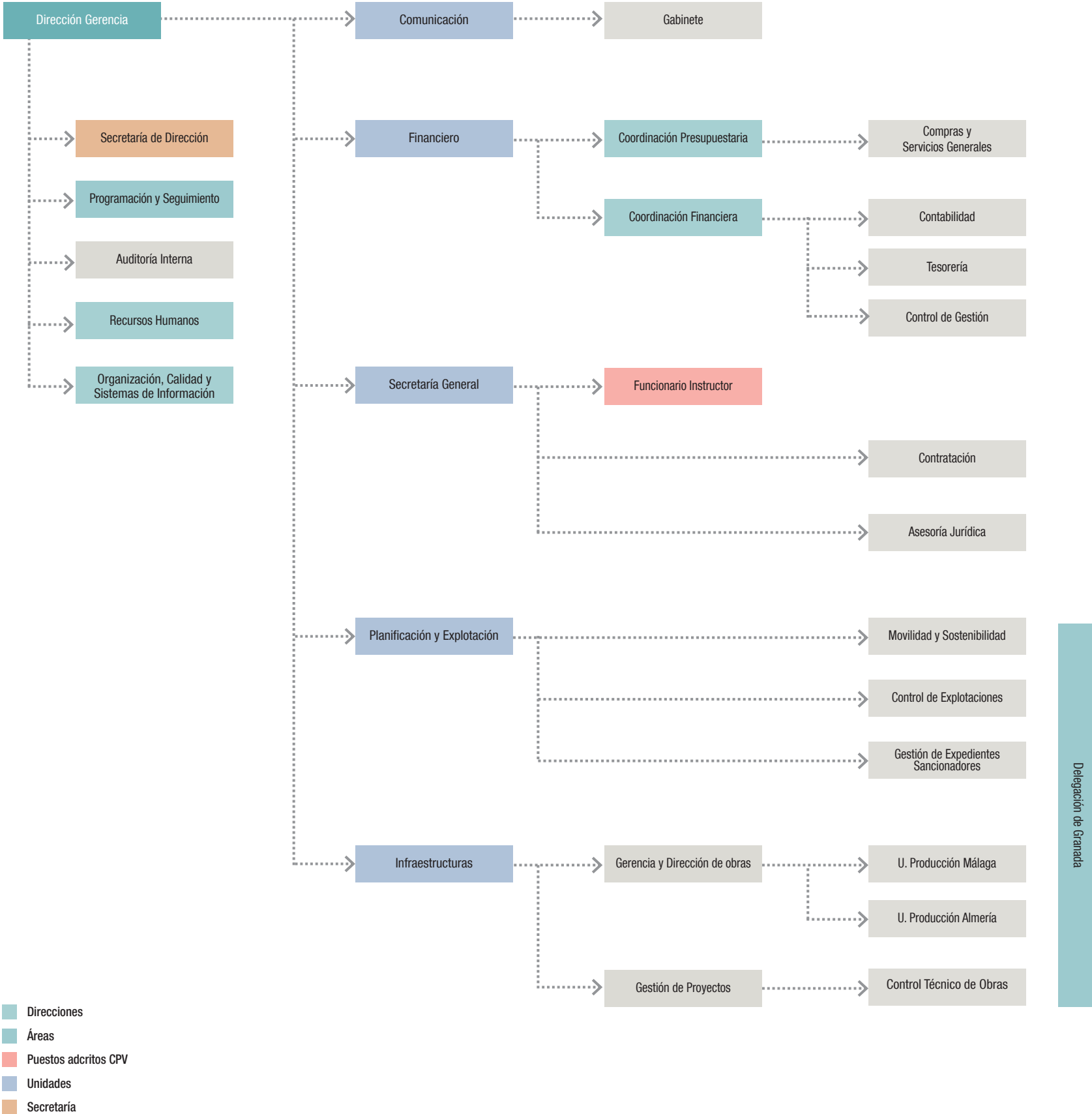
D. Pedro Hidalgo Serrano

#### PERSONAL

La plantilla media real, a 31 de diciembre de 2021 es de 109 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	6	0
Técnicos superiores	31	23
Técnicos medios	9	3
Administrativos	3	25
Otros	3	6
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>57</b>

### ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD





## ACTIVIDADES

Cabe reseñar el enorme esfuerzo y los resultados satisfactorios de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA), en coordinación con los concesionarios y operador de los metros de Sevilla, Málaga y Granada, respectivamente, en la gestión de estos tres servicios de transporte público en un periodo tan complejo e incierto como el de la pandemia por la crisis sanitaria de la COVID-19. La adecuación ágil del servicio a las sucesivas órdenes e instrucciones de las autoridades sanitarias; el reforzamiento de la limpieza y desinfección de trenes y estaciones, o todas las medidas implementadas en términos de divulgación y/o señalética, han posibilitado que la explotación comercial se haya desarrollado con normalidad y seguridad para los pasajeros y trabajadores.

Además, la evolución de la demanda ha permitido que desde marzo de 2021 se haya roto la tendencia de descenso interanual de viajeros que se produjo con el inicio del primer Estado de Alarma (14/03/2020). De esta forma, los metros de Sevilla, Málaga y Granada, que gestiona la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a través de la AOPJA, han transportado a más de 23 millones de usuarios durante el pasado año 2021, lo que equivale a un incremento agregado de la demanda de un 33,2% con respecto al año anterior 2020, muy castigado por la pandemia y sus limitaciones en materia de movilidad. Durante el último trimestre los tres

metropolitanos alcanzaron un volumen de viajeros equivalente al 81,5% de los pasajeros transportados en el mismo periodo de 2019, previo a la crisis sanitaria.

En consecuencia, el último trimestre del año 2021 es el que evidencia un mejor comportamiento de la demanda y una recuperación paulatina de los usuarios, con una cifra de 8,4 millones de viajeros entre octubre y diciembre, dato que equivale a un 81,5% del volumen de viajeros que desplazaban los tres metros en el mismo periodo de 2019.

Además, los efectos de la pandemia han sido visualizados por la AOPJA como una oportunidad, precisamente, para mejorar la prestación del servicio en los tres metros con el desarrollo e implantación de soluciones, muchas de ellas de base tecnológica, al objeto de recuperar la demanda de viajeros una vez han remitido las inquietudes por la COVID-19 y su repercusión en la confianza respecto al transporte público.

### 1. Metro de Sevilla

Metro de Sevilla, sociedad concesionaria de la Junta de Andalucía participada mayoritariamente por Globalvia (con un 88,23% del capital y el 11,77% restante titularidad de AOPJA), cerró el año 2021 con un total de 10.440.982 usuarios, es decir, casi 10,5 millones de pasajeros, lo que supone



un incremento del 34% de viajeros con respecto al año anterior. El último trimestre del año 2021 es el que ha arrojado un mejor comportamiento, ya que el suburbano transportó entre octubre y diciembre casi cuatro millones de usuarios, cifra que equivale al 81% del volumen de viajeros que desplazaba en el mismo periodo de 2019, año previo a la crisis sanitaria por la pandemia de la COVID-19.

En términos de afluencia, el último trimestre del año 2021 ha sido el más favorable. Entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2021, Metro de Sevilla ha transportado un total de 3.973.681 viajeros, cifra que equivale al 81% de la demanda registrada en el mismo trimestre de 2019, previo a la pandemia. El mes de noviembre ha sido el mejor en términos de demanda, con 1.369.318 viajeros y una media de viajeros de 45.644 pasajeros, alcanzando una cifra equivalente al 88% de los viajeros transportados en noviembre de 2019.

El servicio comercial se ha prestado cumpliendo estándares de calidad y se ha trabajado en el impulso de actuaciones de mejora del servicio y mantenimiento:

- El metro de Sevilla ha puesto un sistema de monitorización para conocer en tiempo real la calidad del aire en el interior de los trenes (código QR y en la App). Incluye la medición de la temperatura relativa, humedad, etc.
- Por otro lado, y con el fin de potenciar la intermodalidad en el transporte público, se pusieron aparcatinetes en cinco estaciones con posibilidad de recarga eléctrica.
- El sistema de validaciones con tarjeta bancaria, estrenado en 2020 y gestionado con mucho éxito durante la pandemia, se ha mejorado en 2021 con el postpago inteligente, lo que significa que se puede viajar primero y pagar a final de mes, y el propio sistema calcula la tarifa más interesante según el uso del metro. Metro de Sevilla es pionero en la implantación de la validación directa en tornos con tarjeta bancaria o terminal móvil sin precisar de la compra o recarga de títulos de viaje.

En el mes de octubre, el Metro de Sevilla ganó el premio Global Rail Awards 2021 en la categoría de Mejor Iniciativa de servicio al cliente y recibió una mención especial en la categoría de mejor Iniciativa de medioambiente y Sostenibilidad.

## 2. Metro de Málaga

Metro de Málaga, sociedad concesionaria de la Junta de Andalucía (donde la participación de la AOPJA equivale al 23,69% del capital), transportó a más de 4,62 millones de pasajeros (4.624.750) durante 2021, cifra que equivale a un crecimiento interanual del 27,5% con respecto a 2020. Con este dato anual, se alcanzó el 67,2% de la demanda registrada en 2019,

último año prepandemia. Esta recuperación fue aún más intensa en el último trimestre del año 2021, con una cifra de 1,67 millones de pasajeros, que equivale ya al 82,2% de la demanda registrada en el mismo periodo de 2019.

Consecuentemente, tras los datos registrados en 2020, cuando el volumen de usuarios descendió un 47% como consecuencia del estallido de la pandemia y de las restricciones en materia de movilidad, en el transcurso de 2021 se produce un cambio de tendencia y a finales de año se empiezan a registrar datos similares a los obtenidos de forma previa al inicio de la crisis sanitaria.

En el año 2021, el suburbano ha seguido reforzando las medidas de desinfección e información al viajero, e implementó mejoras en el servicio como:

- La instalación de desfibriladores en todas las estaciones y paradas, al disponerse de este equipamiento en las 5 paradas en superficie.
- La implantación de la modalidad de pago con tarjeta contactless en las máquinas de autoventa de títulos de viaje.
- Instalación del primer aparcatinetes eléctrico con recarga.
- Igualmente, en el primer semestre del año 2021 se ha llevado a cabo, conjuntamente con CAF, una modificación en los sistemas de climatización de los trenes, que requirió el desarrollo de un prototipo, para la renovación del aire en el interior de los trenes hasta 24 veces a la hora.
- Y también en los primeros meses de 2021, se ha implantado un sistema de información en tiempo real al puesto de control sobre el nivel de ocupación de las unidades (trenes) en servicio comercial.
- **Obras de construcción de la ampliación del Metro de Málaga hasta Atarazanas**

En 2021 se ha seguido acelerado los ritmos de producción de los dos tramos en construcción (Renfe – Guadalmedina y Guadalmedina – Atarazanas), duplicándose la certificación, y se ha procedido a la recuperación de diferentes vías públicas ocupadas por las obras. Los últimos espacios en superficie ocupados se han recuperado en julio (Armengual de la Mota) y en agosto de 2021 (Plaza de la Solidaridad).

En marzo de 2021 se produce un hito histórico que es la unión de los túneles (cale) procedentes de Atarazanas y El Perchel, para acabar con las obras de infraestructura a finales de ese mismo ejercicio (primeros días de enero 2022). En paralelo, en 2021 se culminó el montaje de la vía en el trazado entre El Perchel y Atarazanas, así como la colocación de la catenaria.





También se han producido en 2021 significativos avances en la arquitectura de estaciones y restos de instalaciones, que se culminarán ya en el transcurso de 2022. De hecho, en octubre de 2021 se dio la orden de inicio del proyecto y ejecución de las Instalaciones de Seguridad/Señalización Ferroviaria CBTC de Alstom, que completa todo el paquete de instalaciones y sistemas que requiere la puesta en servicio de la extensión del suburbano al centro histórico.

Finalmente, el año 2021 se ha procedido al traslado, colocación y consolidación de los restos arqueológicos encontrados durante las obras a su ubicación definitiva en el futuro espacio museístico bajo la avenida de Andalucía.

#### ■ Proyecto de ampliación del metro hasta el Hospital Civil

La ampliación hacia el Hospital Civil completará la red del suburbano, conforme al acuerdo alcanzado entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga, para ejecutarlo 100% soterrado. En febrero de 2021 se empezó a redactar el anteproyecto y se llevaron a cabo los primeros sondeos geotécnicos. El anteproyecto sale a información pública en agosto e inicia también su tramitación ambiental en paralelo al inicio de los trabajos de la redacción del proyecto de construcción, que debe adecuarse a la tramitación final de la información pública y ambiental.



### 3. Metro de Granada

Metro de Granada, que gestiona directamente la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, cerró el año 2021 con un total de 7.986.675 usuarios, es decir, casi 8 millones de pasajeros, lo que supone un incremento del 35,8% de viajeros con respecto al año anterior. El último trimestre de ese mismo año es el que arroja un mejor comportamiento, ya que el metropolitano transportó entre octubre y diciembre casi 2,8 millones de usuarios, cifra que equivale al 81,8% del volumen de viajeros que desplazaba en el mismo periodo de 2019, año previo a la crisis sanitaria por la pandemia de la COVID-19.

Durante el año 2021, se han incorporado mejoras en el servicio con el objetivo de aumentar la calidad de los desplazamientos en transporte público. De esta forma:

- El reforzamiento de la seguridad vial gracias a la obra de optimización de la señalización en todas las intersecciones y glorietas del trazado, que concluyó el 28/12/2020, ha permitido visualizar una menor accidentabilidad en el transcurso del año 2021.
- Se ha implantado el pago con tarjeta bancaria en todas sus máquinas expendedoras de billetes (incluida la modalidad contactless).



- La cobertura móvil en el tramo soterrado garantizando así la cobertura en todo el trazado.
- La certificación de Endesa de que el consumo del metropolitano procede de fuentes 100% renovables.
- Redacción del proyecto de construcción de las cubiertas y adecuación funcional de Talleres y Cocheras.

#### ▪ Ampliación de la red y del servicio de metro

Para la ampliación del servicio y de la red de metro, se ha avanzado en 2021 en varios aspectos: se han licitado, adjudicado y contratado los proyectos para la prolongación sur y norte, y licitado el proyecto de prolongación por el centro (en la capital). Y se ha sacado a información pública en el mes de diciembre de 2021 el estudio informativo para la ampliación de la red.

Hay que añadir la tramitación de las actuaciones que se van a cofinanciar con cargo a los fondos del REACT/EU (ampliación de la flota de trenes con la compra de ocho nuevas unidades y actuaciones para mejora de la eficiencia energética y ambiental). En noviembre de 2021 se anunció además la obtención de fondos europeos Next Generation por valor de 68 millones de euros para la construcción de la Prolongación Sur (Armillá-Churriana de la Vega y Las Gabias), que es la de prioritaria ejecución.

#### ▪ Obras compensatorias

En cuanto a las obras compensatorias, en enero se finalizaron las obras de reurbanización de los Paseillos Universitarios, y en julio comenzaron las obras del segundo tramo del eje Arabial – Palencia, entre el Parque Fernández Piñar y la intersección de la calle Arabial con el Camino de Purchil. En octubre, además, se adjudicó el proyecto y obras de rehabilitación de la sala de usos múltiples Jiménez Torrecillas en la estación de Alcázar Genil.

#### 4. Tren de la Bahía de Cádiz

En el transcurso del año 2021 se culminó la tramitación y se dio orden de inicio de todos los contratos de mantenimiento, limpieza y seguridad (licitados por 21 millones de euros), así como de los de puesta a punto, que precisa la correcta explotación del tren tranvía. En relación a los equipamientos de suministro energético, imprescindibles para la puesta en servicio, se culminó la obra de la acometida de socorro de Chiclana de la Frontera y se logró el acceso a las celdas de AVRA, mediante firma de convenio, para la inmediata disposición del suministro para la puesta en servicio inicial, a lo que se suma también la finalización de la subestación de acometida del Polígono del Tiro Janer (San Fernando), que posteriormente debe abordar su fase de puesta a punto y legalización.





Los esfuerzos en el año 2021 se han dedicado a la coordinación con RENFE y a la tramitación del contrato de Operación. La operación comercial del tren tranvía está absolutamente vinculada y condicionada a su integración con los sistemas y procedimientos del operador de transporte ferroviario de viajeros en el ámbito de la Bahía de Cádiz, que es RENFE (núcleo cercanías Bahía de Cádiz-Jerez, en el que se integra la línea tranviaria).

En febrero de 2021, comenzaron los trabajos de actualización tecnológica y puesta en marcha del sistema de radio GSM-R para la comunicación tren/PCC/supervisores. Igualmente, fruto de la estrecha y fructífera cooperación con ADIF, RENFE y la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF) en todos los asuntos de coordinación y autorizaciones, en abril de 2021 se lograba la homologación de la AESF correspondiente a la habilitación de los talleres y cocheras de Chiclana como instalación de mantenimiento del material rodante ferroviario. En junio el Consejo Rector de la AOPJA autorizó el inicio del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicio público para la prestación de los servicios ferroviarios con Renfe Viajeros, una vez se concluyó la definición y coordinación del documento contractual y sus anejos.

A finales del 2021 se adjudica el contrato para los trabajos de preexplotación y organización del servicio con RENFE, que permitirá reactivar e impulsar la fase final de las pruebas (llegada a la estación FFCC término de Cádiz, pruebas de robustez y pruebas en blanco), con todo el personal formado, que tendrá su continuidad con el contrato de servicio de transporte público también con RENFE (el contrato de preexplotación se firma y se pone en marcha ya en enero de 2022). Este contrato de preexplotación con Renfe da cobertura al desarrollo de las pruebas dinámicas finales que anteceden a la puesta en servicio comercial, así como a otras cuestiones, como la implantación de todos los procedimientos propios del operador estatal, la coordinación operacional del mantenimiento, la gestión de la seguridad operativa, así como el ajuste y optimización de los escenarios de explotación. También se trabaja en el año 2021 en la firma del convenio general con el MITMA para la conexión con la RFIG en Río Arillo e, igualmente, en la preparación de los pliegos para la licitación de la fabricación y suministro de tres nuevas unidades del material móvil con cargo a Fondos REACT EU, por más de 30 millones de euros, que ya salió a licitación en enero de 2022.

## 5. Tranvía de Jaén

Los esfuerzos en 2021 se han centrado en la coordinación entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jaén para forjar el marco de colaboración para su puesta en marcha. Para ello, hubo que extinguir el antiguo convenio (diciembre 2008) y formalizar un nuevo convenio (firmado el 29 de junio de 2021) para la puesta en servicio, en el que se recoge que la Junta asumirá la gestión del sistema tranviario así como un 75% del déficit tarifario anual, mientras que el Consistorio asumirá el 25% restante de dicho déficit tarifario.

En julio, la AOPJA licita el contrato de servicios para la puesta a punto de la flota del material móvil del Tranvía de Jaén por más de 1,8 millones de euros y lo adjudica a ALSTOM. Finalmente en diciembre, se reúne la comisión de seguimiento del convenio de colaboración para formalizar la entrega de trenes e infraestructuras por parte del Ayuntamiento a la Junta, y se anuncia la obtención de fondos europeos NEXT Generation para la puesta a punto del tranvía (4,5 millones), así como el calendario de actuaciones.

## 6. Eje Ferroviario Transversal

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía autorizó en diciembre de 2018 a ADIF el acceso los terrenos del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía para que el ente público estatal pudiera ejecutar una variante de ancho convencional entre Osuna y Aguadulce, ya que el tráfico por la vía férrea existente se vio interrumpido por los efectos de las lluvias torrenciales acaecidas en otoño de 2018 en dicha línea férrea estatal. Una vez finalizadas las obras, y desde 2019, se trabajó en el borrador de un convenio de colaboración entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y la Junta de Andalucía, que ha permitido culminar el proceso patrimonial requerido por ADIF para restablecer el servicio de media distancia entre Sevilla y Málaga, incluyendo el otorgamiento de una concesión demanial en favor de ADIF, que ambas administraciones acordaron el 25 de febrero de 2020, para que la puesta en servicio fuera inmediata a la firma del convenio (hito que se produce ya en mayo de 2021), y sin tener que aguardar a que la transmisión patrimonial se formalice en todo su alcance temporal.

A mediados de mayo de 2021, se firma el convenio de colaboración entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), la Junta de Andalucía, ADIF y la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, con el fin de regular las condiciones que han permitido la transmisión e integración de este nuevo tramo ferroviario en la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), tras la aprobación de la correspondiente Orden Ministerial y una vez obtenida la correspondiente autorización de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF). Así, el 31 mayo de 2021, se pone, finalmente, en servicio comercial la Variante de Aguadulce (Sevilla), perteneciente a la línea ferroviaria de ancho convencional Sevilla-Málaga. Los usuarios de Media Distancia entre Sevilla y Málaga recuperaban así la normalidad dejando atrás el molesto transbordo en autobús entre Osuna y Pedrera.

Al margen de ello, se están impulsando las medidas compensatorias que derivan de la Autorización Ambiental Unificada de 2018, que modifica la anterior Declaración de Impacto Ambiental, y que pretende resolver una Sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, por incumplimiento de la Directiva Habitats. Se llevo a cabo un estudio las poblaciones de aves

esteparias presentes en la zona y se están implementando medidas de manejo agrícola en la zona para potenciarlas. También se llevan a cabo labores de inspección y mantenimiento en el resto de la plataforma del eje.

## 7. Ciclosend\_Sur. Red Transfronteriza de ciclosenderos en el Algarve, Alentejo, Andalucía y Extremadura

La AOPJA, fiel a su rol de liderazgo a nivel europeo en los proyectos INTERREG vinculados a la movilidad, ha iniciado en la primavera de 2021 el lanzamiento del CicloSend\_Sur para conexiones cicloturísticas con el Algarve y el Alentejo portugués. El proyecto Ciclosend\_Sur se elabora y presenta a la Unión Europea en el año 2020, y la subvención fue seleccionada y concedida en abril de 2021.

El proyecto tiene entre otros objetivos valorizar el patrimonio cultural, natural y etnográfico a través de la mejora de la conexión del espacio transfronterizo mediante rutas de bajo impacto de carácter peatonal y ciclista; fomentando un turismo sostenible, de bienestar y alternativo para reducir la estacionalidad turística de la zona costera y establecer un modelo de gestión de itinerarios cicloturísticos para revitalizar las zonas rurales y fomentar su desarrollo socioeconómico, favoreciendo las iniciativas empresariales locales que actúen en ambos lados de la frontera.

Los trabajos realizados en 2021 por la AOPJA son los que se describen a continuación: Firma de documentos legales con el Programa, y con los socios beneficiarios. Habilitación en la plataforma COOPERA, licitaciones de asistencia técnica para Inventario y Diagnóstico y para redacción de proyectos. Redacción del Proyecto de la Vía Verde Litoral. Trabajos de campo, en Huelva y en Portugal. Contacto permanente con socios, comunicando instrucciones del Secretariado del Programa. Asesoramiento a socios.

## 8. Desarrollo de actividades por encargo de la Consejería

- Se ha continuado avanzando en la actualización y revisión de proyectos de construcción encomendados por la Dirección General de Infraestructuras para el tramo de las Navas del Selpillar-Lucena de la Autovía del Olivar, duplicación del vial urbano de acceso a la Línea de la Concepción; vía ciclopeatonal para la mejora de la seguridad vial en la A-5055 entre El Terrón y La Antilla, entre otros.
- Se ha llevado a cabo la Dirección de las Obras del tramo El Cucador-Enlace de la Concepción de la Autovía del Almanzora, en su fase final de construcción en aquellas fechas.

- La AOPJA ha dado el soporte técnico y ha elaborado y coordinado el documento preliminar del PITMA 2030 (máximo instrumento de planificación de la Junta de Andalucía en materia de infraestructuras y transportes), que inició su tramitación a información pública y ambiental (publicada en BOJA el 22 de julio de 2021).
- La AOPJA ha continuado con el inventariado y actualización del Banco de Proyectos de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, habida cuenta, además, de que la agencia es el principal ejecutor de los proyectos de la Consejería.
- E, igualmente, se ha dado el soporte técnico en la identificación y documentación de la propuesta de actuaciones de la Consejería en materia de infraestructuras y transportes para acceder al Plan de Recuperación y Resiliencia de la UE (Next Generation), así como a los fondos del React/EU.

Finalmente, se ha trabajado también en el diseño jurídico y administrativo para el procedimiento de petición de surco y gestión a ADIF para poder completar los servicios ferroviarios de Media Distancia que RENFE presta en Andalucía con nuevos servicios de trenes, tipo Intercity, entre las capitales andaluzas, al objeto de mejorar la oferta existente.



## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2021
<b>A). Activo no corriente</b>	<b>2.940.271</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>-</b>
1. Inversión en investigación desarrollo	-
2. Propiedad industrial e intelectual	-
3. Aplicaciones informáticas	-
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>1.784.734</b>
1. Terrenos	22.953
2. Construcciones	114
3. Infraestructuras	1.097.513
4. Bienes patrimonio histórico	-
5. Otro inmovilizado material	123.121
6. Inmovilizado en curso y anticipos	541.033
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>-</b>
1. Terrenos	-
2. Construcciones	-
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	-
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>50.386</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades derecho público	-
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	49.394
3. Créditos y valores representativos de deuda	992
4. Otras inversiones	-
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>1.105.151</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	1.105.146
3. Derivados financieros	-
4. Otras inversiones financieras	5
<b>B). Activo corriente</b>	<b>274.205</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>-</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>-</b>
1. Activos construidos o adquiridos por otras entidades	-
2. Mercaderías y productos terminados	-
3. Aprovisionamientos y otros	-
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>166.579</b>
1. Deudores por operaciones de gestión	4.362
2. Otras cuentas a cobrar	158.354
3. Administraciones públicas	3.863
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>-</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	-
2. Créd. y valres representativ. de deuda	-
3. Otras inversiones	-
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>107.626</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	107.626
<b>VI. Ajuste por periodificaciones</b>	<b>-</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>-</b>
1. Otros activos líquidos equivalentes	-
2. Tesorería	-
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>3.214.476</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A). Patrimonio neto</b>	<b>1.670.036</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>3.210</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>4.786</b>
1. Resultado de ejercicios anteriores	4.680
2. Resultados de ejercicio	106
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>-</b>
1. Inmovilizado no financiero	-
2. Activos financieros disponibles para la venta	-
3. Operaciones de cobertura	-
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>1.662.040</b>
<b>B). Pasivo no corriente</b>	<b>1.323.822</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>-</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>1.323.822</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	-
2. Deudas con entidades de crédito	260.298
3. Derivados financieros	-
4. Otras deudas	1.063.524
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas corto plazo</b>	<b>-</b>
<b>C). Pasivo Corriente</b>	<b>220.618</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>57.521</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>150.653</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	-
2. Deudas con entidades de crédito	43.027
3. Derivados financieros	-
4. Otras deudas	107.626
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas corto plazo</b>	<b>-</b>
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>10.832</b>
1. Acreedores por operaciones de gestión	6.190
2. Otras cuentas a pagar	4.465
3. Administraciones públicas	177
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>1.612</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>3.214.476</b>

**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)**

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	-
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>181.921</b>
a) Recibidas	157.735
a.2) Transferencias	157.735
b) Imputación de subvenciones para el Inmovilizado no financiero	24.186
c) Imputación subvenciones para activos corrientes y otras	-
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>6.762</b>
b) Prestación de servicios	6.762
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso</b>	-
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	-
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.101</b>
<b>7. Excesos de provisiones</b>	-
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>189.784</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-6.537</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-5.045
b) Cargas sociales	-1.492
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-123.705</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	-
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-26.228</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-25.916
b) Tributos	-40
c) Otros	-272
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-30.849</b>
<b>B). Total de gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>-187.319</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>2.465</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>231</b>
a) Ingresos	231
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>2.696</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>6.088</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	6.023
a1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	6.023
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	65
b1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	65
<b>16. Gastos Financieros</b>	<b>-9.114</b>
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-
b) Otros	-9.114
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	-
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	-
<b>19. Diferencias de cambio</b>	-
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>436</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	164
b) otros	272
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-2.590</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>106</b>
Impuesto sobre beneficio	-
Resultado	106

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2021
<b>Flujos de efectivo</b>	<b>2021</b>
<b>I. Flujos de efectivo de actividades de gestión</b>	<b>-4.085</b>
<b>A). Resultado del ejercicio</b>	<b>106</b>
<b>B). Ajustes del resultado</b>	<b>9.254</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	30.849
2. Correcciones valorativas por deterioro (+)	-436
4. Imputación de subvenciones (-)	-24.186
7. Ingresos financieros	-6.087
8. Gastos financieros	9.114
<b>C). Cambios en el capital corriente</b>	<b>-6.968</b>
1. Existencias (+/-)	-
2. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	35.955
3. Otros activos corrientes (+/-)	-9.510
4. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-
5. Otros pasivos corrientes (+/-)	-32.646
6. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-767
<b>D). Otros flujos de efectivos de las actividades de gestión</b>	<b>-6.477</b>
1. Pagos de intereses (-)	-12.552
2. Cobros de dividendos (+)	6.023
3. Cobros de intereses (+)	52
4. Otros pagos y cobros (+/-)	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión</b>	<b>-</b>
<b>II. Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-54.307</b>
<b>E). Cobros</b>	-
1. Ventas inversiones reales	-
<b>F). Pagos</b>	<b>-54.307</b>
1. Compra de inversiones reales	-54.307
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>III. Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>71.570</b>
<b>G). Aumentos en el patrimonio</b>	<b>99.280</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	99.280
<b>H). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados de la entidad o entidades propietarias	-
<b>I). Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	-
<b>J). Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>-27.710</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	-
7. Préstamos recibidos	-27.710
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>IV. Flujo de efectivo pendiente de clasificación</b>	-
<b>K). Cobros pendientes de aplicación</b>	-
<b>L. Pagos pendientes de aplicación</b>	-
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>-</b>
<b>V). EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>13.178</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio el ejercicio	13.178
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	-



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

	2021
<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	-
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	-
1. Inmovilizado financiero	-
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial</b>	-
1. Inmovilizado financiero	-
2. Activos y pasivos financieros	-
3. Coberturas contables	-
4. Otros incrementos patrimoniales	-
<b>IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	-

Estado de operaciones con la entidad propietaria		2021
<b>A). Operaciones patrimoniales con la entidad propietaria</b>		
1. Aportación patrimonial dineraria		-
2. Aportación de bienes y derechos		-
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		-
4. Otras aportaciones propietarias		-
<b>Total</b>		-

<b>A). Otras operaciones con la entidad propietaria</b>		
1. Ingresos y gastos reconocidos cuenta del resultado		-
2. Ingresos y gastos reconocidos patrimonio neto		-
<b>Total</b>		-

Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Aportado	Generado	Ajustes por valor	Otros incrementos patrimoniales	Total
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	3.210	110	-	1.624.157	1.627.477
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	-	-	-	-	-
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021 (A+B)	3.210	110	-	1.624.157	1.627.477
D. Variaciones patrimonio neto ejercicio 2021	-	4.676	-	37.883	42.559
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	106	-	-	106
2. Otras operaciones con la entidad propietaria	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones de patrimonio neto		4.570	-	37.883	42.453
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)	3.210	4.786	-	1.662.040	1.670.036



## AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)

### NATURALEZA

La actual Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía nació como Empresa Pública de Suelo de Andalucía, con la consideración de entidad de derecho público de carácter empresarial, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.1.b) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vigente a la fecha, y mediante el artículo 28 de la Ley 1/1985, de 11 de febrero, del Presupuesto para 1985 de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se constituyó mediante Decreto 262/1985, de 18 de diciembre, que aprobó sus primeros Estatutos, comenzando su andadura el 25 de enero de 1986.

Por Decreto 217/2011, de 28 de junio, de adecuación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la Ley 9/2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la empresa pasa a tener condición de agencia pública empresarial. La disposición final primera de la Ley 4/2013, de 1 de octubre, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda, establece la nueva denominación: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

La agencia, adscrita a 31 de diciembre de 2021 a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio por Decreto 107/2019, de 12 de febrero, se dotó también de nuevos Estatutos aprobados por Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, los cuales están plenamente adaptados a las

determinaciones de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de Reordenación del Sector Público de Andalucía. Dichos estatutos determinan en su artículo 4 el objeto social de AVRA.

### OBJETO SOCIAL

Conforme al artículo 4 de los Estatutos constituye el objeto de la Agencia la realización de las siguientes actividades:

- a) Llevar a cabo en el territorio andaluz las tareas técnicas y económicas requeridas para el desarrollo de la gestión urbanística y patrimonial en ejecución de los planes de urbanismo por parte de la Comunidad Autónoma, mediante las actuaciones de promoción, preparación y desarrollo de suelo urbanizado para fines residenciales, industriales, de equipamiento y de servicios.
- b) La promoción de edificaciones en ejecución de actuaciones urbanísticas de la Agencia y, en particular, la ejecución de actuaciones que tengan por objeto el desarrollo de los suelos residenciales de manera integrada con la urbanización y la construcción de los equipamientos básicos.



- c) La realización, como promotor público, de actuaciones protegidas en materia de vivienda.
- d) La administración y gestión del patrimonio que constituye el parque de viviendas de protección oficial de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como los locales comerciales, los garajes vinculados o no a ellas y las edificaciones complementarias de la correspondiente promoción, cuya titularidad o gestión le sea cedida por el Consejo de Gobierno.
- e) La ejecución de los programas que, referidos a las actividades que guarden relación con su objeto, le sea encargada por la Administración autonómica o se concierten con las entidades locales de Andalucía.

- f) El ejercicio de las potestades públicas que le sean atribuidas o delegadas por la Consejería competente en materia de Vivienda y, en particular, la potestad sancionadora, así como las de fomento mediante la tramitación y concesión de subvenciones y ayudas públicas.
- g) La gestión, control y registro de las fianzas de los contratos de arrendamiento de vivienda y de uso distinto al de vivienda y de suministro correspondientes a los inmuebles sitos en el ámbito de la Comunidad Autónoma andaluza.
- h) El ejercicio de cuantas actuaciones en materia de eficiencia energética de la edificación le sean atribuidas.
- i) El ejercicio de las funciones que le sean atribuidas en materia de fomento del alquiler de vivienda.

#### DOMICILIO SOCIAL

- Calle Pablo Picasso nº 6, 41018 Sevilla.

#### FONDO SOCIAL

El fondo social de la Agencia está constituido por los activos adscritos a AVRA, a partir del Decreto 262/1985, de 18 de diciembre, de constitución de la entidad. A 31 de diciembre de 2021, esos activos alcanzan la cifra de 1.362.207 miles de euros, perteneciendo íntegramente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021 las participaciones de AVRA en el capital de otras sociedades son las siguientes:

Empresa	CIF	Fecha compra participación	Importe compra nueva participación	% Total participación después de la compra	Valor participación en balance (€)	Valor neto (€)
Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	G18444729	18/03/1997	0	0,33	0,00	0,00
MALAGAPORT, S.L.	B92635192	20/10/2014	0	11,15	111.530,96	34.634,57
C.E. Pabellón de Italia, CB	E41961780	30/11/1998	0	50	4.500.380,44	2.877.600,28
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	A29429990	20/04/1990	0	17,33	9.833.411,11	9.833.411,11
Red Logística de Andalucía, S.A.	A41439142	28/12/2010	0	3,15	2.518.291,26	2.518.291,26



## ÓRGANOS DE LA AGENCIA

### CONSEJO RECTOR

A 31 de diciembre de 2021, la composición del Consejo Rector es la siguiente:

### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. María Francisca Carazo Villalonga

### VICEPRESIDENTE

D. Mario Muñoz-Atanet Sánchez

### VOCALES

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Rosario Santiago Meléndez

D<sup>a</sup>. Alicia Martínez Martín

D. Andrés Gutiérrez Istria

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Carmen Compagni Morales

D. Ignacio José Méndez Cortegano

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D. José Vidal Mazo.

D<sup>a</sup>. Teresa Muela Tudela

D. Juan Carlos del Pino Leruite

### DIRECTOR GENERAL

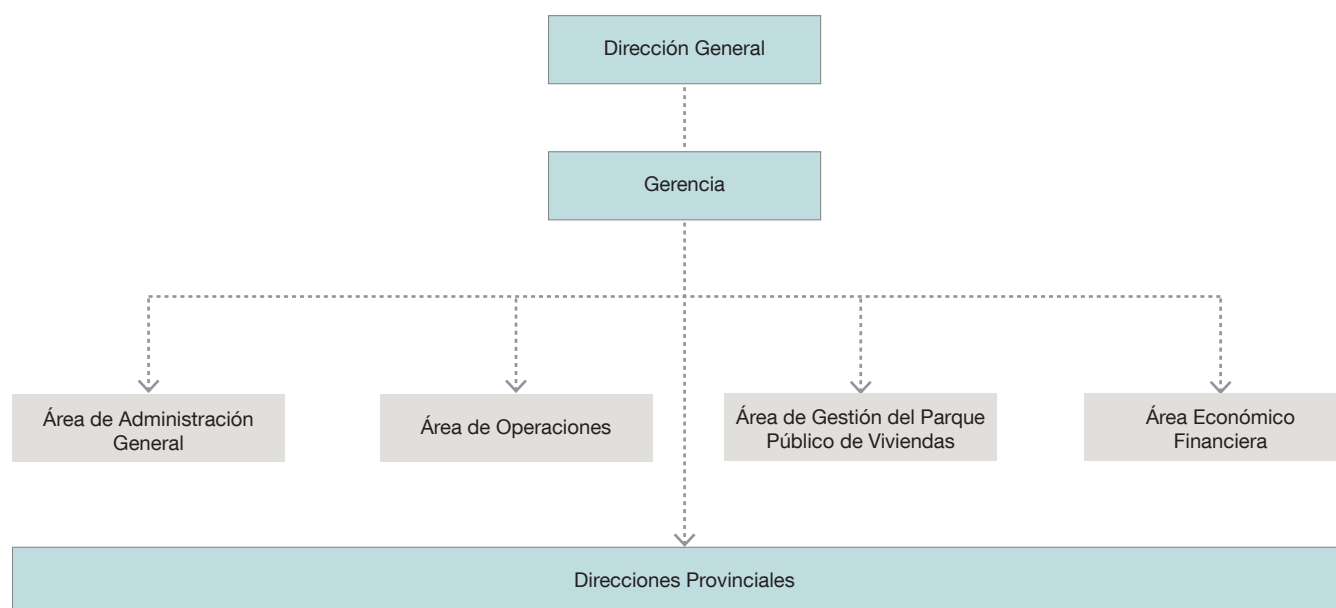
D. Juan Carlos del Pino Leruite

### PERSONAL

La plantilla media en el ejercicio 2021, ha sido de 553 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	11	3
Titulaciones superiores	85	90
Titulaciones medias	43	67
Personal administrativo	34	213
Otros	5	2
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>375</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA AGENCIA





## ACTIVIDADES

El Consejo de Administración de la Agencia Vivienda y Rehabilitación de Andalucía aprobó el 30 de junio de 2016 el Plan Plurianual de Actuación 2016-2020, en desarrollo de los Estatutos vigentes en ese momento, y de acuerdo con lo que establecen los Estatutos que se aprobarían con posterioridad, en noviembre de ese mismo año. Este Plan ha sido el instrumento de referencia para la planificación de la actividad de la Agencia desde junio de 2016 hasta diciembre de 2020, momento en el que finalizó su vigencia.

El Plan Plurianual 2016-2020 proponía el doble reto de mejorar la situación financiera de la Agencia e incrementar su aportación de valor a la ciudadanía y a las políticas de vivienda y suelo de la Junta de Andalucía en materias como el fomento del alquiler, el impulso a la rehabilitación, la gestión del parque público de vivienda titularidad de la Agencia, la generación de actividad y empleo en el sector de la construcción y la mejora de la sostenibilidad en el medio urbano.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el Plan planteaba aprovechar el conocimiento especializado de su plantilla y poner en valor sus activos y su capacidad de gestión, adaptando la estructura y las líneas de actividad a las necesidades de la sociedad andaluza actual y creando un nuevo modelo de gobernanza basado en la gestión profesional, la innovación y la eficacia, que permitiera a AVRA recuperar la presencia en la sociedad y en el mercado inmobiliario.

Una vez concluida la vigencia del Plan en diciembre de 2020, se redactó el Informe de Seguimiento y Evaluación Final del Plan Plurianual 2016-2020, que fue puesto en conocimiento del Consejo Rector de AVRA el 21 de diciembre de 2021. En él se refleja que el nivel de ejecución de las medidas estratégicas fue del 75% y la consecución de objetivos alcanzó el 73%.

Tras ese hito, el Consejo Rector de AVRA aprobó el 20 de abril de 2022 el Acuerdo de Inicio, así como las instrucciones para la elaboración del Plan Plurianual de Actuación 2023-2027, lo que supone el punto de partida para el inicio de un nuevo proceso de planificación en AVRA, en cuyo marco el 30 de junio de 2022 el director general de AVRA firmó Resolución por la que se constituye la Estructura de Gobernabilidad del Plan 2023-2027 para iniciar los trabajos de elaboración del documento.

Los Estatutos de la Agencia, aprobados en noviembre de 2016, también contribuyen a una mejor gestión y funcionamiento de la organización. Los Estatutos, además de adecuarse a las determinaciones de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y a la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de Reordenación del sector público de Andalucía, implementan un modelo diferente de agencia, cuyo objeto se ha visto sensiblemente modificado, siendo ahora dirigido a la consolidación como entidad prestadora de servicios.

Los cambios han supuesto mejoras significativas en aspectos como el régimen jurídico y las potestades públicas de la Agencia, la clarificación de competencias sobre contratación, la reorganización de ciertas funciones de los órganos de gobierno y dirección, el ejercicio de potestades públicas, la determinación de los puestos de trabajo que tienen ahora la consideración de personal directivo de la misma, y diversas cuestiones en materias de programación, control y personal.

La actividad de la Agencia durante el año 2021 se ha centrado principalmente en el desarrollo de las actuaciones asociadas a la gestión administrativa, mantenimiento y conservación del Parque Público de Vivienda titularidad de la Agencia. También de actuaciones correspondientes al Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural incluido en el Plan de Vivienda y Rehabilitación Estatal, así como el desarrollo de actuaciones de Rehabilitación Energética sobre el parque público de vivienda a través de los fondos europeos para la recuperación de la pandemia React Eu.

Asimismo, la Agencia dedica también sus esfuerzos a los activos patrimoniales de suelo e inmuebles de su titularidad y aquellos otros cuya gestión tiene encomendada. En este sentido, en el ejercicio 2021 se ha reforzado la gestión de los activos con la implantación de nuevos modelos de gestión de los mismos, impulsando programas como el de permuta de suelos por viviendas construidas, en una apuesta clara por la colaboración público-privada.

En 2021 se ha mantenido también el desempeño de las funciones en materia de gestión, control y registro de las fianzas de los contratos de arrendamiento de vivienda y de uso distinto del de vivienda y de suministro.

## ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA

### ÁREAS DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS (ARRU)

Ministerio y Consejería de Fomento firmaron el 15 de septiembre de 2014 el convenio que establecía las pautas de colaboración y los compromisos de ambas partes, en orden a garantizar la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, mediante la acción coordinada de las dos Administraciones firmantes del acuerdo. La cláusula séptima de dicho acuerdo disponía que el desarrollo de actuaciones en Áreas de Regeneración y Renovación Urbanas (ARRU) requería, con carácter previo, la suscripción de los oportunos acuerdos bilaterales, con el objeto de establecer la cofinanciación de actuaciones en las diferentes ARRU, para la mejora de los tejidos residenciales y la recuperación funcional de conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y núcleos urbanos. En desarrollo de dicho convenio, se declararon las siguientes áreas mediante la firma de los correspondientes acuerdos:

En octubre del 2018 se declararon seis áreas: las barriadas de El Puche y La Chanca en Almería capital, el entorno de los barrios de Santiago y San Mateo en Jerez de la Frontera (Cádiz), el Polígono Guadalquivir en Córdoba capital, el centro histórico de Málaga capital, y el centro histórico y el Polígono Sur, en Sevilla capital.

En octubre del 2019 se suscribieron otros cinco acuerdos bilaterales para la ejecución de actuaciones en las barriadas de Almanjáyar en Granada y Huerta Carrasco en Motril, así como el Centro Histórico de Cádiz, y nuevas intervenciones en el entorno de los barrios de Santiago y San Mateo en Jerez de la Frontera y en la barriada del Polígono Sur de Sevilla.

Todas estas actuaciones en ARRU contaban con financiación estatal y europea (FEDER).

Por otro lado, en diciembre de 2019 finalizó la vigencia de la subvención estatal en las ARRU con acuerdos bilaterales suscritos en los años 2014, 2015 y 2017 al amparo del anterior Plan Estatal. Como consecuencia de ello, para una serie de actuaciones viables que no fue posible ejecutar en ese plazo se solicitó y se obtuvo autorización de la Consejería para ejecutarlas con financiación exclusiva de FEDER. Ello ha permitido en 2021 licitar, adjudicar e iniciar cuatro actuaciones con financiación ARRU sobre 112 viviendas y con una inversión de 2,8 millones de euros. Además, en el ejercicio de 2021 se finalizaron cinco actuaciones que habían sido licitadas y contratadas en el año anterior, lo que lleva el total licitado y en obras durante 2021 a una inversión de 4,3 millones de euros. En octubre de 2020, la Dirección General de Fondos Europeos tomó la decisión de desprogramar la aportación de FEDER para destinar esas ayudas a hacer frente al gasto sanitario motivado por la pandemia del COVID-19.

## REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL PARQUE PÚBLICO RESIDENCIAL

El Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, aprobado por Decreto 141/2016, de 2 de agosto, contempla, entre los programas de rehabilitación residencial, el regulado en sus artículos 84 a 87 bajo la denominación de *Programa de rehabilitación energética del parque público residencial*.

*Conforme al mismo, el artículo 87 establece que “con independencia de los procedimientos de selección y financiación de actuaciones establecidos en los artículos 85 y 86, la Consejería competente en materia de vivienda podrá promover, a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, y financiar con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, actuaciones específicas de rehabilitación energética sobre edificios del parque residencial titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previamente definidas en un plan programático que contemple el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma y el ámbito temporal del presente Plan”.*



En este sentido, el Programa Operativo FEDER en Andalucía 2014-2020 recoge entre sus objetivos temáticos el OT 4, dedicado a favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores, objetivo que forma parte del Plan de Mejora y Mantenimiento del Parque Público Residencial aprobado por Orden del Consejero de Fomento y Vivienda de fecha 21 de mayo de 2018 (BOJA nº 100, pág. 18, de 25 de mayo de 2018), y cuyo programa de actuación comprende, entre otros extremos, la eficiencia energética orientada hacia la mejora de la envolvente térmica, de la producción y uso de la energía térmica y de las instalaciones eléctricas.

En relación con la mejora de la eficiencia energética en edificios del parque público de vivienda de la Junta de Andalucía, se han concluido 14 actuaciones en edificios que albergan un total de 653 viviendas y con una inversión total prevista de 10,3 millones de euros. El ejecutado con fondos del Programa Operativo FEDER en 2021 ha sido de 5,8 millones de euros.

Pero el programa de Rehabilitación Energética se ha nutrido también en 2021 de fondos React Eu dispuestos por la Comisión Europea para paliar los efectos de la pandemia. Con estos fondos, con fecha 26 de mayo de 2021 se aprobaron por el Consejo Rector de la Agencia 23 actuaciones de rehabilitación energética para edificios con 626 viviendas, con una inversión total de 12.688.303,01 €. Durante el transcurso del año 2021 se licitaron 21 de la 23 actuaciones, se adjudicaron 16 y se iniciaron 13 obras. El presupuesto ejecutado en 2021 fue de 131.269,28 €.



### PROMOCIÓN DE VIVIENDA NUEVA

La promoción de vivienda nueva es una línea de gestión recuperada por la Agencia durante la anterior legislatura, habiéndose impulsado mediante dos programas: permuta de suelo a cambio de viviendas construidas y promoción propia con fondos de la Agencia. En el primer caso, durante el ejercicio de 2021 se iniciaron dos actuaciones que se encuentran en ejecución, en Huelva y Córdoba. La promoción de vivienda nueva con fondos propios de AVRA se materializó durante el ejercicio 2021 mediante una promoción iniciada en Cádiz.

Las dos primeras actuaciones del programa de permutas por viviendas construidas se licitaron y adjudicaron en 2020, una en Córdoba para 60 viviendas en Huerta Santa Isabel, y la otra en Huelva para 48 viviendas en Pescadería. En ambos casos, las obras se iniciaron en 2021, con 18 meses de plazo para su ejecución.

La Agencia tiene en obras en la actualidad dos promociones para construir vivienda nueva en alquiler, con fondos propios: 60 viviendas de Matadero Sur Fase 1 en Cádiz, cuyas obras se iniciaron en 2021, y 18 alojamientos protegidos para jóvenes en la calle San Roque, de Sevilla, actuación que ha comenzado en septiembre de 2022.

Matadero Sur Fase 1 es una actuación emblemática, porque viene a recuperar la acción de AVRA como promotora de vivienda nueva, tras más de una década de inactividad en esa línea de gestión. Las obras se iniciaron el 18 de octubre de 2021 con 18 meses de plazo y una inversión prevista de 6,7 millones que aporta la Agencia salvo una parte, 1,3 millones, que se financia con fondos del Estado.

### ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS

El objeto social de AVRA está configurado, entre otras actividades, por la administración y gestión del patrimonio que constituye el Parque Público de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Desde el año 2000, AVRA ha venido gestionando el patrimonio público residencial de la Comunidad Autónoma, cedido mediante diversos Decretos y Acuerdos de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Tras la materialización, en mayo de 2015, del acuerdo de transferencia de diciembre de 2010, AVRA ostenta la titularidad de todo el patrimonio residencial de la Junta de Andalucía. Lo anterior, unido al patrimonio edificado por la propia



Agencia como consecuencia de su actividad promotora de viviendas, ha llevado a que a fecha de enero de 2021 esta Agencia gestionara 74.956 viviendas protegidas en distintos regímenes, como el arrendamiento, la compraventa y el acceso diferido. Las viviendas en gestión en régimen de arrendamiento sumaban a esa fecha 49.211 unidades.

De cara al ejercicio 2020, la Dirección de la Agencia marcó tres líneas estratégicas fundamentales: disminución de la morosidad, venta de viviendas y ejecución de presupuesto. La declaración del estado de alarma y la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia dificultaron el cumplimiento de algunas de las actividades programadas. Por ello, de cara al ejercicio del 2021 se mantienen vigentes por la Dirección las mismas líneas ya marcadas y se propone, de un lado, continuar con algunas de las medidas ya previstas al objeto de poder profundizar en la gestión planificada y ejecutar las acciones planteadas y, de otro, incorporar nuevas medidas.

A estos efectos, se formuló por el Área de Gestión del Parque Público de Viviendas una propuesta de programación para el ejercicio 2021, aprobada por Resolución del Director con fecha 23/07/2021. Se trata de un Documento de Programa y Anexos en el que se establecen las líneas a desarrollar y los objetivos a alcanzar dentro de la estrategia de gestión del PPV.

Para cada una de estas líneas estratégicas se definen una serie de medidas que tienen por objeto llevar a cabo el cumplimiento de las mismas.

### Línea estratégica 1.

#### Disminución de la morosidad y mejora de la recaudación

- a) Ejecución de acciones tendentes a la disminución del porcentaje de morosidad, con inicio en la actividad de verificación.
- b) Gestión de morosidad.
- c) Expedientes de gestión jurídica.
- d) Depuración catastral.
- e) Prevención de la morosidad en las unidades convivenciales adjudicatarias de viviendas vacantes, traslados y permutas.
- f) Adecuación progresiva entre tipologías de viviendas en arrendamiento y perfiles socio económicos de personas adjudicatarias.
- g) Verificación de los locales.
- h) Seguimiento y justificación de las ayudas a las viviendas beneficiarias de línea 2 de las ayudas al alquiler de la CFIOT destinada a personas

especialmente vulnerables, así como de los compromisos de abono de deuda personalizados.

- i) Impulso del de Programa “Cohesión Local”.
- j) Trabajo coordinado con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

### Línea estratégica 2. Venta de viviendas

- a) Ejecución de ventas PPV 2021.
- b) Depuración registral.
- c) Elaboración de Plan de Ventas 2022.
- d) Seguimiento de ejecución de ventas.

### Línea estratégica 3. Ejecución de presupuesto

- a) Informe Evaluación de Edificios.
- b) Actuaciones de mejora, conservación y mantenimiento.
- c) Elaboración y seguimiento de programaciones anuales.
- d) Inspecciones e instalaciones eléctricas OCA.
- e) Puesta en marcha de aplicación para reparaciones menores.
- f) Energy Push.
- g) Implementación de la unidad de edificio en los sistemas de información.
- h) Evaluación del Plan de mejora y mantenimiento 2016-2020 y elaboración del Plan de Mejora y Mantenimiento 2021-2025.

### Línea estratégica 4. Medidas transversales

- a) Elaboración de los procedimientos pertenecientes al PPV.
- b) Colaboración y apoyo a la Sección de Informática del Área de Administración, en orden a la licitación del contrato destinado a la unificación de las herramientas de Gestión del PPV.



**LÍNEA ESTRATÉGICA 1.****Disminución de la morosidad y mejora de la recaudación**

AVRA gestiona el patrimonio público residencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se encarga tanto del cobro de las rentas de las viviendas protegidas en régimen de arrendamiento, como de gestionar los impagos que se producen, así como de recaudar las cuotas de inmuebles en régimen de compraventa con pago aplazado y de acceso diferido a la propiedad.

A 31 de diciembre de 2021 se ha facturado 39.177.654,58 euros, de los cuales 23.190.799,43 euros corresponden a unidades en régimen de arrendamiento de promoción pública y 10.552.201,52 euros a arrendamiento de producción propia de AVRA. La facturación de cuotas de acceso diferido a la propiedad en el ejercicio ha sido 331.690,72 euros y las del régimen de compraventa con pago aplazado 5.102.962,91 euros.

FACTURACIÓN	
Total facturado 2021	39.177.654,58 €
Total cobrado 2021	20.287.037,93 €
Porcentaje cobrado sobre facturado	52 %

Como gestión adicional, durante el 2021 se han efectuado cobros de importes facturados en años anteriores por más de 3,6 millones de euros.

La gestión de recuperación de deuda mediante compromisos de abono de deuda (CAD) calendarizado importa un volumen de deuda negociada superior a 5 millones de euros y un total de 1.146 documentos formalizados.

A lo largo de 2021, se han emitido 820 propuestas de liquidación a petición de los interesados, cuyo abono implica la posterior escrituración o cancelación de hipoteca, en su caso. El importe de las liquidaciones cobradas en el año 2021 ha sido 1.376.184,40 euros.

Por otra parte, la actividad de verificación se desarrolla con una doble finalidad: de un lado conocer con exactitud la situación de ocupación de las viviendas y de otro reducir el porcentaje de morosidad. A lo largo del ejercicio 2021 se ha realizado la verificación de un total de 25.859 unidades de viviendas y 165 de locales, lo cual ha permitido detectar situaciones de ocupación irregular de las viviendas protegidas en un porcentaje del 11,82% y de 2,42% en locales.

A los efectos de garantizar el uso de la vivienda como domicilio habitual y permanente y la ocupación legal de las mismas, se han tramitado durante este ejercicio los expedientes jurídicos detallados a continuación:

- Desahucios administrativos fundamentados en algunas de las siguientes causas: no ocupación (207), ocupación sin título (277), recuperaciones posesorias (11), subrogaciones en contratos de arrendamientos (528) y adjudicaciones de viviendas (403).
- Procedimientos jurídicos judiciales: Contenciosos (82), monitorios (13), otros procedimientos civiles (19), entrega voluntaria de llaves (70).

Los trabajos de depuración catastral o actualización en el Catastro Inmobiliario respecto a la titularidad de las viviendas que integran las promociones en régimen de compraventa y de acceso diferido a la propiedad ya amortizadas, han afectado a un total de 349 viviendas. Se han formalizado 235 recursos contra acuerdos denegatorios de las modificaciones solicitadas.

Al mismo tiempo se han tramitado 1.713 declaraciones catastrales de modificación de la titularidad de inmuebles que han pasado de estar a nombre de la Junta de Andalucía a ser la Agencia la titular.

Por otra parte, a través del Programa de Determinación Temporal de Renta (PDTR), previo estudio social, se aplican medidas en la facturación de las personas inquilinas con un doble objetivo: por un lado, aliviar la carga económica que supone el pago de la renta para aquellas unidades familiares que acrediten dificultades sobrevenidas y temporales para atender el importe de la misma; y por otro lado, se pretende contribuir en la disminución de la morosidad provocada por tales desajustes.

Durante el ejercicio 2021 se tramitaron un total de 329 medidas distribuidas en cada provincia conforme a la tabla que se muestra a continuación:

PROVINCIAS	MEDIDAS
Almería	2
Cádiz	144
Córdoba	11
Granada	102
Huelva	25
Jaén	25
Málaga	10
Sevilla	10
<b>Total</b>	<b>329</b>

El procedimiento de gestión social en el acceso e incorporación a viviendas vacantes, traslados y permutas es una labor de intervención social mediante la cual se realizan acciones con cada unidad convivencial que inicia su residencia en una nueva vivienda del PPV, en aras de una

óptima integración de las mismas en la vivienda, comunidad de vecinos, entorno, etc. El número de expedientes iniciados mediante este programa en el ejercicio 2021 son los siguientes:

PROVINCIAS	MEDIDAS
Almería	28
Cádiz	36
Córdoba	37
Granada	24
Huelva	22
Jaén	19
Málaga	16
Sevilla	32
<b>Total</b>	<b>214</b>

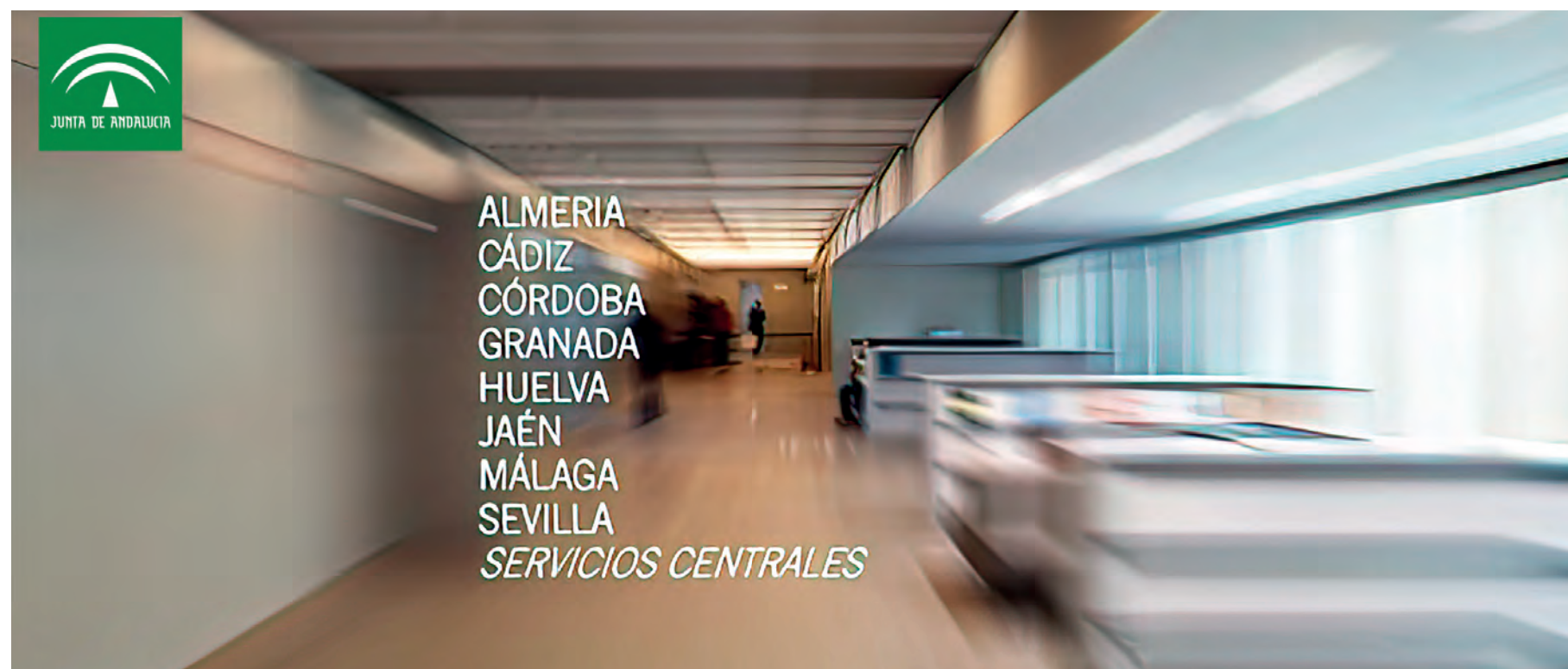
Las ayudas de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio destinadas a las Administraciones Públicas, Empresas Públicas y entidades sin ánimo de lucro para facilitar soluciones habitacionales a las personas inquilinas afectadas por especial vulnerabilidad permitieron durante el año 2021 que un total de 282 unidades de convivencia declaradas en situación de vulnerabilidad por sus Servicios Sociales Comunitarios,

podieran aliviar el esfuerzo económico que supone la residencia en una vivienda en régimen de arrendamiento. El importe total que AVRA pudo deducir de las rentas de las viviendas beneficiaria fue de 529.603,12 euros con una repercusión media por vivienda de 1.878,02 euros.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Venta de viviendas

En cuanto al impulso de las ventas, a continuación se detalla el volumen de venta de viviendas formalizadas en el año 2021 por un importe total de 3.408.408,93 €.

VIVIENDAS VENDIDAS POR PROVINCIAS	
Almería	9
Cádiz	62
Córdoba	11
Granada	15
Huelva	60
Jaén	18
Málaga	20
Sevilla	51
<b>Total</b>	<b>246</b>



**LÍNEA ESTRATÉGICA 3.****Ejecución de presupuesto**

En cuanto a ejecución de presupuesto en materia de conservación y mantenimiento, y en desarrollo del Plan de Mejora y Mantenimiento del Parque Público Residencial, durante el ejercicio 2021 se han realizado en toda Andalucía 1.973 actuaciones de reparaciones menores por un importe total de 2.962.345,76 euros y 7 actuaciones programadas de mejora y conservación por un importe total de 464.088,58 euros. El total de inversión en conservación y mantenimiento de edificios de viviendas del Parque Público asciende a la cantidad de 3.426.434,34 euros.

Por otro lado, durante el ejercicio 2021 se ha continuado con la ejecución del Programa de Accesibilidad del Parque Público residencial de AVRA y las actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios del Parque Público de Viviendas mediante instalación de ascensores y rampas. De las 22 actuaciones en marcha durante 2021 se han finalizado 13 de ellas. La inversión total inicial de las 22 actuaciones ascendía a la cantidad de 2.676.053,81 euros a ejecutar entre 2021 y 2022. La inversión ejecutada durante el ejercicio 2021 asciende a 1.264.184,33 euros.

Provincia	Actuaciones de mejora de la accesibilidad programadas							
	Nº actuaciones	Inversión ejecutada 2021	Individualizadas	Proyecto redactado	Licitadas	Adjudicadas	Obras Iniciadas	Obras terminadas
Almería	2	172.119,55	2	2	2	2	2	2
Cádiz	3	238.635,56	3	3	3	3	3	1
Córdoba	5	215.984,96	5	5	5	5	5	5
Granada	2	174.188,26	2	2	2	2	2	1
Huelva	1	84.262,82	1	1	1	1	1	0
Jaén	4	319.763,40	4	4	4	4	4	4
Málaga	2	57.863,68	2	2	2	2	2	0
Sevilla	3	1.366,10	3	1	0	0	0	0
<b>Total Andalucía</b>	<b>22</b>	<b>1.264.184,33</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>13</b>

Además de las actuaciones anteriores, durante 2021 se han individualizado 13 nuevas actuaciones programadas de accesibilidad (dos de ellas se fundieron en una sola, resultando ser 12 finalmente), con una inversión

total inicial prevista de 2.309.487,15 euros a ejecutar durante los ejercicios 2022 y 2023. Al finalizar el ejercicio 2021, se habían redactado los proyectos correspondientes a 9 actuaciones, e incluso una de ellas se había licitado.

Provincia	Actuaciones de mejora de la accesibilidad programadas					
	Nº actuaciones	Inversión total aprobada	Individualizadas	Proyecto redactado	Licitadas	Adjudicadas
Almería	1	276.252,48	1	1	0	0
Cádiz	1	157.500,00	1	1	0	0
Córdoba	2	340.579,04	2	0	0	0
Granada	1	278.085,12	1	1	0	0
Huelva	2	301.833,00	2	2	0	0
Jaén	2	504.662,00	2	1	1	0
Málaga	2	181.440,00	2	2	0	0
Sevilla	1	269.136,00	1	0	0	0
<b>Total Andalucía</b>	<b>12</b>	<b>2.309.487,64</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Igualmente durante el ejercicio 2021 se han continuado los trabajos de Inspecciones de Instalaciones Eléctricas comunes en baja tensión en edificios del Parque Público de Viviendas gestionado por AVRA por parte de organismos de control autorizado, así como las Reparaciones resultantes de dichas inspecciones; trabajos que finalizarán en 2022.

Contrato inspecciones y reparaciones OCAS				
Provincia	Empresa	Número visitas	Total informes recibidos	Adjudicadas
Almería	ITELXA	3	3	Obras en ejecución
Cádiz	ITELXA	36	36	Terminadas obras y 2º inspección
Córdoba	ITELXA	46	46	Terminadas obras y 2º inspección
Granada	ITELXA	42	42	En 2ª licitación
Huelva	LUBLIN	12	12	Terminadas obras y 2º inspección
Jaén	LUBLIN	30	30	Terminadas obras y 2º inspección (parcial)
Málaga	LUBLIN	30	30	Terminadas obras y 2º inspección
Sevilla	ITELXA	92	92	Obras en ejecución
<b>Total Andalucía</b>	<b>12</b>	<b>291</b>	<b>291</b>	

## GESTIÓN DE ACTIVOS

Entre los objetivos estratégicos establecidos por la Dirección General, alineados con la Consejería de adscripción, en materia de gestión de los activos patrimoniales de AVRA, se encuentra desde el inicio de legislatura el de potenciar la actividad comercial de la Agencia, reforzado en 2021 con medidas para contribuir a paliar los efectos de la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia COVID-19, poniendo a disposición del sector privado principalmente suelos residenciales e industriales para impulsar la reactivación económica de Andalucía, a fin de posibilitar tanto el desarrollo de promociones de viviendas como la implantación de nuevos proyectos empresariales.

En ese sentido, la Agencia configuró como instrumento comercial el Catálogo de Bienes Inmuebles, en el cual se presentan todos los activos depurados titularidad de AVRA o cuya gestión le ha sido encomendada, con el objeto de dar a conocer con la máxima transparencia todos los bienes a aquellos agentes externos, públicos o privados, que pudieran estar interesados en su adquisición o en cualquier acto de disposición.

Durante el ejercicio de 2021 se atendieron 511 solicitudes de información a través de ese portal web, consultas que han ayudado a diseñar el Programa Anual de Bienes Enajenables y las ofertas públicas de venta que se convocaron en dicha anualidad.

Dicha herramienta proporciona un mayor control y mejor gestión del patrimonio de la Agencia, ayudando a detectar la demanda comercial en cada provincia y a adecuar los activos y sus condiciones de ventas a las necesidades del mercado, haciéndolos más atractivos para su comercialización, clasificando los bienes en función de su potencial comercial, adecuando su uso y disposición a las necesidades sociales y económicas de las zonas en las que se sitúan los bienes, todo ello conforme al carácter público de la agencia AVRA.

Como resultado del conocimiento de la demanda, en julio de 2021 se publicó una renovada oferta de venta de inmuebles mediante los procedimientos de Subasta y Concurso, este último para la venta de suelo residencial protegido, que obtuvo un notable éxito de participación y mediante la que se adjudicaron bienes por un valor aproximado de 33 millones de euros.



En el mes de diciembre se publicó una Subasta solo con suelo industrial para favorecer la implantación de nuevos proyectos empresariales, en la que se adjudicó el 63% de lo ofertado.

Las dos ofertas publicadas en 2021 permitieron comercializar 359 inmuebles -suelos en sus diferentes calificaciones, locales comerciales y garajes-, cuyas superficies suman 393.330,57 m<sup>2</sup>, con capacidad para edificar 361.099,94 m<sup>2</sup>t y localizados en 25 municipios andaluces.

El volumen económico de los bienes patrimoniales de la Agencia incluidos en las ofertas publicadas en 2021 ascendió a 59.661.458,03 €.

#### BIENES TITULARIDAD DE AVRA OFERTADOS

Uso del inmueble	Nº unidades ofertadas	Superficie	Edificabilidad	Valor de los bienes ofertados
Suelo residencial libre	142	171.619,84	113.078,43	32.060.742,82
Suelo residencial protegido	4	5.856,94	7.684,22	1.205.533,68
Suelo industrial y terciario	158	208.892,61	240.337,29	21.161.104,04
Anejos: locales y garajes	55	6.961,18	-	5.234.077,49
<b>Total</b>	<b>359</b>	<b>393.330,57</b>	<b>361.099,94</b>	<b>59.661.458,03</b>

Por otro lado, la Agencia ha continuado con el desarrollo urbanístico de suelos gestionados por Encomienda de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea (CHFE), siendo emitida por la Dirección General de Patrimonio Subasta de venta para determinados inmuebles encomendados a la Agencia, entre los que destacan los suelos de Santa Bárbara (Sevilla), Mondragones (Granada), y El Toyo I y II (Almería), entre otros.

Los procesos de venta celebrados por la Agencia durante el ejercicio 2021 han tenido como resultado la adjudicación de 138 inmuebles, con una superficie de 234.642,15 m<sup>2</sup>. Esta adjudicación de bienes ha supuesto un volumen económico de 37.754.962,51 €. Todos los bienes adjudicados son titularidad de AVRA.

#### BIENES TITULARIDAD DE AVRA ADJUDICADOS

Uso del inmueble	Nº unidades ofertadas	Superficie	Edificabilidad	Valor de los bienes adjudicados
Suelo residencial libre	37	112.280,00	68.194,13	26.935.200,60
Suelo residencial protegido	2	312,89	938,67	110.808,22
Suelo industrial y terciario	81	120.554,28	130.300,96	9.235.659,70
Anejos: locales y garajes	18	1.494,98	1.187,03	1.473.293,99
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>234.642,15</b>	<b>200.620,79</b>	<b>37.754.962,51</b>

Las ventas formalizadas en 2021 han superado ampliamente las previsiones para el ejercicio, cifradas en 19 millones, aunque en parte el buen resultado se debe a que han sido comercializados los bienes con mejores condiciones y localización en mercados con indicios de recuperación. En el siguiente cuadro se refleja el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos por provincia:

Provincia	Importe objetivos 2021	Cumplimiento 2021	% Ejecución objetivos 2021
Almería	938.121	666.646	71,06
Cádiz	2.880.214	17.315.413	601,18
Córdoba	2.396.402	3.073.422	128,25
Granada	811.573	1.116.664	137,59
Huelva	1.530.150	1.407.276	91,97
Jaén	2.295.000	1.702.629	74,19
Málaga	2.471.156	668.403	27,05
Sevilla	6.300.772	7.813.202	124,00
<b>Andalucía</b>	<b>19.623.387</b>	<b>33.763.654</b>	<b>172,06</b>

Con independencia de la situación objetiva de la economía en general, los resultados de la Agencia están muy condicionados por la calidad del stock de bienes de los que dispone, máxime teniendo en cuenta que la paralización de la producción de nuevos suelos no posibilita la necesaria reposición de productos adecuados a las necesidades y a las demandas del mercado en cada momento, con el consiguiente agotamiento de la oferta.

La curva de venta de los próximos años se prevé descendente, con independencia de que los objetivos anuales vayan incrementándose en función de las necesidades financieras de la Agencia.

#### GESTIÓN DE FIANZAS

Respecto al desarrollo de las funciones en materia de gestión y administración de las fianzas por alquileres, se han seguido implementando acciones tendentes a la mejora de la calidad del servicio público que se viene prestando, con reducción del tiempo de devolución, incremento de los centros de atención, mejoras en la atención telemática, etc.

La gestión de las fianzas por parte de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía ha supuesto durante el año 2021 un ingreso en la Tesorería de la Junta de Andalucía de 22.985.222,25 euros. En ese ejercicio se tramitaron, entre todos los centros gestores de fianzas en Andalucía, 111.336 documentos: 59.769 depósitos, 47.087 devoluciones y 4.480 requerimientos.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (miles de euros)**

ACTIVO	2021	PATIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A). Activo no corriente</b>	<b>336.074</b>	<b>A). Patrimonio neto</b>	<b>1.230.323</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>2</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>1.362.207</b>
3. Aplicaciones informáticas	2	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>-246.882</b>
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	-	1. Resultados de ejercicios anteriores	-247.639
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>58.270</b>	2. Resultado del ejercicio	757
1. Terrenos	14.982	<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>31</b>
2. Construcciones	-	1. Inmovilizado no financiero	31
3. Bienes de patrimonio histórico	-	2. Activos financieros disponibles para la venta	-
4. Otro inmovilizado material	293	3. Operaciones de cobertura	-
5. Inmovilizado en curso y anticipos	42.995	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>114.967</b>
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>262.549</b>	<b>B). Pasivo no corriente</b>	<b>197.577</b>
1. Terrenos	34.656	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>42.334</b>
2. Construcciones	227.893	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>155.243</b>
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	-	1. Obligaciones y otros valores negociables	-
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>15.253</b>	2. Deudas con entidades de crédito	154.824
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	-	3. Derivados financieros	-
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	15.253	4. Otras deudas	419
3. Créditos y valores representativos de deuda	-	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>-</b>
4. Otras inversiones	-	<b>C). Pasivo corriente</b>	<b>189.883</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>4.482</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio	-	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>30.566</b>
2. Créditos representativos de deuda	-	1. Obligaciones y otros valores negociables	-
3. Derivados financieros	-	2. Deudas con entidades de crédito	21.833
4. Otras inversiones financieras	-	3. Derivados financieros	-
<b>B). Activo corriente</b>	<b>1.281.709</b>	4. Otras deudas	8.733
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>-</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>1.995</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>1.037.581</b>	<b>IV. Acreedores otras cuentas a pagar</b>	<b>152.840</b>
2. Mercaderías y productos terminados	692.575	1. Acreedores por operaciones de gestión	784
3. Aprovisionamientos y otros	345.006	2. Otras Cuentas a pagar	144.378
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>243.353</b>	3. Administraciones públicas	7.678
1. Deudores por operaciones de gestión	142.965	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>-</b>
2. Otras cuentas a cobrar	97.902		-
3. Administraciones públicas	2.486	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)</b>	<b>1.617.783</b>
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>-</b>		
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	-		
2. Créditos y valores representativos de deuda	-		
3. Otras inversiones	-		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>734</b>		
1. Inversiones financieras en patrimonio	-		
2. Créditos representativos de deuda	4		
3. Derivados financieros	-		
4. Otras inversiones financieras	730		
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>41</b>		
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>-</b>		
1. Otros activos líquidos equivalentes	-		
2. Tesorería	-		
<b>Total activo (A + B)</b>	<b>1.617.783</b>		

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (miles de euros)

	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>0</b>
<b>2. Transferencias Recibidas</b>	<b>35.421</b>
a) Recibidas	33.087
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	684
a.2) Transferencias	32.403
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	2.334
<b>3. Ventas y Prestaciones de servicios</b>	<b>70.068</b>
a) Ventas netas	37.137
b) Prestaciones de servicios	32.931
<b>4. Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>-26.622</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>964</b>
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1.374</b>
<b>7 Exceso de provisiones</b>	<b>9.138</b>
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>90.343</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-28.742</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-22.586
b) Cargas sociales	-6.156
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-11.829</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-11.829
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-40.651</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-10.091
b) Tributos.	-13.941
c) Otros c) Pdas, deterioro y var provisiones por ops. cciales.	-16.619
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-6.372</b>
<b>B). Total gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>-87.594</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>2.749</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-661</b>
a) Deterioros de valor	0
b) Bajas y enajenaciones	-661
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>0</b>
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>2.088</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>1.264</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.264
b.2) Otros	1.264
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-2.596</b>
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	
b) Otros	-2.596
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0</b>
<b>18. Variación de valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>0</b>
<b>19. Diferencias de cambio</b>	
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>1</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0
b) Otros	1
<b>III. Resultado de operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-1.331</b>
<b>IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>757</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (miles de euros)

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	
<b>A). Cobros</b>	<b>108.127</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	-
2. Transferencias y subvenciones recibidas	35.421
3. Ventas netas y prestación de servicios	70.068
5. Intereses y dividendos cobrados	1.264
6. Otros cobros	1.374
<b>B). Pagos</b>	<b>67.198</b>
7. Gastos de personal	28.742
8. Transferencias y subvenciones concedidas	-
9. Aprovisionamientos	11.829
10. Otros gastos de gestión	24.032
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	-
12. Intereses pagados	2.595
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>	<b>40.929</b>
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	
<b>C). Cobros</b>	<b>617</b>
1. Venta de inversiones reales	617
2. Venta de activos financieros	-
<b>D). Pagos</b>	<b>121</b>
1. Compra de inversiones reales	121
2. Compra de activos financieros	-
3. Otros pagos de las actividades de inversión	-
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>	<b>496</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	
<b>E). Aumentos de patrimonio</b>	<b>145.303</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	145.303
<b>F). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>-</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad	-
<b>G). Cobros por emisión de activos financieros</b>	<b>-</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables	-
4. Prestamos recibidos	-
5. Otras deudas	-
<b>H). Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>63.184</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	-
7. Prestamos recibidos	61.840
8. Otras deudas	1.344
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>	<b>82.119</b>
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	
<b>I). Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>-44.642</b>
<b>J). Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>78.902</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de aplicación (I-J)</b>	<b>-123.544</b>
<b>V. Efectos de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>
<b>VI. Incr/dism neta del efect. y act. líquidos equiv. al efectivo (I+II+III+IV+V)</b>	<b>0</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio de ejercicio	-
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final de ejercicio	-

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (miles de euros)**

<b>Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2.021</b>
<b>I. Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	<b>757</b>
<b>II. Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	
Subvenciones, transferencias donaciones y legados	2.103
1. Procedentes de la Junta de Andalucía	2.103
<b>III. Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	
Subvenciones, donaciones y legados	2.334
1. Procedentes de la Junta de Andalucía	2.334
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos (I+II-III)</b>	<b>526</b>

Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021									
	Fondo social	Reservas	Resultado ejercicio anterior	Otras aportaciones socios	Resultado ejercicio	Otros inst. patrimonio	Ajustes cambio valor	Suvb. donac. y legados	Total
D) Saldo ajustado inicio del año 2021	997.384	123.228	-370.867	217.187	-	-	31	115.198	1.082.161
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	757	-	-	-231	526
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deuda)	-	-	-	146.638	-	-	-	-	146.638
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	998	-	-	-	-	998
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E) Saldo final del año 2021	997.384	123.228	-370.867	364.823	757	-	31	114.967	1.230.323







## AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (APPA)

### NATURALEZA

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía, es una entidad de derecho público adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda, que fue inicialmente aprobada por la Disposición Adicional Décima de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992 con la denominación Empresa Pública de Puertos de Andalucía, y constituida por Decreto 126/1992, de 14 de julio, habiendo comenzado a ejercer efectivamente sus competencias y a prestar los servicios que tiene asignados a partir del 1 de enero de 1993.

Durante el 2021 se configura como una agencia pública empresarial de la Junta de Andalucía adscrita funcionalmente a la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio.

La Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, ha venido a cambiar su denominación a la actual de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, a la que atribuye, junto con el Consejo de Gobierno, y la Consejería competente en materia de puertos, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de puertos, y que con dichos órganos constituye la Administración del Sistema Portuario de Andalucía.

### OBJETO SOCIAL

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía tiene los siguientes objetivos:

- a) La organización y gestión del conjunto de puertos e instalaciones de titularidad de la Junta de Andalucía, incluyendo el dominio público y los servicios portuarios.
- b) El desarrollo, ejecución y planificación general portuaria de la Junta de Andalucía, en todo lo relativo al proyecto, construcción, conservación y explotación de obras y servicios de los puertos de la Comunidad Autónoma.
- c) El desarrollo, en las mejores condiciones de eficacia y seguridad, de las operaciones y servicios portuarios, sin perjuicio de las competencias de otras autoridades.
- d) La organización física del espacio portuario y la asignación de los usos en el mismo de acuerdo con las Administraciones competentes en materia de urbanismo y ordenación del territorio.
- e) La optimización de la gestión económica y financiera del conjunto del sistema portuario autonómico, la mejora de las condiciones de eficacia y productividad de la actividad portuaria, así como la rentabilidad global de los activos asignados al sistema.

- f) El fomento de las actividades relacionadas con el tráfico portuario, dentro de sus competencias.
- g) El estudio, la formación y el fomento de la investigación en materias relacionadas con la economía, gestión, actividad y obras portuarias.
- h) La coordinación y enlace de los transportes marítimos y terrestres en los mismos puertos.
- i) La cooperación con las Administraciones, Corporaciones, entidades y particulares cuya competencia o actividad tenga incidencia portuaria, o sea de interés para la mejor gestión del sistema portuario.

#### DOMICILIO SOCIAL

- Calle Pablo Picasso nº 6, 7ª Planta. 41018 Sevilla

#### FONDO SOCIAL

El fondo social está integrado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma de Andalucía le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro, o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad. A 31 de diciembre de 2021 asciende a 4.631.481,77 euros.

#### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021 la participación en el capital de otras sociedades es la siguiente:

Denominación de la Entidad	Participación (€)	(%)
Red Logística de Andalucía, S.A.	76.995.225	78,91
Consortio Las Aletas (Bahía de Cádiz)	6.620.000	7,87
1908 Puerto de Motril, A.I.E	6.000	29,41

En este ejercicio se ha producido la disolución aprobada el 31 de mayo de 2021, de una de las empresas participadas del grupo, el Consorcio Centro de Transportes de mercancías de Málaga, habiéndose adjudicado tras su disolución en pro indiviso los bienes pertenecientes a dicho ente entre las entidades consorciadas, integrándose en la Agencia el 57,06% del patrimonio y el 42,94% restante al Ayuntamiento de Málaga.

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

#### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. María Francisca Carazo Villalonga

#### VICEPRESIDENTE PRIMERO

D. Mario Muñoz-Atanet Sánchez

#### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Felipe Arias Palma

#### VOCALES

D<sup>a</sup>. Rosario de Santiago Meléndez

D. Andrés Gutiérrez Istria

D<sup>a</sup>. María del Carmen Compagni Morales

D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez

D. Enrique Manuel Catalina Carmona

D. Manuel Vázquez Martín

D. José Manuel Martínez Malia

D<sup>a</sup>. María López Sanchís

D<sup>a</sup>. Isabel Mayo López

D. José Ignacio Landaluce Callejas

D<sup>a</sup>. María Eugenia Rufino Morales

D. José María Gómez-Calero Valdés

D. Rafael Merino López

#### SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Alicia Pineda Falcón

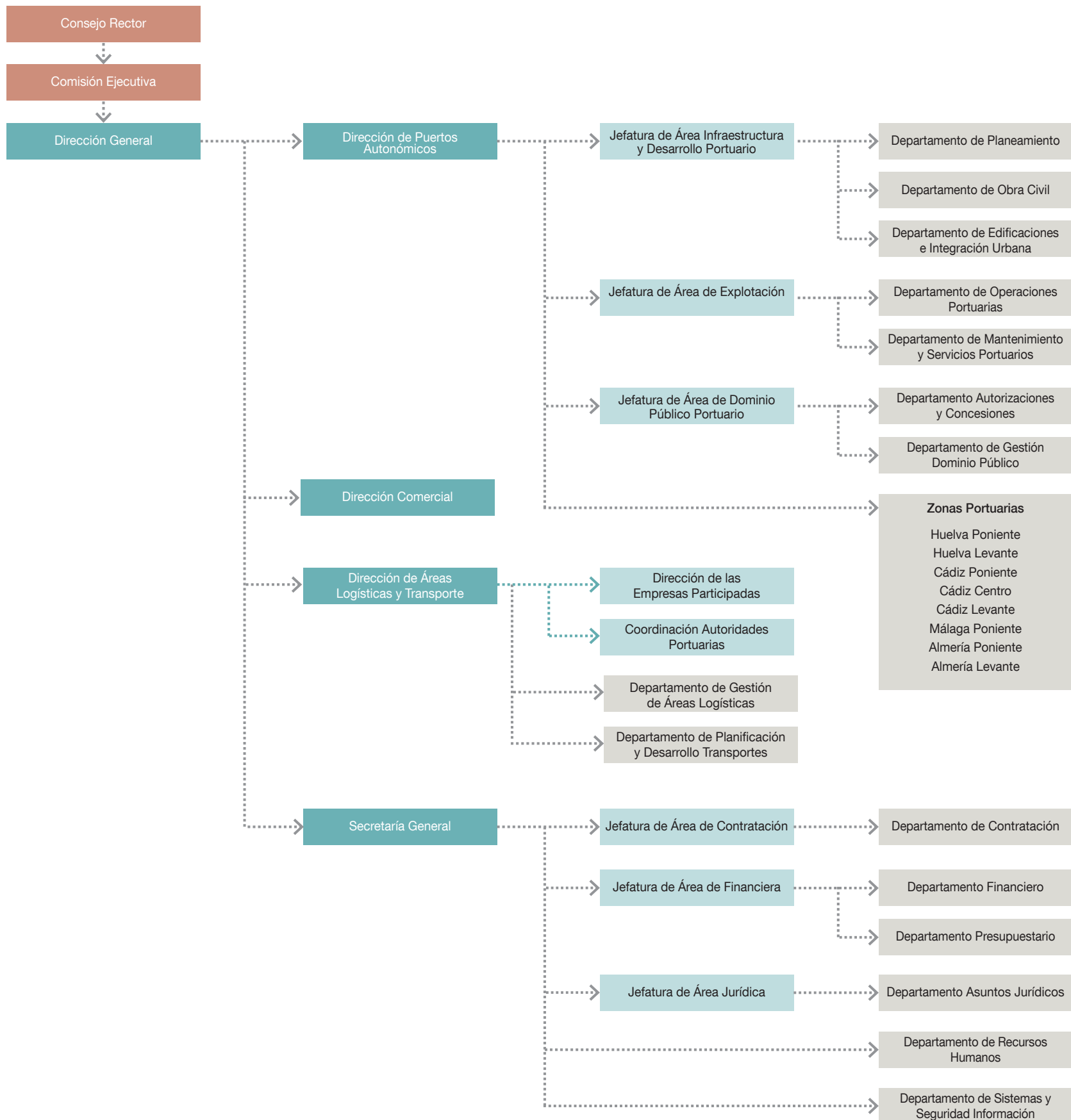
#### PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2021 ha sido de 227 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	3	1
Titulados Superiores	30	17
Titulados Medios	12	5
Administrativos	32	68
Otros	53	6
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>97</b>



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD







1ª fase de las obras complementarias de urbanización de San Roque. Mejora de Terrenos.

## ACTIVIDADES

A continuación, se describen las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para el ejercicio 2021, en lo que se refiere a inversiones y el mantenimiento de las instalaciones de puertos y de las áreas de transportes.

## ÁREA DE TRANSPORTES

Las líneas de trabajo se han centrado en seguir desarrollando la Red de Áreas Logísticas de Andalucía recogidas en el PISTA y que tienen continuidad en el nuevo **Plan de infraestructuras del transporte y la movilidad de Andalucía, PITMA**

Desde el punto de vista de la planificación y regulación, podemos destacar como más relevante:

### ■ Área Logística de Interés Autonómico de Antequera

Tras la puesta en marcha de las obras de urbanización de la 1ª fase, se comenzaron los trabajos de redacción del documento urbanístico necesario para el desarrollo de la 2ª fase.

### ■ Área Logística de Níjar (Almería)

El Ayuntamiento de Níjar adjudicó a principios de año la redacción del Plan Especial de Infraestructuras, que definirá la ejecución de los Sistemas Generales que afectan al área logística, iniciando su tramitación con la solicitud de Evaluación Ambiental Estratégica. Por parte de la Agencia

se licitó en el mes de septiembre una asistencia técnica para culminar la tramitación del Plan Especial y para la redacción del proyecto de urbanización. Se espera poder culminar la tramitación del Plan Especial y del Proyecto de Urbanización a finales de 2023.

### ■ Área Logística de Sevilla, Majarabique

Durante el 2021 se ha continuado impulsando la tramitación del Plan Especial de Ordenación, aprobado inicialmente a principios de 2020. Para dar respuesta al informe de la Demarcación de Carreteras se contrató un estudio de tráfico presentado en el mes de septiembre. Asimismo, se contrató en el mes de julio la realización de un estudio de inundabilidad de la 1ª fase para atender el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Al mismo tiempo se avanzaron los trabajos correspondientes al Proyecto de Urbanización, con idea de poder iniciar la tramitación en el primer trimestre de 2022.

### ■ Nodo Logístico de Jaén

La planificación de este nodo se decidió abordarla en el marco del nuevo Plan de Infraestructuras del Transporte y la Movilidad de Andalucía, PITMA 2021-2030, que tramita la Consejería. Como primer paso se puso en marcha a finales del 2021 un estudio para revisar las bases estratégicas que dieron lugar al diseño de la Red Logística en 2007. Este estudio debe definir, entre otras cuestiones, las actuaciones prioritarias en el nodo logístico de Jaén. En función de los resultados se programará para la segunda mitad del horizonte temporal del Plan, 2025-2030, una de las tres actuaciones contempladas en la Red; Andújar, Bailén o Linares.

Desde el punto de vista de la ejecución de actuaciones en marcha, se resalta:

### ■ Área Logística Bahía de Algeciras. Sector San Roque

En el mes de julio se recibieron las obras de la 1ª fase del proyecto “Urbanización Complementaria del Sector 2 del Área Logística Bahía de Algeciras”. Esta primera fase consistió en la mejora del terreno mediante la ejecución de columnas de grava. En el mes de septiembre se licitaron las obras de la 2ª fase en la que se ejecutará la losa de hormigón para el depósito de contenedores. En el mes de diciembre se procedió a la firma del contrato, con un plazo de ejecución de diez meses. En el Sector El Fresno, el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz inició las obras necesarias para realización de las actividades de Zona Franca, que previsiblemente se iniciarán a finales del 2022.

### ■ Área Logística de Antequera

Las obras de la 1ª fase licitadas a finales de 2020, que abarcan un ámbito unas 100 Has, se adjudicaron en el mes de abril a la UTE GUAMAR/ROFEZ, con un presupuesto aproximado de 28 millones de euros y un plazo inicial

de 10 meses. El acta de replanteo se firmó en el mes de mayo de 2021. Debido a imprevistos surgidos durante la obra ha sido necesario tramitar un modificado del contrato incrementando el presupuesto en un 19,98% y ampliando el plazo de la obra hasta diciembre de 2023. Esta actuación se desarrolla en el marco del acuerdo firmado con Puerto Seco de Antequera S.L, que financia el 57% de la inversión.

Asimismo, en 2021 se iniciaron los trabajos para la ejecución de la subestación eléctrica que garantizará el suministro eléctrico a la nueva área, y se completaron los pagos para la obtención de los terrenos, lo que ha supuesto un importe superior a los 6,3 millones de euros.

### ■ Área Logística de Córdoba

En el mes de abril se pusieron en marcha los trabajos de movimiento de tierras para liberar las parcelas urbanizadas sin ocupar de la 1ª fase de las cauteles arqueológicas establecidas por la Gerencia de Urbanismo de Córdoba. Los trabajos se prolongaron hasta finales de año debido a la gran cantidad de enterramientos hallados, especialmente en las parcelas 10 y 11. La liberación de estas cauteles arqueológicas era un requisito previo para poder formalizar la venta de estas parcelas, ya comprometidas. De esta forma se alcanza el 100% de ocupación en esta 1ª fase el área logística.

Trabajos para liberar de cauteles arqueológicas las parcelas de la 1ª fase de Córdoba



Obras 1ª fase del Área Logística de Antequera.

En relación con los niveles de ocupación de las instalaciones, es destacable:

- En el Área Logística de Málaga, tanto la superficie logística como la de servicios, se encuentra al 100%. En cuanto a las oficinas y locales comerciales, la ocupación media se ha reducido desde el 77,26% de ocupación hasta el 64,94% debido fundamentalmente al desalojo por impago del restaurante. Si bien el sistema de accesos sigue sin estar operativo debido a los fallos de implantación, se estima que el parking de vehículos industriales continúa en niveles cercanos al 80% manteniendo la tendencia de ocupación.
- En el Área Logística de Córdoba, el nivel de ocupación del Aparcamiento de Vehículos Pesados aumenta desde el 25,08% hasta el 34,51% respecto al mes de diciembre del año anterior, situándose en un promedio anual en 2021 del 30,70%. Por otro lado, la ocupación de las parcelas logísticas se sitúa en el 35,42%. Las parcelas de servicio tienen un nivel de ocupación del 62,90%, debido a la explotación de la parcela destinada al servicio de aparcamiento.
- En el Área Logística Bahía de Algeciras, en cuanto a ocupación de las parcelas de Servicio El Fresno y San Roque, se mantienen los niveles del año 2019, con una ocupación del 57,94%. Se incrementa con respecto al año 2020 la ocupación de las oficinas de El Fresno, situándose en el 74,45% frente al 69,49% de 2020. La ocupación de las Naves-parcelas Logísticas de El Fresno y San Roque se mantienen al mismo nivel del año 2020, con una ocupación del 43,25%.



Ejecución de la Nave Multicliente L4 en el Área Logística de Córdoba





- El Área Logística de Sevilla, presenta un nivel de ocupación del parking del 70,14%. Las parcelas logísticas se encuentran cercanas a un nivel máximo de ocupación, siendo del 96,83%. Las oficinas y locales ha incrementado su ocupación hasta el 57,49% frente al 43,96% del ejercicio 2020. Las oficinas y locales presentan un nivel de ocupación estable del 49,89%. Cuenta con 71 empresas instaladas en el Área.

En cuanto a temas comerciales, destacar:

- En el Área Logística de Córdoba: Tras la venta de la parcela L-8 a Trefilados Urbanos, se ha ejecutado el acuerdo alcanzado en 2020 con el promotor inmologístico VGP para la adquisición de las parcelas L7-L10 y L-11. El acuerdo alcanzado con Montepino para el desarrollo de la 2ª Fase se ha pospuesto para 2022.
- En el Área Logística de la Bahía de Algeciras, Sector San Roque: se han seguido impulsando las acciones comerciales iniciadas en 2020, firmando tres reservas de terrenos para proyectos a ejecutar en 2022. Asimismo se ha seguido trabajando a lo largo del año con ADIF y la APBA para la firma de un convenio que desarrolle los acuerdos alcanzados en 2009 para la ejecución de una nueva terminal intermodal con estándares europeos.

## ÁREA DE PUERTOS

### ■ Breve encaje del Sistema Portuario Autónomico

El sistema portuario andaluz está formado por el conjunto de puertos y espacios portuarios que se sitúan sobre el litoral de la Comunidad Autónoma respondiendo a distintas funciones operativas y a la organización administrativa establecida por la Constitución y el Estatuto de Autonomía, reservándose la Administración General del Estado la gestión de los puertos declarados de interés general.

Los puertos autonómicos andaluces prestan fundamentalmente funciones pesqueras y náutico-recreativas, constituyendo Garrucha (Almería) la única instalación con tráfico comercial de mercancías relevante, con un importante movimiento de yeso que la sitúa entre los principales puertos graneleros de España. Algunos puertos de las provincias de Huelva y Cádiz son también soporte de tráfico marítimo regular de pasajeros de cierta relevancia a escala local.

En cualquier caso, algunas de las instalaciones portuarias en que se desarrollan funciones pesqueras y recreativas, reservadas en principio competencialmente a la Comunidad Autónoma, se sitúan en el ámbito de

puertos de interés general, gestionadas por las autoridades portuarias, y suponen el 23% del total de puestos de atraque de la Comunidad (23.159) y cerca del 40% de las descargas de pesca fresca.

En el Sistema Portuario Autónomo la Agencia Pública de Puertos de Andalucía tiene competencias sobre 5 Espacios Portuarios y 29 Puertos, que albergan 52 instalaciones portuarias. Es importante destacar que la complejidad y heterogeneidad de algunos ámbitos marítimo-fluviales de las provincias de Huelva y Cádiz, donde se localizan gran número de instalaciones portuarias, hace necesario contemplar los 5 Espacios Portuarios (Guadiana, ría Carreras, ría del Piedras, ría de Punta Umbría y saco interior de la Bahía de Cádiz) que engloba distintos recintos y/o instalaciones para su agrupación en una unidad de gestión y ordenación.

De los 29 puertos contemplados, 12 corresponden a puertos con régimen de gestión indirecta, que han sido construidos y vienen siendo explotados en régimen de concesión de la iniciativa privada: Gelves, Sotogrande, La Duquesa, Banús, Marbella, Cabopino, Benalmádena, el Candado, Marina del Este, Almerimar, Aguadulce y San José.

## Área de Explotación

### ■ Gestión de Atraques para embarcaciones Náutico-Recreativas

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) no ha aumentado la dotación de atraques deportivos en el presente año siendo el total de 4.973 atraques. Sigue el incremento medio de ocupación de atraques aumentando del 61,69% - 3.068- del año 2020 al 66,68 % del año 2021 - 3.316- por el mantenimiento de las políticas referidas a coeficientes reductores en la tarifa T5 y a medidas en el redimensionamiento de atraques vacíos de esloras superiores permitiendo el acceso a embarcaciones menores de mayor uso por la ciudadanía de localidades cercanas a los puertos.

### ■ Desembarque y primera venta de productos de la Pesca

La actividad económica relacionada con el Sector Pesquero sigue su línea ascendente en los puertos de titularidad autonómica, con una descarga total en 2021 de 42.359,3 Tn, un 4,73% superior al mismo período del año anterior, y con un precio de primera venta de 154.830.363,51 millones de euros (un 4,24% superior al año anterior), como consecuencia principalmente de la recuperación de precios obtenidos en la media del ejercicio anual en especies de mayor interés en la restauración, conforme se ha ido recuperando la actividad hostelera una vez superado lo peor de la pandemia.

### ■ Tráfico de mercancías

La actividad comercial en los puertos de titularidad autonómica se centra básicamente en el tráfico de graneles sólidos en el puerto almeriense de Garrucha. En el ejercicio 2021 se han cargado en este puerto un total de 7.615.786 Tn, lo que supone un incremento del 6,81% respecto al mismo período del año anterior, confirmando así la tendencia al alza de la actividad.

En julio de 2020, la Delegación Territorial de Almería de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, otorgó una Autorización de Emisiones a la Atmósfera del muelle comercial de Garrucha con el fin de adaptar la condiciones ambientales de la manipulación de graneles sólido a la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, a la Ley 7/2007, de 9 de julio, de la gestión integrada de la calidad Ambiental así como al Decreto 239/2011, de 12 de julio, por el que se regula la calidad del medio ambiente atmosférico y se crea el Registro de Sistemas de Evaluación de la Calidad del Aire en Andalucía, lo que implicará una mayor seguridad medioambiental para la ciudadanía de dicha localidad andaluza.

En el año 2021 se ha tramitado una modificación no sustancial de la Autorización de Emisiones a la Atmósfera, modificando ligeramente los horarios de carga de mineral, y adaptando las cargas máximas anuales a los rendimientos de actividad que se están consiguiendo actualmente, manteniendo los índices de calidad del aire dentro de los permitidos en la Autorización vigente.





### ■ Contratos de Servicios Portuarios

Por su volumen económico, y por la incidencia directa en la gestión del servicio público, los contratos de Vigilancia de Seguridad y Servicio Auxiliar Portuario, son los más importantes de la actividad de la Agencia.

En la actualidad, el servicio de Vigilancia de Seguridad se extiende en la práctica totalidad de nuestros puertos, centrándose sobre todo en las instalaciones pesqueras. El contrato actual se inició el pasado 15 de julio de 2019, con una duración de 2 años, y una posible prórroga de dos años adicionales, que se celebró en la misma fecha de 2021. La anualidad actual del contrato es de 1.979.834,57 euros, dividido en cuatro lotes, correspondientes a las cuatro provincias costeras de Andalucía con puertos de gestión directa de la APPA. Traducido a horas de trabajo, estamos hablando de 113.188 horas anuales de servicio.

En cuanto al Servicio Auxiliar Portuario, que consiste básicamente en las labores de marinería, mantenimiento, limpieza, apoyo en varadero, etc. El contrato actual tiene una anualidad económica de 2.998.898,24 €, lo que traducido a horas de trabajo, supone un montante total de 175.243 horas anuales.

Con la entrada en vigor de ambos contratos de servicios, estamos consiguiendo por un lado un incremento de la seguridad de las instalaciones portuarias, tanto en lo referente a bienes como a personas, y un notable incremento de la calidad del servicio de atención al usuario de los puertos, y a la ciudadanía en general.

### ■ Conservación y Mantenimiento

Los gastos de explotación referidos a labores de Conservación y Mantenimiento en las instalaciones portuarias, sin contar servicios de vigilancia, auxiliares portuarios y suministros, han supuesto en el ejercicio 2021 un importe de 1.884.102 €.

### ■ Licencias de Actividad

En las instalaciones portuarias, además de las empresas y profesionales instalados permanentemente, se hace necesaria la intervención de entidades externas para prestar servicio a los usuarios de los puertos. Básicamente se refiere a actividades de reparación sobre embarcaciones depositadas en varadero, y el suministro de combustible mediante camiones a embarcaciones de gran porte. Esta actividad económica está regulada según la legislación vigente, y se otorgan por un período de 3 años.

En el año 2021 están vigentes 16 licencias de suministro de camiones y 54 de acceso a varadero, lo que suponen 70 títulos siendo este número superior a los 65 del anterior año.

Al respecto de la actividad náutica que utilizan como soporte las instalaciones portuarias, en 2021 están vigentes 21 títulos, una cifra superior a los 13 títulos que había vigentes en el ejercicio anterior, que permiten la regulación de este sector dando una mayor seguridad jurídica a los operadores y a sus usuarios.

La existencia de estas actividades económicas dentro de los puertos aumentan la diversificación de la actividad económica en dichas localidades costeras así como la posibilidad del sostenimiento del empleo local.

### ■ Banderas Azules

Como consecuencia del interés de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía por la mejora continua de los servicios náuticos/deportivos que se ofrece en las instalaciones deportivas que gestiona directamente, se incrementa el compromiso con el galardón de Bandera Azul, habiendo conseguido que una nueva instalación se sume en 2021 a las 9 anteriores, al añadirse el puerto deportivo de Punta Umbría, en Huelva, a las instalaciones portuarias que consiguen el distintivo de Bandera Azul.

Los puertos deportivos en gestión directa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, galardonados con el distintivo de Bandera Azul en el año 2021, ha sido los siguientes:

- Ayamonte
- Isla Cristina
- El Terrón
- Punta Umbría
- Mazagón
- Rota
- Chipiona
- Sancti Petri
- Caleta de Vélez
- Roquetas de Mar

### ■ Subasta de embarcaciones abandonadas

El abandono de embarcaciones en las instalaciones portuarias supone un problema desde varios puntos de vista, aunque básicamente incide sobre el impago de las tasas y servicios prestados a la embarcación, y la ocupación de un espacio que deja de estar disponible para otros usuarios.

En el mes de diciembre de 2019, se publicó una nueva subasta de embarcaciones con un número de 15 embarcaciones.

Actualmente se están preparando nuevos expedientes de subasta de embarcaciones abandonadas, en un proceso que puede considerarse continuo en el tiempo.

#### ■ Actuaciones más significativas inversiones

Las actuaciones más relevantes acometidas por esta Área en el ejercicio 2021, han sido las siguientes:

- a) Adquisición nuevo sistema de izada de embarcaciones puerto de Conil, por importe de 200.330,00 €.
- b) Adquisición de captadores de polvo de bajo volumen puerto de Garrucha, por importe de 45.416,00 €, para garantizar el control de la calidad del aire en la localidad de Garrucha.
- c) Adecuación de la antigua oficina del puerto pesquero de Barbate para implantación del aula del mar, dotada de medios para el desarrollo de actividades formativas y de concienciación sobre la conservación del medio natural en el entorno de Barbate, por un importe total de 79.780,66 €, incluyendo la instalación de medios de visualización remota del anidamiento de aves migratorias protegidas en el denominado “muro de los vencejos”, a disposición de cualquier persona interesada mediante un enlace en la página web de la Agencia.
- d) Mantenimiento señales marítimas provincia de Huelva, por importe de 390.000,00 €.
- e) Rehabilitación de los espeques de balizamiento en el puerto de Sancti Petri, por importe de 181.452,68 €.

### Área de Gestión de Dominio Público Portuario

#### ■ Comercialización del Dominio Público Portuario

La ocupación del dominio público por entidades y particulares con el objeto de implantar empresas que puedan suponer un complemento a la actividad portuaria y económica de los puertos representa un aspecto esencial en la política de ocupación de los recintos portuarios andaluces.

En este sentido, durante el año 2021, se otorgaron 34 títulos, la gran mayoría de los cuales fueron autorizaciones administrativas, lo que supone un incremento de casi el 31% respecto de los títulos otorgados en el año 2020, superando incluso los niveles anteriores al inicio de la pandemia, dado que en el año 2019 se otorgaron 31 títulos.

En concreto se han otorgado 12 concesiones y 22 autorizaciones administrativas. Por provincias, han sido otorgadas 16 en Cádiz, 9 en Huelva, 7 en Málaga y 2 en Almería.

Ello implica la contratación de más de un centenar de trabajadores con la importancia que ello supone durante un año sometido aún a los efectos de la pandemia.

Asimismo, los referidos títulos han supuesto una inversión privada en los puertos que gestiona la Junta de Andalucía de 535.883,47 euros.

#### ■ Red de Áreas de Autocaravanas

La Agencia Pública de Puertos, en octubre del año 2016 implantó una Red de Áreas de Estacionamiento de Autocaravanas en los puertos andaluces, concretamente en los puertos de Ayamonte (Huelva), Chipiona, Barbate (Cádiz) y Caleta de Vélez (Málaga), dotadas en total de 159 plazas, que actualmente están siendo objeto de ampliación.

Desde su puesta en funcionamiento ha ido aumentando la utilización de las mismas y en consecuencia los ingresos obtenidos por la prestación de este servicio. En concreto, durante el año 2021 se produjo un incremento medio del 56,51% de los ingresos con respecto a 2020.



## Área de Infraestructuras y Desarrollo Portuario

### INVERSIONES

Las Inversiones más relevantes llevadas a cabo por esta área en materia de puertos durante el 2021 son las siguientes:

#### Adecuación urbana de la ribera de Ayamonte (frente portuario)

Inversión: 4.016.200,04 €.

Esta actuación ha posibilitado la reconversión de todo este frente portuario, ocupado en parte por almacenes y viviendas, suponiendo una apertura hacia la ribera que, unida a la presumible ampliación de la actividad turística ligada al transporte marítimo de pasajeros, encontrarán en este espacio el apoyo necesario. De esta forma se han creado espacios donde acoger a los transeúntes y será un lugar desde donde disfrutar de los diferentes paisajes que confluyen en este punto. Esta ampliación conforma una plataforma para el paseo, el encuentro y el disfrute del paisaje. Se ha equipado a ésta con una bancada corrida, que permite el descanso del paseante y facilita la mirada al paisaje.

#### Ampliación línea de atraque en Sanlúcar de Gadiana

Inversión: 530.585 €.

La actuación consistió en la ampliación de la línea de atraque flotante en 90 ml de pantalán de aluminio, fijados mediante pilotes y dispuestos en línea continua a los existentes en la zona de acceso, reubicándose los

antiguos más al norte, habiéndose sustituido su sistema de anclaje de muertos más cadenas por pilotes con anillas guía. Se intervino también en los accesos para permitir el tránsito de personas con movilidad reducida, disponiéndose 2 pasarelas articuladas que conectan a una plataforma intermedia de 36 m<sup>2</sup>, sin sobrepasar la pendiente el 6%, mejorándose las acometidas e instalándose elementos de seguridad.

#### Dragado de mantenimiento para restablecimiento de las condiciones de navegabilidad de la canal del Puerto de Isla Cristina

Inversión: 1.785.847,69 €.

La actuación consistió en realizar un dragado de mantenimiento y restitución de las condiciones originales de operatividad y calado de las condiciones de navegabilidad de la canal de acceso al Puerto de Isla Cristina, actuando sobre una superficie aproximada de 404.000 m<sup>2</sup>.

El volumen de extracción ascendió a 151.256 m<sup>3</sup>, con una cota de calado de -4,00 m en la canal de navegación y de -2,00 m en la zona de la bocana y acceso al Puerto Deportivo y en la zona cercana al Traveling donde se situará el futuro pantalán para pasajeros.

#### Reparación de la barrera antioleaje en el Puerto de Punta Umbría

Inversión: 214.338,04 €.

La actuación ha consistido en la reparación de la barrera antioleaje que forma la protección perimetral de la dársena del Puerto Deportivo de Punta Umbría.





Esta barrera antioleaje está constituida por pantalanos de hormigón armados fijados por cadenas a muertos de hormigón depositados en el fondo de la ría. Con su reparación se ha contribuido a la mejor funcionalidad del puerto, disminuyendo la agitación interior de la dársena y generando una mayor comodidad para los usuarios.

#### Obra de mejora de la movilidad y accesos al Puerto pesquero de Punta Umbría

Inversión: 1.327.094,20 €.

La actuación consistió en la mejora de los accesos rodados y peatonales de las instalaciones pesqueras, así como en la reurbanización y acondicionamiento de sus explanadas, incluyendo mejoras del ajardinamiento, mobiliario e iluminación, de las explanadas del entorno y acerado exterior, así como la construcción de una nueva garita de control, la construcción de un tanque de tormentas y la mejora de la red de saneamiento, para mejorar las condiciones ambientales de las instalaciones portuarias.

#### Reparación pantalán de espera y adecuación de esloras en el Puerto de Mazagón

Inversión: 333.154,11 €.

La actuación consistió en la reparación y ampliación del pantalán de espera, que incrementa en 30 metros más su longitud; y la adecuación de las esloras, que ha permitido aumentar el número de amarres en cuatro pantalanos, que podrán ocupar embarcaciones deportivas de entre seis y ocho metros de eslora.

El pantalán de espera contaba con unas dimensiones de 62 metros de longitud. Con la obra, se han sustituido los módulos flotantes, que habían resultado afectados por los últimos temporales, por una nueva línea de 96 metros de longitud compuesto por ocho nuevos módulos de 12 x 3 metros (antes eran de 10 x 2,5 metros) de estructura de aluminio reforzado.

Por último, se efectuaron reparaciones diversas en varias zonas del muelle, como las escaleras, el pavimento o la señalización.

#### Restitución calados en el Puerto de Mazagón

Inversión: 1.272.585,19 €.

La actuación ha consistido en un dragado para la restitución de los calados en la zona de la bocana y su entorno, así como del frente del dique de abrigo del puerto de Mazagón, para conseguir las adecuadas condiciones de operatividad y de acceso a las instalaciones portuarias con el fin de evitar la evolución de depósitos sedimentarios en esta zona.

Se actuó sobre una superficie de 109.492 m<sup>2</sup>, y una extracción total de 86.220,94 m<sup>3</sup>.

#### Mejora de las instalaciones flotantes para la flota pesquera del Puerto de Rota

Inversión: 556.631,42 €.

La actuación consistió en la reparación y adecuación de las infraestructuras actuales mediante la reparación del pavimento de los módulos flotantes de hormigón, la adecuación de los perfiles Halfen, limpieza y adecuación de los perfiles metálicos de arriostamiento, la adecuación de las defensas lateral y bolardos del pantalán, y la adecuación de las defensas del muelle de pescadores.

Se ha instalado un nuevo pantalán arriostado con pilotes, formado por 8 módulos de 12 x 3 m, debiendo la solera del pavimento soportar las exigentes condiciones abrasivas de la actividad pesquera.

#### Mejora de las instalaciones flotantes para la flota pesquera del Puerto de Chipiona

Inversión: 987.217,11 €.

La actuación ha consistido en trabajos de mantenimiento en 2 de los 4 módulos que conforman el pantalán de la lonja y sustitución de un tercero. En la barrera antioleaje se procedió a una adecuación de la solera y los perfiles metálicos colocados en los laterales; en el pantalán de repostaje se procedió a la reparación de los 6 módulos, las anillas y las vigas grey; en el pantalán de la zona de varadero se acometió la reparación de los módulos, elementos de arriostura y las escalas de acceso.

#### Obra de mejora en los accesos al Puerto de Rota

Inversión: 643.413,50 €.

La actuación ha consistido en la reordenación de los accesos al Puerto de Rota, con un nuevo sistema de control para accesos y aparcamiento, la construcción de una nueva garita de vigilancia con aseo y espacios para albergar equipos de seguridad e informáticos, así como el aumento y mejora de canalizaciones de electricidad y datos con origen o destino las oficinas portuarias, así como la dotación de nuevo alumbrado y pavimentación en el muelle central.

#### Obras de construcción de naves en el varadero de Barbate

Inversión: 1.184.721,91 €.

La actuación ha consistido en la construcción de tres naves en la zona de varada y talleres, incluido el acondicionamiento de las explanadas anexas a las nuevas edificaciones y la modificación de acceso de la zona de varada con la ejecución de un doble acceso. Con esta actuación se completa el equipamiento de la nueva zona de varada, permitiendo recuperar los espacios de ribera donde se ubicaban los antiguos varaderos.

### Obras de remodelación del frente portuario en el río Barbate

Inversión: 1.436.331,84 €.

La presente actuación ha tenido como objetivo principal favorecer la incorporación del antiguo muelle fluvial del río Barbate para su uso por los ciudadanos como zona de actividades turísticas, comerciales o de ocio compatibles con el uso pesquero. Con la misma se impulsa la regeneración de áreas degradadas en el dominio público portuario de Barbate mejorando el entorno con mobiliario urbano que lo hace más atractivo y útil para la población. Se ha conseguido, además, la integración puerto-ciudad mejorando las características paisajísticas que proporciona a la ciudad la cercanía a la marisma. Esta actuación permite que Barbate gane espacio para los ciudadanos y que se facilite una relación cercana con el puerto.

### Reparación de tablero del muelle adosado al contradique en el Puerto de Estepona

Inversión: 128.535,29 €.

Esta actuación ha permitido la mejora de las condiciones de operación en el muelle, aumentando al mismo tiempo las condiciones de seguridad. Se ha actuado sobre las tres alineaciones del muelle adosado al contradique, donde se realizó el desmontaje y retirada de las placas alveolares del tablero actual, la demolición y limpieza de restos del mortero de la regularización de los apoyos actuales, la retirada de escombros de actuaciones anteriores, y finalmente la colocación de nuevas losas. En el borde de las mismas se dispondrán defensas para evitar el golpeo de las embarcaciones y se sustituirán todas las argollas de amarre por otras de acero galvanizado. Los elementos de apoyo de las losas solo requerirán su limpieza mediante picado del mortero existente y chorreado arena, y la adecuación de la superficie de apoyo del nuevo tablero.

### Obras de mejora en los accesos al Puerto de Estepona y conexión con el paseo marítimo

Inversión: 1.449.381,23 €.

La actuación ha consistido en la reurbanización de los espacios rodados y peatonales del puerto de Estepona y la mejora de la funcionalidad de las instalaciones portuarias, tanto deportivas como pesqueras. Se ejecuta también una prolongación del Paseo Marítimo, mediante una nueva pasarela de madera que da continuidad al Paseo Litoral, reconduciendo los recorridos peatonales a través del puerto pesquero hasta alcanzar el puerto deportivo, de forma segura, habiéndose mejorado la iluminación y pavimentación de todo el entorno.

### Demolición explanada poniente en el Puerto de la Bajadilla

Inversión: 164.475,08 €.

La actuación consistió en la adecuación de la explanada de poniente del puerto de la Bajadilla, para ello se realizaron los trabajos que se relacionan:

- Desmontaje de la nave industrial Cetera (La Taberna del Puerto).
- Recuperación de la explanada, adecuación de la escollera y zona de la bocana.
- Instalación de cerramiento sobre el dique de defensa de poniente.
- Instalación de cerramiento en el extremo del dique de abrigo.

### Regeneración de suelo degradado en la Bajadilla

Inversión: 216.777,62 €.

Consiste en la descontaminación de la cubierta de fibrocemento, la demolición de una serie de edificios obsoletos (antiguas lonjas y fábrica de hielo) y reordenación y mejora de las explanadas resultantes en el dique del Puerto de la Bajadilla en Marbella.

### Oficinas aseos y urbanización en la zona náutica de recreo del Puerto de Adra

Inversión: 3.625.350,49 €.

La actuación ha consistido en la construcción de un edificio de oficinas y un edificio de aseos en la zona de la ribera del Muelle, así como la construcción de una pasarela peatonal sobre el Dique de Levante y las obras de Urbanización que permiten integrar estas actuaciones en su entorno, que es el Paseo de Ribera que proviene del club náutico, los jardines de Poniente y el Paseo Marítimo. Todas estas actuaciones favorecen la accesibilidad e integración de las instalaciones portuarias con su entorno urbano colindante, facilitando la implantación y desarrollo de nuevas actividades.

### Edificio multiusos y urbanización del entorno al castillo de Santa Ana en Roquetas de Mar

Inversión: 2.108.881,96 €.

La actuación ha consistido en la construcción de un edificio que puede albergar distintos usos (comerciales, pesqueros y náutico-recreativos) para completar oferta de servicios del Puerto, así como mejorar la urbanización en torno al Castillo de Santa Ana en el Puerto de Roquetas con el objeto de

dar continuidad a los recorridos peatonales que proceden de la dársena recreativa hasta el entorno del Castillo y la zona pesquera.

Para ello se han demolido unos antiguos cuartos de armadores, el antiguo edificio de oficinas y almacenes, así como se ha procedido a reordenar toda la zona de varadero.

## PLANEAMIENTO

Se ha dado continuidad a las tareas de elaboración y tramitación del planeamiento sectorial, a través de la figura del Plan de Usos, que constituye el instrumento de ordenación sectorial básico, y que debe ser objeto de tramitación administrativa, incorporando los correspondientes procedimientos de información pública, informes oficiales y evaluación ambiental. Se ha participado en la modificación de la Ley 21/2027, de régimen jurídico y económico de los puertos de Andalucía, que ha culminado con la aprobación del Decreto-ley 26/2021, de 14 de diciembre, por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica de Andalucía, que actualiza y simplifica los instrumentos de ordenación portuaria introduciendo la figura de la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP).

Durante el año 2021 se ha avanzado en la tramitación del Plan de Usos del puerto de Sancti Petri (Chiclana de la Frontera, Cádiz) siendo remitido al órgano ambiental en agosto de 2021 el expediente completo con el resultado de la evaluación ambiental estratégica del Plan para la formulación de la Declaración Ambiental Estratégica del Plan, estando en discusión el desarrollo de algunas de las posibles medidas correctoras.

Del mismo modo, se ha dado continuidad a la tramitación del Plan Especial de Ordenación de las instalaciones portuarias de San Miguel-Los Pinos (Cartaya) remitiendo al órgano urbanístico la Versión Preliminar del Plan y su Estudio Ambiental Estratégico en julio de 2021, con objeto de dotar de instrumento de planeamiento urbanístico a las citadas instalaciones de la Ría del Piedras.

En lo que se refiere a la planificación del sistema portuario autonómico andaluz, se han elaborado los programas correspondientes al ámbito portuario del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía. PITMA 2021-2030, que fue sometido a información pública en septiembre de 2021, como instrumento para el establecimiento de las estrategias de desarrollo en materia de transportes de la Junta de Andalucía.

En relación a la cooperación transfronteriza España-Portugal, en el marco del programa INTERREG V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020, en el año 2021 se concluyeron los proyectos “Guadiana: Patrimonio Natural Navegable (GUAD20)” y “Red de Cooperación en I+D+i Orientada al Diseño

de un Sistema Sostenible y Transfronterizo de Transporte Marítimo-Fluvial en el Golfo de Cádiz (ESPOMAR)”. En el caso del proyecto GUAD20, con importe global de 2.206.285,82 €, y en el que la Agencia Pública de Puertos de Andalucía asumió la función de Beneficiario Principal del proyecto coordinando las actividades de los socios que tenían por objeto mejorar las condiciones de la navegación recreativa y turística en el río Guadiana, cabe señalar la celebración del acto de clausura en Huelva el 7 de julio de 2021, con asistencia de representantes tanto de los socios participantes como de las distintas administraciones con competencias en la materia de ambos países.

Una vez finalizados los citados proyectos, se ha dado continuidad a la cooperación transfronteriza España-Portugal mediante la participación en los proyectos “Impulso de la alianza atlántica para el crecimiento azul (ATLAZUL)”, liderado por la Secretaría General de Acción Exterior con presupuesto total de 5,548 millones de euros, de los cuales 290.000 € corresponden a la Agencia de Puertos, y “Red Transfronteriza de ciclosenderos en el Algarve-Alentejo-Andalucía-Extremadura (CICLOSEND\_SUR)”, liderado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, con un presupuesto total de 7,847 millones de euros, de las cuales 1,593 corresponden a la Agencia de Puertos. Ambos proyectos han iniciado durante el año 2021 el desarrollo de sus tareas.





## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2021
<b>A). Activo no corriente</b>	<b>434.484.611</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>121.984</b>
3. Aplicaciones informáticas	121.984
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>343.885.486</b>
1. Terrenos	77.968.204
2. Construcciones	49.765.542
3. Infraestructuras	185.595.983
5. Otro inmovilizado material	7.087.510
6. Inmovilizado en curso y anticipos	23.468.247
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>6.855.916</b>
1. Terrenos	3.530.798
2. Construcciones	3.325.118
<b>IV. Inversiones financieras l/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>83.621.225</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público.	6.626.000
2. Inversiones financieras en patrimonio sociedades mercantiles	76.995.225
<b>B). Activo corriente</b>	<b>19.369.727</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>136.748</b>
2. Mercaderías y productos terminados	136.748
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>19.017.459</b>
1. Deudores por operaciones de gestión.	1.685.525
2. Otras cuentas a cobrar	14.906.423
3. Administraciones públicas	2.425.511
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>19.424</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda	3.122
4. Otras inversiones financieras	16.302
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>196.096</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>
2. Tesorería	0
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>453.854.338</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A). Patrimonio neto</b>	<b>421.039.219</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>4.631.482</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>22.191.077</b>
1. Resultado de ejercicios anteriores	14.467.315
2. Resultado del ejercicio	7.723.762
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a rdos.</b>	<b>394.216.660</b>
<b>B). Pasivo no corriente</b>	<b>19.534.594</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>9.893.502</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>9.641.092</b>
4. Otras deudas	9.641.092
<b>C). Pasivo corriente</b>	<b>13.280.525</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>92.794</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>9.120.316</b>
2. Deudas con entidades de crédito	6.008.603
4. Otras deudas	3.111.713
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.838.772</b>
1. Acreedores por operaciones de gestión	785.088
2. Otras cuentas a pagar	2.051.016
3. Administraciones Públicas	1.002.668
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>228.643</b>
Ingresos anticipados	228.643
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>453.854.338</b>

**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)**

Cuenta de resultados	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>24.065.033</b>
b) Tasas	24.065.033
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>14.714.461</b>
a) Recibidas	21.251
a2) Transferencias	21.251
b) Imputación subvenciones para inmovilizado no financiero	14.693.210
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso</b>	<b>23.377</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>4.407.116</b>
<b>6. Otros ingresos de gestión directa</b>	<b>2.854.854</b>
<b>7. Exceso de provisiones</b>	<b>5.058.554</b>
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>51.123.395</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-9.096.999</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.015.874
b) Cargas sociales	-2.081.125
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-962.495</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-962.495
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-17.436.035</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-15.402.794
b) Tributos	-1.438.067
c) Otros	-595.174
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-16.115.659</b>
<b>B). Total gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-43.611.188</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>7.512.207</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y otros activos en estado de venta</b>	<b>357.904</b>
b) Bajas y enajenaciones	-94.643
c) Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero	452.547
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras</b>	<b>7.870.111</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>312.446</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	312.446
b.2) Otros	312.446
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-129.760</b>
b) Otros	-129.760
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-329.035</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-329.035
<b>III. Resultado de las operaciones financieras</b>	<b>-146.349</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>7.723.762</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>-</b>
<b>A). Cobros</b>	<b>47.951.431</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	24.065.033
2. Transferencias y subvenciones recibidas	20.719.098
5. Intereses y dividendos cobrados	312.446
6. Otros cobros	2.854.854
<b>B). Pagos</b>	<b>27.625.289</b>
7. Gastos de personal	9.096.999
9. Aprovisionamientos	962.495
10. Otros gastos de gestión	17.436.035
12. Intereses pagados	129.760
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>	<b>20.326.142</b>
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	
<b>C). Cobros</b>	<b>1.144.982</b>
1. Venta de inversiones reales	1.144.982
<b>D). Pagos</b>	<b>22.595.836</b>
4. Compra de inversiones reales	22.595.836
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>	<b>-21.450.854</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	
<b>E). Aumentos en el patrimonio:</b>	<b>-</b>
<b>F). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>-</b>
<b>G). Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>5.034.114</b>
4. Préstamos recibidos	813.661
5. Otras deudas	4.220.453
<b>H). Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>	<b>4.479.506</b>
7. Préstamos recibidos	167.250
8. Otras deudas	4.312.256
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>	<b>554.608</b>
<b>IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación</b>	
<b>I). Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>570.104</b>
<b>j). Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>-</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de aplicación (I-J)</b>	<b>570.104</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)</b>	<b>0</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

Estados de ingresos y gastos reconocidos		2021
<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		<b>7.723.762</b>
<b>II. Ingresos y Gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		<b>20.824.571</b>
4 Otros incrementos patrimoniales		20.824.571
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial</b>		<b>-15.145.757</b>
1 Inmovilizado financiero		
4 Otros incrementos patrimoniales		-15.145.757
<b>IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		<b>13.402.576</b>

**Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021**

	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajuste por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	4.631.482	14.467.316	-	388.537.846	407.636.644
B. Ajustes por cambios de criterios contables y correccion de errores	-	-	-	-	-
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021 (A+B)	4.631.482	14.467.316	-	388.537.846	407.636.644
D. Variaciones patrimonio neto ejercicio 2021	-	7.723.762	-	5.678.814	13.402.576
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	7.723.762	-	5.678.814	13.402.576
2. Otras operaciones con la entidad propietaria	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)	4.631.482	22.191.078	-	394.216.660	421.039.220





## NATURALEZA

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), es una agencia pública empresarial de las previstas en la letra b) del apartado 1 de artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Fue creada por la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 1992, con la denominación de Empresa Pública de Gestión de Programas y Actividades Culturales y Deportivas. La constitución efectiva y la aprobación de su Reglamento General se produjeron por el Decreto 46/1993, de 20 de abril.

Posteriormente mediante Decreto 259/1994, de 13 de septiembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Cultura, la empresa pasó a denominarse Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

El Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, en su Disposición adicional primera, establece que la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales pasa a denominarse Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

El artículo 20.1 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del Sector Público de Andalucía, vuelve a cambiar la denominación por la actual

de Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Sus estatutos quedan aprobados mediante Decreto 103/2011, de 19 de abril.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería con competencias en materia de cultura. En el año 2021 es la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en virtud del Decreto 108/2019, de 12 de febrero.

## OBJETO SOCIAL

La Agencia tiene por objetivo el optimizar, en términos de eficacia y economía, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cultura, así como aquellos recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad, y la participación equitativa de las personas, mujeres y hombres, en las actividades culturales.

Llevará a cabo las tareas técnicas y de gestión requeridas para el desarrollo y ejecución de las funciones que más adelante se detallan y de cuantas otras se le atribuyan, mediante la dirección, organización, producción, fomento, promoción, difusión y divulgación de programas, instituciones, equipamientos e instalaciones culturales.

Para el cumplimiento de su objetivo ejerce, de acuerdo con las directrices que le sean marcadas por la Consejería competente en materia de cultura, las siguientes funciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban sus Estatutos:

- a. La investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales, por sí o mediante la colaboración o cooperación con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.
- b. La programación, ejecución y seguimiento de inversiones en materia de infraestructuras y equipamientos culturales.
- c. El establecimiento de mecanismos de cooperación y colaboración con otros entes públicos o privados para el impulso y promoción de la cultura.
- d. La gestión y tutela de las instituciones culturales y del patrimonio histórico que se integren en la Agencia, de conformidad con los instrumentos de planificación interna de gestión de dichas instituciones, y en el marco de la planificación general, control, supervisión e inspección de la Consejería competente en materia de cultura a través de los registros, sistemas y redes previstos en su normativa específica.
- e. La organización, puesta en valor y difusión de los enclaves cuya gestión le sea atribuida.
- f. La adopción de las medidas preventivas de mantenimiento y conservación que resulten necesarias para garantizar la seguridad e integridad material de las zonas arqueológicas y demás bienes inmuebles del patrimonio histórico, de titularidad de la Comunidad Autónoma, bajo la planificación, dirección y supervisión de la Consejería competente en materia de cultura.
- g. La organización y gestión de equipamientos e instalaciones culturales.
- h. La tutela, acrecentamiento y valorización de los bienes inmuebles del patrimonio histórico y de cuantos valores culturales, paisajísticos, ambientales o de otra naturaleza concurren en las instituciones culturales y del patrimonio histórico que se integren en la Agencia, así como de los fondos museísticos, documentales, bibliográficos y demás bienes del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de las mismas. Asimismo, podrá adoptar, en aras a la protección, conservación y seguridad, cuantas medidas sean necesarias para garantizar la integridad de los citados bienes.
- i. La ejecución de programas de recuperación, investigación, conservación y difusión del patrimonio flamenco, y la potenciación de la difusión del flamenco.





- j. La gestión de cuantos fondos de apoyo a las industrias culturales de la Junta de Andalucía y de otras entidades públicas y privadas le sea atribuida conforme a la normativa que resulte de aplicación.
- k. La ejecución de trabajos de promoción, comunicación y divulgación de contenidos informativos de la Consejería competente en materia de cultura, así como la organización y participación en eventos promocionales.
- l. La asistencia y el soporte técnico a la Consejería, las delegaciones que puedan ser realizadas por ésta así como aquellas otras funciones que le vengan atribuidas por las disposiciones vigentes, por orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de cultura, o que le sean encomendadas por ésta en relación con las instituciones, equipamientos e instalaciones culturales, o por cualquier órgano o entidad de la Administración autonómica andaluza.

Según dispone, el artículo 7 de los citados Estatutos, para el cumplimiento de sus funciones, la Agencia podrá convocar, tramitar y conceder subvenciones y ayudas y financiar programas, proyectos y actuaciones.

En el ejercicio de sus funciones se someterá a las directrices y criterios que determine la Consejería que tenga atribuidas las competencias de cultura, que efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá su control de eficacia.

## DOMICILIO SOCIAL

- Edificio Estadio La Cartuja, Puerta M. Isla de La Cartuja, s/n 41092 Sevilla

## CENTROS DE TRABAJO

### Almería

- Enclave Arqueológico de los Millares de la Sierra. Venta de los Millares. 04420 Santa Fe de Mondújar.
- Enclave Arqueológico Puerta de Almería. C/ Parque Nicolás Salmerón. 04002 Almería.
- Enclave Monumental del Castillo de Vélez Blanco. C/ Castillo. 04830 Vélez Blanco.

### Cádiz

- Enclave Arqueológico de Doña Blanca. Carretera de El Portal s/n. 11500 Puerto de Santa María.
- Enclave Arqueológico de Carteia. Av. del Puerto s/n. 11369 San Roque.

- Enclave Arqueológico Teatro Romano de Cádiz. C/ Mesón, 11-13. 11005 Cádiz.
- Enclave Arqueológico Factoría de Salazones. C/ Sacramento. 11001 Cádiz.
- Enclave Arqueológico Columbarios. C/ General Ricardos, 5. 11007 Cádiz.

### Córdoba

- Enclave Arqueológico Ategua. Carretera Provincial 271 de Teba. P.K. 6.300. Santa Cruz.

### Granada

- Centro de Formación Escénica de Andalucía. Edificio Rey Chico. Paseo de los Tristes, s/n. 18010 Granada.
- Teatro Alhambra. C/ Molinos, nº 56. 18009 Granada.
- Enclave Monumental de los Baños Árabes De Baza. C/ Acequita, 7-9-11. 18800 Baza.

### Málaga

- Centro Andaluz de las Letras. C/ Álamos, 24. 29012 Málaga.
- Teatro Cánovas. Plaza de El Ejido, nº 5. 29013 Málaga.
- Enclave Arqueológico Teatro Romano de Málaga. C/ Alcazabilla, 6. 29015 Málaga.
- Enclave Arqueológico de los Baños Árabes de Ronda. C/ San Miguel. 29400 Ronda.

### Sevilla

- Enclave Arqueológico de Munigua. Cañada Real El Pedroso Villanueva del Río y Minas 41350.
- Teatro Central. C/ José de Gálvez, nº 6. 41092 Sevilla.
- Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía. Camino de las Naves de Labradores, nº 1. 41300 San José de la Rinconada.
- Iglesia Santa Lucía. C/ Santa Lucía, nº 10. 41003 Sevilla.
- Centro de Creación Coreográfica de Andalucía/Ballet Flamenco/ Centro de Formación Escénica de Andalucía. Edificio Estadio Olímpico-Puerta A. 41092 Sevilla.
- Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía. Edificio Estadio La Cartuja - Puerta K. 41092 Sevilla.



### FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2021 asciende a 541.384,23 euros, perteneciendo íntegramente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

La Agencia no dispone de participaciones en el capital de otras sociedades o entidades.

### ÓRGANOS DE LA AGENCIA

Según dispone el artículo 8 del Decreto 103/2011, de 19 de abril, los órganos de gobierno y dirección de la Agencia son: la Presidencia, el Consejo Rector, la Dirección y la Gerencia.

La composición a 31 de diciembre de 2021 es la que a continuación se detalla:

#### PRESIDENCIA

D<sup>a</sup>. Patricia del Pozo Fernández

#### CONSEJO RECTOR

##### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Patricia del Pozo Fernández

##### VICEPRESIDENTE

D<sup>a</sup>. María Esperanza O'Neill Orueta

##### VOCALES

D<sup>a</sup>. Mar Sánchez Estrella

D<sup>a</sup>. María Pía Halcón Bejarano

D. Miguel Ángel Arauz Rivero

D. Juan Cristóbal Jurado Vela

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D. José Manuel Dastis Adame

##### SECRETARIO

D. José Pablo Matoso Ambrosiani

##### DIRECCIÓN

D<sup>a</sup>. Mar Sánchez Estrella

##### GERENCIA

D<sup>a</sup>. Almudena Bocanegra Jiménez

##### PERSONAL

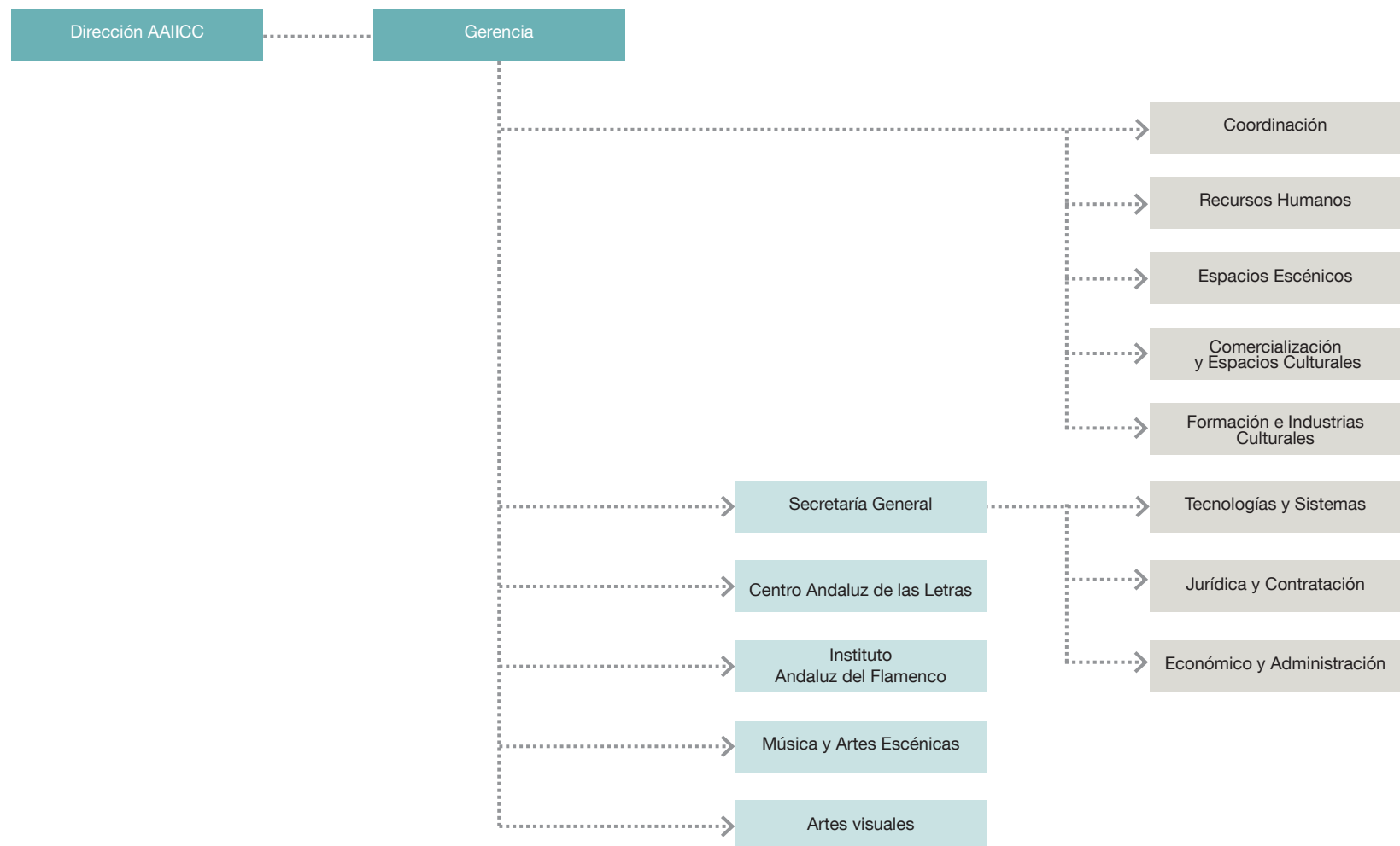
La plantilla media real, durante el ejercicio 2021, ha sido de 438 personas, de las cuales casi un 56,11% han sido mujeres, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	3
Titulados Superiores	53	66
Titulados Medios	84	68
Administrativos	22	83
Otros	32	26
<b>Total*</b>	<b>192</b>	<b>246</b>

\* Nota. No se incluyen dos funcionarios adscritos a la Agencia.



## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA



### ACTIVIDADES

Pese a que el 2021 comenzó con restricciones de la movilidad interprovincial y cierre perimetral de algunos municipios de Andalucía, cese de actividad económica no esencial a las 18 horas, oferta cultural marcada por mascarillas, aforos reducidos y cancelaciones por positivos en las compañías, se han continuado desarrollando nuestras actividades en sus distintos ámbitos de actuación: teatro, música, danza, cine y audiovisuales, letras, flamenco, artes visuales, apoyo a las industrias culturales, etc., abarcando a las ocho provincias de la Comunidad Autónoma.

Dentro de las actuaciones, que se detallan a lo largo de las páginas de esta memoria, queremos destacar las siguientes:

- La XIX Edición del Festival de Música Española de Cádiz Manuel de Falla, celebrada entre los días 12 y 28 de noviembre, contó con un total de 41 actividades en su programación, en su mayor parte celebradas en forma de conciertos, pero también en exposiciones y talleres.
- Red Andaluza de Teatros Públicos de Andalucía, programa que ha crecido en 2021. 77 municipios formaron parte del programa con una programación de 502 espectáculos de las modalidades de teatro, música, danza, circo y del programa para la infancia y la juventud, Abecedaria.
- La II Edición de Anfitrión. Festival de Artes Escénicas ubicado en los enclaves históricos de Itálica en Sevilla y Baelo Claudia en Cádiz, las

Cocheras del Puerto en Huelva y la Alcazaba de Almería ya utilizados en la anterior edición, a los que se le han sumado dos nuevos espacios como el Castillo de los Cobos en Sabiote (Jaén) y el Castillo de Sohail en Fuengirola (Málaga). Se representaron 64 funciones y contó con 10.119 espectadores y espectadoras.

- Música y Museos, programa que tuvo lugar por segundo verano consecutivo, que aún música en directo y literatura en espacios patrimoniales en las noches de julio.
- Los teatros; Teatro Alhambra (Granada), Teatro Cánovas (Málaga) y Teatro Central (Sevilla), salas de titularidad pública de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y con gestión propia.
- XX edición del programa Lorca y Granada en los Jardines del Generalife con el espectáculo, a cargo del Ballet Flamenco de Andalucía, “El Maleficio de la Mariposa. Mujeres, bailes y danzas en tiempos de Federico García Lorca” del que se representaron 25 funciones.
- En 2021, dentro de la programación de actividades del libro y las letras se realizaron 1.805 actividades respetando todas las medidas sanitarias. Alrededor de 700 escritores, escritoras y otros profesionales participaron en las actividades del CAL en todo el territorio andaluz.



- En el programa de proyecciones para promover la cultura cinematográfica durante el año 2021 se han proyectado 276 películas y han asistido 8.304 espectadores y espectadoras.
- Respecto a las exposiciones en 2021 se han realizado en la Agencia un total de 66 exposiciones, en las distintas áreas de actividad, con un total de 107.684 visitantes.
- Durante 2021, se convocaron y resolvieron ayudas regladas, para el tejido profesional de las artes escénicas y la música, para la producción de obras audiovisuales en Andalucía, así como para el tejido profesional y asociativo del flamenco además de la promoción de festivales flamencos de pequeño y mediano formato en Andalucía y para la promoción de la participación en ferias de arte contemporáneo de galerías andaluzas resultando 158 beneficiarios de subvenciones con un importe total concedido de 4.461.202,23 €.

#### Premios y distinciones recibidos

- Premio a la mejor labor editorial al Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía por la Asociación de Autores de Teatro (AAT). 2007.
- II edición de los Premios de Teatro Andaluz. Premio de Honor a la labor de los trabajadores del Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía en la que se recoge la memoria del Teatro andaluz. 2014.
- Premio Giralddillo, reconociendo los mejores trabajos de la Bial de Sevilla a “Imágenes” dirigido por Rafaela Carrasco, del Ballet Flamenco de Andalucía al mejor espectáculo. 2014.
- XVII edición Premio Max a la contribución a las artes Escénicas al Teatro Central de Sevilla por la SGAE (Sociedad General de Autores). 2014.
- Premio Andalucía 2015 en la modalidad de Arte, otorgado por el Instituto Andaluz de la Juventud, en diciembre de 2015 a su Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes (Orquesta Joven de Andalucía-Joven Coro de Andalucía).
- 56 Festival Internacional del Cante de las Minas entrega su máximo galardón, el Castillete de Oro, al Instituto Andaluz de Flamenco. 2016.
- Giralddillo Especial del Jurado en la XIX Bial de Flamenco de Sevilla al cuerpo de baile del Ballet Flamenco de Andalucía por su actuación en Tierra-Lorca. Cancionero popular. 2016.
- Premio Lorca de honor del Teatro Andaluz al Teatro Central por la Asociación de las Artes Escénicas de Andalucía. 2017.

- Premio Prestigio Turístico de Granada, otorgado a la variada programación tradicional y vanguardista del Teatro Alhambra “por sus 25 años como referente cultural”. 2017.
- Premio “Zapatilla de Plata”, otorgado por la Asociación Indanza, al Ballet Flamenco de Andalucía por su labor de difusión de la danza y el flamenco. 2021.

### Calidad en la gestión

Carta de Servicios (BOJA núm. 245, de 21 de diciembre de 2006). La Agencia ha mantenido su compromiso con la calidad, teniendo siempre como marco de trabajo el Modelo EFQM para la mejora, aprendizaje y la innovación continuos. Actualmente, se está trabajando en una nueva edición de la Carta de Servicios que permita asumir nuevos compromisos con las personas usuarias.

Sistema de Gestión de Calidad. La Agencia dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad certificado desde el año 2007, conforme a la Norma ISO 9001 por la entidad certificadora AENOR.

### ÁREAS DE ACTIVIDAD

#### Artes Escénicas. Teatro, Circo, Música y Danza

Desde este ámbito se apoya el desarrollo en Andalucía de unas artes escénicas de gran calidad técnica y artística, estableciendo para ello canales de comunicación eficientes con los profesionales del sector, y promoviendo nacional e internacionalmente a las compañías, los artistas y profesionales andaluces, garantizando una producción artística propia, y estableciendo y potenciando canales para la distribución internacional de los productos culturales y creativos andaluces. Todo ello sin olvidar la vertiente formativa, para lo que se desarrollan programas para los profesionales andaluces del sector de las Artes Escénicas, sirviendo tanto de puente entre la formación académica y el momento de la inserción al mundo laboral de las/os profesionales del sector, como de herramienta para la actualización de los conocimientos técnicos de dichos profesionales.

La actividad que se realiza desde la Agencia, incide directamente sobre las empresas creativas y culturales de la Comunidad y sobre los artistas andaluces o residentes en Andalucía, mediante la gestión, tramitación o negociación de los programas en Artes Escénicas en los que intervienen la administración autonómica, otras administraciones como ayuntamientos o diputaciones, asociaciones representativas del sector (ACTA, PAD, GECA, FAECTA, entre otras), o las propias empresas culturales y creativas de Andalucía, y los artistas y técnicos especializados de nuestra Comunidad.

Dentro de las acciones que se desarrollan también desde este ámbito, la Agencia ofrece ayudas para la promoción del tejido profesional del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, convocando durante el 2021 seis líneas, que abarcan la distribución, producción, organización de ferias y festivales y programación y mantenimiento de salas de exhibición escénicas privadas. Estas ayudas están financiadas con cargo a los créditos del presupuesto de explotación de la Agencia.

### PROGRAMACIÓN CULTURAL

#### Espacios Escénicos Propios

El Teatro Alhambra (Granada), el Teatro Cánovas (Málaga) y el Teatro Central (Sevilla), salas de titularidad pública de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía atienden, en sus diferentes vertientes a todos los segmentos de público desde la programación infantil y familiar en Málaga, pasando por una oferta transversal en Granada hasta la más rabiosamente contemporánea en Sevilla atendiendo a las necesidades de la geografía escénica de cada ciudad.

Los tres teatros comparten la misma Dirección Artística y Técnica.

Los teatros tienen dos objetivos básicos:

- Presentar a nivel de igualdad los trabajos escénicos de creadoras y creadores escénicos andaluces, nacionales e internacionales convirtiéndolos en herramienta imprescindible para el diálogo enriquecedor entre nuestros artistas y los de otras latitudes.
- Y dar noticia a nuestros ciudadanos, en tiempo real, de aquello que ocurre en el territorio de las artes escénicas con el objetivo de aumentar su imaginario artístico. Carácter indispensable de nuestra labor como servicio público.

Este año se han tenido que seguir adaptando todos los contenidos a las exigencias sanitarias, primando la seguridad y una atención más individualizada de los espectadores y espectadoras.

A continuación hacemos un resumen de lo ofertado:

#### Teatro Alhambra

En 2021, la propuesta escénica se ha basado en la presentación de espectáculos de creación andaluza, de compañías internacionales y nacionales destacando entre las creaciones de teatro, danza y circo: ‘Una noche sin luna’; ‘La melancolía del turista’; ‘Las canciones’ o ‘El mueble’. Así, sobre su escenario han convivido, con una gran aceptación por parte del público y crítica, obras producidas en Granada junto a otras de procedencia internacional como la presentación del espectáculo de ‘Needcompany.’



El Teatro Alhambra colabora prestando su espacio y recursos a otras instituciones para otras actividades como el Festival CAU (Circo y Artes Urbanas) de Granada y el Festival Internacional de Música y Danza de Granada.

Ambiciosos proyectos han pasado por ese escenario destacando nombres de directores, directoras, actores y actrices como: Alberto San Juan, Antonio Rojano, Isabel Vázquez, la Zaranda o Sharon Fridman entre otros.

La programación del Teatro Alhambra estuvo formada por 32 compañías que representaron 68 funciones, atrayendo a 7.904 espectadores(as) con una ocupación media del 72%.

### Teatro Cánovas

En 2021, el Teatro Cánovas ha ofrecido una amplia programación destacando espectáculos como: *“Esencial”*, *“Cris, pequeña valiente”*, *“Crusoe”* o *“Hansel y Gretel”*.

Desde la génesis del Teatro Cánovas se sigue teniendo una especial sensibilidad en la formación de los espectadores. Por ello desde hace varias temporadas se lleva a cabo el Proyecto Thespis (Escuela de Espectadores) que nace de la necesidad de crear un programa para la búsqueda y fidelización de jóvenes espectadores en las Artes Escénicas y la Música mediante el Ciclo de Teatro, Música y Danza para niños/as y jóvenes y el Festival de Artes Escénicas *“Proyecto Thespis”*.

Un total de 10.528 espectadores y espectadoras han disfrutado la programación del Teatro Cánovas. La temporada ha estado compuesta por un total de 136 funciones con una ocupación media del 77,38%.

### Teatro Central

El Teatro Central ofrece una serie de espectáculos de gran variedad de tendencias que dibujan el panorama del teatro, la danza, el circo y la música en su vertiente más radicalmente contemporánea a través de sus distintos ciclos.

Atiende a las trayectorias artísticas de las creadoras y creadores más destacados de la escena andaluza, nacional e internacional, con atención relevante de estrenos exclusivos en España como los espectáculos de Lisbeth Gruwez, Martin Zimmermann, Baro D’Evel, Sharon Eyal o Peeping Tom. Así como a estrenos absolutos de compañías andaluzas con Residencias en nuestro Teatro como las de Lucía Vázquez, Antonio Ruz o Greta García.

Asimismo, la nómina de directores/directoras, actores/actrices, creadores/creadoras han vuelto a ser de primera fila como Bárbara Lennie, Juan Diego Botto, Mario Gas o Silvia Pérez-Cruz, entre otros.

En 2021 han pasado por el Teatro Central 46 compañías, representando un total de 90 funciones, de las que han podido disfrutar 13.318 espectadores y espectadoras. Esta cifra representa un 76% de ocupación de sala.

### ESPACIOS ESCÉNICOS CEDIDOS Y EN COLABORACIÓN

#### Anfitrión. Festival de Artes Escénicas

Anfitrión es un Festival de Artes Escénicas que pretende ser un punto de encuentro de público y creadores, para compartir las delicias de la producción escénica andaluza.

En 2021 se ha celebrado la segunda edición sumando dos nuevos escenarios, el Castillo de los Cobos en Sabiote (Jaén) y el Castillo de Sohail en Fuengirola (Málaga), a los de la primera edición, los teatros romanos de Itálica en Sevilla y Baelo Claudia en Cádiz, las Cocheras del Puerto de Huelva y la Alcazaba de Almería.

Para el desarrollo del programa se seleccionaron un total de 64 compañías de teatro, circo y danza, cuarenta y seis de ellas eran andaluzas, dieciséis compañías nacionales (de las cuales nueve tienen representación andaluza) y dos compañías internacionales a través del convenio de colaboración con el Festival Internacional de Teatro del Alentejo de Portugal.

El programa se celebró entre los días 1 de julio y 18 de septiembre con 64 funciones, incluyendo el estreno de cinco residencias artísticas, dos de teatro, dos de danza y una de circo, así como el estreno de dos coproducciones: una de teatro con Rafael Álvarez el Brujo y otra con la compañía vasca Kukai Danza y la bailaora Patricia Guerrero, y las colaboraciones con el Festival de teatro de Mérida, el Festival Internacional de Teatro de Alentejo (Portugal), el Festival de Circo “Circada” y el Festival de Otoño de Madrid.

Al programa asistieron 10.119 espectadores y espectadoras.

#### Festival de Música Española de Cádiz “Manuel de Falla”

El Festival de Música Española de Cádiz fue creado en el año 2003. Desde entonces y siempre en el mes de noviembre (en torno a la fecha de nacimiento de Manuel de Falla), el Festival se convierte en lugar de encuentro de intérpretes, compositores, investigadores y público, teniendo como principal objetivo el fomento de la creación española en conexión con la música universal, y más específicamente con la música iberoamericana.

El Festival, que en el año 2021, ha cumplido su 19ª edición, mantiene su propósito original de ofrecer, a través de la participación de numerosos intérpretes de relevancia, un variado compendio de manifestaciones musicales vinculadas al patrimonio histórico musical así como a la creación más actual. Conciertos acompañados de talleres, encuentros

profesionales, conferencias y mesas redondas, y una exposición que cada año nos recuerda el inmenso legado de Manuel de Falla. El nombre de Falla es el referente del Festival, así como su epígrafe, y su obra es el vínculo con el resto de las artes y con el conjunto de la diversidad de las músicas, españolas y universales, siendo el único festival cuyo objetivo es analizar y difundir los valores de la música española, histórica y presente.

La XIX edición del Festival, titulada “Magnética Pauline” para homenajear a esta cantante y compositora de la que se cumplen 200 años de su nacimiento, se celebró entre los días 12 y 28 de noviembre ofreciendo un total de 41 actividades programadas entre los municipios gaditanos de Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María, Algeciras, Rota, Prado del Rey y Vejer de la Frontera.

Las actividades realizadas han sido 30 conciertos, 7 conferencias, 2 exposiciones, el Taller de Compositoras y una actuación del Ballet Flamenco de Andalucía.

En cuanto a las cifras de asistencia de público, el total de asistentes ha sido de 5.329.

### Red de Teatros Públicos de Andalucía

Anteriormente denominado “Enrédate”, el cual incluye el programa “ABECEDARIA”. Es un programa de la Agencia dirigido a municipios andaluces no capitales de provincia. En colaboración con los Ayuntamientos participantes se elabora un catálogo con una selección de las mejores propuestas de teatro, danza, circo y música de cada temporada, que conforman las programaciones de los teatros de los municipios adheridos a la Red y contribuye a posibilitar el acceso del público a espectáculos de calidad, garantizando su presencia en los espacios escénicos de la Comunidad andaluza.

Paralelamente, en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se lleva una programación específica para público infantil y juvenil a través del programa “ABECEDARIA” para acercar a municipios de las provincias de Andalucía una selección de obras que se representarán en sus teatros y en sus centros educativos contribuyendo a que las artes escénicas y la música lleguen a todos los escolares andaluces.

Así, en 2021 formaron parte de este programa 77 municipios. Se representaron 384 funciones: 168 de teatro, 94 de música, 80 de danza, 42 de circo, y 118 de todas las disciplinas dentro del programa para la infancia y la juventud (ABECEDARIA).

Este programa está asociado a la Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de titularidad pública, donde colaboramos estrechamente con la Comisión de Teatro y la de Formación, siendo desde diciembre de 2015 miembros de la Junta Directiva. Desde la modalidad de ABECEDARIA formamos parte de ROCE: Red de Organizadores de Conciertos Didácticos.

### 8 siglos de música

Este programa ofrece conciertos en espacios singulares de Andalucía en el mes de diciembre, armonizando el patrimonio con la historia musical de esta tierra.

En 2021 se ofrecieron un total de 9 conciertos y la actividad giró en torno a dos efemérides fundamentales: el 800 aniversario del nacimiento de Alfonso X el Sabio y la conmemoración de los 500 años de la primera circunnavegación. Por ello, esta iniciativa estuvo enmarcada dentro de las acciones desarrolladas con el programa europeo Exploraterra, cuyo “leitmotiv” es la preservación, valorización y promoción del patrimonio cultural vinculado a la I Circunnavegación y a las Expediciones Marítimas Geográficas.

### Música y Museos

Segunda edición del programa que aúna música en directo y literatura en espacios patrimoniales de la mano de autores e intérpretes andaluces, en las noches de julio.

Se ubicó en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla y en el Museo de Málaga. Se realizaron 17 conciertos de sonidos andaluces de pop, rock, música clásica y flamenco.



## PROGRAMAS FORMATIVOS

### Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes: Orquesta Joven de Andalucía y Joven Coro de Andalucía

La participación en el Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes, ya sea a través de la Orquesta Joven de Andalucía o del Joven Coro de Andalucía, es el camino de mayor prestigio académico al que tienen acceso los alumnos y alumnas de los conservatorios y escuelas de música andaluces para acercarse por primera vez de un modo casi profesional al mundo de la música sinfónica o coral con todas las garantías de calidad y excelencia musical.

La edad de los integrantes del Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes va desde los 14 hasta los 24 años (en el caso de los contrabajos hasta los 26 años) para los componentes de la Orquesta, y hasta los 28 años para los componentes del coro. Desde su creación en 1994, gran parte del alumnado de la Orquesta Joven de Andalucía, y posteriormente del Joven Coro de Andalucía, han cumplido sus objetivos profesionales y musicales, desarrollando sus carreras de músicos profesionales por todo el mundo, bien como solistas, bien formando parte de orquestas o coros, agrupaciones de cámara, bandas sinfónicas o municipales, y otros muy diversos tipos de agrupaciones musicales o vocales, tanto andaluzas, como nacionales y extranjeras, o se han dedicado a la docencia musical. En torno a un millar de músicos, en distintas generaciones, han pasado por el Programa.

El alumnado es seleccionado mediante minuciosas audiciones que se desarrollan anualmente para la orquesta (alternando en años sucesivos las especialidades de cuerda y percusión por un lado, y vientos por otro), y cada dos años en el caso del coro. Los componentes de los tribunales de estas audiciones son músicos (cantantes o instrumentistas de reconocido prestigio, así como directores de orquesta y coro).

En 2021 se llevaron a cabo las audiciones de las especialidades de cuerda, arpa y percusión de la Orquesta Joven de Andalucía, audiciones que se realizaron de forma telemática mediante la presentación de vídeos por parte de las personas candidatas.

La formación del alumnado de la Orquesta Joven de Andalucía y del Joven Coro de Andalucía se desarrolla en los denominados encuentros, que son periodos de trabajo en los que las plantillas de ambas formaciones se reúnen para preparar, independiente o conjuntamente, un repertorio específico sinfónico, coral y/o de música de cámara con los/as directores/as invitados/as a los encuentros de la orquesta y del coro.

Debido a la edad de los integrantes del Programa, los encuentros se desarrollan en periodos no lectivos, respetando en todo caso las épocas de exámenes académicos, sin perjuicio de que en alguna ocasión puedan celebrarse en otras fechas por la posibilidad de interpretar un determinado programa de especial interés musical o artístico con algún director o directora musical de reconocido prestigio, o en el marco de algún festival, ciclo o espacio escénico de especial relevancia que tenga lugar en otros periodos.





El número de encuentros anuales suelen ser tres para la Orquesta Joven de Andalucía y dos para el Joven Coro de Andalucía.

En la primavera de 2021 se llevó a cabo el primer encuentro orquestal de la Orquesta Joven de Andalucía (OJA) tras la pandemia, aunque con una plantilla algo más reducida de lo habitual.

Asimismo, se pudo llevar a cabo el primer encuentro coral con la plantilla completa en verano.

Los Encuentros de Invierno 2021 se celebraron en el mes de diciembre completándose para orquesta y coro la fase 1 de formación con el profesorado. Sin embargo, la fase 2 del encuentro de la orquesta, que incluía dos conciertos en Lepe (Huelva) y Carmona (Sevilla), se tuvo que suspender por incidencias relacionadas con el COVID. El coro celebró el primero de los dos conciertos previstos en la Catedral de Jaén debiendo, sin embargo, suspender el segundo concierto previsto en la Mezquita Catedral de Córdoba, de nuevo por incidencias con el COVID.

### Formación Escénica

La actividad formativa, creadora e investigadora en la profesionalización de las artes escénicas, se desarrolla:

- Para la Danza desde el Centro de Creación Coreográfica de Andalucía, que tiene su sede en Sevilla, y dispone de cursos y talleres dirigidos a todo bailarín o bailarina que, teniendo ya un nivel avanzado, quiera perfeccionar y ampliar sus conocimientos. Para ello promueve acciones formativas especializadas que afrontan diferentes temas, desde la creación coreográfica hasta la formación específica de bailarines.
- Para el teatro y otras disciplinas escénicas desde el Centro de Formación Escénica de Andalucía, donde confluyen, de forma integral las especialidades técnicas y artísticas, y que van orientadas a artistas y a personal técnico en general, que quieran especializarse en disciplinas escénicas. Tiene sus sedes en Granada (Rey Chico) y Sevilla (Estadio Olímpico).
- Laboratorios formativos: las compañías seleccionadas para las residencias artísticas realizan formación ofreciendo un acercamiento a sus procesos de creación. Mediante estos laboratorios formativos los participantes pueden introducirse de lleno en un planteamiento artístico que les guiará desde el origen del proceso creativo al momento actual y les conducirá hacia el producto final que dichas compañías pretenden obtener de su trabajo.

En 2021 se realizaron un total de 4.034 horas en formación escénica.

Áreas	Nº Cursos	Nº asistentes	Nº Horas
Artística	12	129	1.009
Técnica	10	100	2.560
Danza	11	111	422
Laboratorios formativos de las residencias artísticas	4	13	43
<b>Totales</b>	<b>37</b>	<b>353</b>	<b>4.034</b>

### Programa de Residencias Artísticas

En 2021 también se puso en marcha este programa con 12 residencias de teatro, danza, circo y música. Los doce proyectos fueron exhibidos en distintas localidades.

También se llevaron a cabo 8 residencias artísticas, en colaboración con el Teatro Central, de espectáculos de compañías andaluzas estrenados en dicho espacio.

### Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas

Los objetivos esenciales del Centro son: promover el conocimiento y el estudio de la historia de las artes escénicas en Andalucía, constituyéndose en custodio, recopilador y estructurador de su historia cotidiana y erigiéndose en testimonio de la actividad del teatro y de la danza desde el siglo XVIII, ser referente obligado para los profesionales del sector ofreciendo servicios de calidad pertinentes y actualizados y difundir y poner en valor el hecho escénico andaluz tanto en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma como a nivel nacional e internacional.

En este sentido el Centro ha trabajado en la preparación de proyectos, como la reapertura de la línea de publicaciones con textos sobre distintos aspectos del teatro y el circo, la investigación sobre el Teatro de Cámara en Andalucía, construir un espacio de encuentro e intercambio entre creadores, investigadores y la ciudadanía, partiendo de una sólida base como es un centro de recursos especializado en el hecho escénico de nuestra Comunidad. Su finalidad es contribuir al debate y la investigación sobre las interrelaciones estéticas y sociales dentro del mundo de las artes escénicas, y fomentar el diálogo entre creadores y agentes culturales; en definitiva facilitar un espacio para su desarrollo y comunicación, a la vez que liderar activamente la investigación que propicie un mayor conocimiento y desarrollo de los diferentes aspectos de las artes escénicas andaluzas.

En esta línea se encaminaron muchas de las actividades programadas en el Centro durante el 2021, como las presentaciones de libros, proyectos e informes, jornadas, coloquios, presencia de autores y otros profesionales del medio... Todo esto además de continuar con las tareas habituales

en consultas, archivo, filmaciones, reportajes fotográficos, formación, participación en las redes...

Destacamos las siguientes actividades del Centro en 2021:

- La catalogación de la prensa digital sobre Artes Escénicas en Andalucía.
- La edición y publicación de tres libros de la colección de Textos Dramáticos.
- La consolidación de las prácticas y estancias de formación en el Centro mediante convenios suscritos con entidades académicas y recibiendo en 2021 a 9 alumnos en prácticas.
- La vigorización de la sede del CIRAE en Santa Lucía como biblioteca especializada, espacio de consultas, formación e información con una carta de servicios a profesionales, investigadores y ciudadanos con una atención en el año 2021 a 24.119 usuarios, computando 8.168 consultas y expidiendo 111 carnets nuevos.
- Programación cultural #elcentroAescena en la sede de Santa Lucía en Sevilla con 35 actividades y 617 asistentes, así como el desarrollo de actividades en el resto de la Comunidad, con un total de 44 actividades y 272 asistentes.
- La exhibición de 5 exposiciones para difundir aspectos concretos de la danza y el teatro, en ocasiones poco conocidos, con el fin de divulgar el hecho escénico andaluz en nuestra Comunidad.



## Incentivos

### Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la Promoción del Tejido Profesional del Teatro, la Música, la Danza y el Circo en Andalucía.

En el año 2021 se han presentado 242 solicitudes. Estas ayudas están reguladas por las bases reguladoras de la Orden de 7 de septiembre de 2016. Se han convocado 6 líneas, que abarcan la distribución, producción, organización de ferias y festivales y programación y mantenimiento de salas de exhibición privadas. Resultaron beneficiarios 60 proyectos con un importe total concedido de 1.555.106,80 €.

## FLAMENCO

La Agencia impulsa y coordina las iniciativas públicas relacionadas con el arte flamenco, desde el Instituto Andaluz del Flamenco, desarrollando numerosas líneas de actuación.

### ■ Ballet Flamenco de Andalucía

Es el máximo representante institucional del arte jondo, que ha ejercido de embajador del flamenco desde su creación en 1994. En este tiempo, el Ballet se ha convertido en el mejor medio para abrir nuevos mercados para el flamenco, ha pasado por escenarios de todo el mundo y formado parte de las agendas culturales de países como Estados Unidos, Argentina, Cuba, Francia, Italia, Hungría, Suiza, México; citas internacionales como la Exposición Aichi, en Japón, o la participación en grandes festivales como los de New York y Londres.

En el año 2021 estrenó dos obras: “El Maleficio de la Mariposa. Mujeres, bailes y danzas en tiempos de Federico García Lorca” y “Antonio...100 años de arte”, representando 25 funciones con un total de 9.458 espectadores y un 77,55% de ocupación, además de las funciones realizadas en el ciclo Lorca y Granada en los Jardines del Generalife.

### ■ Ciclo Lorca y Granada en los Jardines del Generalife

Propuesta de primer nivel artístico y técnico en torno a la figura y la obra de Federico García Lorca, llevada a cabo en período estival con la colaboración del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

Tras su comienzo en 2002 con el espectáculo “Bodas de sangre”, verano tras verano se han venido sucediendo los siguientes: “Yerma”, “Los caminos de Lorca”, “Diálogo del Amargo”, “Romancero gitano”, “Poeta en Nueva York”, “Poema del cante jondo”, “Federico según Lorca”, “Metáfora flamenca/ Llanto por Ignacio Sánchez Mejías”, “Duende”, “En la memoria del cante 1922”, “Tierra-Lorca cancionero popular”, “Oh Cuba!” “Flamencolorquiano”, “Lorca y la pasión. Un mar de sueños” y finalmente en 2021 “El Maleficio de la Mariposa. Mujeres, bailes y danzas en tiempos de Federico García Lorca”.



Lorca y Granada en los Jardines del Generalife, fue concebido con la finalidad de generar las mejores sinergias con el tejido asociativo provincial y autonómico, el sector turístico y las industrias culturales andaluzas.

La XX edición del Programa Lorca y Granada en los Jardines del Generalife, se desarrolló entre el 20 de julio y el 21 de agosto a cargo del Ballet Flamenco de Andalucía.

A las 25 funciones representadas asistieron un total de 19.475 espectadores y espectadoras, alcanzando un 92,74% de ocupación. La recaudación final ascendió a 342.203,50 euros.

#### ■ Flamenco Viene del Sur

Surge en 1996 con el objetivo de situar el espectáculo flamenco a nivel de cualquier otra manifestación de las artes escénicas y con la intención de incidir en la profesionalización del sector desde un punto de vista artístico, mediante el apoyo a la creación y con la consolidación del tejido profesional del flamenco.

El ciclo se ha consolidado en estos años, dado que su programación conjuga todas las disciplinas artísticas del flamenco y presenta tanto propuestas tradicionales como montajes más vanguardistas, alternando el magisterio de artistas consagrados con la participación de las grandes figuras emergentes del flamenco.

Se programa en los teatros propios de Sevilla, Granada y Málaga. En el año 2021, contó con un total de 23 funciones con 4.325 espectadores y espectadoras lo que supone una ocupación media del 69,21%.

Este ciclo llega a las ocho provincias gracias a 'Flamenco Viene del Sur en Gira', que lleva la propuesta a municipios de menos de 100.000 habitantes.

Es una novedad de este programa cuya finalidad es realizar una gira por los municipios y teatros andaluces de espectáculos protagonizados por artistas de prestigio en cada una de sus facetas; cante, baile e instrumentistas.

En 2021 participaron 23 municipios y se programaron 57 actuaciones con un total de 12.583 espectadores y espectadoras.

#### ■ Andalucía Flamenca

Se desarrolla en el Auditorio Nacional de Música de Madrid en el marco de colaboración con el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En 2008 se suscribió el primer convenio de colaboración entre ambas entidades, que se ha renovado temporada a temporada y que ha permitido consolidar la programación de flamenco como referente cultural en la agenda madrileña.

En 2021 se han representado 7 conciertos, con una ocupación media de 93,26%, con 3.238 espectadores y espectadoras.



#### ■ Día Andaluz del Flamenco en Andalucía

El 16 de noviembre de 2010 el comité de la Unesco incluía al flamenco en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Más allá de que fuera ya conocido y reconocido internacionalmente, el respaldo de la institución cultural más influyente del mundo, otorgó al flamenco un marchamo que abrió nuevas expectativas en esos rincones que aún no se habían interesado por él, a la par que contribuyó a consolidar el prestigio del que gozaba por su propia historia y su ingente valor artístico.

Cada 16 de noviembre se celebra, llevando la historia y el presente del flamenco por toda Andalucía, con un amplio programa de actividades para mostrar al flamenco tal cual es: una manifestación cultural única llena de matices expresivos, conceptuales y artísticos.

En 2021 se celebró con un programa de actos caracterizado sobre todo por la implicación de la comunidad educativa andaluza y por el traslado del flamenco a las calles andaluzas.

Dentro de esta línea se encuadra el Juego de La Oca Flamenca, una campaña de Street Marketing en 10 centros educativos de toda Andalucía, así como la celebración de una cajonada, de clases abiertas de la Fundación Cristina



Heeren a las puertas del Parlamento de Andalucía o la apertura de la sede del IAF a artistas noveles. La participación en dos congresos 'Antonio. 100 años de baile' y en el I Congreso Internacional Flamenco y Educación y la inauguración de dos exposiciones -'Exvotos flamencos', de Pepe Yáñez, y 'Antonio el Bailarín'- estaban incluidas en un programa que contó con 154 actividades, entre las que destacaban también las celebradas por los conservatorios andaluces.

#### ■ Zambombas navideñas

En 2015 la Junta de Andalucía declaró la Zambomba de Jerez y la de Arcos Bien de Interés Cultural. Lo hacía valorando sus características antropológicas, culturales y sociales, que hacen de ellas unas manifestaciones singulares y únicas, cuyos valores se adentran en la historia de las tierras donde nacieron y que se han transmitido desde antaño. Por ello, celebra sendas zambombas conmemorativas en ambas localidades. A ellas se suman otras celebraciones en diferentes localidades, recordando de esta forma que la tradición festiva navideña, en Andalucía, tiene un compás único.

En 2021, a las cuatro celebradas en Jerez de la Frontera y las dos organizadas en Arcos de la Frontera, se sumó por primera vez una en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, que contó con un lleno absoluto.

#### ■ Festival de Jerez

El Festival de Jerez es una cita cuyo prestigio y solidez se ha cimentado a lo largo de su historia y que se convierte, cada año, en el mejor escaparate del flamenco en general y de su baile en particular.

Por ello la Agencia, a través del Instituto Andaluz del Flamenco, apoya cada año la celebración de esta cita donde se unen tradición y vanguardia, donde a lo largo de su historia hemos visto surgir a promesas del baile flamenco que hoy son grandes nombres de este arte.

En la edición del año 2021 la colaboración se concretó en la programación de 9 espectáculos, 4 de ellos estrenos absolutos, a los que asistieron 2.625 personas.

#### ■ Circuito Andaluz de Peñas

La Agencia, a través del Instituto Andaluz del Flamenco, organiza, en colaboración con la Confederación Andaluza de Peñas Flamencas, el Circuito Andaluz de Peñas, ya que el Flamenco tiene en sus peñas uno de sus principales pilares, desarrollando y representando un papel muy importante en la creación de público para el flamenco, en la generación de espacios de socialización para la afición y en el acceso al público de jóvenes valores del flamenco suponiendo uno de sus primeros escenarios.



En 2021 se celebraron 204 actuaciones llegando el flamenco a todos los rincones de la geografía andaluza.

### Incentivos

#### Convocatoria de subvenciones al flamenco, en régimen de concurrencia competitiva

- Subvenciones para la Promoción del Tejido Asociativo. Cuyo objeto es contribuir a un mejor conocimiento del flamenco en la sociedad andaluza.

Se presentaron un total de 30 solicitudes. Estas ayudas están reguladas a través de la Orden de 21 de marzo de 2018, resultando 22 beneficiarios con un importe total concedido de 65.000 €.

- Subvenciones para la Promoción del Tejido Profesional. Cuyo objeto es la promoción del flamenco mediante la producción y creación de nuevos espectáculos de flamenco, en sus distintas expresiones de cante, toque y baile.

Se presentaron un total de 103 solicitudes. Estas ayudas están reguladas mediante la Orden de 24 de marzo de 2017, con las siguientes líneas: Línea 1. Subvenciones a la producción y creación de espectáculos de flamenco. Línea 2. Subvenciones a la asistencia a festivales y eventos de especial interés cultural, resultando finalmente beneficiarios 20 proyectos con un importe total concedido de 327.414,25 €.

- Subvenciones para Festivales de Mediano y Pequeño Formato. Cuyo objeto es contribuir a la difusión del flamenco en Andalucía.

Se presentaron un total de 181 solicitudes. Estas ayudas se regulan mediante la Orden de 21 de junio de 2011, resultando finalmente beneficiarios 18 proyectos. El importe total concedido en esta convocatoria fue de 140.000 €.

### CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES

El área de Cinematografía y Artes Audiovisuales desarrolla programas y actividades con el objetivo de difundir y promocionar la producción audiovisual andaluza, fomentar la creación de nuevos públicos a través de programas educativos, exposiciones, talleres, ciclos de proyecciones y con la presencia en Festivales de Cine que se celebran en nuestra Comunidad Autónoma, España y Europa.

Programas como “Aula de Cine” son todo un referente tanto en la formación como en la difusión del Audiovisual Andaluz.

En el año 2021 se impartieron cursos destinados a docentes en formato online, como 1 Curso de Iniciación al Cine, 1 Taller de Stop Motion, 7 Talleres de Narrativa Audiovisual y 1 Curso de elaboración de Planes de Actuación

en los centros. También se realizaron 10 talleres de cine presenciales en centros de Primaria de Andalucía.

También se realizaron talleres en distintos festivales de cine de Andalucía: 1 en el Festival Ahora es Corto de Vejer de la Frontera, 1 Festival de Cine Documental de Cádiz Alcances, 10 en el Festival de Cine Europeo de Sevilla y 4 en el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva.

### Programa proyección de películas

La Agencia, en cumplimiento de su objeto social desarrolla un amplio programa de proyecciones en las distintas provincias andaluzas, principalmente en Almería, Córdoba, Granada y Sevilla promoviendo la cultura cinematográfica con propuestas de corte más divulgativo.

En 2021, el número de espectadores y espectadoras que han asistido a las 276 proyecciones en todas sus salas ha alcanzado los 8.304.

### Incentivos

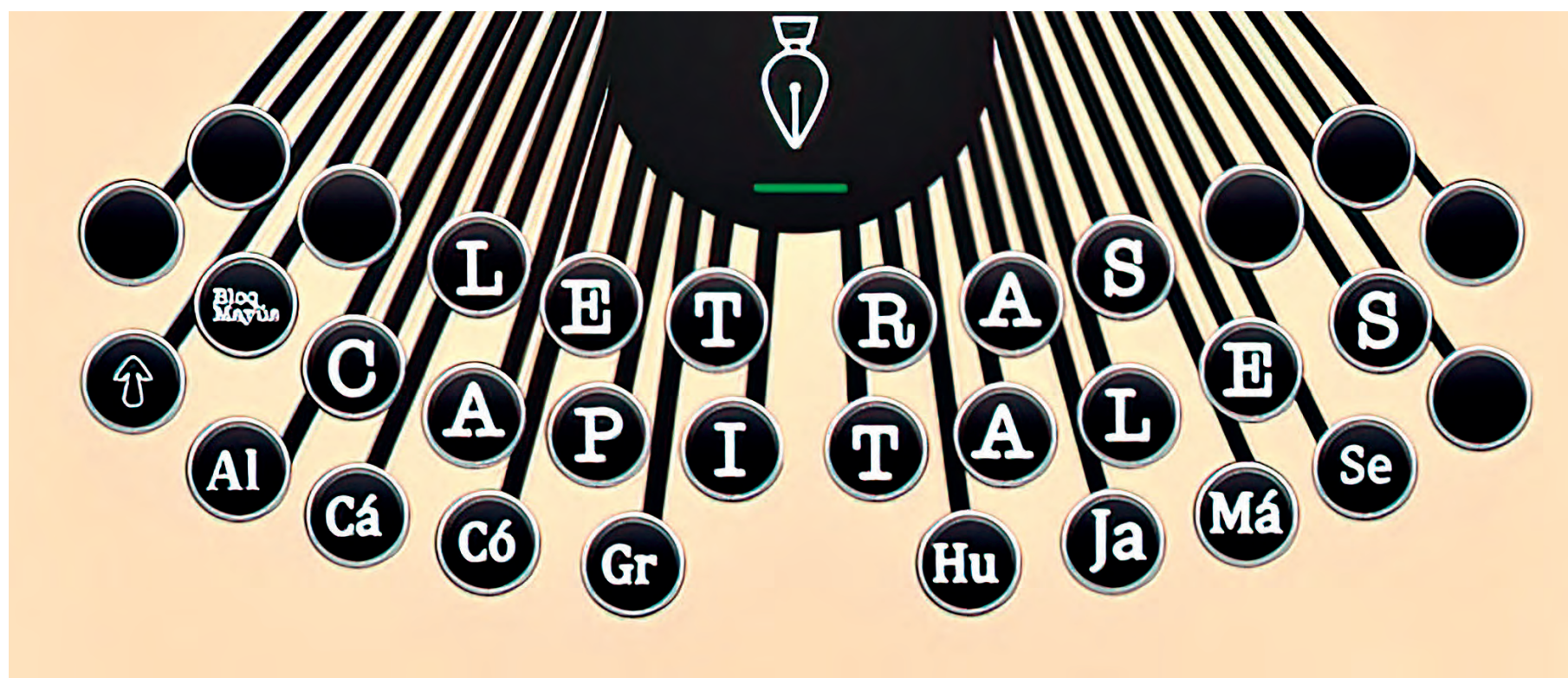
- Convocatoria de subvenciones al sector Audiovisual, en régimen de concurrencia competitiva en tres líneas por tipo de proyecto: largometrajes, documentales y cortometrajes. A su vez, en largometrajes hay dos líneas de subvención, una para nuevos realizadores y otra para promocionar el tejido industrial ya consolidado. También en documentales se dividen los proyectos subvencionables en dos líneas distinguiendo los documentales de creación de los de difusión cultural.

- Subvenciones para la Producción de Largometrajes en Andalucía. Se han presentado 66 solicitudes. Estas ayudas están reguladas mediante Orden de 1 de agosto de 2016, y se han convocado 2 líneas que abarcan, la producción de largometrajes de ficción dirigidos por profesionales que se inician en el campo de la realización y de autoría andaluza que promuevan el talento creativo y con clara vocación de comercialización, así como la producción de largometrajes cinematográficos y televisivos de ficción y/o animación que promuevan el tejido industrial del sector audiovisual andaluz. Resultaron 11 proyectos subvencionados, con un importe concedido de 1.800.000 €.

- Subvenciones para la Producción de Cortometrajes en Andalucía. Presentadas 63 solicitudes a estas ayudas, reguladas por la Orden de 19 de mayo de 2017, resultaron finalmente 9 beneficiarios con un importe total concedido de 106.683,99 €.

- Subvenciones para la Producción de Documentales en Andalucía. Se han presentado 78 solicitudes. Estas ayudas están reguladas por la Orden de 19 de mayo de 2017, y se han convocado 2 líneas que abarcan, la producción de documentales de creación y la producción de documentales de difusión cultural, resultaron 14 beneficiarios, con un importe total concedido de 415.000 €.





## LIBRO Y LETRAS

La programación de actividades del libro y las letras tiene como objetivo fomentar y la promocionar la creación literaria e impulsar la lectura y la producción editorial en Andalucía.

Las líneas de actuación que vertebran esta programación, son las siguientes:

- La promoción de autores y autoras literarios en Andalucía a través de actividades destinadas a todos los públicos, apoyo a la literatura emergente con formación y fomento de la creación joven: mediante los Programas Literarios Estables, organizó el ciclo Letras Capitales con el objetivo de difundir entre la ciudadanía la obra literaria de calidad más actual de creadores contemporáneos, el programa Escaparate Andaluz con la presentación de libros y el Circuito Infantil y Juvenil y Circuito Literario Andaluz en el ámbito local en colaboración con los municipios andaluces.
- El desarrollo de actividades de fomento de la lectura a través del apoyo a la Red Andaluza de Clubes de Lectura y la colaboración permanente con las ocho Bibliotecas Públicas Provinciales y la Biblioteca de Andalucía.
- La recuperación del patrimonio intelectual de Andalucía, con el fin de facilitar su conocimiento y fácil acceso a la ciudadanía, gracias a programas como Autor del Año, que fomentan el reconocimiento de autores y autoras andaluces mediante exposiciones con marcado carácter pedagógico y la edición de catálogos y antologías.
- La formación, fomento y difusión de la creación literaria para autores y autoras noveles, a través de la Escuela de Escritores y Escritoras Noveles.
- El impulso de la visibilidad de las mujeres en el ámbito de la creación literaria, desde una perspectiva transversal en todos los programas y actuaciones.
- El estímulo, rescate y mantenimiento de la memoria, a través de la celebración de efemérides de personalidades literarias andaluzas o vinculadas a esta comunidad autónoma.
- El fomento del libro y del sector editorial andaluz, mediante la participación activa en las Ferias del Libro de Andalucía y la celebración de conmemoraciones literarias anuales como el Día Internacional del Libro, el Día Internacional del Libro Infantil, el Día de las Librerías y el Día de la Lectura en Andalucía.



- La cooperación con otras instituciones y la sociedad civil como modelo de gestión con el objetivo de cohesionar los intereses del sector del libro en Andalucía.

Para ello, se desarrollaron hasta el 31 de diciembre de 2021 un total de 1.970 actividades entre presentaciones de libros, lecturas, encuentros con autor, actividades infantiles, encuentros de clubes de lectura y actividades en colaboración con otras instituciones y organismos. A esta programación en municipios y ciudades de toda Andalucía asistieron 36.404 personas. El número total de intervenciones de escritores y escritoras y especialistas del mundo de la cultura y el libro en todas estas acciones ascendió a 747.

## ARTES VISUALES

### Programa INICIARTE

El programa INICIARTE de la Agencia surge en el año 2006 como apoyo a la creación contemporánea y al tejido de las industrias culturales en nuestra comunidad. Tras varios años de desarrollo, en el año 2013 se reconducen los objetivos al apoyo de la creación joven en Andalucía.

El apoyo se concreta en la celebración de una convocatoria pública para la selección de proyectos expositivos dentro del ámbito de las artes visuales, pudiendo presentarse tanto artistas como comisarios/as menores de 35 años. Estas convocatorias ofrecen no sólo asumir los gastos de producción de nuevas obras sino también la exposición de las mismas en salas de exposiciones de la Junta de Andalucía y la elaboración de un catálogo impreso bilingüe por cada muestra.

Los proyectos son seleccionados por comisiones independientes al programa, compuestas por profesionales de todos los ámbitos de las industrias culturales vinculadas al arte contemporáneo, como son profesores/as, investigadores/as, críticos/as y comisarios/as independientes, artistas y miembros de asociaciones y colectivos vinculados a las artes visuales.

Paralelamente a estas exposiciones se diseña un programa didáctico en coordinación con profesionales de la educación para un público infantil donde se plantean las bases del arte contemporáneo.

En 2021, tras la presentación de nuevos proyectos a la convocatoria del programa INICIARTE, la comisión ha seleccionado 5 proyectos para su exposición en Andalucía y se han producido 6 exposiciones, correspondientes a la convocatoria anterior.

Para profundizar en la promoción y difusión del arte contemporáneo se han realizado, cuando ha sido posible debido a las circunstancias sanitarias, actividades didácticas paralelas relacionadas con estas exposiciones:

- Taller de fotografía: 'Sendas perdidas, pensar la fotografía, pensar el territorio'. Celebrado entre el 9 y el 12 de abril en Algeciras (Cádiz).
- Actividad Visita Guiada por el propio artista, Pablo López a su exposición 'Un Meridiano'. 09/04/21. Algeciras (Cádiz).

En 2021 la Agencia participó en ARCOMadrid21 para dar a conocer la nueva generación de artistas visuales andaluces y comisarios/as que participan en el programa INICIARTE, las diferentes líneas de ayudas y subvenciones para galeristas destinadas al fomento del arte contemporáneo andaluz así como posibles intercambios de experiencias entre galeristas y jóvenes creadores. La Agencia contó con un stand comisariado por Javier Bermúdez cuyo discurso estético 'Sonidos negros' englobó a varios artistas que habían pasado por el programa INICIARTE como Cristina Mejías, José Luis Valverde, Virginia Rota y Álvaro Albaladejo y que ha tenido una gran repercusión en los visitantes.

### Programa de Fotografía

La Agencia, en cumplimiento de su objeto social, desarrolla un programa de actividades fotográficas.

Se continúa y se pone el foco de atención prioritario en el conocimiento, difusión y coleccionismo de la fotografía andaluza, pretendiendo establecer un diálogo de forma permanente con el sector de la fotografía de creación de nuestra comunidad.

El 2021 se inauguraron un total de 13 exposiciones registrando un total de 21.116 visitantes.

Además se realizaron las siguientes actividades:

Otras actividades del Programa de Fotografía	Número
Exposiciones bibliográficas	6
Presentaciones de libros	2
Charlas/conferencias	2
Actividades online	5
<b>Total</b>	<b>15</b>

### Incentivos

Convocatoria de subvenciones a las artes visuales que tiene como objetivo la promoción de la participación en ferias de arte contemporáneo de galerías andaluzas, con una dotación presupuestaria de 60.000 € distribuido en los cuatro beneficiarios con un importe concedido de 51.997,19 €.

## PATRIMONIO

En el artículo 6.2.e) del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban sus estatutos, la Agencia tiene entre sus funciones la organización, puesta en valor y difusión de los enclaves cuya gestión le sea atribuida y en ese marco se llevan a cabo tres líneas de actuación con respecto a las instituciones patrimoniales:

Gestión de 13 Enclaves Arqueológicos y Monumentales adscritos a la Agencia de la Red de Espacios Culturales de Andalucía por Resolución de 4 de julio de 2014, de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y por convenio, sobre aspectos relacionados con la difusión, las visitas guiadas, actividades de mantenimiento, limpieza, conservación y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos.

Gestión integral del Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía, adscrito a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales el 1 de junio de 2011 por resolución de la Dirección General de Patrimonio.

Durante 2021 se ha continuado de manera habitual y planificada con todas las actuaciones de mantenimiento correctivo y preventivo de todos los sistemas, equipamientos, servicios y cualquier otra acción precisa para garantizar la custodia adecuada y en las mejores condiciones de seguridad para visitantes, trabajadores y Patrimonio Histórico custodiado

en los Enclaves Culturales encomendados y en los que corresponde según Convenios o Acuerdos de Colaboración suscritos al efecto.

Una vez puesta en marcha la Web de Enclaves Culturales de Andalucía ([www.enclavesculturalesdeandalucia.es](http://www.enclavesculturalesdeandalucia.es)), se ha realizado puntualmente la actualización y mantenimiento de la misma, lo que ha permitido que cada día incremente su visibilidad en redes importantes y despuntando como una de las páginas de referencia para los usuarios y público en general por ser la plataforma más completa y actualizada de todas las existentes. La citada web dispone de fotografías de gran calidad, información, plano de ubicación y todo tipo de recursos útiles para conocer estos espacios y realizar una visita con las máximas garantías de seguridad y satisfacción, facilitando el conocimiento de la red y el funcionamiento de los distintos enclaves para realizar visitas de acuerdo a las singulares características de cada uno de ellos. Se publican puntualmente noticias al día en portada, actualizaciones, actividades, modificaciones e incidencias, etc.

En todos los enclaves se realiza la conservación preventiva, se coordina todo lo relacionado con actividades, gestión general del monumento y todo lo relacionado con la difusión del mismo, así como la atención e información al público y visitas guiadas habituales y especiales.

Se realiza igualmente la atención al punto de venta en los enclaves EA Los Millares, EA Castillo de Doña Blanca, EA Carteia, EA Castellón Alto, EA Tútugi (Museo de Galera) y en EM San Isidoro.



## CENTRO LOGÍSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

El Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía es un espacio destinado al almacenamiento científico de bienes culturales del Patrimonio Histórico Andaluz. Entre las tareas desarrolladas este año destacan las actuaciones de apoyo a la protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico de Sevilla.

Se han continuado con las actuaciones preventivas en las colecciones más frágiles conservadas en el Centro (metal, hueso y vidrio), así como de los objetos con interés museístico.

Se ha continuado con la gestión integral de las instalaciones e infraestructuras, supervisando todas las actuaciones, servicios e intervenciones precisas para mantener el normal funcionamiento del Centro Logístico a plena satisfacción y en cumplimiento de las normativas de aplicación del Centro. Mantenimiento correctivo y preventivo de todos los sistemas, equipamientos, servicios y cualquier otra acción precisa para garantizar la correcta conservación de las piezas custodiadas en el Centro.

En cuanto al depósito procedente del Área Monumental de La Cartuja de Santa María de las Cuevas, se ha continuado con las tareas de reordenación y almacenamiento de fondos, así como el inicio de la sustitución de los embalajes de madera que estaban en peores condiciones de conservación. Los fondos estaban compuestos mayoritariamente por moldes de yeso de la antigua Fábrica Pickman. Tras un proceso de limpieza y documentación, se ha comenzado su instalación en grandes contenedores de polipropileno paletizados (tipo Big Box), para su almacenamiento normalizado.

En relación a la Colección Pickman, se ha continuado con la revisión del inventario de las planchas calcográficas, anotando su estado de conservación, realización de fotografías y volcando todo el proceso en el programa DOMUS.

Como estrategia transversal del Centro se ha proseguido con la programación de Conservación Preventiva.

## APOYO TÉCNICO AL SECTOR CULTURAL

### Asesoramiento a las Industrias Culturales

La Agencia ha implementado diversas medidas para favorecer el crecimiento y la sostenibilidad económica del sector cultural, tales como la organización de eventos comerciales de carácter sectorial, acuerdos de colaboración con agentes culturales y empresariales y asesoramiento directo a través del Programa de Servicios Avanzados para profesionales y empresas de la cultura.

En 2021 se ha cooperado con diversos agentes empresariales y profesionales a través de los convenios de colaboración establecidos con la Fundación Andalucía Emprende, la Cámara de Comercio, Industrias y Servicios de Córdoba y Coca-Cola European Partners Iberia, para el desarrollo de iniciativas en el ámbito de las industrias culturales.

A través del Programa de Servicios Avanzados, se pone a disposición de los profesionales del sector un servicio integrado de información y consultoría personalizada, apoyando la cooperación empresarial así como la orientación en la búsqueda de financiación.

### Europa Creativa MEDIA Desk Andalucía

Europa Creativa MEDIA Desk Andalucía es la oficina de representación, información y asesoramiento del subprograma MEDIA de Europa Creativa.

La oficina de Europa Creativa MEDIA Andalucía, cofinanciada por la Unión Europea y la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, brinda asesoramiento al sector audiovisual andaluz sobre las distintas convocatorias de ayudas, iniciativas, formación y eventos relacionados con el sector audiovisual profesional europeo.

En nuestro país existen otras tres delegaciones MEDIA para los territorios de Cataluña, Euskadi y Madrid.

El subprograma MEDIA depende de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA).

A través de Europa Creativa, MEDIA dispone de un presupuesto de 1.427 millones de euros para el período comprendido entre 2021 y 2027. Ello supone el 58% del presupuesto del programa multianual de siete años Europa Creativa 2021-2027 (2.440 millones de euros).

Las líneas de apoyo por parte de MEDIA se destinan a apoyar la distribución de películas europeas, a través de plataformas tradicionales y digitales; facilita la financiación para ayudar a los profesionales audiovisuales a tener acceso a los mercados internacionales, fomenta la realización de obras audiovisuales, iniciativas de formación, redes, creación de audiencias, fondos de coproducción, festivales y mercados.

Se han llevado a cabo acciones dirigidas al sector audiovisual en Andalucía a través de jornadas informativas, eventos y difusión en festivales y mercados vía online, además se han atendido consultas telefónicas y a través del correo electrónico, también se han organizado encuentros online con representantes del sector.

Europa Creativa MEDIA Andalucía cuenta con:

Web: <http://www.europacreativaandalucia.es/>

Facebook: <https://www.facebook.com/europacreativaMEDIAandalucia/>

Twitter: <https://twitter.com/ECMEDIAnd?lang=es>



Instagram: [https://www.instagram.com/ec\\_media\\_andalucia/](https://www.instagram.com/ec_media_andalucia/)

Youtube: [https://www.youtube.com/channel/UCWj3qHyjCvpS8t\\_eVnriRqw](https://www.youtube.com/channel/UCWj3qHyjCvpS8t_eVnriRqw)

El objetivo de esta presencia online es impulsar la difusión del sector audiovisual y facilitar el acceso a la información y posible financiación que ofrecen los programas europeos.

### Fondos Europeos para la Cultura

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales mejora su financiación a través de las distintas líneas de ayudas europeas. De este modo, identifica, analiza y difunde, internamente a sus trabajadores y al exterior de la Agencia, toda la información disponible sobre convocatorias de ayudas al sector cultural.

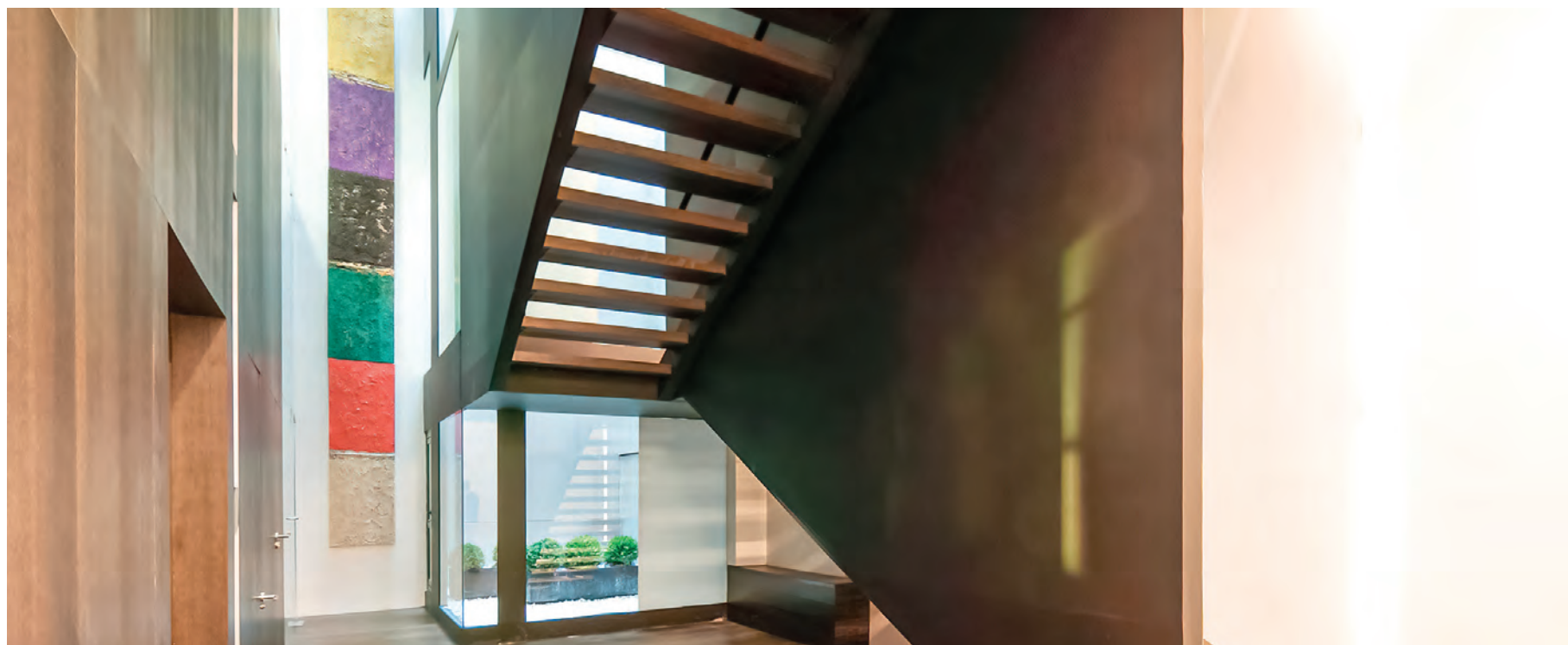
Igualmente presenta propuestas a las diferentes convocatorias de fondos europeos disponibles, en colaboración con otras instituciones y agentes culturales de toda Europa, y gestiona de manera directa los proyectos que resultan aprobados.

### Proyectos europeos aprobados y gestionados por la Agencia en 2021

- Centre Stage. Proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del programa Europa Creativa. Nace como respuesta ante las evidencias de la desigualdad que existe entre hombres y mujeres en el terreno de las artes escénicas. Centre Stage pretende corregir este desequilibrio

mediante el apoyo a mujeres artistas profesionales para que den un impulso a sus carreras. Generar debate y acciones concretas en torno a los prejuicios y a la igualdad de género en la programación cultural.

- Culturscape. Proyecto incluido en el Programa de Cooperación Internacional Europeo Interreg Atlantic Area 2014-2020. El Proyecto Atlantic CulturScape (ACS) tiene como objetivo poner en valor el patrimonio cultural intangible en el entorno terrestre y marino del Área Atlántica Europea incluyendo “músicas y bailes tradicionales, artesanías, festivales, flamenco, literatura, oficios tradicionales, gastronomía local” como palanca para atraer turismo y apoyar el desarrollo de las empresas culturales y creativas de la zona.
- Magallanes. Proyecto incluido en el Programa EP - INTERREG VA España-Portugal (POCTEP). El objetivo general del proyecto es establecer una red de cooperación transfronteriza para la creación de un modelo de Centro de Emprendimiento de Industrias Creativas y Culturales (Centro Magallanes) dirigido a consolidar un ecosistema emprendedor que permita impulsar la creación y la difusión de una oferta cultural innovadora para la Euroregión AAA (Andalucía, Algarve, Alentejo).
- Exploraterra. Este proyecto plurirregional se localiza en el suroeste y en el extremo septentrional occidental de la Península Ibérica, que conforman las regiones de Alentejo, Algarve y Andalucía occidental, junto con Galicia. El objetivo del proyecto consiste en la valorización del patrimonio cultural y, la preservación de los recursos patrimoniales como motor de crecimiento y desarrollo económico sostenible del



espacio transfronterizo y plurirregional. EXPLORATERRA crea una oferta cultural conjunta en torno a la I Circunnavegación y a las Expediciones Marítimas Geográficas en el Espacio de Cooperación Plurirregional: Andalucía, Algarve-Alentejo y Galicia, mediante la recuperación de la funcionalidad, adecuación y preservación de barcos históricos para usos culturales, la creación de innovadores equipamientos turísticos y la vertebración del patrimonio marítimo-cultural en un producto y una marca-destino común.

### Mercado y promoción

Se crea para la promoción de la producción cultural andaluza en los principales eventos y mercados de ámbito estatal e internacional.

Se atiende fundamentalmente a los sectores de la música, las artes escénicas, el flamenco y el cine; siempre en coordinación con otras entidades, en la búsqueda de oportunidades para la creación andaluza.

A la vez, se fomenta el contacto permanente y estable con los principales agentes culturales de cada disciplina para la detección y localización de las necesidades específicas de cada una de ellas.

Los mercados en 2021 han seguido siendo víctimas del impacto del COVID-19. En un año que comenzó con la tercera ola de la pandemia en España, y la posterior y paulatina mejora de la situación debido a la campaña de vacunación, hemos tenido eventos aplazados, eventos planteados en una versión adaptada, y eventos que se han tenido que adaptar, en función de la realidad que cada fecha les hubiera marcado.

Desde este proyecto se ha trabajado en la mejora de nuestros recursos digitales. Igualmente, se ha estandarizado el diseño y envío de información sobre los profesionales andaluces acreditados en las ferias con las que hemos establecido convenios de colaboración.

Hemos podido realizar eventos presenciales, y hemos continuado con la línea de organización de encuentros y actividades profesionales para el posicionamiento del sector andaluz.

Se han realizado 13 participaciones o acciones en ferias: 6 de artes escénicas (Círculo Nómada, Fira Tárrega, Festival Internacional de Teatro y de Artes de calle de Valladolid, Palma. Feria de Artes Escénicas, Mercartes y Jazzahara), 1 en el área de la cinematografía y artes audiovisuales (Marché du Film. Festival de Cannes), 1 en el área de industrias creativas (Offf Sevilla) y 1 de flamenco (WOMEX).

Además la Agencia colabora con otras ferias y festivales de cinematografía y audiovisuales.

En 2021 colaboró con la 18ª edición del Festival de Cine Africano de Tarifa (FCAT), 47ª edición del Festival de Cine de Huelva, la 11ª edición de Almería Western Film Festival y la 7ª edición del Festival de Cortos de Terror “La Vieja Encina”.

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales difunde sus actividades a través de los distintos medios de comunicación.

En coordinación con la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, el Departamento de Comunicación redacta y distribuye convocatorias, notas de prensa, dossieres, entradas de blogs y organiza ruedas de prensa, comparecencias, representaciones, entrevistas, comunicados, datos estadísticos y otros.

El seguimiento de noticias publicadas, o difundidas por medios de comunicación u otros canales se ejecuta a través de la plataforma Pandora.

El año 2021, debido a las medidas restrictivas por el COVID-19, se dejaron de convocar y celebrar muchas ruedas de prensa con los periodistas de medios de comunicación de forma presencial. No obstante, sí tuvimos más actividad en cuanto a la gestión de entrevistas y reportajes; atención a los medios y elaboración de notas de prensa.

Durante 2021 se han emitido: 160 convocatorias, 815 notas de prensa, 120 entrevistas/reportajes, 15 dossieres y 150 fotos.

Así mismo, se han publicado 33.142 menciones en prensa, 1.257 en radio y 215 en TV.

### Comunicación Digital

La Agencia gestiona y coordina la difusión, en distintos medios digitales de actividades, de los programas y eventos de la Agencia.

Durante el 2021, debido a los efectos de la pandemia, la programación cultural ha sufrido bastantes cambios. Cancelaciones, modificaciones horarias, restricciones geográficas... todo ello ha afectado a la comunicación y a la difusión de las actividades, ya que en muchos casos, se ha debido eliminar información o informar de dichas alteraciones, por lo que en ocasiones ha resultado muy complicado poder hacer unos planes de comunicación a medio/largo plazo.

Los medios utilizados para su difusión han sido las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) así como las páginas web oficiales.

Durante el año 2021 se han editado y producido un total de 101 vídeos, tanto promocionales, como minidocumentales y de difusión de efemérides y eventos.

Igualmente, se han realizado 61 grabaciones por toda Andalucía, en las 8 provincias; se ha emitido en directo 14 streamings y se ha dado soporte técnico a 24 streamings emitidos por empresas externas.

Así mismo, se han realizado 75 cuñas de radio y de sala.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2021
<b>A). Activo no corriente</b>	<b>26.985.630</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>122.400</b>
3. Aplicaciones Informáticas	44.517
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	77.883
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>26.841.977</b>
1. Terrenos	6.980.098
2. Construcciones	13.914.336
4. Bienes del patrimonio histórico	4.901.276
5. Otro inmovilizado material	931.118
6. Inmovilizado en curso y anticipo	115.149
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>0</b>
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>21.253</b>
4. Otras inversiones financieras	21.253
<b>B). Activo corriente</b>	<b>10.067.563</b>
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>0</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>47.091</b>
2. Mercaderías y productos terminados	47.091
<b>III. Deudores y otras cuentas por cobrar</b>	<b>5.632.868</b>
1. Deudores por operaciones de gestión	269.060
2. Otras cuentas a cobrar	4.624.299
3. Administraciones Públicas	739.508
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>172.755</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda	155
3. Derivados financieros	0
4. Otras inversiones financieras	172.600
<b>VI. Ajustes periodificación</b>	<b>4.214.849</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>0</b>
1. Otros activos líquidos equivalentes	0
2. Tesorería	0
<b>Total activo</b>	<b>37.053.193</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A). Patrimonio neto</b>	<b>27.409.316</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>541.384</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>-66.742</b>
1. Resultados de ejercicios anteriores	0
2. Resultados de ejercicio	-66.742
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>0</b>
1. Inmovilizado no financiero	0
2. Activos financieros disponibles para la venta	0
3. Operaciones de cobertura	0
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>26.934.674</b>
<b>B). Pasivo no corriente</b>	<b>2.020.357</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.150.000</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>870.357</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	0
2. Deudas con entidades de crédito	0
3. Derivados financieros	0
4. Otras deudas	870.357
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0</b>
<b>C). Pasivo corriente</b>	<b>7.623.520</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>3.767.518</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>54.053</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	0
2. Deudas con entidades de crédito	0
3. Derivados financieros	0
4. Otras deudas	54.053
<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0</b>
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.801.949</b>
1. Acreedores por operaciones de gestión	2.800.257
2. Otras cuentas a pagar	272.587
3. Administraciones públicas	729.105
<b>V. Ajustes periodificación</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>37.053.193</b>



**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)**

CUENTA DE RESULTADOS	2021
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>7.517</b>
b) Tasas	7.517
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>28.068.890</b>
a) Recibidas	27.077.771
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	307.781
a.2) Transferencias	26.769.990
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	968.850
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	22.269
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>1.417.202</b>
a) Ventas netas	269.683
b) Prestaciones de servicios	1.147.520
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro del valor</b>	<b>0</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>14.963</b>
<b>7. Exceso de provisiones</b>	<b>672.671</b>
<b>A). Total ingresos de gestión ordinaria (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>30.181.243</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-16.697.446</b>
a) Sueldos y salarios	-13.141.240
b) Cargas sociales	-3.556.206
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-2.879.922</b>
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-198.144</b>
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-163.672
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-34.472
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-9.886.651</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-9.734.087
b) Tributos	-152.564
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-980.009</b>
<b>B). Total de gastos de gestión ordinaria (8+9+10+11+12)</b>	<b>-30.642.172</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-460.929</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>0</b>
a) Deterioro de valor	503.974
b) Bajas y enajenaciones	-2.738.535
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	2.234.561
<b>14. Otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>399.525</b>
a) Ingresos	399.525
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>-61.404</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>23.845</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	23.845
b.2) Otros	23.845
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-1.877</b>
b) Otros	-1.877
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>-</b>
<b>19. Diferencia de cambio</b>	<b>0</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-27.306</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-144.312
b) Otros	117.006
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-5.338</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>-66.742</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	
<b>A). Resultado del ejercicio</b>	<b>-66.742</b>
<b>B). Ajustes del resultado (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11):</b>	<b>-3.084.526</b>
1. Amortización del inmovilizado (+)	980.009
2. Correcciones valorativas por deterioro (+)	-442.197
3. Variación de provisiones (+/-)	-3.109.414
4. Imputación de subvenciones (-)	-3.225.679
5. Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	2.738.535
7. Ingresos financieros	-23.845
8. Gastos financieros	1.877
11. Otros ingresos y gastos	-3.812
<b>C). Cambios en el capital corriente (1+2+3+4+5+6):</b>	<b>2.737.172</b>
1. Existencias (+/-)	50.626
2. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2.427.604
3. Otros activos corrientes (+/-)	-1.853.018
4. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-2.829.475
5. Otros pasivos corrientes (+/-)	1.270.184
6. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	3.671.251
<b>D). Otros flujos de efectivos de las actividades de gestión (1+2+3+4):</b>	<b>21.968</b>
3. Cobros de intereses (+)	23.845
4. Otros pagos y cobros (-/+)	-1.877
<b>I. Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A+B+C+D)</b>	<b>-392.128</b>
<b>II. Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>	
<b>E). Cobros (1+2+3)</b>	<b>319.860</b>
1. Ventas inversiones reales	-
3. Otros cobros de las actividades de inversión	319.860
<b>F). Pagos (4+5+6)</b>	<b>-260.621</b>
4. Compras de inversiones reales	-260.621
<b>II. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (E+F)</b>	<b>59.239</b>
<b>III. Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>	
<b>G). Aumentos en el patrimonio</b>	<b>282.891</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	282.891
<b>H). Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>	<b>-</b>
<b>I). Cobros por emisión de pasivos financieros</b>	<b>-</b>
<b>J). Pagos por reembolsos de pasivos financieros</b>	<b>-66.023</b>
8. Otras deudas	-66.023
<b>III. Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (G+H+I+J)</b>	<b>216.868</b>
<b>IV. Flujo de efectivo pendientes de clasificación</b>	<b>-</b>
<b>K). Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>100.028</b>
<b>L). Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>-</b>
<b>IV. Flujo netos de efectivo pendientes de clasificación (K+L)</b>	<b>100.028</b>
<b>V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)</b>	<b>-15.993</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	15.993
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

Estado de ingresos y gastos reconocidos		2021
I. Resultado económico patrimonial		-66.742
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		282.891
3. Coberturas contables		282.891
3.1 Ingresos		282.891
Total (1+2+3+4)		282.891
III. Transferencias a la cuenta de resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		-3.225.680
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		-991.119
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		-2.234.561
Total (1+2+3+4)		-3.225.679
IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-3.009.531

Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias		
A). Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		-
2. Aportaciones de bienes y derechos		282.891
Total		282.891
B). Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias		-
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		-3.225.679
Total		-3.225.679

Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021	541.384	-	-	29.877.462	30.418.846
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	-	-	-	-	-
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021 (A+B)	541.384	-	-	29.877.462	30.418.846
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2021	-	-	-	-3.009.531	-3.009.531
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-3.009.531	-3.009.531
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)	541.384	-	-	26.867.931	27.409.315





## INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)

### NATURALEZA

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es una entidad de titularidad pública, adscrita y dependiente de la Consejería que ostente las competencias en materia de cultura de la Junta de Andalucía. Fue creado por Ley 5/2007, de 26 de junio, con los fines generales de tutelar el patrimonio histórico, desarrollar investigaciones relativas al mismo y realizar aquellas otras funciones que se le encomienden.

Es agencia pública empresarial que desarrolla sus fines mediante el asesoramiento experto a la administración pública del patrimonio histórico y la prestación de servicios técnicos especializados en materia de documentación e intervención, así como la formación pre y postdoctoral, la difusión del patrimonio histórico andaluz y el fomento de la cultura patrimonial en la sociedad.

El IAPH tiene el compromiso de lograr el máximo nivel de satisfacción de las personas usuarias, intentando responder a sus necesidades y expectativas. En este sentido, la organización ha desarrollado un Sistema de Gestión de Calidad que cumple los requisitos de la norma ISO 9001: 2015, ampliamente adoptada por organizaciones de todo el mundo, y en la que están certificados nuestros servicios. Asimismo, tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental, certificado en la

norma ISO 14001: 2015, para asegurar el respeto hacia el entorno en todas nuestras actividades y contribuir al desarrollo sostenible de nuestra organización.

Además, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es un instituto de investigación, integrado en el Sistema Andaluz del Conocimiento, cuyo objetivo es la investigación científica y técnica de carácter multidisciplinar con el fin de contribuir al avance del conocimiento patrimonial y al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía. De acuerdo con la norma de creación, esta actividad se realiza en el marco de los planes de I+D+i de la Junta de Andalucía: RIS3 Andalucía y PAIDI 2020.

### OBJETO SOCIAL

Con el objetivo de desarrollar y actualizar criterios, metodologías y protocolos, el IAPH registra, analiza y difunde información sobre el patrimonio cultural, investigando teorías, métodos y técnicas aplicadas a su documentación, y ejecuta proyectos interdisciplinares de conservación y puesta en valor de bienes muebles e inmuebles. Al mismo tiempo ofrece servicios especializados de asesoramiento y análisis, y propone una amplia oferta formativa destinada a mejorar las capacidades del sector profesional andaluz.



El IAPH tiene por misión avanzar en patrimonio cultural para el crecimiento y bienestar social. Es decir, existe para generar conocimiento innovador en patrimonio, transferirlo y orientar las políticas culturales como factor de desarrollo y crecimiento inteligente en Andalucía.

### Carta de Servicios

El catálogo de servicios especializados del IAPH se ha revisado en 2018, estableciendo los siguientes ámbitos: servicios de documentación del patrimonio cultural, servicios de análisis científico de patrimonio cultural, servicios de intervención en patrimonio cultural, servicios de patrimonio arqueológico subacuático, servicios de estudios y estrategias patrimoniales, y servicios de formación, difusión y divulgación científica.

En el portal web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico se dispone de una sección específica sobre los servicios de la institución:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/iaph/servicios/procedimientos.html>

### Planes Directores

Desde su origen en 1989, la organización IAPH trabaja con un enfoque basado en el conocimiento, y desde hace varios años está registrada oficialmente como agente del Sistema Andaluz del Conocimiento, en la clasificación concreta de Instituto de Investigación.

En 2019 se ha dado continuidad a la actividad prevista en el Plan Estratégico para 2017-2020, marco validado en la anualidad anterior por el Consejo Rector del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ha elaborado su Plan Estratégico para el periodo 2021-2025 que entró en vigor a lo largo de la presente anualidad, con su aprobación en diciembre de 2021. Ello ha supuesto la culminación de un largo trabajo de reflexión en el que ha participado el conjunto del personal del IAPH, junto a otros agentes externos. El Plan Estratégico, que se vertebra en tres grandes retos y en nueve líneas estratégicas establece las bases que orientarán la acción del IAPH a lo largo de los próximos años.

### DOMICILIO SOCIAL

- Camino de los Descubrimientos, s/n.  
Monasterio de Sta. María de las Cuevas - 41071 Sevilla

### FONDO SOCIAL

El fondo social está integrado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma de Andalucía le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro, o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad. A 31 de diciembre de 2020 presenta un valor de 3.011.941,97 euros

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### CONSEJO RECTOR

La sociedad está regida por un Consejo Rector, cuya composición en 2021 es la siguiente:

#### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Patricia del Pozo Fernández

#### VICEPRESIDENTA PRIMERA

D<sup>a</sup>. María Esperanza O'Neill Orueta

#### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Juan Cristóbal Jurado Vela

#### CONSEJEROS/AS

D. Miguel Ángel Arauz Rivero

D<sup>a</sup>. María Pía Halcón Bejarano

D. José Manuel Dastis Adame

D. Juan José Primo Jurado

D<sup>a</sup>. Gemma Pérez Castaño

D<sup>a</sup>. María del Rocío Díaz Mariscal

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D. Luis Carlos Abreu Cervera

#### SECRETARIO

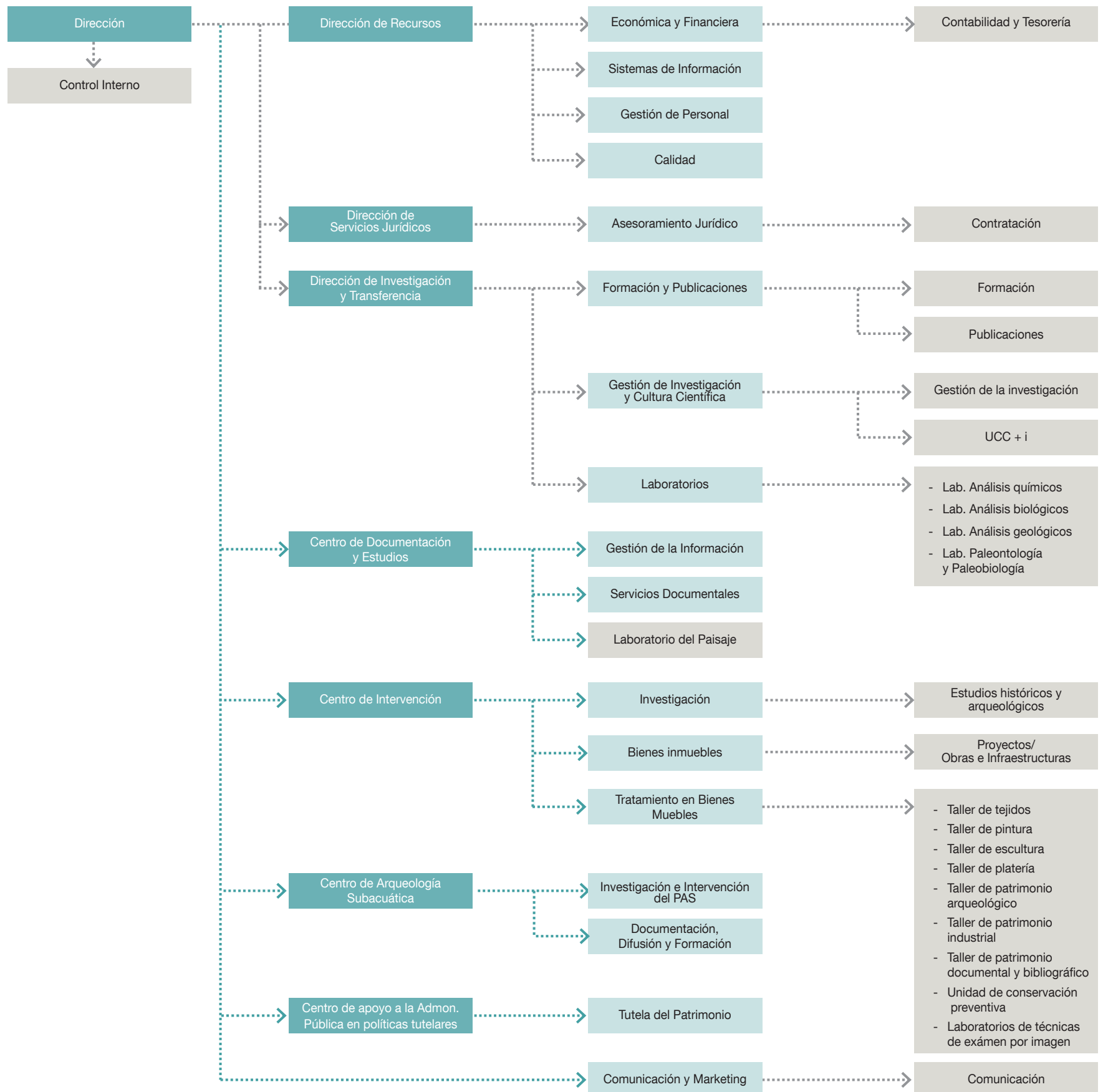
D. Pablo Matoso Ambrosiani

### PERSONAL

La plantilla media del ejercicio 2021 ha sido de 106 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Titulado Superior	25	60
Titulado medio	6	4
Administrativo	1	8
Ordenanzas y subalternos	1	0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>72</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

## INFORMACIÓN ECONÓMICA

## PRESUPUESTO POR CONCEPTO DE GASTO (€)

Denominación	Crédito definitivo	Obligaciones reconocidas	Remanente de crédito
Capítulo 1. Gastos de personal	5.961.887,00	5.019.735,76	942.151,24
Capítulo 2. Gastos Corrientes Bienes y Servicios	1.318.317,71	1.227.991,15	90.326,56
Capítulo 6. Inversiones Reales	804.761,00	750.918,08	53.842,92
<b>Total</b>	<b>8.084.965,71</b>	<b>6.998.644,99</b>	<b>1.086.320,72</b>

El nuevo Plan Estratégico realiza su campo de acción en el desarrollo de una serie de objetivos con una serie de actividades concretas de las que se destacan para la anualidad 2021:

#### IMPULSAR LA DOCUMENTACIÓN, CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y APOYO A LA TUTELA DEL PH EN EL TERRITORIO ANDALUZ

- El desarrollo de las actuaciones para la salvaguarda, tutela y conservación de los elementos del presbiterio de la antigua Iglesia del Hospital de San Lázaro de Sevilla. En 2021 se ha completado el alcance de lo que será un proyecto integral de investigación aplicada y de intervención que permitirá la preservación de los valores culturales de estos bienes, anclados a la propia historia del conjunto hospitalario, el más antiguo de Europa en funcionamiento. El proyecto será posible gracias a la colaboración entre distintos organismos de la Junta de Andalucía (Consejería de Salud y Familias, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico) y agentes privados (Fundación La Caixa, Fundación Hidralia).
- La organización del primer MOOC (curso abierto y en línea) sobre Patrimonio Cultural de Andalucía dirigido a toda la ciudadanía de forma gratuita y masiva (del 28 de abril al 2 de junio) con un total de 1337 inscritos en su primera edición.
- La culminación del proyecto “PES- PCI: propuesta metodológica para el diseño de Planes de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial”, financiado por el Ministerio de Cultura y que ha generado una propuesta metodológica colaborativa innovadora para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.



#### IMPULSAR LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN PATRIMONIO CULTURAL Y SU TRANSFERENCIA

- A lo largo de la anualidad 2021 el IAPH ha participado en 7 proyectos competitivos, superando ampliamente el objetivo previsto. Serían los siguientes:
  - Paisaje y sociedad: análisis de la percepción social en paisajes culturales: PAYSOC (RTI2018-096611-B-100), del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad (convocatoria 2018).
  - Laboratorio Abierto del Patrimonio Cultural de Andalucía: LaPat (P18-RT-4334), proyecto de excelencia (Retos) dentro de la convocatoria de agentes públicos del PAIDI (2018).
  - Avances e innovaciones en métodos, técnicas y análisis experimentales aplicados al patrimonio arqueológico orgánico: paleobiología, genética y arqueometría en medios terrestre y marino (P18-FR-2100), proyecto de excelencia (Frontera) en la convocatoria de agentes públicos del PAIDI (2018).
  - Sistema de innovación para el patrimonio de la Andalucía rural: SIN\_PAR (P20\_00298), proyecto de excelencia (Retos) dentro de la convocatoria de agentes públicos del PAIDI (2020).
  - Sistema de Innovación Turística para el Patrimonio de la Andalucía Rural: SIT\_PAR (PYC20 RE 029), convocatoria de ayudas para proyectos de interés colaborativo en el ámbito de los Ecosistemas de Innovación de los Centros de Excelencia Internacional (2020).



- Paisaje, Patrimonio y Turismo: Patritur (PYC20 RE 028), convocatoria de ayudas para proyectos de interés colaborativo en el ámbito de los Ecosistemas de Innovación de los Centros de Excelencia Internacional (2020).
- Propuesta metodológica para el diseño de Planes de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial (T002019N0000040218), ayudas para proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial del Ministerio de Cultura y Deporte (2019).
- A lo largo de 2021 se han producido las siguientes adquisiciones en el marco del proyecto de "Actualización y mejora del equipamiento científico-tecnológico del IAPH y creación de laboratorio móvil de técnicas no destructivas" (EQC2019-005515-P), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:
  - Espectrómetro portátil combinado de fluorescencia de Rayos X y Difracción de Rayos X.
  - Fuente de generación de Rayos X portátil de potencial constante y Software para el ajuste y control de las variables de operación de la fuente de Rayos X.
  - Sistema de Radiografía Digital.
- En cuanto a transferencia del conocimiento. En este sentido a lo largo de 2021 se han editado un total de 6 publicaciones, no habiéndose alcanzado el objetivo de 8 inicialmente previsto. Han sido las siguientes:
  - 3 números de la Revista PH (PH 102, PH 103 y PH 104 -especial monográfico-).
  - 3 Monografías, con los siguientes títulos:
    - Criterios para la elaboración de guías de paisaje cultural (publicación electrónica).
    - La salvaguarda del patrimonio inmaterial como acuerdo social (publicación electrónica).
    - Criterios para la elaboración de guías de paisaje cultural (publicación impresa).
- Asimismo se han desarrollado 8 acciones formativas y divulgativas on-line, habiéndose superado las 4 inicialmente previstas para todo el año:
  - Curso de Especialización: Metodología sobre creación de contenidos digitales en museos y sitios patrimoniales. El relato patrimonial en la era digital.
  - MOOC Patrimonio Cultural de Andalucía.
  - Jornada: El papel del patrimonio en el ámbito rural en tiempos Covid II.
  - Jornada internacional paisaje y sociedad (PAYSOC).
  - II Encuentro Patrimonio de Proximidad.
  - III Seminario de Patrimonio Cultural Inmaterial.
  - Jornada: Patrimonio arqueológico virtual, ¿Una herramienta para la investigación y la difusión?.
  - Curso de especialización: Elaboración de guías de paisaje cultural.

#### ESTABLECER PAUTAS PARA LA TUTELA EN APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- En cuanto a la elaboración de informes y documentos técnicos para la tutela del patrimonio, el IAPH ha emitido un total de:
    - 405 informes preliminares para la línea 1 de las subvenciones, en el ámbito de la conservación y restauración.
    - 38 informes preliminares y de seguimiento en la línea 2, referida a la realización de inventarios razonados de bienes muebles de esta naturaleza.
    - En la tutela del patrimonio arqueológico subacuático, se han contabilizado un total de 49 informes emitidos.
- Destacan igualmente una serie de informes entregados por los cauces sistemáticos de la agencia, referidos a la gestión y tutela de los bienes culturales (en materia de investigación, documentación, protección y conservación) o sobre los propios bienes culturales (informes de valores y/o afección de valores y análisis o estudios técnicos de diferente calado) como:
- Informe para los criterios y Estrategia de intervención en la ribera izquierda del Río Darro bajo el bosque de la Alhambra.
  - Informe Memoria justificativa de la propuesta de catalogación general de la imagen denominada "Cristo del Subterráneo" de la Hermandad Sacramental de San Nicolás. Sevilla.
  - Informe sobre criterios para la "Intervención en el Castillo de Vélez Blanco (Almería)".
  - Informes para la redacción del "Proyecto de conservación. Retablo Mayor y azulejería del presbiterio de la antigua iglesia del Hospital de San Lázaro (Sevilla)", mediante convenio de colaboración con Consejería de Salud y Familias, La Fundación la Caixa y la Fundación Hidralia.



- Informes y proyectos para el cumplimiento de la Orden de 30 de abril de 2020, por la que se autoriza la encomienda de gestión al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, para la realización de actividades de I+D y de conservación de las esculturas romanas de bronce Efebo Apolíneo y Efebo Dionisiaco, encontradas en el término municipal de Pedro Abad (Córdoba).
- Informes de asesoría para la puesta en marcha del proyecto Viaje en el Tiempo: Herederos de una gran Historia de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
- Informe "Análisis arqueométrico del sarcófago con relieve Daniel en el pozo de los leones" a petición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº2 de Estepa tras su intervención cautelar.
- Informe en respuesta a solicitud de información de patrimonio inmaterial y paisaje cultural en el Parque Natural de la Sierra Norte.
- Informe de asesoría para la definición de las instrucciones particulares para la inscripción del marisqueo a pie como Actividad de Interés Etnológico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Información sobre el patrimonio inmaterial relacionado con el uso de Alfombras florales en Andalucía.
- Información sobre el patrimonio inmaterial relacionado con la Jota como género musical en Andalucía.
- Informe para el alta, traspaso y actualización de la información de las Fiestas del Corpus para su protección para su inscripción en el CGPH con resolución del BOJA 11 de mayo de 2021.
- Informes sistemáticos y de seguimiento en asesoría al Sistema de Bienes de Interés Cultural (subsistemas: BICA, RIPCA, TESAURO Y AUTORIAS) incluido en el Proyecto "Análisis y desarrollo de software para las tareas de construcción, adecuación y mantenimiento de los sistemas de información de la Consejería de Cultura" de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

#### ATENDER LA DEMANDA DE SERVICIOS

- IAPH atiende una serie de servicios especializados. Durante la anualidad, el IAPH da respuesta al 100% de las demandas de estos servicios. En total se han atendido 118 servicios, 96 de los cuales han correspondido a la redacción de proyectos, tratamientos, etc. Se han resuelto 442 consultas documentales a través del archivo, mediateca y biblioteca del IAPH. En cuanto a los servicios de Intervenciones de conservación y restauración de muebles e inmuebles se han atendido un total de 49 servicios entre los que destacan:

#### Actuaciones en bienes del patrimonio cultural escultórico:

- Cristo crucificado. Anónimo. Siglos XIII-XIV. Hermandad de la Candelaria, Sevilla.



- San Roque. Ayuntamiento de Marchena. Sevilla.
- María Santísima de la Amargura Coronada. Atribuida al escultor Antonio Gutiérrez de León y Martínez. Siglo XIX. Hermandad de Zamarrilla. Málaga.
- Jesús Nazareno. S. XX. Fuentes de Andalucía. Sevilla.
- Niño Jesús. Colección privada. Sevilla.
- Virgen de los Dolores. Hermandad de los Dolores. S. XIX. Pilas. Sevilla.
- Cristo del Humilladero. Hermandad del Humilladero. S. XV. Cáceres.
- Proyecto de Conservación de cuatro retablos de la iglesia prioral de Aracena. S. XVII. Huelva.
- Mantenimiento y conservación preventiva Cristo de la Salud de la Hermandad de San Bernardo. S. XVII. Sevilla.
- Mantenimiento conservación bienes muebles pertenecientes a la Hermandad del Museo. Sevilla.
- Mantenimiento de la imagen de la Virgen de Valme. S. XIV. Hermandad de Valme. Dos Hermanas. Sevilla.

#### Actuaciones en bienes del patrimonio cultural andaluz documental y bibliográfico:

- Libro de Actas Capitulares. 1517-1529. Archivo Municipal de Marchena. Sevilla.
- Libro de Ordenanzas Municipales. 1535. Archivo Histórico Municipal de Zalamea la Real. Zalamea la Real. Huelva.
- Libro de Constitución y bulas Hospital de S. Antonio Abad. Siglo XVI. Archivo Municipal de Baeza. Jaén.
- Libro de Ordenanzas de la Cofradía de la Sta. Concepción. Archivo de Baeza. Jaén.
- Plano del Archivo del Ayuntamiento de Marchena. Sevilla.
- Carta del Concejo de Baeza aceptando recibir como tutor de Alfonso XI... S. XIV. Ayuntamiento de Baeza. Jaén.
- Libro capitular del Archivo de Alcalá la Real. S. XVI. Jaén
- Programa de Seguimiento y Control del Codex Granatensis (1400-1420), Universidad de Granada.

#### Actuaciones en bienes del patrimonio cultural andaluz textil:

- Manto de la Coronación de la Macarena. Hermandad de la Macarena. Esperanza Elena Caro, 1954. Sevilla.
- Bandera de la tuna de la Facultad de Medicina. Carlos Urtubey. 1922. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- Manto procesional de la Virgen de los Dolores. 1973. Talleres de bordados de Francisco Carrera Iglesias. Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, Cerro del Águila. Sevilla.
- Techo y cuatro bambalinas del paso procesional de la Virgen del Valle. Anónimo. Siglos XVIII al XX. Archicofradía Virgen del Valle. Sevilla.
- Toca del Conjunto textil del manto de los Apóstoles. 1962. Diseñador Joaquín Castilla y Bordado por las M.M. Filipenses, Convento de Santa Isabel. Sevilla. Hdad. Matriz de la Virgen del Rocío de Almonte. Huelva.
- Conjunto textil conocido como de los Apóstoles (1952). Manto. Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte. Huelva.
- Saya de la Virgen de la Paz. Jerez de la Frontera. Cádiz.
- Sargas del Real Alcázar. Gustavo Bacarisas. S. XX. Sevilla.
- Lienzo de la adoración de los pastores. S. XVII. Universidad de Sevilla.
- Lienzo de la adoración de los magos. S. XVII. Universidad de Sevilla.







#### Actuaciones en bienes del patrimonio cultural andaluz en soporte platería:

- Cruz de carey y plata de Jesús Nazareno. Anónimo. 1702. Hermandad de Jesús Nazareno de Utrera. Utrera. Sevilla.
- Cruz de carey y plata del Nazareno de la Hermandad de la O. S. XVIII. Sevilla.

#### Actuaciones en bienes del patrimonio cultural andaluz en tipología pictórica:

- San Felipe. Anónimo. S. XVII. Universidad Loyola Andalucía. Sevilla.
- San Bartolomé. Anónimo. S. XVII. Universidad Loyola Andalucía. Sevilla.
- El Salvador. Anónimo. S. XVII. Universidad Loyola Andalucía. Sevilla.
- Cartel taurino temporada 2021 del pintor Julian Schnabel. Sevilla.

- Virgen con niño (96 x 76 cm). Segunda mitad. Colección particular. Sevilla.
- Inmaculada con Niño. S. XVII. Parroquia de la Magdalena. Sevilla.

#### VISIBILIZAR EL PAPEL DE LA MUJER EN LA CREACIÓN, TRANSMISIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Sobre el conocimiento de la población y el papel de la mujer en la creación, transmisión y salvaguarda del patrimonio cultural en la actualidad y a lo largo de la historia, se han desarrollado un total de 5 acciones:
  - Jornadas mujer y patrimonio cultural sobre el papel de la mujer en el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía.
  - Jornada Internacional Mujer y Arqueología Subacuática.
  - Investigación sobre buenas prácticas de género para el plan de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.
  - Publicación en redes sociales sobre el Día Internacional de la Mujer.
  - Publicación en redes sociales sobre el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

También se han desarrollado 2 acciones de acceso al patrimonio histórico y su conservación especialmente dedicadas a colectivos afectados por violencia de género (visitas guiadas a la sede del IAPH). Para ello, se ha contado con la colaboración de la asociación AMUVI (Asesoramiento, asistencia e información a las víctimas de violencia sexual y violencia de género).

#### CONSOLIDAR POLÍTICAS DE IGUALDAD EN EL SENO DE LA INSTITUCIÓN

- Para el Plan de Igualdad se han desarrollado 3 documentos técnicos necesarios para su aprobación, que, por causa de los trámites administrativos correspondientes, se ha postergado hasta el inicio del año 2022. Éstos son:
  - Informe global del diagnóstico en igualdad, que en 2021 se ha actualizado para el año 2020.
  - I Plan de Igualdad del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, desarrollado durante el año 2021.
  - Protocolo para la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en el trabajo y el establecimiento de un procedimiento especial para el IAPH.

Además, durante el año 2021, se han implementado las medidas y actuaciones en materia de igualdad y conciliación laboral, de las que se ha beneficiado la totalidad de la plantilla de la institución.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

<b>ACTIVO</b>		<b>2021</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2021</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>350.530</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>		<b>3.095.298</b>
Desarrollo		306.579	<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>-795.849</b>
Aplicaciones informáticas		43.951	Resultado ejercicios anteriores		-83.356
			Resultados del ejercicio		-712.493
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>26.441.060</b>	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		<b>24.796.587</b>
Bienes patrimonio histórico		23.035.311			
Otro inmovilizado material		3.349.311	<b>A) Total patrimonio neto</b>		<b>27.096.036</b>
Inmovilizado en curso y anticipos		56.438	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>207.577</b>
			Otras deudas		207.577
<b>A) Total activo no corriente</b>		<b>26.791.590</b>	<b>B) Total pasivo no corriente</b>		<b>207.577</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>872.491</b>	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		<b>6.784</b>
Deudores por operaciones de gestión		116.722	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>4.329</b>
Otras cuentas a cobrar		745.473	Otras deudas		4.329
Administraciones Públicas		10.296	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>349.654</b>
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>1.846</b>	Acreedores por operaciones de gestión		91.560
Otras inversiones financieras		1.846	Otras cuentas a pagar		124.016
			Administraciones Públicas		134.078
<b>B) Total activo corriente</b>		<b>874.337</b>	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		<b>1.547</b>
			<b>C) Total pasivo corriente</b>		<b>362.314</b>
<b>Total activo</b>		<b>27.665.927</b>	<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>27.665.927</b>

**CUENTA DERESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2021 (euros)**

CUENTA DE RESUTADOS	2021
<b>Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>6.409.076</b>
Recibidas	5.082.944
Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	5.082.944
Imputación subvenciones para activos corrientes y otras	1.326.132
<b>Ingresos por prestaciones de servicios</b>	<b>190.403</b>
<b>Exceso de provisiones</b>	<b>7.703</b>
<b>Total ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>6.607.182</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>5.019.736</b>
Sueldos, salarios y asimilados	4.011.606
Cargas sociales	1.008.130
<b>Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>1.297.539</b>
Suministros y servicios exteriores	1.290.720
Tributos	6.819
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>1.002.400</b>
<b>Total gastos de gestión ordinaria</b>	<b>7.319.675</b>
<b>Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria</b>	<b>-712.493</b>
<b>Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio</b>	<b>-712.493</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2021
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>-</b>
A) Resultado del ejercicio	-
B) Ajustes del resultado	-6.126.872
Amortización del inmovilizado	1.002.400
Variación de provisiones	-7.703
Imputación de subvenciones	-7.121.569
C) Cambios en el capital corriente	-853.303
Deudores y otras cuentas a cobrar	-677.634
Otros activos corrientes	19.659
Acreedores y otras cuentas a pagar	-195.328
<b>I. Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión</b>	<b>-6.980.175</b>
<b>II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	
E) Cobros	4.813
Otros cobros de las actividades de inversión	4.813
F) Pagos	-702.639
Compras de inversiones reales	-702.639
<b>II. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-697.826</b>
<b>III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	
G) Aumentos en el patrimonio	5.817.952
Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	5.817.952
<b>III. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>5.817.952</b>
<b>VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>-1.860.049</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.860.049
Efectivo y activos líquidos equivalentes al final del ejercicio	-



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

Estado de ingresos y gastos reconocido		2021
<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		-
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		
Otros incrementos patrimoniales		1.050.032
<b>Total</b>		<b>1.050.032</b>
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial</b>		
Otros incrementos patrimoniales		-1.326.132
<b>Total</b>		<b>-1.326.132</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>-276.100</b>

Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Aportado	Generado	Otros incrementos patrimoniales	Total
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	3.095.298	-83.356	25.072.687	28.084.629
D. Variaciones patrimonio neto ejercicio 2021	-	-	-	-
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-712.493	-276.100	-988.593
2. Otras operaciones con la entidad propietaria	-	-	-	-
3. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021	3.095.298	-795.849	24.796.587	27.096.036

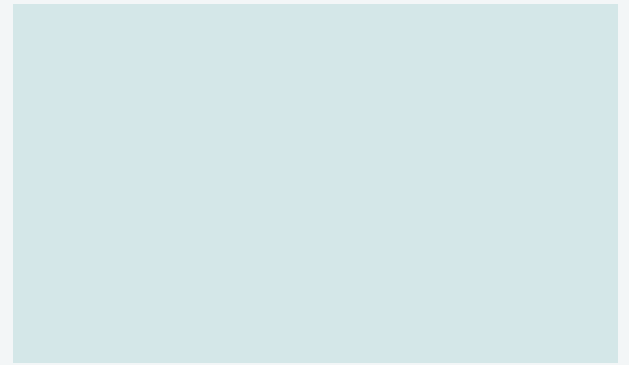


## 2.2

### **Sociedades Mercantiles del Sector Público**







## 2.2.1

### Empresas con participación directa mayoritaria

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)

Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y del Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)

Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

Cetursa Sierra Nevada, S.A.

Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.

Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.

Apartahotel Trevenque, S. A.







## EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y EL DEPORTE EN ANDALUCÍA, S.A. (EPGTDA)

### NATURALEZA

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., se constituye por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 27 de julio de 2010, mediante la integración por fusión de las sociedades Turismo Andaluz, S.A. y Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A., quedando inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de diciembre de 2010.

El socio único es la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de acuerdo con el artículo 4.1 del Decreto Legislativo 1/2010. En 2021 está adscrita a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, conforme resulta del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, modificado por el Decreto 113/2020, de 8 de septiembre, por el que se aprueba la estructura orgánica de la citada Consejería, dependiendo de la Secretaría General para el Turismo, si bien las funciones que tiene encomendadas en materia de deporte serán ejercidas bajo la dirección funcional de la Consejería competente en dicha materia.

La sociedad tendrá la consideración de medio propio personificado de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales públicos vinculados o dependientes de ella respecto de las actividades

integradas en su objeto social. Las Consejerías, sus Agencias y el resto de entidades que tengan la consideración de poderes adjudicadores, en el ámbito de sus competencias o de su objeto y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, podrán ordenar a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. los trabajos y actuaciones que precisen en las materias que constituyan su objeto social. Estos encargos, en los que la sociedad actuará por cuenta y bajo la supervisión y control de la Consejería o agencia u otra entidad que realiza el mismo, se regirán en su otorgamiento y ejecución por lo dispuesto en la resolución que en cada caso las establezcan.

Se regirá por sus Estatutos, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, por la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por las disposiciones de desarrollo de las mismas y por la demás legislación que resulte de aplicación.



### OBJETO SOCIAL

Constituye el objeto de la sociedad la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin desarrolla principalmente las siguientes acciones:

- a) La realización de actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos.
- b) La gestión de las instalaciones turísticas o deportivas, adscritas a la Consejería competente en materia de turismo y de deporte, conforme al régimen de encomiendas previsto en el artículo 106 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, así como la elaboración de planes, ejecución de obras y trabajos que resulten necesarios para la mejor explotación de las mismas.
- c) La elaboración de estudios, planes y proyectos relacionados con las materias de turismo y deporte.
- d) La realización de todo tipo de actuaciones, obras y trabajos para la conservación y transformación de los recursos e instalaciones turísticas, así como la ejecución de obras de instalaciones y equipamientos deportivos.
- e) La gestión y explotación de bienes inmuebles y servicios afectos al uso turístico o deportivo.

- f) La realización de cuantas actividades se estime conveniente para la mejora y crecimiento de la oferta turística en sentido estricto, así como de la oferta complementaria, efectuando campañas publicitarias con los medios y bajo la forma adecuada en cada caso.
- g) La organización de actividades deportivas y la difusión del deporte en Andalucía.
- h) La investigación y el análisis de nuevos productos turísticos o deportivos.
- i) La edición de todo tipo de material promocional, en cualquiera de los soportes que se estimen oportunos.
- j) La producción y la distribución de la información que favorezca al desarrollo turístico o deportivo andaluz.
- k) La realización de las acciones promocionales en colaboración y coordinación con otras entidades, públicas o privadas, que tengan análogos fines, en el marco de la política turística o deportiva general.
- l) La gestión del Fondo de apoyo a las Pymes Turísticas y Comerciales y la suscripción y formalización de los acuerdos, convenios y contratos que resulten necesarios para su ejecución, en el marco de las directrices establecidas, de conformidad con lo dispuesto en la normativa que sobre el particular resultare de aplicación en cada momento.
- m) La gestión y explotación, directa o indirecta, de hoteles escuela u otros establecimientos o instalaciones de hostelería o restauración en los que se desarrollen o impartan actividades formativas relacionadas con dicho sector productivo.
- n) Y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.3 y 75.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la sociedad realizará las actividades y servicios derivados de su objeto social en régimen de mercado, bajo el principio de libre competencia, y no podrá disponer de facultades que impliquen el ejercicio de autoridad, ni ejercer potestades administrativas.

### DOMICILIO SOCIAL

- Calle Compañía, nº 40  
Edificio Antigua Posada San Rafael - 29008 Málaga.

### CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2021 el único accionista de la Sociedad es la Junta de Andalucía representada por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.



El capital social al 31 de diciembre de 2021 asciende a 11.036.292 euros, representado por 200 acciones ordinarias, nominativas, de 55.181,46 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. participa en:

- Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., con una participación de 1.341.670 euros (100% capital social).
- Estadio Olímpico de Sevilla, S.A., con una participación de 27.582.600 euros (28,55% capital social).

### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

#### JUNTA GENERAL

El único accionista es la Comunidad Autónoma de Andalucía, representada por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, en virtud de la competencia atribuida por el art. 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

##### PRESIDENTE

D. Juan Antonio Marín Lozano

##### VICEPRESIDENTE

D. Manuel Alejandro Cardenete Flores

##### CONSEJEROS/AS

D<sup>a</sup>. María del Carmen Castillo Mena

D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez

D. José María Arrabal Sedano

D<sup>a</sup>. Nuria Gómez Álvarez

D<sup>a</sup>. Isabel Sánchez Fernández

D<sup>a</sup>. Ana María García López

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

#### SECRETARIO

D. Antonio Morilla Frías

#### VICESECRETARIO

D. Antonio Muñoz Ruiz

#### PERSONAL

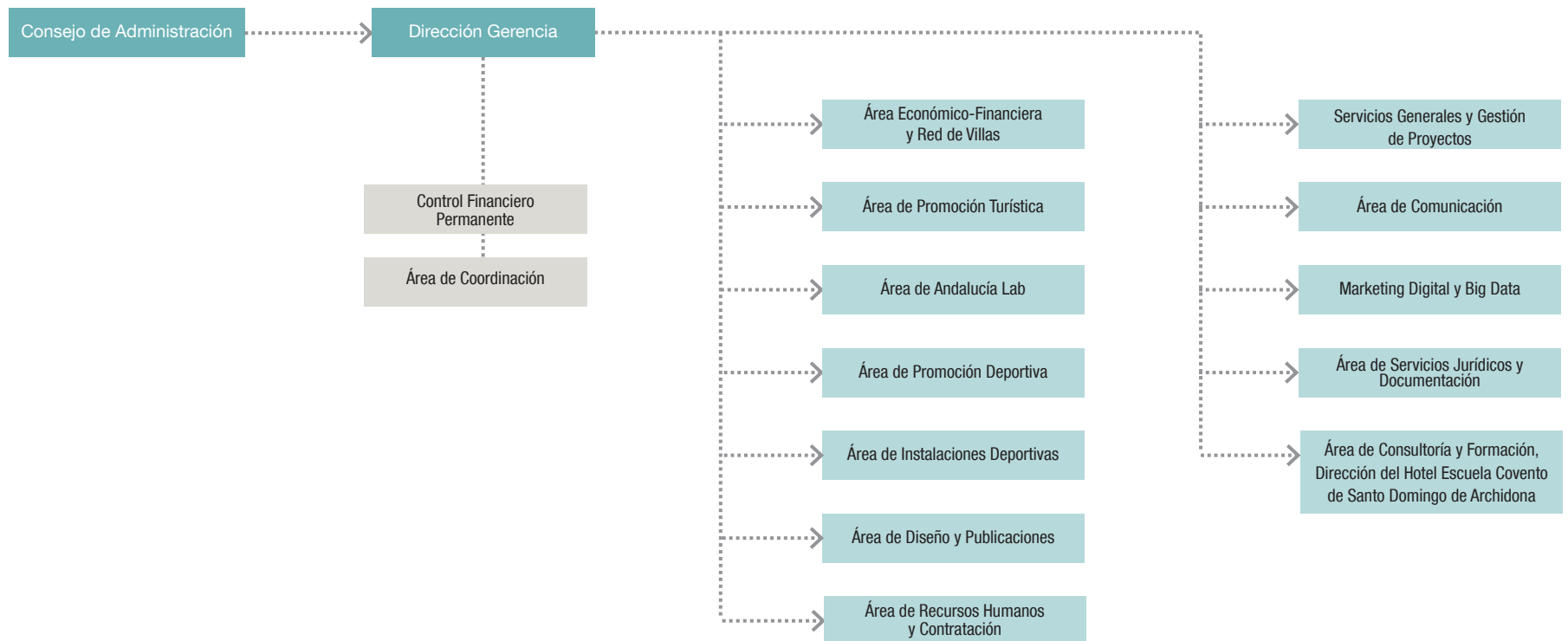
La plantilla media, durante el ejercicio 2021 ha sido de 292 trabajadores, distribuidos según las siguientes categorías profesionales:

Categorías	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Titulados superiores	44	42
Titulados medios	36	80
Administrativos	37	35
Otros	12	5
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>162</b>





## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

### ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

El año 2021 fue un año perfectamente identificable como un año de inflexión en el mercado. Con un comienzo especialmente duro, con confinamientos parciales o totales a lo largo de toda la geografía global y con la pandemia COVID 19 sin tregua, oleada tras oleada, y sin apenas implantación de la vacuna, la actividad promocional se centró en los primeros meses en la promoción y formación en línea, retomándose parcialmente en primavera y relanzándose en los mercados más tradicionales a partir del mes de mayo, donde se pudo constatar la mencionada inflexión al retomarse la actividad en prácticamente todos los países de manera decidida, alcanzando en total a lo largo del ejercicio la cifra de 244 acciones promocionales,

siendo el mercado nacional el principal mercado en cuanto a número de actividades, seguido por los principales mercados emisores de turistas hacia la Comunidad de Europa: Reino Unido, Alemania, Benelux, Francia, Países Nórdicos, Oriente Medio y EEUU/Canadá.

A continuación, se analizan estas actuaciones en función de la tipología de las mismas:

### Ferias Turísticas

Si bien hubo marcadas suspensiones como la mayor feria del calendario, ITB Berlín, así como diversos aplazamientos, la celebración de FITUR en mayo, diversas ferias nacionales entre junio y diciembre y WTM Londres “salvaron” el calendario anual, insuflando de manera decidida optimismo en la industria turística y de eventos.

### Misiones Comerciales

Bajo la denominación “misiones comerciales” encontramos un formato de promoción turística puramente profesional, donde se fomenta el encuentro entre profesionales del sector en distintas sedes territoriales. A día de hoy se denominan de forma genérica “encuentros B2B”. En 2021, con acciones como Resintoniza Andalucía, donde se fusionaban el formato foro con la MMCC, así como otras misiones puramente tradicionales, se desarrollaron y participaron un total de 10 misiones comerciales en territorio nacional e internacional. Cabe destacar el desarrollo de las misiones online, con misma respuesta de público y empresas, algunas organizadas desde Turismo Andaluz y otras por Turespaña y diversos agentes privados.

### Acciones dirigidas al consumidor final

Las acciones al consumidor son acciones de marketing directo que buscan un impacto de marca hacia el consumidor final. Generalmente, estas acciones se desarrollan en lugares públicos y notorios donde desplegar la marca Andalucía y difundir los productos turísticos. Durante el año 2021 se realizaron 13 acciones dirigidas al consumidor final, presenciales y online, en territorio nacional y diversos países, destacando la acción “Andalucía Wants You Back”, donde se llevó la oferta andaluza a las 8 capitales europeas con mayor afluencia de turismo hacia la Comunidad a lo largo de 2 meses. Otras acciones, como Andalucía Bike Xperience, marcaron el comienzo de promociones segmentadas aprovechando eventos, con gran repercusión en el público, y las acciones en mercado

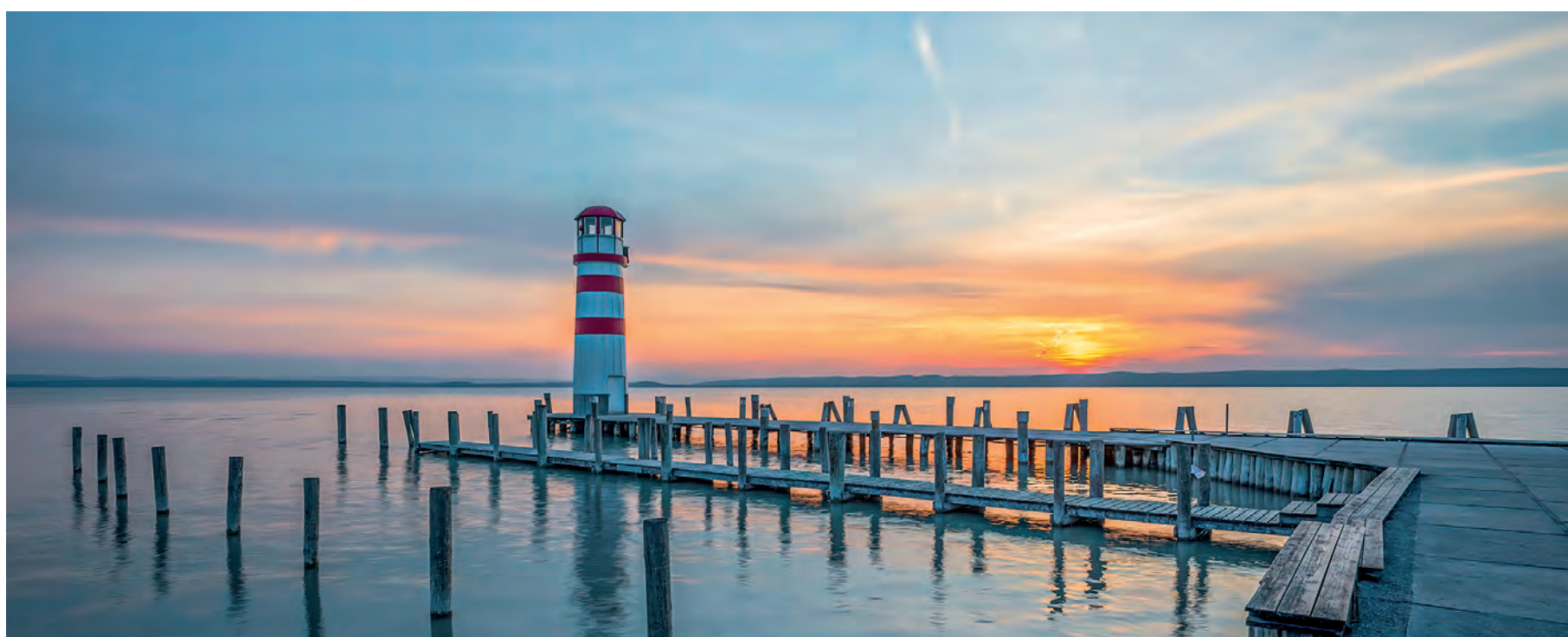
nacional, especialmente el de proximidad, con “Resintoniza Andalucía”, donde se facilitó el acceso del consumidor final al empresariado de forma directa sin intermediarios.

### Congresos

Durante el año 2021, Andalucía ha participado en 20 congresos turísticos de diversa índole a lo largo de toda la geografía mundial. La participación en congresos, bien mediante implicación directa en el aparato organizativo como participantes consultivos o de carácter técnico, es siempre una oportunidad indisociable de la relación positiva a nivel profesional e institucional con los grandes lobbys, a los que se muestra la oferta y la profesionalización de la industria turística local de cara a futuras decisiones.

### Colaboraciones con operadores turísticos

La relación comercial entre Andalucía y los grandes actores de la turoperación mundial, se desarrolló en 2021, mediante un ambicioso plan de mercadotecnia por mercados objetivo, licitándose acciones de marketing con turoperadores en prácticamente todos los mercados que inciden en Andalucía. Se llegaron a acuerdos con los grandes operadores nacionales y mundiales, acuerdos con los que se primaba el producto desestacionalizador y la promoción de los segmentos. En total, 30 acciones englobadas en esta clasificación tuvieron lugar en 2021.



Como novedad, destacar la implementación de numerosos acuerdos con las instituciones locales para el desarrollo y mejora de la conectividad aérea, mediante la promoción de la creación de mesas de conectividad en las 5 provincias con aeropuertos operativos (Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería y Granada), mesas éstas donde hay cabida al debate, a la negociación y de las que se pretenden la mejora de la operatividad y la relación con las líneas aéreas que operan en Andalucía.

### Acciones inversas del Departamento receptor

Siendo 2021 un año crítico en cuanto a la promoción exterior de Andalucía, los viajes de familiarización y prensa han sido una herramienta estrictamente necesaria para mostrar in situ la oferta turística de Andalucía, ya que los profesionales conocen de primera mano la oferta local. En el año 2021 se realizaron 146 acciones inversas, siendo la tipología de acción promocional más importante cuantitativamente hablando de todas las que se realizan en la Empresa Pública.

Cabe destacar que en el primer semestre se hicieron principalmente acciones dirigidas al mercado nacional y andaluz, destacando el retorno a la presencialidad a pesar de las dificultades a través del Foro “Resintoniza Andalucía”, evento que ha dado pie a un nuevo formato de foros profesionales, que si bien se han hecho en otros ejercicios, contarán a partir de 2021 con una mayor especialización y tematización, muy bien acogidos por la industria y mercados emisores, necesitados de renovación e impulso debido a los problemas generados por la pandemia.

Estas 146 acciones han difundido la oferta andaluza en actores turísticos (prensa o intermediarios) de más de 50 países, destacando la promoción de nuevos productos directamente a agencias a través de encuentros locales B2B que tuvieron lugar incluso en momentos de cierres provinciales y la interacción con el Departamento de Producto a través de ejemplos como Bikexperience y Choose Nature.

### ACCIONES DE COMUNICACIÓN

#### CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

Se han desarrollado cerca de medio centenar de campañas y acciones especiales publicitarias, de las que 21 han tenido como escenario el territorio nacional y autonómico, 8 el ámbito internacional y 11 se han implementado con el formato de acciones especiales.

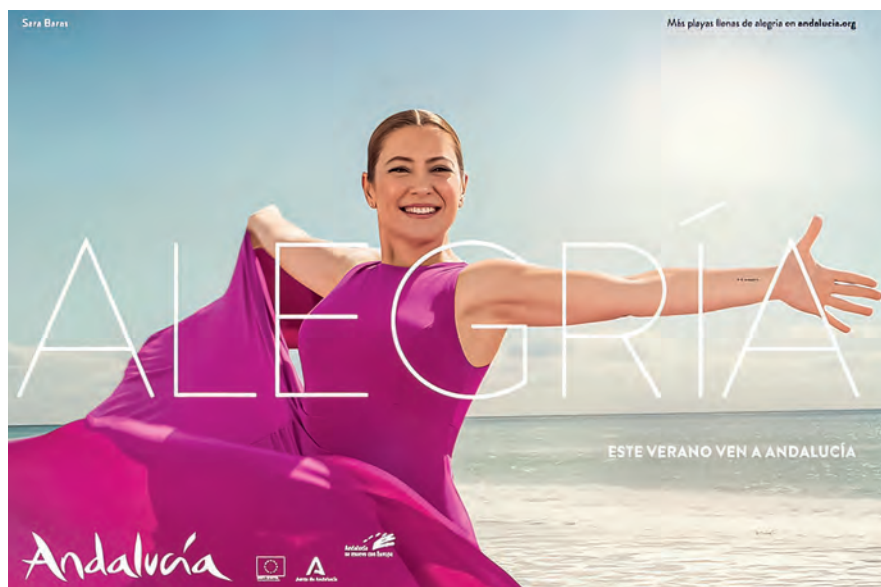
En el territorio nacional cabe resaltar aquellas campañas y acciones especiales que se han desarrollado para reconocer al sector turístico ante la situación derivada de los efectos de la COVID 19, así como aquellas dirigidas a agradecer al turismo interno su apuesta por Andalucía durante los meses más complicados de la pandemia o la campaña de turismo accesible e inclusivo. También destacan aquellas actuaciones enfocadas a la desestacionalización turística, como la campaña Andalucía mucho más que vacaciones o las centradas en segmentos específicos como el cultural, el de naturaleza o el gastronómico.

Destacar las campañas en colaboración con los Patronatos Provinciales de Turismo, como la campaña en medios especializados del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba o la campaña de comunicación en televisiones regionales de España para la promoción del destino Huelva, del Patronato Provincial de Turismo de Huelva.

Durante el año 2021 se realizaron un total de 8 campañas internacionales que se desarrollaron fundamentalmente en diferentes países de Europa: Alemania, Reino Unido, Francia, Países Bajos, además de una específica que tuvo como soporte plataformas digitales de televisión paneuropea.

#### Plataforma de promoción turística

Durante el año 2021 se pusieron en marcha un total de 145 patrocinios, acciones de delegaciones territoriales, acciones especiales y de comunicación de diferentes tipologías, destacando los eventos deportivos como el Mundial de MotoGP, el Estrella Damm Andalucía Valderrama Masters o el Campeonato Sail GP. También destacaron eventos culturales como exposiciones; especializados como foros, congresos o jornadas o eventos de carácter musical. Cabe destacar, entre todos ellos, el resultado en cuanto a audiencia televisiva del Gran Premio de España de Motociclismo, donde Andalucía estuvo presente a través de diferentes soportes exteriores, con un impacto de la marca en más de 16 millones de espectadores.







### MARKETING ONLINE/COMUNICACIÓN DIGITAL

El año 2020, con la pandemia de COVID 19 supuso un antes y después sobre la relación entre las personas y el mundo digital, sufriendo un avance abismal la digitalización de la sociedad. El año 2021 ha servido para afianzar este cambio e incorporar en nuestra vidas, especialmente en la parte laboral un nuevo paradigma digital. El turismo se ha visto muy afectado por la pandemia ya que el mayor consumo de medios digitales de la sociedad, ha obligado a los destinos a cambiar sus políticas de marketing, teniendo mucha más presencia la parte digital en las campañas. Durante el año 2021 se han ejecutado las siguientes acciones de comunicación digital en cuatro marcos diferentes:

#### Desarrollo web

Para poder abordar los nuevos retos a los que nos obliga el continuo desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación durante este año se han realizado los siguientes avances a este respecto:

- Dado que en 2020 se cambió el portal pero el sector estaba en stand-by, se ha dado difusión al portal turístico de servicios, con navegación en base a contenidos, recomendación de contenido según gustos o histórico de navegación, planificador inteligente, rediseño completo responsive y con toda una arquitectura de sistemas totalmente renovada y escalable. Esta difusión se ha centrado en el sector profesional,
- intentando ofrecerles herramientas de cara a la normalización tras la pandemia en 2022.
- Afianzar la base de datos de recursos turísticos andaluces <http://nac.andalucia.org> en sector como una herramienta de referencia para la gestión de los contenidos profesionales. Esta base de datos, permite a la oferta administrar de forma eficiente y amigable y a la demanda, consumir estos datos de forma eficiente y unívoca.
- Banco de imágenes y videos. Al igual que las anteriores plataformas, se ha hecho difusión en el sector de la nueva plataforma de contenido multimedia de la EPGTDA y su integración con el resto de plataformas del nuevo portal. Esta plataforma permite el consumo de todo el material multimedia tanto de forma interna como externa a Turismo y Deporte de Andalucía.
- Soporte tecnológico para la acción “Resintoniza” a través de esta plataforma. Se permitió a los profesionales, a través de esta acción, realizar una venta directa de sus productos al consumidor, a través de una plataforma de pago totalmente gratuita para el sector.
- Ejecución de la fase 3 del proyecto “Joyas Naturales de Andalucía”, generando contenido multimedia de alta calidad, tanto en tierra, mar o aire de recursos naturales de Andalucía. Concretamente este año se han ejecutado 6 joyas: Desierto de Gorafe, Cazorra, Astroturismo Sierra Morena, Sierra de las Nieves, Litoral subacuático malageño y Sierra Bermeja.



- Generación en el portal de la empresa y difusión en portales externos de 12 reportajes creados por blogueros de alta repercusión online de zonas de Andalucía, en las que se propone un viaje de un fin de semana por zonas concretas de Andalucía.
- Mantenimiento de la Agenda de Eventos con interés turístico y traducción a 3 idiomas (francés, inglés y alemán).

### Redes Sociales

- Comunicación continua durante el año 2021 en los 4 canales principales: turístico, profesional, deportivo y Hotel Escuela de Archidona. La comunicación que se realiza es tanto divulgativa, para mantener a Andalucía como un destino deseable durante las fases de baja movilidad de 2021 por mercados, como directa para las fases de alta movilidad por mercados.
- Creación del canal de TikTok turístico (@viveandalucia) para llegar un público más joven que cada vez tiene más poder adquisitivo y que motiva los destinos de sus padres.
- Divulgación de estadísticas y datos de referencia en el sector en los canales profesionales.
- Divulgación de los proyectos europeos en los que participa la empresa, tanto para darlos a conocer al sector como para hacer llamamientos a los empresarios para su colaboración.

### BigData

- Mantenimiento evolutivo del sistema de BigData SmartData Andalucía orientado a las PYMES, destinos y a la propia EPTDA para convertir a Andalucía en un Destino Inteligente.
- Integración de nuevas fuentes de datos, para adaptar el sistema a las necesidades de información del sector en este nuevo paradigma poscovid.
- Integración del nuevo sistema de agrupación de términos por temas para la parte de valoración sentimental.
- Renovación del sistema backend del sistema que permita mucha más agilidad en la gestión de usuarios, términos y fuentes de datos.

### Campañas digitales

- Desarrollo del proyecto JOYAS NATURALES DE ANDALUCÍA: Un proyecto que nace con el objetivo de promocionar los valores naturales de Andalucía, generando contenido multimedia para la promoción de Andalucía a través de medios digitales y redes sociales.
- Difusión y promoción en social media de contenidos de Andalucia.org y campañas estacionales: Joyas de Andalucía, Semana Santa, Navidad, Carnavales, San Valentín, Día de Andalucía, Primavera, Verano, Otoño, Premios de Andalucía del Turismo, etc.
- Difusión y promoción en social media y con landing pages para acciones promocionales internacionales en cada uno de los principales mercados europeos.

### DISEÑO Y PUBLICACIONES

#### Diseño

Este es un servicio horizontal al servicio de toda la empresa, así como sus grupos de interés. Además de la labor de consultoría y aplicación práctica, se atiende la demanda continuada de artes finales que generan la promoción y/o la organización de eventos propios.

En total, durante el 2021, se han desarrollado más de 500 creatividades. Cabe destacar –entre otros– los diseños realizados para las convocatorias de las acciones de marketing, así como la identidad gráfica de proyectos como el relanzamiento del destino tras la pandemia bajo el lema “Resintoniza Andalucía” o el nuevo enfoque sostenible bajo la marca Andalucía Elección Natural, además de eventos propios como Andalucía BikeXperience, la extensión de marca para el segmento gastronómico Momentos Foodie, o de proyectos como el Menú V Centenario.



## Publicaciones

En publicaciones seguimos las pautas marcadas en el Plan de Acción y en el Plan Anual de Publicaciones de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

En 2021, el catálogo editorial cuenta con 69 títulos editados en hasta 20 idiomas: español, inglés, francés, alemán, italiano, portugués, japonés, chino, ruso, holandés, finés, danés, sueco, noruego, letón, lituano, estonio, polaco, árabe y hebreo.

Dado que la situación en pandemia había causado que el almacén contara con existencias suficientes para afrontar el año, en 2021 se ha reducido la impresión de folletos, se ha apostado por producir contenido de calidad en otros formatos y se ha preparado material para imprimir en 2022.

De esta forma, se ha realizado la edición de la guía “Andalucía insólita”, con propuestas de lugares y experiencias que están fuera de los circuitos turísticos habituales y que se adscriben a un modelo de turismo sostenible y de calidad. La guía se ha editado en formato pdf y se ha traducido al inglés, francés y alemán.

Para adaptarnos a las nuevas exigencias demandadas en las oficinas de turismo, se han realizado itinerarios con recorridos a pie de 2-3 h de duración y descargables mediante QR para ser consultados mientras se disfruta de un paseo sugerido por la ciudad. Así, se han realizado los recorridos de: Triana, imágenes de Pasión (ambos en Sevilla); la Granada musulmana y el barrio del Realejo (Granada) y, por último, imágenes de Pasión (en Huelva).

Con la intención de dar difusión a las directrices estratégicas en materia de turismo y hacer partícipe a todo el sector turístico andaluz, público y privado, se ha elaborado el Plan General del Turismo Sostenible en Andalucía, Plan META 2021-27. Se han impreso 250 ejemplares en papel y se han distribuido también en pendrives y pdf descargables en web.

Destinada a usuarios finales, se ha editado la Guía práctica de zona Serranía de Ronda en español, inglés, francés y alemán, con plasmación en soporte físico (30.000 folletos desplegados) e integración en [www.andalucia.org](http://www.andalucia.org).

También se han generado los contenidos de la nueva Guía de Andalucía, elección natural, una obra de carácter divulgativo-experiencial basada en 25 productos y 400 escenarios turísticos que promueve la comercialización del destino con un enfoque inédito hasta ahora. Se edita en español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués, con su correspondiente traslación del contenido a la web. La guía se completa con un mapa turístico desplegable de la región.

Para comercializar la Red de Villas Turísticas de Andalucía, se han impreso 5.000 ejemplares del folleto “Directorio Hoteles Villas de Andalucía”.



Por último, dentro del Convenio de Colaboración con la Federación Andaluza de Campings, se han impreso un total de 22.000 guías y folletos de campings, bungalows y fórmula camper.

## Material promocional

En lo referente al material de promoción, el cual constituye una eficaz herramienta de marketing directo dirigida al gran público, mantenemos nuestro catálogo de artículos de Merchandising para asentar el conocimiento de la marca «Andalucía» y su posicionamiento en un entorno de competitividad creciente. Vamos incorporando artículos según se vayan agotando, adquiriendo nuevo material promocional para renovar el surtido de productos orientados al turista en sus diversos canales de distribución. Destacamos también la producción de material específico para eventos deportivos, personalizados con la marca Andalucía, para exteriores de uso en diversas actividades deportivas.

La finalidad de este material promocional de Merchandising es la de utilizarlo como soporte de apoyo en acciones de marketing y eventos promocionales, dentro del Plan de Promoción Turística, y fomentar así la actividad turística en Andalucía, para que nos reporte una respuesta positiva por parte del público objetivo en el destino turístico andaluz y fidelizando el recuerdo de la marca.



En 2021 la oferta de este tipo de productos que componen el catálogo de Merchandising es de 18 artículos.

### ANDALUCÍA LAB

Más de 5.724 profesionales del sector turístico se han acercado durante 2021 al mundo de la economía digital y la tecnología gracias a Andalucía Lab y a las casi 321 acciones desarrolladas, entre cursos, jornadas monográficas, demostraciones tecnológicas, consultorías, eventos de Networking empresarial y acciones de aceleración empresarial.

En el ámbito de las acciones formativas, durante 2021, se han organizado un total de 112 acciones, con 26 temáticas diferentes (102 cursos de 3h y 10 cursos de 12h). En total casi 426h. de formación online impartidas a 2.351 profesionales.

En el ámbito del asesoramiento y la consultoría a profesionales, se han celebrado 13 Semanas de Consultoría, en las que se han prestado 117 consultorías especializadas online a 106 empresas diferentes.

Respecto a las demostraciones tecnológicas, ha realizado 1 visita al DEMO, a la que han asistido 33 profesionales y se ha asistido a 3 eventos tecnológicos junto a 54 empresas tecnológicas vinculadas al sector turístico.

Durante 2021 también se ha desarrollado una intensa actividad en la generación de contenido digital para acercar conocimiento sobre marketing online a los empresarios del sector. Se han remitido 9 Newsletters, generado 93 post en el Blog y 3 vídeos.

Acciones	Nº de acciones	Contactos
Transferencia de conocimiento	112	2.351
Consultorías personalizadas	13	177
Acciones sensibilización tecnológicas	4	54

### CREACIÓN DE PRODUCTO Y CONSULTORÍA

#### Proyectos Globales en colaboración con otras áreas de la empresa

Trabajos necesarios para la presencia de todo el producto turístico andaluz en FITUR 2021 y que en este año tuvo lugar en el mes de mayo.

Toda la oferta de producto se aglutinó bajo un nuevo prisma de gestión conforme al Plan META 2027 y que tiende a los modelos de sostenibilidad de la Agenda 2030 para la consecución de los ODS. Así pues, se configuró y se presentó en un acto paralelo a FITUR "Andalucía, elección Natural".

También y dentro del hito de FITUR 2021, en un acto paralelo, se presentó el Menú V Centenario donde se puso encima de la mesa una idea creativa del mismo y acorde con el proceso de investigación de arqueología gastronómica iniciado en este año.

En un año marcado por el proceso de recuperación de la crisis generada por el Covid, se hicieron muchos esfuerzos para la captación de nuevas experiencias y actualización del porfolio del empresariado turístico andaluz para las Jornadas Resintoniza Andalucía.

Colaboración con Kitchen Live de Córdoba para la promoción de la gastronomía andaluza a través de patrocinio. Desde producto se hicieron las propuestas vinculadas con nuestro proyecto Momentos Foodie.

Colaboración con SUTUS 21 Marbella, donde se seleccionaron y presentaron todas las experiencias Exclusivas de Andalucía en este congreso de turismo náutico y aeroespacial de altísimo nivel.

Participación en las jornadas de Turespaña Meetings, donde pudimos transmitir a las diferentes Oficinas españolas de turismo en el mundo, los trabajos que desde producto estábamos realizando.

Presentación del Menú V Centenario en el Congreso Iberoamericano de Gastronomía Binómico en Huelva.

También y junto con el equipo de promoción trabajamos conjuntamente en la definición de la campaña de comarketing con INTERRIAS para la definición de un porfolio de experiencias que luego se promocionase conjuntamente.

Especial mención habría que realizar a los trabajos de presentación de producto que se realizaron dentro de la colaboración con AVASA, ACAVE, TravelMarketing y nuestra presencia en el Congreso Anual de Agentes de Viajes Digitales CADV21 ya que durante varios meses se realizaron en torno a 15 presentaciones de diferentes temáticas y segmentos de experiencias a miembros de estas Asociaciones de Agentes de Viajes.

Participamos de forma activa también en el montaje de varias colaboraciones con Escapada Rural, Asociación Española de Mototurismo, Rusticae, etc.

Preparación de documentación para colaboraciones de difusión de producto igualmente para mercados internacionales a través de presentaciones online de producto con el Grupo Express Conseil sobre un proyecto de "Tourisme Durable".

Preparación para todas las campañas de comunicación que lo requerían del material necesario de producto en campañas con OTAS y medios de Comunicación: Logitravel, Minube, Atrápalo, Destinia, Expedia, Canal Sur, Gente Viajera, Ser Viajeros, Planes Cuatro, Granada Digital, Agenttravel, Hosteltur, etc.

Dentro de las campañas de comunicación más sorprendentes, la realizada con Miradas Viajeras donde se hizo una maratón de Radio Turismo el sábado 18 de septiembre, de 9 horas hablando de las 27 líneas de desarrollo de producto que tenemos en marcha en Andalucía.

Junto al área de Marketing Digital y Big Data, se ha colaborado en el seguimiento del proyecto de la Tarjeta Cultural de Andalucía en la parte correspondiente a la incorporación de recursos a la misma y cuyos trabajos de desarrollo se licitaron también este año.

### Actuaciones y estudios propios del Departamento de Producto

Dentro de los trabajos propios del departamento de creación de producto durante el año 2021 podemos decir que se ha conseguido trabajar en un total de 27 líneas de productos nuevos y que se han hecho patentes en un catálogo de productos.

Para conseguir estos avances, se han llevado a cabo, durante este año, un total de 11 Mesas de Dinamización de Producto que, con diferentes temáticas y motivaciones, han conseguido convocar a unos 700 empresarios turísticos andaluces, de los que aproximadamente el 50% se han mostrado activos, asistiendo a nuestras reuniones y compartiendo experiencias con nosotros.

Las temáticas y motivaciones han sido diversas:

- Travelling the World Alliance – 15/02/21 Presentación del porfolio general de productos.
- Andalucía en Bicicleta 23/02/21 y 10/03/21.
- Ornitología y observación de la vida silvestre 11/03/21.
- Patrimonio Mundial 17/03/21.
- Andalucía Es Flamenco 18/03/21.
- Andalucía EcoActiva 15/04/21 y 22/04/21.
- Andalucía Legendaria 20/04/21.
- Momentos Foodie de Andalucía 28/10/21 y 04/11/21.

Dentro de los proyectos que venimos ejecutando desde el área de producto, para la celebración de la efeméride del V Centenario de la primera vuelta al mundo de Magallanes y Elcano, indicar el gran avance realizado en el desarrollo del Menú del V Centenario, un proyecto que se basaba en:

- Realización de un proceso de arqueología gastronómica.
- Realización de inventario de platos modelo (50 platos).



- Adhesión de restaurantes para comercialización de diferentes versiones del menú.

Ya en el mes de mayo, durante FITUR, se pudo presentar una adaptación magistral de lo que podría ser un menú V Centenario, concretamente en el Restaurante Abantal (poseedor de una estrella Michelin).

Actualmente se sigue con la campaña de adhesión y donde se cuenta ya con el apoyo favorable de las asociaciones gastronómicas regionales y el sector Horeca así como la adhesión de una veintena de restaurantes y de cadenas hoteleras de prestigio.

Ejecución de trabajos de actualización y desarrollo del Turismo Activo de Andalucía tras acuerdo de la colaboración con Andalucía Eco&Activa. Se ha realizado el mapa de experiencias de turismo activo de Andalucía, se ha actualizado la carta de servicios de las empresas de turismo activo y se han actualizado los porfolios de experiencias.

Como consecuencia del desarrollo del proyecto Andalucía en Bicicleta, y dentro de la hoja de ruta consensuada con el empresariado turístico involucrado, se llega a la puesta en marcha y ejecución de la I BikeXperience de Andalucía y que se celebró en Almería (del 30/09 al 03/10) y que contó con los siguientes hitos:

- Andalucía BikeXperience Forum.
- Andalucía BikeXperience Networking
- Postour BikeXperience en Almería.
- Andalucía BikeXperience Market.

Básicamente un evento que mantuvo el foco del cicloturismo nacional e internacional en Almería durante los días de celebración del BikeXperience.

En el mismo foro, se mantuvo una reunión con los comisionados provinciales de cada Patronato Provincial de Turismo y se coordinó la realización del próximo BikeXperience Andalucía (2022) en la provincia de Cádiz.

Desarrollo del Proyecto Andalucía Luz Construida, donde se han identificado los recursos más importantes de Andalucía desde la perspectiva arquitectónica y la luz, como condicionante necesario.

Se ha conceptualizado y concretado la estrategia para el proyecto de Momentos Foodie en Andalucía, como un proyecto que amplía el foco a las tradicionales estrategias de desarrollo de producto gastronómico y enogastronómico. Se han mantenido reuniones con diferentes agentes territoriales para perfilar una estrategia que se comienza a ejecutar a finales de 2021 y que se desarrollará profundamente durante 2022.

Son muchas las acciones que durante el año 2021 se han llevado a cabo junto a los empresarios turísticos del sector, incorporándonos y apoyando iniciativas donde aportamos nuestro valor añadido y extraemos información necesaria para el diseño de nuestras estrategias.

Así pues, se ha incorporado al área de producto en la comisión técnica de Ruta del Vino de Ronda y Málaga (RVRMA) para el desarrollo de los productos de enoturismo.

También incorporados en la comisión técnica de Andalucía con Ciencia, para el desarrollo de actividades de turismo científico.

Asistencia y colaboración con el III Foro sobre Turismo Halal 08/04/2021 en el que presentamos nuestra propuesta de Turismo de Raíces para el público objetivo de este segmento de mercado.

Asistencia y colaboración con el Foro de Ecoturismo en Huelva coordinando una mesa redonda con empresarios y entidades de ecoturismo de Andalucía.

Asistencia y colaboración al I Congreso Nacional sobre el Camino Mozárabe, donde compartimos nuestra estrategia de desarrollo de la actividad turística en este importante recurso para Andalucía.

Seguimos apoyando a territorios y colectividades transmitiendo nuestro know-how y apoyando, con nuestras herramientas, el desarrollo de iniciativas para el desarrollo turístico, como por ejemplo Sierra de las Nieves (Málaga) y Poniente Granada, Cabo de Gata-Níjar, etc.

Elaboración de la Guía 'Andalucía, Elección Natural', en colaboración con la Subdirección de Diseño y Publicaciones para la selección de sus escenarios turísticos, por cada una de las líneas de producto, y colaboración en la redacción de los contenidos de la Guía.

Redacción de la propuesta y primera inmersión en el territorio. Los 'Caminos de Indias'.

Colaboración con otros departamentos de la empresa: con Receptivo, en el caso de varias colaboraciones para blogueras, como 'Cicleste per caso in Andalucía', en apoyo de la OET de Milán, o 1st International Nature & Inland Meeting: Choose Nature!, en Ronda; con Diseño y Publicaciones, como la Guía de Vías Verdes de España; con Comunicación, con la redacción de diferentes contenidos para rutas en coche, campaña de promoción 'Ciudades Patrimonio de la Humanidad', etc.

Patrocinio y asistencia a los Congresos CicloBCN21, con atención en el stand promocional.

En colaboración con el Ayuntamiento de Lebrija: Informe Visita-Diagnóstico Turístico de Lebrija, con motivo de la Conmemoración del V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija.

Junto con el equipo de promoción trabajamos conjuntamente en la definición de la campaña de comarketing con INTERRIAS para la definición de un porfolio de experiencias que luego se promocionase conjuntamente.





## Área de consultoría

Es un área operativa de la empresa pública que se encarga de la realización de proyectos puntuales que hay que llevar a cabo para la Consejería. Esta área, entre otras cosas, coordinó la realización del plan META 2027.

También ha coordinado la realización de un estudio/diagnóstico de la situación de la perspectiva de género en la Empresa Pública. Actualmente se coordina una comisión de trabajo para el seguimiento del Documento de Orientaciones Estratégicas de Género y su traslado al presupuesto económico en clave de género, así como varios estudios sociológicos vinculados con el impacto de género en la industria turística andaluza.

Esta área operativa cuenta con dos personas como recursos humanos adscritos, una Asesora Técnica y una Técnica media.

El presupuesto de esta área se determina en función a proyectos que le son encargados.

## INSTALACIONES DEPORTIVAS

La Subdirección de Instalaciones Deportivas aglutina y coordina las actuaciones en las diferentes instalaciones deportivas que tiene encomendada su gestión.

La estructura definida de la Subdirección, así como de las instalaciones que tiene bajo su encomienda, es la siguiente:

### Subdirección de Instalaciones Deportivas

Servicios Centrales	Instalaciones Deportivas
Unidad de Gestión Deportiva	Instalaciones Deportivas de La Cartuja
Oficina de Ingeniería	CEAR de Remo y Piragüismo
	Instalación Deportiva de Tiro Olímpico
	Ciudad Deportiva Javier Imbroda
	Parque Deportivo La Garza
	Ciudad Deportiva de Huelva
	Estadio de la Juventud de Granada
	Escuela Pública de Golf El Toyo

## Actividad

### Ciudad Deportiva de Huelva

Las actividades más relevantes son las citadas a continuación, siguiendo orden cronológico:

- En febrero, la puesta en marcha del Proyecto Conquero Club, el cual supuso un cambio de calidad de imagen, un aumento muy significativo del número de abonados de nuestra instalación, así como un aumento en la variedad de los perfiles de los citados abonados (edad y género).
- La celebración el 1 y 2 de mayo del CADEBA de escalada en las categorías infantil y cadete en las modalidades de bloque, dificultad y velocidad.

- La celebración el 20 y 21 de noviembre de la Copa Andaluza de Escalada de Dificultad y Campeonato de Andalucía de Escalada de Velocidad.

### Parque Deportivo La Garza

Importante subida en el uso de los espacios deportivos y en las actividades programadas, destacando los aumentos, con respecto a 2020, de aproximadamente el 25% en golf, el 36% en la piscina, el 55% en alquileres de espacios y el 90% en actividades de turismo activo. Destacar asimismo la disputa de dos importantes eventos como han sido el Andalucía Golf Open La Garza y el Campeonato de Andalucía de Jóvenes Nadadores, que reunió a más de 400 deportistas de toda Andalucía.

### Ciudad Deportiva Javier Imbroda

Han tenido lugar a lo largo de año, los entrenamientos de la Selección Andaluza de Karate, el Campeonato de Andalucía Sénior Karate y Para-Karate, entrenamientos de la selección andaluza cadete, junior y sub 21, partidos de la 3ª División Nacional Masculina de Fútbol Sala, partidos de División De Honor Plata Femenina de Balonmano, partidos de 1ª División Andaluza Juvenil Femenina de Balonmano, partidos de División de Honor Andalucía Juvenil Masculina de Balonmano, partidos de 2ª Nacional Masculina de Balonmano, controles de atletismo, en abril fase sector del campeonato de España cadete femenino de hockey hierba, en mayo se celebró el campeonato de Andalucía oriental sub 12 de atletismo, el Campeonato de España de clubes 1ª división y el Campeonato de Andalucía sub 23 de atletismo. En junio el Campeonato de Andalucía de clubes sub 16 de atletismo.

### CEAR de Remo y Piragüismo La Cartuja

El año 2021 ha supuesto el inicio de una nueva etapa del CEAR La Cartuja. Bajo una nueva Dirección y la renovación de la Residencia de Deportistas en coincidencia con el año olímpico Tokyo 2020, se recuperó la actividad de los equipos habituales del Centro, tanto nacionales como extranjeros, a la vez que se captaron algunos nuevos. Se ha producido un notable incremento del número de competiciones y del volumen de participación. También ha habido una clara recuperación en las actividades dirigidas a los centros escolares.

### Instalaciones Deportivas La Cartuja

Las actividades a destacar por modalidades son las siguientes:

- En Golf: Ryder Cartuja, IV Torneo Directores Campos de Golf, Máster de Cartuja. Torneo Internacional de la Mujer Golfista, V Torneo de Golf nocturno, IV Open Femenino, Tres Torneos de padres e hijos, Torneo fin de escuela.

- En Pádel: Ligas SNP. Campeonato de Andalucía Femenino, Campeonato de Andalucía mixto por parejas. Kedadas de Pádel, Torneo de veteranos Federación Andaluza. Campeonato Andalucía Fanddi.
- En Atletismo: actividades de academias de formación y de opositores, actividades federadas, controles de atletismo. Campeonato de España de lanzamientos.
- En Rugby: entrenamiento equipos federados y partidos oficiales de las categorías: División de honor masculino y femenino, División de honor B masculino y femenino, sub 14, sub 16 y sub 18. Entrenamiento de las selecciones autonómicas FAR, partidos oficiales de las selecciones autonómicas FAR, así como escuela de rugby FER.
- En Aulas: cursos de academias de formación reglada por educación, curso de la academia de la RFER.
- En Cartuja Club, actividades dirigidas a federados, y equipos extranjeros y atención a usuarios propios.

### Escuela Pública de Golf El Toyo

Recuperación importante de alumnos de la escuela de golf, que se consolida con más de 600 alumnos anuales en los diferentes niveles, así como un volumen de “socios” activos que superan los 800, usuarios tanto de actividades de formación como de práctica y entrenamiento libre en nuestras instalaciones.

### Estadio de la Juventud de Granada

Cabe destacar que se han jugado los partidos oficiales del Granada C.F. Femenino y de las secciones inferiores del Masculino (Juvenil e Infantil). El 18 de marzo se celebraron las Miniolimpiadas, y el 30 de mayo se celebró el VI Meeting de Atletismo Paco Sánchez Vargas.

### Instalaciones Deportivas Tiro Olímpico

La afluencia de usuarios se ha recuperado tras la pandemia. Para acceder a la instalación tienen que, o estar federados, o ser vigilantes de seguridad, personal de academias de seguridad y exámenes de caza impartidos por la Guardia Civil.

Entre semana los usuarios realizan actividades de tiradas individuales, los fines de semana se celebran competiciones a nivel local, autonómico y nacional.

En los meses de mayo y octubre se realizan ejercicios de vigilantes de seguridad de las provincias de Sevilla y Huelva. Las prácticas de Academias y los exámenes de Caza se realizan durante todo el año.

## Residencia Deportistas La Cartuja

La Residencia de Deportistas ha sufrido un aumento de actividad respecto al año anterior. Los clientes y deportistas han valorado positivamente la renovación que se ha hecho del edificio y de todos sus servicios. Todo ello ha conllevado que antiguos equipos que eran clientes habituales y que habían dejado de alojarse por problemas de convivencia y de alimentación, volvieran a hacerlo. La remodelación del edificio, sumado a que ha sido año olímpico Tokyo 2020 (retrasado un año por la pandemia) nos ha supuesto un crecimiento de actividad de los equipos habituales del Centro, tanto nacionales como extranjeros, a la vez que se captaron algunos nuevos. Sin duda hemos notado un incremento del número de competiciones y del volumen de participación.

## EVENTOS DEPORTIVOS

### Acciones de Promoción Deportiva

#### ■ Eventos de promoción deportiva de remo de alta competición

Colaboración en eventos de remo que se desarrollaron en las instalaciones del CEAR del Remo y Piragüismo, concretamente:

- IV Sevilla International Rowing Master Regatta, del 15 al 17 de octubre de 2021.
- XV Abierto Internacional de Andalucía de Remo, del 17 al 19 de diciembre de 2021.

La colaboración se materializa en la cesión de las instalaciones del CEAR, entrega de material promocional y apoyo logístico en la organización del evento, Regata Sevilla – Betis: 13 de noviembre de 2021. Colaboración con la Federación Andaluza de Remo de tradicional regata de remo sevillana, derivada en las siguientes acciones:

La cesión del uso de la instalación del CEAR de Remo y Piragüismo, así como diverso material de competición. Organización del acto de presentación del evento.

## Programas Deportivos

#### ■ Programa Mentor10

El Programa ‘Mentor10’ es un proyecto estratégico que lleva de manera progresiva y en diferentes niveles la formación en valores y la promoción de los hábitos saludables a la población en edad escolar y, al mismo tiempo, constituye un impulso notable para la formación de los talentos deportivos andaluces, gracias a once mentores que les guiarán en la fase inicial de sus trayectorias deportivas.

Se trata de que los niños y jóvenes que participen en este proyecto tengan la referencia de personas que han pasado por el mundo del deporte de élite, por el éxito y que lo han hecho, además, desde la base.

Los deportistas mentores durante 2021 han sido junto a Damián Quintero, Blanca Manchón, José Manuel Ruiz Reyes, Carolina Marín, Emilio Martín, Fátima Gálvez Marín, María Peláez Navarrete, María Pérez, Juan Bautista Castilla, Rubén Alcántara, Carlos Marchena, Carmen Herrera, Carmen Martín, Berni Rodríguez Arias, Lourdes Mohedano, Celia Jiménez, José Manuel Quintero, Josué Brachi, Adrián Gavira, Regino Hernández y María Pujol Pérez.

#### ■ Gestión de ayudas CETD – septiembre a diciembre

Tramitación de la solicitud de subvenciones que convoca el Consejo Superior de Deportes para los Centros Especializados de Tecnificación Deportiva (CETD), y que en Andalucía han sido en 2021:

- Deportes de invierno.
- Gimnasia.
- Natación.
- Tenis.
- Tenis de Mesa.
- Vela.





## Organización de Eventos Deportivos

### Copa de Andalucía de escalada de dificultad y Campeonato de Andalucía de escalada de velocidad - febrero

Prueba de esta Copa de Andalucía, con diferentes categorías entre los que se incluyen deportistas en edad escolar dentro de las Campeonatos de Andalucía de Deporte Base (CADEBA), celebrado en la Ciudad Deportiva de Huelva.

### VI Meeting de atletismo Paco Sánchez Vargas - 30 de mayo

Organización completa de la sexta edición de este evento de atletismo, celebrado en el Estadio de la Juventud de Granada, en coordinación con la Federación Andaluza de Atletismo.

### XII Andalucía desafío Doñana - de abril a septiembre

Organización completa de la duodécima edición del triatlón Desafío Doñana. Se trata de un singular triatlón de larga distancia, cuyo principal atractivo es la originalidad de la prueba, tanto por la alteración del orden de las disciplinas como por su trazado, a través de espacios naturales de singular belleza, sobre todo la playa del Parque Nacional de Doñana.

### V Andalucía Golf Open La Garza – octubre.

Evento deportivo dirigido a dinamizar el uso de las instalaciones deportivas gestionadas de forma directa por la Empresa Pública, de forma que se rentabilicen social, deportiva y económicamente, además de atraer a nuevos segmentos de población a sus ofertas deportivas. Se creó este Torneo con marca propia, de cierta dimensión y entidad, diferenciador de la oferta ordinaria y de referencia en Andalucía Oriental, con un doble objetivo: que sirviera en primer lugar de promoción de la propia instalación y de otra parte, como explotación comercial de este deporte. Esta quinta edición se desarrolló durante los días 23 y 24 de octubre, y compitieron 96 participantes.

### Gala entrega Premios Andalucía de los deportes – diciembre

Organización, coordinación y producción de la gala, celebrada en Jaén, en la que se entregaron los galardones a los protagonistas más destacados de la comunidad del pasado año.

### Conferencia internacional de ciudades y regiones europeas del deporte - diciembre

Evento para cerrar el año de Andalucía Región Europea del Deporte, con debates y mesas redondas en el que han intervenido organismos e instituciones que han sido protagonistas estos últimos años en Andalucía, los que han tenido relación con ARED, y localidades andaluzas que han sido o van a ser próximamente ciudades del deporte.

## Patrocinios

### Patrocinio Equipos ARED (Andalucía Región Europea del Deporte)

Se considera la adecuación de iniciar nuevas líneas de patrocinio deportivo complementarias de la marca turística “Andalucía”, que vayan en consonancia con la reciente nominación de nuestra CCAA como “Región Europea del Deporte 2021”. Por ello se articulan nuevas medidas que justifiquen y consoliden este estatus temporal de “Región Europea del Deporte 2021”, entre otras, el apoyo a Equipos de Competición de alto nivel, de forma que presten su notoriedad e influencia en la difusión de la efeméride “Andalucía Región Europea del Deporte 2021”, a través de un contrato de patrocinio. Los patrocinados son los siguientes:

- Jaén Paraíso Interior. Fútbol Sala Masculino.
- Sporting Club Huelva. Fútbol Femenino.
- Balonmano Puento Genil. Balonmano Masculino.
- Unicaja Almería Voleibol. Voleibol Masculino.
- Voleibol Esquimo Dos Hermanas.
- Club Balonmano Femenino Costa del Sol. Balonmano Femenino.
- Universidad de Sevilla. Las Cocodrilas. Rugby Femenino.
- Club Deportivo Ciencias Rugby. Rugby Masculino.
- Córdoba Patrimonio de la Humanidad FS. Fútbol sala.
- Besoccer Antequera FS. Fútbol Sala Masculino.
- Betis Fútbol Femenino.
- Betis Fútbol Sala Femenino.
- Sevilla Fútbol Femenino.
- Adesal Balonmano Córdoba. Balonmano Femenino.

### Finales de la Copa del Rey de Fútbol temporada 19/20 y 20/21. Sevilla, 3 y 17 de abril

La Copa del Rey de Fútbol es uno de los eventos deportivos con más repercusión del panorama nacional, siendo la quinta competición de fútbol que más interés generan entre los aficionados españoles. La designación por parte de la Real Federación Española de Fútbol del Estadio de la Cartuja de Sevilla para cuatro temporadas consecutivas como sede para su partido final, coloca a la ciudad y a Andalucía en el centro de la atención pública, suponiendo por ello una magnífica oportunidad para la promoción y

difusión de la marca Andalucía. Debido a la pandemia COVID-19, el partido de la temporada 19/20 que se tendría que haber disputado en el año 2020, se pospuso al año 2021, disputándose el día 3 de abril, dos semanas antes de la final de 2021 que se jugó el 17 de abril.

#### X Andalucía Bike Race – febrero, marzo

El Andalucía Bike Race es una de las mejores pruebas por etapas de bicicleta de montaña en el mundo y a la vez prueba líder en España. La disputa de esta prueba supone un importante papel en la promoción del destino Andalucía (concretamente la zona interior de las Sierra de Jaén y Córdoba), gracias al elevado número de deportistas extranjeros que compiten en ella. La presencia de la marca Andalucía en numerosos soportes, incluido el del nombre de la prueba, contribuye a difundir la imagen de la región como destino turístico-deportivo, tanto en el territorio nacional como en Europa y el resto del mundo.

#### 67ª Vuelta a Andalucía – Ruta ciclista del sol – de 18 a 22 de mayo 2021

Es una prueba de ciclismo profesional internacional que se celebró del 18 al 22 de mayo de 2021 y en la que participan las principales figuras del ciclismo mundial, así como las mejores escuadras. Es un evento deportivo

de primer nivel mundial, está enmarcado en la categoría UCI PROSERIES. Se emite diariamente en directo a través de la principal plataforma televisiva deportiva EUROSPORT INTERNACIONAL y esta a su vez la gestiona a través de CANAL SUR, CANAL SEÑAL COLOMBIA, CLARO SPORTS, entre otros, teniendo un alcance de más de 180 países.

#### 76ª Vuelta ciclista a España, varias localizaciones, de 14 agosto a 5 septiembre

La Vuelta Ciclista a España, conocida simplemente como La Vuelta, constituye junto con el Giro de Italia y el Tour de Francia parte del trío de pruebas ciclistas por etapas más importante del panorama internacional, cerrando en el calendario los “Grand Tours” y siendo la que más llegadas en alto tiene de las tres, repercutiendo notablemente en la espectacularidad y el seguimiento de las etapas.

#### XXXVIII Cross Internacional de Itálica - 20 de noviembre

Evento atlético con más trayectoria de la provincia, es uno de los más importantes del circuito de campo a través de España, y está incluido en el selecto club del campo a través internacional.



### Titan desert Almería – de 8 a 12 diciembre 2021

Carrera de mountain bike por etapas dirigida a todos los aficionados a la bicicleta que quieren superarse y vivir una experiencia única. Discurre por el desierto de Tabernas de Almería y se ha disputado del 8 al 12 de diciembre. Es una prueba en la que, además de la dureza y atractivo de la prueba ciclista en sí, son vitales la convivencia en campamento, el compañerismo, la aventura y la navegación; todos ellos rasgos comunes del llamado “Espíritu Titán”.

### Campeonato del mundo de bádminton. Huelva, del 12 al 19 de diciembre

Después de los JJOO, es el evento de bádminton más importante del calendario oficial. Se disputa anualmente excepto en años olímpicos y los deportistas compiten de forma individual (no por selecciones nacionales) en modalidad individual masculina, individual femenina, dobles masculinos, dobles femeninos y dobles mixtos. La celebración de este gran evento internacional en Huelva ha supuesto que sea la tercera vez que se haga en España (Sevilla 2001 y Madrid 2006) y solo la décima vez que se haga en territorio europeo tras 29 ediciones, lo que da una idea de que este deporte tiene un seguimiento muy mayoritario sobre todo en países asiáticos, con la excepción de Dinamarca, donde es uno de los deportes más importantes del país.

### Otros patrocinios

- Participación del Real Club Tennis de Mesa Tecnigen Linares en la Champions League Women 2021-2022.
- VII Ultra Sierra Nevada. Granada, 9-11 abril.
- Campeonato del Mundo de Windsurf RS:X. El Puerto de Santa María (Cádiz), 21-27 abril.
- Campeonato Internacional Free-running parkour. Granada, 23-24 abril.
- Andalusian International U17 Bádminton. Benalmádena (Málaga) 30 abril-2 mayo.
- Participación del equipo de baloncesto Fundación CB Granada en los playoffs de ascenso a ACB 2021. 21 mayo-19 junio.
- EBT Finals Balonmano playa 2021. Torrox (Almería) 3-6 junio.
- Torneo Internacional del Aceite de Oliva de Hockey. Alcalá la Real (Jaén), 5-13 junio.
- Campeonatos de España de Bádminton sub 15. Moguer (Huelva), 25-27 junio.
- Torneo Internacional Femenino de Tennis Ciudad Palma del Rio (Córdoba) 27 junio-4 julio.
- IX Sierra Nevada Mountain Festival. Monachil (Granada) 4 julio.
- Campus Internacional de Esgrima. Almería, 18-24 julio.
- Open Ciudad de Pozoblanco-Internacionales de Andalucía en Pista Rápida. Pozoblanco (Córdoba), 19-25 julio.
- Discover Huelva Sup Festival, Copa de España de Pádel-Surf. 22-24 julio.
- Equipo de Regatas Estrella del Viento. El Puerto de Santa María y Mahón, 21 julio-29 agosto.
- Equipo femenino Copa del Rey Clase J-80. Palma de Mallorca, 31 julio-7 agosto.
- Campeonato de Europa de Boxeo EBU21. Marbella (Málaga), 13 agosto.
- Campeonato de España Madison Beach Volley Tour. Málaga, 2-5 septiembre.
- 96º Copa del Rey de Tennis. Huelva, 11-12 septiembre.
- Campeonato de España de Selecciones Autonómicas en edad escolar de Bádminton. Huelva, 30 septiembre-3 octubre.
- 55º Ascenso Internacional a Vela del Guadalquivir. Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, 18 septiembre.
- VI Copa de España de Aguas Abiertas. Málaga, 26 septiembre.
- Campeonato de España de Doma Vaquera Absoluto y Menores. Sevilla, 1-3 octubre.
- Sevilla Sup Festival, 2-3 octubre.
- XI Gran Semana Caballo Anglo-Árabe de Sevilla. 7-10 octubre.
- Euráfrica Trail. Provincias de Cádiz y Málaga, 8-10 octubre.
- Media Maratón Sevilla. 17-octubre.
- Carrera de Montaña Los Tajos Skyrace. Alhaurín de la Torre (Málaga), 17 octubre.
- V Internacionales Andalucía de Tennis Femenino. Sevilla, 16-24 octubre.
- II Copa de España de Flag Football. Armilla (Granada), 30-31 octubre.
- Gran Vuelta Valle del Genal. Provincias de Cádiz y Málaga, 3-7 noviembre.
- II International Conference on Technology in Physical Activity and Sport 2021 (TAPAS 2021). Online, 22-25 noviembre.
- Campeonato de Europa de Boccia. Sevilla, 22 noviembre-1 diciembre.
- Campeonato de España Cadete, Junior y sub 21 de Kárate. Málaga, 26-28 noviembre.
- XXX Congreso de la Federación de Periodistas Deportivos de Andalucía. Cádiz, 13 diciembre.
- Partido de la selección española absoluta de fútbol sala. Rincón de la Victoria (Málaga), 18-19 diciembre.



**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>109.882.310</b>	<b>108.134.869</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>8.341.042</b>	<b>7.450.275</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares	57.362	52.533
5. Aplicaciones informáticas	822.125	431.694
6. Otro inmovilizado intangible	7.461.555	6.966.048
7. Otro inmovilizado intangible	0	0
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>78.850.189</b>	<b>78.333.769</b>
1. Terrenos y construcciones	78.266.759	77.788.414
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	583.430	523.900
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	21.455
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>22.618.179</b>	<b>22.277.925</b>
1. Instrumentos de patrimonio	22.618.179	22.277.925
5. Otros activos financieros	0	0
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>72.900</b>	<b>72.900</b>
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
5. Otros activos financieros	72.900	72.900
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>16.481.788</b>	<b>18.802.081</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>1.104.333</b>	<b>838.246</b>
1. Comerciales	1.104.333	838.246
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>1.846.637</b>	<b>103.380</b>
1. Operaciones específicas	87.560	103.380
2. Subvenciones recibidas	1.759.077	-
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>493.341</b>	<b>1.069.640</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	65.633	243.713
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	31.093	37.760
4. Personal	32.612	5.039
5. Activos por impuesto corriente	16.760	8.975
6. Otros créditos con las Administ. Públicas	347.243	774.153
<b>V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2. Créditos a empresas	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>171.519</b>	<b>3.525</b>
5. Otros activos financieros	171.519	3.525
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>39.844</b>	<b>81.511</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12.826.114</b>	<b>16.705.779</b>
1. Tesorería	12.826.114	16.705.779
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>126.364.098</b>	<b>126.936.950</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>114.577.549</b>	<b>113.684.820</b>
A-1 Fondos propios	3.796.516	4.857.690
<b>I. Capital</b>	<b>11.036.292</b>	<b>11.036.292</b>
1. Capital escriturado	11.036.292	11.036.292
<b>III. Reservas</b>	<b>45.228</b>	<b>442.489</b>
1. Reserva Legal	4.127	4.127
2. Otras reservas	41.101	438.362
<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-7.285.004</b>	<b>-6.621.091</b>
1. Remanente	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-7.285.004	-6.621.091
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	110.781.033	108.827.130
<b>I. Procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>110.768.864</b>	<b>108.548.432</b>
Subvenciones y Transferencias oficiales de capital (nota 15.3.b.1)	-	-
Donaciones y legados de capital (nota 15.3.b.2)	-	-
<b>II. Procedentes de otras entidades</b>	<b>12.169</b>	<b>278.698</b>
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>355.800</b>	<b>284.590</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>113.783</b>	<b>280.929</b>
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	0	0
4. Otras provisiones	113.783	280.929
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>242.017</b>	<b>3.661</b>
1. Relaciones con la Junta de Andalucía	238.356	-
5. Otros pasivos financieros	3.661	3.661
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>11.430.749</b>	<b>12.967.540</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>223.296</b>	<b>6.270</b>
Otras provisiones	-	-
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>257.156</b>	<b>323.425</b>
5. Otros pasivos financieros	257.156	323.425
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>566.460</b>	<b>305.596</b>
<b>V. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>527.899</b>	<b>248.201</b>
2. Otros conceptos	527.899	248.201
<b>VI. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>9.676.436</b>	<b>11.821.572</b>
1. Proveedores	1.823.618	1.366.759
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.458	19.891
3. Acreedores varios	6.994.063	9.522.817
4. Personal	0	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	846.286	897.909
7. Anticipos de clientes	4.011	14.196
<b>VII. Periodificaciones</b>	<b>179.502</b>	<b>262.476</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>126.364.098</b>	<b>126.936.950</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>2.740.713</b>	<b>4.459.436</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	1.080.956	1.212.000
b) Ventas	1.528	217
c) Prestaciones de servicios	1.658.229	3.247.219
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>304.532</b>	<b>-266.087</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-4.039.190</b>	<b>-6.440.452</b>
a) Consumo de mercaderías	-499.233	-412.450
b) Consumo de materia primas y otras materias	-56.687	-50.895
c) Trabajos realizados por otras empresas	-3.483.270	-5.977.107
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>46.305.261</b>	<b>59.802.506</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	156.024	107.892
b) Subvenc.explot. incorporadas resultado ejercicio	16.279.502	19.693.571
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	16.265.980	19.618.238
b2) Procedentes de otras entidades	13.522	75.333
c) Transferencia de financiación de explot. de la Junta de Andalucía	29.869.735	40.001.043
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-13.533.656</b>	<b>-13.666.337</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-10.728.788	-10.786.938
b) Cargas sociales	-2.804.868	-2.879.399
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-31.880.330</b>	<b>-44.139.560</b>
a) Servicios exteriores	-31.179.365	-43.644.075
b) Tributos	-521.267	-512.274
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-179.390	16.682
d) Otros resultados	-308	107
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.915.409</b>	<b>-2.758.504</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>3.526.697</b>	<b>3.924.475</b>
a) Procedentes de la Junta de Andalucía	3.512.090	3.914.729
b) Subvenciones procedentes de otras entidades	14.607	9.746
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>419.346</b>	<b>-</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>-921.583</b>	<b>-941.816</b>
b) Resultados por enajenación y otras	-921.583	-941.816
<b>12. Otros resultados</b>	<b>-1.235</b>	<b>26.269</b>
A-1 Resultado de explotación	5.146	-70
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>3.811.145</b>	<b>2.456.477</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizados	768	673
b2) En terceros	768	673
c) Imputación subvención y transferencia de carácter financiero	3.810.377	2.455.804
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-5.914</b>	<b>-603</b>
a) Por deudas c/Empresas del Grupo y asociadas	-5.914	-603
b) Por deudas con terceros	0	0
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>17. Deterioro y resultado enajenación instrumentos financieros</b>	<b>-3.810.377</b>	<b>-2.455.804</b>
a) Deterioros y pérdidas	-3.810.377	-2.455.804
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-5.146	70
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A.2)	0	0
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A-4 Resultado ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	0	0
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	0	0

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>-867.574</b>	<b>491.553</b>
a) Ingresos por activ. de explot. financiadas Junta de Andalucía	46.137.320	-59.619.281
b) Gastos por activ. de explot. financiadas Junta de Andalucía	-46.137.320	59.619.281
c) Amortización del inmovilizado	2.915.409	2.758.504
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	984.470	340.254
e) Variación de provisiones (+/-)	-878.483	173.416
f) Imputación de subvenciones (-)	-3.893.616	-2.780.551
g) Resultado por bajas y enajenación del inmovilizado (+/-)	-500	0
i) Ingresos financieros (-)	-768	-673
j) Gastos financieros (+)	5.914	603
k) Diferencias de cambio (+/-)	0	0
m) Otros ingresos y gastos	0	0
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>1.591.482</b>	<b>1.887.198</b>
a) Existencias (+/-)	-304.532	266.087
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	660.242	-576.299
c) Otros activos corrientes (+/-)	-131.240	126.327
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	1.711.331	2.145.136
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-330.398	-74.053
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-13.921	0
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>3.309.930</b>	<b>1.622.534</b>
a) Cobros de activ. de explot. financiadas Junta de Andalucía	3.315.076	1.622.464
b) Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones	-5.914	-603
c) Cobros de intereses	768	673
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>4.033.838</b>	<b>4.001.285</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-184.791</b>	<b>-258.582</b>
b) Inmovilizado intangible	-18.224	-62.815
c) Inmovilizado material	-166.567	-195.767
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>500</b>	<b>-</b>
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-184.291</b>	<b>-258.582</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio</b>	<b>1.140.612</b>	<b>397.826</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	1.140.612	397.826
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-185.300</b>	<b>-260.864</b>
a) Emisión	-26.395	-260.864
a3) Deudas c/empresas del grupo y asociadas	-26.395	-260.864
b) Devolución y amortización	-158.905	0
b4) Otras deudas (-)	-158.905	0
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>955.312</b>	<b>136.962</b>
<b>D) Efecto de las variación de los tipos de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>4.804.859</b>	<b>3.879.665</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8.021.255	12.826.114
Efectivo o equivalentes al final del periodo	12.826.114	16.705.779

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**


A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	805.921	2.034.551
	Procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
	Efecto impositivo	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	805.921	2.034.551
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-4.511.167	-3.988.454
IX.	Efecto impositivo	-	-
	Procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
	Procedentes de otras entidades	-	-
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-4.511.167	-3.988.454
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-3.705.246</b>	<b>-1.953.903</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo inicio año 2020	11.036.292	45.228	-8.139.233	-	-	114.486.279	117.428.566
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-3.705.246	-3.705.246
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	854.229	-	-	-	854.229
Ajustes por errores	-	-	-2.585	-	-	-	-2.585
Saldo inicio año 2021	11.036.292	45.228	-7.287.589	-	-	110.781.033	114.574.964
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-1.953.903	-1.953.903
Otras variaciones del patrimonio neto	-	397.261	666.498	-	-	-	1.063.759
Saldo final año 2020	11.036.292	442.489	-6.621.091	-	-	108.827.130	113.684.820







## EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A. (INTURJOVEN)

### NATURALEZA

Su creación fue autorizada por el Decreto 153/1990, de 22 de mayo, conforme con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos se produjeron el 17 de septiembre de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN).

Se configura como una empresa de la Junta de Andalucía de las previstas en el artículo 5 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Depende del Instituto Andaluz de la Juventud, Agencia Administrativa perteneciente a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, creado por la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, y está adscrita a la Secretaría General de Ordenación de la Formación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 115/2020, de 8 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 100/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto:

- a) La gestión de las instalaciones juveniles adscritas al Instituto Andaluz de la Juventud, que sean cedidas en uso a la Empresa por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como la de aquellas de propiedad privada o de otros Entes Públicos sobre la que se establezcan convenios o consorcios.
- b) La planificación y gestión de los servicios de turismo juvenil que se presten por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como aquellos que pudiera receptionar la misma de la Administración General del Estado.
- c) La elaboración de planes y ejecución de programas y trabajos que resulten necesarios para la mejor prestación del servicio a los jóvenes.
- d) La realización de obras de infraestructura tanto de remodelación y acondicionamiento, como de nueva construcción de instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- e) La realización de estudios e informes y la prestación de servicios en materia de juventud.



#### DOMICILIO SOCIAL

- Avda. de Hytasa nº 14, 41006 Sevilla.

#### SERVICIOS CENTRALES

- C/ Virgen de la Victoria nº 46, 41011 Sevilla.

Existen además 20 Albergues y Campamentos Juveniles distribuidos por toda la geografía andaluza.

#### DATOS DE CONTACTO

Información y reservas: 955 181 181. [reservas.itj@juntadeandalucia.es](mailto:reservas.itj@juntadeandalucia.es)

Página web: <https://www.inturjuven.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/inturjuven/>

Twitter: [@inturjuven](https://twitter.com/inturjuven)

Instagram: <https://www.instagram.com/inturjuven>

YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCLhBR41bgAHD7fR0QdnTQ2A>

#### CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2021, asciende a 3.627.458 euros, representado por una única acción nominativa, íntegramente suscrita y desembolsada. El único accionista de la sociedad es la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

##### JUNTA GENERAL

El único accionista de la Sociedad es la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

En 2021, el Socio Único está representado por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, en virtud de las competencias atribuidas por el art. 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

##### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, integrado por un mínimo de siete y un máximo de nueve miembros, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

##### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. María del Carmen Poyato López

##### CONSEJEROS/AS

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D<sup>a</sup>. Cecilia Ortiz Carrasco

D. Luis Carlos Abreu Cervera

D<sup>a</sup>. Olaia Abadía García de Vicuña

D<sup>a</sup>. Ana María García López

D. Marcial Gómez Balsera

D<sup>a</sup>. Araceli Cabello Cabrera

##### SECRETARIO

D. Fernando Fernández Flores

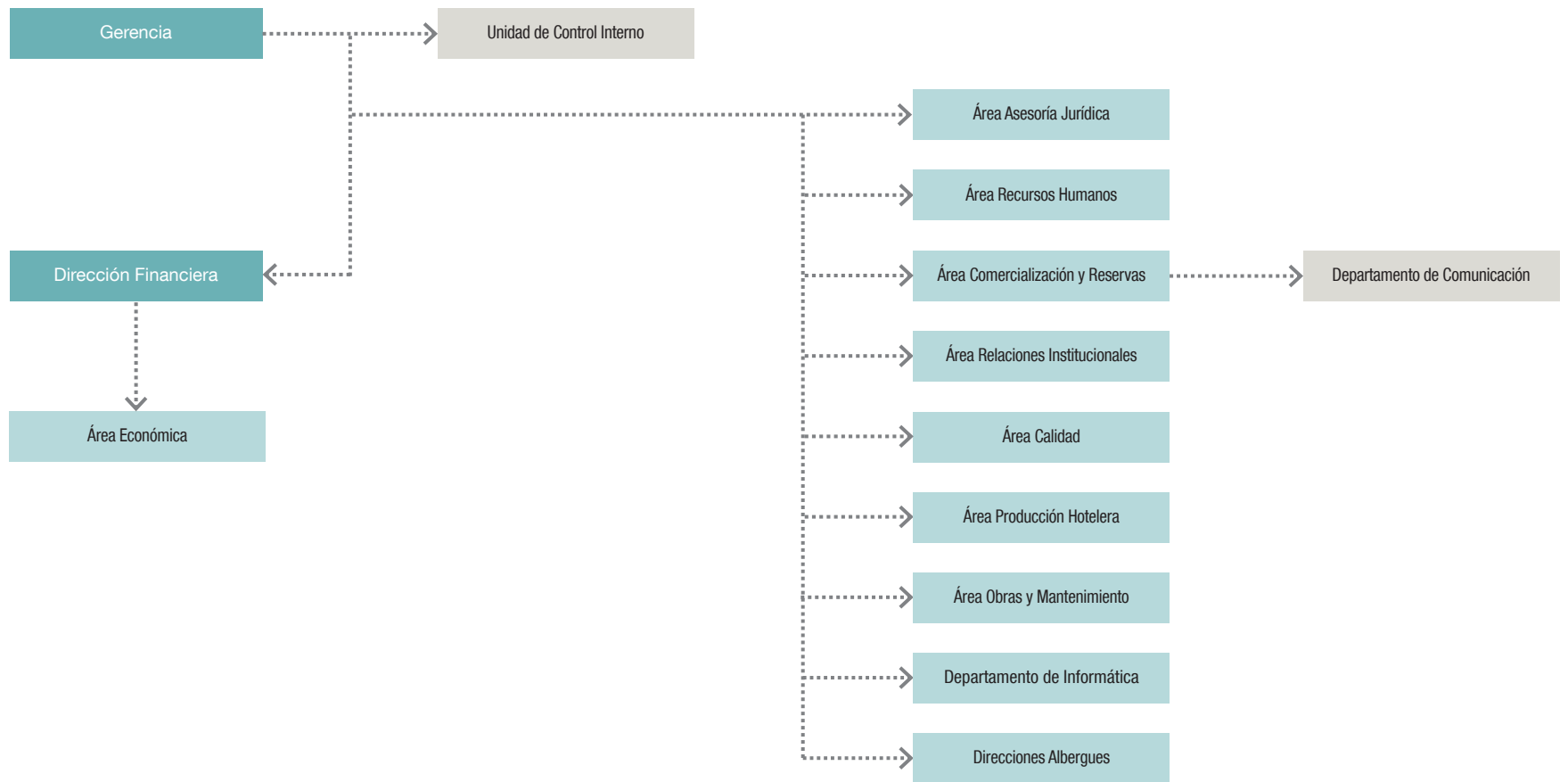
##### PERSONAL

La plantilla media real, en el curso del ejercicio 2021, ha sido de 249 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	1
Titulados Superiores	7	8
Titulados Medios	15	12
Administrativos	5	11
Otros	82	107
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>139</b>



## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

Inturjoven opera en el mercado a través de dos líneas fundamentales de venta:

- Línea “Cliente individual y grupos”.
- Línea “Cliente institucional”.

Esta diferenciación permite un alto grado de especialización en la prestación de los servicios, y el diseño de campañas y programas adaptados a las necesidades particulares de cada tipología concreta. No en vano, como ya se ha explicado con anterioridad en el presente Informe, existen dos Áreas diferentes en la empresa encargadas de la llevanza de estos dos tipos de cliente: por un lado, el Área de Comercialización y Reservas, y por otro, el Área de Relaciones Institucionales.

### A. CLIENTE INDIVIDUAL Y GRUPOS

La progresiva recuperación del turismo a nivel internacional ha permitido a Inturjoven ofertar en 2021 gran parte de los paquetes turísticos y actividades, que venía llevando a cabo con anterioridad a la pandemia, dirigidas al cliente individual y grupos.

A este respecto, destacan por su importancia en la cuenta de resultados, los Campamentos de Verano, y las denominadas “Semanas de Vacaciones”.

Los Campamentos de verano, dirigidos a personas entre los 7 y los 17 años, completan la estancia en los Albergues Juveniles, en régimen de pensión completa, con una amplia oferta de actividades de ocio, deporte, aventuras, expresión corporal y artística e idiomas.

Durante 2021, Inturjoven puso en marcha cuatro Campamentos en los Albergues Juveniles de Aguadulce, Jerez de la Frontera, Sierra Nevada y Cortes de la Frontera:

- “English Fun Camp Play Again”, y “A la fama”: Albergue Juvenil de Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Náutica y Aventura: Albergue Juvenil de Aguadulce (Almería).
- Multiaventura en la Serranía de Ronda: Albergue Juvenil de Cortes de la Frontera (Málaga).
- Naturaleza en Sierra Nevada: Albergue Juvenil de Sierra Nevada (Granada).

Por su parte, las “Semanas de Vacaciones”, dirigida a las familias, ofertan estancias en los Albergues Juveniles de 7 días / 6 noches (de lunes a domingo), en régimen de media pensión, habiéndose desarrollado en 2021 en tres modalidades diferentes:





- Semana en la Playa: en los Albergues Juveniles de Punta Umbría (Huelva), Marbella y Torremolinos (Málaga) y Chipiona (Cádiz).
- Semana en zonas costeras: en los Albergues Juveniles de Jerez de la Frontera (Cádiz) y Málaga.
- Semana de Naturaleza y entornos naturales: En los Albergues Juveniles de Cortes de la Frontera (Málaga) y Cazorla (Jaén).

Asimismo, Inturjoven ha continuado con sus programas “Coliving”, o programas de estancia continuada en la Red de Albergues Juveniles, dirigidos a estudiantes universitarios (Residentes Universitarios), y trabajadoras y trabajadores que necesitan alojamiento temporal mientras se ubican en la ciudad, realizan un curso de formación, están acogidos a un programa de intercambio, etc. (Largas estancias).

Estos programas se desarrollan fundamentalmente en los Albergues Juveniles de Huelva, Sevilla, Jerez de la Frontera (Cádiz), Marbella (Málaga) y Córdoba, y permiten a las personas residentes disfrutar de servicios adicionales adaptados a sus necesidades, como Salas de estudio, gimnasio, acceso a Internet, lavandería, horarios especiales de comedor, parking para bicicletas, etc.

Por otro lado, como viene siendo habitual, Inturjoven desarrolló su tradicional Campaña de Nieve que, cada año, facilita a miles de usuarios el acceso a la práctica del esquí y el snowboard, como forma de potenciar la estancia y manutención en el Albergue Juvenil de Sierra Nevada.

De igual forma, continuó con su oferta de viajes escolares dirigidos a grupos de niños, niñas y jóvenes de hasta 18 años, destinados a que conozcan el patrimonio natural y cultural de Andalucía a través de divertidas actividades y deportes.

Finalmente, Inturjoven mantuvo su oferta de alojamiento en los Albergues Juveniles, orientada al cliente individual y, en su calidad de Agencia de Viajes Mayorista-Minorista, continuó comercializando visitas y entradas a Parques temáticos de Andalucía y otros lugares de interés, como complemento a la estancia en los Albergues, así como las Salas de las que disponen los Albergues Juveniles para la organización de congresos, eventos, cursos formativos, jornadas y otros actos, desde planteamientos altamente profesionales.

## B. CLIENTE INSTITUCIONAL

Inturjoven ha sabido adaptarse a las condiciones de gestión y procedimientos de contratación que requieren las Administraciones Públicas, prestando un servicio integral desde el momento de la contratación del servicio, seguimiento y apoyo logístico, en su caso, emisión de factura electrónica y formalización de pago, a posteriori, tras la prestación del servicio.

En este sentido, hay un mayor número de Entidades, Organismos e Instituciones públicas, que escogen a Inturjoven, y a los Albergues Juveniles, para desarrollar sus programas institucionales, ya que éstos ofrecen

espacios de convivencia, dotados de salas polivalentes, instalaciones deportivas, y un servicio adaptado a las necesidades del grupo o actividad a desarrollar.

A este respecto, con fecha 9 de septiembre de 2021, la Consejería de Educación y Deporte suscribe un Convenio de Colaboración con Inturjoven para desarrollar en los Albergues Juveniles de Granada, Huelva, Sierra Nevada y Marbella, el Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía (Programa CEEDA), considerándolos como Centros de Excelencia deportiva, por su ubicación estratégica en relación a los centros de estudios y de entrenamientos.

Asimismo, Inturjoven vienen organizando viajes a medida, diseñados especialmente para fomentar el envejecimiento activo de las personas mayores y mejorar su calidad de vida, programas de 3 días/2 noches de duración, que incluyen visitas culturales y actividades complementarias.

Estos paquetes a medida se ofertan dos veces al año, durante las temporadas de otoño-invierno, y la temporada de primavera, y varían en cuanto al tipo de Albergues donde se celebran y al tipo de actividad a realizar, contribuyendo a paliar la estacionalidad.

Por su parte, la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, ha contemplado también la Red de Albergues Juveniles, para que las personas pertenecientes a las Comunidades Andaluzas en el exterior, y Asociaciones de andaluzas y andaluces retornados, puedan conocer Andalucía y su patrimonio cultural e histórico.

Inturjoven también ha colaborado con Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, prestando servicio de alojamiento, manutención, y actividades de ocio y tiempo libre para dos campamentos de emprendimiento organizados por la Fundación, en los Albergues Juveniles de Torremolinos y Cazorla, dirigidos a jóvenes emprendedores. Del mismo modo, ha compartido con la Fundación las instalaciones de que dispone el Albergue Juvenil de Almería, para que las incubadoras de emprendedores de la provincia, tuvieran un sitio en el que desarrollar sus proyectos.

Por otra parte, los Ayuntamientos Andaluces han ido recuperando tras la pandemia, su actividad cultural y de ocio en los Albergues Juveniles, dirigida a jóvenes y mayores de su localidad.

Las Asociaciones y Entidades de Personas con Discapacidad, son usuarios habituales de la Red de Albergues, tras la inactividad motivada por la pandemia, en primavera y verano de este año, se ha ido recuperando la presencia de las asociaciones en los entornos de ciudad, costa y naturaleza, para el desarrollo de sus actividades de respiro familiar y de ocio y tiempo libre.

Asimismo, Inturjoven viene colaborando con CRUZ ROJA desde el año 2015, facilitando a las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, alojamiento y manutención en los Albergues Juveniles de Córdoba, Almería, Granada, Málaga y Jerez de la Frontera.



## ALBERGUES INTURJOVEN

### PROVINCIA DE ALMERÍA



Albergue Campamento Inturjovent de Aguadulce



Calle de los Griegos, nº 2. 04720 Aguadulce (Almería)



Albergue Inturjovent de Almería



Isla de Fuerteventura, s/n. 04007 Almería

### PROVINCIA DE CÁDIZ



Albergue Inturjovent de El Bosque



Molino de Enmedio, s/n. 11670 El Bosque (Cádiz)





Albergue Inturjovent de Jerez de la Frontera



Avda. Blas Infante, nº 30. 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz)



Albergue Inturjovent de Chipiona



Paseo Costa de la Luz, s/n. 11550 Chipiona (Cádiz)



Albergue Inturjovent de Algeciras- Tarifa



Carretera Nacional N-340, km 95,600. 11390 Algeciras (Cádiz)



## PROVINCIA DE CÓRDOBA



Albergue Inturjoven de Córdoba



Plaza de Juda Leví, s/n. 14003 Córdoba

## PROVINCIA DE GRANADA



Albergue Inturjoven de Granada



Avda. Ramón y Cajal, 2. 18003 Granada



Albergue Inturjoven de Sierra Nevada



Peñones, 22. 18196 Sierra Nevada (Granada)





Albergue Inturjovent de Víznar



Camino de Fuente Grande, s/n. 18179 Víznar (Granada)

## PROVINCIA DE HUELVA



Albergue Inturjovent de Huelva



Avda. Marchena Colombo, 14. 21004 Huelva



Albergue Inturjovent de Punta Umbría



Avda. del Océano, 13. 21100 Punta Umbría (Huelva)



## PROVINCIA DE JAÉN



Albergue Inturjoven & Spá de Jaén



C/ Borja, s/n. 23004 Jaén



Albergue Inturjoven de Cazorla



Plaza Mauricio Martínez, 6. 23470 Cazorla (Jaén)

## PROVINCIA DE MÁLAGA



Albergue Inturjoven de Cortes de la Frontera



Ctra. Villamartín - Puerta del Espino km 51. 29380 Cortes de la Frontera (Málaga)





Albergue Inturjovent de Málaga



Plaza Pío XII, 6. 29007 Málaga



Albergue Inturjovent de Marbella



Avenida del Trapiche nº 2. 29601 Málaga



Albergue Inturjovent de Torremolinos



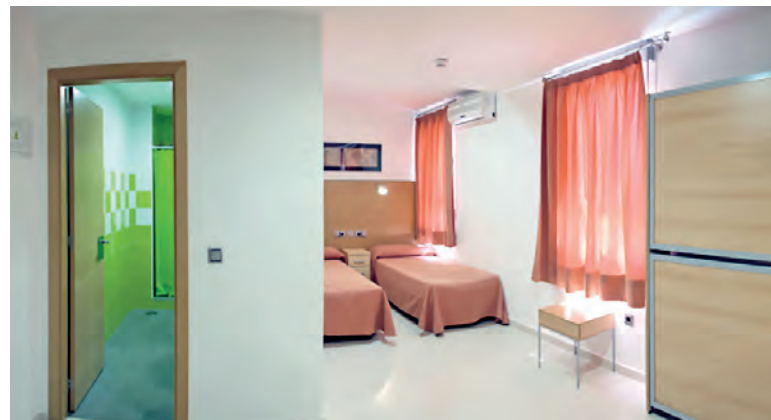
Avda. Carlota Alessandri, 127. 29620 Torremolinos (Málaga)



PROVINCIA DE SEVILLA



Albergue Inturjovent de Constantina



Avda. del Dr. Larrauri, s/n. 41450 Constantina (Sevilla)



Albergue Inturjovent de Sevilla



Isaac Peral, 2. 41012 Sevilla

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO		2020	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2020	2021
<b>A)</b>	<b>Activo no corriente</b>	<b>105.751.796</b>	<b>103.755.841</b>	<b>A)</b>	<b>Patrimonio neto</b>	<b>105.195.694</b>	<b>103.243.232</b>
<b>I.</b>	<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>779.570</b>	<b>706.757</b>	A-1	Fondos propios	3.627.818	3.627.818
	2. Concesiones	-	-	<b>I.</b>	<b>Capital</b>	<b>3.627.458</b>	<b>3.627.458</b>
	3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0		1. Capital escriturado	3.627.458	3.627.458
	5. Aplicaciones informáticas	235.341	201.402	<b>II.</b>	<b>Prima de emisión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	6. Dchos usos derivados cesiones y adscripc. Junta de Andalucía	544.229	505.355	<b>III.</b>	<b>Reservas</b>	<b>360</b>	<b>360</b>
<b>II.</b>	<b>Inmovilizado material</b>	<b>104.953.568</b>	<b>103.034.828</b>		1. Reserva Legal	8.623	8.623
	1. Terrenos y construcciones	102.783.405	100.998.768		2. Otras reservas	-8.263	-8.263
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2.140.763	1.986.017	<b>IV.</b>	<b>Acciones/participaciones patrimonio propio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	29.400	50.043	<b>V.</b>	<b>Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III.</b>	<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>4.401</b>	<b>0</b>		1. Remanente	0	0
	1. Terrenos	-	-		2. Resultados negativos ejercicios anteriores	0	0
	2. Construcciones	4.401	0	<b>VI.</b>	<b>Otras aportaciones de socios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV.</b>	<b>Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>VII.</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V.</b>	<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>14.257</b>	<b>14.257</b>	A-2	Ajuste por cambio de valor	-	-
	1. Instrumentos de patrimonio	0	0	A-3	Subvenciones, donaciones y legados	101.567.876	99.615.414
	2. Créditos a terceros	0	0	<b>I.</b>	<b>Procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>101.567.876</b>	<b>99.615.414</b>
	5. Otros activos financieros	14.257	14.257	<b>II.</b>	<b>Procedentes de otras entidades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI.</b>	<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>B)</b>	<b>Pasivo no corriente</b>	<b>323.386</b>	<b>361.918</b>
<b>B)</b>	<b>Activo corriente</b>	<b>1.602.958</b>	<b>2.558.997</b>	<b>I.</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>323.386</b>	<b>361.918</b>
<b>I.</b>	<b>Activos no corrientes mantenidos para venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	101.023	101.024
<b>II.</b>	<b>Existencias</b>	<b>131.968</b>	<b>456.320</b>		3. Provisiones por reestructuración	0	0
	1. Comerciales	43.681	44.008		4. Otras provisiones	222.363	260.894
	2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	88.287	112.312	<b>II.</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	3. Anticipo Proveedores	0	300.000	<b>IV.</b>	<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III.</b>	<b>Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>3.471</b>	<b>49.498</b>	<b>C)</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>1.835.674</b>	<b>2.709.689</b>
	1. Operaciones específicas	3.471	49.498	<b>I.</b>	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	2. Subvenciones recibidas	0	0	<b>II.</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV.</b>	<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>394.323</b>	<b>412.595</b>	<b>III.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>637.458</b>	<b>272.734</b>
	1. Clientes por ventas y prestación de servicios	155.708	220.636		2. Deudas con entidades de créditos	0	0
	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0		5. Otros pasivos financieros	637.458	272.734
	3. Deudores varios	0	0	<b>IV.</b>	<b>Deudas con emp. del grupo y asociadas c/p</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	4. Personal	27.205	908	<b>V.</b>	<b>Acreeedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>1.198.216</b>	<b>2.436.954</b>
	5. Activos por impuesto corriente	0	0		1. Proveedores	677.513	1.544.173
	6. Otros créditos con Administraciones Públicas	211.411	191.051		3. Acreeedores varios	0	0
<b>V.</b>	<b>Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		4. Personal	5.428	11.396
<b>VI.</b>	<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>216</b>	<b>1.562</b>		6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	290.591	459.961
	5. Otros activos financieros	216	1.562		7. Anticipos de clientes	224.684	421.424
<b>VII.</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>VI.</b>	<b>Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VIII.</b>	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>1.072.980</b>	<b>1.639.022</b>	<b>VII.</b>	<b>Periodificaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	1. Tesorería	1.072.980	1.639.022	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>107.354.754</b>	<b>106.314.838</b>	
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>107.354.754</b>	<b>106.314.838</b>					

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>4.289.610</b>	<b>6.119.246</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	13.658	86.826
b) Ventas	14.810	17.816
c) Prestaciones de servicios	4.261.142	6.014.603
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-1.826.154</b>	<b>-2.702.983</b>
a) Consumo de mercaderías	-9.781	-8.216
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	-738.975	-1.233.501
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.077.398	-1.461.266
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>7.874.600</b>	<b>7.996.451</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	84.529	458.569
c) Transferencia de financiación de explot. de la Junta de Andalucía	7.790.071	7.537.882
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-8.185.103</b>	<b>-8.632.268</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.553.930	-6.862.634
b) Cargas sociales	-1.631.173	-1.769.634
c) Provisiones	0	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-2.110.253</b>	<b>-2.984.798</b>
a) Servicios exteriores	-1.746.146	-2.586.615
b) Tributos	-362.107	-398.059
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-2.000	-125
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.783.397</b>	<b>-2.691.592</b>
<b>9. Imputación subvencionados inmovilizados no financiero</b>	<b>2.739.904</b>	<b>2.652.462</b>
a) Procedentes de la Junta de Andalucía	7.732	7.732
b) Procedentes de otras entidades	2.732.172	2.644.730
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>124</b>	<b>236.448</b>
a) Deterioros y pérdidas	0	0
b) Resultados por enajenación y otras	124	236.448
<b>11.bis Otros resultados</b>	<b>867</b>	<b>7.368</b>
A-1 Resultado de explotación	198	334
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>2</b>	<b>158</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	2	158
b2) En terceros	2	0
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-61</b>	<b>-492</b>
b) Por deudas con terceros	-61	-492
<b>14. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>-139</b>	<b>0</b>
<b>16. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-198	-334
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
<b>17. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	0	0
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	0	0

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivo actividades de explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>45.568</b>	<b>-196.859</b>
c) Amortización del inmovilizado	2.783.397	2.691.592
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.161	0
e) Variación de provisiones (+/-)	0	0
f) Imputación de subvenciones (-)	-2.739.904	-2.652.462
g) Resultados bajas y enajenaciones inmovilizado (+/-).	-124	-236.448
i) Ingresos financieros (-)	-2	-158
j) Gastos financieros (+)	61	492
k) Diferencias de cambio (+/-)	139	0
m) Otros ingresos y gastos	840	125
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-539.956</b>	<b>888.494</b>
a) Existencias (+/-)	7.322	-24.352
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-102.052	-364.423
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-466.330	1.238.738
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	21.104	38.532
<b>4. Otros flujos de efectivo de actividades de explotación</b>	<b>-59</b>	<b>-334</b>
c) Pago de intereses (-)	-61	-492
b) Cobros de intereses (+)	2	158
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficio (+/-)	0	0
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-494.447</b>	<b>691.301</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-721.153</b>	<b>-1.066.069</b>
b) Inmovilizado intangible	-154.697	-32.806
c) Inmovilizado material	-566.456	-667.194
d) Otros activos financieros	0	-366.069
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>524.015</b>	<b>240.810</b>
c) Inmovilizado material	124	0
d) Inversiones inmobiliarias	0	240.810
e) Otros activos financieros	523.891	0
<b>8. Flujos de efectivo de actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-197.138</b>	<b>-825.259</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>700.000</b>	<b>700.000</b>
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0	0
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	700.000	700.000
f) Otras aportación socios y otros instrumentos patrimonio	-	-
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Emisión	0	0
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>700.000</b>	<b>700.000</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>8.415</b>	<b>566.042</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.064.565	1.072.980
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.072.980	1.639.023



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	0
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	0
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	0
III.	Subvenciones, donaciones y legados	700.000	700.000
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	700.000	700.000
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	0
V.	Efecto impositivo	-	0
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	700.000	700.000
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	0
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	0
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-2.739.904	-2.652.462
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-2.739.904	-2.652.462
IX.	Efecto impositivo	-	0
XII.	Diferencia de conversión	-	0
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-2.739.904	-2.652.462
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-2.039.904</b>	<b>-1.952.462</b>

**Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	Total
	Escriturado	No exigido								
Saldo ajustado, inicio del año 2020	3.627.458	-	-	360	-	-	-	-	103.607.780	107.235.598
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-2.039.904	-2.039.904
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo, final del año 2020	3.627.458	-	-	360	-	-	-	-	101.567.876	105.195.694
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del año 2021	3.627.458	-	-	360	-	-	-	-	101.567.876	105.195.694
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-1.952.462	-1.952.462
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo, final del año 2021	3.627.458	-	-	360	-	-	-	-	99.615.414	103.243.232





## EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. (EPGASA)

### NATURALEZA

La Empresa Pública de Gestión de Activos, S. A. es una sociedad mercantil anónima del sector público andaluz de las previstas en el artículo 75 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. A 31 de diciembre de 2021, se encontraba adscrita a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto la tenencia, administración, gestión integral, enajenación, conservación, mantenimiento, vigilancia, desarrollo, mejora y cualquier otra actividad de gestión, incluido el arrendamiento de bienes y derechos, materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, de su propiedad y de los que adquiera en lo sucesivo, así como la gestión integral y administración, de los que le sean encomendados por la Comunidad Autónoma andaluza o por sus entes instrumentales.

Asimismo, tiene como objeto la realización de todo tipo de trabajos que permitan la mejora y optimización de patrimonios inmobiliarios de titularidad pública, la promoción, financiación y gestión de toda clase de infraestructuras y servicios en relación con bienes inmuebles, la

gestión de la construcción y otro tipo de obras y servicios relacionados con la actividad inmobiliaria y la prestación y gestión de servicios en proyectos de colaboración público-privada, todo ello encomendado por la administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales públicos o privados. Por último, se incluye en el objeto social, el asesoramiento y apoyo tanto a la Consejería a la que se encuentra adscrita como a la competente en materia de Patrimonio de la Junta de Andalucía en el ejercicio de las competencias anteriormente descritas, y en general sobre cualquier otra materia de su ámbito competencial.

### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Avda. Camino de los Descubrimientos, nº 2.  
Pabellón de la Navegación. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.

### CAPITAL SOCIAL

El capital social a 31 de diciembre de 2021 es de 102.675.314 euros, representado por 170.557 acciones, nominativas de 602 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía. La sociedad es, por tanto, sociedad anónima unipersonal.



## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021 la sociedad participaba en el capital de la empresa PCT Cartuja, S. A., con la siguiente composición

Empresa	Nº de acciones	Participación (€)	%
Comunidad Autónoma de Andalucía	5.253	3.157.105,53	51,0
Caixa Emprendedor XXI, S.A.U.	1.782	1.070.999,82	17,3
Empresa Pública de Gestión de Activos, S. A.	1.700	1.021.717,00	16,5
Ayuntamiento de Sevilla	1.030	619.040,30	10,0
Diputación Provincial de Sevilla	515	309.520,15	5,0
Universidad de Sevilla	20	12.020,20	0,2
<b>Total</b>	<b>10.300</b>	<b>6.190.403,00</b>	<b>100,0</b>

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un consejo de administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

#### PRESIDENTE

D. José Ignacio Castillo Manzano

#### VOCALES

D<sup>a</sup>. Lorena García de Izarra

D. Pablo Cortés Achedad

D<sup>a</sup>. Myrian del Campo Sánchez

D<sup>a</sup>. Elena Manzanera Díaz

D. Carlos de la Paz Represa

D<sup>a</sup>. Victoria Carretero Márquez

D<sup>a</sup>. Esperanza Nieto Lobo

D. Eduardo León Lázaro

### SECRETARIO

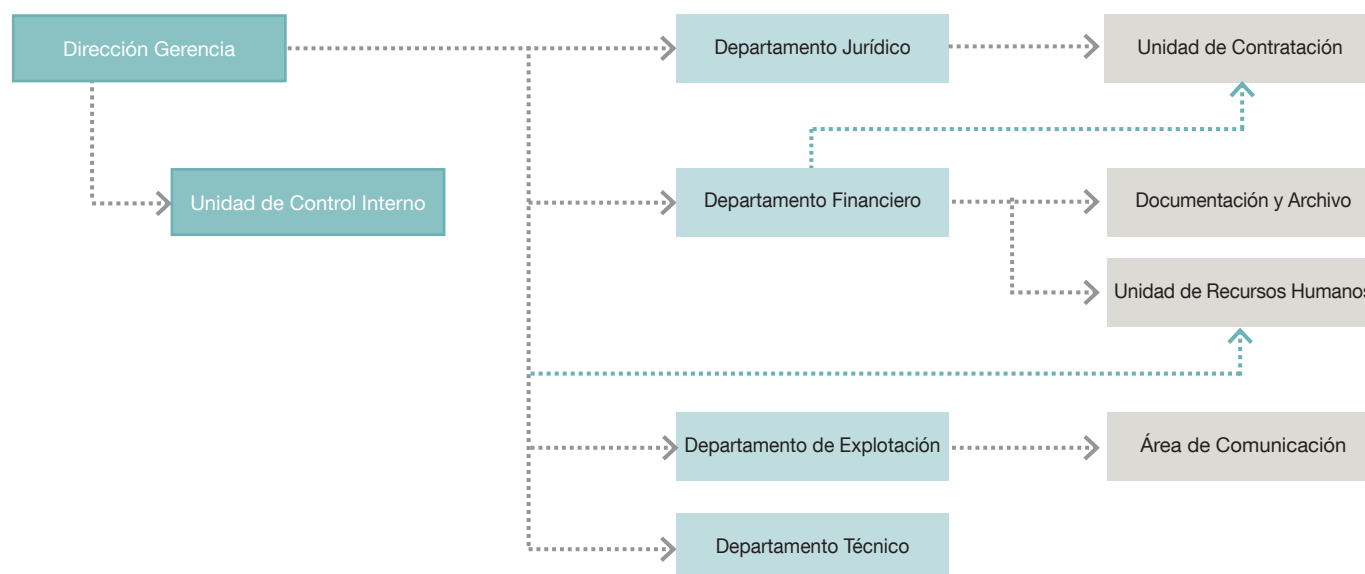
D. Darío Canterla Muñoz

### PERSONAL

La plantilla media del ejercicio 2021 ha sido de 44 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	7	10
Titulados medios	5	3
Administrativos	1	8
Otros	9	0
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>21</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

Empresa Pública de Gestión de Activos, S. A., obtuvo un importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2021 de 20.722 miles de euros. Su actividad principal es la gestión de su patrimonio inmobiliario situado en Sevilla, Huelva y Málaga, mediante el arrendamiento de sus espacios para el mercado de oficinas. Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad disponía de una superficie alquilable de 193.462 m<sup>2</sup> de la cual se encontraban alquilados 171.356 m<sup>2</sup>, lo que supone un 88,06% de ocupación. Los ingresos por alquileres han ascendido en 2021 a 17.670 miles de euros.

La evolución en los 5 últimos ejercicios de los m<sup>2</sup> disponibles para alquilar así como de los m<sup>2</sup> alquilados es la siguiente:

	2017	2018	2019	2020	2021
S. alquilable (m <sup>2</sup> )	187.974	201.753	201.853	201.855	193.462
S. alquilada (m <sup>2</sup> )	161.344	160.863	165.963	171.281	171.355
Ocupación (%)	85,83	79,73	82,22	84,85	88,06

A finales del ejercicio 2021 se procedió a la venta del inmueble denominado Hotel Ziriyab, sito en Pradollano, Sierra Nevada, Granada. Esta venta ha supuesto la reducción de la superficie alquilable de 7.640 m<sup>2</sup>.

Asimismo, la Sociedad presta a sus inquilinos una serie de servicios derivados de la gestión integral de los inmuebles como pueden ser el servicio de limpieza, mantenimiento, telefonía, atención telefónica, o el servicio de restaurante y cafetería en el Edificio Expo. La cifra de ingresos por estos conceptos ascendió en el ejercicio 2021 a 2.694 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad desarrolla una actividad expositiva y congresual en el Pabellón de la Navegación, y solo congresual en el Edificio Expo, que comprenden desde la cesión de espacios para la celebración de congresos y otros eventos, hasta la prestación del servicio de restauración, alquiler de medios audiovisuales y cualquier otro necesario para el buen desarrollo de estos eventos, con los niveles de seguridad y calidad deseables.

El volumen de ingresos por estos conceptos obtenidos en el ejercicio 2021 ha ascendido a 76 miles de euros, cifra muy inferior a la de ejercicios anteriores debido a la crisis sanitaria del COVID-19 y su impacto en la actividad congresual. Entre los ingresos registrados en el ejercicio se encuentran los derivados de la exposición itinerante que permanecía abierta cuando se decretó el estado de alarma en marzo de 2020, denominada "Impresionistas" que fue suspendida al inicio de la pandemia, reabriéndose de nuevo a finales de dicho ejercicio, y continuando en 2021 con unos ingresos de 14 miles de euros. También destaca la exposición en el Pabellón de la Navegación denominada "Leyendas del deporte". En el edificio Expo, su actividad congresual en 2021 está ligada a la baja afluencia de personal por la situación del teletrabajo de sus inquilinos, destacando el rodaje de una película con unos ingresos de 11 miles de euros.



## INVERSIONES

Las inversiones realizadas en el ejercicio han ascendido a 1.179 miles de euros, destinadas en parte a conseguir un mantenimiento adecuado de sus edificios y a obtener un buen nivel de satisfacción de sus clientes, para lo que la Sociedad realiza anualmente trabajos de mantenimiento y obras en los mismos. En 2021 se ha llevado a cabo la pintura exterior de varios edificios de la banda oeste. Entre las inversiones destacan las acometidas para mejorar la eficiencia energética y renovación de instalaciones por obsolescencia al final de la vida útil de las instalaciones de climatización, como la sustitución de una enfriadora en el edificio de la Avda. de la Palmera por 37 miles de euros, una caldera de gas en el edificio S-3 por 99 miles de euros o la obra en curso al cierre del ejercicio correspondiente a la sustitución de una enfriadora en el edificio S-3 por 238 miles de euros.

Otras inversiones iniciadas durante el ejercicio se han acometido con objeto de reforzar las instalaciones contra el COVID-19 y la mejora de la calidad del aire, como la adecuación de climatizadores a UVG y filtros HEPA en el edificio Expo por 133 miles de euros y la implementación del sistema de ventilación y refrigeración de la cota -4 del Pabellón de Francia por 78 miles de euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 se han iniciado inversiones para la rehabilitación energética y mejora de la accesibilidad de inmuebles como a la Caracola 7 por 204 miles de euros. Por último, en este ejercicio la Sociedad ha sustituido los servidores con una inversión de 107 miles de euros.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (MILES DE EUROS)**

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>191.546</b>	<b>180.237</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11</b>	<b>7</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
4. Fondo de comercio	-	-
5. Aplicaciones informáticas	11	7
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>24.483</b>	<b>24.038</b>
1. Terrenos y construcciones	23.578	22.677
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	669	354
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	236	1.007
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>164.686</b>	<b>154.239</b>
1. Terrenos y construcciones	164.686	154.239
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>975</b>	<b>904</b>
1. Instrumentos de patrimonio	449	449
2. Créditos a terceros	273	132
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	253	323
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>1.391</b>	<b>1.049</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>15.113</b>	<b>21.338</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>1.670</b>	<b>1.354</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>14</b>	<b>13</b>
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>902</b>	<b>1.078</b>
1. Operaciones específicas	902	1.078
2. Subvenciones recibidas	-	-
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>867</b>	<b>689</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	726	449
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Deudores varios	14	1
4. Personal	-	-
5. Activos por impuesto corriente	-	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	127	239
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>446</b>	<b>386</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	446	386
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>82</b>	<b>67</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>11.132</b>	<b>17.751</b>
1. Tesorería	11.132	17.751
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>206.659</b>	<b>201.575</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>168.930</b>	<b>172.455</b>
<b>A-1 Fondos propios</b>	<b>169.495</b>	<b>172.155</b>
<b>I. Capital</b>	<b>102.675</b>	<b>102.675</b>
1. Capital escriturado	102.675	102.675
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>64.918</b>	<b>66.820</b>
1. Reserva Legal	9.507	9.697
2. Otras reservas	55.411	57.123
<b>IV. Acciones/participaciones patrimonio propio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>1.902</b>	<b>2.660</b>
<b>A-2 Ajustes por cambios de valor</b>	<b>-2.884</b>	<b>-1.915</b>
<b>I. Operación de cobertura</b>	<b>-2.884</b>	<b>-1.915</b>
<b>A-3 Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>2.319</b>	<b>2.215</b>
<b>I. Procedentes de Otras Entidades</b>	<b>2.319</b>	<b>2.215</b>
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>27.785</b>	<b>23.961</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>72</b>	<b>489</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>27.713</b>	<b>23.472</b>
1. Deudas con entidades de créditos	23.709	20.729
2. Derivados	3.845	2.553
3. Otros pasivos financieros	159	190
<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>9.944</b>	<b>5.159</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>43</b>	<b>-</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>8.314</b>	<b>3.859</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de créditos	2.868	2.985
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros pasivos financieros	5.446	874
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>1.421</b>	<b>1.147</b>
1. Proveedores	-	-
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios	842	810
4. Personal	-	-
5. Pasivos por impuesto corriente	472	-
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	98	323
7. Anticipos de clientes	9	14
<b>VII. Periodificaciones</b>	<b>166</b>	<b>153</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>206.659</b>	<b>201.575</b>



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (MILES DE EUROS)

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>20.372</b>	<b>20.722</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	15.116	15.607
b) Ventas	1	3
c) Prestaciones de servicios	5.255	5.112
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-1</b>	<b>-2</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>759</b>	<b>611</b>
a) Ingresos accesorios procedentes de la Junta de Andalucía	555	420
b) Ingresos accesorios y gestión corriente	200	187
c) Subvenciones explotación incorporadas resultado ejercicio	4	4
c1) Procedentes de otras entidades	-	-
d) Transferencias de financiación explotación Junta de Andalucía	-	-
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-2.269</b>	<b>-2.366</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.737	-1.817
b) Cargas sociales	-532	-549
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-7.904</b>	<b>-8.679</b>
a) Servicios exteriores	-6.265	-6.451
b) Tributos	-1.603	-1.879
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-36	-21
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-328
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-5.544</b>	<b>-5.516</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>104</b>	<b>104</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>-1.546</b>	<b>-184</b>
a) Deterioros y pérdidas	-1.535	-316
b) Resultados por enajenación y otras	-11	132
<b>12. Otros resultados (Gastos e Ingresos excepcionales)</b>	<b>498</b>	<b>-411</b>
A-1 Resultado de explotación	4.469	4.279
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>19</b>	<b>9</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	19	9
b2) En terceros	19	9
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-1.463</b>	<b>-1.037</b>
b) Por deudas con terceros	-1.463	-1.037
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-1.444	-1.028
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	3.025	3.251
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-1.123</b>	<b>-591</b>
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	1.902	2.660
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	1.902	2.660

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (MILES DE EUROS)

A) Flujos de efectivo actividades de explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>3.025</b>	<b>3.251</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>8.466</b>	<b>7.029</b>
a) Ingresos actividades explotación Financiadas Junta de Andalucía	-	-
c) Amortización del inmovilizado	5.544	5.516
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.571	337
e) Variación de provisiones	-	384
f) Imputación de subvenciones (-)	-104	-104
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	11	-132
i) Ingresos financieros (-)	-19	-9
j) Gastos financieros (+)	1.463	1.037
m) Otros ingresos y gastos	-	-
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-754</b>	<b>371</b>
a) Existencias (+/-)	-1	1
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-226	156
c) Otros activos corrientes (+/-)	-16	15
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-460	198
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-51	1
<b>4. Otros flujos de efectivo actividades de explotación</b>	<b>-2.296</b>	<b>-2.233</b>
a) Cobros/pagos activ. explot. Financiadas Junta de Andalucía	-	-
c) Pago de intereses (-)	-1.556	-1.038
d) Cobros de intereses (+)	19	9
e) Cobros (pagos) por impuestos sobre benef. (+/-)	-710	-1220
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	-49	16
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>8.441</b>	<b>8.418</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-431</b>	<b>-764</b>
b) Inmovilizado intangible	-2	-4
c) Inmovilizado material	-345	-686
d) Inversiones inmobiliaria	-84	-74
e) Otros activos financieros	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>6.105</b>	<b>6.796</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	1	-
c) Inmovilizado material	-	6.692
e) Otros activos financieros	6.104	104
<b>8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)</b>	<b>5.674</b>	<b>6.032</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-12.784</b>	<b>-2.831</b>
a) Emisión	-	-
b) Devolución y amortización	-12.784	-2.831
b2. Deudas con entidades de creditos (-)	-12.708	-2.862
b4. Otras deudas	-76	31
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-15.000</b>	<b>-5.000</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-27.784</b>	<b>-7.831</b>
<b>D) Efecto de las variaciones tipos de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-13.669</b>	<b>6.619</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	24.801	11.132
Efectivo o equivalentes al final del periodo	11.132	17.751

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (MILES DE EUROS)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	2020	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.902	2.660
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	730	1.292
III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-183	-323
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	547	969
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-104	-104
IX. Efecto impositivo	-	-
XII. Diferencia de conversión	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-104	-104
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>	<b>2.345</b>	<b>3.525</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021**

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final año 2019	102.675	81.830	3.088	-3.431	2.423	186.585
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del año 2020	102.675	81.830	3.088	-3.431	2.423	186.585
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.902	547	-104	2.345
Distribución de dividendos	-	-17.221	-2.779	-	-	-20.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	309	-309	-	-	-
Saldo final año 2020	102.675	64.918	1.902	-2.884	2.319	168.930
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del año 2021	102.675	64.918	1.902	-2.884	2.319	168.930
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.660	969	-104	3.525
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.902	-1.902	-	-	-
Saldo final año 2021	102.675	66.820	2.660	-1.915	2.215	172.455



## VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA)

### NATURALEZA

Su creación fue autorizada por el Decreto 177/1989, de 25 de julio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva y aprobación de sus Estatutos se produjo el 11 de enero de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 2020, la Administración de la Junta de Andalucía pasa a ser su accionista único, y con ello titular de la totalidad de su capital social. De esta forma, el 100% de las acciones de VEIASA quedaron adscritas a la Dirección General de Patrimonio, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía (actualmente denominada, tras Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos).

En el ejercicio 2020 estuvo adscrita a la extinta Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, mediante Decreto

del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, cambiando su adscripción a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea con fecha 5 de febrero de 2021, en virtud del Decreto del Presidente 5/2021, de 1 de febrero, por el que se adscribe a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea la entidad Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

### OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene como objeto social:

- a) La realización de las actuaciones de inspección y control reglamentarios derivadas de la aplicación de las distintas reglamentaciones agrícolas, industriales, mineras y energéticas que le sean asignadas por la Junta de Andalucía. Asimismo, tendrá como objeto social la realización de todo tipo de trabajos, obras, estudios, informes, proyectos, dirección de obras, consultorías, asistencias técnicas y servicios públicos en estas materias, que le puedan ser atribuidos por la Administración competente, dentro o fuera del territorio nacional, con sujeción a la normativa vigente y particularmente a la relativa a la defensa de la competencia.
- b) Especialmente será cometido de la Sociedad la gestión del Servicio Público de Inspección Técnica de Vehículos (ITV), Control Metrológico e Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.





- c) La realización de los trabajos que, como medio instrumental propio y servicio técnico de la Administración, le encomiende la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los organismos públicos dependientes de ella, así como las corporaciones locales en el ámbito de esta Comunidad que suscriban a tal fin un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía, en las materias que sean su objeto social y especialmente aquellas que sean urgentes o que se ordenen como consecuencia de las situaciones de emergencia que se declaren.

La sociedad podrá desarrollar todas las actividades de su objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en entidades de objeto análogo o idéntico.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o inscripción en registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos exigidos.

Quedan excluidas asimismo las actividades para cuya prestación se exija una titulación académica o habilitación específica y que están sujetas a la Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales, dejando a salvo la posibilidad de actuar como mera intermediación en la prestación de dichas actividades.

#### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Albert Einstein, nº 2. Edificio VEIASA  
Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.

#### CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2021, es de 4.808.097 euros, representado por 100 acciones nominativas de 48.080,97 euros de valor nominal unitario, íntegramente suscritas y desembolsadas por el accionista único de la entidad, que es la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

##### JUNTA GENERAL

El único accionista de la sociedad es la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

##### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

##### PRESIDENTE

D. Francisco Javier Ramírez García

##### CONSEJEROS/AS

D. Roberto Ochoa Torres

D. Ignacio José Méndez Cortegano

D. Eduardo León Lázaro

D<sup>a</sup>. María Rodríguez Barcia

D. Manuel Larrasa Rodríguez

D. Felipe Arias Palma

D<sup>a</sup>. María Gema Pérez Naranjo

##### SECRETARIA

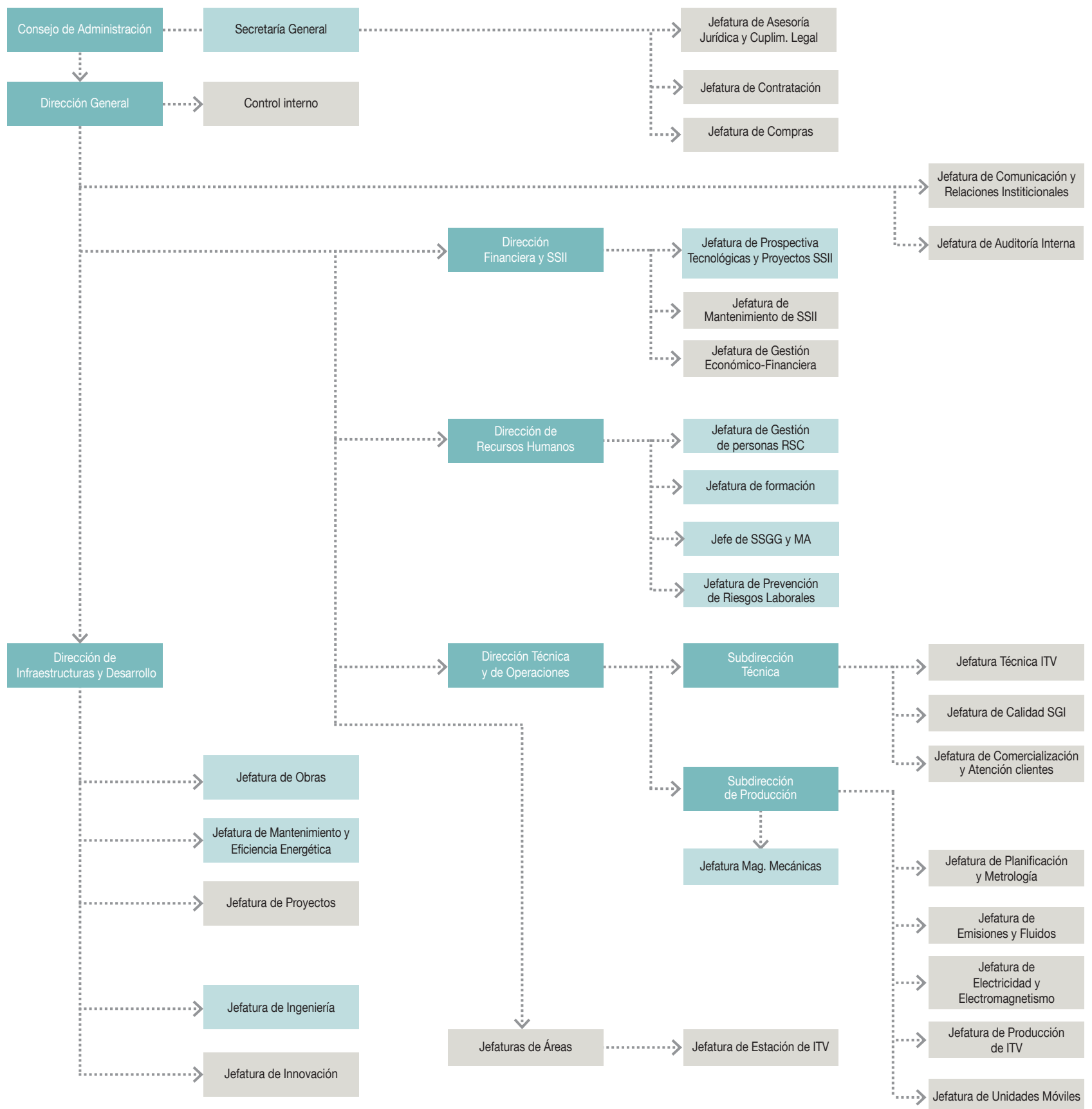
D<sup>a</sup>. Consuelo Arias Reyes

##### PERSONAL

La plantilla a 31 de diciembre del 2021 ha sido de 1.440 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Titulados/as Superiores o asimilados	11	9
Titulados/as Medios o asimilados	170	50
Administrativos/as o asimilados	115	195
Otros	866	23
<b>Total</b>	<b>1.163</b>	<b>277</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD





## LA EMPRESA

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. se constituye como Sociedad Anónima el 11 de enero de 1990 en virtud del Decreto 177/1989, de 25 de julio, de la Junta de Andalucía. A 31 de diciembre de 2021, la totalidad de su capital pertenece a la Junta de Andalucía.

VEIASA está presente en todas las provincias andaluzas, con 70 estaciones ITV fijas y 234 líneas de inspección más otras 23 para motos, a las que también se suman 16 unidades móviles (8 para ciclomotores y 8 para vehículos agrícolas).

En sus más de 30 años de historia, VEIASA ha conseguido convertirse en una compañía moderna, con clara vocación pública, que trabaja por la excelencia en los procesos y en los servicios, acercando éstos a la ciudadanía. Por ello, todas sus actuaciones van encaminadas a la satisfacción del cliente y todos sus proyectos también están enfocados hacia este fin.

## CALIDAD

### Acreditaciones ENAC

La competencia técnica de VEIASA está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación, tanto en el área de ITV como de Metrología. En ambos casos, la entidad se encuentra acreditada según la norma UNE-EN ISO/IEC 17020 sobre requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección. En el caso del área de ITV, la acreditación abarca los diferentes tipos de inspección contemplados en el

Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos, mientras que en el área de Metrología, además de esta norma, que habilita a la entidad a estar designado Organismo Autorizado de Verificación Metrológica (para los instrumentos definidos en su alcance), la entidad se encuentra acreditada en las siguientes acreditaciones adicionales:

Norma UNE-EN ISO/IEC 17025 para laboratorios de calibración y ensayo.

Norma UNE-EN ISO/IEC 17065 y artículo 58 del R.D. 244/2016 (desarrollo de la Ley de Metrología), que le habilita como Organismo de Control Metrológico y Notificado, según los criterios recogidos en las fases de comercialización y puesta en servicio de los siguientes instrumentos de medida: instrumentos de pesaje de funcionamiento automático (IPFA) y no automático (IPFNA), registradores de temperatura y termómetros y cinemómetros basados en efecto Doppler y barrera láser, cinemómetros de tramo y cabinas.

Todas estas acreditaciones han sido renovadas satisfactoriamente a través de las correspondientes auditorías realizadas.

La Entidad Nacional de Acreditación ENAC atestigua la elevada competencia técnica tanto de sus profesionales, como de los equipos e instalaciones que emplea. Eso garantiza la prestación, por parte de VEIASA, de un servicio de máxima calidad y, con ello, que los clientes tengan garantizada la salvaguarda de sus derechos como personas consumidoras y usuarias.

### Certificaciones AENOR

En la actualidad, VEIASA mantiene un sistema de gestión integrado y certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), basado en las siguientes normas:

- UNE-EN ISO 14001, sobre “Sistemas de gestión ambiental”.
- ISO 45001 sobre “Seguridad y salud en el trabajo”.
- UNE 166002 sobre “Gestión de la I+D+i: Requisitos del Sistema de Gestión de la I+D+i”.
- UNE-EN ISO 50001 sobre “Sistemas de gestión de la energía”.
- UNE-EN ISO 9001 sobre “Sistemas de gestión de la calidad”.

Al igual que en el caso de las acreditaciones, todas estas certificaciones han sido renovadas satisfactoriamente durante el año pasado, sumándose a las citadas certificaciones la correspondiente al certificado de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad, de los sistemas de información de ITV y Metrología, conforme a lo establecido en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



Esta última incorporación al catálogo de certificaciones, asegura el cumplimiento por parte de la empresa de todos los requisitos relativos a la seguridad de la información contemplados en la ley, de obligado cumplimiento para todo el sector público: estatal, autonómico, local e institucional. Del mismo modo, supone el cumplimiento por parte de VEIASA de unos estándares de seguridad sólidos y adecuados para garantizar la calidad del servicio prestado y la protección de los datos personales de la ciudadanía.

La auditoría, que tuvo lugar entre el 21 y el 25 de marzo de 2022, confirmó la consecución de la certificación habiéndose aplicado y verificado por parte del equipo auditor las exigencias en seguridad de la información para sistemas de categoría media.

## ACTIVIDADES

El año 2021, objeto de análisis en esta memoria, ha sido el año de la vuelta a la normalidad, tras la situación ocasionada por la pandemia, que obligó, por primera vez en sus 30 años de historia, a cerrar las estaciones ITV por un período de dos meses en el año 2020.

Este cierre generó una bolsa de casi un millón de vehículos pendientes de pasar inspección, que no se terminó de absorber hasta bien entrado el año 2021. Para ello la empresa puso en marcha varias acciones:

- Se agilizaron las citas para los vehículos de transporte profesional, con el objetivo de acortar los tiempos de espera para un colectivo que tiene en su vehículo la principal herramienta para desarrollar su actividad laboral, entre el que se encuentra el sector del taxi. Se beneficiaron casi 5.400 vehículos.
- Se reforzó la plantilla con 270 contrataciones en el mes de febrero y con 431 contrataciones entre mayo y junio. Además se activó una nueva bolsa de inspectores.
- Gracias a estas acciones la situación se normalizó y en el mes de septiembre el 93% de las estaciones de ITV ofrecían cita a menos de una semana.

En materia de infraestructuras finalizaron las obras de reforma de estación ITV de Gelves y se iniciaron las obras para la construcción de naves para la inspección de ciclomotores y motocicletas en las estaciones ITV de Sevilla y Peligros. Además dieron comienzo las obras de mejora en instalaciones existentes (instalación de pérgolas en las estaciones de Zalamea la Real y Peñarroya).

En el área de metrología destaca el cierre y traspaso del proyecto IPFA, (Instrumento de Pesaje de Funcionamiento Automático), siendo posible ya la verificación de tolvas haciendo uso de este equipo. Para su desarrollo han sido necesarios varios años de trabajo interno, desde el diseño inicial elaborado por la propia Unidad de Prospectiva de la empresa, consiguiendo un conjunto dotado de parte hidráulica, eléctrica, mecánica, electrónica y software, todo desarrollado de forma interna.

## Responsabilidad Social Corporativa

Un factor muy relevante de VEIASA es su implicación con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Entre los reconocimientos recibidos en 2021 destacan:

- En 2021 se concedió de nuevo el Distintivo, denominado Global Compact (GC) Avanzado, que califica a la empresa como una de las corporaciones adheridas al Pacto Mundial que mejor comunicación ofrece sobre los denominados Diez Principios y su contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- El 23 septiembre de 2021 la Ministra de Igualdad resolvió la concesión de la 3ª prórroga de vigencia del distintivo “Igualdad en la Empresa” según los artículos 13 y 18 del Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo “Igualdad en la Empresa” y su modificación por el Real Decreto 850/2015, de 28 de septiembre.
- En 2021 La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha comunicado a VEIASA la renovación automática de las cinco certificaciones que posee la empresa, con la satisfacción de que, en esta ocasión, no se han detectado no conformidades en ninguna de las áreas certificadas (UNE 14001, UNE 166002, ISO 50001, ISO 45001, ISO 9001).
- Durante el primer semestre del año 2021, VEIASA firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Sevilla para que alumnos del Máster en Data Science y Big Data pudieran elaborar sus Trabajos Fin de Máster (TFM) con datos anonimizados proporcionados desde nuestra empresa.

## Medio ambiente

La propia naturaleza de la actividad que lleva a efecto VEIASA posee un fuerte componente medioambiental, ya que uno de los objetivos de la inspección técnicas de vehículos es, precisamente, proteger el medio ambiente controlando, por citar un ejemplo, el nivel de ruidos o el de las partículas que figuran en las emisiones. Lo mismo sucede con la actividad metrológica.

Sin embargo, en relación al año 2021 hay tres aspectos adicionales que se pueden señalar:

1. En primer lugar, VEIASA ha conseguido segregarse y reciclar el 100% de los residuos generados en su actividad. Todos los residuos originados en las instalaciones son valorizados (reciclados, reutilizados, etc.) y ninguno de ellos tiene como destino final el depósito en vertedero.
2. Además, todo el papel y cartón empleado en los centros de VEIASA disponen ya de alguna ecoetiqueta (FSC, Ecolabel, etc.). Sucede tanto

con el papel y el cartón de papelería (folios, archivadores, etc.), como con el papel de higiene y limpieza (bobinas, rollos, servilletas, etc.).

- Y en tercer lugar, todos los productos empleados por los servicios de limpieza contratados, son poco agresivos con el medio ambiente y/o disponen de algún ecoetiquetado, como por ejemplo Ecolabel.

Un hito importante fue la reducción del consumo de agua, en este último periodo ha disminuido un 14,53%, reduciendo el consumo 5.695 m<sup>3</sup> y el consiguiente impacto ambiental.

Por último, es necesario señalar las principales medidas de eficiencia energética llevadas a cabo como son el cambio de iluminación de la nave de inspección a tecnología LED con detección de presencia e iluminancia en 36 Estaciones ITV y la instalación de 44 puntos de recarga de vehículo eléctrico alimentado por planta de autoconsumo solar fotovoltaica en las estaciones ITV.

### Gestión de riesgos y control interno

VEIASA está implantando un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos para dar respuesta a la normativa que nos aplica e incorporar en VEIASA las mejores prácticas de gestión, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la Sociedad relativos a la fiabilidad de la información, custodia de recursos, la eficacia y la eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Como parte fundamental de la actualización del mapa de riesgos, se dispone de un Cuadro de Mando configurado como herramienta preventiva y predictiva, que contiene indicadores y alertas que permiten identificar posibles riesgos, obtenidos de análisis de datos procedentes de todos los ámbitos de VEIASA, relacionando los mismos entre sí con el objetivo de identificar tendencias, y comunicados de forma visual.

### Innovación y desarrollo tecnológico

A lo largo de 2021, se culminaron varios proyectos de innovación y desarrollo tecnológico tales como el “Pago del servicio de ITV a través de kioscos”, que permite al cliente recibir el alta automática en los dispositivos de gestión de colas y pase a ser llamado a línea de inspección, agilizando el trámite en las oficinas; IPFA (Instrumento de Pesaje de Funcionamiento Automático) para la actividad de Metrología que facilita la verificación de instrumentos de pesaje de forma automática y sin necesidad de estar cargados y “Pago de Tasas DGT” que responde al cumplimiento de la Orden INT/229/2021 creando un algoritmo que gestione automáticamente la compra y asignación de tasas a las inspecciones, previa a su comunicación a la DGT, también automatizada. Dicho algoritmo posee mecanismos de seguridad para el control de dichas compras.

También se ha dado soporte en el Proyecto de Eficiencia Energética con la jefatura de proyecto y la gestión de fondos FEDER REACT EU 2014-

2020 a través de tres líneas de incentivo que financian tres subproyectos consistentes en: la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo, la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos alimentados por fotovoltaica y cambio de iluminación en naves de inspección para mejorar la eficiencia energética, respectivamente. Estos tres proyectos con fecha horizonte de finalización 2023, están dotados con una financiación de más de 5,5 millones de euros.

La realización y gestión de proyectos de I+D+i dentro de VEIASA, nos ha permitido obtener el registro como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el que se acredita que nuestra empresa interviene en los procesos de generación, transmisión, transformación, aprovechamiento y difusión del conocimiento.

En cuanto a colaboraciones con otras entidades, se firmó un Convenio de Colaboración para trabajos fin de grado y máster con la Universidad de Sevilla del Máster en Data Science y Big Data, con el objeto de conseguir el análisis de datos en base a tres casos de uso definidos. Tres alumnos del máster realizaron su trabajo final en base a nuestros casos de uso, destacando una labor bastante profesional y cuyos resultados abren el camino para el lanzamiento de un proyecto interno en VEIASA en este campo.

### Formación

La Unidad de Formación, autorizada en el territorio andaluz, según RD 920/2017, como Departamento de Formación para los procesos de adiestramiento inicial del personal inspector de ITV y su actualización, ha gestionado durante el 2021, 392 procesos de adiestramiento inicial. Estos procesos tienen una duración total de 120 horas, 80 horas de parte teórica y 40 de parte práctica.

Con respecto a la actualización del adiestramiento, la Unidad de Formación ha expedido 760 certificados. Este adiestramiento de actualización tiene una duración mínima de 24 horas, a realizar en un mínimo de 3 días en el plazo máximo de 3 años.

Los cursos de formación impartidos durante 2021 figuran en el siguiente cuadro:

### FORMACIÓN 2021

Área	Perfil	Horas/ Alumno	Alumnos totales	Horas totales
ITV	Personal administrativo de ITV	16,20	2.202	35.672,40
	Personal inspector de ITV	1.200,82	19.193	23.047.338,26
	Jefes y técnicos de ITV	7,35	3.024	22.226,40
Metro	Todo el personal de Metro	46,5	125	5.812,50
Transversal	Todo el personal	1.546,8	2.879	4.453.237,20





**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

	2020	2021
<b>A) Operaciones continuadas</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>98.235.894</b>	<b>124.298.738</b>
a) Ventas y prestaciones de servicio a la Junta de Andalucía	-	-
b) Prestaciones de servicios	98.235.894	124.298.738
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-595.311</b>	<b>-583.789</b>
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-576.276	-564.417
c) Trabajos realizados por otras empresas	-19.035	-19.372
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>238.294</b>	<b>314.371</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	72.935	115.554
b) Subvenciones explotaciones incorporadas resultado del ejercicio	165.359	198.817
b2) Procedentes de otras entidades	165.359	198.817
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-74.461.040</b>	<b>-79.380.340</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-57.461.243	-61.160.931
b) Cargas sociales	-16.999.797	-18.219.409
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-12.611.790</b>	<b>-11.818.261</b>
a) Servicios exteriores	-12.019.172	-11.222.484
b) Tributos	-538.753	-556.189
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-20.140	12.576
d) Otros gastos de gestión corriente	-33.725	-52.164
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-5.232.365</b>	<b>-5.251.630</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>345.824</b>	<b>372.317</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	340.924	367.417
b) Subvenciones, transferencias de otras entidades	4.900	4.900
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>2.795</b>
b) Resultados por enajenación y otras	0	2.795
<b>12. Otros resultados</b>	<b>-136.433</b>	<b>-1.236</b>
a) Gastos Extraordinarios	-138.002	-1.236
b) Ingresos Extraordinarios	1.569	0
A-1 Resultado de explotación	5.783.073	27.952.965
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>114</b>	<b>28</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	114	28
b1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) En terceros	114	28
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-288.753</b>	<b>-553.320</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-288.753	-553.320
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones instrum. financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b) Resultados por enajenación y otras	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-288.639	-553.292
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	5.494.434	27.399.673
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-1.367.073</b>	<b>-6.844.520</b>
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	4.127.361	20.555.153
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>19. Resultado ejercicios operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	4.127.361	20.555.153

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2020	2021
<b>A) Flujos de efectivo actividades de explotación</b>		
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>5.494.434</b>	<b>27.399.673</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>5.195.319</b>	<b>5.752.203</b>
a) Ingresos por actividades explot. finan. por la Junta de Andalucía	-	-
b) Amortización del inmovilizado	5.232.365	5.251.630
c) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	20.140	-12.577
d) Variación de provisiones (+/-)	0	334.970
e) Imputación de subvenciones (-)	-345.825	-372.317
f) Resultados por bajas y enajenaciones inmovilizado (+/-)	0	-2.795
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instr. financieros (+/-)	0	0
h) Ingresos financieros (-)	-114	-28
i) Gastos financieros (+)	288.753	553.320
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>337.800</b>	<b>-952.813</b>
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	19.766	350.680
b) Otros activos corrientes (+/-)	-16.943	-165.414
c) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-61.323	-1.716.834
d) Otros pasivos corrientes	0	719.873
e) Otros activos y pasivos no corrientes	396.300	-141.118
<b>4. Otros flujos efectivo actividades explotación</b>	<b>-2.731.200</b>	<b>-7.483.692</b>
a) Cobros (pagos) por activ. explot. finan. por Junta de Andalucía	-	-
b) Pago de intereses (-)	-288.752	-553.320
d) Cobros de intereses (+)	114	28
e) Cobros (pagos) impuest. sobre beneficio (+/-)	-2.442.562	-6.930.400
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>8.296.353</b>	<b>24.715.371</b>
<b>B) Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-3.907.269</b>	<b>-3.304.054</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-439.207	-182.206
c) Inmovilizado material	-3.468.062	-2.015.529
d) Otros activos financieros	0	-1.106.319
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>595.420</b>	<b>9.000</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
c) Inmovilizado material	0	9.000
d) Otros activos financieros	595.420	0
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-3.311.849</b>	<b>-3.295.054</b>
<b>C) Flujos de efectivo actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>368.422</b>
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	368.422
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>3.018.473</b>	<b>-17.755.043</b>
a) Emisión	10.226.073	0
a2) Deudas con entidades de créditos (+)	10.226.073	0
b) Devolución y amortización	-7.207.600	-17.755.043
b2) Deudas con entidades de créditos (-)	0	-13.446.548
b3) Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	-3.000.000
b4) Otras deudas	-7.207.600	-1.308.495
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-10.000.000</b>	<b>0</b>
a) Dividendos (-)	-10.000.000	0
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-6.981.527</b>	<b>-17.386.621</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-1.997.023</b>	<b>4.033.696</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2.258.208	261.186
Efectivo o equivalentes al final del periodo	261.185	4.294.882


**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	2020	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.127.361	20.555.153
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados	-	368.422
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-82.895
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	285.527
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-345.824	-372.317
Procedentes de la Junta de Andalucía	-340.924	-367.417
Procedentes de otras entidades	-4.900	-4.900
IX. Efecto impositivo	103.747	100.643
XII. Diferencia de conversión	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-242.077	-271.674
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>	<b>3.885.284</b>	<b>20.569.006</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020	4.808.097	27.948.173	13.716.428	3.876.493	50.349.191
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.127.361	-242.077	3.885.284
Operaciones con accionistas	-	-	-4.000.000	-	-4.000.000
- Distribución de dividendos	-	-	-4.000.000	-	-4.000.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	9.716.428	-9.716.428	-	-
Saldo final del ejercicio 2020	4.808.097	37.664.601	4.127.361	3.634.416	50.234.475
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021	4.808.097	37.664.601	4.127.361	3.634.416	50.234.475
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	20.555.153	13.852	20.569.005
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	4.127.361	-4.127.361	-	-
Saldo final del ejercicio 2021	4.808.097	41.791.962	20.555.153	3.648.268	70.803.480







## ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, S.A. (EASP)

### NATURALEZA

Su creación fue autorizada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo de 1985. La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos se produjo el 17 de julio de 1985, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.

Con la denominación de Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A., se constituye una sociedad mercantil anónima de nacionalidad española por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, por la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por las disposiciones de desarrollo de las mismas y por la demás legislación que resulte de aplicación.

El socio único es la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La EASP se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de acuerdo con el artículo 4.1 del Texto Refundido de la Ley General

de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y 75 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, quedando adscrita a la Consejería competente en materia de salud.

Con fecha 20 de noviembre de 2018 el Consejo de Gobierno presta conformidad para que la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A., actúe como medio propio personificado respecto de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades del sector público vinculadas o dependientes de ella y se modifican sus estatutos en los siguientes términos: se explicita la consideración de medio propio de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales; así mismo desaparece la figura del Consejero Delegado y se abre la posibilidad de crear un Consejo Asesor de la EASP.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la generación de procesos de formación, asesoramiento, cooperación internacional, investigación y la creación de espacios de colaboración y redes que posibiliten la gestión del conocimiento, la salud pública y el buen gobierno de los sistemas de salud mediante las siguientes actuaciones:



ESCUELA DE  
PACIENTES

## #DiabetesEASP Jornadas

- a) La formación: implantando procesos orientados al desarrollo de las competencias profesionales y directivas y a la formación entre iguales. La formación se destina tanto a las personas profesionales, al personal directivo, a pacientes y a la ciudadanía. Se consideran actividad preferente los programas conjuntos con la Universidad, además de con las instituciones y centros del sistema sanitario público.
- b) El asesoramiento: La actividad de asesoría tiene como objetivo contribuir de manera preferente al diseño e implantación del enfoque de salud en el conjunto de las políticas públicas y ser un mecanismo de transferencia de las buenas prácticas acumuladas en el Sistema Sanitario Público. En el ámbito internacional se desarrollan programas de asistencia técnica en el marco de la cooperación al desarrollo, así como, proyectos de consultoría y capacitación de profesionales en colaboración con Administraciones Públicas, sociedades científicas, centros de enseñanza u ONGs.
- c) La investigación: Se trata de contribuir a la generación y transferencia del conocimiento científico en el ámbito de la salud en todas las políticas, identificando las necesidades existentes, los factores que determinan la salud, el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, así como, la calidad y eficiencia de los sistemas de salud, en aras de mejorar el impacto en salud y el impacto social. Todo ello se llevará a cabo a través del desarrollo de informes, publicaciones científicas y proyectos de investigación, en colaboración con otras instituciones públicas o privadas de prestigio en el ámbito autonómico, nacional o internacional. La cooperación de la investigación con institutos y centros es básica para su fomento.
- d) Los espacios de colaboración y redes: potenciando actividades de colaboración y trabajo en red con organizaciones científicas y académicas, entidades sin ánimo de lucro, centros públicos, grupos sociales y asociaciones de pacientes en general. Estos proyectos se llevan a cabo en un marco de gestión, intercambio y difusión del conocimiento en el ámbito de la salud y sus determinantes, se basan y apoyan en el uso de las tecnologías de la innovación y comunicación.

La EASP, publicará y editará los trabajos docentes, investigadores o de consultoría que se realicen por la misma o por las personas o Entidades que con ella colaboren.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.3 y 75.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la sociedad realizará las actividades y servicios derivados de su objeto social en régimen de mercado, bajo el principio de libre competencia, y no podrá disponer de facultades que impliquen el ejercicio de autoridad, ni ejercer potestades administrativas.

### DOMICILIO SOCIAL

- Cuesta del Observatorio, nº 4. Campus Universitario de la Cartuja, 18011 Granada.

### CAPITAL SOCIAL

El capital social, a 31 de diciembre de 2021, es de 1.655.500 euros, representado por 70 acciones nominativas de 23.650 euros de valor nominal cada una de ellas.

El capital ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La EASP no tiene actualmente ninguna participación mercantil en sociedad alguna.

### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

#### JUNTA GENERAL

El único accionista es la Comunidad Autónoma de Andalucía, representada por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya presidencia y vicepresidencia recaen sobre las personas que ostentan el cargo del Consejero/a y Viceconsejero/a de la Consejería con competencia en materia de Salud. La composición del mismo, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

#### PRESIDENTE

D. Jesús Aguirre Muñoz

#### VICEPRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Catalina García Carrasco

#### VOCALES

- D. Isaac Túnez Fiñana
- D. José María de Torres Medina
- D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz
- D. Diego Vargas Ortega
- D. Alberto Fernández Rodríguez
- D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez
- D<sup>a</sup>. Asunción Alicia Lora López
- D<sup>a</sup>. Ana Carmen Mata Rico
- D. José Repiso Torres

### SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Mercedes Osuna Ceballos

### VICESECRETARIO

D. Francisco Crespo Flores

### PERSONAL

La Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. cuenta con una plantilla de Profesores destinados a tareas docentes, de investigación y de asesoría. Además, existen diversas categorías de Técnico de Proyectos y otro personal empleado para realizar tareas de apoyo y sustentar la estructura de la Institución.

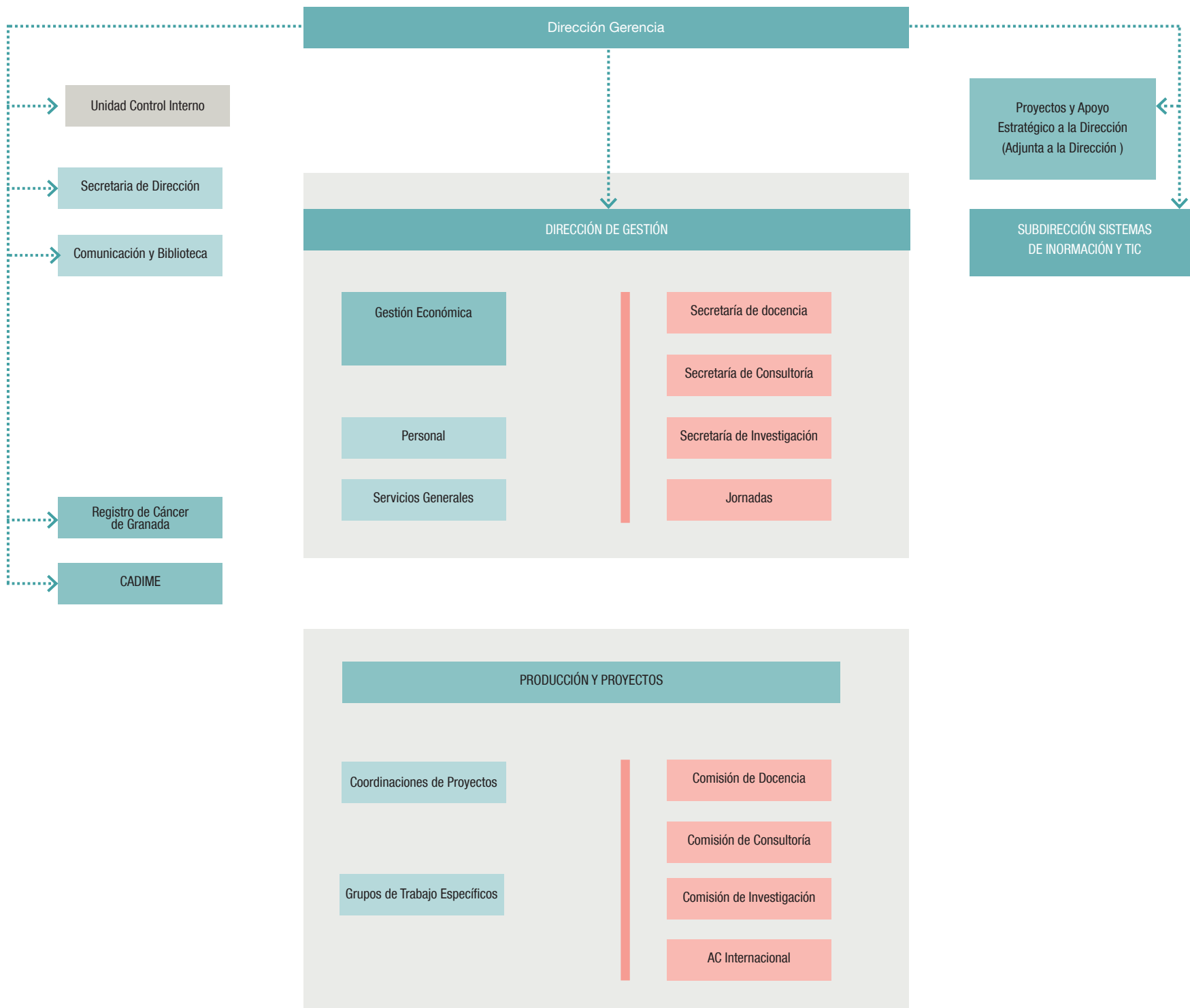
La plantilla media real, durante el ejercicio 2021, ha sido de 158 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	-	1
Titulados/as superiores	27	78
Titulados/as medios	4	2
Administrativos/as	7	32
Otros	5	2
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>115</b>





ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

Las principales líneas de producción de la Escuela Andaluza de Salud Pública han arrojado los siguientes resultados en el ejercicio 2021:

En el área de DOCENCIA se han realizado 319 actividades formativas en las que han participado 56.462 profesionales y se han impartido 11.599 horas lectivas, de las cuales el 80% fueron virtuales. El desarrollo de la actividad docente ha venido marcado durante el año 2021 por la virtualización tras la pandemia. Se realizaron 12 actividades formativas MOOC con un total de 88 horas lectivas y 42.137 participantes.

La Universidad de Granada, a través de la Escuela Internacional de Posgrado ha sido un socio estratégico sensible con las dificultades del personal sanitario para poder desarrollar de forma regular los Diplomas de especialización y Máster.

Destacar la puesta en marcha de la primera edición del Diploma de Especialización en Desarrollo Directivo junto a la Universidad Internacional de Andalucía.

Además, se llevaron a cabo 29 webinarios con un total de 11.164 participantes.

La nueva realidad afectó al formato de la actividad docente que combinó la presencialidad y la virtualización mediante sesiones síncronas.

La actividad de CONSULTORÍA se tradujo en la realización de 186 proyectos, de los que más del 56% son proyectos desarrollados en el ámbito de la Salud Pública o Enfermedades emergentes en el siglo XXI, y el 20% son proyectos de análisis e innovaciones en la dirección de gestión y organización de los servicios sanitarios.

Tal como el 2020, el 2021 ha vuelto a ser un año de adaptación. Por un lado, nos ha seguido acompañando la limitación de movilidad y de actividades sociales condicionando el despliegue masivo para la realización de cualquier tipo de evento como conferencia, congreso, jornada, taller, seminario, etc. Pero, por otro lado, la mejora en la evolución de la pandemia ha permitido retomar la presencialidad de las personas participantes en los eventos realizados. Esta nueva realidad ha impulsado el desarrollo de la modalidad de formato mixto, virtual y presencial, dando la posibilidad de elección a participantes y asistentes. Para dar respuesta a esta nueva realidad, la EASP ha apostado por dotar sus espacios de la tecnología necesaria que permita, durante un mismo evento, llevar adelante dos tipos de realizaciones.

En 2021 la EASP ha organizado 75 ENCUENTROS CIENTÍFICOS de alto nivel, de los que el 70% han sido en formato virtual y el 30% en formato mixto. Han contado con la participación de 16.412 personas en directo.

Se realizaron 48 JORNADAS a las que asistieron 21.772 participantes.

El grado de satisfacción general con las jornadas y encuentros científicos ha sido de 8,93/10.

En el ámbito de la INVESTIGACIÓN, durante el año 2021 la EASP mantuvo 19 proyectos activos, se realizaron 136 publicaciones, de las que un 100% tiene Factor de Impacto y, de estas, 94 se encuentran en el primer cuartil. El factor de impacto medio ha sido de 5,09, con un FI acumulado de 692,839 puntos. Además, se desarrollaron 8 actividades durante la Noche Europea de los Investigadores celebrada en Granada. Citar, por último, que se defendieron dos tesis en el marco del Programa de Doctorado interuniversitario de Ciencias de la Salud.

A nivel INTERNACIONAL destacamos que la EASP ha participado en 30 proyectos, 13 de los cuales se han concretado en proyectos activos desarrollados a lo largo del año (algunos continuarán activos en 2022), otros 5 han sido proyectos iniciados con anterioridad a 2020, 3 han sido manifestaciones de interés/licitaciones y otros 9 darán inicio en 2022.

De los 18 proyectos activos, 11 han sido consultorías/asistencias técnicas, 1 ha sido un proyecto de investigación y 6 han sido proyectos de formación/capacitación. 14 de los proyectos gestionados han sido de carácter regional (4 en la región de Europa, 3 de carácter global, 5 en la región de Latinoamérica/CA y 2 en la Comunidad Autónoma de Andalucía), 2 proyectos se han realizado en colaboración con El Salvador, 1 con Uruguay y 1 con Colombia.

También se han mantenido excelentes resultados en el marco del programa de trabajo como Centro Colaborador de la OMS, renovando el programa de trabajo (2021-2025). Por otra parte, destacar que se ha seguido trabajando en el desarrollo de la línea de internacionalización de la EASP en marco del Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo, PACODE 2020-2023.

**Depresión y Suicidio:  
Saber que se puede**

#ForoDepresiónSuicidio

13 de octubre de 2021  
Escuela Andaluza de Salud Pública

Patrocinado por:

Janssen | Johnson & Johnson | Junta de Andalucía  
Consejería de Salud y Familias  
Escuela Andaluza de Salud Pública

Además, se han continuado los proyectos que se desarrollan desde el Registro de Cáncer de Granada, el Centro Andaluz de Información de Medicamento (CADIME), el Observatorio de Salud Medioambiental (OSMAN) y Cronicidad (OPIMEC).

Durante el año 2021, el Ministerio de Igualdad ha concedido a la EASP la renovación del Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE), por tres años. En el ámbito de las acciones para la mejora de la conciliación familiar y la igualdad, se ha constituido la Comisión de Teletrabajo para la compatibilización del trabajo, presencial y no presencial, con motivo de la crisis originada por la Covid-19 e inspirada en la normativa estatal sobre el trabajo a distancia. También se ha realizado acciones de difusión de información en materia de igualdad.

### COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES EASP

En 2021, el objetivo global de la Unidad de Comunicación ha estado centrado en reforzar la vuelta a la actividad, normalizada tras la pandemia, y la amplia variedad de líneas en las que se está trabajando, además de dar apoyo a la creación de infografías y recursos audiovisuales a portales temáticos que mantiene la EASP (Escuela de Pacientes, Red Local de Acción en Salud, Red de Cuidados Paliativos...).

En 2021 se han elaborado 103 notas de prensa enviadas a medios y portales con un total de 975 publicaciones, de las que 962 han sido en medios escritos, y 13 en radio o televisión.

La Unidad de Comunicación tiene configurada la web [www.easp.es](http://www.easp.es) como el repositorio central de la información y actividad pública de la EASP, “La EASP a la carta”. En 2021, se han publicado 309 nuevas entradas en forma de noticias y actividades con un incremento de visitas del 25% respecto al año 2020. La web ha recibido 850.751 visitas.

La EASP ha incrementado el número de seguidores en todas las redes sociales alcanzando los 38.230 suscriptores totales y 1.727.964 de impresiones o reproducciones para el total de 2.524 publicaciones realizadas en estos canales.

### Premios y reconocimientos

En 2021, la EASP ha recibido varios premios en reconocimiento a sus actividades formativas, de investigación y de consultoría, tales como:

- Premio Chamorro Daza, en el ámbito autonómico, otorgado por el Ayuntamiento de Huesa (Jaén).
- Dos premios Best in Class, otorgados por Gaceta Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos: Premio a la Mejor Estrategia en Oncología en las CCAA y Premio a la Mejor Estrategia en Oncología en Niños y Adolescentes en las CCAA a la Estrategia de Cáncer de Andalucía.
- “Premio Ciudad de la Ciencia y la Innovación” impulsados por la Mesa por la Ciencia, integrada por el Ayuntamiento de Granada, la Universidad de Granada, el Parque de las Ciencias, el PTS, los cinco centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como por la Confederación Granadina de Empresarios y la Delegación de Economía e Innovación de la Junta de Andalucía.
- Premios E-nova Health 2021 de Diario Médico y Correo.

Y, como cada año, la EASP ha entregado el Premio “EMILIO PEREA” a las mejores comunicaciones presentadas por personal investigador sénior en la reunión anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE).

### Alianzas y colaboraciones

Durante 2021, la EASP ha firmado un total de 115 nuevos convenios, de los que 24 han sido Convenios Marco y 91 Convenios Específicos, promoviendo la colaboración de la EASP con sociedades científicas y profesionales, laboratorios farmacéuticos, instituciones académicas e instituciones de diversa índole, para la promoción y el desarrollo del conocimiento y la inteligencia en salud pública, epidemiología, salud medioambiental y social, prevención, cuidados, medicina, servicios sanitarios y sociales, economía de la salud.

La información detallada de la actividad desarrollado por la Escuela Andaluza de Salud se encuentra en la “Memoria Anual 2021”, en el enlace siguiente: [https://www.easp.es/wp-content/uploads/2022/04/Memoria-2021\\_vf.pdf](https://www.easp.es/wp-content/uploads/2022/04/Memoria-2021_vf.pdf)





**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2020	2021	Patrimonio neto y pasivo	2020	2019
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>4.377.419</b>	<b>4.266.927</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>6.847.275</b>	<b>6.521.778</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>676.319</b>	<b>754.759</b>	A-1 Fondos propios	2.685.250	2.638.016
5. Aplicaciones informáticas	676.319	754.759	<b>I. Capital</b>	<b>1.655.500</b>	<b>1.655.500</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>3.698.369</b>	<b>3.509.437</b>	1. Capital escriturado	-	-
1. Terrenos y construcciones	3.446.287	3.286.190	<b>II. Prima de emisión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	230.591	201.757	<b>III. Reservas</b>	<b>842.512</b>	<b>982.516</b>
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	21.491	21.491	1. Reserva Legal	331.100	331.100
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	2. Otras reservas	511.412	651.416
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>IV. Acciones/participaciones patrimonio propio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>2.731</b>	<b>2.731</b>	<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Créditos a terceros	-	-	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>187.238</b>	<b>0</b>
3. Valores representativos de deuda	-	-	<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
4. Derivados	-	-	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5. Otros activos financieros	2.731	2.731	A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>I. Instrumentos financieros disponible para venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>8.807.557</b>	<b>7.979.146</b>	<b>II. Operaciones de cobertura</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>III. Otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>29.937</b>	<b>18.826</b>	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	4.162.025	3.883.762
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	29.937	18.826	<b>I. Procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>4.162.025</b>	<b>3.883.762</b>
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>4.649.680</b>	<b>146.161</b>	A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
1. Subvenciones recibidas	4.649.680	146.161	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>1.783.359</b>	<b>2.268.403</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.507.008</b>	<b>597.463</b>	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.318.533</b>	<b>1.928.812</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	1.488.241	571.726	4. Otras provisiones	1.318.533	1.928.812
3. Deudores varios	10.332	10.332	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>464.826</b>	<b>339.591</b>
4. Personal	-878	-4.387	5. Otros pasivos financieros	464.826	339.591
5. Activos por impuesto corriente	2.291	2.291	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.022	17.501	<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Créditos a empresas	-	-	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>4.554.342</b>	<b>3.455.892</b>
3. Valores representativos de deuda	-	-	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>597.929</b>	<b>404.372</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>486</b>	<b>486</b>	5. Otros pasivos financieros	597.929	404.372
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>IV. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>145.692</b>	<b>6.597</b>
2. Créditos a terceros	1.543	1.543	<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>2.334.888</b>	<b>1.798.524</b>
3. Valores representativos de deuda	-	-	1. Proveedores	517.818	653.092
4. Derivados	-	-	3. Acreedores varios	89.344	73.028
5. Otros activos financieros	-1.057	-1.057	4. Personal	361.848	360.669
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	727.440	677.209
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>2.620.446</b>	<b>7.216.210</b>	7. Anticipos de clientes	638.438	34.526
1. Tesorería	2.620.446	7.216.210	<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>1.475.833</b>	<b>1.246.399</b>
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>13.184.976</b>	<b>12.246.073</b>
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>13.184.976</b>	<b>12.246.073</b>			

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>526.176</b>	<b>799.357</b>
a) Ventas	200.506	248.601
b) Prestaciones de servicios	325.670	550.756
<b>2. Variación existencia productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>156.487</b>	<b>345.429</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-22.021</b>	<b>-29.167</b>
a) Consumo de mercaderías	0	0
b) Consumo materias primas y materias consumibles	-22.021	-29.167
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>10.083.127</b>	<b>9.503.036</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	208.789	947.228
b) Subvención explotación incorporadas resultado ejercicio	807.088	471.404
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	546.326	103.363
b2) Procedentes de otras entidades	260.762	368.041
c) Transferencias de financiación explot. de Junta de Andalucía	7.402.250	6.271.404
d) Transferencias finalistas de explot. de Junta de Andalucía	1.665.000	1.813.000
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-8.707.149</b>	<b>-8.243.329</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.722.975	-6.373.984
b) Cargas sociales	-1.984.174	-1.869.345
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-1.449.472</b>	<b>-1.726.908</b>
a) Servicios exteriores	-1.328.729	-1.717.452
b) Tributos	-36.976	-33.738
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-83.767	24.282
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-683.569</b>	<b>-562.278</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>487.306</b>	<b>461.036</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>107.283</b>	<b>10.642</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>1.306</b>	<b>0</b>
b) Resultados por enajenación y otras	1.306	0
<b>12. Otros resultados</b>	<b>-236.807</b>	<b>-620.920</b>
A-1 Resultado de explotación	262.667	-63.102
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>127</b>	<b>0</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0
b2) En terceros	127	0
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-124</b>	<b>-1.328</b>
b) Por deudas con terceros	-124	-1.328
<b>15. Variación valor razonable instrumento financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>-75.432</b>	<b>64.430</b>
<b>17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumento financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-75.429	63.102
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	187.238	0
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A-4 Resultado del ejercicio precedente operaciones continuadas (A-3+18)	187.238	0
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	187.238	0

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivos actividades de explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>187.238</b>	<b>0</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>327.188</b>	<b>278.122</b>
a) Ingresos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	-9.613.576	-8.187.767
b) Gastos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	9.613.576	8.187.767
c) Amortización del inmovilizado	683.569	562.278
e) Variación de provisiones (+/-)	-23.517	-34.924
f) Imputación de subvenciones (-)	-487.306	-461.036
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-1.306	0
i) Ingresos financieros (-)	-127	0
j) Gastos financieros (+)	124	744
k) Diferencias de cambio (+/-)	75.433	-64.431
m) Otros ingresos y gastos	80.318	275.491
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>1.251.243</b>	<b>586.349</b>
a) Existencias (+/-)	-8.996	11.112
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	224.629	909.545
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.060	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	474.827	-536.364
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	508.347	-229.434
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	50.376	431.490
<b>4. Otros flujos efectivo de las activ. de explotación</b>	<b>-9.980.696</b>	<b>-9.325.037</b>
a) Cobros (pagos) de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	-9.067.250	-8.084.404
b) Pago de intereses (-)	-124	-744
c) Cobros de intereses (+)	128	0
f) Otros pagos /cobros (-/+)	-913.450	-1.239.889
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-8.215.028</b>	<b>-8.460.566</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Inmovilizado intangible	0	0
c) Inmovilizado material	-236.430	-162.926
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8. Flujos de efectivo de actividades inversión (6+7)</b>	<b>-236.430</b>	<b>-162.926</b>
<b>C) Flujos efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>7.964.065</b>	<b>13.219.256</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	-	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>7.964.065</b>	<b>13.219.256</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-487.393</b>	<b>4.595.764</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	3.107.839	2.620.446
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2.620.446	7.216.210

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	187.238	0
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	737.577	257.602
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	737.577	257.602
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-487.306	-535.864
IX.	Efecto impositivo	-	-
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-487.306	-535.864
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>437.509</b>	<b>-278.262</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicio año 2020	1.655.500	842.512	-	-	60.286	3.911.753	6.470.051
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	187.238	250.271	437.509
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-60.286	-	-60.286
Saldo final año 2020	1.655.500	842.512	-	-	187.238	4.162.024	6.847.274
Saldo inicio año 2021	1.655.500	842.512	-	-	187.238	4.162.024	6.847.274
I. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-278.262	-278.262
II. Operaciones con socios o propietarios	-	140.004	-	-	-	-	140.004
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-187.238	-	-187.238
Saldo final año 2021	1.655.500	982.516	-	-	-	3.883.762	6.521.778







## CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

### NATURALEZA

Se constituyó el 23 de abril de 1964, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Centros Turísticos, S.A. El 14 de abril de 1993 se acordó el cambio de denominación de la sociedad a Cetursa Sierra Nevada, S.A.

Se configura como una empresa de la Junta de Andalucía en virtud del artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, definición de las sociedades mercantiles del sector público andaluz. A 31-12-2021 está adscrita funcionalmente a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

### OBJETO SOCIAL

La actividad principal de la sociedad consiste en la explotación y gestión de la estación de esquí de Sierra Nevada, que se concreta, principalmente, en el transporte por cable aéreo de esquiadores, utilizando diversas modalidades de medios mecánicos, así como la gestión y explotación de hoteles, restaurantes de pistas y servicios de alquileres y guardaesquíes.

La sociedad tiene como objeto directo y exclusivo la realización de actividades relacionadas con la promoción deportiva y con el turismo de invierno y verano, así como también las actividades propias de intermediación turística mayorista y minorista y, de modo especial, todas aquellas actividades de inversiones, obras, construcciones, instalaciones y servicios relacionados con aquel.

### DOMICILIO SOCIAL

- Plaza de Andalucía, n.º 4 – Edificio Cetursa  
18196 Monachil (Granada)

### CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2021, asciende a 76.835.311,70 euros representado por 5.328.385 acciones nominativas de 14,42 euros de valor nominal unitario.

La composición accionarial es la siguiente:



Accionista	%
Dirección General de Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza	95,90
Excmo. Ayuntamiento de Granada	2,63
Fundación Caja Granada	0,80
Excma. Diputación de Granada	0,44
Excmo. Ayuntamiento de Monachil	0,23

## PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021, Cetursa Sierra Nevada, S.A. tiene participaciones en las siguientes sociedades:

Empresa	Capital (€)	Participación (€)	%
Apartahotel Trevenque, S.A.	6.902.762,10	815.509,98	11,81
Asociación Sierra Nevada Sports Club	6.010,12 (fundacional)	833,60	13,87

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### JUNTA GENERAL

La Junta General está formada por todos los accionistas y, de acuerdo con sus Estatutos, son Presidente y Secretario de la misma quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

### PRESIDENTE

D. Roberto Ochoa Torres

### VICEPRESIDENTA PRIMERA

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Pablo García Pérez

### CONSEJEROS/AS

D<sup>a</sup>. Ana Berrocal Jurado

D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez

D. Antonio Jesús Granados García

D<sup>a</sup>. Pilar Aranda Ramírez

D. Francisco Fuentes Jódar

D. Manuel Francisco García Delgado

D<sup>a</sup>. Ana Vielba Gómez

D. Marcos Contreras Manrique

D<sup>a</sup>. María de Nova Pozuelo

D. Francisco de Asís Muñoz Collado

D<sup>a</sup>. Virginia Fernández Pérez

D. Jesús Ibáñez Peña

D. Francisco Cuenca Rodríguez

D. Eduardo Castillo Jiménez

D<sup>a</sup>. María Elena Martín-Vivaldi Caballero

D. José Entrena Avila

D. José Morales Morales

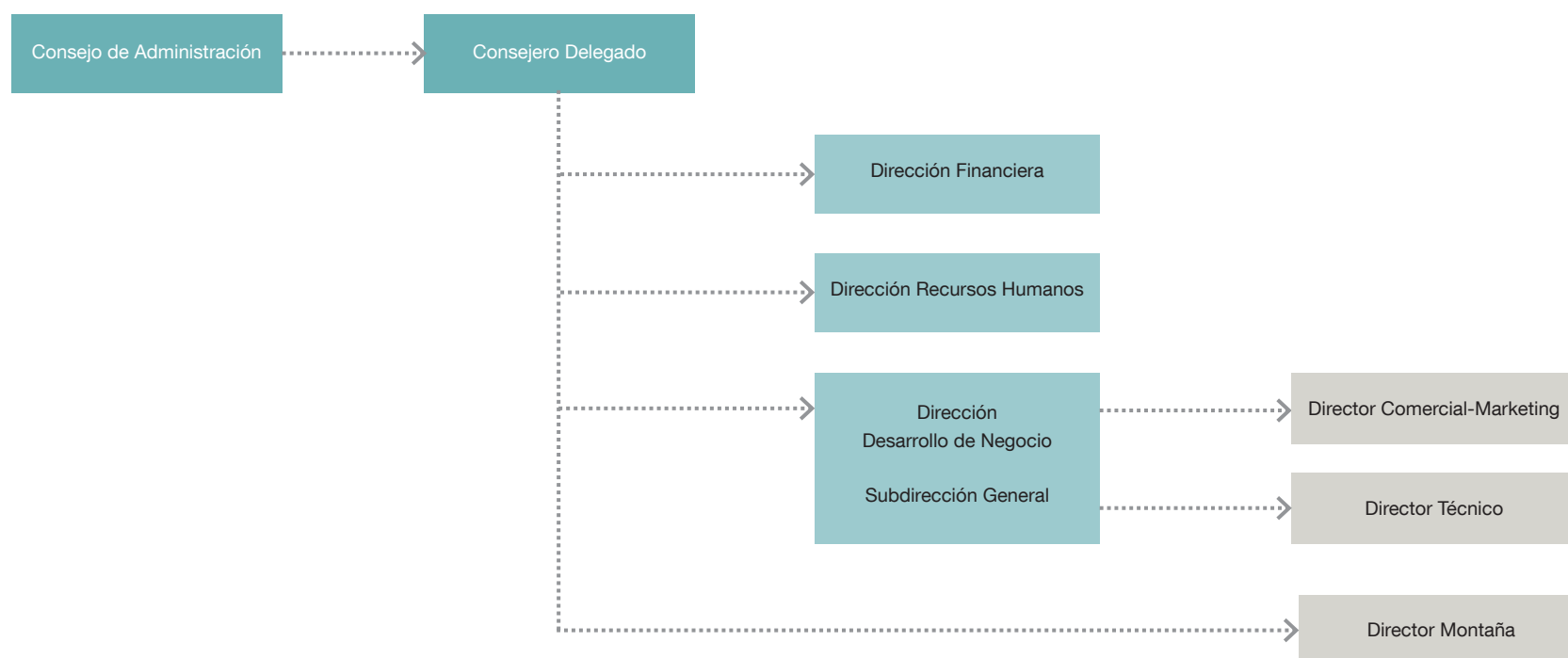
### PERSONAL

La plantilla media de Cetursa a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 302 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	3	-
Titulados Superiores o asimilados	33	32
Titulados medios o asimilados	13	13
Administrativos o asimilados	23	2
Otros	153	30
<b>Total</b>	<b>225</b>	<b>77</b>



## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

Sierra Nevada vivió, como tantos otros destinos turísticos y deportivos, la temporada más difícil de su historia, a pesar de lo cual la estación mantuvo un equilibrio permanente de flexibilidad y adaptabilidad a la situación comercial derivada del COVID 19, ajustando la explotación a las restricciones de movilidad y de aforo.

Cetursa Sierra Nevada, como empresa, hizo durante la temporada invernal todo lo posible por mantener la actividad económica en la estación, mirando más por la rentabilidad social del entorno que por la propia rentabilidad económica para Cetursa.

La estación implantó un ambicioso plan anti COVID 19, que, salvo situaciones puntuables, fue seguida por usuarios y profesionales de la nieve con el objetivo de conseguir que la práctica deportiva al aire libre y en grandes espacios, fuera altamente segura.

Sierra Nevada fue la última estación peninsular en cerrar sus instalaciones, convirtiéndose así en el centro invernal con mayor actividad del sur de Europa: 122 días.

### Resumen de datos de explotación:

- Apertura ininterrumpida desde 18 de diciembre hasta 18 de abril.
  - Cierre por viento: 6 totales – 2 parciales.
- Aforo completo: 8 días.
- Media superficie esquiable: 46,2 km (182,9 hectáreas).
- Media espesores: 86/36 cm.
- Precipitaciones: 415 litros/m<sup>2</sup>.
  - Nieve zona alta: 251 litros/m<sup>2</sup>.
  - Nieve zona baja: 123,9 litros/m<sup>2</sup>.

### Datos de afluencia:

- Esquiadores: 347.104

- Visitantes: 19.064
- Actividades: 24.058
- Total: 390.226 usuarios

Sierra Nevada le dio esta temporada una vuelta de tuerca a su tradicional compromiso con los deportes de competición cuando, con el confinamiento de Monachil –que podría haber supuesto el cierre de la estación- decidió dirigir la explotación del centro invernal a los entrenamientos de tecnificación y a centros de formación en deportes de invierno.

Durante la temporada invernal 20/21, la estación acogió 26 días de competición oficial de todas las disciplinas de los deportes de invierno y categorías, y de las nuevas modalidades sobre nieve (carreras por montaña) en las que han participado 3.740 deportistas federados.

### Información de actividad y datos de afluencia

Sierra Nevada inauguró la temporada invernal el viernes 18 diciembre y, siguiendo las recomendaciones de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, lo hizo con limitación del 50% del aforo que permitían las pistas abiertas y venta de forfait online exclusivamente. Esta ha sido la segunda apertura más tardía, siendo la primera en la temporada 1994-95 cuando no se pudo abrir hasta el 24 de diciembre.

Para la limitación al 50% de accesos al dominio esquiable, Sierra Nevada informó diariamente en la página web del porcentaje de forfaits que podían ser adquiridos y bloqueó aquellas jornadas que estaban completas.

Asimismo, Cetursa Sierra Nevada estableció un protocolo COVID para todos sus servicios y establecimientos, publicado en la web de la estación, e hizo una campaña de comunicación al respecto a fin de afianzar sus instalaciones y a los deportes de invierno como servicios y lugares seguros.

El primer día de temporada Sierra Nevada contó con 30 kilómetros esquiables distribuidos en 29 pistas en las áreas de Veleta, Borreguiles, Río y Loma de Dílar -cuatro de las seis zonas de la estación-, y casi todo el desnivel esquiable (1.100 metros). Para dar servicio a esta superficie esquiable, Sierra Nevada puso en marcha 9 remontes (dos telecabinas, cuatro telesillas, un telesquí y dos alfombras transportadoras).

La combinación de hectáreas esquiables y capacidad de remontes llevó a la estación a establecer un aforo de 6.000 usuarios.

La estación invernal de Sierra Nevada amplió, a partir del 25 de diciembre, la oferta esquiable hasta alcanzar los 45 kilómetros lineales lo que, unido a la apertura de nuevos remontes, permitió establecer un aforo de 8.000 esquiadores. La apertura de nuevas pistas hizo posible ofrecer recorridos en cinco de las seis áreas esquiable gracias a la incorporación de la zona de Parador-Cauchiles. En cuatro ocasiones se completó el aforo de esquiadores en el periodo navideño, que concluyó con 70 kilómetros esquiables y una ampliación de aforo a 9.000 personas.



La estación cerró la Navidad con 83.531 esquiadores, frente a los 139.972 que contabilizó la temporada 2019/20, cuando aún no se había decretado la pandemia. Se recibieron algo más de 17.000 visitantes -que usaron remontes sin esquiar o disfrutaron de las zonas de actividades-, con lo que la suma total de usuarios entre el 23 de diciembre y el 6 de enero fue de 100.591 personas. Estos datos suponen un descenso del 45% en número de clientes con respecto al mismo periodo de la temporada anterior.

En cuanto a la ocupación hotelera durante dicho periodo fue del 63 por ciento, aunque algunos días de Navidad los alojamientos de Pradollano alcanzaron el 80 por ciento, la media ha sido 19 por ciento menor que la temporada 2019-2020.

En esta temporada es imposible hacer una comparativa de afluencia para el primer periodo del invierno que suele comprender los días finales de noviembre y todo el mes de diciembre, puesto que esta temporada la estación solo ha estado operativa 14 días en el mes de diciembre durante los cuales se registraron un total de 78.872 usuarios (67.830 esquiadores, 4.663 visitantes no esquiadores y 6.289 usuarios de actividades).

Con motivo del World Snow Day, celebrado el 17 de enero, Sierra Nevada puso a la venta dos productos para iniciación al esquí y al snowboard que incluían forfait para la zona de debutantes, material y clases. Además, incorporó otros productos para no esquiadores con el objetivo de que los usuarios pudieran disfrutar de la nieve en el parque de actividades Mirlo Blanco o accediendo al área de Borreguiles en telecabina.

La estación, que arrancó su calendario deportivo el 13 de enero, celebró dos pruebas infantiles asociadas al World Snow Day: La Copa de España de Esquí Alpino U14/U16 y el III Trofeo Slopestyle de Freestyle y Snowboard infantil y alevín.

Sierra Nevada contaba para esas fechas con 73 km esquiables, todas la zonas operativas y espesores de nieve entre 30 cm y un metro de calidad polvo.

El día 16 de enero, Cetursa Sierra Nevada emitía un comunicado, una vez publicado el BOJA, que recogía las nuevas medidas COVID 19 sobre restricción de la movilidad aprobadas por el Gobierno de Andalucía, con la siguiente información: La estación de esquí y montaña de Sierra Nevada abrirá sus instalaciones con normalidad como ha venido haciéndolo hasta ahora. Tal y como establece el BOJA de 16 de enero 2021, se permite solo para andaluces “la práctica deportiva de los deportes de invierno de ocio sobre nieve o hielo que se acreditará mediante la presentación del abono para utilizar los remontes (forfait) en una estación de esquí previamente adquirido, siempre que no se proceda de un municipio con cierre perimetral”.

En cuanto a la afluencia del mes de enero, el número total de usuarios fue de 112.669 un 53,7% menos que la temporada anterior, y un 49,6% inferior a la media de este mes – entre 1997 y 2021-. Asimismo, también descendió un

66% el número de personas que hicieron actividades en la nieve o utilizaron el telecabina como visitantes con respecto a la temporada anterior. (94.615 esquiadores, 8.761 no esquiadores y 9.293 clientes de actividades).

Febrero fue un mes aciago para la estación por causa de la pandemia. El mismo día 1 de febrero de 2021, Sierra Nevada ajustó la oferta esquiable a una demanda muy reducida. Con esta medida, la estación intentó mantener una mínima actividad a fin de facilitar el funcionamiento de otras empresas de la estación y preservar el producto básico -la nieve- de cara a una eventual vuelta a la normalidad en esta temporada, en cuanto la pandemia lo hiciera posible.

En parte de nieve quedó reducido a: dos remontes, 20 km de pistas y 690 metros de desnivel.

Con el confinamiento perimetral de Monachil (Granada), municipio al que pertenece la estación de esquí de Sierra Nevada, sólo podían acceder a las instalaciones los residentes en los núcleos de población de Monachil, los miembros de equipos federados de deportes de invierno con permiso del Consejo Superior de Deportes para entrenamientos y competiciones oficiales, y los colectivos vinculados a las enseñanzas de los deportes de invierno con autorización especial.

A partir del 19 de febrero y con la apertura perimetral de Monachil, Sierra Nevada amplió apertura de remontes y pistas. Abrió 8 remontes, 45 km de pistas aproximadamente en áreas de Veleta, Borreguiles, Río y un desnivel de 1.100 m. El aforo se estableció en 8.000 esquiadores/día.

A finales de febrero la estación recuperó el área de la Laguna de las Yeguas, puso en servicio 70 kilómetros de pistas y hasta 16 remontes, con un aforo de 9.000 personas/día. También recuperó la mayoría de los restaurantes de pistas.

La normativa COVID 19 en vigor en ese momento permitía acceder a la estación a usuarios que, habiendo adquirido previamente online el forfait, residieran en otros municipios andaluces con tasa de contagios COVID 19 inferior a 500 casos por cada 100.000 habitantes. También tenían acceso permitido los equipos y clubs de competición federados, así como los docentes y alumnos de centros oficiales de enseñanza de deportes de invierno.

En el puente de Andalucía (este año de 3 días: sábado, domingo y lunes) se contabilizaron 16.564 usuarios, una media diaria de 5.521 personas. Esta cifra es muy inferior a la de la temporada 2019-20 que registró 45.757 clientes durante esos mismos días. En cuanto a la ocupación hotelera, tuvo una media del 29% frente al 94% de la temporada anterior.

Si la temporada 2019-20 tuvimos el mejor mes de febrero de la historia de la estación, cuando se contabilizaron 296.170 usuarios, un 31% más que la media de este mes, esta temporada, por el contrario, ha sido el peor febrero de todos los años registrados, con un total de 46.626 esquiadores



y visitantes. Por supuesto, esta mala cifra es debida a las restricciones de movilidad por la Covid.

A estos datos de febrero hay que sumar la baja ocupación del mes, un 29%, también la peor de los últimos veinte años.

En marzo la estación recuperó un poco su clientela con esquiadores procedentes de Andalucía y alcanzó los 111.460 esquiadores y visitantes con una media esquiable de 71 kilómetros y todas las zonas abiertas. Esta temporada sí se disfrutó marzo completamente, al contrario que este mismo mes de la temporada 2019-20, que se cerró precipitadamente el 13 de marzo al decretarse el estado de alarma por la pandemia.

La estación invernal de Sierra Nevada mantuvo, 75 kilómetros esquiables y todo el desnivel (1.200 m) durante los días de Semana Santa, con nieve primavera en todas las zonas con espesores entre 40 cm y un metro. Los medios mecánicos a disposición de los esquiadores abrieron en función de la afluencia. Así, de lunes a miércoles estuvieron operativos 9 remotes, el jueves se abrieron 12 medios mecánicos y de viernes a domingo 16.

El aforo se estableció en función de la apertura de remotes, por lo que durante este primer fin de semana el aforo fue de 9.000 esquiadores; de lunes a miércoles de 7.000, el jueves 8.000 y de viernes a domingo volvió a ser de 9.000 usuarios. No se completó el aforo ningún día de la semana. El total de esquiadores y visitantes de Semana Santa fue de 36.294 (32.913 esquiadores, 1.109 visitantes y 2.272 clientes de actividades en el Mirlo Blanco).

La Semana Santa, también, fue momento de celebración de diez eventos deportivos, entre ellos tres Campeonatos de España: Baches, Snowboardcross y Skicross y Slopestyle, todos ubicados en el Snowpark de la Loma de Dílar.

Cetursa Sierra Nevada decidió no alargar la temporada de invierno hasta mayo, como es habitual, por la evolución de la nieve y la caída de la demanda tanto en la compra de forfaits como en reservas de alojamiento.

Sierra Nevada cerro esta atípica y dura temporada el 18 de abril, siendo la estación peninsular con más días de actividad, desde su apertura el 18 de diciembre, y entre las que más días de esquí ha ofrecido en Europa (122 días abiertos).

En esos 18 días de abril, se contabilizaron 40.689 usuarios. Desglosado quedaría así: 40.689 esquiadores, 931 visitantes y 1.751 usuarios de actividades.

Si analizamos los datos de afluencia por meses, los datos de esquiadores han dado un vuelco radical durante esta temporada. Así, el mes de febrero fue el peor de la historia desde que se registran datos, con una afluencia de 43.248 esquiadores, todo lo contrario que el invierno 2019-20, cuando ese

mismo mes batió todos los récords de afluencia, ya que se contabilizaron 295.170 esquiadores, el mejor desde que se registran datos.

El mejor mes de esta temporada ha sido marzo con 103.404 esquiadores, seguido por enero con 94.615, después diciembre con 67.830 y por último el mes de abril con 38.007 con cierre anticipado al día 18.

En cuanto a visitantes y usuarios de actividades esta temporada se han registrado unos datos muy malos, de las peores temporadas de la historia. El mejor mes fue enero, con 18.054 peatones de telecabina y clientes de actividades, le sigue diciembre, que registró 10.952 usuarios, marzo (8.056), febrero (3.378) y abril (2.682).

A los datos contabilizados por Cetursa Sierra Nevada referentes a esquiadores, no esquiadores y usuarios de actividades habría que añadir una cifra indeterminada de visitantes que suben a la estación simplemente para pasear, tener un primer contacto con la nieve o pasar el día en Pradollano, que no se puede contabilizar al que no adquirir ningún tique de remotes o actividades.

	Temporada. 19/20	Temporada. 20/21	% Variación
Esquiadores	738.484	347.104	-53,0%
No esquiadores	97.583	19.064	-80,5%
Actividades	122.097	24.058	-80,3%
Totales	958.164	390.226	-59,3%

Del desglose del total de esquiadores de las tres temporadas, en que se ha dividido esta campaña 2020/2021 (promoción, baja y alta), se puede deducir que la temporada alta, como es habitual, ha sido la mejor (193.139), contabilizando esta temporada menos del doble que la temporada baja, que registró 142.197 usuarios. El dato de afluencia de temporada de promoción (11.768 esquiadores) es muy inferior al registrado en las temporadas alta y baja, pero muy comprensible por las circunstancias especiales y el cierre anticipado.

Los días de máxima afluencia de esquiadores, en los cuales se completó el aforo de 9.000 usuarios han sido: el 30 de diciembre, el 3 y 4 de enero y el 13 de marzo. El de mayor número de visitantes no esquiadores de esta temporada fue el 16 de enero (1.176) y el de clientes de actividades el 27 de diciembre con 1.191. La distribución de usuarios por temporada de la estación fue la siguiente:

	Promoción	Baja	Alta
Esquiadores	11.768	142.197	193.139
No esquiadores	217	6.582	12.265
Actividades	291	8.749	15.018

En lo que se refiere a fechas clave de temporada (puente de la Constitución, Navidad, puente del Día de Andalucía y Semana Santa), el número de esquiadores, no esquiadores y usuarios de actividades en la nieve fue el siguiente:

	Esquiadores	No Esquiadores	Actividades
Puente Constitución	0	0	0
Navidad	83.531	8.041	9.019
Puente Día Andalucía	15.092	512	960
Semana Santa	32.913	1.109	2.272

Del total de esquiadores de esta temporada (347.104), 191.310 han estado de lunes a viernes y 155.794 en fines de semana. De los no esquiadores (19.064) más los usuarios de las actividades (24.058), un total de 22.033 han venido los fines de semana y 21.089 de lunes a viernes.

Durante esta temporada 2020-2021 no se practicó el esquí nocturno ni un solo día, debido a las restricciones y las normas Covid.

## OCUPACIÓN

La ocupación hotelera hasta el 18 de abril fue del 45% frente al 72% de la temporada anterior. En este descenso tan importante en la ocupación han influido los cierres perimetrales, sobre todo los del mes de febrero y la clausura anticipada de la temporada.

Ocupación	2019-2020	2020-2021
Establecimientos hoteleros de Pradollano	72%	45%
Hoteles situados en la carretera de acceso a Sierra Nevada	56%	9%
<b>Total (establecimientos hoteleros estación + carretera)</b>	<b>71%</b>	<b>43%</b>

La ocupación media hasta el 18 de abril en los establecimientos de Pradollano ha sido de un 45%, muy inferior a la registrada durante la temporada 2019-20, siendo ésta del 72%. La ocupación de los hoteles situados en la carretera de acceso a la estación fue mínima, tan solo tuvieron el 9% de ocupación frente al 56% de la campaña anterior.

Ocupación	2019-2020	2020-2021
Puente de la Constitución	76%	-
Navidad	82%	65%
Puente Día de Andalucía	94%	29%
Semana Santa	-	55%

Esta particular temporada es difícil de comparar con las precedentes, aunque podemos resaltar algunos datos como el buen comienzo de temporada con una ocupación media del 63% en los hoteles y la bajísima ocupación de febrero, que suele ser el mejor mes de la temporada invernal y que en esta campaña apenas ha alcanzado el 29% de ocupación.





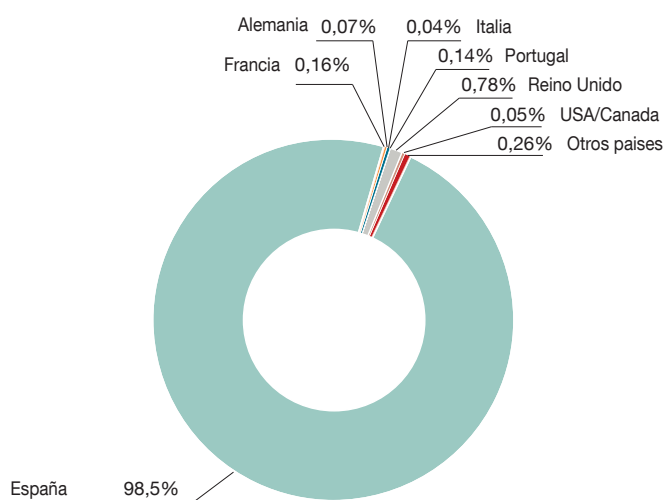
### PROCEDENCIAS

La temporada 2020-21 es imposible de comparar con las anteriores debido a las restricciones de movilidad por la pandemia. Aún así, en los momentos que se produjo una cierta apertura los esquiadores procedentes de otros países aprovecharon la ocasión para desplazarse hasta Sierra Nevada. Esta campaña los esquiadores procedentes de España llegaron al 98,8% (la temporada 2019-2020 el turismo nacional supuso el 92,5%).

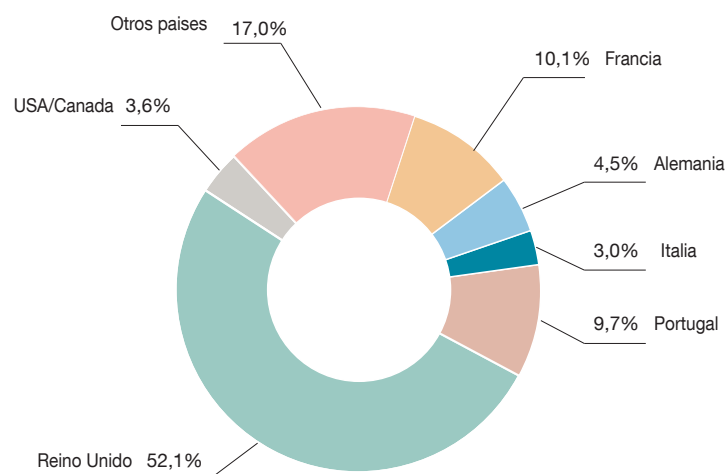
Si se analizan las procedencias por países sin España y teniendo en cuenta que ha sido una mínima parte de la clientela, el Reino Unido sigue siendo el más destacado con un porcentaje del 52,1%, seguido por Francia con el 10,1% y en tercer lugar Portugal (9,7%) que mantuvo las restricciones de movilidad prácticamente toda la temporada.

Por comunidades, principalmente Andalucía mantuvo el porcentaje más alto, ya que con la compra online del forfait se permitió, excepto cuando se cerró la movilidad a los vecinos de Monachil, el desplazamiento entre provincias para venir a esquiar. Así, por comunidades Andalucía representa el 88,4% frente al 11,6% del resto de comunidades.

### AFLUENCIA A SIERRA NEVADA POR PAISES

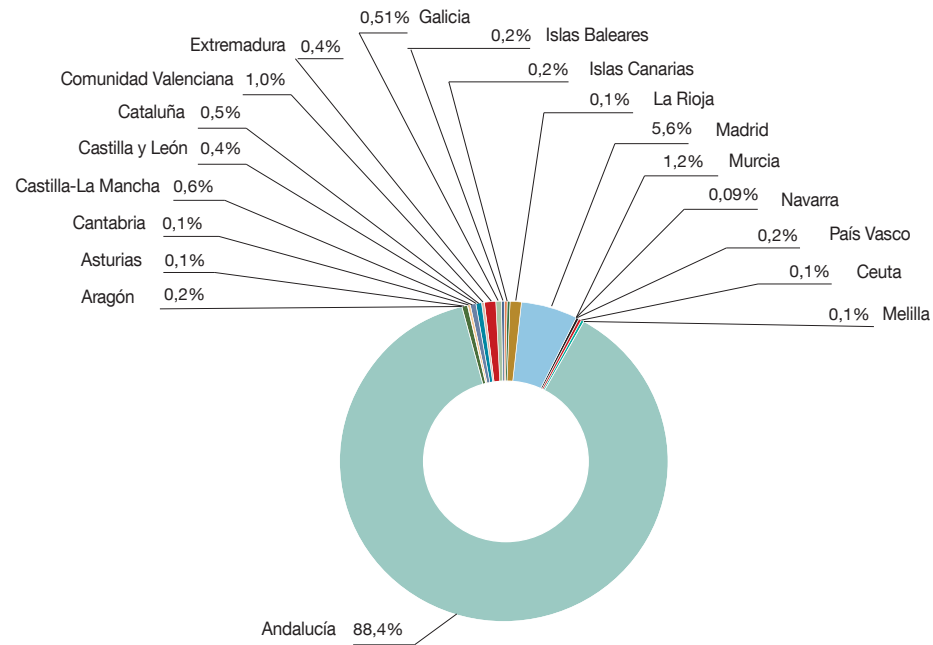


### AFLUENCIA A SIERRA NEVADA POR PAISES SIN ESPAÑA

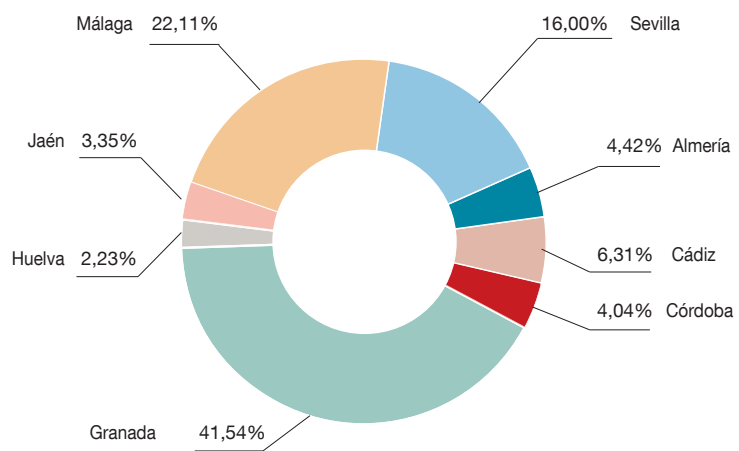




## AFLUENCIA A SIERRA NEVADA POR COMUNIDADES



## AFLUENCIA A SIERRA NEVADA EN ANDALUCÍA





### Acciones de comunicación

A lo largo de la temporada Sierra Nevada ha establecido un criterio de publicación de información vinculado principalmente a redes sociales y plataforma de newsletter. Asimismo, Sierra Nevada TV ha publicado 11 contenidos audiovisuales relacionados con distintos acontecimientos de la estación, de promoción de eventos y algunos específicos de las normas COVID para hacer ver a nuestros clientes que el deporte del esquí se puede practicar de una forma segura respetando las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias.

Estos videos se compartieron a través de Facebook, Instagram y Twitter. También se han compartido en la página principal de la web.

El departamento de Comunicación centró la divulgación de contenidos en los medios más cercanos al cliente de Sierra Nevada, generando una producción multimedia a través del apartado MEDIANET de la web de Sierra Nevada. Esta temporada el Blog publicó 23 entradas y se difundieron 24 noticias que, en la mayoría de las ocasiones, se acompañaron de imágenes o videos, que se distribuyeron principalmente a través de la plataforma de newsletter y en alguna ocasión por correo electrónico. También, se grabaron y difundieron imágenes para canales de televisión locales, regionales, nacionales que, por distintos motivos, no pudieron cubrir alguno de los eventos.

### Web sierranevada.es

Sierranevada.es contabilizó desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 5 de mayo de 2021 un total 5.232.946 visitas a páginas, inferior al registrado durante la temporada 2019-2020, que superó los 6 millones visitas a páginas, cifra que viene determinada por las restricciones debidas a la pandemia.

El número de sesiones ha sido de 2.232.873 con una duración media de la sesión de 00:03:20. El 91,23% de esas sesiones proceden de clientes españoles, un 2,64% de portugueses y el 1,62% del Reino Unido.

Las webcams, que cuentan con 716.276 visitas, es el apartado más visto de la web, seguido por el parte de nieve con 433.626 visitas. El apartado de forfaits se sitúa en tercer lugar con 433.626 y la nueva landing de afluencia, donde diariamente se iba publicando el aforo y la venta de forfait, se ha situado en cuarta posición con un total de 240.208. Asimismo, cabe destacar las más de 40.000 visitas que ha tenido la web en inglés.

En cuanto a los usuarios de la web principalmente son españoles, con un porcentaje del 91,23%, seguidos por Portugal (2,64%) y Reino Unido (1,62%), Suecia, Francia o Gibraltar. En cuanto al género de los usuarios que visitan nuestra web, los hombres representan un 58,9% y las mujeres el 41,1%, prácticamente igual que en temporadas anteriores. Asimismo, esta temporada se ha alcanzado un número de 384.550 nuevos usuarios.

Esta temporada, siguiendo la tendencia de los últimos años, la web se abrió principalmente a través de un teléfono móvil con un porcentaje del 63,89% frente al 59,12% de la temporada anterior. El siguiente dispositivo más usado es el ordenador, que representa el 33,96% (37,33% el invierno anterior), y por último las tabletas con un porcentaje del 2,15%.

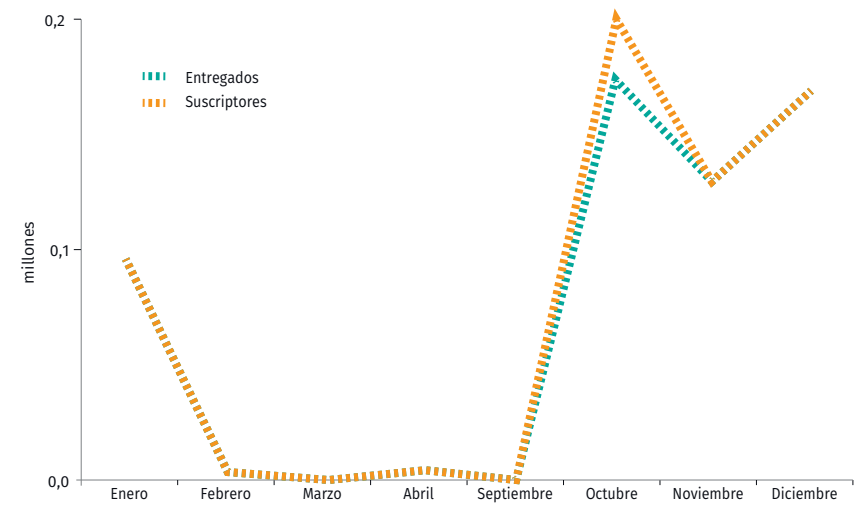
Las sesiones abiertas a través de una red social, entre el 1 de octubre del 2020 y el 5 de mayo del 2021, alcanzaron las 52.946, siendo el acceso más destacado Facebook con un 44,22% de sesiones, seguido de Instagram con un 22,72%, Twitter 20,21% e Instagram Stories 12,51%. El resto de acceso a la web se hizo a través de Blogger, YouTube, LinkedIn, etc.



### Campaña e-mail

Año	Mes	Suscriptores	Entregados
2020	Septiembre	791	419
2020	Octubre	201.472	173.216
2020	Noviembre	129.772	129.163
2020	Diciembre	168.293	167.605
2021	Enero	93.777	93.441
2021	Febrero	4.073	4.067
2021	Marzo	252	246
2021	Abril	3.613	3,577
<b>Total</b>		<b>602.043</b>	<b>571.734</b>

### SUSCRIPTORES Y ENTREGADOS POR MES





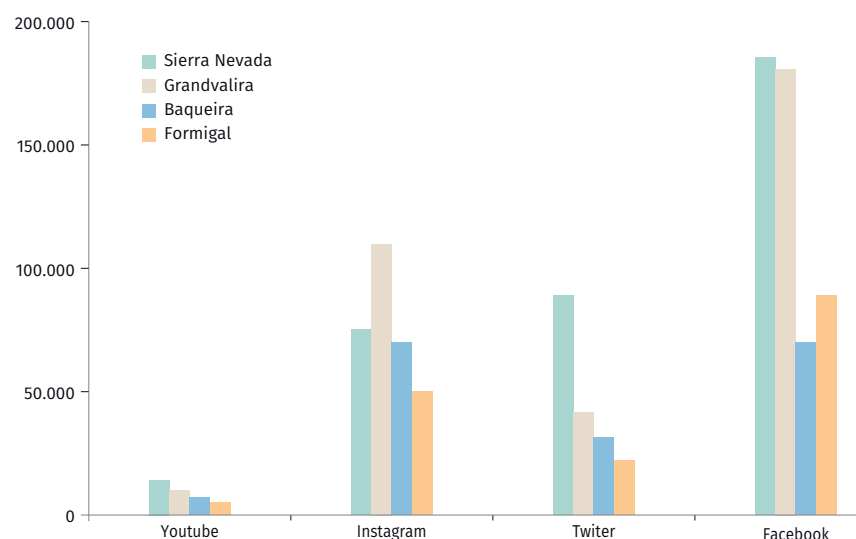
## Redes Sociales

### Comunidad Sierra Nevada: 337.693 seguidores

- 53,2% de Facebook; 24,4% de Twitter; 20,4% de Instagram y 2% de Youtube.
- Terminamos la temporada invernal con 16.177 seguidores más que la anterior.
- La red con mayor crecimiento es Instagram, un 9,25% (+5.841). Le siguen Youtube, con un 2,96% (+190); Twitter, con un 1,16% (+945); Facebook, con un 1,04% (+1.851).

### Comparativa con otras estaciones:

- Sierra Nevada está a la cabeza en todas las redes sociales salvo Instagram. Esta temporada, además hemos adelantado a Grandvalira en Facebook, con 6.000 personas más. Casi triplicamos el número de seguidores de Baqueira, y duplicamos al de Formigal.
- En Twitter, Sierra Nevada sigue a la cabeza con mucha distancia del resto (doce veces más seguidores que Formigal, siete más que Baqueira y 2,5 más que Grandvalira).
- Youtube se mantiene similar a la temporada pasada: nueve veces más seguidores que Formigal; más del triple que Baqueira, y casi el doble que Grandvalira.
- En Instagram, Grandvalira sigue liderando el mercado con 35.000 seguidores más que nosotros.



### Balance de temporada

Esta temporada se han realizado 1.116 publicaciones (181 más que la temporada anterior), con este resultado:

Alcance	Impresiones	Interacciones
- 50 M	- 48 M	- 832 mil
- 66 millones en la temporada 2019-20	- 31 millones en la temporada 2019-20	- 1,2 millones en la temporada 2019-20

	Facebook	Twitter	Instagram	Youtube	Total
Alcance	3,05 M	Potencial: 39 M	7,5 M	-	Potencial 50 M
Impresiones	28,8 M	2,6 M	16 M	365 mil	48 M
Interacciones	251 mil	32,8 mil	548 mil	1.000	832 mil
Visualizaciones de vídeo	1 M	190 mil	625 mil	65 mil	1,8 M
Engagement	82,3 %	12,59 %	76,3 %	-	-

## Publicaciones de éxito

En esta atípica temporada, las publicaciones con mayor alcance han sido el vídeo de temporada, las relativas a la apertura de zonas o estado de la estación tras las nevadas, o el comunicado del 16 de enero informando de la apertura de la estación ajustada a las medidas COVID.

## WhatsApp Business

- Whastapp Sierra Nevada se creó en noviembre de 2018. En noviembre de 2019 se activó un grupo de difusión y durante la temporada 2020-21 ya ha ampliado el grupo a más de 300 usuarios de la estación (79 inscritos en la temporada 19-20).
- Función: atención al cliente y envío de novedades, promociones, eventos u otro tipo de información relevante.
- Consultas atendidas: 2.274 (desde el 15-12-2020 al 18-04-2021).

En esta temporada se han atendido 2.274 clientes, con temática centrada en las restricciones por la pandemia, reclamaciones de devolución de los forfaits, canjes de días de uso de los forfaits e información relacionada con la apertura de la estación condicionada por las limitaciones impuestas por las autoridades sanitarias. Asimismo, se han atendido consultas sobre el estado de la carretera, del parte de nieve, asesoramiento para la obtención de la tarjeta del Club o gestión de promociones, consulta de tarifas, horarios, e información general sobre servicios o instalaciones para no esquiadores.

## Competiciones Temporada 2020/2021

Sierra Nevada le dio esta temporada una vuelta de tuerca a su tradicional compromiso con los deportes de competición cuando, con el confinamiento de Monachil –que podría haber supuesto el cierre de la estación- decidió dirigir la explotación del centro invernal a los entrenamientos de tecnificación y a centros de formación en deportes de invierno.

Así, durante la temporada invernal 2020/21, la estación acogió 36 días competiciones oficiales de todas las disciplinas de los deportes de invierno y categorías, y de las nuevas modalidades sobre nieve (carreras por montaña) en las que participaron más de 4.500 deportistas federados.

- 5 pruebas FIS
- 11 pruebas nacionales entre Campeonatos de España (5) y Copas de España (6)
- 11 pruebas andaluzas entre Campeonatos de Andalucía (6) y Copas de Andalucía (5)
- Ultra Sierra Nevada + Snow running

Sierra Nevada recibió el reconocimiento de la RFEDI por su compromiso con el deporte en la temporada más difícil de su historia.

*“Sierra Nevada ha demostrado estar, una vez más, cerca de los deportistas españoles, haciendo esta temporada más que nunca un sobreesfuerzo para que la actividad no cesara y para que nuestros deportistas y técnicos pudiesen seguir con sus objetivos y planificación. Gracias al trabajo e implicación impecables con sus pistas y circuitos hemos logrado sacar adelante una de las temporadas más complicadas”* (May Peus, presidente de la RFEDI, Sierra Nevada, 16 de abril de 2021).

Entre otras, destacan la celebración con éxito organizativo de los Campeonatos de España Movistar de Snowboard Cross, Skicross, Baches, Snowboard y Freeski en Slopestyle, además de los Campeonatos de España Audi de esquí alpino de velocidad. Todas estas competiciones han implicado la preparación del snowpark de Sulayr y la pista Rebeco para las pruebas técnicas y de velocidad de esquí alpino.

May Peus señaló: *“Sierra Nevada ha demostrado que en su ADN está la palabra competición, y esta placa es un mínimo objeto de reconocimiento a toda esta gran labor, que en este caso lidera Jesús Ibáñez junto con su equipo integrado por Ricardo Valenzuela y otros grandes profesionales”*.

## TEMPORADA DE VERANO 2021

Sierra Nevada cerró la temporada de verano el domingo día 29 de agosto, después de 50 días -desde el 10 de julio al 29 de agosto-. Casi dos meses durante los cuales se programaron todo tipo de actividades y eventos, sobre todo en fin de semana, con el objetivo de atraer turismo durante el verano y mantener la cifra de visitantes del año anterior. Se alcanzó al cierre las 35.128 personas, un 2% por encima del verano pasado.

La media de afluencia de personas/día -a remontes, piscina, parque de actividades Mirlo Blanco y programas de naturaleza y astronomía- fue de 648, frente a los 675 visitantes diarios que se registraron durante el verano del 2020.

El uso de remontes (telecabina Borreguiles y telesilla Veleta) desde Pradollano hasta los 3.000 m, sigue siendo el plato fuerte de la temporada estival. Así, este verano se contabilizaron 14.190 personas, un descenso del 21,8% debido principalmente a los días que no estuvieron operativos los remontes.

Este verano se programaron un gran número de actividades relacionadas con la naturaleza y el astroturismo, en las cuales participaron 447 personas. Asimismo, 18.882 visitantes utilizaron las instalaciones del Mirlo Blanco y la piscina climatizada de club Montebajo.

La actividad más demandada durante este verano fue el Atardecer desde el Veleta, aunque también tuvo gran aceptación el Amanecer desde el

Veleta o el Senderismo bajo las estrellas. El evento principal del programa astronómico fue la Observación de las Perseidas del día 12 de agosto. Esa noche se abrió el telecable Borreguiles, desde la 21:30 hasta las 01:45 de la madrugada, y fue utilizado por 800 personas (aforo limitado para mantener las medidas de seguridad Covid 19). Asimismo, en dos locales de Borreguiles se impartieron charlas divulgativas sobre el fenómeno de las Lágrimas de San Lorenzo.

Este año se pudieron recuperar algunos eventos deportivos, siempre contemplando todas las medidas de seguridad contra la pandemia. Así se pudieron celebrar: Subida Cicloturista al Pico Veleta con una participación de 290 ciclistas, el Kilómetro Vertical que contó con 240 corredores y la Subida Pedestre al Pico Veleta en la que participaron 726 atletas.

Asimismo, también se recuperaron los conciertos del Festival de rock Sierra Nevada por todo lo Alto, aunque se puso un límite de aforo de 400 personas sentadas por día y siempre con la mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad.

Un total de 1.256 personas participaron en los eventos deportivos y culturales programados durante el verano de 2021.

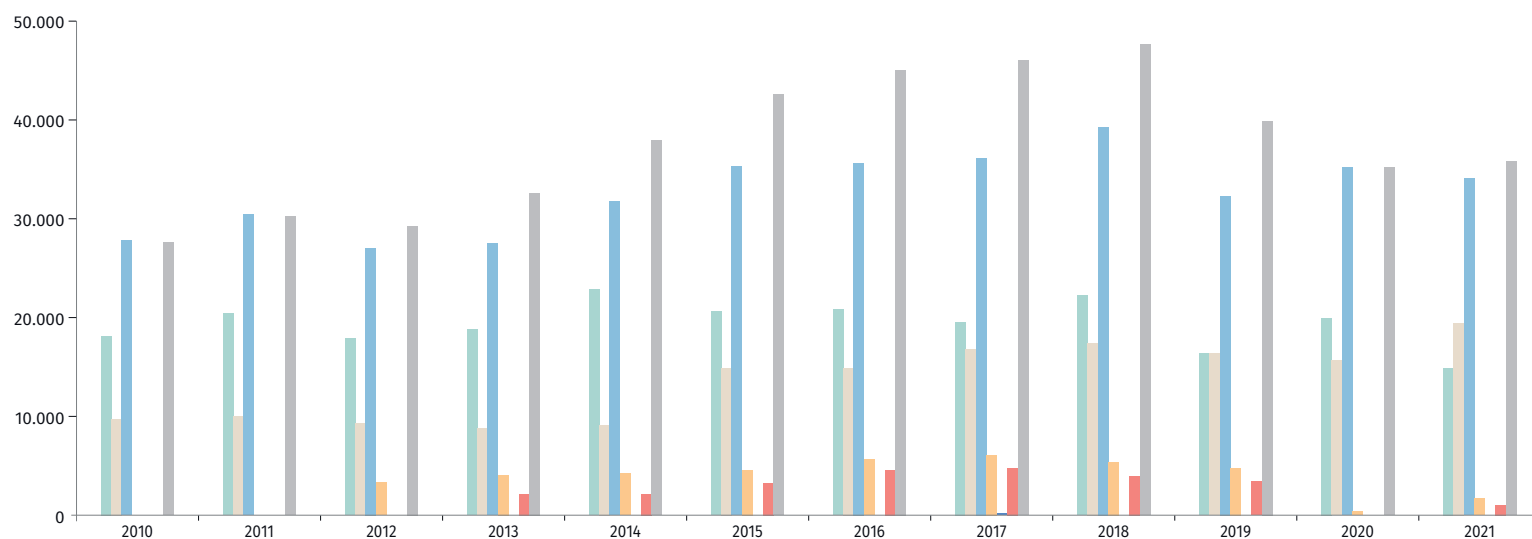
### Apertura de establecimientos y ocupación hotelera

Sierra Nevada mantuvo una amplia oferta hotelera en verano. Estuvieron abiertos 13 establecimientos entre hoteles y apartamentos turísticos, tanto en Pradollano como en la carretera de acceso a la estación.

En cuanto a la ocupación, se registró un 39%, frente al 35% de verano anterior. La oferta de restauración también fue bastante extensa, con un total de 15 bares y restaurantes abiertos durante los meses de julio y agosto.

La apertura comercial del verano de la estación se completó con supermercados, farmacia, establecimientos de alquiler y venta de bicicletas, tiendas de ropa y souvenir.

### AFLUENCIA VERANO 2010-2021



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
■ Usuarios TC	17.481	19.923	17.362	18.385	22.260	20.154	20.220	19.103	21.566	15.833	19.182	14.190
■ Actividades	9.381	9.540	8.846	8.272	8.680	14.312	14.563	16.073	16.720	15.743	15.062	18.882
■ Total afluencia	26.862	29.463	26.208	26.657	30.940	34.466	34.783	35.176	38.286	31.576	34.444	33.072
■ Eventos	-	-	2.508	3.480	3.683	4.290	4.961	5.429	4.772	4.292	0	1.256
■ Otros visitantes	-	-	-	-	380	0	0	0	0	0	-	-
■ Conciertos	-	-	-	2.000	2.000	2.950	4.200	4.450	3.500	3.000	0	800
■ Total general	26.862	29.463	28.788	32.137	37.003	41.706	43.944	45.055	46.558	38.868	34.444	35.128



Afluencia a Sierra Nevada en verano por Comunidades	Visitantes
Andalucía	80,13%
Aragón	0,21%
Asturias	0,20%
Castilla-La Mancha	1,15%
Castilla León	0,93%
Cataluña	2,40%
Comunidad Valenciana	4,26%
Extremadura	0,06%
Galicia	0,29%
Islas Baleares	0,19%
Islas Canarias	0,09%
La Rioja	0,29%
Madrid	5,34%
Murcia	2,84%
Navarra	0,34%
País Vasco	0,89%

### Procedencia de los visitantes

La procedencia de los turistas varió un poco con respecto al verano anterior debido a las restricciones Covid y la dificultad para viajar del turista extranjero. Se incrementó el porcentaje del visitante español, que supuso un 99,3%, muy similar al año anterior que fue del 99,8%.

Hay que destacar que, dentro del turista nacional, el andaluz es el que más acudió, suponiendo éste el 80,13%. Le siguen, en afluencia, Madrid (5,34%), la Comunidad Valenciana (4,26%) y Cataluña (2,40%). También son significativos los turistas procedentes de otras comunidades como Murcia o Castilla-La Mancha.

### Programa medioambiental

Cetursa Sierra Nevada continuó con la campaña de sensibilización medioambiental. Así, cerca de doscientas personas de distintos colectivos, convocadas por Cetursa Sierra Nevada y el Batallón Basurista Sierra Nevada, desarrollaron una acción de limpieza de residuos en el área esquiable de la estación, previa a la apertura de la temporada de verano.

La actuación medioambiental, habitual en verano desde hace varias temporadas en Sierra Nevada, permitió la retirada de unos 15 metros cúbicos de residuos, la mitad de la cifra habitual debido a la menor actividad desarrollada en la estación durante el invierno anterior por la pandemia.

Palos y cuerdas de señalización, restos de colchones de protección, cartelería, plásticos, latas y botellas fueron los residuos más habituales retirados de todas las zonas (Veleta, Laguna, Cauchiles, Loma de Dílar y Río).

Junto a trabajadores de Cetursa Sierra Nevada, participaron en la jornada medioambiental el Batallón Basurista de Sierra Nevada, la Federación Andaluza de Montañismo (FAM), la Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI), Asociación de Vecinos de Sierra Nevada, Bomberos de Granada, Asprogrades, la peña Rikitaum, Ayuntamiento de Güéjar Sierra, Centro de Persona con Discapacidad La Purísima de Granada y la Sociedad Sierra Nevada, así como voluntarios ambientales de todas las edades.

Sierra Nevada también está vinculada a otros proyectos de sostenibilidad como son los de la Real Federación Española Deportes de Invierno (RFEDI). Mediante la Asociación del Deporte Español (ADESP) se gestionan los proyectos Green Sport Flag y Libera por los cuales tanto federación como estación se comprometen a promover eventos deportivos sensibilizados con la protección del medio ambiente.

Otra de las actuaciones medioambientales realizadas antes del comienzo de la temporada 2021-2022 fue la hidrosiembra. Esta actuación se lleva a cabo en otoño, antes de la época de lluvias, para aumentar las posibilidades de éxito de los trabajos restauración y recuperación de suelos.

Así, el departamento de Medio Ambiente de Cetursa Sierra Nevada realizó los trabajos de hidrosiembra a primeros de octubre, con semillas autóctonas de la alta montaña mediterránea, de las zonas donde en las últimas temporadas se ejecutaron actuaciones para la mejora de las instalaciones y dominio esquiable del centro invernal granadino.

La actuación, que persigue mejorar los resultados de campañas anteriores de hidrosiembra, se centró esos días en tres puntos: en la estación superior del telesilla Stadium -remonte en el que en las dos últimas temporadas se han desarrollado trabajos para minimizar los efectos de la lluvia engelante-, en la pista Visera y en la línea de saltos del Slopestyle, ambas afectadas por las actuaciones relacionadas con los Campeonatos del Mundo de Snowboard y Freestyle 2017.

En la hidrosiembra, el departamento de Medio Ambiente sigue las directrices de la consultora especialista en la gestión técnica medioambiental Gestemasur -asesorada por el departamento de Botánica de la Universidad de Granada- y el permiso del Parque Nacional de Sierra Nevada y la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Con carácter previo, Cetursa Sierra Nevada recopiló a mano y seleccionó semillas del entorno más adecuadas. Posteriormente, las semillas, mezcladas con componentes autorizados que aseguren su asentamiento en el terreno -y que proporcionan un tono verdoso a la zona de actuación-, son esparcidas por emulsión. En la actuación, las especies utilizadas son deschampsia flexuosa (heno), festuca indigesta (rompebarriga), genista versicolor (aulaga morisca), helianthemum apenninum (perdiguera), reseda complicata (bolina de Sierra Nevada), sideritis glacialis (zahareña), thymus serpylloides (tomillo de Sierra Nevada) y dactylis glomerata (dácilo).

### Novedades temporada 2021-2022

Una vez concluida la temporada de verano, la estación intensificó los trabajos para la apertura de temporada (mantenimientos de instalaciones y reparaciones), así como las novedades de cara a la nueva temporada, vinculadas principalmente al área de nieve y a la atención al cliente.

### Nuevo Centro de Atención al Usuario

Cetursa Sierra Nevada emprendió la renovación de las taquillas generales de la Plaza de Andalucía para su transformación en un centro integral de atención al usuario que concentrará en el mismo edificio todos los servicios relacionados con la atención al cliente de la estación que hasta ahora se encontraban dispersos en otros puntos de Pradollano.

Así, el nuevo edificio, cuya ejecución se ha prolongado hasta el verano de 2022, dispondrá de 11 ventanillas de atención al público y ventas de forfaits, 9 puntos de compra con cajeros automáticos y central de reservas, así como oficinas para los servicios comerciales de la estación y el control de accesos.

La remodelación de las taquillas, que incluye la reforma de fachada y distribución interior, incide en la mejora energética del edificio, lo que ha propiciado su inclusión en el Programa Operativo FEDER de Andalucía



a través de los recursos REACT-UE, destinados a proyectos con ahorro energético, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

El edificio de taquillas tenía una antigüedad superior a 25 años, por lo que todos los sistemas estaban obsoletos y constituían un punto de elevado consumo energético. Así, la renovación se ha centrado en la mejora de las cubiertas, aislamientos, climatización, iluminación, impermeabilización y mejora del puente térmico de los cerramientos con materiales de gran aislamiento.

### Maquinas pisapistas

Cetursa Sierra Nevada ha incorporado esta temporada 4 máquinas pisapistas híbridas, con propulsión combinada de diésel y electricidad, que reducen sustancialmente el consumo energético y producen un 20% menos de emisiones de CO<sub>2</sub>, sin que ello afecte al rendimiento en el pisado y acondicionamiento de la superficie esquiable de la estación.

Las nuevas máquinas, Pisten Bully 600 E+, diseñadas y fabricadas por Kässbohrer -la multinacional alemana adjudicataria del concurso público- han sido cofinanciadas por el Programa Operativo FEDER de Andalucía a través de los recursos REACT-UE, destinados a proyectos con ahorro energético, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

La autonomía de las pisapistas híbridas, entendida como el intervalo de repostaje, es mayor que la Pisten Bully 600 convencional, gracias a su menor consumo de combustible. La gestión inteligente de la energía garantiza que en el pisado pendiente abajo los motores eléctricos funcionen como generadores y apoyen las bombas hidráulicas mediante la caja de distribución.

### 5 nuevas motos de nieve

Estos vehículos de nieve son imprescindibles y muy usados por el servicio de pistas, principalmente, para la adecuación de las pistas y el traslado de accidentados dentro del área esquiable. Asimismo, las motos son el medio de transporte más utilizado por los equipos de nieve producida y mantenimiento de remontes

La renovación de las motos de nieve por otras con motores más eficientes de combustión, híbridos o eléctricos, ha hecho posible la reducción de los consumos de combustible y la huella de carbono en el trabajo de preparación de la nieve. Así se recogió en las cláusulas del concurso público para la compra de las mismas.

Las nuevas motos de nieve han sido cofinanciadas por el Programa Operativo FEDER de Andalucía a través de los recursos REACT-UE, destinados a proyectos con ahorro energético, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.



### Modernización del sistema de nieve producida

Un total de 77 cañones de última generación fueron incorporados al sistema de nieve producida de Sierra Nevada durante la temporada invernal 2021/22, con lo que la estación da un paso más en la renovación y modernización de los dispositivos de innivación de su dominio esquiable. Desde la temporada 2019/20, Sierra Nevada ha instalado ya 210 cañones nuevos, que destacan por su alto rendimiento en condiciones marginales de temperatura y humedad, y alta eficiencia en el consumo de luz y agua.

Precisamente, el rendimiento eléctrico de estos dispositivos ha permitido su cofinanciación con el Programa Operativo FEDER de Andalucía a través de los recursos REACT-UE, destinado a proyectos con ahorro energético, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID- 19.

Los 77 nuevos cañones, procedentes de la multinacional italiana Techno Alpin, fueron instalados siguiendo el criterio de consolidación de nieve de los ejes principales de la estación. Del total, 63 son cañones fijos, mientras que el resto (14) son móviles, lo que permite reforzar la producción allá donde se requiera.

Por características técnicas, 40 son cañones de alta presión (modelos TL8 y TL9), con menor capacidad de producción que los de alta presión, pero con más posibilidades de funcionamiento en condiciones meteorológicas adversas. Por su parte, los 37 dispositivos de nieve de baja presión son de

los modelos TR10 y TT10, con mayor capacidad y reparto de producción, por lo que son especialmente indicados para innivar grandes áreas y pistas con fuerte pendiente.

Así, la nueva remesa de cañones se distribuyó en las zonas de Borreguiles (pistas Perdiz, Pesetas, Zorro y Rebeco), Río (pistas Río y Maribel), Loma de Dílar (pistas Loma de Dílar, Montebajo y Villén), Parador-Cauchiles (pistas Águila, puerta Fajalauza y Arcos de las Pesas). Esta última zona, especialmente las pistas que conectan la urbanización de Pradollano y el área esquiable, se reforzó con cañones reubicados que aún presentan un alto grado de eficacia en la producción de nieve.

Los dos únicos puntos de innivación en el acceso a la Laguna de las Yeguas (pista Trucha) fueron renovados con nuevos cañones.

Durante las últimas dos temporadas, la renovación del sistema de nieve producida ha propiciado la baja de más de 177 viejos dispositivos, entre automáticos y manuales.

### Venta anticipada de forfait con descuento

La estación de esquí y montaña de Sierra Nevada puso en marcha, el día 30 de septiembre de 2021, la venta anticipada de forfait de temporada y de larga duración de cara a la campaña invernal 2021/22.

La campaña, bajo el eslogan “Activando modo nieve”, aplicó hasta el 2 de noviembre descuentos del 20 por ciento por la compra de forfait de larga duración (10, 15 o 20 días) y de toda la temporada (completa, familiar o



de lunes a viernes), así como otros productos como el aparcamiento o taquillas para material. A partir del día 3 y hasta el 16 de noviembre, el descuento en los mismos productos fue del 12,5 por ciento. La adquisición de estos productos en compra anticipada conlleva beneficios adicionales, como jornadas gratuitas de esquí nocturno en Sierra Nevada, días de esquí en otras estaciones españolas y europeas, remontes de verano sin coste en la estación granadina u obtener 4 códigos del 50% de descuento para una primera recarga de 1 día de esquí para nuevos titulares de Sierra Nevada Club.

### Comienzo de la temporada 2021/22

Sierra Nevada activó el 3 de noviembre 2021 el sistema de nieve producida, con la puesta en funcionamiento de 50 cañones, entre los cuales se encontraban algunos de los 77 nuevos dispositivos de última generación adquiridos por Cetursa para esta temporada. Estos nuevos cañones destacan por su alto rendimiento en condiciones marginales de temperatura y humedad, y alta eficiencia en el consumo de luz y agua. El rendimiento eléctrico de estos dispositivos permitió su cofinanciación con el Programa Operativo FEDER de Andalucía a través de los recursos REACT-UE, destinado a proyectos con ahorro energético, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

Previo al inicio de la innovación, la Sierra registró precipitaciones leves de nieve y granizo en cotas altas, por encima de los 2.800 metros.

Aprovechando esa primera “ventana de frío” los cañones accionados comenzaron a cubrir de nieve las áreas de Borreguiles, entre otras las pistas de Principiantes, Zorro y Perdiz, y la zona alta de la pista de El Río.

La estación de esquí y montaña de Sierra Nevada inauguró la temporada 2021/22 el sábado 27 de noviembre con 8,5 kilómetros esquiabiles, con pistas en las zonas de Borreguiles y Río, y espesores de entre 20 y 40 centímetros de nieve calidad polvo.

Un total de 6 remontes dieron servicio al dominio esquiabie abierto con un desnivel de 925 metros, en una jornada inaugural que contó con una afluencia de algo más de 2.000 usuarios.

Sierra Nevada comenzó el puente Inmaculada-Constitución con 15 km esquiabiles. Con la incorporación de la pista Loma Dílar (parcial) y la apertura del telesilla Jara, Sierra Nevada ofrecía pistas en tres zonas y 925 metros de desnivel esquiabie. Todas las zonas contaban con nieve polvo y unos espesores de 20 a 40 centímetros. Un total de 10 remontes dieron servicio a las áreas abiertas.

Acorde con esa apertura, la estación estableció un aforo máximo en pistas de 8.000 esquiadores. Este aforo no llegó a cubrirse, ya que la media diaria fue de 7.196 esquiadores. La afluencia total del puente llegó a los 48.607 usuarios.

La media de ocupación hotelera en Sierra Nevada del 4 al 8 de diciembre fue del 73% por ciento, en los hoteles de la estación y del 64% en los establecimientos situados en la carretera de acceso a la estación.

Sierra Nevada comenzó las vacaciones navideñas con 19,6 km de pistas abiertas. El día 28 de diciembre se superaron los 30 kilómetros esquiabiles gracias a la apertura de pistas en la zona de Loma Dílar, la Visera y el sector 1 del snowpark Sulayr, con lo que la estación invernal alcanzó la máxima superficie esquiabie de la temporada coincidiendo con los días -tradicionalmente- de mayor afluencia de las vacaciones de Navidad.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>74.489.791</b>	<b>74.575.022</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>660.668</b>	<b>1.196.570</b>
1. Investigación y desarrollo	0	63.689
2. Concesiones	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	84.344	75.477
4. Fondo de comercio	0	0
5. Aplicaciones informáticas	576.324	1.057.404
6. Otro inmovilizado intangible	0	0
7. Derechos sobre bienes adscritos	0	0
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>72.908.014</b>	<b>72.401.705</b>
1. Terrenos y construcciones	27.147.844	26.929.774
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	44.594.133	44.873.557
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	1.166.037	598.374
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>181.395</b>	<b>172.632</b>
1. Terrenos	46.377	46.377
2. Construcciones	135.018	126.255
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>594.304</b>	<b>594.304</b>
1. Instrumentos de patrimonio	594.304	594.304
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>145.410</b>	<b>209.811</b>
1. Instrumentos de patrimonio	451	451
2. Créditos a terceros	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	144.959	209.360
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VII. Otros activos no corrientes a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>12.379.609</b>	<b>24.135.048</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>4.500.397</b>	<b>5.396.020</b>
1. Comerciales	4.221.066	217.691
2. Materia Primas y otros aprovisionamientos	278.192	5.178.329
6. Anticipos a proveedores	1.139	-
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>3.392.625</b>	<b>3.193.985</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	383.741	121.638
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	258.655	573.607
3. Deudores varios	1.138.384	869.381
4. Personal	5.023	20.442
5. Activos por impuesto corriente	148.098	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.458.724	1.608.917
<b>IV. Inversiones empres. del grupo y asociadas c/p</b>	<b>8.924</b>	<b>33.434</b>
1. Inversiones financieras a corto plazo	8.924	33.434
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>189.440</b>	<b>169.336</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>4.288.223</b>	<b>15.342.273</b>
1. Tesorería	4.288.223	15.342.273
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>86.869.400</b>	<b>98.710.070</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>53.340.969</b>	<b>50.667.779</b>
A-1 Fondos propios	53.339.872	48.167.779
<b>I. Capital</b>	<b>76.835.312</b>	<b>76.835.312</b>
1. Capital escriturado	76.835.312	76.835.312
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>13.413.548</b>	<b>13.413.027</b>
1. Reserva Legal	1.261.548	1.261.548
2. Otras reservas	12.152.000	12.151.479
<b>IV. Acciones/participaciones patrimonio propio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-31.173.659</b>	<b>-36.908.986</b>
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-31.173.659	-36.908.986
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>-</b>	<b>6.799.997</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-5.735.329</b>	<b>-11.971.571</b>
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
<b>I. Instrumentos financieros disponibles para venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Operaciones de cobertura</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	1.097	2.500.000
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>24.305.967</b>	<b>29.105.462</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>4.945.836</b>	<b>6.122.290</b>
1. Obligaciones por prestaciones a I/p al personal	4.122.410	5.214.864
4. Otras provisiones	823.426	907.426
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>19.359.609</b>	<b>22.983.077</b>
2. Deudas con entidades de créditos	19.262.108	22.885.574
5. Otros pasivos financieros	97.501	97.503
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>522</b>	<b>95</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>9.222.464</b>	<b>18.936.829</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>623.871</b>	<b>623.246</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>4.097.901</b>	<b>9.383.605</b>
2. Deudas con entidades de créditos	2.668.954	2.565.914
5. Otros pasivos financieros	1.428.947	6.817.691
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>3.135.893</b>	<b>5.993.147</b>
1. Proveedores	800.212	1.449.318
2. Proveedores, empresas del grupo y asociados	115.538	975.690
3. Acreedores varios	1.295.527	1.666.739
4. Personal	239.163	280.151
5. Pasivos por impuesto corriente	71.582	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	526.022	723.059
7. Anticipos de clientes	87.849	898.190
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>1.364.799</b>	<b>2.936.831</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>86.869.400</b>	<b>98.710.070</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>28.625.340</b>	<b>20.175.167</b>
a) Ventas	26.815.536	18.381.430
b) Prestaciones de servicios	1.809.804	1.793.737
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>210.419</b>	<b>194.201</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-789.196</b>	<b>-556.853</b>
a) Consumo de mercaderías	-778.773	-555.545
b) Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-10.423	-1.308
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>445.028</b>	<b>581.573</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	445.028	451.334
b) Subvenciones explotación incorporadas resultado ejercicio	-	130.239
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-17.919.824</b>	<b>-14.119.979</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-13.911.529	-10.370.012
b) Cargas sociales	-3.877.283	-3.777.930
c) Provisiones	-131.012	27.963
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-9.460.570</b>	<b>-9.076.120</b>
a) Servicios exteriores	-8.881.338	-8.499.331
b) Tributos	-579.232	-575.571
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-	-1.218
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-6.792.660</b>	<b>-7.243.978</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>1.719</b>	<b>1.523</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>-320.001</b>	<b>14.996</b>
b) Resultados por enajenación y otras	-320.001	14.996
<b>12. Otros resultados</b>	<b>24.184</b>	<b>-1.621.153</b>
Gastos excepcionales	-16.841	-
Ingresos excepcionales	41.025	-
A-1 Resultado de explotación	-5.975.561	-11.650.623
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>101.609</b>	<b>392</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	-	-
b2) En terceros	101.609	-
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-274.722</b>	<b>-318.991</b>
b) Por deudas con terceros	-258.990	-297.588
c) Por actualización de provisiones	-15.732	-21.403
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>16. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>629.898</b>	<b>-</b>
a) Deterioros y pérdidas	629.898	-
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16)	456.785	-318.599
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-5.518.776	-11.969.222
<b>17. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-216.552</b>	<b>-2.349</b>
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+16)	-5.735.329	-11.971.571
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>18. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A.5 Resultado del ejercicio (A.4+18)	-5.735.329	-11.971.571

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivo actividades explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>-5.518.776</b>	<b>-11.969.222</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>6.689.582</b>	<b>8.738.759</b>
a) Amortización del inmovilizado	6.792.660	7.243.978
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-619.474	2.526
c) Variación de provisiones (+/-)	25.002	1.175.829
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.719	-1.524
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	320.001	-
g) Ingresos financieros (-)	-101.609	-392
h) Gastos financieros (+)	274.721	318.991
i) Otros gastos y gastos	-	-649
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-1.453.878</b>	<b>3.778.386</b>
a) Existencias (+/-)	70.599	-896.931
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-875.331	225.927
c) Otros activos corrientes (+/-)	1.735.028	20.104
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-1.676.179	2.857.254
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-707.995	1.572.032
<b>4. Otros flujos efectivo actividades de explotación</b>	<b>2.129.051</b>	<b>-320.948</b>
a) Pago de intereses (-)	-274.721	-318.991
c) Cobros de intereses (+)	101.609	392
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	2.302.163	-2.349
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>1.845.979</b>	<b>226.975</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-6.568.302</b>	<b>-7.382.094</b>
b) Inmovilizado intangible	-447.793	-756.827
c) Inmovilizado material	-6.120.509	-6.536.356
d) Inversiones inmobiliaria	0	0
g) Otros activos	0	-88.911
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>167.500</b>	<b>0</b>
c) Inmovilizado material	139.220	0
d) Otros activos	28.280	0
<b>8. Flujos de efectivo actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-6.400.802</b>	<b>-7.382.094</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumento patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>9.299.997</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	-	6.799.997
b) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	-	2.500.000
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>2.270.667</b>	<b>8.909.172</b>
a) Emisión	4.928.383	12.795.490
a2. Deudas con entidades de créditos (+)	4.842.056	6.153.075
a4. Otras deudas (+)	86.327	6.642.415
b) Devolución y amortización	-2.657.716	-3.886.415
b2. Deudas con entidades de créditos (-)	-2.657.716	-2.632.649
b4. Otras deudas (-)	-	-1.253.669
<b>12. Flujos efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>2.270.667</b>	<b>18.209.169</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-2.284.156</b>	<b>11.054.050</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6.572.379	4.288.223
Efectivo o equivalentes al final del periodo	4.288.223	15.342.273



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-5.735.329	-11.971.571
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-178.272	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-178.272	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-1.719	-1.523
IX.	Efecto impositivo	481	426
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-1.238	-1.097
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-5.914.839</b>	<b>-11.972.668</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre										
	Capital escriturado	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reservas Conversión NPGC	Reserva por pérdidas o ganancias actuariales	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de accionistas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final 31.12.19	76.835.312	1.261.548	13.174.223	-78.462	-543.494	-31.848.967	-	675.310	2.335	59.477.805
Ajustes por cambios de criterio y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores y anteriores	-	-	-308.567	-	-	-	-	-	-	-308.567
Saldo ajustado al 31-12-19	76.835.312	1.261.548	12.865.656	-78.462	-543.494	-31.848.967	-	675.310	2.355	59.169.238
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-91.700	-	-	-5.735.329	-1.238	-5.828.267
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	675.308	-	-675.310	-	-2
Saldo final 31.12.20	76.835.312	1.261.548	12.865.656	-78.462	-635.194	-31.173.659	-	-5.735.329	1.097	53.340.969
Ajustes por cambios de criterio y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 31-12-20	76.835.312	1.261.548	12.865.656	-78.462	-635.194	-31.173.659	-	-5.735.329	1.097	53.340.969
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-11.971.571	-1.097	-11.972.668
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-521	-	-	-5.735.327	6.799.997	5.735.329	2.500.000	9.299.478
Saldo final 31.12.21	76.835.312	1.261.548	12.865.135	-78.462	-635.194	-36.908.986	6.799.997	-11.971.571	2.500.000	50.667.779





## EXTENDA - EMPRESA PÚBLICA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A.

### NATURALEZA

Se constituyó el 13 de febrero de 1985, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Comercializadora de Productos Andaluces, S.A.

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de enero de 2003, acordó el cambio de la denominación social, por lo que la Sociedad pasa a denominarse “Extenda. Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.”, así como la modificación del objeto social.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2020, cambió su denominación social pasando a ser Extenda - Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior S.A.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público de las previstas en el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

A 31 de diciembre de 2021 Extenda se encuentra adscrita a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.

### OBJETO SOCIAL

En Junta General Extraordinaria celebrada en diciembre de 2019 se modificó el artículo 2 de los estatutos de la sociedad quedando el objeto social definido de la siguiente manera:

Extenda tiene como objeto social crear, sostener y gestionar mecanismos destinados a contribuir a la internacionalización del tejido empresarial andaluz, mediante el apoyo al desarrollo de sus estructuras comerciales para la exportación y el fomento de la inversión productiva en el exterior, así como para la atracción de la inversión directa exterior que pueda contribuir al desarrollo y consolidación del tejido productivo andaluz. De esta forma, en el desarrollo de su objeto social Extenda podrá llevar a cabo lo siguiente:

- a) El análisis de los mercados exteriores que permitan el mejor conocimiento de la realidad de aquellos, sus preferencias y hábitos, y por otra parte, de los mecanismos de comercialización, sus regulaciones, controles, canales y costes.
- b) Realización de acciones de apoyo a la participación de la empresa andaluza en ferias, misiones comerciales, promociones en puntos de venta y otras de la misma índole y finalidad.



- c) Prestar servicios de apoyo individual a empresas mediante la información y el asesoramiento; crear y/o participar en programas de formación sobre el comercio exterior en general y, en particular, sobre determinados mercados considerados como favorables o preferenciales; crear y/o participar en programas de desarrollo de la cultura exportadora; y fomentar la colaboración entre empresas para abordar proyectos conjuntos de presencia exterior.
- d) La constitución de sociedades mercantiles o la participación en sociedades ya constituidas que se consideren de especial interés para Andalucía.
- e) Promoción y participación en actuaciones colectivas de empresas que permitan una mayor competitividad de estas.
- f) Identificar posibles inversores extranjeros interesados en establecerse con fines productivos o comerciales en Andalucía o en abordar proyectos conjuntos con empresas andaluzas, facilitándoles información y su puesta en contacto con las empresas andaluzas interesadas o con las instituciones competentes.
- g) Suscribir convenios de colaboración con la Junta de Andalucía, actuando como entidad colaboradora de la misma.
- h) La gestión y administración de todo tipo de instrumentos que tengan por objeto o estén orientados a apoyar, favorecer o impulsar la internacionalización de la economía andaluza, su imagen exterior y su tejido empresarial en virtud de la atribución de una norma de rango de ley o decreto, o cuando dicha atribución venga determinada por un convenio en el que sea parte la Administración de la Junta de Andalucía.
- i) La colaboración en las funciones de difusión, promoción y representación institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera de su territorio, así como la colaboración en las actuaciones que se desarrollen en relación con las políticas, programas e iniciativas de la Unión Europea que afecten a las competencias o intereses de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- j) El apoyo a la internacionalización y promoción de la actividad exterior del tejido empresarial de otras administraciones cuando así se establezca en una norma de rango legal o reglamentario, o se determine por convenio o acuerdo en el que sea parte la Administración de la Junta de Andalucía.
- k) La colaboración con la Secretaría de Estado España Global o la que en su momento establezca el Ministerio de Asuntos Exteriores de España en la promoción de la imagen exterior de nuestro país.

Asimismo, se añade el art 18.bis y se modifica el art 22, al objeto de regular la asistencia de los miembros de la Junta General y del Consejo de Administración a las sesiones de ambos órganos por medios telemáticos.

## DOMICILIO SOCIAL

- C/ Marie Curie, 5, Edificio Suecia. 41092 Sevilla.

## CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2021, es de 301.468 euros, representado por 228 acciones nominativas de 1.322,23 euros de valor nominal unitario. La distribución accionarial es la siguiente:

Accionista	Acciones Suscritas	Participación (%)	Capital Suscrito (€)
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación:			
Sevilla	2	0,88	2.644,45
Jerez de la Frontera	4	1,74	5.288,90
Almería	2	0,88	2.644,45
Jaén	2	0,88	2.644,45
Campo de Gibraltar	2	0,88	2.644,45
Granada	4	1,74	5.288,90
Córdoba	2	0,88	2.644,45
Andújar	2	0,88	2.644,45
Linares	2	0,88	2.644,45
Cádiz	2	0,88	2.644,45
Málaga	2	0,88	2.644,45
Huelva	2	0,88	2.644,45
<b>Total Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación</b>	<b>28</b>	<b>12,28</b>	<b>37.022,33</b>
<b>Junta de Andalucía</b>	<b>200</b>	<b>87,72</b>	<b>264.445,34</b>
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>100</b>	<b>301.467,67</b>

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### JUNTA GENERAL

De acuerdo con sus Estatutos, actúan como Presidente y Secretario de la Junta General quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:



### PRESIDENTE

D. Elías Bendodo Benasayag

### CONSEJERO DELEGADO

D. Carlos Arturo Bernal Bergua

### CONSEJEROS/AS

D. Antonio Sanz Cabello

D<sup>a</sup>. Lorena García de Izarra

D. José Enrique Millo Rocher

D. Vicente Pérez García de Prado

D. Luis Fernández Palacios González de Castejón

D. Javier Sánchez Rojas

D. Antonio Díaz Córdoba

D. Francisco Javier Serra Guevara

### SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Matilde Fuertes Fuster

### PERSONAL

#### Composición del Equipo Directivo:

D. Carlos Arturo Bernal Bergua

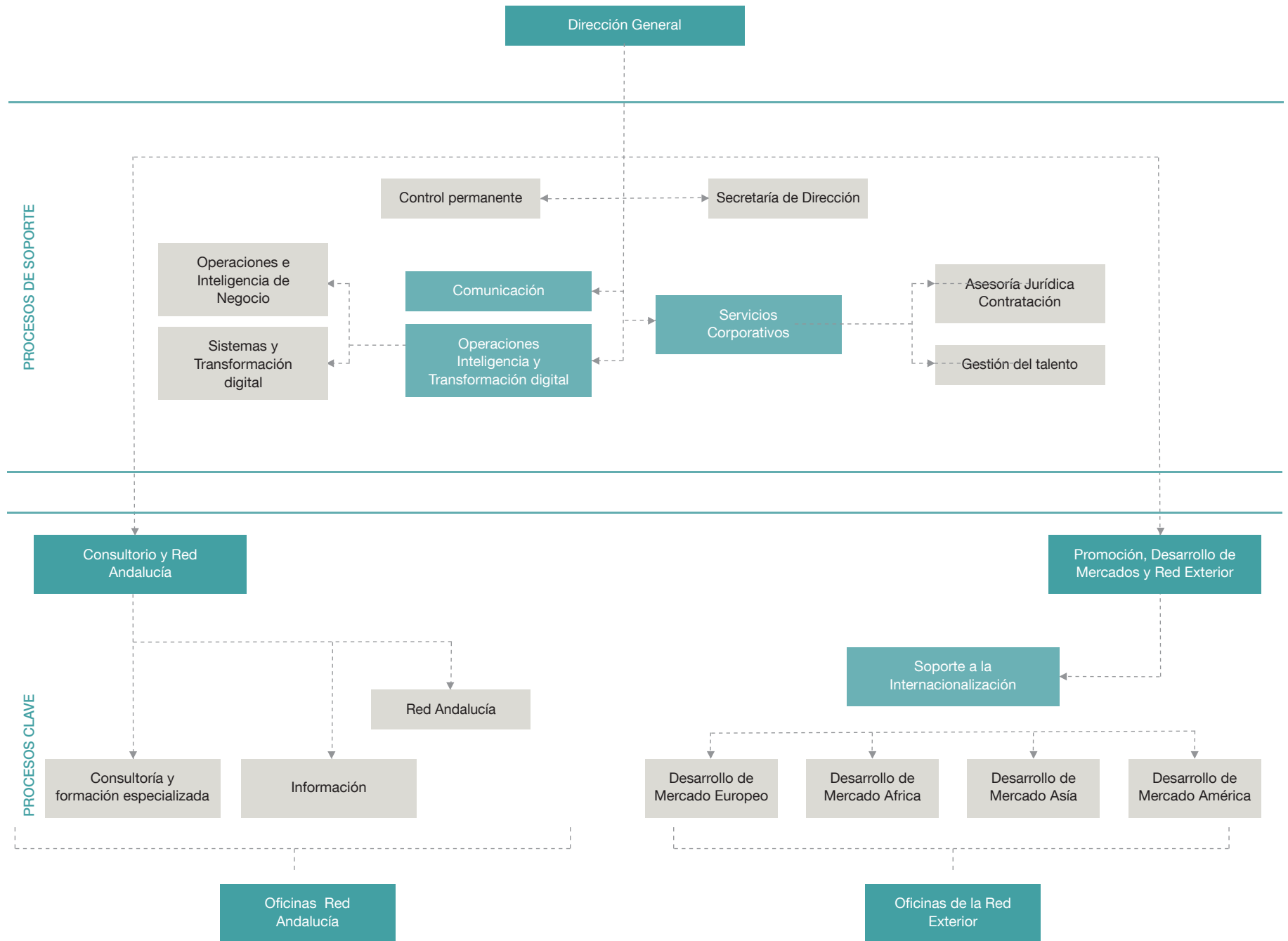
D<sup>a</sup>. María Lara Quinlan

D. Juan Cruzado Candau

A 31 de diciembre la plantilla de Extenda, ascendía a 85 personas que además del equipo directivo ya mencionado se distribuía de la siguiente manera:

Categorías	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Titulación Superior	30	36
Titulación Media	5	2
Administrativos	2	8
Otros	1	0
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>46</b>

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD





## ACTIVIDADES

Durante 2021, Extenda desarrolló un total de 1.647 acciones (un 17% más que el año anterior y un 30% más sobre lo previsto inicialmente) que generaron 12.400 participaciones (un 80% más sobre lo previsto). Teniendo en cuenta las empresas que realizaron consultas de información, esta cifra se elevó hasta las 15.000 participaciones.

Las personas usuarias de los servicios de Extenda en el año fueron 14.718 en total, un 64% hombres y un 36% mujeres.

Un total de 4.094 empresas andaluzas utilizaron dichos servicios, de las cuales, 910 participaron por primera vez. En cuanto a empresas extranjeras, 5.353 fueron las que participaron interesadas por los bienes y servicios andaluces. El incremento sustancial de la participación de empresas extranjeras pone de manifiesto como el enfoque de mercados ha intensificado la labor de identificación de los contactos extranjeros de interés para las empresas andaluzas.

En el Área de Promoción se realizaron un total de 805 acciones, el 49% del total. Dentro de este ámbito, destacaron los servicios de:

- Proyectos individuales de la Red Exterior con 435 acciones.
- 98 Misiones Directas.
- 57 Ferias Agrupadas.

Hasta 370 participaciones generaron los programas de Consultoría, con un total de 335 acciones. Destacaron:

- Servicio de Inteligencia Comercial, por ser nuevo en el año, con 62 participaciones.
- Consultoría Plan Digital con 58 participaciones.
- Asesoramiento Legal con 60 participaciones.

Dentro de los servicios de Información, el impacto de la Red Andalucía llegó hasta 965 participaciones. Otros servicios destacables:

- Oportunidades de negocio con 2.073 participaciones.
- Jornadas técnicas donde se trataron oportunidades de negocio con 1.353 participaciones.
- Seminarios con 2.385 participaciones.



En Formación, con 14 acciones realizadas se alcanzaron 551 participaciones.

En Atracción de Inversión Directa Extranjera se realizaron 16 acciones con la participación de 95 empresas andaluzas y hasta 160 extranjeras. Destacó el servicio de Capacitación y Captación de Capital.

## DESTACABLE EN EL AÑO

- Aprobación de la Estrategia de internacionalización de la economía andaluza 2021-2027 en Consejo de Gobierno el 29 de junio de 2021, instrumento de planificación estratégica en el que resultó fundamental la participación de las Consejerías de la Junta de Andalucía con competencias relacionadas con el ámbito de la internacionalización, en especial la Consejería de Transformación Económica, Conocimiento y Universidades y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, así como de la CEA y el Consejo Andaluz de Cámaras.



- **PROGRAMA ACTIVA INTERNACIONAL:** puesto en marcha en 2020 para adoptar medidas urgentes de apoyo para reactivar la internacionalización andaluza, continuó durante el primer semestre finalizando en junio de 2021. Se concretaron las siguientes líneas de actuación:

1. Mapa de oportunidades de exportación en mercados en recuperación.
2. Plan de Acompañamiento y tutela de la Empresa Exportadora.
3. Mejora sustancial en las condiciones de prestación de los servicios por parte de Extenda y Reintegro de cuotas de participación a las empresas.

Como conclusiones y resultados del programa desde su inicio en 2020 y hasta junio de 2021, podemos destacar:

- Más de 300 jornadas y seminarios, con más de 8.000 participaciones.
- Adaptación de la actividad de promoción a formatos virtuales.

- Landing page con información sobre las restricciones COVID en los países con presencia de Extenda, información sobre ayudas y repositorio de webinaros relativos organizados por Extenda.
- Adaptación de los programas de consultoría en su formato de ejecución, así como en su enfoque de mercados de destino.
- Devoluciones de cuota por acciones canceladas por un importe superior a 1,6 millones de euros.
- Cuotas reducidas que supusieron para las empresas un ahorro superior a 0,5 millones de euros.

- **Premios ALAS:** los Premios Alas, entregados el 1 de diciembre de 2021 en su 15ª edición, tienen como principal objetivo en todas sus categorías reconocer la labor de las empresas y entidades andaluzas en los mercados internacionales, así como estimular al resto del tejido productivo de la comunidad para que inicie su proceso de internacionalización, como un elemento fundamental de su actividad económica. En esta singular edición se ha incluido una categoría especial “Superación COVID-19”, para reconocer la labor de todas las empresas que contribuyeron a la superación de la pandemia. Los ganadores fueron:

- Iniciación a la Exportación: Meltio.
- Empresa Exportadora: Atlantic Copper.
- E-commerce Internacional: Queraltó.
- Implantación Exterior: Aertec.
- Trayectoria Internacional: Dcoop y Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Especial Superación Covid-19: Indago Innova.

- **EXTENDA GLOBAL:** “Extenda Global 2021. Activa tu empresa en el mundo”, celebrado los días 17 y 18 de noviembre de 2021, se enmarca entre las medidas destinadas a incrementar el número de empresas exportadoras y la diversificación geográfica de las exportaciones. Participaron 740 empresas andaluzas y 1.499 profesionales, dando lugar a 1.521 encuentros de negocios con los representantes de la Red Exterior de Extenda en 62 países. Asimismo, se desarrollaron 11 sesiones de conferencias con prestigiosos ponentes como el economista Daniel Lacalle o el astronauta Miguel López Alegría. El evento contó además con una zona expositiva en la que estuvieron las principales entidades públicas y privadas que prestan servicios de apoyo a la internacionalización de empresas.



- **ANUGA:** Extenda apoyó a una treintena de empresas agroalimentarias andaluzas en la feria bienal ANUGA 2021, entre el 9 y el 13 de octubre en el recinto ferial Kölnmesse de Colonia (Alemania). La muestra germana está considerada, junto a SIAL París, la primera cita mundial de la industria de los alimentos y las bebidas. Está dirigida a un público exclusivamente profesional. Los principales objetivos de los visitantes que acuden a la muestra, desde mayoristas o minoristas hasta prescriptores de opinión, son descubrir nuevas tendencias y productos, conocer los progresos del mercado y acceder a nuevos proveedores. Fue una oportunidad para potenciar la presencia de productos agroalimentarios andaluces en los principales mercados mundiales, y especialmente en Alemania, tradicionalmente el primer país de destino del agroalimentario andaluz.
- **Aerospace & Defense Meetings Sevilla (ADM):** La cita estuvo organizada por la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a través de Extenda-Andalucía Exportación e Inversión Extranjera, y por la empresa francesa BCI Aerospace, especialista en reuniones internacionales del sector aeronáutico. Como patrocinador principal contó con Airbus, el mayor fabricante europeo, y con los tres fabricantes de primer nivel (Tier 1) de aeroestructuras de España, Alestis, Aernova y Aciturri; así como de Ansys, empresa norteamericana de ingeniería dedicada al desarrollo de software de simulación.

Aerospace & Defense Meetings-ADM Sevilla 2021 clausuró su quinta edición especial en formato semipresencial, con la presencia de más de medio millar de profesionales, reforzando así su carácter de evento de negocio del sector aeronáutico, al convertirse en el marco privilegiado para la internacionalización de la industria andaluza y española. Registró la participaron un total de 502 profesionales de 264 empresas, procedentes de 20 países. Con estos datos, el 60% de las empresas asistentes es de procedencia extranjera y el 40% española, consolidando así su carácter de feria internacional y la consideración de evento de referencia del sector aeroespacial en España. En total, estos profesionales cerraron un total de 3.500 reuniones de negocios.

#### ■ MISIÓN COMERCIAL A GHANA

La misión comercial a Ghana acercó a las empresas andaluzas las oportunidades de negocio de este país, que crece por encima de la media del continente africano, y está considerado como la puerta de entrada comercial al África Occidental. Participaron seis firmas de los sectores de la industria auxiliar de la agricultura y la industria en general, las cuales desarrollaron más de medio centenar de reuniones con distintos importadores, distribuidores y administraciones locales interesados en ampliar su nómina de proveedores o socios.







A través de la misión, desarrollada del 6 al 10 de septiembre, las empresas andaluzas han podido familiarizarse con el mercado ghanés e identificar las oportunidades de negocio que ofrece en múltiples sectores, especialmente a través del contacto directo con potenciales clientes, distribuidores o socios, a los que han presentado directamente su oferta a través de las reuniones organizadas por Extenda con el apoyo de la Oficina Económica y Comercial de España.

- **FOUR YEARS FROM NOW 4YFN:** Extenda organizó la participación agrupada de firmas y startups del sector de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de Andalucía en la feria Four Years From Now (4YFN), que, emplazada en el marco del Mobile World

Congress 2021, se celebró del 28 de junio al 1 de julio en Barcelona, con el objetivo de generar sinergias entre los agentes internacionales presentes en este encuentro empresarial y las dieciocho empresas andaluzas participantes de este sector. Todas ellas contaron con un stand expositivo donde presentar sus catálogos de productos o servicios a todos los agentes e inversores internacionales y establecer contactos de oportunidad para el desarrollo de su firma en el exterior. Además, con el objetivo de impulsar la visibilidad y el alcance de estas empresas, se organizó un Elevator Pitch de startups andaluzas, en el que las firmas expusieron sus modelos de negocio ante inversores internacionales, con el objetivo de atraer inversión extranjera a sus proyectos.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>254.549</b>	<b>139.735</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>-5.810.273</b>	<b>644.707</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>18.981</b>	<b>7.991</b>	A-1 Fondos propios	-5.810.273	644.707
5. Aplicaciones informáticas	18.981	7.991	<b>I. Capital</b>	<b>301.468</b>	<b>301.468</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>179.043</b>	<b>123.783</b>	1. Capital escriturado	301.468	301.468
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	179.043	123.783	<b>II. Prima de emisión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>III. Reservas</b>	<b>343.239</b>	<b>343.239</b>
<b>IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	1. Legal y estatutarias	38.754	38.754
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7.961</b>	<b>7.961</b>	2. Otras reservas	304.485	304.485
2. Créditos a terceros	0	0	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5. Otros activos financieros	7.961	7.961	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-6.454.980</b>	<b>-</b>
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>48.564</b>	<b>-</b>	A-2 Ajustes por cambios de valor	-	-
<b>B) Activo corriente</b>	<b>11.805.598</b>	<b>20.232.111</b>	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	-	-
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>I. Procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>II. Procedentes de otras entidades</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>9.644.551</b>	<b>10.030.552</b>
1. Operaciones específicas	-	-	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>9.644.551</b>	<b>10.030.552</b>
2. Subvenciones recibidas	-	-	4. Otras provisiones	9.644.551	10.030.552
3. Operaciones de Intermediación	-	-	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7.903.734</b>	<b>9.544.218</b>	<b>III. Deudas c/empresas y entidades grupo y asociadas largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	802	484	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	-	-	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Deudores varios	376.872	560.755	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>8.225.869</b>	<b>9.696.587</b>
4. Personal	11.489	2.191	<b>I. Pasivos vinculados c/activos n/corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5. Activos por impuestos corrientes	-	-	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>317.751</b>	<b>429.325</b>
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.514.571	8.980.788	<b>III. Deuda a corto plazo</b>	<b>18.253</b>	<b>83.784</b>
<b>V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	6. Otros saldos	18.253	83.784
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>32.812</b>	<b>91.259</b>	<b>IV. Deudas c/empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5. Otros activos financieros	32.812	91.259	<b>V. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>5.116.039</b>	<b>6.190.670</b>
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>169.343</b>	<b>313.140</b>	2. Otros Conceptos	5.116.039	6.190.670
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>3.699.709</b>	<b>10.283.494</b>	<b>VI. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>2.690.060</b>	<b>2.087.865</b>
1. Tesorería	3.699.709	10.283.494	1. Proveedores	155.130	223.399
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-	3. Acreedores varios	1.505.446	1.258.120
<b>Total activo (A + B)</b>	<b>12.060.147</b>	<b>20.371.846</b>	4. Personal	268.508	293.737
			5. Pasivos por impuesto corriente	453.400	-
			6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	287.056	290.787
			7. Anticipos de clientes	20.520	21.822
			<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>83.766</b>	<b>904.943</b>
			<b>Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)</b>	<b>12.060.147</b>	<b>20.371.846</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.418.223</b>	<b>1.483.682</b>
c) Prestaciones de servicios	1.418.223	1.483.682
<b>2. Variación existencias productos terminados en curso</b>	-	-
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	-	-
<b>4. Aprovisionamientos</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>18.853.208</b>	<b>16.404.931</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	12.975	12.961
b) Subvenciones explot. incorporadas resultado ejercicio	7.257.593	7.212.683
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	7.257.593	7.212.683
b2) Procedentes de otras entidades	-	-
c) Transferencia de financiación explotación de la Junta de Andalucía	11.582.640	9.179.287
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-4.091.130</b>	<b>-4.446.662</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.127.459	-3.441.113
b) Cargas sociales	-963.671	-1.005.549
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-20.999.868</b>	<b>-13.105.570</b>
a) Servicios exteriores	-12.850.716	-13.094.694
b) Tributos	-8.149.152	-10.876
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-	-
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-86.081</b>	<b>-78.147</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	-	-
a) Subvenciones procedentes Junta de Andalucía	-	-
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>49.374</b>	-
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>386</b>	<b>-513</b>
a) Deterioros y pérdidas	-	0
b) Resultados por enajenación y otras	386	-513
<b>12. Otros resultados</b>	<b>0</b>	<b>-502</b>
A-1 Resultado de explotación	-4.855.888	257.219
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>56</b>	-
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	56	-
b2) En terceros	56	-
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-1.187.405</b>	<b>-204.898</b>
a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-1.585	-2.796
c) Por actualización de provisiones	-1.185.820	-202.102
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	-	-
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>-6.907</b>	<b>-3.757</b>
<b>17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros</b>	-	-
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-1.194.256	-208.655
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-6.050.144	48.564
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-404.836</b>	<b>-48.564</b>
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	-6.454.980	0
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>	-	-
<b>19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	-6.454.980	0

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivo de actividades explotación	2020	2021
A) Flujos de efectivo de actividades explotación	1.975.102	134.131
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>-6.050.144</b>	<b>48.564</b>
<b>2. Ajustes al resultado</b>	<b>10.643.808</b>	<b>784.891</b>
a) Amortización del inmovilizado	86.081	78.148
b) Correcciones valorativas por deterioro	-	-
c) Variación de provisiones	9.363.471	497.575
d) Imputación de subvenciones	-	-
e) Resultados por bajas y enajenación de inmovilizado	-	513
f) Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros	-	-
g) Ingresos financieros	-55	0
h) Gastos financieros	1.187.405	204.898
i) Diferencias de cambio	6.906	3.757
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-2.617.032</b>	<b>-243.128</b>
a) Existencias	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-1.978.277	-1.640.484
c) Otros activos corrientes	1.840.268	-143.797
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	472.119	922.079
e) Otros pasivos corrientes	-1.478.535	932.750
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-1.472.607	-313.676
<b>4. Otros flujos de efectivo de actividades de explotación</b>	<b>-1.530</b>	<b>-456.196</b>
a) Cobros (pagos) activ. explot. financ. por la Junta de Andalucía	-	-
b) Pagos de intereses	-1.585	-2.796
c) Cobros de dividendos	-	-
d) Cobros de intereses	55	-
e) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-453.400
f) Otros cobros (pagos)	0	0
<b>B) Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-74.237</b>	<b>-70.857</b>
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-74.237</b>	<b>-70.857</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-6.037	-
c) Inmovilizado material	-68.185	-12.410
d) Otros activos financieros	-15	-58.447
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
e) Otros activos financieros	0	0
<b>C) Flujos de efectivo de actividades financiación</b>	<b>16.398</b>	<b>6.520.511</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	-	<b>6.454.980</b>
a) Amortización de instrumentos de patrimonio	-	6.454.980
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>16.398</b>	<b>65.531</b>
Devolución y amortización de otras deudas	16.398	65.531
<b>D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio</b>	-	-
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (A+B+C+D)</b>	<b>1.917.263</b>	<b>6.583.785</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.782.446	3.699.709
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.699.709	10.283.494



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	2020	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)	-6.050.144	0
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Por valoración de instrumentos financieros	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros ingresos/gastos	0	0
Por cobertura de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	18.840.232	16.391.970
- Procedentes de la Junta de Andalucía	18.840.232	16.391.970
- Procedentes de otras entidades	-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)</b>	<b>18.840.232</b>	<b>16.391.970</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Por valoración de instrumentos financieros	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros ingresos/gastos	0	0
Por cobertura de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	-18.840.232	-16.391.970
Procedentes de la Junta de Andalucía	-18.840.232	-16.391.970
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)</b>	<b>-18.840.232</b>	<b>-16.391.970</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>-6.050.144</b>	<b>0</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo ajustado al inicio del año 2020	301.468	343.239	-	-	644.707
Saldo final del año 2020	301.468	343.239	-6.454.980	-	-5.810.273
I Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
II Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
III Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del año 2021	301.468	343.239	-6.454.980	-	-5.810.273
I Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
II Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
III Operaciones con socios o propietarios	-	-	6.454.980	-	6.454.980
Saldo final del año 2021	301.468	343.239	-	-	644.707





## PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.

### NATURALEZA

Su creación fue autorizada por Acuerdo de 18 de septiembre de 1991, del Consejo de Ministros, y por Acuerdo de 17 de octubre de 1991, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. La constitución efectiva y la aprobación de sus estatutos se produjeron el 24 de octubre de 1991, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Cartuja 93, S.A.

El 24 de febrero de 1994, la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, se convierte en accionista mayoritario.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de las previstas en el artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se regula el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2016, los accionistas de la sociedad aprobaron por unanimidad la modificación del texto íntegro de sus estatutos así como, la modificación de la denominación de la compañía por la de “Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A” (en adelante PCT Cartuja).

A 31 de diciembre de 2021 está adscrita funcionalmente a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

### OBJETO SOCIAL

En sus estatutos la sociedad recoge como objeto crear, sostener y gestionar mecanismos destinados a contribuir a la promoción y desarrollo de las actividades vinculadas a la investigación, la tecnología, la innovación, la internacionalización y el desarrollo de la actividad económica de las entidades y empresas ubicadas en el PCT Cartuja, para lo cual llevará a cabo cuantas acciones estime oportunas y, en particular, las siguientes:

- a) Promover y participar en actuaciones estratégicas colectivas de empresas presentes en el PCT Cartuja, que permitan una mayor competitividad de estas y la creación de empleo, impulsando la conjunción de intereses mutuos de las entidades.
- b) La administración de los bienes y derechos de los que la Sociedad sea titular, así como la gestión y administración para los que le faculten terceros, ostentando su representación.
- c) Colaborar con entidades públicas y privadas para el desarrollo y difusión de las políticas de I+D+i que se establezcan desde la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Administración General del Estado y la Unión Europea.
- d) Llevar a cabo actividades y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, que tengan correspondencia con las prioridades y directrices definidas en la planificación de la I+D+i en la Administración



de la Junta de Andalucía, así como en la programación de los fondos europeos en Andalucía.

- e) Realizar funciones de coordinación, animación y transferencia del conocimiento entre las entidades y las empresas ubicadas en PCT Cartuja.
- f) Promover actividades encaminadas a integrar las diferentes áreas del Parque, tales como, culturales, científico-empresariales, universitarias o de ocio, en beneficio del PCT Cartuja.
- g) Garantizar la prestación, entre otros, de los siguientes servicios a las empresas presentes en el PCT Cartuja:
  - Crear las condiciones óptimas para la ubicación de empresas con actividad intensiva en la gestión del conocimiento.
  - Estimular la innovación y la transferencia de tecnología y conocimiento entre las entidades y empresas del propio Parque y entre éste y su entorno, especialmente con las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación y las pymes de carácter innovador o de base tecnológica.
  - Dinamizar el desarrollo económico y tecnológico de su territorio de influencia, e incubar pequeñas y medianas empresas que se conviertan en empresas con proyección global.
  - Gestionar la conservación del propio Parque Científico y Tecnológico.



- Fomentar la creación de servicios integrados de apoyo empresarial y de difusión tecnológica relacionados con el conocimiento, así como prestar servicios de apoyo individual a empresas mediante la información, formación, asesoramiento, comercialización, internacionalización y otros que contribuyan al mejor desarrollo de las empresas instaladas en el PCT Cartuja.
- Impulsar el encuentro y la conjunción de intereses mutuos de las entidades que integran el Parque Científico y Tecnológico.

#### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Isaac Newton, s/n. Pabellón de la Unión Europea. Parque Científico y Tecnológico Cartuja. 41092 Sevilla.

#### CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad a 31 de diciembre de 2021 asciende a 6.190.403 euros, representado por 10.300 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal unitario.

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

##### JUNTA GENERAL

La Junta General está formada por todos los accionistas y, de acuerdo con sus Estatutos, son Presidente y Secretario de la misma quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

##### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021 era de 8 miembros:

##### PRESIDENTE

D. Rogelio Velasco Pérez

##### VICEPRESIDENTE PRIMERO

D. Pablo Cortés Achedad

##### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Francisco Javier Páez Vélez- Bracho

##### VOCALES

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

- D<sup>a</sup>. Rocío Díaz Mariscal
- D. Rafael Candau Lancha
- D<sup>a</sup>. Asunción Llamas Rengel
- D. Miguel Ángel Castro Arroyo

**SECRETARIA**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Cansino Alcaide

**DIRECTOR GENERAL**

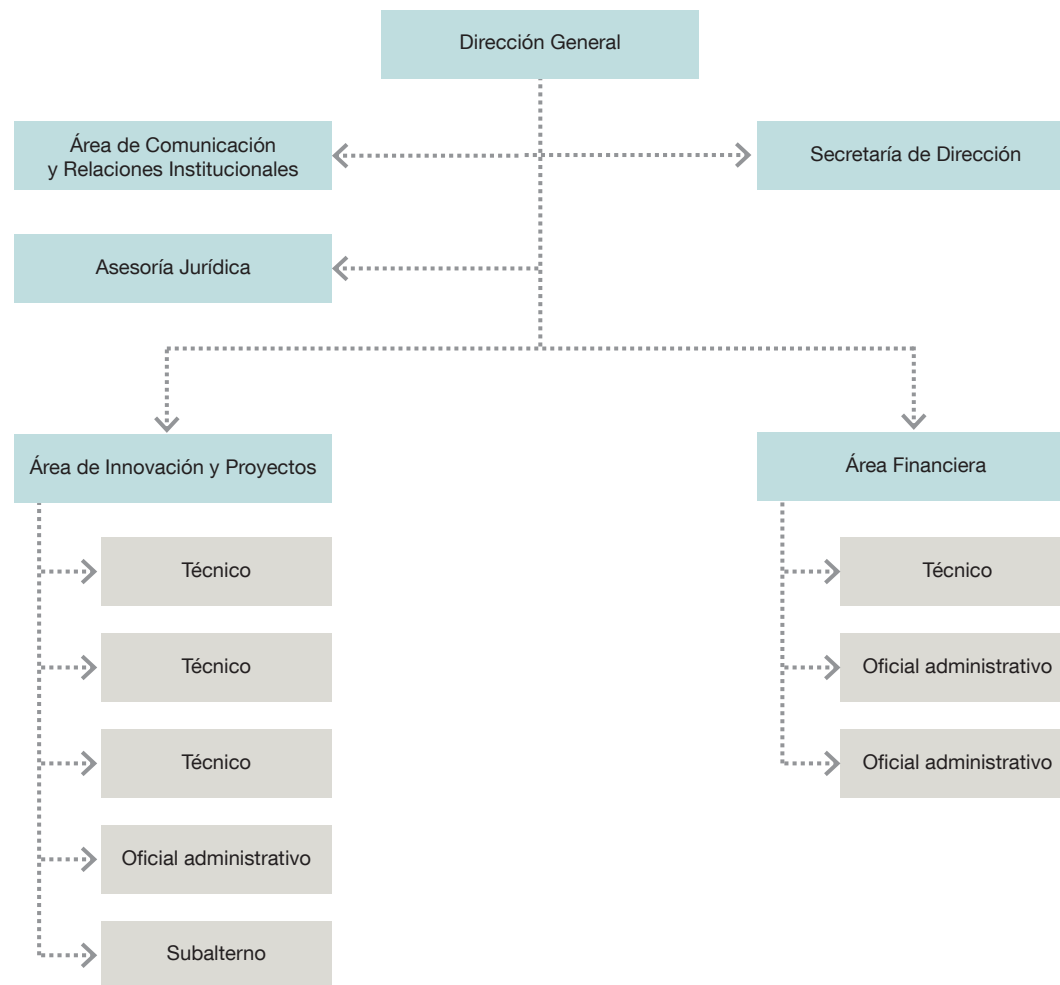
- D. Luis Pérez Díaz

**PERSONAL**

La plantilla media real, durante el ejercicio 2021, ha sido de 12 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	1	6
Titulados medios	0	1
Administrativos	0	2
Otros	1	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

**ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD**



## ACTIVIDADES

### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN

El resultado obtenido por la sociedad en el ejercicio 2021 ha supuesto la consolidación de la posición de equilibrio financiero, evolucionando incluso hacia una posición más reforzada gracias a una dinámica de obtención de moderados beneficios anuales, con los cuales ha podido compensar completamente las pérdidas de ejercicios anteriores y las reservas negativas, empezar a dotar la reserva legal, reforzando así sus fondos propios y su patrimonio neto; se ha atendido el pago de sus pasivos en tiempo, anticipándose en 2021 vencimientos de 2022, sin incurrir en tensiones y/o riesgo de liquidez, por lo que en conjunto, ha consolidado y mejorado su posición saneada, y se ha alejado de los riesgos de antaño, hasta situarse en un punto óptimo para afrontar nuevos retos.

Esto ha sido posible gracias al apoyo financiero que ha venido recibiendo por parte de la Junta de Andalucía, que en 2021 ha consistido en una subvención nominativa de 899 mil euros destinada a financiar gastos de su funcionamiento de dicha anualidad. Las subvenciones procedentes de entidades distintas a la Junta de Andalucía, han supuesto un total de ingresos de 87 mil euros, por la participación de PCT Cartuja en distintos proyectos europeos.

De los ingresos que la Sociedad ha obtenido por sus servicios, que en 2021 han sido 359 mil euros, los más significativos siguen siendo los prestados a



las entidades instaladas en la Tecnoincubadora Marie Curie cifrados en 224 mil euros, seguidos por los ingresos por los servicios de gestión del Centro de Empresas Pabellón de Italia, que han supuesto 135 mil euros.

La actividad inversora que con sus fondos ha realizado PCT Cartuja en 2021 no ha sido significativa, unos 12 mil euros, sin embargo, ha adquirido, sin contraprestación, las Infraestructuras de Tecnologías de Información del Smart Parking, valoradas en 125 mil euros, propiedad traspasada por "Telefónica de España, S.A.U." en virtud del convenio de colaboración suscrito entre ambas sociedades y el Ayuntamiento de Sevilla, para participar en el despliegue de un proyecto piloto de parking inteligente ubicado en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja.

En 2021 PCT Cartuja ha continuado participando en las redes más relevantes y operativas en el campo de la innovación, formando parte del comité ejecutivo de la Asociación de Parques Tecnológicos de España (APTE), siendo miembro de pleno derecho de la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos (IASP), participando en las juntas directivas del Clúster Andalucía Smart City, y como miembro con certificación europea EU|BIC para el fomento de la innovación empresarial de la Red EBN.

### EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL RECINTO

El Parque Científico y Tecnológico Cartuja es una infraestructura productiva de referencia. Agente clave del Sistema de Innovación Andaluz, es un entorno científico-tecnológico que genera riqueza y empleo, alberga actividad científica y productiva, facilita la interacción Universidad-Empresa y promueve la innovación empresarial.

Ubicado en la Isla de la Cartuja de Sevilla, el PCT Cartuja goza de un alto nivel de especialización tecnológica pese a su carácter multisectorial, y se ha consolidado como una herramienta clave en el Sistema de Innovación Andaluz, manteniéndose un año más como el primer PCT de la Comunidad Autónoma por actividad económica y empleo y el segundo por número de entidades instaladas.

El Parque acoge diariamente a más de 30.000 personas, de las que 25.686 son trabajadores en un recinto que en su totalidad cuenta con 2.030.000 m<sup>2</sup> (203 hectáreas), teniendo el espacio vallado una superficie de casi 500.000 m<sup>2</sup>, de los que están en uso más de 400.000 m<sup>2</sup> y, el resto, en obras o adjudicados.

El Parque Científico y Tecnológico Cartuja, cuya sociedad gestora depende de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, volvió a lograr en 2021 unas cifras históricas. En este ejercicio el recinto acogió a 556 empresas y organizaciones, un 3,7% más que un año antes. Estas entidades generaron un empleo directo de 25.686 trabajadores, frente a los 23.701 de 2020, y una actividad económica de 3.449 millones de euros, un 15,8% superior a los 2.978 millones de euros registrados el ejercicio anterior.



Por áreas de actividad, la distribución de la actividad fue la siguiente:

	Actividad económica	Nº empleados	Nº entidades
Tecnologías Avanzadas	2.027.006.869	14.290	274
Servicios Avanzados	966.207.953	7.508	135
Servicios Generales	456.117.244	3.888	147
<b>Total</b>	<b>3.449.332.006</b>	<b>25.686</b>	<b>556</b>

En 2021, las Tecnologías Avanzadas se mantienen como el área más significativa del PCT Cartuja, habiendo generado el 58,8% de la facturación y el 55,6% del empleo del Parque, y representando al 49,3% del total de entidades que lo integran.

En concreto, en relación con su actividad económica y comparándola con otras áreas, las Tecnologías Avanzadas duplican la facturación generada por el área de Servicios Avanzados y cuadruplican la del área de Servicios Generales.

Las cifras demuestran claramente la apuesta del PCT Cartuja por el desarrollo de la innovación y la generación del conocimiento tanto en Sevilla como en Andalucía, destacando el rol del sector Energía y Medio Ambiente, al igual que en 2020. Este sector aportó durante 2021 más de 811 M€ de facturación, lo que representa el 23,5% de la facturación total del Parque, con tan solo 43 entidades.

El PCT Cartuja, tal como lo ha venido demostrando este último año con la ejecución de proyectos como Cartuja QANAT, y eCitySevilla, entre otros, está impulsando con fuerza la implantación de empresas que se dediquen a actividades relacionadas con energías renovables y desarrollo sostenible, en su objetivo de posicionarse como un enclave sostenible, eficiente desde el punto de vista energético, digitalizado e innovador en sus soluciones.

Los 3.449 M€ de facturación que aportan las entidades del PCT Cartuja representan un 8,61% del PIB de la provincia de Sevilla, que en 2021 se situó en torno a 40.061 M€, de acuerdo con cifras oficiales. En relación a las cifras autonómicas, el Parque ha incrementado igualmente su aportación al PIB de Andalucía, que alcanza los 170.413 M€, según cifras oficiales del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), con lo que la actividad económica de PCT Cartuja representa un 2,02% del total del PIB de nuestra Comunidad Autónoma.

Estos datos implican que el PCT Cartuja mantiene su posición de liderazgo a nivel de parques científicos y tecnológicos andaluces en términos de facturación, con más de 3.400 M€ y en términos de empleo, con más de 25.000 trabajadores. PCT Cartuja se mantiene en segundo lugar únicamente en términos de entidades instaladas, por detrás del PTA de Málaga, que cuenta con más de 620 empresas.

## Radiografía de empresas

A raíz del informe de 2021 se puede concluir que el tamaño medio de las empresas del Parque Científico y Tecnológico es de 45 trabajadores, con una facturación aproximada de 6,2 millones de euros por entidad.

Por grupos de edad, al igual que en 2020, el grupo mayoritario sigue siendo el de los empleados de 30 a 50 años, que representa al 60% de los empleados del Parque. El grupo de los empleados menores de 30 años, que en 2020 representaba a tan solo el 13%, ha alcanzado en 2021 el 19% del total del Parque, un dato que refleja el gran atractivo del PCT Cartuja para quienes inician su vida laboral. Esto se complementa con una reducción del porcentaje de empleados mayores de 50 años, que ha pasado del 31% en 2020 al 21% en 2021.

Destaca aún más en 2021 el alto grado de cualificación de los trabajadores: un 74% son titulados universitarios (el 6% de ellos doctores, porcentaje que se eleva al 8% en el caso de las entidades de Tecnologías Avanzadas), frente al 58% en 2020. En función del género, el 44% de los trabajadores del PCT Cartuja son mujeres, aumentando este dato frente al 42% de 2020.

## I+D+i

El desarrollo de actividades de I+D+i constituye una fuente de competitividad y diferenciación para las empresas, que se traduce en mejoras en eficiencia, rentabilidad e internacionalización. Así, el PCT Cartuja es un agente de la innovación y un motor del cambio de modelo productivo, más necesario que nunca. En 2021, la inversión en investigación, desarrollo e innovación realizada por las empresas ha alcanzado los 120 millones de euros, un 3,5% de su actividad económica. Este porcentaje de inversión en I+D+i supera ampliamente la media de la UE (2,3%); representa más del doble de la media de España (1,41%) y más del triple que la media andaluza (1,1%).

Es importante destacar también que el 41% de las entidades emplean en sus actividades al menos una de las denominadas Tecnologías Disruptivas especialmente Inteligencia Artificial, Machine Learning, Big Data y Analytics.

Las entidades ubicadas en PCT Cartuja han desarrollado a lo largo del año 2021 un total de 738 proyectos de I+D+i, concentrándose el 92% en el área de Tecnologías Avanzadas.

Es destacable el alto porcentaje de proyectos de I+D en colaboración: el número de proyectos realizados en colaboración asciende a 669, lo que supone un aumento del 80% con respecto a los 371 proyectos realizados en colaboración en 2020. La mayoría de las empresas, casi el 40%, han colaborado con otras empresas, con universidades el 23% y con Centros de I+D el 18%.

En el conjunto de entidades del Parque se ha desarrollado una continua actividad en I+D+i que en algunos casos ha derivado en un conjunto de patentes y publicaciones así como en productos, procesos o servicios

propios de las entidades presentes en PCT Cartuja. Así, en 2021, las entidades han manifestado haber desarrollado 91 nuevos productos, se han concedido 15 patentes de las 26 solicitadas. Finalmente, el número de grupos de investigación se saldó en 2021 con 221, con un aumento del 13% respecto a 2020.

### Internacionalización

En cuanto a la internacionalización de las empresas del PCT Cartuja, se observa que el destino principal de las exportaciones sigue siendo Europa. Le siguen, en segundo y tercer lugar, Latinoamérica y EE.UU./Canadá. Desde otro punto de vista, 35 empresas del Parque tienen sede en el extranjero. En este sentido, 27 empresas con sede internacional ha instalado su sede en Europa (frente a las 17 de 2020), 19 en Latinoamérica (frente a las 14 de 2020) y 13 en EE.UU. y Canadá (frente a las 8 de 2020). Además, 9 de las empresas con sede en el extranjero han abierto sus sedes en Asia, 6 en África y 5 en Oceanía. Destaca el mayor atractivo de Oceanía como destino con respecto a 2020, cuando tan sólo 2 entidades instalaron sedes allí.

### Medio Ambiente y área social

El informe de resultados del PCT Cartuja de 2021 incluye el análisis de factores relacionados con el Medio Ambiente y el área social de las empresas (que estudia aspectos como los ODS e igualdad de género).

En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, el 55% de las entidades del Parque manifiesta haber estado comprometidas con estos en 2021, frente al 45% registrado en 2020.

En el ámbito social, se observa que el 39% de los puestos directivos de las entidades del área de Tecnologías Avanzadas son mujeres, siendo el área más igualitaria en este sentido. El segundo área más igualitaria, atendiendo al porcentaje de mujeres en puestos directivos, es el de Servicios Generales, con un 28% de mujeres en puestos directivos, siendo además el área con un mayor porcentaje de entidades con programas de igualdad (casi el 60%). Finalmente, en el área de Servicios Avanzados, tan sólo el 21% de los puestos directivos están ocupados por mujeres, siendo asimismo el área con un porcentaje menor de programas de igualdad entre sus empresas.

## PROYECTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES

### Servicios de dinamización, sinergias y transferencia de tecnología

- Jornadas, talleres y seminarios de formación.
- Encuentros entre directivos del parque.
- Actividades de interconexión de entidades a través de redes y contactos del PCT Cartuja.
- Acuerdos comerciales.

### Servicios de información, comunicación y difusión

- Difusión de información relevante a medios de comunicación.
- Servicio de información periódica a las empresas del PCT Cartuja a través del boletín “Alertas informativas”.
- Gestión de redes sociales.

### Centro de negocios

- Servicios de alquiler de salas para eventos y formación.
- Servicios de alojamiento empresarial.
- Servicio de asesoramiento en la búsqueda de oficinas, espacios coworking, edificios o salas de reuniones (portal [www.espacioscartuja.es](http://www.espacioscartuja.es)).

### Consolidación de empresas de base tecnológica

- Incubación empresarial.
- Formación, tutorización y asesoramiento para jóvenes empresas.
- Búsqueda de financiación pública y privada para jóvenes empresas.

### Servicios de asesoramiento sobre financiación empresarial

- Asesoramiento para captación de fondos públicos y privados (business angels, Venture Capital).
- Organización anual del Foro de Inversores PCT Cartuja.

### Servicios de asesoramiento sobre financiación de la I+D+i

- Información sobre convocatorias de proyectos de I+D+i, así como difusión entre las empresas del PCT Cartuja de jornadas informativas para fomentar la participación de empresas en proyectos europeos.
- Organización de jornadas de información sobre convocatorias que puedan ser relevantes para las entidades del PCT Cartuja.
- Prestación de servicios de búsqueda de socios / búsqueda de proyectos donde puedan participar entidades del PCT Cartuja.

### Servicios de impulso a la internacionalización

- Programa de softlanding a través de acuerdos con otros parques tecnológicos internacionales.
- Relaciones internacionales a través de redes internacionales: IASP y EBN, entre otras.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO			2020	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO			2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>			<b>6.964.034</b>	<b>6.903.896</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>8.398.317</b>	<b>8.503.916</b>	
<b>I. Inmovilizado intangible</b>			<b>16.491</b>	<b>12.468</b>	A-1 Fondos propios		6.503.325	6.578.350	
1. Investigación y desarrollo			-	-	<b>I. Capital</b>		<b>6.190.403</b>	<b>6.190.403</b>	
2. Concesiones			-	-	1. Capital escriturado		6.190.403	6.190.403	
3. Patentes, licencias, marcas y similares			221	160	<b>II. Prima de emisión</b>		-	-	
4. Fondo de comercio			-	-	<b>III. Reservas</b>		<b>-11.826</b>	<b>19.295</b>	
5. Aplicaciones informáticas			15.853	12.308	1. Legal y estatutarias		0	19.284	
6. Otro inmovilizado intangible			417	-	2. Otras reservas		-11.826	11	
7. Derechos sobre bienes adscritos			-	-	<b>IV. Acciones/participaciones patrimonio propio</b>		-	-	
<b>II. Inmovilizado material</b>			<b>6.517.971</b>	<b>6.469.535</b>	<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>		<b>-35.221</b>	<b>0</b>	
1. Terrenos y construcciones			6.491.075	6.319.514	2. Resultados negativos ejercicios anteriores		-35.221	-	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado			26.897	150.021	<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>		<b>293.628</b>	<b>293.628</b>	
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos			-	-	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>66.341</b>	<b>75.024</b>	
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>			-	-	<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>		-	-	
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p</b>			-	-	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		-	-	
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>			<b>429.572</b>	<b>391.268</b>	A-2 Ajuste por cambio de valor		-	-	
1. Instrumentos de patrimonio			-	-	<b>I. Instrumentos financieros disponibles para venta</b>		-	-	
2. Créditos a terceros			395.768	357.029	<b>II. Operaciones de cobertura</b>		-	-	
3. Valores representativos de deuda			-	-	<b>III. Otros</b>		-	-	
4. Derivados			-	-	A-3 Subvenciones, donaciones y legados		1.894.992	1.925.566	
5. Otros activos financieros			33.804	34.239	<b>I. Procedentes de la Junta de Andalucía</b>		<b>1.683.800</b>	<b>1.639.834</b>	
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>			-	<b>30.625</b>	<b>II. Procedentes de otras entidades</b>		<b>211.192</b>	<b>285.732</b>	
<b>B) Activo corriente</b>			<b>2.835.544</b>	<b>2.480.667</b>	<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>744.927</b>	<b>641.855</b>	
<b>I. Activos no corrientes mantenidas para la venta</b>			-	-	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-	
<b>II. Existencias</b>			-	-	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>113.263</b>	<b>0</b>	
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>			<b>1.046.985</b>	<b>0</b>	5. Otros pasivos financieros		113.263	0	
1. Operaciones específicas			-	-	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p</b>		-	-	
2. Subvenciones recibidas			1.046.985	-	<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>		<b>631.664</b>	<b>641.855</b>	
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>			<b>230.730</b>	<b>195.142</b>	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		-	-	
1. Clientes por ventas y prestación de servicios			17.874	29.202	<b>VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>		-	-	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			-	-	<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>656.334</b>	<b>238.792</b>	
3. Deudores varios			-	-	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta</b>		-	-	
4. Personal			-	-	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
5. Activos por impuesto corriente			2.052	2.052	<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>458.121</b>	<b>94.384</b>	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			210.804	163.888	5. Otros pasivos financieros		458.121	94.384	
<b>V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>			-	-	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>		-	-	
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>			<b>61.470</b>	<b>69.178</b>	<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>		<b>191.213</b>	<b>137.408</b>	
1. Instrumentos de patrimonio			-	-	3. Acreedores varios		151.320	94.664	
2. Créditos a empresas			60.529	64.464	4. Personal		108	-	
3. Valores representativos de deuda			-	-	5. Pasivos por impuesto corriente		-	7.836	
4. Derivados			-	-	6. Otras deudas con las Admones. Públicas		39.785	34.908	
5. Otros activos financieros			941	4.714	<b>VI. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>		-	-	
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			<b>46.626</b>	<b>46.275</b>	<b>VII. Periodificaciones</b>		<b>7.000</b>	<b>7.000</b>	
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			<b>1.449.733</b>	<b>2.170.072</b>	<b>VIII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>		-	-	
1. Tesorería			1.449.733	2.170.072	<b>IX. Provisiones para impuestos</b>		-	-	
2. Otros activos líquidos equivalentes			-	-	<b>Total activo (A+B)</b>		<b>9.799.578</b>	<b>9.384.563</b>	
<b>Total activo (A+B)</b>			<b>9.799.578</b>	<b>9.384.563</b>	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>		<b>9.799.578</b>	<b>9.384.563</b>	



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

	2020	2021
<b>A) Operaciones continuadas</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>412.602</b>	<b>359.497</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	-	135.000
c) Prestaciones de servicios	412.602	224.497
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.121.969</b>	<b>986.893</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-
b) Subvenciones explotación incorporadas resultado ejercicio	1.121.969	986.893
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	1.046.985	899.386
b2) Procedentes de otras entidades	74.984	87.507
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-582.821</b>	<b>-577.407</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-457.768	-449.946
b) Cargas sociales	-125.053	-127.461
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-763.668</b>	<b>-626.297</b>
a) Servicios exteriores	-712.047	-608.822
b) Tributos	-49.241	-19.869
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-2.380	2.394
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-187.397</b>	<b>-189.188</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>67.549</b>	<b>68.014</b>
a) Procedentes de la Junta de Andalucía	60.467	58.621
b) Procedentes de otras entidades	7.082	9.393
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
<b>13. Otros resultados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>14. Gastos excepcionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A-1 Resultado de explotación	68.234	21.512
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>24.770</b>	<b>48.371</b>
a) De participación en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	828	32.341
b2) En terceros	828	32.341
c) Imputación subvenciones y transferencias de carácter financiero	23.942	16.030
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-26.663</b>	<b>-16.465</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-26.663	-16.465
<b>17. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>18. Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>19. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-1.893	31.906
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	66.341	53.418
<b>20. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-</b>	<b>21.606</b>
A-4 Resultado ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	66.341	75.024
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>21. Resultado ejercicios operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+21)	66.341	75.024

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2020	2021
<b>A) Flujos de efectivo actividades de explotación</b>		
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>66.341</b>	<b>75.024</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>124.122</b>	<b>86.875</b>
c) Amortización del inmovilizado	187.398	189.188
d) Correcciones valorativas por deterioro(+/-)	2.380	-2.394
e) Variación de provisiones (+/-)	0	0
f) Imputación de subvenciones (-)	-67.549	-68.015
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
i) Ingresos financieros (-)	-24.770	-48.371
j) Gastos financieros (+)	26.663	16.467
i) Otros ingresos y gastos (-/+)	0	0
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>2.735</b>	<b>1.241.799</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	104.171	1.628.393
c) Otros activos corrientes (+/-)	748	-7.357
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-31.291	-53.805
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-133.286	-363.736
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	62.393	38.304
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-501.785</b>	<b>-272.548</b>
a) Cobros por la intermediación en la entrega de subvenciones	5.059	0
b) Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones	0	0
c) Pago de intereses (-)	-26.663	-16.465
d) Cobros de intereses (+)	24.770	48.371
e) Cobros (pagos) por impuestos sobre benef. (+/-)	-	-
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	-504.951	-304.454
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-308.587</b>	<b>1.131.150</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-16.323</b>	<b>-11.920</b>
b) Inmovilizado intangible	-417	-1.667
c) Inmovilizado material	-15.906	-10.253
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-16.323</b>	<b>-11.920</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-316.034</b>	<b>-398.892</b>
a) Emisión	-	-
b) Devolución y amortización	-316.034	-398.892
4. Otras deudas (-)	-316.034	-398.892
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-316.034</b>	<b>-398.892</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-640.944</b>	<b>720.338</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2.090.677	1.449.733
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.449.733	2.170.071

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	66.341	75.024
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	124.810
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-31.202
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	93.608
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-91.491	-84.045
IX.	Efecto impositivo	22.873	21.011
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-68.618	-63.034
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-2.277</b>	<b>105.598</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de la Junta de Andalucía u otros socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final año 2019	6.190.403	-11.826	-102.617	293.628	67.396	1.963.610	8.400.594
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2020	6.190.403	-11.826	-102.627	293.628	67.396	1.963.610	8.400.584
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	66.341	-68.618	-2.277
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	67.396	-	-67.396	-	-
Saldo final año 2020	6.190.403	-11.826	-35.221	293.628	66.341	1.894.992	8.398.317
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2020	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2021	6.190.403	-11.826	-35.221	293.628	66.341	1.894.992	8.398.317
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	75.024	30.574	105.598
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	31.120	35.221	-	-66.341	-	-
Saldo final año 2021	6.190.403	19.294	-	293.628	75.024	1.925.566	8.503.915







## APARTAHOTEL TREVENQUE, S.A.

### NATURALEZA

Se constituyó en Granada el 13 de enero de 1995 adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Apartahotel Trevenque, S.A.

Se configura como una empresa de la Junta de Andalucía en virtud del artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, definición de las sociedades mercantiles del sector público andaluz.

Mediante el Decreto 116/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, en 2021 está adscrito a dicha Consejería.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Explotación hotelera.
- b) Adquisición, conservación y tenencia del Apartahotel, o parte de él, para su explotación en régimen de aprovechamiento por turnos, directamente o bien mediante la cesión o arrendamiento a otra persona física o jurídica.

### DOMICILIO SOCIAL

- Plaza de Andalucía, s/n – Edificio Cetursa  
18196 Monachil (Granada).

### CAPITAL SOCIAL

El capital social, a 31 de diciembre de 2021 es de 6.902.762,10 euros, representado por 792.510 acciones nominativas de 8,71 euros de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos, políticos y económicos.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	Nº Acciones (*)	%
Dirección General de Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza	514.780	64,96
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	93.650	11,81
Excmo. Ayuntamiento de Monachil	62.760	7,92
Otros	121.320	15,31

(\*) El 10% de las acciones propiedad de los accionistas minoritarios se encuentran pignoradas por Promonevada, S.A. en liquidación en garantía del importe de las cuotas anuales y demás obligaciones a satisfacer por los mismos a Sierra Nevada Sports Club. Dichas acciones se encuentran depositadas en una entidad bancaria.





## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### JUNTA GENERAL

De acuerdo con sus Estatutos, son Presidente y Secretario de la Junta General quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Según los Estatutos de la sociedad, el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 15 Consejeros. A 31 de diciembre de 2021 su composición es la siguiente:

#### PRESIDENTE

D. Jesús Ibáñez Peña

#### VOCALES

D<sup>a</sup>. Elvira Garzón Gutiérrez

D. José Luis Romero Garcés

#### SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Milagros Aguayo Bares

#### PERSONAL

La sociedad carece de personal propio.

#### ACTIVIDADES

La Sociedad continúa con su actividad, derivada del contrato de cesión de uso del inmueble de su propiedad denominado Apartahotel Trevenque, incluidos el edificio, local guardaesquí, mobiliario, instalaciones y enseres, a Sierra Nevada Sports Club.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>4.063.771</b>	<b>3.924.684</b>
I. Inmovilizado intangible	-	-
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>4.063.771</b>	<b>3.924.684</b>
1. Terrenos y construcciones	4.049.666	3.915.622
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	14.105	9.062
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Créditos a empresas	0	0
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5. Otros activos financieros	0	0
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Otros activos no corrientes a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>970.976</b>	<b>1.067.873</b>
I. Activos no corriente mantenidas para la venta	0	0
II. Existencias	0	0
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>331.672</b>	<b>405.656</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	268.973	367.249
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	0	0
5. Activos por impuesto corriente	62.699	16.282
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	22.125
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Créditos a empresas	0	0
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	0	0
3. Otros activos financieros	-	-
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>639.304</b>	<b>662.217</b>
1. Tesorería	639.304	662.217
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>5.034.747</b>	<b>4.992.557</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>5.025.152</b>	<b>4.964.610</b>
A-1 Fondos propios	5.025.152	4.964.610
<b>I. Capital</b>	<b>6.902.762</b>	<b>6.902.762</b>
1. Capital escriturado	6.902.762	6.902.762
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>5.239</b>	<b>5.239</b>
1. Reserva Legal	1.534	1.534
2. Otras reservas	3.705	3.705
<b>IV. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-222.898</b>	<b>-259.705</b>
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-222.898	-259.705
<b>V. Prima de Asistencia a Juntas</b>	<b>-1.623.144</b>	<b>-1.623.144</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-36.807</b>	<b>-60.542</b>
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>9.595</b>	<b>27.947</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>9.595</b>	<b>27.947</b>
1. Proveedores	0	4.793
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	82	367
3. Acreedores varios	6.241	3.799
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	3.272	18.988
7. Anticipos de clientes	0	0
<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VIII. Provisiones para impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>5.034.747</b>	<b>4.992.557</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

	2020	2021
<b>A) Operaciones continuadas</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>105.426</b>	<b>84.917</b>
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	105.426	84.917
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>0</b>	<b>9.624</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	0	9.624
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-2.931</b>	<b>-16.127</b>
a) Servicios exteriores	-2.931	-16.127
b) Tributos	0	0
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	0	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-139.302</b>	<b>-139.085</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Deterioros y pérdidas	0	0
b) Resultados por enajenación y otras	0	0
<b>12. Otros resultados</b>	<b>0</b>	<b>129</b>
Ingresos excepcionales	0	129
<b>A-1 Resultado de explotación</b>	<b>-36.807</b>	<b>-60.542</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) De participación en instrumentos de patrimonio	0	0
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	-	-
b1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) En terceros	0	0
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	0	0
c) Por actualización de provisiones	0	0
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Cartera de negociación y otros	0	0
b) Imputación resultado ejercicios activos disponibles en venta	0	0
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>17. Deterioro y resultados enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Deterioros y pérdidas	0	0
b) Resultados por enajenación y otras	0	0
<b>A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)</b>	<b>-36.807</b>	<b>-60.542</b>
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)</b>	<b>-36.807</b>	<b>-60.542</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)</b>	<b>-36.807</b>	<b>-60.542</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

	2020	2021
<b>A) Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>	<b>-16.204</b>	<b>22.913</b>
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>-36.807</b>	<b>-60.542</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>139.302</b>	<b>139.085</b>
a) Amortización del inmovilizado	139.302	139.085
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0
g) Ingresos financieros	-	0
h) Otros ingresos y gastos	0	0
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-63.303</b>	<b>-33.505</b>
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-63.704	-73.984
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	401	40.479
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-55.396</b>	<b>-22.125</b>
a) Pago de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-55.396	-22.125
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-16.204</b>	<b>22.913</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliaria	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
2. Deudas con entidades de créditos (-)	-	-
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-16.204</b>	<b>22.913</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	655.508	639.304
Efectivo o equivalentes al final del periodo	639.304	662.217

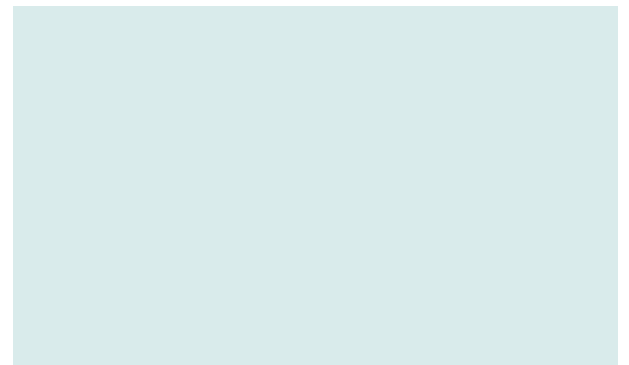
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-36.807	-60.542
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IX.	Efecto impositivo	-	-
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-36.807</b>	<b>-60.542</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre						
	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Prima de Asistencia a Juntas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo ajustado al 01.01.20	6.902.762	5.239	-237.379	-1.623.144	14.481	5.061.959
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-36.807	-36.807
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	14.481	-	-14.481	-
Saldo final 31.12.20	6.902.762	5.239	-222.898	-1.623.144	-36.807	5.025.152
Ajustes por cambios de criterio y corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 01.01.2021	6.902.762	5.239	-222.898	-1.623.144	-36.807	5.025.152
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-60.542	-60.542
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-36.807	-	36.807	-
Saldo final al 31.12.2021	6.902.762	5.239	-259.705	-1.623.144	-60.542	4.964.610







## 2.2.2 Empresas con participación indirecta mayoritaria

Red de Villas Turísticas, S.A.

Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)

Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.

Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AEROPOLIS)

Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)

Venture Invercaria, S.A.U.

Red Logística de Andalucía, S.A.

Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C, S.A. (INVERSEED)

Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)

Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.





## RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.

### NATURALEZA

Mediante Acuerdo de 27 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno, se dispuso la explotación de determinados establecimientos turísticos de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía adscritos a la entonces Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por adjudicación directa a favor de la sociedad mixta a constituir con ese objeto, en la que participaría la referida Consejería a través de la entonces Empresa Pública Turismo Andaluz, S.A., estableciendo como limitación el hecho de que en ningún caso la aportación de capital público pudiera suponer que la correspondiente a la Junta de Andalucía, de manera directa o indirecta, fuera mayoritaria.

Atendiendo a lo establecido en el citado Acuerdo y tras su correspondiente tramitación, el 10 de septiembre de 2009 se constituyó la sociedad mercantil Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., en la que figuraba como accionista Turismo Andaluz, S.A., con una participación en el capital social equivalente al 33% del mismo.

Posteriormente, y como consecuencia de su fusión con la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A. ambas entidades resultaron extintas, lo que supuso la creación, por Acuerdo del 27 de julio de 2010, del Consejo de Gobierno, de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. en la proporción antes indicada.

Dicha participación aumentó hasta el 50% del capital social de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, tras la tramitación del procedimiento establecido en el art. 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de

la Comunidad Autónoma de Andalucía, que culminó con la autorización otorgada el 24 de febrero de 2014, por parte de la Secretaría General de Economía como órgano competente a tal efecto.

Como consecuencia de la declaración en concurso voluntario del otro socio de la entidad y a fin de evitar el cierre de la totalidad de las villas abiertas y consecuente despido de la plantilla, procedía la aprobación del Decreto 5/2015, de 13 de enero, referido a la autorización para la adquisición del 50% restante de las acciones de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 76 y 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo. Ello implicó que la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., asumiera el 100% del capital social de Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., a través de una operación simultánea de reducción y ampliación de capital, pasando con ello a convertirse en accionista mayoritario el 8 de julio de 2015.

Así, Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A. se constituye como una Sociedad Mercantil Anónima de nacionalidad española, que se rige por sus Estatutos, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, por la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por las disposiciones de desarrollo de las mismas y por la demás legislación que resulte de aplicación.





Villa Turística de Cazorla.



Villa Turística de Laujar de Andarax.



Villa Turística de Priego de Córdoba.

## OBJETO SOCIAL

Constituye el objeto social de la sociedad:

- a) La elaboración de planes, proyectos, así como la asistencia técnica y formativa y cualquier otra en materia de planificación y servicios hotelero/turísticos.
- b) La gestión y explotación de inmuebles y servicios afectos al uso hotelero/turístico; y concretamente la gestión y explotación de la red de establecimientos turísticos hoteleros de la titularidad de la Junta de Andalucía, a saber:
  - Villa Turística de Bubión (Granada).
  - Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería).
  - Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva).
  - Villa Turística de Grazalema (Cádiz).
  - Villa Turística de Cazorla (Jaén).
  - Villa Turística de Priego de Córdoba (Córdoba).
  - Villa Turística de la Axarquía: sita en el término municipal de Periana (Málaga).
  - Villa Turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla).
  - Villa Pinar de la Vidriera: sita en el término municipal de Huéscar (Granada).
- c) La realización de todo tipo de actuaciones, obras o trabajos para la custodia, vigilancia, mantenimiento, conservación o transformación de instalaciones o recursos turísticos/hoteleros.
- d) La gestión y explotación de otros establecimientos o instalaciones de hostelería o restauración.
- e) La edición, producción y distribución de material turístico informativo, publicitario o promoción de la red en cualquiera de los soportes que estime oportuno.
- f) En general, cualquier otra actividad que sea presupuesto, complemento, consecuencia o desarrollo de las anteriores.

## DOMICILIO SOCIAL

- Calle Compañía nº 40. Edificio Antigua Posada San Rafael 29008 Málaga.



## CAPITAL SOCIAL

El capital social de la sociedad está fijado en un millón trescientos cuarenta y un mil seiscientos setenta euros (1.341.670,00 euros), representado por 356.776 acciones nominativas de un valor nominal de tres con setenta y seis euros (3,76 euros) y una acción con un valor nominal de ciento noventa y dos con veinticuatro euros (192,24 euros), íntegramente suscritas y desembolsadas por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021, Red de Villas Turísticas de Andalucía no participa en ninguna empresa.

## JUNTA GENERAL

El único accionista es la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

### PRESIDENTE

D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez

### VICEPRESIDENTE

D. Alberto Ortiz de Saracho Mata

### VOCALES

D<sup>a</sup>. Ana María García López

D<sup>a</sup>. Myrian del Campo Sánchez

D. José Antonio Santisteban Martín

### SECRETARIO

D. Antonio Muñoz Ruiz

### PERSONAL

La plantilla media, durante el ejercicio 2021 ha sido de 75 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	0	0
Titulados medios	9	8
Otros	28	29
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>37</b>



Villa Turística de Bubián.

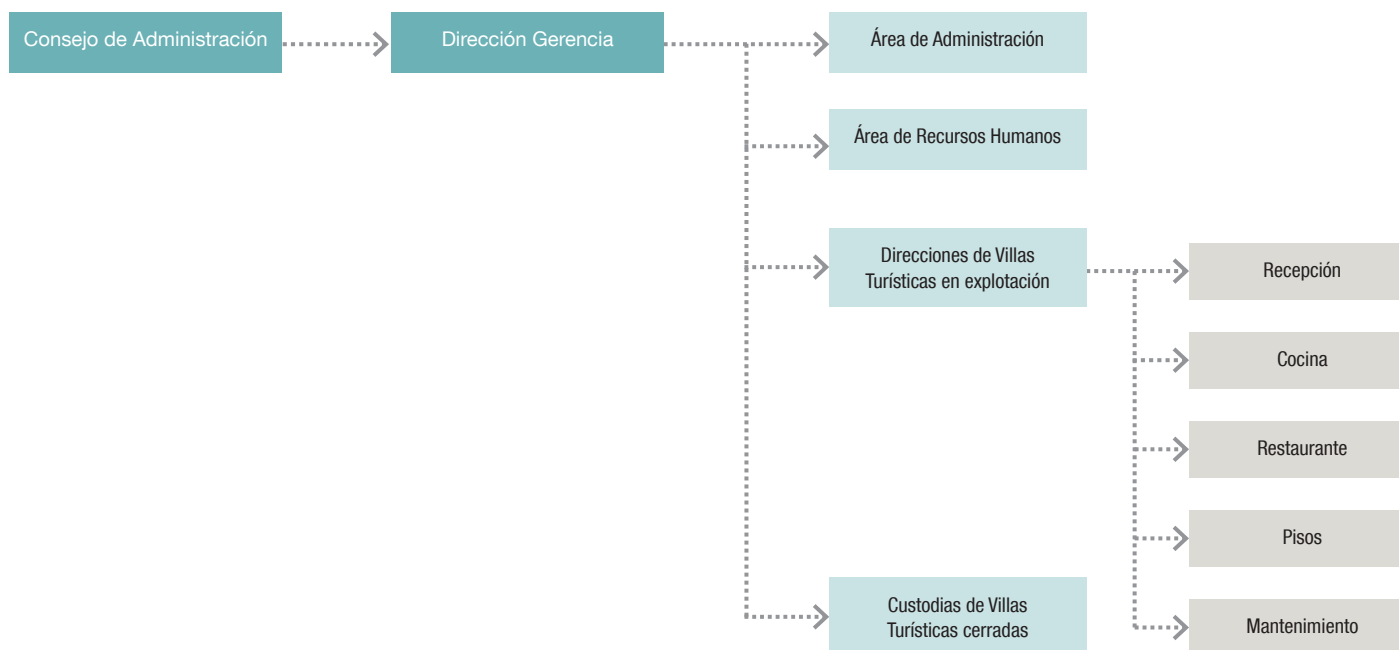


Villa Turística de Priego de Córdoba.



Villa Turística de Cazorla.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



### ACTIVIDADES

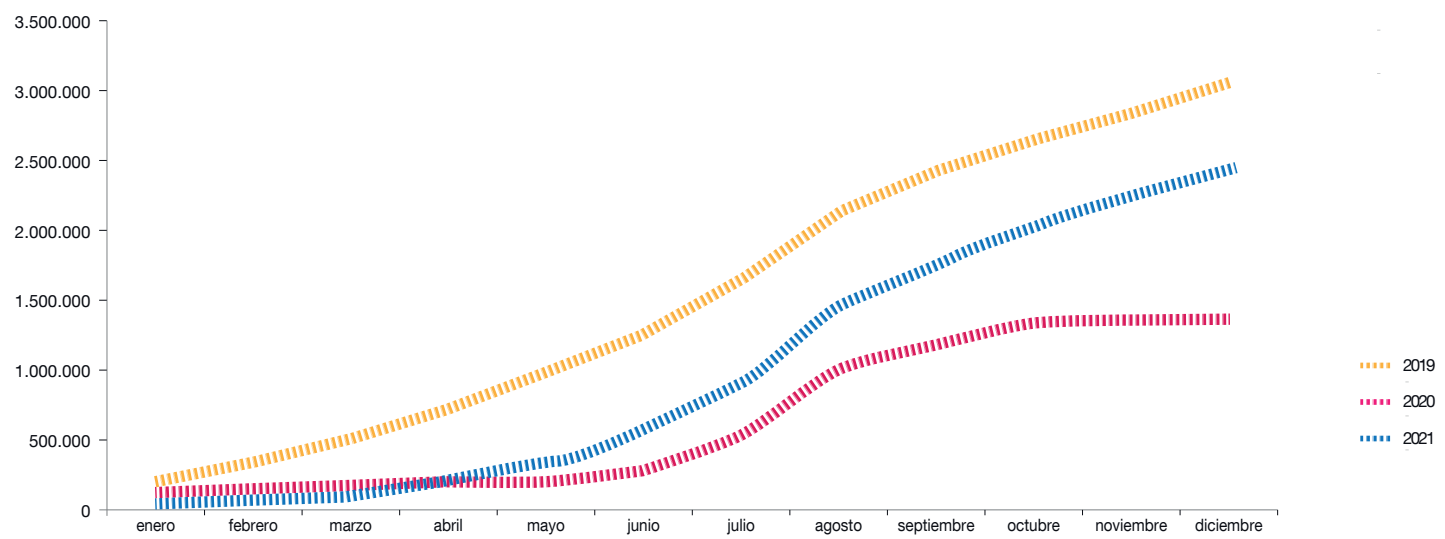
#### EXPLOTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RURALES

La sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A. mantiene en explotación los siguientes establecimientos turísticos rurales:

- Hotel Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería).
- Hotel Villa Turística de Grazalema (Cádiz).
- Hotel Villa Turística de Priego de Córdoba (Córdoba).
- Hotel Villa Turística de Bubión (Granada).
- Hotel Villa Turística de Cazorla (Jaén).

La tendencia de los ingresos facturados en los 3 últimos años se refleja en la siguiente gráfica:







En el ejercicio 2021 los ingresos facturados se han incrementado en un 77% respecto a 2020, pero si los comparamos con 2019 siguen estando por debajo en un 20% debido a la situación sanitaria de los primeros meses de 2021.

Establecimiento turístico rural	2021	2020	2019
Priego de Córdoba	22%	11%	38%
Laujar de Andarax	35%	18%	40%
Cazorla	44%	25%	62%
Bubión	34%	22%	36%
Grazalema	46%	25%	65%
<b>Ocupación media</b>	<b>36%</b>	<b>20%</b>	<b>48%</b>

En el ejercicio 2021, se esperaba un año de incertidumbre y de recuperación tras la grave situación socio-sanitaria que se vivió en el ejercicio anterior. Los datos de 2021 vienen todavía marcados por dicha situación. Aumentando la ocupación en un 79% en relación al año 2020 y con un 25% por debajo al 2019 (año totalmente normal prepandemia). La bajada respecto a dos ejercicios anteriores se debe principalmente por el primer semestre del año en el que aún existían ciertas restricciones en la hostelería.

### VILLAS CERRADAS

En la actualidad permanecen cerradas las siguientes Villas:

- Villa Pinar de la Vidriera (Granada)
- Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva)

- Villa Turística de La Axarquía, en Periana (Málaga)
- Villa Turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Tal y como se indica en el plan de actuación contenido en el Decreto 5/2015, de 13 de enero, por el que se autoriza a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., la adquisición del 50% restante del capital social de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., y por el que se establecen sus estatutos sociales y plan inicial de actuación, la puesta en explotación de los establecimientos que permanecen cerrados requeriría una importante inversión de difícil rentabilización en términos financieros.

En el plan inicial de actuación se prevé la segregación de las villas cerradas.

### PRESENCIA EN FERIAS Y EVENTOS

- 10 marzo: Mesa de dinamización de producto Andalucía oriental en bicicleta. Modo virtual.
- Del 19 al 23 mayo: Fitur 2021. Celebrada en Madrid.
- Del 9 al 12 de marzo: ITB Berlín. Modo virtual.
- 15 abril. Foro Resintoniza. Celebrado en Jaén.
- 4 y 5 junio. Feria Resintoniza Open Market. Celebrada en Córdoba.
- 11 y 12 junio. Feria Resintoniza Open Market. Celebrada en Málaga.
- 18 y 19 junio. Feria Resintoniza Open Market. Celebrada en Granada.
- 29 y 30 septiembre. Jornadas Profesionales de Andalucía en Madrid. Celebradas en Madrid.
- 30 septiembre. Foro bike experience. Celebrado en Almería.
- Del 5 al 7 de octubre: Jornadas Profesionales de Andalucía en el Levante. Celebradas en Valencia, Alicante y Murcia.
- 22 octubre. Workshop Tierra Adentro. Celebrado en Jaén.
- Del 22 al 24 octubre. Tierra Adentro. Celebrado en Jaén.
- Visitas a Agencias de Viaje.

Visitas puerta a puerta a agencias minoristas (se han hecho principalmente visitas a agencias de cercanía debido a la situación sanitaria):

- Visitas a agencias de Málaga capital, Granada, Almería y alrededores.
- Visitas a agencias de los Pueblos de la Subbética Cordobesa.
- Visita a TTOO Campo Gibraltar.
- Visitas a agencias de Úbeda, Linares y Andújar.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>1.103.442</b>	<b>1.122.019</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>13.818</b>	<b>11.291</b>
2. Concesiones	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	8.805	10.875
5. Aplicaciones informáticas	1.259	416
6. Otro inmovilizado intangible	3.754	0
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>1.079.733</b>	<b>1.100.837</b>
1. Terrenos y construcciones	359.192	360.211
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	676.147	740.626
3. Inmovilizado en curso y anticipos	44.394	0
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9.891</b>	<b>9.891</b>
2. Créditos a terceros	-	-
5. Otros activos financieros	9.891	9.891
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>1.088.226</b>	<b>1.112.762</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>22.056</b>	<b>25.074</b>
1. Comerciales	22.056	25.074
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	-	-
6. Anticipos a proveedores	0	0
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>228.651</b>	<b>220.277</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	64.778	156.675
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	-	1.006
4. Personal	0	0
5. Activos por impuesto corriente	-	3
6. Otros créditos con Administraciones Públicas	163.873	62.596
<b>V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>566.460</b>	<b>305.596</b>
5. Otros activos financieros	566.460	305.596
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>965</b>	<b>3.736</b>
5. Otros activos financieros	965	3.736
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>5.421</b>	<b>5.307</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>264.673</b>	<b>552.772</b>
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>2.191.668</b>	<b>2.234.781</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>1.341.670</b>	<b>1.341.670</b>
A-1 Fondos propios	1.341.670	1.341.670
<b>I. Capital</b>	<b>2.056.777</b>	<b>1.341.670</b>
1. Capital escriturado	2.056.777	1.341.670
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-715.107</b>	<b>0</b>
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-715.107	0
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>2.825.907</b>	<b>2.115.550</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-2.825.907</b>	<b>-2.115.550</b>
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	0	0
2. Otras provisiones	0	0
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5. Otros pasivos financieros	0	0
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>849.998</b>	<b>893.111</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>946</b>	<b>16.027</b>
5. Otros pasivos financieros	946	16.027
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>500.903</b>	<b>500.903</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>348.149</b>	<b>376.181</b>
1. Proveedores	95.342	108.667
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Acreedores varios	176.236	151.448
4. Personal	6.221	39.328
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	70.350	76.738
7. Anticipos de clientes	0	0
<b>VII. Periodificaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>2.191.668</b>	<b>2.234.781</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.379.832</b>	<b>2.439.467</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	-	-
b) Ventas	-	-
c) Prestaciones de servicios	1.379.832	2.439.467
<b>2. Variación existencia productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-284.568</b>	<b>-683.449</b>
a) Consumo de mercaderías	0	0
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	-228.769	-490.555
c) Trabajos realizados por otras empresas	-55.799	-192.894
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>448</b>	<b>2.433</b>
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-1.942.037</b>	<b>-2.009.306</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.509.555	-1.587.544
b) Cargas sociales	-432.482	-421.762
c) Provisiones	0	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-1.816.923</b>	<b>-1.706.963</b>
a) Servicios exteriores	-1.145.578	-1.031.853
b) Tributos	-152.899	-154.149
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-17.543	-20.058
d) Otros gastos de gestión corriente	-500.903	-500.903
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-150.590</b>	<b>-135.827</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>	<b>-3.196</b>	<b>-13.123</b>
<b>12. Otros resultados</b>	<b>915</b>	<b>-22</b>
<b>A-1 Resultado de explotación</b>	<b>-2.816.119</b>	<b>-2.106.790</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>43</b>	<b>53</b>
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-9.831</b>	<b>-8.813</b>
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)</b>	<b>-9.788</b>	<b>-8.760</b>
<b>A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)</b>	<b>-2.825.907</b>	<b>-2.115.550</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)</b>	<b>-2.825.907</b>	<b>-2.115.550</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivo actividades de explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>-2.825.907</b>	<b>-2.115.550</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>163.574</b>	<b>157.710</b>
c) Amortización del inmovilizado	150.590	135.827
e) Variación de provisiones (+/-)	0	0
g) Resultado bajas y enajenación de instrumentos financieros (+/-)	3.196	13.123
i) Ingresos financieros (-)	-43	-53
j) Gastos financieros (+)	9.831	8.813
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-205.422</b>	<b>45.812</b>
a) Existencias (+/-)	-3.497	-3.018
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-88.647	8.374
c) Otros activos corrientes (+/-)	1.114	-2.657
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-110.633	28.032
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-3.759	15.081
<b>4. Otros flujos de efectivo de actividades de explotación</b>	<b>-9.788</b>	<b>-8.760</b>
c) Pago de intereses (-)	-9.831	-8.813
d) Cobros de intereses	43	53
<b>5. Flujos efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-2.877.543</b>	<b>-1.920.788</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-281.853</b>	<b>-167.527</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	-32	0
b) Inmovilizado intangible	-13.437	-482
c) Inmovilizado material	-268.384	-167.045
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8. Flujos de efectivo de actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-281.853</b>	<b>-167.527</b>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>2.825.907</b>	<b>2.115.550</b>
e) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	2.825.907	2.115.550
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>26.395</b>	<b>260.864</b>
a) 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	26.395	260.864
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>2.852.302</b>	<b>2.376.414</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-307.094</b>	<b>288.099</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	571.767	264.673
Efectivo o equivalentes al final del periodo	264.673	552.772

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.825.907	-2.115.550
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IX.	Efecto impositivo	-	-
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-2.825.907</b>	<b>-2.115.550</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo inicio año 2020	2.056.777	-	-	-715.107	1.995.356	-1.995.356	-	1.341.670
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-2.825.907	-	-2.825.907
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	1.995.356	2.825.907	-	-	4.821.263
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	1.995.356	2.825.907	-	-	4.821.263
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-1.995.356	-1.995.356	1.995.356	-	-1.995.356
Saldo inicio año 2021	2.056.777	-	-	-715.107	2.825.907	-2.825.907	-	1.341.670
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-2.115.550	-	-2.115.550
II. Operaciones con socios y propietarios	-715.107	-	-	715.107	2.115.550	-	-	2.115.550
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital	-715.107	-	-	715.107	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	2.115.550	-	-	2.115.550
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-2.825.907	2.825.907	-	-
Saldo final año 2021	1.341.670	-	-	-	2.115.550	-2.115.550	-	1.341.670







## NATURALEZA

La prestación efectiva del servicio público de radio y televisión corresponde a la sociedad mercantil del sector público andaluz Canal Sur Radio y Televisión, Sociedad Anónima, adscrita a la RTVA que es consecuencia de la fusión por absorción con efectos desde el 1 de abril de 2016 de las sociedades Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A., ambas constituidas el 4 de abril de 1988, en virtud del artículo 13 de la Ley 8/1987, con domicilio social en C/ José de Gálvez, número 1, Sevilla.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de las previstas en el artículo 5 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Para el ejercicio 2021 la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ha elaborado el presupuesto con el Estado de Gastos e Ingresos, de acuerdo con la Disposición Adicional vigésimo primera de la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, que modifica el régimen presupuestario de las Agencias Públicas Empresariales referidas en el artículo 2.c) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía para el 2021, de tal modo que éstas dejarán de elaborar los presupuestos de explotación, capital y PAIF, que elaboraban hasta el ejercicio 2020, para pasar a estar integradas dentro de la Contabilidad presupuestaria de la

Junta de Andalucía. En consecuencia, el Estado de Gastos e Ingresos de la RTVA, se ha presentado por primera vez para el ejercicio 2021 como una sección presupuestaria independiente, la 0151 adscrita a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, incluyéndose de este modo en la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, que aprueba los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2021.

Como consecuencia del paso al régimen de Contabilidad Presupuestaria de la RTVA y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la mencionada Ley 3/2020, la sociedad Canal Sur Radio y Televisión, S.A., se financiará mediante transferencias de financiación y le será de aplicación lo establecido en los artículos 58 a 60 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública.

## OBJETO SOCIAL

Su objeto social es la prestación del servicio público de radio y televisión, mediante la producción, reproducción, difusión, transmisión, edición y difusión de un conjunto equilibrado de programaciones audiovisuales y radiofónicas, a través de canales generalistas y temáticos, en abierto o codificado de radio, televisión y nuevos soportes tecnológicos, así como contenidos y servicios conexos e interactivos, que integren programas audiovisuales y radiofónicos y servicios digitales diversificados, de todo tipo de género y para todo tipo de público.



Así como la actividad de comercialización y venta de sus productos y subproductos, merchandising, incluido todo tipo de comunicación comercial (publicidad), sea cual sea su formato, así como ediciones musicales, fonográficas y videográficas y las actividades anexas y complementarias de las anteriores.

#### DOMICILIO SOCIAL

- C/ José de Gálvez, nº 1 , 41092 Sevilla.

#### CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021 el capital de la Sociedad asciende a 117.090.493,65 euros, representado por una única acción nominativa suscrita por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. El capital suscrito a 31 de diciembre está totalmente desembolsado.

El 29 de diciembre de 2021, la Junta General de accionistas acordó llevar a cabo una ampliación de capital de 7.000.000,00 euros por parte del Socio Único RTVA, mediante el aumento nominal de la única acción existente.

Esta ampliación de capital se ha llevado a cabo mediante el desembolso de una aportación dineraria en el ejercicio 2021.

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

##### JUNTA GENERAL

De acuerdo con la composición del accionariado, el único accionista es la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

##### ADMINISTRADOR ÚNICO

La ley 18/2007 de acuerdo con la redacción dada por la Ley 2/2019, de 26 de junio, recoge que la persona titular de la Dirección General de la RTVA será elegida por el pleno del Parlamento de Andalucía por mayoría de tres quintos.

El 3 de julio de 2019, el pleno del Parlamento de Andalucía eligió con la mayoría requerida a D. Juan de Dios Mellado Pérez como nuevo Director General de la RTVA, que desde dicha fecha pasa a ser administrador único de la sociedad y asume las funciones de dirección general de la empresa.

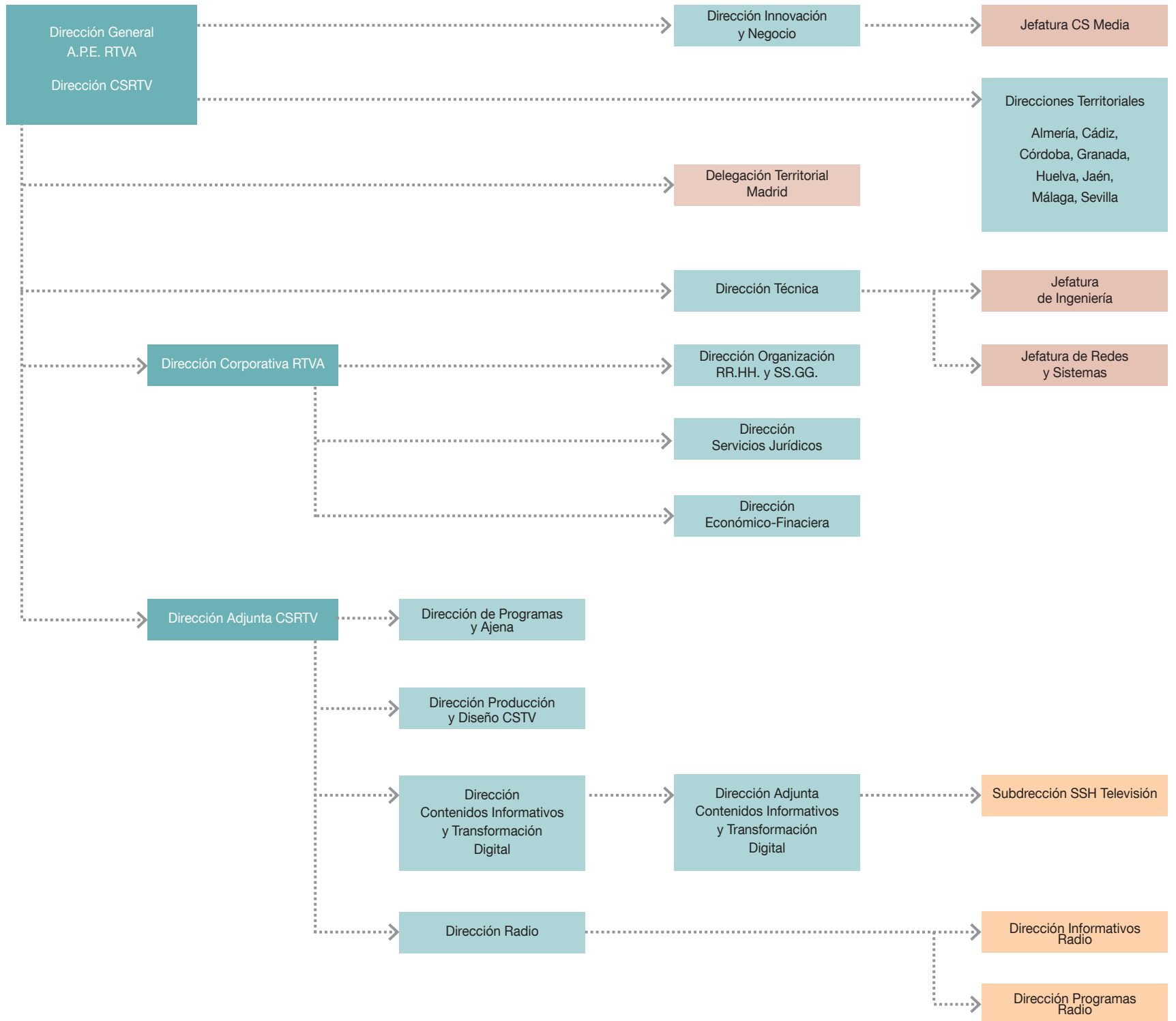
#### PERSONAL

La plantilla media real, durante el ejercicio 2021, ha sido de 1.158 personas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Categoría	Hombres	Mujeres
Dirección	10	8
Titulados superiores y asimilados	201	233
Titulados medios y asimilados	351	107
Administrativos y asimilados	145	71
Otros	12	20
<b>Total</b>	<b>719</b>	<b>439</b>

Debe tenerse en cuenta que en el ejercicio 2021 la cifra de plantilla media anual contempla la contratación de 20 empleados con contrato relevo, en distintos niveles de actividad. Los niveles de actividad están comprendidos entre el 40% y el 75%, y son complementarios a la actividad que mantiene el trabajador relevado.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ENTIDAD





## ACTIVIDADES

### INTRODUCCIÓN

Canal Sur Radio y Televisión ofreció en 2021, tanto en sus señales de radio como de televisión, como en los canales web, una programación equilibrada y atractiva volcada al servicio de la ciudadanía andaluza. Como corresponde a su papel de radio televisión pública, y primera empresa de comunicación audiovisual de Andalucía, se diferenció del resto de ofertas por sus contenidos centrados en la información, la divulgación de nuestras señas de identidad y el entretenimiento desde las claves locales y la cercanía con la audiencia. Una oferta diaria que implica un compromiso con el seguimiento de la actualidad bajo el criterio de proximidad.

El equilibrio inversor siempre se impone en las parrillas de programación que, como es habitual, no escatimó esfuerzos para seguir ofreciendo la mejor cobertura informativa de cuanto sucedió en Andalucía o intentar brindar los mejores espacios divulgativos o de entretenimiento, dentro de las posibilidades de gasto con que cuenta.

En 2021, se realizaron distintas acciones transversales y estratégicas en Canal Sur Radio y Televisión entroncadas con la vida de los/as andaluces/as. Así, en referencia a hitos históricos se abordó especialmente el 28 F; hubo campañas específicas con motivo del Día de la Mujer, el 25 noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y se contempló la colaboración con diversas ONG.

De forma complementaria a esta programación, y como corresponde a un servicio de comunicación multimedia, Canal Sur Radio y Televisión alimentó los contenidos diariamente de [canalsur.es](http://canalsur.es) para que también, a través de Internet, mediante su servicio TV a la Carta, o las páginas webs de los distintos programas, y distintas aplicaciones, éstos fuera accesibles desde el ordenador o dispositivos móviles, como demanda la ciudadanía. Todo ello se vio amplificado a partir de diciembre con la entrada en funcionamiento de Canal Sur Más. Así mismo, se mantuvo la difusión a través de las Redes Sociales.

Y todo ello, y como en ejercicios anteriores, con la disponibilidad de la oferta para la plena integración de las personas discapacitadas por Canal Sur 2 con la subtitulación, audiodescripción y la traducción a lenguas de signo española.

Los servicios prestados han sido:

- Canal Sur Televisión
- Canal Sur 2 con lengua de signos, audiodescripción y subtitulación

- Andalucía Televisión
- Canal Sur Andalucía (la señal para satélite y cable)
- Canal Sur HD
- Canal Sur Radio
- Canal Fiesta Radio
- Radio Andalucía Información
- [Canalflamencoradio.com](http://Canalflamencoradio.com)
- Canal Sur Radio Música
- Canal Sur Podcast
- Portal de Servicios Interactivos [www.canalsur.es](http://www.canalsur.es).
- Canal Andalucía Turismo
- Canal Andalucía Cocina
- Canal Andalucía Flamenco
- Y el portal de La Banda

En general, el grueso de las actividades quedan enmarcadas en Radio y Televisión.

### RADIO

El año 2021 volvió a estar marcado por las consecuencias de la pandemia de Covid-19. Si bien las medidas que se adoptaron para afrontarla ya no fueron tan restrictivas como en la primavera de 2020, cuando se desató la crisis sanitaria, las sucesivas olas de contagios que se fueron registrando, algunas con cifras muy altas de enfermos graves y fallecidos, mantuvieron alterado el curso de la vida cotidiana durante buena parte del año, obligando a suspender nuevamente las grandes celebraciones populares, no pudiendo por ello celebrarse en esta ocasión la fiesta del Carnaval ni tampoco, como ya ocurriese el año anterior, las de Semana Santa, ferias o El Rocío, en virtud de lo cual se debieron suspender acontecimientos tradicionales de la agenda de Canal Sur Radio como la entrega de la Aguja de Oro del Carnaval de Cádiz, la de El Llamador, Memorial Luís Baquero, en Sevilla o el concierto Bajo Palio de Málaga, además de las habituales retransmisiones de estos eventos que tan gran acogida y prestigio tienen entre la audiencia desde hace muchos años. En su lugar, se diseñaron como alternativa imaginativas

emisiones de carácter extraordinario que supusieron un hito más de los muchos que ha marcado el trabajo de los profesionales de la Radio Pública de Andalucía ante los retos que les han planteado las anómalas circunstancias provocadas por la pandemia.

Al arrancar 2021, ya estaba en marcha la temporada radiofónica más larga que ha vivido este medio, pues la temporada se había iniciado el 1 de agosto anterior, adelantándose un mes a la fecha habitual.

Por lo demás, Canal Sur Radio ha mantenido la estructura fundamental de su programación, entendiendo que se trata de una apuesta sólida que, como todas las radiofónicas, precisa de tiempo para consolidarse y que, desde luego, lo está haciendo como ponen de manifiesto los datos de audiencia.

En cuanto a la cadena musical del grupo, celebró su vigésimo aniversario en 2021, para lo cual se diseñó un amplio y ambicioso programa de eventos, a pesar de que las circunstancias creadas por la pandemia no eran las más adecuadas.

Se continuó con la remodelación de la programación de Radio Andalucía Información para dotarla de una personalidad propia más acentuada bajo la premisa de una oferta de calidad. El objetivo era conformar una programación especializada pero con vocación de ser mucho más que una radio para minorías informadas.

La cadena temática online especializada en Flamenco del grupo mantuvo durante 2021 la programación diseñada a lo largo del ejercicio anterior, basada en cantes y toques, con microespacios temáticos abriendo cada hora y programas especiales dedicados a actuaciones en directo.

Respecto a Canal Sur Radio Música se dedicó a asentar y afinar la programación del canal temático online dedicado a la mejor música internacional, pero en el que la música hecha en Andalucía está muy presente.

Por último, se puso en marcha la plataforma de podcasts, proyecto transversal en el que colaboran con la Radio, en sinergia, los departamentos de Multimedia y Desarrollo. El resultado ha sido una parrilla de contenidos exclusivos.

#### AUDIENCIAS RADIO

El año 2021, el Estudio General de Medios (EGM) publica las tres oleadas habituales, el consumo de radio global en Andalucía alcanzó una cifra de 3.851.000 individuos que viven en nuestra comunidad autónoma, escucharon alguna cadena de radio a través de cualquier sistema de distribución (ondas, internet o TDT) de promedio diario de lunes a domingo, este dato supone una ligera pérdida de oyentes



Música

Radio

de radio si lo medimos con relación al año anterior, una pérdida prácticamente inapreciable. Estos resultados ponen de manifiesto que el consumo de la radio en nuestra comunidad autónoma se mantiene estable como medio de comunicación social solamente superado por la televisión.

La radio Generalista con 1.886.000 oyentes de promedio diario alcanza un registro histórico consolidando una tendencia de crecimiento continuado con una subida de 96.000 oyentes sobre el año 2020.

La radio temática musical, con una tendencia bajista en número de oyentes promedio diario, logra un total de 2.168.000 oyentes, lo que supone su peor marca de los últimos 13 años, no obstante la radio temática musical continua siendo la que más adeptos tiene en Andalucía.

El grupo de emisoras de RTVA (Canal Sur Radio, Canal Fiesta, RAI y Flamenco Radio) promedia durante las tres oleadas del año 2021 un total de 569.000 individuos mayores de 14 años que escuchan a diario de lunes a viernes. Se consolida como la segunda radio autonómica con mayor número de oyentes en España, sobrepasada solo por la corporación catalana.

También destaca que Flamencoradio.com, cadena dedicada a difundir la actualidad del flamenco, logra una audiencia promedio diario de lunes a viernes de 9.000 oyentes de nuestra tierra, además de tener un importante seguimiento a través de internet por el resto del mundo.

## TELEVISIÓN

La programación emitida en 2021 contemplaba el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el Contrato Programa para garantizar la misión de servicio público. Para ello en televisión se aseguraba una amplia difusión informativa, un entretenimiento familiar para todo tipo de públicos y una gran diversidad de espacios temáticos para audiencias específicas.

En Canal Sur Televisión arrancó el año con la intención de seguir ofreciendo una imagen renovada e ilusionante al espectador, fruto de un nuevo estilo, una nueva forma de producir y generar formatos y contenidos. La renovación de la imagen de la cadena se basaba en la mayor visibilidad en el Prime Time donde, al inicio de la temporada se habían programado 3 estrenos, más las novedades en horario de Access, en la franja matinal y la tarde de los domingos.

La programación matinal se asentaba sobre programas que combinaban la información de actualidad y el servicio público. En la sobremesa y tarde se persistía en sus principales pilares, programas consolidados que gozaban del respaldo de la audiencia. Y en el prime time entretenimiento y cine, junto a algún programa informativo.

Para el fin de semana, espacios divulgativos de calidad de Producción Propia a los que se sumó uno gastronómico y por la noche uno musical que pretendía dar a conocer el rico patrimonio artístico y musical de Andalucía.

Dentro de esta programación, y como televisión pública, el eje vertebral de dicha parrilla han sido sus Servicios Informativos y la consolidación de su prestigio para lo que se preparó un operativo ante el seguimiento de las últimas horas activando un avance informativo en pleno prime time en caso necesario.

Además de los informativos diarios de la cadena, los servicios informativos se reforzaron con formatos no diarios divulgativos y periodísticos con el propósito de cumplir con los contenidos propios del más puro servicio público ampliando la atención a distintos públicos como compromiso esencial, contribuyendo al enriquecimiento cultural de los espectadores.

Andalucía Televisión se configuró como un canal temático de actualidad que conforma su programación, básicamente, con los informativos generales diarios y no diarios específicos en redifusión, así como con la emisión de documentales y series divulgativas producidas por Canal Sur Televisión o de los que ha adquirido los derechos de emisión. Estas producciones reflejaban diversos aspectos de la cultura, la sociedad,





las tradiciones, abordando temática medioambiental y económica de Andalucía. Igualmente, la difusión del flamenco y el cine fueron también referentes claros, como lo fue el Deporte, con competiciones deportivas que tienen lugar en Andalucía o con destacada presencia de competidores andaluces, en muy variadas disciplinas. Pilar troncal de su programación, los informativos diarios y no diarios, con redifusión de los informativos de la primera cadena y además se dio espacio a programas especializados destinados a la tecnología, al consumo o a la memoria histórica. Alberga, de igual manera, la programación infantil de RTVA y entre los contenidos de entretenimiento destacaba su programación cinematográfica diaria.

En lo que respecta a Canal Sur Andalucía, la señal destinada a ser distribuida por satélite o plataformas, mantuvo como objetivo ofrecer a los andaluces y andaluzas residentes fuera de su Comunidad, así como a toda la población exterior que se interese por Andalucía, la programación de Canal Sur Televisión, sin más limitación que los derechos que se adquieren de los programas de producción ajena de los que no tenga los derechos para su distribución vía satélite o Internet. Del mismo modo fue la base de la programación ofrecida en Internet y que se distribuía para su visionado en streaming a través de YouTube.

## INFORMATIVOS ESPECIALES

Coberturas informativas significativas han sido durante todo el año las relativas al seguimiento al Covid en Andalucía, las medidas restrictivas, así como las primeras vacunaciones y luego su generalización. Igualmente, se hizo hincapié en consejos para prevenir los contagios, y posteriormente en la evolución y distintas fases de la pandemia, así como sus consecuencias en diferentes ámbitos.

Arrancó el año con atención a la significativa repercusión para Andalucía que pudiera tener el Brexit, y de forma específica sus consecuencias en el Campo de Gibraltar y en el acuerdo de pesca con el Reino Unido.

De internacional, destacaron la toma posesión de Joe Biden en Estados Unidos, tras el tumultuoso intento de toma del Capitolio, las elecciones en Portugal, la situación en Afganistán con la llegada al gobierno de los talibanes y proceso de acogida de refugiados afganos a la base de Rota.

Otros temas más cercanos fueron el temporal Filomena en Andalucía, los terremotos de Granada, las protestas en el campo andaluz por la PAC, y los diversos incendios ocurridos en nuestra Comunidad en las provincias de Córdoba, Cádiz, Granada y Huelva, y en especial el de Sierra Bermeja.

La situación de los trabajadores en ERTE, las manifestaciones de los trabajadores de Abengoa y de Airbus en Sevilla y Puerto Real, y las subidas de precios en energía, fueron seguidas, así como el nombramiento del nuevo delegado del Gobierno en Andalucía, las primarias en el PSOE

andaluz y los Congresos regionales de UGT y CCOO, así como la crisis en el gobierno municipal del Ayuntamiento de Granada con elección de nuevo alcalde. También se destacó la visita del rey Felipe VI a Cádiz, Granada, y Sevilla donde recibió la primera Medalla de Honor de Andalucía.

La crisis migratoria en Ceuta se siguió, así como los problemas derivados de esa crisis diplomática con Marruecos.

A nivel nacional se cubrieron varias convocatorias autonómicas, como las de Cataluña y Madrid, más la moción de censura en Murcia, y la salida, primero del gobierno central y luego de la política de Pablo Iglesias, así como la amnistía a los condenados por el procés.

Gran seguimiento se hizo, de igual manera, al volcán de la Isla de la Palma, que tuvo un especial informativo, como también se hicieron otros con motivos tan diversos como el asalto al Capitolio, las elecciones catalanas, o la muerte de Manuel Clavero Arévalo.

Además se han retransmitido por ATV las comparecencias posteriores a los Consejos de Gobierno de la Junta, los Consejos de Ministros, y las sesiones de Control tanto en el Parlamento Andaluz como en el Congreso de los Diputados.

## PROGRAMACIONES ESPECIALES

Han sido varias y tuvieron que ver con acontecimientos destacados. Por un lado, dado que el Concurso Oficial de Agrupaciones del Carnaval de Cádiz no pudo celebrarse como consecuencia de la alerta sanitaria, se hizo un esfuerzo especial que arrancó con un programa que contemplaba una selección de los mejores programas de Carnaval emitidos por la cadena desde sus inicios, poniendo en valor ese Archivo Audiovisual. Posteriormente, tanto Canal Sur Televisión como Canal Sur Radio quisieron mantener la ilusión y el compromiso con esta celebración e idearon el Concurso del Milenio, donde se elegía a la mejor interpretación en cada una de las modalidades, en lo que va de siglo XXI.

Relevante, como todos los años fue el Día de Andalucía con una programación especial que se inició en los días previos y culminó el 28 de Febrero con la retransmisión de todos los actos oficiales.

Algo similar ocurrió con el Día de la Mujer, donde las programaciones reivindicaban la lucha por la igualdad en diversos ámbitos.

También, al llegar la Semana Santa, aunque no hubo procesiones, sí que hubo un recuerdo a esos momentos álgidos que marcan esos días en distintos lugares de Andalucía. Con un programa nuevo ahondando en ello y con la recuperación de anteriores retransmisiones. Añadir a ello la atención singular a la cobertura de La Magna de Málaga, y a las visitas del Gran Poder a barrios de Sevilla.



De igual manera, dado que no se celebró la Romería de El Rocío, sí se ofreció el Rocío Chico, ofreciendo la solemne misa desde la Iglesia de la Asunción en Almonte donde se encuentra la Virgen del Rocío.

Debido a la magnitud del daño causado por la erupción del volcán de la isla de La Palma, se organizó una gala para retransmitir un concierto solidario para recaudar fondos con los que ayudar a su reconstrucción.

Con motivo del Día de Lucha Contra la Violencia de Género, se distribuyó durante toda la semana del 25 de noviembre, una programación específica.

Y también, dedicación especial al Día Internacional del Flamenco, con una idea transversal de ponerlo en valor, durante toda esa semana.

Destacar que en 2021 Canal Sur Televisión, a través del canal accesible emitió un total 12.027 horas, 48 minutos y 48 segundos de programación accesible, considerando las correspondientes a las tres modalidades: subtítulos, audiodescripción y traducción a la Lengua de Signos Española.

Se emitió una media a la semana de 221,3 horas accesibles, sumando todas las modalidades, correspondiendo el mayor número de horas accesibles a

la subtítulos, con 6.688 horas. En este año se tradujeron a la LSE 4.499 horas y se audiodescribieron un total de 840 horas.

#### AUDIENCIAS TV

Canal Sur Televisión con una cuota de pantalla del 8,1% logra su mejor resultado anual de los últimos tres años al crecer respecto al 2020 en 0,7 puntos, siendo una de las cadenas con mayor crecimiento anual en Andalucía y cierra el año como la cadena pública preferida por los andaluces.

En 2021, 1.874.000 personas que residen en Andalucía sintonizaron a diario Canal Sur Televisión, es decir el 22,9% de la población de nuestra comunidad autónoma ha visto de promedio diario en algún momento alguno de los contenidos de la principal cadena pública andaluza.

Andalucía Televisión alcanza un share del 0,3%. Hay que destacar que la cobertura de la cadena llega hasta las 6.654.000 personas y también que es vista de promedio diario por 405.000.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>101.592.104</b>	<b>101.126.463</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>119.653.696</b>	<b>123.101.140</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>6.191.934</b>	<b>5.835.939</b>	A-1 Fondos propios	119.653.696	120.796.810
1. Investigación y desarrollo	-	-	<b>I. Capital</b>	<b>110.090.494</b>	<b>117.090.494</b>
2. Concesiones	-	-	1. Capital escriturado	110.090.494	117.090.494
3. Patentes, licencias, marcas y similares	6.079.515	5.601.077	<b>II. Prima de emisión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
4. Fondo de comercio	-	-	<b>III. Reservas</b>	<b>13.137.809</b>	<b>13.672.956</b>
5. Aplicaciones informáticas	112.419	234.862	<b>IV. Acciones/participaciones patrimonio propio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
6. Otro inmovilizado intangible	-	-	<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-5.658.505</b>	<b>-4.000.034</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>2.425.705</b>	<b>3.960.755</b>	2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-5.658.505	-4.000.034
1. Terrenos y construcciones	-	-	<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.990.498	3.543.705	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>2.083.898</b>	<b>-5.966.606</b>
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	435.207	417.050	<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Inversiones en E.Grupo y Asoc. L.P.</b>	<b>92.974.465</b>	<b>91.329.769</b>	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5. Otros activos financieros	92.974.465	91.329.769	A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
<b>VIII. Deudas comerciales no corrientes.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	-	2.304.330
<b>B) Activo corriente</b>	<b>59.660.125</b>	<b>70.441.373</b>	<b>I. Procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>3.012.522</b>	<b>3.499.141</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>18.379.709</b>	<b>16.609.652</b>	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>2.816.468</b>	<b>3.499.141</b>
1. Comerciales	5.102.017	3.687.842	1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	1.226.328	1.226.328
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	134.383	135.231	4. Otras provisiones	1.590.140	2.272.813
6. Anticipos a proveedores	13.143.309	12.786.579	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>196.054</b>	<b>-</b>
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	5. Otros pasivos financieros	196.054	-
1. Operaciones específicas	-	-	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>38.586.011</b>	<b>44.967.555</b>
2. Subvenciones recibidas	-	-	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>37.900.958</b>	<b>52.896.170</b>	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	3.247.373	3.691.195	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>2.266.977</b>	<b>2.242.527</b>
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.421	144.420	2. Deudas con entidades de créditos	-	-
3. Deudores varios	11.616	79.984	3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
4. Personal	78.236	83.248	5. Otros pasivos financieros	2.266.977	2.242.527
5. Activos por impuesto corriente	-	-	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	34.561.312	48.897.323	<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>36.319.034</b>	<b>42.725.028</b>
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	-	-	1. Proveedores	17.458.730	18.265.362
<b>V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>2.355.304</b>	<b>-</b>	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.947.208	8.150.429
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	3. Acreedores varios	11.746.881	12.200.253
2. Créditos a empresas	-	-	4. Personal	914.777	843.269
3. Valores representativos de deuda	-	-	5. Pasivos por impuesto corriente	-	-
5. Otros activos financieros	2.355.304	-	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	3.134.701	3.182.777
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>17.951</b>	<b>24.281</b>	7. Anticipos de clientes	116.737	82.938
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Créditos a terceros	-	-	<b>VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Valores representativos de deuda	-	-	<b>VIII. Provisiones para impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5. Otros activos financieros	17.951	24.281	<b>Total activo (A+B)</b>	<b>161.252.229</b>	<b>171.567.836</b>
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>161.252.229</b>	<b>171.567.836</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>1.006.203</b>	<b>911.270</b>			
1. Tesorería	1.006.203	911.270			



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>10.145.556</b>	<b>11.432.321</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	-	-
b) Ventas	10.132.856	11.385.480
c) Prestaciones de servicios	12.700	46.841
<b>2. Variación existencia productos terminados y en curso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-37.069.093</b>	<b>-37.338.080</b>
a) Consumo de mercaderías	-32.432.307	-32.762.480
b) Consumo materias primas y materias consumibles	-598.063	-486.716
c) Trabajos realizados por otras empresas	-4.189.028	-4.744.885
d) Deterioro mercaderías, materias primas y otros	150.305	656.003
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>145.690.919</b>	<b>135.279.171</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	346.927	564.121
b) Subvención explotación incorp. resultado ejercicio	145.343.992	134.715.050
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
b2) Procedentes de otras entidades	145.343.992	134.715.050
c) Transferencia de financiación de la Junta de Andalucía	-	-
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-72.013.825</b>	<b>-72.808.128</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-54.376.320	-55.326.185
b) Cargas sociales	-17.637.505	-17.481.943
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-41.305.051</b>	<b>-40.124.129</b>
a) Servicios exteriores	-39.601.959	-39.237.644
b) Tributos	-65.096	-65.296
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-1.456.000	-818.260
d) Otros gastos de gestión corriente	-181.996	-2.929
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-3.516.183</b>	<b>-3.518.426</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>-</b>	<b>140.628</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>155.860</b>	<b>133.677</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>-4.459</b>	<b>-</b>
b) Resultados por enajenación y otras	-4.459	-
A-1 Resultado de explotación	2.083.726	-6.802.966
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>-</b>	<b>837.252</b>
b) De valores negociables y créditos inmobiliarios	-	837.252
b2) En terceros	-	837.252
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-3.460</b>	<b>-</b>
b) Por deudas con terceros	-3.460	-
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>3.632</b>	<b>-892</b>
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	172	836.360
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	2.083.898	-5.966.606
<b>17. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-4 Resultado ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	2.083.898	-5.966.606
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>18. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	2.083.898	-5.966.606

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos efectivo de actividades explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>2.083.898</b>	<b>-5.966.606</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>4.670.305</b>	<b>2.570.018</b>
a) Ingresos por activ. explotación financiadas por Junta de Andalucía	-	-
c) Amortización del inmovilizado	3.516.183	3.518.426
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-150.304	-656.003
e) Variación de provisiones (+/-)	1.300.140	665.404
f) Imputación de subvenciones (-)	-	-140.628
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	4.459	-
i) Ingresos financieros (-)	-	-837.252
j) Gastos financieros (+)	3.460	-
k) Diferencias de cambio	-3.633	892
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	-	19.179
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-6.610.022</b>	<b>-1.596.398</b>
a) Existencias (+/-)	-499.234	2.069.329
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-11.899.031	-14.640.390
c) Otros activos corrientes (+/-)	39.864.621	2.348.973
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-34.373.734	8.181.392
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	297.356	444.298
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación</b>	<b>-3.460</b>	<b>620.215</b>
a) Cobros (pagos) por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	-	-
b) Pago de intereses (-)	-3.460	-
c) Otros pagos cobros (±)	-	-217.037
c) Cobro de intereses	-	837.252
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>140.721</b>	<b>-4.372.771</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-2.364.205</b>	<b>-2.721.271</b>
b) Inmovilizado intangible	-1.726.630	-2.433.206
c) Inmovilizado material	-637.575	-288.065
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-2.364.205</b>	<b>-2.721.271</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
<b>10. Cobros y pagos instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>2.550.000</b>	<b>7.000.000</b>
a) Emisión	2.550.000	7.000.000
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.550.000	7.000.000
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>2.550.000</b>	<b>7.000.000</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>3.633</b>	<b>-892</b>
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>330.149</b>	<b>-94.932</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	676.054	1.006.203
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.006.203	911.271

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**


A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.083.898	-5.966.606
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	2.444.958
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	2.444.958
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-140.628
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
	2. Procedentes de otras entidades	-	-
IX.	Efecto impositivo	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-140.628
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>2.083.898</b>	<b>-3.662.276</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo ajustado inicio 2020	107.540.494	13.137.809	-3.194.332	-	-2.464.173	-	-	115.019.798
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.083.898	-	-	2.083.898
Operaciones con socios y propietarios	2.550.000	-	-	-	-	-	-	2.550.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-2.464.173	-	2.464.173	-	-	-
Saldo final año 2020	110.090.494	13.137.809	-5.658.505	-	2.083.898	-	-	119.653.696
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-217.037	-	-	-	-	-217.037
Saldo ajustado inicio 2021	110.090.494	13.137.809	-5.875.542	-	2.083.898	-	-	119.436.659
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-5.966.606	-	2.304.331	-3.662.275
Operaciones con socios y propietarios	7.000.000	-	-	-	-	-	-	7.000.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	535.147	1.875.508	-	-2.083.898	-	-	326.757
Saldo final año 2021	117.090.494	13.672.956	-4.000.034	-	-5.966.606	-	2.304.331	123.101.141







## SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. (SANDETEL)

### NATURALEZA

El Decreto 99/1997, de 19 de marzo, autorizó a la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y al Instituto de Fomento de Andalucía la constitución de una sociedad mercantil relacionada con el sector de las telecomunicaciones con la denominación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. Su constitución efectiva tuvo lugar el 22 de mayo de 1997.

Se configura como una empresa pública de la Junta de Andalucía de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a través de la Agencia Digital de Andalucía conforme al Decreto 128/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Digital de Andalucía.

### OBJETO SOCIAL

El objeto social está constituido por la realización de actividades de carácter instrumental y/o técnico para:

- a) El fomento de actividades relacionadas con el desarrollo de las comunicaciones y de servicios asociados, cuya finalidad sea la producción, el transporte, la difusión y comercialización de servicios digitales multimedia.
- b) La gestión instrumental y técnica para el desarrollo de sistemas e instalaciones de telecomunicación del sector público andaluz y, en general, el desarrollo de proyectos derivados de la implantación de nuevas tecnologías de comunicación.
- c) La gestión de naturaleza instrumental y técnica de la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, entendida ésta como el conjunto de medios tecnológicos, infraestructuras, aplicaciones, recursos de numeración y direccionamiento, procedimientos y configuraciones que dan soporte a las distintas necesidades de comunicación (voz, datos, video, etc.) y de servicios de valor añadido (mensajería, centros de contacto, comunicaciones unificadas, etc.) de la Administración de la Junta de Andalucía, así como a otras Entidades e Instituciones Públicas andaluzas que se adhieran a la Red.
- d) La ejecución material de las actuaciones derivadas de las políticas de seguridad de los sistemas de Información y telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

- e) El desarrollo de actividades instrumentales y/o técnicas de la política informática junto con las políticas estratégicas de aplicación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la Administración Pública de la Junta de Andalucía, y sus entes instrumentales.
- f) Gestión, desarrollo y ejecución de los aspectos instrumentales y técnicos de los programas y actuaciones relativos al desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía.
- g) El desarrollo de estas actividades para cualquier otra administración pública y/o sus entes instrumentales en base a los principios de eficacia y eficiencia en la colaboración interadministrativa.

La ejecución de actividades constitutivas de su objeto social se realizará de conformidad con el régimen legal aplicable atendiendo a su condición de sociedad mercantil del sector público andaluz, que en ningún caso podrá implicar el ejercicio de potestades administrativas.

El objeto social podrá ser desarrollado mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades o entidades de objeto social análogo al de esta sociedad.

#### DOMICILIO SOCIAL

- Avenida de la Arboleda, s/n. Edificio Zoco  
41940 Tomares (Sevilla).

#### CAPITAL SOCIAL

El capital social asciende a 22.237.444 euros, representado por 3.700 acciones nominativas suscritas.

- al 51% por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- al 49% por RTVA.

#### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La Sociedad posee una participación en Andalucía Digital Multimedia, S.A. del 47,81%.

#### EMPRESAS DEL GRUPO

La sociedad no tiene participaciones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2021.

#### EMPRESAS ASOCIADAS

- Andalucía Digital Multimedia, S.A.

- Participación SANDETEL: 5.513.021 euros (47,81%)

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

##### PRESIDENTE

D. Raúl Jiménez Jiménez

##### CONSEJEROS/AS

D<sup>a</sup>. Loreto del Valle Cebada  
 D. Antonio Segura Marrero  
 D. Miguel Ángel Reyes Tejada  
 D<sup>a</sup>. María Rueda Fernández  
 D. Pablo Cortés Achedad  
 D<sup>a</sup>. María Gema Pérez Naranjo  
 D. Juan de Dios Mellado Pérez  
 D. Eugenio Benítez Montero  
 D<sup>a</sup>. Marta Olea Merino  
 D<sup>a</sup>. Raquel Sánchez Cañete

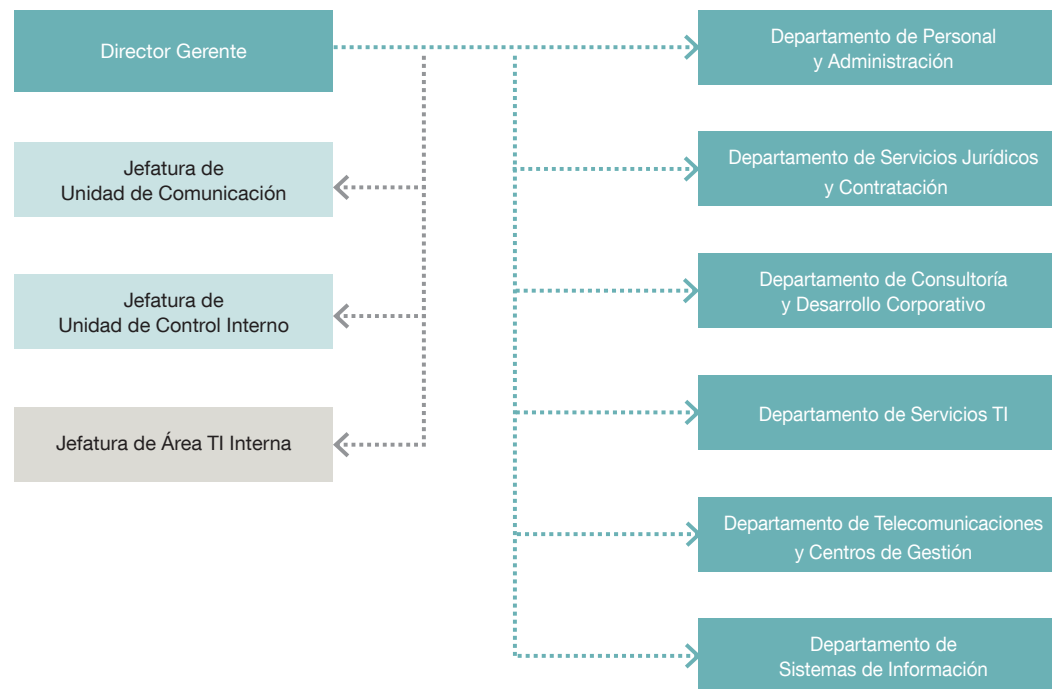
#### PERSONAL

El número de empleados medios reales durante 2021 ha sido de 208 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Nivel de estudios	Hombres	Mujeres
Alta dirección(*)	1	0
Titulado superior	62	52
Titulado medio	29	7
Administrativos	2	12
Otros	31	12
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>83</b>

(\*) Para la categoría "alta dirección" se incluye al personal directivo con relación laboral común fuera de convenio, aunque no tengan contratos de alta dirección.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

**Desarrollo de la Sociedad de la Información:** encargado del desarrollo de proyectos para acercar las TIC a ciudadanos, empresas y administración. Proyectos de impulso al sector TIC, infraestructura de telecomunicaciones, presencia web, seguridad de la información y modernización de las administraciones locales.

**Operaciones TI:** gestión, soporte y mantenimiento de las infraestructuras TI en la Junta de Andalucía.

**Desarrollo de aplicaciones:** desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de información y aplicaciones para la prestación de servicios TIC de la Junta de Andalucía.

**Atención al usuario y al ciudadano:** centros de soporte para atender las incidencias y consultas de todos los ciudadanos y usuarios TIC de la Junta de Andalucía.

**Telecomunicaciones:** gestión, implantación, prestación y disponibilidad de los servicios de Red Corporativa de la Junta de Andalucía.

La actividad de la sociedad está financiada en casi un 100% por la Junta de Andalucía y sus Organismos. La figura principal a través de la cual se recibe la financiación es mediante los Encargos de Ejecución.

## IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

### Procedente de Administraciones públicas

- Servicios prestados a la Junta de Andalucía: 63.913.941,08 euros.

Entre los clientes con mayor aportación al importe neto de cifra de negocio destacamos:

- Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades: 6.256.822 euros.
- Consejería de Hacienda y Financiación Europea: 4.146.199 euros.
- Servicio Andaluz de Empleo: 5.323.634 euros.
- Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo: 14.902.720 euros.
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación: 5.595.485 euros.
- Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local: 4.067.827 euros.





- Servicios prestados a empresas del grupo y asociadas:
- Servicios prestados a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía: 135.106 euros.
- Servicios prestados a RTVA: 323.814 euros.

En total, casi el 100% del total de la cifra de negocios corresponde a servicios prestados a la Junta de Andalucía y Organismos dependientes.

### Subvenciones

Tiene reflejo en la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2021, en el epígrafe de Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero, la concedida por la Junta de Andalucía en 2007 para la modernización de telecomunicaciones para la mejora de la atención a la red corporativa de la Junta de Andalucía.

### ENDEUDAMIENTO

En el ejercicio 2021 se continúa amortizando el préstamo concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el año 2010. La amortización durante el citado ejercicio fue de 1.860,32 euros.

El 28 de diciembre de 2012 la Junta de Andalucía concedió un préstamo a la Sociedad por 5.698.319 euros en el marco del Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores creado en virtud del Real Decreto Ley 7/2012, de 9 de marzo.

Mediante la disposición adicional vigesimoprimera de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, se establece la cancelación de los pasivos financieros con origen en el mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores previsto en el Real Decreto-ley 7/2012.

A partir de 1 de enero de 2021 la Sociedad no efectúa reembolso a la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en concepto de cuotas de amortización e intereses del préstamo y procede a la cancelación del mismo, cancelando el mencionado pasivo como recursos propios de la entidad, como otras aportaciones de socios.

### DEUDORES

Administraciones públicas: los saldos deudores con la Administración Pública ascienden a más de 23 millones de euros, y se corresponden con las cantidades pendientes de cobro de la Junta de Andalucía y otros organismos del sector público andaluz con contabilidad presupuestaria por los servicios prestados en virtud de los encargos de ejecución.

Por tributos: el saldo deudor de la Hacienda Pública en concepto de IVA es de 2.108.505 euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, clientes por venta y prestación de servicios: por importe de 2.081.861 euros con el siguiente desglose:

- 50% a Empresas pertenecientes al sector público andaluz, entre ellas la más significativa Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
- 50% a Entidades privadas.

### ACREEDORES A CORTO PLAZO

Administraciones públicas: 2.347.112 euros correspondientes a anticipos recibidos de la Junta de Andalucía.

Por tributos: la cantidad es de 522.917 euros divididos en los siguientes conceptos:

- Seguridad Social: 243.059 euros.
- Retenciones IRPF: 189.437 euros.
- Impuesto sobre Sociedades: 53.297 euros.
- IVA: 34.007 euros.
- Hacienda Pública otros conceptos: 3.117 euros.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2020	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>6.242.884</b>	<b>5.934.705</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>25.775.166</b>	<b>28.145.280</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>287.640</b>	<b>229.070</b>	A-1 Fondos propios	25.713.276	28.087.772
5. Aplicaciones informáticas	287.640	229.070	<b>I. Capital</b>	<b>22.237.444</b>	<b>22.237.444</b>
6. Otro inmovilizado intangible	-	-	1. Capital escriturado	22.237.444	22.237.444
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>2.340.843</b>	<b>2.085.426</b>	<b>II. Prima de emisión</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
1. Terrenos y Construcciones	1.035.482	1.007.769	<b>III. Reservas</b>	<b>3.138.770</b>	<b>3.263.946</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.305.361	1.077.657	1. Reserva Legal	1.628.695	1.662.400
3. Inmovilizado en curso	-	-	2. Otras reservas	1.438.868	1.523.657
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>490.328</b>	<b>490.328</b>	3. Reserva de capitalización	71.207	77.889
1. Terrenos	490.328	490.328	<b>IV. Otras aportaciones de socios</b>	<b>-</b>	<b>1.780.725</b>
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>2.986.472</b>	<b>3.020.491</b>	<b>V. Resultado del ejercicio</b>	<b>337.052</b>	<b>805.647</b>
1. Instrumentos de patrimonio	2.986.472	3.020.491	2. Resultado negativo ejercicios anteriores	0	0
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>79.501</b>	<b>63.138</b>	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2. Créditos a terceros	-	-	A-3 Subvenciones, transferencias, donaciones y legados	61.890	57.508
5. Otros activos financieros	79.501	63.138	<b>II. Procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>58.100</b>	<b>46.252</b>	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>1.997.354</b>	<b>869.613</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>39.414.611</b>	<b>33.461.386</b>	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>775.304</b>	<b>733.671</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenimiento para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	4. Otras provisiones	0	0
<b>II. Existencias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>1.088.574</b>	<b>18.429</b>
2. Materias primas y otros	-	-	2. Deuda con entidades de crédito	-	-
<b>III. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>24.286.998</b>	<b>23.597.459</b>	3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
1. Operaciones específicas	24.286.998	23.597.459	5. Otros pasivos financieros	1.088.574	18.429
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7.698.902</b>	<b>4.190.427</b>	<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>20.644</b>	<b>19.169</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	3.642.853	2.081.861	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>112.832</b>	<b>98.344</b>
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	938.713	-	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>17.884.975</b>	<b>10.381.198</b>
3. Deudores varios	119.150	-	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
4. Personal	-	60	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>1.382.506</b>	<b>697.025</b>
5. Activos por impuesto corriente	0	0	5. Otros pasivos financieros	1.382.506	697.025
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.998.186	2.108.506	<b>IV. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>4.516.441</b>	<b>2.347.112</b>
<b>V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	5. Otros conceptos	4.516.441	2.347.112
2. Créditos a empresas	-	-	<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>11.986.028</b>	<b>7.337.061</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>189.506</b>	<b>156.845</b>	1. Proveedores	6.374.396	2.877.258
2. Créditos a terceros	-	-	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
5. Otros activos financieros	189.506	156.845	3. Acreedores varios	4.957.344	3.511.014
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>336.730</b>	<b>139.413</b>	4. Personal	22.543	411.651
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>6.902.475</b>	<b>5.377.242</b>	5. Pasivos por impuestos corrientes	0	0
1. Tesorería	-	-	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	617.809	522.918
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-	7. Anticipos de clientes	13.936	14.220
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>45.657.495</b>	<b>39.396.091</b>	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>45.657.495</b>	<b>39.396.091</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>59.874.135</b>	<b>64.665.600</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	59.445.313	64.344.915
b) Prestaciones de servicios	428.822	320.685
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>212.424</b>	<b>101.645</b>
b) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	237.188	101.645
c) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-24.764	-
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-9.664.124</b>	<b>-9.687.091</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.484.338	-7.347.540
b) Cargas sociales	-2.179.786	-2.184.795
c) Provisiones	-	-154.756
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-49.254.810</b>	<b>-53.467.199</b>
a) Servicios exteriores	-49.146.550	-53.435.135
b) Tributos	-108.260	-32.064
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-681.190</b>	<b>-747.035</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>5.842</b>	<b>5.842</b>
Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	5.842	5.842
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12. Otros resultados</b>	<b>-41.751</b>	<b>-108.693</b>
A-1 Resultado de explotación	450.526	763.069
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>208.426</b>	<b>269.985</b>
a) De participación en instrumentos de patrimonio	82.135	82.135
a1) En empresas del grupo y asociadas	82.135	82.135
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	126.291	187.850
b2) En terceros	126.291	187.850
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-43.572</b>	<b>-69.179</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-32.016	-57.585
c) Por actualización de provisiones	-11.556	-11.594
<b>15. Imputación subvenciones de carácter financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>63.263</b>	<b>34.020</b>
a) Deterioros y pérdidas	63.263	34.020
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	228.117	234.826
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	678.643	997.895
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-341.591</b>	<b>-192.248</b>
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	337.052	805.647
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	337.052	805.647

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivo actividades de explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>678.643</b>	<b>997.895</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>-584.594</b>	<b>-1.161.192</b>
a) Ingresos por activ. de explotación finan. por Junta de Andalucía	-59.445.313	-64.344.916
b) Gastos por activ. de explotación finan. por Junta de Andalucía	58.490.112	62.833.605
c) Amortización del inmovilizado	681.190	747.035
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-63.263	-34.020
e) Variación de provisiones (+/-)	145.131	136.100
f) Imputación de subvenciones (-)	18.922	-5.842
g) Resultados por bajas y enajenaciones inmovilizado (+/-)	-	-
i) Ingresos financieros (-)	-208.426	-269.985
j) Gastos financieros (+)	43.572	57.585
k) Otros ingresos y gastos	-246.519	-280.755
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>1.597.186</b>	<b>-2.584.012</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.064.933	4.198.013
c) Otros activos corrientes (+/-)	-294.838	229.979
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	3.031.013	-6.818.296
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-74.056	-193.708
<b>4. Otros flujos de efectivo actividades de explotación</b>	<b>1.066.493</b>	<b>1.613.662</b>
a) Cobros (pagos) activ. de explot. finan. por Junta de Andalucía	955.201	1.511.310
a1) Cobros activ. de explotación finan. por Junta de Andalucía	59.431.868	63.803.839
a2) Pagos activ. de explotación finan. por Junta de Andalucía	-58.476.667	-62.292.529
d) Pagos de intereses	-32.016	-57.585
e) Cobros de dividendos (+)	82.135	82.135
f) Cobros intereses (+)	126.291	187.850
g) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficio (+/-)	-65.118	-110.048
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>2.757.728</b>	<b>-1.133.647</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-333.537</b>	<b>-433.047</b>
b) Inmovilizado intangible	-77.245	-250.982
c) Inmovilizado material	-256.292	-182.065
e) Otros activos financieros	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>16.363</b>
a) Inmovilizado material	-	16.363
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-333.537</b>	<b>-416.684</b>
<b>C) Flujos efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>22.833</b>	<b>-</b>
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	22.833	-
<b>10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero</b>	<b>-684.063</b>	<b>25.097</b>
a) Emisión	-	-
a4) Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización	-684.063	25.097
<b>11. Pagos por dividendos y remuneración de otros inst. de pat.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-661.230</b>	<b>25.097</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>1.762.961</b>	<b>-1.525.234</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	5.139.514	6.902.475
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6.902.475	5.377.241



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	337.052	805.647
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-33.294	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	8.324	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-24.970	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	18.921	-5.842
IX.	Efecto impositivo	-4.730	1.460
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	14.191	-4.382
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>326.273</b>	<b>801.265</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de la Junta de Andalucía u otros socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Dividendo a cuenta	Total
Saldo inicio del ejercicio 2020	22.237.444	10	3.058.291	-	-	80.479	72.670	-	25.448.894
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	337.052	-10.780	-	326.272
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	80.479	-	-	-80.479	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2020	22.237.444	10	3.138.770	-	-	337.052	61.890	-	25.775.166
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	805.647	-4.382	-	801.265
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivo financiero en PN	-	-	-	-	1.780.725	-	-	-	1.780.725
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos imputados a PN	-	-	-211.876	-	-	-	-	-	-211.876
Distribución del resultado	-	-	337.052	-	-	-337.052	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2021	22.237.444	10	3.263.946	-	1.780.725	805.647	57.508	-	28.145.280





## INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

### NATURALEZA

Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.G.E.I.C., S.A.U.) se constituyó en Sevilla el día 2 de abril de 2009, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla el 4 de junio de 2009. Con fecha 29 de junio de 2009 la Sociedad fue inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad, en el ejercicio 2014, cambió su denominación como consecuencia de su adaptación a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de Inversión colectiva de tipo cerrado, pasando a denominarse “Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, S.A.U.” Este cambio de denominación vino regulado en la disposición adicional primera de dicha Ley “Transformación de las Sociedades Gestoras de ECR autorizadas en SGEIC”: “La transformación de las sociedades gestora de ECR ya autorizadas de conformidad con la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, en SGEIC se producirá a la entrada en vigor de esta Ley, sin que sea necesaria nueva autorización. Dichas sociedades gestoras deberán adaptar el uso de la denominación “sociedades gestoras

de ECR” por el de “SGEIC”. La Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en su caso, el Registro Mercantil, adaptarán de oficio sus registros para recoger esta circunstancia”.

### OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social la gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital riesgo -ECR- y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado -EICC-, así como el control y gestión de sus riesgos. Además, podrá, previa obtención de la autorización pertinente, realizar las siguientes funciones con respecto a las ECR o EICC que gestione o, en el marco de una delegación, con respecto a otras ECR o EICC: a) La administración de la entidad, comprendiendo: 1º servicios jurídicos y contabilidad, 2º tratamiento de las consultas de clientes, 3º valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo la aplicación del régimen fiscal correspondiente, 4º control del cumplimiento de la normativa aplicable, 5º llevanza del registro de partícipes o accionistas, 6º distribución de rendimientos, en su caso, 7º suscripción y reembolso de participaciones, y adquisición o enajenación de acciones, 8º liquidación de contratos incluida la expedición de certificados, y 9º teneduría de registros; b) La comercialización de la entidad; c) Actividades relacionadas con los activos de la entidad, en particular, los servicios necesarios para cumplir con las obligaciones fiduciarias de los



gestores, la gestión de inmuebles y servicios utilizados en la actividad, las actividades de administración de bienes inmuebles, el asesoramiento a empresas con respecto a estructuras de capital, estrategia industrial y materias relacionadas, el asesoramiento y los servicios relacionados con fusiones y adquisición de empresas, así como otros servicios conexos con la gestión de la entidad y de las empresas y activos en los que ha invertido.

Adicionalmente, podrá, previa obtención de la autorización pertinente y de acuerdo a las disposiciones de la normativa aplicable, realizar los siguientes servicios accesorios: a) Gestión discrecional de carteras de inversión, incluidas las que son propiedad de fondos de pensiones y de fondos de pensiones de empleo en virtud del artículo 19, apartado 1, de la Directiva 2003/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de junio de 2003, relativa a las actividades y la supervisión de fondos de pensiones de empleo, de conformidad con los mandatos otorgados de manera discrecional e individualizada por los Inversores. En este caso la gestora no podrá invertir ni la totalidad, ni parte de la cartera del cliente en las entidades que gestione, salvo consentimiento general previo del cliente; b) asesoramiento en materia de inversión; c) Custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC, y en su caso, de Fondos de capital riesgo europeo y fondos de emprendimiento social europeo; d) Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno a varios instrumentos financieros.

#### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Leonardo Da Vinci, 17 A - 1ª Planta  
Parque Científico Tecnológico Cartuja - 41092 Sevilla.



#### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 está representado por 47.000 acciones nominativas de 5 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. El único accionista de la Sociedad es Venture Invercaria, S.A.U.

La sociedad cumple a 31 de diciembre de 2021 con los requerimientos normativos de capital social mínimo inicial, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de inversión colectiva de tipo cerrado.

#### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene actualmente ninguna participación mercantil en sociedad alguna.

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

##### JUNTA GENERAL

La junta general está formada por su accionista único VENTURE INVERCARIA, S.A.U.

##### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2021, su composición es la siguiente:

##### PRESIDENTA

Dª. María Rueda Fernández

##### VOCALES

D. José Antonio Jiménez de León

D. Luis Gallego Morán

##### PERSONAL

La plantilla media real de la Sociedad durante el ejercicio 2021 ha sido de 9 personas, la distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Titulados/as Superiores	7	2
Titulados/as Medios	-	-
	7	2

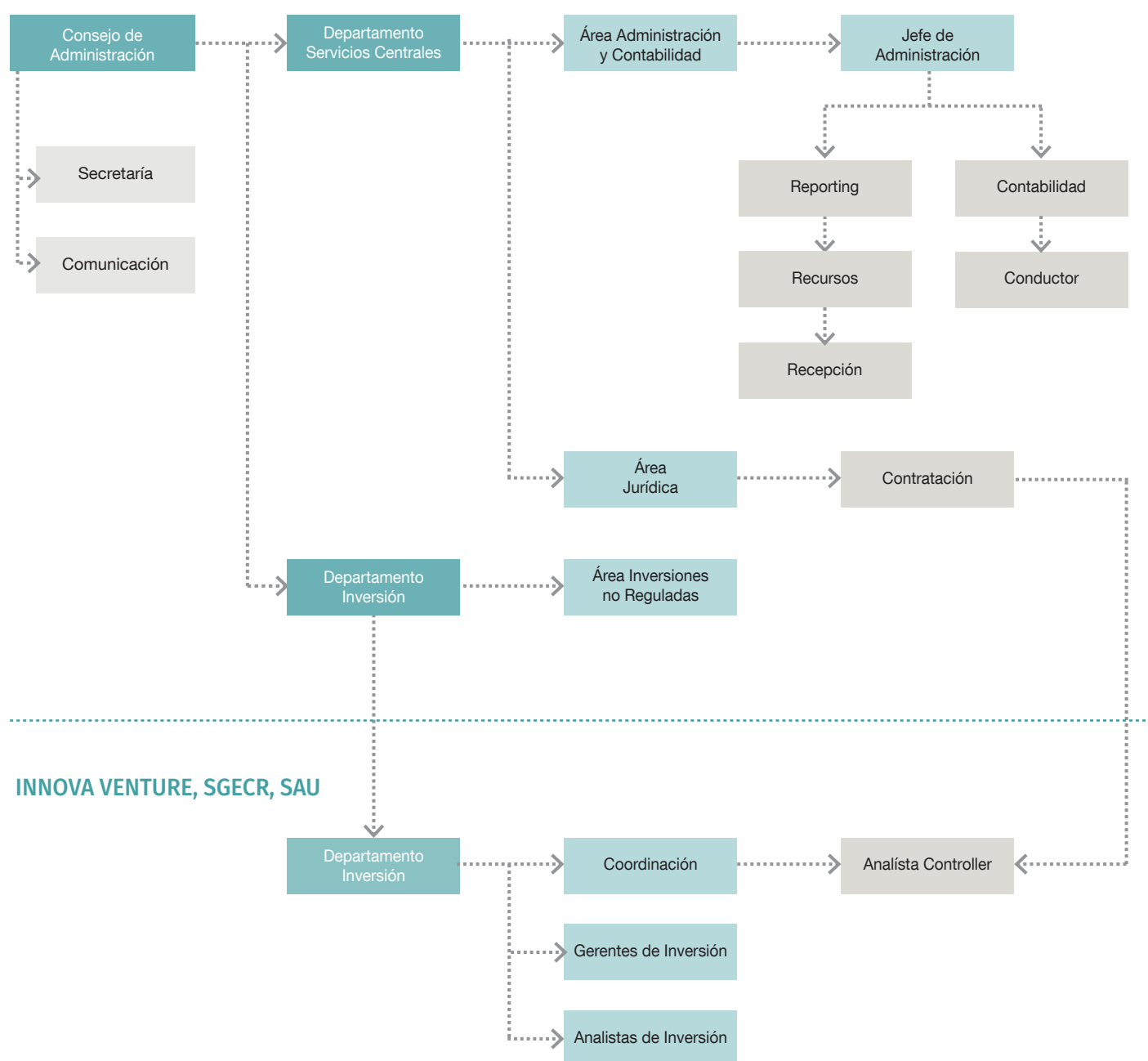
Las funciones desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo Invercaria (INNOVA VENTURE SGEIC, VENTURE INVERCARIA, SAU, e INVERSEED SICC) no pueden ser interpretadas ni valoradas de manera individual e independiente al estar estrechamente interrelacionadas y

conectadas entre sí formando parte de una misma y única actividad. Así, la sociedad VENTURE INVERCARIA SAU, aporta al personal encargado de la administración y área de contabilidad del Grupo. INNOVA VENTURE SGEIC, S.A. (empresa participada al 100% por VENTURE INVERCARIA, SAU) es la que aglutina el personal técnico de inversiones y es la sociedad encargada de la gestión y seguimiento de las carteras de inversión de

las empresas VENTURE INVERCARIA SAU e INVERSEED SICC así como del resto de vehículos de inversión del grupo. Cabe señalar que INVERSEED SICC, (sociedad participada en un 71,7% por VENTURE INVERCARIA, SAU) no cuenta con medios humanos propios. Por todo lo descrito, la actividad de las empresas del Grupo INVERCARIA debe ser considerada en su conjunto y no individualmente por empresa.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD

### VENTURE INVERCARIA, SAU



## ACTIVIDADES

La Sociedad lleva a cabo la actividad de su objeto social en el marco regulatorio de la CNMV referente a Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva.

La principal fuente de ingresos de la Sociedad corresponde a las comisiones percibidas por el desarrollo de su actividad principal una vez constituidas las entidades de Capital Riesgo que gestione. Entre otras se podrán percibir comisiones por los siguientes conceptos:

- Comisión de gestión por la gestión de los fondos de capital riesgo y de los activos de sociedades de capital riesgo.
- Comisión de éxito que se establece como porcentaje de los rendimientos de los fondos.

Las entidades gestionadas durante el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

- El fondo JEREMIE ANDALUCÍA, F.I.C.C.
- La sociedad del grupo: "Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A. (INVERSEED).

Los servicios de todas las tareas referidas a servicios generales, contabilidad, nóminas y reporting a las diferentes entidades de control a las que está sometida la sociedad y los vehículos de inversión que gestiona se han prestado por la sociedad cabecera del grupo, VENTURE INVERCARIA.

La Exposición de Motivos de la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 identificaba a las tres sociedades que constituyen el Grupo INVERCARIA (Venture Invercaria, Innova Venture e Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía) como entidades en proceso de reestructuración. En la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, en su artículo tres ya se identifica a la Sociedad como entidad en proceso de reestructuración.

En fecha 10 de agosto de 2021 se publicó (BOJA Nº 153) el Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Tras su tramitación como proyecto de ley en el Parlamento de Andalucía, en fecha 30 de diciembre de 2021 se publicó (BOJA Nº 250) la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Constituye el objeto de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) la realización de actividades de fomento y promoción que favorezcan el desarrollo económico y empresarial de Andalucía, la diversificación y valorización del sistema productivo andaluz, impulsando, acompañando al tejido productivo andaluz para lograr las condiciones idóneas para ello y la mejora de la innovación, de la competitividad y de la promoción, inversión exterior e internacionalización en la estructura productiva, así como el fomento de la transferencia del conocimiento y de los resultados de la I+D+I entre los agentes del sistema andaluz del conocimiento y las empresas, así como su participación en proyectos internacionales y el fomento de la cultura emprendedora, promoción del talento y asesoramiento empresarial, así como la gestión y seguimiento de la planificación en materia de I+D+I, el ejercicio de competencias relativas a la compra pública de innovación y la realización de estudios de prospectiva relacionados con la I+D+I.

La disposición transitoria primera de la Ley, relativa a la estructura inicial de la Agencia y plazo para su completa integración y pleno funcionamiento, determina lo siguiente:

*"7. Asimismo, en el transcurso del proceso de reordenación administrativa a que se refiere esta disposición, la persona titular de la Dirección General de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) o, en su caso, de no estar todavía ésta constituida, el consejero delegado de EXTENDA "Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.", como responsable de la dirección de todo el proceso de reordenación hasta la constitución efectiva de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), a propuesta de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Idea), presentará al titular de la Consejería competente en materia de Promoción Económica un informe sobre todas las sociedades mercantiles, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad en la que esté presente.*

*Este informe versará sobre la situación económica, financiera, así como sobre el cumplimiento de los principios de economía, eficacia y eficiencia en relación a la función que dichas entidades tengan atribuida para el cumplimiento de los fines de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).*

*A la vista de lo anterior, el titular de la consejería propondrá al Consejo de Gobierno que se inicien las actuaciones administrativas, mercantiles y laborales necesarias, tendentes a la extinción y liquidación de la participación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Idea) en dichas entidades o, en su caso, la continuidad de la participación en las mismas mediante la transmisión de su titularidad a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), o si procede, mediante la transmisión de su titularidad a la Administración general de la Junta de Andalucía o a otra entidad instrumental de ésta."*



## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020	2021
Tesorería	358.991	318.297	Cartera de negociación	-	-
Cartera de negociación	-	-	Pasivos financieros a coste amortizado	399	399
Activos financieros disponible para la venta	-	-	Provisiones	-	-
Inversiones crediticias	89.472	157.472	Pasivos fiscales	-	-
- Crédito a intermediarios financieros	89.472	157.472	Resto de pasivos	194.079	198.748
- Crédito a particulares	0	0	<b>Total pasivo</b>	<b>194.478</b>	<b>199.147</b>
Otros activos financieros	245	1.145	Fondos propios	259.233	282.953
Activo material	-	990	Capital	235.000	235.000
Activos fiscales	245	245	Reservas	63.883	64.603
Resto de activos	5.003	5.096	Otros instrumentos de capital	-	-
<b>Total activo</b>	<b>453.711</b>	<b>482.100</b>	Resultados de ejercicios anteriores	-46.843	-40.370
			Resultado del ejercicio	7.193	23.720
			Ajustes de valoración	-	-
			Subvenciones, donaciones y legados	-	-
			<b>Total patrimonio neto</b>	<b>259.233</b>	<b>282.953</b>
			<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>453.711</b>	<b>482.100</b>
			PRO - MEMORIA	-	-
			Avales y garantías concedidas	-	-
			Otros pasivos contingentes	-	-
			Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
			Valores propios cedidos en préstamo	-	-
			Desembolsos comprometidos por asesoramiento de emisiones	-	-
			Derivados financieros	-	-
			Otras cuentas de riesgo y compromisos	-	-
			<b>Total cuentas de riesgo y compromisos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			Depósitos de títulos	-	-
			Cartera gestionadas	29.559.950	28.195.161
			Otras cuentas de orden	-	-
			<b>Total otras cuentas de orden</b>	<b>29.559.950</b>	<b>28.195.161</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)

A) Operaciones continuadas	2020	2021
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-1.664	-1.660
Margen de intereses	-1.664	-1.660
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas	616.703	616.110
Comisiones pagadas	-	-
Resultado de operaciones financieras	-	-
Otros productos de explotación	13.862	13.862
Otras cargas de explotación	-	-
Margen bruto	628.901	628.312
Gastos de personal	-539.579	-521.542
Gastos generales	-55.578	-65.983
Amortización	-	-294
Dotaciones a provisiones	-16.773	-16.773
Resultado de la actividad de explotación	16.971	23.720
Resultado antes de impuestos	16.971	23.720
Impuesto sobre beneficios	-9.778	-
Resultado del ejercicio de op. continuadas	7.193	23.720
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-
Resultado del ejercicio	7.193	23.720
Beneficio por acción	-	-
Básico	0	0
Diluido	0	0



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	2020	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.193	23.720
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>	<b>7.193</b>	<b>23.720</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Fondo social	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final año 2019	235.000	63.883	-63.634	16.791	252.040
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	7.193	7.193
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	16.791	-16.791	-
Saldo final año 2020	235.000	63.883	-46.843	7.193	259.233
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	23.720	23.720
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	719	6.474	-7.193	-
Saldo final año 2021	235.000	64.602	-40.369	23.720	282.953







## PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA, S.L. (AERÓPOLIS)

### NATURALEZA

Se constituye el 23 de julio de 2002, adoptando la forma de sociedad mercantil limitada, con la denominación de Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L.

Se configura como una sociedad mercantil del Sector Público Andaluz en virtud de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía y en el artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social la constitución de un Tecnoparque con ubicación inicial en el término municipal de La Rinconada, conforme a la normativa que desarrolla el Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico para Andalucía (PLADIT).

Sus actividades se dirigen a la comercialización y gestión posterior del Tecnoparque y garantizar la prestación, entre otros, de los siguientes servicios a las empresas presentes en el mismo:

- a) Atención a las necesidades tecnológicas de las empresas que lo requieran.
- b) Fomento al desarrollo de proyectos de I+D+i.
- c) Prestación de servicios integrales tales como: calidad, organización de la producción, marketing, diseño de productos, procesos y servicios o información y documentación.
- d) Asesoramiento legal, fiscal y financiero.
- e) Formación profesional no formal.
- f) Transferencia de conocimientos entre los integrantes del Tecnoparque y otras actividades externas.
- g) Fomento de las actividades de cooperación entre los integrantes del Tecnoparque.
- h) Realizar convenios de colaboración con las universidades andaluzas.
- i) Prestar servicios comunitarios que garanticen el adecuado funcionamiento del Tecnoparque.



- j) Contribuir a la formación de nuevos investigadores y tecnólogos y facilitar su incorporación al mundo productivo.
- k) Participar activamente en la Red Andaluza de Innovación y Tecnología (RAITEC), en la forma que se regule.

También desarrolla actividades tendentes a la gestión del Centro de Empresas que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía posee en el Parque Aerópolis, según lo estipulado en el convenio de colaboración suscrito con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de 21 de abril de 2008.

#### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Ingeniero Rafael Rubio Elola, 1 - 1º (Centro de Empresas Aerópolis) 41309 La Rinconada (Sevilla).

#### CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad a 31 de diciembre de 2021 es de 5.547.000 euros, representado por 55.470 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

	Capital (€)	Participaciones Sociales	Numeración	%
SOPREA	3.325.300	33.253	De la 1 a la 33.253	59,95
IDEA	2.221.700	22.217	De la 33.254 a la 55.470	40,05
<b>Total</b>	<b>5.547.000</b>	<b>55.470</b>		<b>100,00</b>

#### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene participación, ni absoluta ni relativa, en ninguna otra sociedad.

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

##### JUNTA GENERAL

Compuesta por las dos sociedades que conforman su capital:

- Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A.U (SOPREA). 59,95%
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). 40,05%

##### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Su órgano de administración es un consejo de administración, cuya composición a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

##### PRESIDENTE

D. Pablo Fabio Cortés Achedad

##### CONSEJERO APODERADO

D. José Antonio Jiménez León



## CONSEJEROS/AS

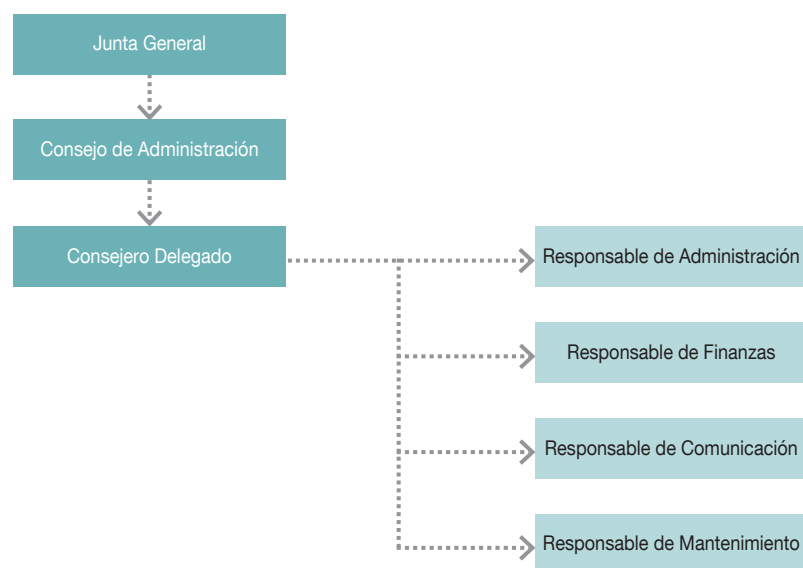
- D<sup>a</sup>. Rocío León Carrasco
- D. Luis Gallego Morán
- D. Joaquín Rodríguez Grau
- D. Marcos Pérez Formigó

## PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2021, ha sido de 4 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	-	-
Titulados superiores	1	1
Titulados medios	0	1
Administrativos	0	0
Otros	1	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

Por lo que se refiere a actividad empresarial y de promoción, en 2021 la actividad en Aerópolis se vio drásticamente disminuida debido a las restricciones derivadas de la pandemia del COVID-19 y su impacto en el sector. Aun así, Aerópolis continuó realizando actividades tales como:

Una jornada pionera en España, denominada "5G, la nueva realidad para el sector aeroespacial" y una Misión Inversa Aeroespacial EEUU. La cita, organizada por Extenda en colaboración con el Cluster Andalucía Aerospace y Aerópolis, contó también con presentaciones de las empresas de EEUU y del sector aeroespacial andaluz.

### Edificios y Centros para el desarrollo y la instalación empresarial en explotación por la sociedad Aerópolis

La actividad principal de la Sociedad es, en conjunto con la dinamización del desarrollo económico y tecnológico y con la atracción de Inversiones, la promoción, comercialización y gestión de espacios para la implantación de empresas innovadoras, ingenierías, empresas TIC, empresas con profundo potencial de colaboración y sinergias con el sector aeroespacial e industria aeronáutica; todas ellas son empresas que tienen una componente tecnológica ligada a la I+D+i muy elevada. Es esta actividad la que define el dimensionamiento de la plantilla y demás activos puestos al servicio del cumplimiento de los fines y objeto de la sociedad.

En concreto los activos inmuebles gestionados por la compañía son los siguientes:

- Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial, Centro de Empresas, Aeronautic Suppliers Village, diversas naves industriales, diversos solares.
- Otros activos y servicios en el parque científico - tecnológico: guardería infantil, espacio para instalaciones deportivas, servicio postal y red de fibra óptica y telecomunicaciones avanzadas.

**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>25.782.258</b>	<b>25.253.837</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>174.505</b>	<b>120.811</b>
6. Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones.	174.505	120.811
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>305</b>	<b>305</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	305	305
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>25.254.233</b>	<b>24.727.505</b>
1. Terrenos	2.843.469	2.843.469
2. Construcciones	22.410.764	21.884.036
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>129.311</b>	<b>111.972</b>
5. Otros activos financieros	129.311	111.972
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>223.904</b>	<b>293.244</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>2.646.484</b>	<b>2.798.957</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>1.147.693</b>	<b>1.147.023</b>
1. Terrenos y Solares	1.146.583	1.146.583
2. Edificios construidos	0	0
3. Anticipos a proveedores	1.110	440
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>254.201</b>	<b>62.930</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	39.713	27.784
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	23.629	23.629
3. Deudores varios	0	0
4. Personal	0	0
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	190.859	11.517
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>1.062.348</b>	<b>1.062.348</b>
2. Créditos a empresas	40.359	40.359
5. Otros activos financieros	1.021.989	1.021.989
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>182.242</b>	<b>526.656</b>
1. Tesorería	182.242	526.656
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>28.428.742</b>	<b>28.052.794</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>16.514.067</b>	<b>16.066.465</b>
A-1 Fondos propios	7.234.476	7.026.456
<b>I. Capital</b>	<b>5.547.000</b>	<b>5.547.000</b>
1. Capital escriturado	5.547.000	5.547.000
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>1.687.186</b>	<b>1.687.476</b>
1. Reserva Legal	648.140	648.169
2. Otras reservas	1.039.046	1.039.307
<b>IV. Acciones/participaciones patrimonio propio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>290</b>	<b>-208.020</b>
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	9.279.591	9.040.009
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>9.016.616</b>	<b>8.546.270</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>15.614</b>	<b>20.948</b>
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	15.614	20.948
4. Otras provisiones	0	0
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>5.747.995</b>	<b>5.405.870</b>
2. Deudas con entidades de crédito	730.716	629.418
5. Otros pasivos financieros	5.017.279	4.776.452
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>161.082</b>	<b>107.388</b>
<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>3.091.925</b>	<b>3.012.064</b>
<b>V. Periodificaciones largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>2.898.059</b>	<b>3.440.059</b>
<b>I. Pasivos vinculados c/activos no corrientes para venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>159.288</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>1.315.728</b>	<b>1.607.769</b>
2. Deudas con entidades de crédito	96.000	100.099
5. Otros pasivos financieros	1.219.728	1.507.670
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>1.567.767</b>	<b>1.632.737</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>14.564</b>	<b>40.265</b>
1. Proveedores	109	1.251
2. Proveedores empresas del grupo	0	0
3. Acreedores varios	-1.465	15.692
4. Personal	0	19
5. Pasivos por impuesto corriente	0	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15.920	23.302
<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VIII. Provisiones para impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>28.428.742</b>	<b>28.052.794</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)		
A)	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.058.924</b>	793.710
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	1.058.924	793.710
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>	0
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>	0
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>	0
a) Consumo de mercaderías	0	0
d) Deterioro de terrenos y solares	0	0
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>54.088</b>	36.718
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	54.088	36.718
b) Subvenciones explotaciones incorporadas resultado ejercicio	0	0
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-159.894</b>	-158.429
a) Sueldos, salarios y asimilados	-123.542	-122.084
b) Cargas sociales	-36.352	-36.345
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-621.944</b>	-761.874
a) Servicios exteriores	-564.400	-508.138
b) Tributos	-86.594	-70.577
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	29.050	-183.159
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-580.422</b>	-580.422
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>296.525</b>	296.525
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	0
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>0</b>	0
<b>12. Otros resultados</b>	<b>17.350</b>	208.751
A-1 Resultado de explotación	64.627	-165.021
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>12.481</b>	10.474
a) De participación en instrumentos patrimonio	12.481	10.474
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0
b2) En terceros	12.481	10.474
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-76.722</b>	-122.813
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-76.722	-122.813
<b>15. Variación valor razonable instrumento financiero</b>	<b>0</b>	0
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	0
<b>17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumento financiero</b>	<b>0</b>	0
a) Deterioros y pérdidas	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-64.241	-112.339
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	386	-277.360
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-96</b>	69.340
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	290	-208.020
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>19. Resultados ejercicios operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	290	-208.020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)		
A)	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>386</b>	-277.360
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>319.088</b>	579.396
a) Amortización del inmovilizado	580.422	580.422
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	-29.051	183.159
d) Imputación de subvenciones (-)	-296.525	-296.525
g) Ingresos financieros (-)	-12.480	-10.474
h) Gastos financieros (+)	76.722	122.814
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>26.611</b>	199.104
a) Existencias (+/-)	406.877	670
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-26.176	191.270
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-11.494	25.701
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-314.086	159.288
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-28.510	-177.825
<b>4. Otros flujos de efectivo actividades explotación</b>	<b>-64.241</b>	-112.339
a) Pago de intereses (-)	-76.722	-122.813
c) Cobros de intereses (+)	12.481	10.474
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	0
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>281.844</b>	388.801
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-92.707</b>	0
c) Inmovilizado intangible	-53.999	0
e) Otros activos financieros	-38.708	0
g) Otros activos	0	0
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>0</b>	17.339
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
e) Otros activos financieros	0	17.339
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-92.707</b>	17.339
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos patrimonio</b>	<b>-382.916</b>	-22.918
a) Emisión de instrumentos financieros	0	0
b) Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-382.916	22.918
<b>10. Cobros y pagos por instrumento pasivo financiero</b>	<b>-182.950</b>	-38.808
a) Emisión	0	58.391
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0	11.276
4. Otras deudas (+/-)	0	47.115
b) Devolución y amortización	-182.950	-97.199
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-95.556	-97.199
4. Otras (-)	-87.394	-
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-565.866</b>	-61.726
<b>D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	558.971	182.242
Efectivo o equivalentes al final del periodo	182.242	526.656




**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	290	-208.020
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-308.999	-319.443
IX.	Efecto impositivo	86.605	79.861
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-222.394	-239.582
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-222.104</b>	<b>-447.602</b>

**Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital		Otras reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Subvenciones donaciones y legados	Total
	Suscrito	No exigido							
A. Saldo, final del año 2019	5.547.000	-	2.055.950	-	-	14.153	-	9.501.984	17.119.087
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Saldo ajustado, Inicio del año 2020	5.547.000	-	2.055.950	-	-	14.153	-	9.501.984	17.119.087
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	290	-	-222.393	-222.103
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	14.153	-	-	-14.153	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-382.917	-	-	-	-	-	-382.917
C. Saldo, final del año 2020	5.547.000	-	1.687.186	-	-	290	-	9.279.591	16.514.067
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Saldo ajustado, Inicio del año 2021	5.547.000	-	1.687.186	-	-	290	-	9.279.591	16.514.067
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-208.020	-	-239.582	-447.602
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	290	-	-	-290	-	-	-
E. Saldo, final del año 2021	5.547.000	-	1.687.476	-	-	-208.020	-	9.040.009	16.066.465



## SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA, S.A. (SOPREA)

### NATURALEZA

La creación de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. fue autorizada por la Ley 2/1983, de 3 de marzo, del Parlamento de Andalucía, desarrollada por Decreto 62/1983, de 9 de marzo. La Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía, y el Decreto 122/1987, de 6 de mayo, por el que se aprueba su Reglamento General, adscribieron 5.020 acciones de SOPREA de las que era titular la Junta de Andalucía al Instituto de Fomento de Andalucía (en la actualidad Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía –IDEA-). A partir de esta fecha, SOPREA actúa como sociedad de cartera de la Agencia IDEA, ostentando la titularidad de las participaciones sociales necesarias para el desarrollo de la actividad de fomento económico.

SOPREA se configura como empresa de la Junta de Andalucía, de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2012, de 2 de marzo.

A 31 de diciembre de 2021, está adscrita funcionalmente a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

### OBJETO SOCIAL

Su objeto consiste en favorecer el desarrollo económico y social de Andalucía y mejorar su estructura productiva, superando los desequilibrios económicos sectoriales y territoriales, mediante actuaciones de promoción y reconversión.

Para conseguir este objeto social, se realizan fundamentalmente las actividades siguientes:

- a) Constitución de sociedades mercantiles, o participación en sociedades ya constituidas, que se consideren de especial interés para Andalucía.
- b) Concesión de créditos a medio y largo plazo.
- c) Prestación de avales para garantizar la financiación obtenida por las sociedades en las que actúa.

Durante el ejercicio 2021, las funciones de SOPREA continuaron siendo las propias de su actividad como sociedad de cartera de la mayor parte de las empresas participadas de la Agencia de Innovación y Desarrollo

de Andalucía. Esta función supone la participación, administración y seguimiento, en sociedades andaluzas que se consideren de interés especial para Andalucía, que contribuyan a potenciar su crecimiento y que, conforme a las políticas económicas de la Comunidad Autónoma, tengan una incidencia relevante en sectores industriales estratégicos.

Por otra parte, SOPREA ha actuado como intermediario financiero o entidad colaboradora en la gestión de los fondos reembolsables promovidos por la Junta de Andalucía, ya sea con recursos propios o de la Unión Europea, para ayudar a las empresas andaluzas en sus actuaciones de modernización y asunción de los nuevos parámetros tecnológicos.

El Decreto-ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero, crea el Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico (FPAFEDE) como medida para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2017-2020. El FPAFEDE se constituye como Fondo sin personalidad jurídica y se adscribe a la Consejería competente en materia de Hacienda.

Esta norma ha sido inicial y parcialmente desarrollada por la Orden de 30 de abril de 2018, por la que se dictan actos de ejecución del Decreto-ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero (Orden de ejecución).

Todos los fondos carentes de personalidad jurídica existentes a la fecha de entrada en vigor del Decreto-ley 1/2018 (a excepción del Fondo Jeremie y el Fondo Jeremie Pymes Industriales) quedan extinguidos el día 2 de mayo de 2018 por efecto del artículo 2 del Decreto-ley, siendo su sucesor en todos ellos y en todas sus relaciones jurídicas, el Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico (FPAFEDE), creado por el mencionado Decreto-ley.

El Agente Financiero encargado de gestionar dicho Fondo, según lo establecido en la Orden por la que se dictan actos de ejecución del referido Decreto-ley, es la Agencia IDEA, la cual queda autorizada por el Acuerdo Séptimo de la mencionada Orden para actuar directamente a través de órganos y medios propios y al desarrollo de determinadas funciones a través de sociedades participadas mayoritariamente, como es el caso de SOPREA.

Hasta la entrada en vigor de la Orden de 23 de septiembre de 2019 por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, la sociedad se mantuvo como empresa colaboradora en la gestión del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico, y como intermediario financiero del Fondo Jeremie Multiinstrumento.

## DOMICILIO SOCIAL

- C/ Leonardo Da Vinci, 17 - 1ª Planta, PCT Cartuja  
41092 Sevilla.

## CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 asciende a 29.624.960 euros, representado por 2.962.960 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por Agencia IDEA.

## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

EMPRESA	% Participación	Capital (miles de €)
<b>EMPRESAS DEL GRUPO</b>		
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (a)	60,00	16.184
Tecno Bahía, S.L.U. (Liquidada)	-	-
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C, S.A. (INVERSEED) (a)	7,80	17.143
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A. (AERÓPOLIS) (a)	59,95	5.547
<b>EMPRESAS ASOCIADAS</b>		
Ayesa Advanced Technologies, S.A. (a)	22,00	664
Bic Euronova, S.A. (a)	40,00	840
Círculo de Jerez, S.A.	31,84	22.000
Mediterráneo Algodón, S.A. (a)	37,39	1.091
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (a)	20,12	23.422
Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A. (PITA) (a)	26,60	31.066
Parque Tecnológico de Andalucía S.A. (a) (b)	0,42	37.912
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A. (a)	23,33	4.508
Otras sociedades (c)	-	-

- (a) La información correspondiente al ejercicio 2021 de estas sociedades ha sido obtenida a partir de sus últimas cuentas anuales auditadas.
- (b) La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (accionista único de SOPREA) participa en el capital social de Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. en un 33,16%.
- (c) Sin información financiera de estas sociedades. Sociedades totalmente provisionadas y que suponen una participación de SOPREA del 20% o más.





## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, la sociedad se rige por un Administrador Único, que a 31 de diciembre de 2021, era D. José Antonio Jiménez de León.

## PERSONAL

La plantilla en 2021 ha sido de 28 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categorías	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	11	5
Titulados medios	1	3
Administrativos	2	5
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>13</b>

## ACTIVIDAD PRINCIPAL

En cuanto a su actuación como sociedad de cartera, en el ejercicio 2021, hay que destacar las siguientes actuaciones:

### Con relación a las participaciones en sociedades y composición de la cartera de empresas:

#### Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)

La Sociedad ha entrado en Concurso de Acreedores a principios del ejercicio 2022, por lo que se ha procedido a la dotación de un deterioro por el 100% del valor neto contable de la participación en el ejercicio 2021 por importe de 8.110.980 euros.

#### Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.A. (INVERSEED)

Sobre la base de la valoración de los estados financieros formulados al 31 de diciembre de 2021 se ha procedido a la dotación de un deterioro del valor de la participación en el ejercicio 2021 por importe de 24.335 euros.



#### **Tecno Bahía, S.L.U.**

Se ha liquidado por falta de actividad. El 5 de abril de 2021 se publica en el BORME la extinción de la Sociedad.

#### **Parque Científico-Tecnológico de Córdoba, S.L. (RABANALES)**

En mayo de 2020 el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Córdoba declara el concurso de acreedores a solicitud voluntaria de la Sociedad. El 20 de noviembre de 2021 el Consejo de Administración aprobó una nueva Propuesta de Convenio de Acreedores con dos posibles alternativas que se votarán en la Junta de Acreedores convocada para el 15 de febrero de 2022.

#### **Mediterráneo Algodón, S.A.**

Continuando con la liquidación de los activos de la empresa, se ha procedido a dotar un deterioro del valor de la participación en el ejercicio 2021 por importe de 129.664 euros.

#### **Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A. (PITA)**

Sobre la base de la valoración de los estados financieros se ha dotado un deterioro del valor de la participación en el ejercicio 2021 por importe de 100.725 euros.

#### **Las actuaciones desarrolladas se han centrado, durante el 2021, en:**

- Colaborar en la elaboración y desarrollo de planes estratégicos.
- Apoyar la cooperación entre ellas.
- Potenciar su crecimiento atendiendo a sus estrategias particulares mediante políticas de diversificación o presencia en nuevos mercados.
- Seguir el cumplimiento de las normativas públicas.
- Favorecer la Responsabilidad Social Corporativa.
- Transmitir, liquidar, disolver o traspasar las empresas no estratégicas para la Junta de Andalucía.
- Elaborar y actualizar la información relevante.

Además, se sigue impulsando la implantación de una política general de grupo que aporte homogeneidad empresarial y pueda servir para aprovechar posibles sinergias entre las distintas empresas, fomentando los contactos entre ellas con el objetivo de buscar posibles acuerdos de cooperación.

En este sentido, se han mantenido distintas acciones destinadas a conseguir unificar criterios de actuación en lo que se refiere al cumplimiento de las



exigencias de la normativa legal en materia de medioambiente, sociolaboral, de seguridad y salud, de integración de colectivos desfavorecidos y de aplicación de las normas de buen gobierno.

### En cuanto a su actuación como intermediario financiero o entidad colaboradora en la gestión de los fondos reembolsables:

Hasta el 2 de mayo de 2018 con la entrada en funcionamiento del FPAFEDE, SOPREA ha desarrollado labores de intermediario financiero o entidad colaboradora en el Fondo Jeremie Andalucía, Fondo de Desarrollo Empresarial, Fondo de Espacios Productivos, Fondo de Economía Sostenible, Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza, Fondo de Apoyo a las Pymes e Industrias Culturales, Fondo de Energías Renovables y Eficiencia Energética, Fondo de Emprendedores Tecnológicos, Fondo de Apoyo a las Pymes Turísticas y Comerciales, Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias y Fondo de Cultura Emprendedora en el Ámbito Universitario.

SOPREA, en el desarrollo de sus labores de intermediario financiero o entidad colaboradora de los Fondos mencionados en los párrafos anteriores, realiza, entre otras, las siguientes acciones: verificar la viabilidad técnica del proyecto, determinar la viabilidad económico-financiera de los proyectos solicitantes de financiación y valoración de las garantías ofrecidas por el solicitante, efectuar el control y seguimiento de las operaciones aprobadas, implementando los mecanismos necesarios para que se lleven a cabo de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidas en los acuerdos aprobatorios de las operaciones, remisión periódica de los distintos informes relativos a la actividad llevada a cabo por los distintos Fondos, proponer para su aprobación o denegación las operaciones de cada Fondo con base en los criterios de valoración y con arreglo al mecanismo de aprobaciones y ratificaciones por cuantía.

Con posterioridad al 2 de mayo de 2018, en virtud de la aplicación de la disposición transitoria única del Decreto-ley 1/2018, hasta que entre en vigor la Orden de procedimientos a que se refiere la disposición final primera del mismo Decreto-ley, las operaciones que se realizasen con cargo al Fondo deben regirse por la normativa vigente a la fecha de entrada en vigor del propio Decreto-ley 1/2018. No obstante, dificultades en la interpretación del alcance e implementación de la disposición transitoria, han derivado en una consulta al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, con objeto de disponer de las máximas garantías en el desarrollo de las operaciones del nuevo Fondo Público Andaluz. Dicho informe, recibido el 11 de junio de 2019, vino a confirmar la interpretación en cuanto a la vigencia de la normativa previa a la entrada en vigor del Decreto-ley 1/2018 durante el período transitorio.

Posteriormente, el día 16 de octubre de 2019 fue publicada en el BOJA la Orden del 23 de septiembre de 2019 por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, es decir, la mencionada Orden de Procedimientos.

Dicha Orden de Procedimientos entró en vigor el día posterior a su publicación en el BOJA, por lo que resulta plenamente vinculante desde el 17 de octubre de 2019. Esta entrada en vigor marca el fin del régimen transitorio tal como queda dispuesto en la disposición transitoria única del Decreto-ley 1/2018, de 27 de marzo. A partir de esta fecha, SOPREA queda relegada de su papel de agente colaborador respecto al Fondo Público Andaluz, manteniendo en plena vigencia su papel de intermediario financiero del Fondo Jeremie Multiinstrumento.

En este escenario, la Agencia IDEA ha sido objeto de la atribución de las facultades anteriormente delegadas en SOPREA, pero no dispone del personal especializado para dichas atribuciones.

Ante esta situación, el 23 de diciembre de 2019 la Agencia IDEA informó a su Consejo Rector que la decisión estratégica respecto al impacto del Decreto-ley 1/2018 y la Orden de ejecución, pasaba por la integración de SOPREA en la Agencia IDEA a través de una cesión global de activo y pasivo, de modo que la Agencia se dotase del capital humano especializado necesario para atender adecuadamente su nuevo papel de Agente Financiero del FPAFEDE.

En fecha 4 de marzo de 2020 se eleva a público el acuerdo del Administrador Único de SOPREA, de fecha 23 de enero de 2020, para que se inicien todos los trámites materiales y trabajos conducentes para la ejecución de la operación societaria de cesión global de activos y pasivos (PCGAP) de la Sociedad a favor de la Agencia IDEA, lo que supondrá la extinción de la Sociedad cedente sin liquidación, todo ello sin perjuicio de la aprobación de la operación por el Consejo Rector de la Agencia IDEA y de la autorización del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. No obstante, la obtención tardía de los preceptivos informes favorables administrativos condujo a la prescripción de los plazos legales para culminar el proceso del PCGAP en el ejercicio previsto.

Por todo ello, el día 21 de mayo de 2021, la Administradora única de la sociedad, acuerda que se reinicien todos los trámites materiales y trabajos conducentes para la ejecución de la operación societaria de PCGAP de SOPREA, S.A. a favor de la Agencia IDEA, todo ello sin perjuicio de la aprobación de la operación por el Consejo Rector de la Agencia IDEA y de la autorización del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Frente a esta situación a finales de junio de 2021 se volvió a presentar en el Registro Mercantil un nuevo Proyecto de Cesión Global de Activos y Pasivos (PCGAP) de SOPREA a favor de la Agencia IDEA, esta vez basado en las cuentas anuales del ejercicio 2020, Proyecto que debería culminar antes de finales del ejercicio 2021. No obstante la publicación del Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), hizo que nuevamente se desestimase la culminación del PCGAP.

Durante el ejercicio 2021, no se han formalizado nuevas operaciones debido al nuevo escenario en el que se encuentra la Sociedad.



**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>33.504.193</b>	<b>24.749.288</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>1.393</b>	<b>701</b>
5. Aplicaciones informáticas	1.393	701
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>15.838</b>	<b>11.422</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	15.838	11.422
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>2.181.467</b>	<b>2.144.949</b>
Terrenos	-	-
Construcciones	-	-
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>27.189.937</b>	<b>18.516.037</b>
1. Instrumentos de patrimonio	25.154.937	16.701.037
2. Créditos a empresas	2.035.000	1.815.000
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>3.892.777</b>	<b>3.853.398</b>
1. Instrumentos de patrimonio	201.105	201.105
2. Créditos a terceros	3.000.000	3.000.000
3. Valores representativos de deuda	-	-
5. Otros activos financieros	691.672	652.293
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>222.781</b>	<b>222.781</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>48.256.964</b>	<b>48.096.184</b>
Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6.988.038</b>	<b>9.461.275</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	6.710.332	9.228.858
3. Deudores varios	198.519	156.025
4. Personal	644	717
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	78.543	75.675
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>174.341</b>	<b>374.135</b>
1. Créditos a empresas	174.341	374.135
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>492.113</b>	<b>491.335</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	492.113	491.335
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>40.602.472</b>	<b>37.769.439</b>
1. Tesorería	40.602.472	37.769.439
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>81.761.157</b>	<b>72.845.472</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>74.206.447</b>	<b>68.621.518</b>
A-1 Fondos propios	67.187.318	66.003.610
<b>I. Capital</b>	<b>29.624.960</b>	<b>29.624.960</b>
1. Capital escriturado	29.624.960	29.624.960
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>43.311.716</b>	<b>37.562.358</b>
1. Reserva Legal	5.924.992	5.924.992
2. Otras reservas	37.386.724	31.637.366
<b>IV. Acciones/participaciones patrimonio propio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Remanente	-	-
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	0	0
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-5.749.358</b>	<b>-1.183.708</b>
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	7.019.129	2.617.908
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>3.504.330</b>	<b>1.997.877</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.164.620</b>	<b>1.125.241</b>
4. Otras provisiones	1.164.620	1.125.241
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>2.339.710</b>	<b>872.636</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>4.050.380</b>	<b>2.226.077</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>1.610</b>	<b>1.175</b>
5. Otros pasivos financieros	1.610	1.175
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>592</b>	<b>60.941</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>4.048.178</b>	<b>2.163.961</b>
1. Proveedores	-	4.149
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios	41.334	46.090
4. Personal	-	-
5. Pasivos por impuesto corriente	3.685.483	1.796.986
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	321.361	316.736
<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VIII. Provisiones para impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>81.761.157</b>	<b>72.845.472</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)			ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)		
A)	2020	2021	A)	2020	2021
<b>A) Operaciones continuadas</b>			<b>A) Flujos de efectivo actividades de explotación</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.989.298</b>	<b>4.444.177</b>	<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>110.676</b>	<b>613.278</b>
a) Ingresos de participación en capital	1.620.772	1.835.535	<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>-1.120.248</b>	<b>2.428.844</b>
a1) Dividendos participaciones en instrumentos de patrimonio	1.366.119	1.788.847	a) Amortización del inmovilizado	42.195	41.628
a2) Intereses de instrumentos de patrimonio	254.653	46.688	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	674.059	8.390.270
b) Prestaciones de servicios	368.526	2.608.642	d) Imputación de subvenciones (-)	-217.164	-5.868.294
<b>4. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	e) Resultados bajas y enajenaciones inmovilizadas (+/-)	0	-121.388
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-	f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0
<b>5. Gastos de personal</b>	<b>-1.245.536</b>	<b>-1.262.612</b>	g) Ingresos financieros (-)	-1.621.573	-14.320
a) Sueldos, salarios y asimilados	-977.342	-985.515	h) Gastos financieros (+)	2.235	948
b) Cargas sociales	-268.194	-277.097	i) Variación de provisiones	0	0
c) Otros ingresos de explotación	-	-	<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>4.689.635</b>	<b>-4.165.811</b>
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>-149.876</b>	<b>-154.238</b>	b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	5.407.934	-2.473.237
a) Servicios exteriores	-142.990	-147.285	c) Otros activos corrientes (+/-)	262.898	-199.016
b) Tributos	-6.886	-6.953	d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-921.262	-1.553.471
<b>7. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-42.195</b>	<b>-41.628</b>	e) Otros pasivos corrientes (+/-)	850	59.913
<b>8. Imputación subvenciones inmov. no financiero</b>	<b>217.164</b>	<b>5.868.294</b>	f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-60.785	-
<b>9. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4. Otros flujos efectivo actividades de explotación</b>	<b>7.274.024</b>	<b>-1.830.731</b>
<b>10. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado</b>	<b>-674.059</b>	<b>-8.268.882</b>	a) Pagos de intereses (-)	-2.235	0
a) Deterioros y pérdidas	-674.059	-8.390.270	b) Cobros de dividendos (+)	7.366.119	1.788.847
b) Resultados por enajenación y otras	-	121.388	c) Cobros de intereses (+)	43.494	65.904
<b>11. Otros resultados</b>	<b>17.315</b>	<b>14.795</b>	e) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-133.354	-3.685.482
b) Deterioros y pérdidas	-	-	<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>10.954.087</b>	<b>-2.954.420</b>
c) Resultados por enajenaciones y otras	-	-	<b>B) Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-1 Resultado de explotación</b>	<b>112.111</b>	<b>599.906</b>	<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>801</b>	<b>14.320</b>	a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
a) De participación en instrum.de patrimonio	-	-	b) Inmovilizado intangible	0	0
a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0	<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>0</b>	<b>121.388</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	801	14.320	a) Empresas del grupo y asociadas	0	121.388
b1) En empresas del grupo y asociadas	801	14.320	<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>0</b>	<b>121.388</b>
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-2.235</b>	<b>-948</b>	<b>C) Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0	<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b) Por deudas con terceros	-2.235	-948	<b>10. Cobros y pagos instrumentos pasivo financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	a) Emisión	-	-
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	a3) Deudas c/empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
<b>17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	b) Devolución y amortización	0	0
<b>A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)</b>	<b>-1.434</b>	<b>13.372</b>	<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-3.249.999</b>	<b>0</b>
<b>A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)</b>	<b>110.677</b>	<b>613.278</b>	Dividendos	0	0
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-5.860.034</b>	<b>-1.796.986</b>	<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-3.249.999</b>	<b>0</b>
<b>A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)</b>	<b>-5.749.357</b>	<b>-1.183.708</b>	<b>D) Efecto de las variaciones los tipos de cambio</b>		
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>			<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>7.704.088</b>	<b>-2.833.032</b>
<b>19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	32.898.384	40.602.472
<b>A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)</b>	<b>-5.749.357</b>	<b>-1.183.708</b>	Efectivo o equivalentes al final del periodo	40.602.472	37.769.440

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-5.749.358	-1.183.708
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	0	0
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	0	0
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	0	0
IX.	Efecto impositivo	0	0
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0	0
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-5.749.358</b>	<b>-1.183.708</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital	Reservas legales	Reservas voluntarias	Remanente	Otras aportaciones socios	Resultado negativos de ej. Anteriores	Subvenciones donaciones y legados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final del ejercicio 2019	29.624.960	5.924.992	26.831.225	-	-	-	7.182.002	13.805.498	83.368.677
Aplicación de resultado 2019	-	-	13.805.498	-	-	-	-	-13.805.498	-
Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	-	-3.249.999	-	-	-	-	-	-3.249.999
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-5.749.357	-5.749.357
Saldo final del ejercicio 2020	29.624.960	5.924.992	37.386.724	-	-	-	7.182.002	-5.749.357	74.369.321
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2020 ajustado	29.624.960	5.924.992	37.386.724	-	-	-	7.182.002	-5.749.357	74.369.321
Aplicación de resultado 2020	-	-	-5.749.357	-	-	-	-	5.749.357	-
Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-4.564.095	-	-4.564.095
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-1.183.708	-1.183.708
Saldo final del ejercicio 2021	29.624.960	5.924.992	31.637.367	-	-	-	2.617.907	-1.183.708	68.621.518





## VENTURE INVERCARIA, S.A.U.

### NATURALEZA

Venture Invercaria, S.A.U. (anteriormente Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.U.) se constituye como Sociedad Anónima Unipersonal, por tiempo indefinido, mediante escritura pública otorgada en Sevilla el 28 de marzo de 2005.

Con fecha 10 de septiembre de 2015, la Sociedad modificó el artículo 1 de sus estatutos referente a su denominación social, pasando a denominarse Venture Invercaria, S.A.U.

### OBJETO SOCIAL

a) La promoción, constitución y participación en fondos de capital de riesgo, sociedades de capital riesgo, Entidades Gestoras de Capital Riesgo y otras entidades mercantiles, bien en forma unipersonal, mayoritaria o minoritaria en concurrencia con otras entidades financieras públicas o privadas y/o con otros organismos públicos o privados.

- b) La constitución y gestión de sistemas de garantías para empresas.
- c) El fomento y desarrollo de instrumentos financieros para facilitar el acceso al crédito bancario a las empresas andaluzas y, en general, para la mejora de la financiación.

### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Leonardo da Vinci nº 17 - Parque Científico Tecnológico Cartuja- 41092 Sevilla.

### CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021 la totalidad del capital social es propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. El capital social al finalizar el ejercicio es de 8.435.994 euros, representado por 2.471 acciones nominativas de 3.414 euros de valor nominal cada una.

## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad participa en el capital de las siguientes sociedades:

Empresa	Actividad	Participación %
Innova Venture S.G.E.I.C, S.A.	Capital Riesgo	100%
Inversión y Gestión del Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C, S.A.	Capital Riesgo	71,71%
Futuna Blue España, S.L.	Alimentario	15,23%
Capital Promoción Empresarial del Sur, S.G.E.I.C, S.A.	Capital Riesgo	10,00%
High Technology Masterbatches, S.L.	Tecnológico	9,54%

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### JUNTA GENERAL

La Junta General está compuesta por su accionista único Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía - IDEA.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2021 su composición es la siguiente:

#### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. María Rueda Fernández

## VOCALES

D. Jose Antonio Jiménez de León

D. Luis Gallego Morán

## PERSONAL

La plantilla media real, durante el ejercicio 2021 ha sido de 10 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales

Categoría	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	2	4
Administrativos	1	3
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>7</b>

Las funciones desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo Invercaria (INNOVA VENTURE SGEIC, VENTURE INVERCARIA SAU, e INVERSEED SICC) no pueden ser interpretadas ni valoradas de manera individual e independiente al estar estrechamente interrelacionadas y conectadas entre sí formando parte de una misma y única actividad. Así, la sociedad VENTURE INVERCARIA SAU, aporta al personal encargado de la administración y área de contabilidad del Grupo. INNOVA VENTURE SGEIC, S.A. (empresa participada al 100% por VENTURE INVERCARIA, SAU)

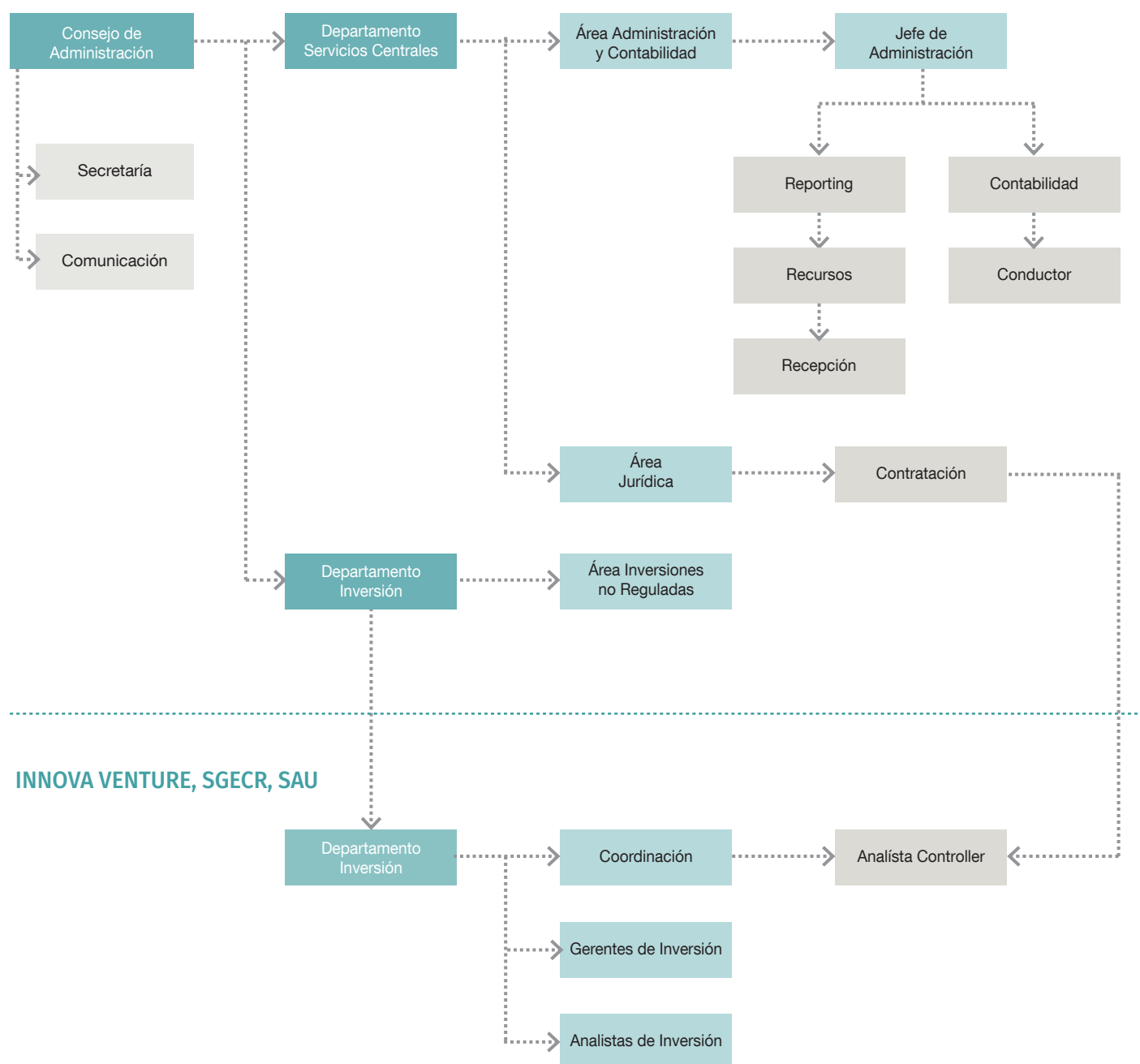


es la que aglutina el personal técnico de inversiones y es la sociedad encargada de la gestión y seguimiento de las carteras de inversión de las empresas VENTURE INVERCARIA SAU e INVERSEED SICC así como del resto de vehículos de inversión del grupo. Cabe señalar que INVERSEED

SICC, (sociedad participada en un 71,7% por VENTURE INVERCARIA, SAU) no cuenta con medios humanos propios. Por todo lo descrito, la actividad de las empresas del Grupo INVERCARIA debe ser considerada en su conjunto y no individualmente por empresa.

### ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD

#### VENTURE INVERCARIA, SAU





## ACTIVIDADES

### ASPECTOS GENERALES

Durante el ejercicio 2021 Venture Invercaria, S.A.U., (en adelante, “Invercaria” o la Sociedad) ha continuado llevando a cabo diversas actuaciones dentro de su marco estratégico de apoyo a la financiación de empresas andaluzas, así como el mantenimiento en su cartera de participadas de entidades reguladas.

En el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2021, Invercaria ha realizado actuaciones de Seguimiento de los Programas Campus y Atlantis y formalización de las operaciones del Programa Campus impulsado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. El Programa Campus, encuadrado en las distintas órdenes de incentivos de la Agencia IDEA, tiene como objetivo la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica en la Universidad. Invercaria es la entidad encargada de formalizar las operaciones de este programa, cobrando una comisión por dicha gestión.

La Exposición de Motivos de la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 identificaba a las tres sociedades que constituyen el Grupo INVERCARIA (Venture Invercaria, Innova Venture e Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía) como entidades en proceso de reestructuración. En la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, en su artículo tres ya se identifica a la Sociedad como entidad en proceso de reestructuración.

En fecha 10 de agosto de 2021 se publicó (BOJA Nº 153) el Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Tras su tramitación como proyecto de ley en el Parlamento de Andalucía, en fecha 30 de diciembre de 2021 se publicó (BOJA Nº 250) la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Constituye el objeto de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) la realización de actividades de fomento y promoción que favorezcan el desarrollo económico y empresarial de Andalucía, la diversificación y valorización del sistema

productivo andaluz, impulsando y acompañando al tejido productivo andaluz para lograr las condiciones idóneas para ello y la mejora de la innovación, de la competitividad y de la promoción, inversión exterior e internacionalización en la estructura productiva, así como el fomento de la transferencia del conocimiento y de los resultados de la I+D+I entre los agentes del sistema andaluz del conocimiento y las empresas, así como su participación en proyectos internacionales y el fomento de la cultura emprendedora, promoción del talento y asesoramiento empresarial, así como la gestión y seguimiento de la planificación en materia de I+D+I, el ejercicio de competencias relativas a la compra pública de innovación y la realización de estudios de prospectiva relacionados con la I+D+I.

La disposición transitoria primera de la Ley, relativa a la estructura inicial de la Agencia y plazo para su completa integración y pleno funcionamiento, determina lo siguiente:

*“7. Asimismo, en el transcurso del proceso de reordenación administrativa a que se refiere esta disposición, la persona titular de la Dirección General de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) o, en su caso, de no estar todavía ésta constituida, el consejero delegado de EXTENDA –Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.–, como responsable de la dirección de todo el proceso de reordenación hasta la constitución efectiva de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), a propuesta de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Idea), presentará al titular de la Consejería competente en materia de Promoción Económica un informe sobre todas las sociedades mercantiles, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad en la que esté presente.*

*Este informe versará sobre la situación económica, financiera, así como sobre el cumplimiento de los principios de economía, eficacia y eficiencia en relación a la función que dichas entidades tengan atribuida para el cumplimiento de los fines de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).*

*A la vista de lo anterior, el titular de la consejería propondrá al Consejo de Gobierno que se inicien las actuaciones administrativas, mercantiles y laborales necesarias, tendentes a la extinción y liquidación de la participación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Idea) en dichas entidades o, en su caso, la continuidad de la participación en las mismas mediante la transmisión de su titularidad a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), o si procede, mediante la transmisión de su titularidad a la Administración general de la Junta de Andalucía o a otra entidad instrumental de ésta.”*

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>7.878.093</b>	<b>7.262.989</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>8.434.745</b>	<b>7.734.556</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	-	-	A-1 Fondos propios	8.434.745	7.734.556
5. Aplicaciones informáticas	-	-	<b>I. Capital</b>	<b>17.297.000</b>	<b>8.435.994</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>928</b>	<b>464</b>	1. Capital escriturado	17.297.000	8.435.994
1. Terrenos y construcciones	-	-	<b>II. Prima de emisión</b>	-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	928	464	<b>III. Reservas</b>	-	-
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	-	-	1. Reserva Legal	-	-
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	-	-	2. Otras reservas	-	-
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>7.190.265</b>	<b>6.990.570</b>	<b>IV. Acciones/participaciones patrimonio propio</b>	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	7.190.265	6.990.570	<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-6.560.590</b>	<b>-1.250</b>
2. Créditos a empresas	-	-	1. Remanente	-	-
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>686.900</b>	<b>271.955</b>	2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-6.560.590	-1.250
1. Instrumentos de patrimonio	215.646	177.664	<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	-	-
2. Créditos a empresas del grupo	-	-	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-2.301.665</b>	<b>-700.188</b>
3. Créditos a terceros	471.254	94.291	<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>	-	-
5. Otros activos financieros	-	-	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	-	-
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	-	-	A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
<b>VII. Otros activos no corrientes a largo plazo</b>	-	-	<b>I. Instrumentos financieros disponibles para venta</b>	-	-
1. Financiación de actuaciones	-	-	<b>II. Operaciones de cobertura</b>	-	-
2. Deudores a largo plazo, empresas del grupo	-	-	<b>III. Otros</b>	-	-
<b>B) Activo corriente</b>	<b>1.483.139</b>	<b>1.345.441</b>	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	-	-
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-	-	A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
<b>II. Existencias</b>	-	-	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>204.587</b>	<b>94.291</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>319.933</b>	<b>248.882</b>	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	-	-
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	-	-
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	296.019	218.220	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>204.587</b>	<b>94.291</b>
3. Deudores varios	19.491	19.651	<b>IV. Provisiones a largo plazo</b>	-	<b>0</b>
4. Personal	-	-	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>721.900</b>	<b>779.583</b>
5. Activos por impuesto corriente	-	-	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.423	11.011	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	-	-
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	-	-	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	-	-
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>183.862</b>	<b>0</b>	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>647.689</b>	<b>698.487</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>V. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>74.211</b>	<b>81.096</b>
2. Créditos a empresas	183.862	-	1. Proveedores	45.258	58.311
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>367.285</b>	<b>84.315</b>	3. Acreedores varios	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	4. Personal	-	-
2. Créditos a empresas	-	-	5. Pasivos por impuesto corriente	-	-
3. Créditos a terceros	367.285	84.315	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	28.953	22.785
4. Otros activos financieros	-	-	<b>VI. Periodificaciones</b>	-	-
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>5.002</b>	<b>5.097</b>	<b>VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC</b>	-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>607.057</b>	<b>1.007.147</b>	<b>VIII. Provisiones para impuestos</b>	-	-
1. Tesorería	607.057	1.007.147	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>9.361.232</b>	<b>8.608.430</b>
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-			
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>9.361.232</b>	<b>8.608.430</b>			

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>149.571</b>	<b>71.772</b>
a) Ventas	-	-
b) Prestaciones de servicios	149.571	71.772
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-491.412</b>	<b>-441.621</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-375.411	-330.632
b) Cargas sociales	-116.001	-110.989
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-109.479</b>	<b>-117.108</b>
a) Servicios exteriores	-89.461	-94.652
b) Tributos	-20.018	-22.456
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-3.189</b>	<b>-1.007</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
<b>12. Otros resultados</b>	<b>-8.773</b>	<b>5.679</b>
<b>A-1 Resultado de explotación</b>	<b>-463.282</b>	<b>-482.285</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>118.095</b>	<b>11.709</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	118.095	11.709
b2) En terceros	118.095	11.709
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-	-
c) Por actualización de provisiones	-	-
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros</b>	<b>-1.956.478</b>	<b>-229.612</b>
a) Deterioros y pérdidas	-1.956.478	-229.612
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
<b>18. Imputación de subvenciones de carácter financiero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)</b>	<b>-1.838.383</b>	<b>-217.903</b>
<b>A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)</b>	<b>-2.301.665</b>	<b>-700.188</b>
<b>19. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+19)</b>	<b>-2.301.665</b>	<b>-700.188</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>20. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-5 Resultado del ejercicio (A-4+20)</b>	<b>-2.301.665</b>	<b>-700.188</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivo actividades de explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>-2.301.665</b>	<b>-700.188</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>1.841.571</b>	<b>218.910</b>
a) Amortización del inmovilizado	3.188	1.007
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.956.478	229.612
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0
d) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
g) Ingresos financieros (-)	-118.095	-11.709
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>46.283</b>	<b>84.524</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	50.641	77.639
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-4.358	6.885
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-72.449</b>	<b>215.114</b>
a) Pago de intereses (-)	-	-544
b) Cobros de dividendos (+)	23.433	37.934
c) Cobros de intereses (+)	-4.180	-6.588
d) Otros pagos/cobros	-91.702	183.768
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-486.260</b>	<b>-181.640</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-544</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-544
e) Otros activos financieros	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>359.028</b>	<b>666.514</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	752	60
e) Otros activos financieros	358.276	666.454
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>359.028</b>	<b>665.970</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-495.315</b>	<b>-84.240</b>
a) Emisión	-	-
a2) Deudas con entidades de créditos (+)	-	-
a3) Deudas con empresas del grupo y asociados (+)	-495.315	-84.240
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-495.315</b>	<b>-84.240</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-622.547</b>	<b>400.090</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.229.604	607.057
Efectivo o equivalentes al final del periodo	607.057	1.007.147



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2019
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.301.665	-700.188
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IX.	Efecto impositivo	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-2.301.665</b>	<b>-700.188</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre				
	Capital Escriturado	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final año 2019	17.297.000	-6.286.122	-274.488	10.736.390
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-
Saldo al inicio año 2020 ajustado	17.297.000	-6.286.122	-274.468	10.736.410
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-2.301.665	-2.301.665
Aplicación resultado del eje. 2019	-	-274.468	274.468	-
Saldo final año 2020	17.297.000	-6.560.590	-2.301.665	8.434.745
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-
Saldo al inicio año 2021 ajustado	17.297.000	-6.560.590	-2.301.665	8.434.745
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-700.188	-700.188
Aplicación resultado del eje. 2020	-	-2.301.665	2.301.665	-
Reducción de capital	-8.861.006	8.861.006	-	-
Saldo final año 2021	8.435.994	-1.249	-700.188	7.734.557





## RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.

### NATURALEZA

Con fecha de 27 de julio de 2010, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se aprueba el Plan de Reordenación del Sector Público Andaluz (BOJA nº 147 de 28 de julio) en el que se recogen como objetivos fundamentales la reducción del número de entidades instrumentales, así como la simplificación de la estructura periférica. Dentro de estas actuaciones el Acuerdo contemplaba expresamente la fusión de las entidades “Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.”, “Zal Bahía de Algeciras, S.A.” y “Parque Logístico de Córdoba, S.A.” y el cambio de denominación social por “Red Logística de Andalucía, S.A.” de la fusión resultante.

La fusión se arbitró mediante la absorción de “Parque Logístico de Córdoba, S.A.” y “Zal Bahía de Algeciras, S.A.” por “Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.”, con extinción, vía disolución sin liquidación de las dos primeras, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a ésta última que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Con fecha 28 de diciembre de 2010 ha tenido lugar la inscripción en el Registro Mercantil de Sevilla de la escritura por la que se eleva a público la fusión de las entidades.

En este mismo contexto, el día 22 de marzo de 2013 se aprobó el “Convenio entre la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga para la Gestión del Centro de Transporte de Mercancías de Málaga”, cuya firma tuvo lugar el día 24 de octubre de 2013. En virtud de dicho convenio, a partir del día 1 de noviembre de 2013 (aunque con fecha de efecto desde el 1 de enero de 2013). Red Logística de Andalucía, S.A. en su condición de medio propio de APPA pasa, de acuerdo a la base tercera del mencionado convenio, a desarrollar a su exclusivo riesgo y ventura la gestión del Área Logística de Málaga, su dirección, control, prestación de servicios generales y explotación de activos, subrogándose en los derechos y obligaciones del Consorcio vigentes a esa fecha y vinculados a esta gestión. En contraprestación por los derechos de explotación cedidos el Centro de Transportes de Málaga recibirá anualmente un canon calculado en base a los resultados del ejercicio 2011.

### OBJETO SOCIAL

Red Logística de Andalucía, S.A., se constituye con el objeto de desarrollar y gestionar las infraestructuras logísticas que integran la Red de Áreas Logísticas de Interés Autonómico de Andalucía.



Esta Red viene definida en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía, PISTA (2007-2013), aprobado por Decreto 457/2008, de 16 de septiembre. Se concibe como un concepto unitario, en el que se integran las infraestructuras lineales del transporte terrestre (carreteras y ferrocarril), así como las infraestructuras nodales (puertos, aeropuertos, terminales ferroviarias y áreas logísticas). La Red la forman 11 nodos logísticos de interés autonómico, donde la Junta de Andalucía promueve Áreas Logísticas de interés autonómico vinculadas al resto de las infraestructuras.

El proyecto se enmarca en la estrategia global que sigue la Junta de Andalucía en materia de política de transporte de mercancías, basada en los siguientes principios:

- Reequilibrio de los modos de transporte.
- Vincular los distintos modos de transporte.
- Mejora de las condiciones de tráfico.
- Transporte al servicio del usuario.
- Gestionar la globalización de los transportes.

Con el objetivo último de completar las redes de transporte lineales con infraestructuras nodales que provean espacios idóneos para gestionar y fomentar actividades vinculadas al intercambio modal de mercancías y operaciones logísticas de valor añadido, a fin de mejorar la competitividad económica y cualificar el territorio para atraer actividad productiva.

La Red de Áreas se conformará de acuerdo con la tipología de Áreas y de los procedimientos previstos en la Ley 5/2001, que regula las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de dicha Ley, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía tiene encomendadas las tareas técnicas, económicas y administrativas necesarias en orden a la planificación, fomento, desarrollo y gestión de los centros que integran la Red de Áreas Logísticas de interés autonómico.

La Sociedad Red Logística de Andalucía, por consiguiente, como entidad instrumental de la Agencia Pública de Puertos asume las funciones de:

- El fomento, la promoción, la gestión y el control, de las áreas logísticas.
- La articulación con la red nacional e internacional de infraestructuras de transporte y de plataformas logísticas.
- Lograr la mayor coherencia de la actuación del sector público.
- Mejora de las infraestructuras y los servicios del transporte combinado ferrocarril y carretera.

- Propiciar el tratamiento intermodal de las mercancías y la mayor productividad del sector.
- La participación de la iniciativa privada en la promoción, desarrollo y explotación de las áreas logísticas.
- La mejora de la eficiencia del sistema de transporte de mercancías.

## DOMICILIO SOCIAL

- Calle Pablo Picasso nº 6, 7ª Planta - 41018 Sevilla.

## CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social suscrito está representado por 90.472 acciones nominativas

Los accionistas a 31 de diciembre son los siguientes:

Sociedad	2021		2020	
	Nº acciones	% Participación	Nº acciones	% Participación
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	71.396	78,9150	71.396	78,9150
Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras	12.129	13,4064	12.129	13,4064
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA	4.049	4,4754	4.049	4,4754
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	2.848	3,1480	2.848	3,1480
Iniciativa Los Barrios, S.L.	-	-	25	0,0276
Autocartera	25	0,0276	-	-
Ayuntamiento de San Roque	25	0,0276	25	0,0276
<b>Total</b>	<b>90.472</b>	<b>100,00</b>	<b>90.472</b>	<b>100,00</b>

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene participación en otras empresas.

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### JUNTA GENERAL

La Junta General está formada por todos los accionistas y, de acuerdo con sus Estatutos, son su Presidente y Secretario quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

### PRESIDENTE

D. Mario Muñoz Atanet Sánchez

### VICEPRESIDENTE

D. Rafael Merino López

### CONSEJEROS/AS

D. Gerardo Landaluce Calleja

D. Felipe Arias Palma

D. Luís Gallego Morán

D<sup>a</sup>. Inmaculada Cabeza Sevial

D. Onofre Sánchez Castaño

D. José Luis Hormaechea Escos

D<sup>a</sup>. Encarnación Molina Romero

D. Guillermo Vilana Espejo

D<sup>a</sup>. María Dolores Sainz de Baranda Piñero

### SECRETARIO

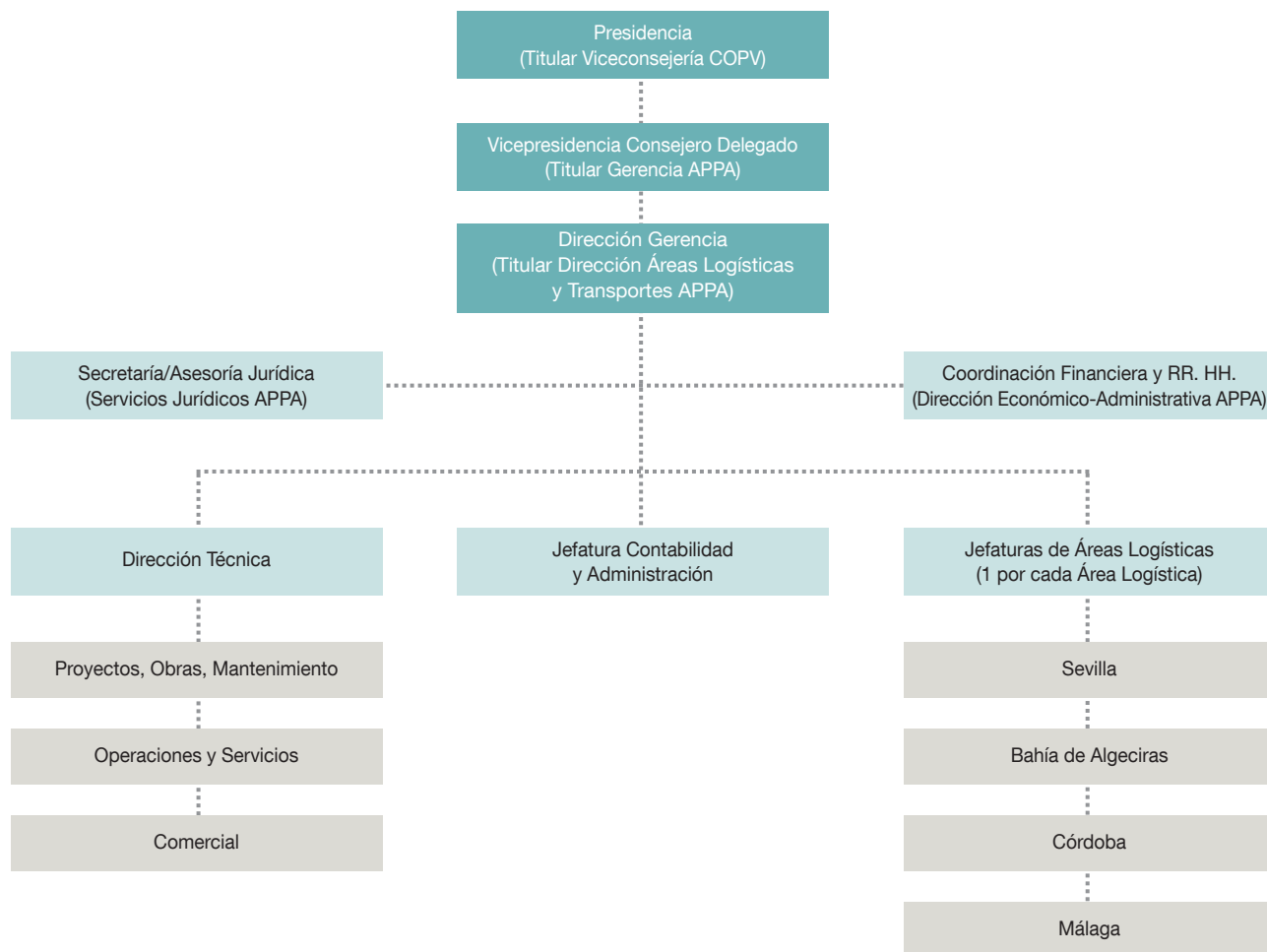
D. José María Rodríguez Gutiérrez

### PERSONAL

La plantilla media durante el ejercicio 2021 ha sido de 13 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría profesional	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	4	0
Titulados medios	4	0
Administrativos	1	4
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>4</b>

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



- Las funciones del organigrama serán desempeñadas bien por personas de la sociedad o por personas de APPA, en función de lo previsto en los estatutos y/o acuerdos de los órganos de administración.
- Este organigrama mantiene el número de personas en relación con la suma de las actuales plantillas de las sociedades a fusionar y de APPA.

## ACTIVIDADES

Las líneas de trabajo se han centrado en seguir desarrollando la Red de Áreas Logísticas de Andalucía recogidas en el PISTA:

### ■ Área Logística Bahía de Algeciras

En el mes de julio se recibieron las obras de la 1ª fase del proyecto “Urbanización Complementaria del Sector 2 del Área Logística Bahía de Algeciras”. Esta primera fase consistió en la mejora del terreno mediante la ejecución de columnas de grava. En el mes de septiembre se licitaron las obras de la 2ª fase en la que se ejecutará la losa de hormigón para el depósito de contenedores. En el mes de diciembre se procedió a la firma del contrato, con un plazo de ejecución de diez meses. En el Sector El Fresno,

el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz ejecutó las obras necesarias para realización de las actividades de Zona Franca, que se iniciarán a lo largo del 2022.

### ■ Ampliación del Área Logística de Málaga (Sector Buenavista)

Seguimos a la espera de que se clarifique la candidatura para celebrar una exposición universal en Málaga en el año 2026, que no se resolverá hasta el primer semestre de 2022. La exposición se celebraría en los terrenos propiedad de SEPES donde se iba a desarrollar la ampliación del área logística de Málaga.





#### ■ Área Logística de Antequera

Las obras de la 1ª fase licitadas a finales de 2021, que abarcan un ámbito de unas 100 Has, se adjudicaron en el mes de abril a la UTE GUAMAR/ROFEZ, con un presupuesto aproximado de 28 M€ y un plazo de 10 meses. El acta de replanteo se firmó en el mes de mayo, estando prevista su finalización en el primer trimestre de 2022. Esta actuación se desarrolla en el marco del acuerdo firmado con Puerto Seco de Antequera S.L., que financia el 57% de la inversión.

#### ■ Área Logística de Níjar

El Ayuntamiento de Níjar adjudicó a principios de año la redacción del Plan Especial de Infraestructuras, que definirá la ejecución de los Sistemas Generales que afectan al área logística, iniciando su tramitación con la solicitud de Evaluación Ambiental Estratégica. Por parte de la Agencia se licitó en el mes de septiembre una asistencia técnica para culminar la tramitación del Plan Especial y para la redacción del proyecto de urbanización. Se espera poder culminar la tramitación del Plan Especial y del Proyecto de Urbanización a finales de 2023.

#### ■ Área Logística de Córdoba

En el mes de abril se pusieron en marcha los trabajos de movimiento de tierras para liberar las parcelas urbanizadas sin ocupar de la 1ª fase de las cautelas arqueológicas establecidas por la Gerencia de Urbanismo

de Córdoba. Los trabajos se prolongaron hasta finales de año debido a la gran cantidad de enterramientos hallados, especialmente en las parcelas 10 y 11. La liberación de estas cautelas arqueológicas era un requisito previo para poder formalizar la venta de estas parcelas, ya comprometidas. De esta forma se alcanza el 100% de ocupación en esta 1ª fase.

#### ■ Área Logística de Majarabique

Durante el 2021 se ha continuado impulsando la tramitación del Plan Especial de Ordenación, aprobado inicialmente a principios de 2020. Para dar respuesta al informe de la Demarcación de Carreteras se contrató un estudio de tráfico presentado en el mes de septiembre. Asimismo, se contrató en el mes de julio la realización de un estudio de inundabilidad de la 1ª fase para atender el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Al mismo tiempo se avanzaron los trabajos correspondientes al Proyecto de Urbanización, con idea de poder iniciar la tramitación en el primer trimestre de 2022.

#### ■ Nodo Logístico de Jaén

El nuevo Plan de Infraestructuras del Transporte y la Movilidad de Andalucía, PITMA 2021-2030, que tramita la Consejería, planteaba como primer paso realizar un estudio para revisar las bases estratégicas que dieron lugar al diseño de la Red Logística en 2007. El estudio se adjudicó a finales de año, con un plazo de ocho meses. En función



de los resultados se programará para la segunda mitad del horizonte temporal del Plan, 2025-2030, una de las tres actuaciones contempladas en la Red, Andújar, Bailén o Linares.

#### ■ Área Logística de Motril

No se ha producido ningún avance en 2021, por lo que en estos momentos la actuación se encuentra paralizada. No obstante, el nuevo Plan de la Consejería, el PITMA 2021-2030, contempla el desarrollo de esta actuación para el horizonte 2030.

#### ■ Área Logística de Sevilla

A principios del 2020 se aprobó definitivamente el Tercer Modificado del Plan Especial del Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla (Área Logística de Sevilla – Sector nº1 La Negrilla), redactando también el Proyecto de las obras necesarias para ejecutar la nueva ordenación. Sin embargo, no pudo acometerse la actuación en este año por estar pendiente la aprobación por parte de Fondos Europeos de la partida FEDER correspondiente. Se espera poder desbloquear la situación y poder acometer las obras a lo largo de 2022.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>121.268.211</b>	<b>119.002.282</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>9.969.858</b>	<b>9.742.210</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares	28.242	19.669
4. Cesiones y adscripciones de activos de la Junta de Andalucía	9.941.616	9.722.541
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>78.268.595</b>	<b>77.035.080</b>
1. Terrenos y construcciones	68.133.216	68.023.609
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.312.839	1.117.062
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	8.822.540	7.894.409
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>32.281.278</b>	<b>31.528.638</b>
1. Terrenos	3.916.725	3.916.725
2. Construcciones	28.364.553	27.611.913
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>515.560</b>	<b>504.372</b>
5. Otros activos financieros	515.560	504.372
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>232.920</b>	<b>191.982</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>4.452.127</b>	<b>4.397.450</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2. Terrenos y solares	0	0
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.200.944</b>	<b>577.432</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	1.170.660	560.222
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	730	0
4. Personal	650	0
5. Activos por impuesto corriente	17.205	17.210
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.699	0
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>22.127</b>	<b>22.127</b>
5. Otros activos financieros	22.127	22.127
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>26.435</b>	<b>1.669.338</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>3.202.621</b>	<b>2.128.553</b>
1. Tesorería	3.202.621	2.128.553
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>125.720.338</b>	<b>123.399.732</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>103.531.263</b>	<b>103.545.173</b>
A-1 Fondos propios	99.532.944	99.657.838
<b>I. Capital</b>	<b>90.472.000</b>	<b>90.472.000</b>
1. Capital escriturado	90.472.000	90.472.000
<b>III. Reservas</b>	<b>9.894.743</b>	<b>9.738.282</b>
1. Reserva Legal	562.804	582.015
2. Otras reservas	9.331.939	9.156.267
<b>IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	<b>0</b>	<b>-12.000</b>
<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-1.025.904</b>	<b>-853.010</b>
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.025.904	-853.010
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>192.105</b>	<b>312.566</b>
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	3.998.319	3.887.335
1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>16.666.580</b>	<b>16.285.354</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>5.647.333</b>	<b>5.132.499</b>
4. Deudas con entidades de créditos	3.834.113	3.036.763
5. Otros pasivos financieros	1.813.220	2.095.736
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>7.337.250</b>	<b>7.571.630</b>
<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>1.329.350</b>	<b>1.292.356</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>2.352.647</b>	<b>2.288.869</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>5.522.495</b>	<b>3.569.205</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>2.589.645</b>	<b>1.531.645</b>
4. Deudas con entidades de créditos	966.245	795.763
5. Otros pasivos financieros	1.623.400	735.882
<b>IV. Relaciones con la Junta de Andalucía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>763.616</b>	<b>1.051.030</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>2.018.764</b>	<b>834.683</b>
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.342.349	0
3. Acreedores varios	305.633	317.888
5. Pasivos por impuesto corriente	0	2.569
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	370.782	514.226
<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>150.470</b>	<b>151.847</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>125.720.338</b>	<b>123.399.732</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>5.065.905</b>	<b>5.201.126</b>
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	5.065.905	5.201.126
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Consumo de mercaderías	-	-
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>502.960</b>	<b>492.599</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	502.960	492.599
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-610.778</b>	<b>-612.991</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-467.967	-473.333
b) Cargas sociales	-142.811	-139.658
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-3.346.046</b>	<b>-3.408.825</b>
a) Servicios exteriores	-2.672.692	-2.789.722
b) Tributos	-553.707	-556.179
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-118.798	-59.039
d) Otros gastos de gestión corriente	-849	-3.885
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.366.701</b>	<b>-1.343.106</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>152.478</b>	<b>147.979</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>-</b>	<b>86.597</b>
b) Resultados por enajenación y otras	-	86.597
<b>12. Otros resultados</b>	<b>61.145</b>	<b>2.542</b>
<b>A-1 Resultado de explotación</b>	<b>458.963</b>	<b>565.921</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>58.048</b>	<b>46.597</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizados	743	1.148
b2) De terceros	743	1.148
d) Incorporación al activo de gastos financieros	57.305	45.449
<b>14. Imputación subvención de carácter financiero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-297.765</b>	<b>-259.013</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	-156.958	-154.367
b) Por deudas con terceros	-140.807	-104.646
<b>A-2 Resultado financiero (13+14+15+16)</b>	<b>-239.717</b>	<b>-212.416</b>
<b>A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)</b>	<b>219.246</b>	<b>353.505</b>
<b>17. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-27.141</b>	<b>-40.939</b>
<b>A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)</b>	<b>192.105</b>	<b>312.566</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>18. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)</b>	<b>192.105</b>	<b>312.566</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A). Flujos de efectivo de las actividades de explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>219.246</b>	<b>353.505</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>1.572.738</b>	<b>1.375.154</b>
Amortización del inmovilizado	1.366.701	1.343.106
Imputación de subvenciones	-152.478	-147.979
Resultado por enajenación Inmovilizado	0	-91.113
Correcciones por deterioro	118.798	58.724
Ingresos financieros	-58.048	-46.597
Gastos financieros	297.765	259.013
Incorporación al activo de gastos financieros	-	-
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-846.871</b>	<b>-982.248</b>
Deudores y cuentas a cobrar	-765.289	564.788
Otros activos corrientes	0	-1.642.904
Acreedores y otras cuentas a pagar	86.290	158.268
Otros pasivos corrientes	-123	1.378
Otros activos y pasivos no corrientes	-167.749	-63.778
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-242.676</b>	<b>-212.415</b>
Pagos de intereses	-297.765	-259.013
Cobros de intereses	58.048	46.597
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	-2.959	1
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>702.437</b>	<b>533.996</b>
<b>B). Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-174.650</b>	<b>-57.436</b>
Inmovilizado Intangible	-14.929	0
Inmovilizado material	-136.531	-57.436
Inversiones Inmobiliarias	0	0
Otros activos financieros	-23.190	0
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>1.030.432</b>
Inmovilizado material	-	1.019.244
Otros activos financieros	-	11.188
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-174.650</b>	<b>972.996</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>-121.465</b>	<b>-187.673</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización instrumentos patrimonio cambio de reservas	-121.465	-175.673
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-12.000
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-1.435.650</b>	<b>-2.393.387</b>
Emisión	-	-
Deudas con empresas del grupo	-	-
Otras deudas	-	-
Devolución y amortización de	-	-
Otras deudas	-358.584	202.569
Deudas con empresas del grupo	495.176	-1.628.124
Deudas con entidades de crédito	-1.572.242	-967.832
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-1.557.115</b>	<b>-2.581.060</b>
<b>E. Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>-1.029.328</b>	<b>-1.074.068</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	4.231.949	3.202.621
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	3.202.621	2.128.553

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	192.105	312.566
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	0	0
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-128.085	-123.586
IX.	Efecto impositivo	-24.393	-24.393
XII.	Diferencia de conversión	38.120	36.994
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-114.358	-110.985
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>77.747</b>	<b>201.581</b>

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre**

	Escriturado	No exigido	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, transferencias, donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	90.472.000	-	9.992.249	-	-1.241.543	239.598	4.112.678	103.574.982
Ajuste por errores de 2019	-	-	-121.466	-	-	-	-	-121.466
Saldo ajustado al inicio del año 2020	90.472.000	-	9.870.783	-	-1.241.543	239.598	4.112.678	103.453.516
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	192.105	-114.358	77.747
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	23.960	-	215.638	-239.598	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	90.472.000	-	9.894.743	-	-1.025.905	192.105	3.998.320	103.531.263
Ajuste por errores de 2020	-	-	-175.671	-	-	-	-	-175.671
Saldo ajustado inicio del año 2021	90.472.000	-	9.719.072	-	-1.025.905	192.105	3.998.320	103.355.592
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	312.566	-110.985	201.581
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-12.000	-	-	-	-12.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	19.210	-	172.895	-192.105	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	90.472.000	-	9.738.282	-12.000	-853.010	312.566	3.887.335	103.545.173







## INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCÍA, S.I.C.C., S.A.

### NATURALEZA

Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A., anteriormente denominada Inverjaén Sociedad de Capital Riesgo, S.A. de Régimen Común se constituyó el 23 de diciembre de 1992, previa autorización de la Comisión Nacional del mercado de Valores. La CNMV acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo a Inverjaén Sociedad de Capital Riesgo, S.A. con el número 15.

La denominación de la Sociedad cambió en el ejercicio 2011 en virtud del acta de la Junta General de Accionistas con fecha de 29 de junio de 2011, en la que se aprobó la modificación del artículo 1º de los estatutos sociales, pasando la Sociedad a denominarse Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, Sociedad de Capital Riesgo, de Régimen Común, S.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de agosto de 2016, se acordó la transformación de la Sociedad, de Sociedad de Capital Riesgo a Sociedad de Inversión Colectiva de tipo cerrado, pasando a denominarse Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A. La CNMV acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado a Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A. con el número 11.

### OBJETO SOCIAL

- a) La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado-regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la organización para la cooperación y el desarrollo económico -OCDE-.
- b) Igualmente podrá invertir en otras entidades de Capital Riesgo conforme a lo previsto en la Ley. Todo ello con el fin de contribuir a la generación de empleo y desarrollo económico y social de las provincias de Sevilla, Jaén, Málaga, Almería, Córdoba, Huelva, Cádiz y Granada.
- c) Para el desarrollo de su Objeto Social Principal podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. De igual modo se podrán realizar actividades de asesoramiento en la forma permitida por la Ley.
- d) La gestión de las inversiones, previo acuerdo de la Junta General, podrá realizarla una Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva.

### DOMICILIO SOCIAL Y SERVICIOS CENTRALES

- C/ Leonardo da Vinci, 17 - Parque Científico Tecnológico Cartuja - 41092 Sevilla.

## CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2021 el capital social asciende a 17.142.785,80 euros, representado por 24.489.694 acciones nominativas de 0,70 de valor nominal cada una de ellas.

## PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad participa en el capital de las siguientes sociedades:

EMPRESA	PARTICIPACIÓN %
ANDUTEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, S.L.	40,48%
ARION GRUPO, S.A.	13,33%
BERHANYER SHOEMAKER, S.L.	42,50%
BIOMORPHIC EBT, S.L.	15,01%
CADIA INGENIERÍA, S.L.	50,00%
CIA. ELÉCTRICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, S.A.	20,00%
CLIMASUR 21, S.A.	46,80%
CONSULTORES Y BIOENERGÍA, S.L.	21,28%
CORPORACIÓN GRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR, S.A.	26,78%
DESARROLLOS Y PROYECTOS MAFER ELECTRONICS, S.L.U.	24,00%
ENERGÍA LA LOMA, S.A.	5,00%
ENTRA CREACIONES Y REPARACIONES ARTÍSTICAS, S.L.	25,00%
FERIAS INTERNACIONALES VIRTUALES DE ANDALUCIA, S.L.	40,00%
GAT INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.L.	38,00%
GEOLIT SOLAR, S.L.	44,00%
GESTORA DE RESIDUOS DEL SUR, S.L.	49,46%
GREEN POWER TECHNOLOGIES, S.L.	13,85%
HIGH TECHNOLOGY MASTERBATCHES, S.L.	12,93%
IRONGATE, S.L.	26,61%
JUANA MARTÍN ANDALUCÍA, S.L.	30,36%
KEEPFRESH AGROANDALUCIA, S.L.	19,03%
KEEPFRESH VERDE Y NATURAL, S.L.	5,00%
LOGÍSTICA EFICACIA NATURAL, S.L.	39,26%
NEW TECHNOLOGY CHILLER, S.L.	25,38%
OLITEC ALJARAFE, S.L.	15,00%
OPERADOR AÉREO ANDALUS, S.A.	4,60
OWN SPA DESARROLLOS, S.L.	9,91%
PALACIO DE LOS SALCEDO, S.L.	31,77%
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE ALMERÍA, S.A.	1,04%
SAVIA BIOTECH, S.A.	19,23%
SEMILLAS ALMERÍA, S.L.	50,00%
SERHOCA, S.L.	15,97%
SERVIVATION, S.A.	24,49%
SOLARIS ENERGÍA SOLAR, S.A.	24,00%
SOLUCIONES RENOVABLES, S.L.	30,00%
VIDEOPLANING, S.L.	5,00%

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### JUNTA GENERAL

La junta general la conforman un total de 90 socios que conforman el 100% de su capital social.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2021, El Consejo de Administración está formado por:

#### PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. María Rueda Fernández

#### VICEPRESIDENTE

D. José Antonio Jiménez de León

#### VOCAL

D. Luis Gallego Morán



## PERSONAL

La Sociedad no ha tenido personal durante el ejercicio 2021.

Las funciones desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo Invercaria (INNOVA VENTURE SGEIC, VENTURE INVERCARIA, SAU e INVERSEED SICC SA) no pueden ser interpretadas ni valoradas de manera individual e independiente al estar estrechamente interrelacionadas y conectadas entre sí formando parte de una misma y única actividad. Así, la sociedad VENTURE INVERCARIA SAU, aporta al personal encargado de la administración y área de contabilidad del Grupo. INNOVA VENTURE SGEIC, SA (empresa participada al 100% por VENTURE INVERCARIA SAU) es la que aglutina el personal técnico de inversiones y es la sociedad encargada de la gestión y seguimiento de las carteras de inversión de las empresas VENTURE INVERCARIA SAU e INVERSEED SICC SA así como del resto de vehículos de inversión del grupo. Cabe señalar que INVERSEED SICC SA (sociedad participada en un 71,7% por VENTURE INVERCARIA SAU) no cuenta con medios humanos propios. Por todo lo descrito, la actividad de las empresas del Grupo INVERCARIA debe ser considerada en su conjunto y no individualmente por empresa.

## ACTIVIDADES

### Aspectos generales

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad a través de los órganos de gestión de los que se ha dotado se ha centrado en la consolidación de la operación de concentración y gestión de su cartera de inversiones, centrando sus esfuerzos en las operaciones de recuperación y desinversión.

La Exposición de Motivos de la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 identificaba a las tres sociedades que constituyen el Grupo INVERCARIA (Venture Invercaria, Innova Venture e Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía) como entidades en proceso de reestructuración. En la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, en su artículo tres ya se identifica a la Sociedad como entidad en proceso de reestructuración.

En fecha 10 de agosto de 2021 se publicó (BOJA Nº 153) el Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Tras su tramitación como proyecto de ley en el Parlamento de Andalucía, en fecha 30 de diciembre de 2021 se publicó (BOJA Nº 250) la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Constituye el objeto de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) la realización de actividades de fomento y promoción que favorezcan el desarrollo económico y empresarial de Andalucía, la diversificación y valorización del sistema productivo andaluz, impulsando, acompañando al tejido productivo andaluz para lograr las condiciones idóneas para ello y la mejora de la innovación, de la competitividad y de la promoción, inversión exterior e internacionalización en la estructura productiva, así como el fomento de la transferencia del conocimiento y de los resultados de la I+D+I entre los agentes del sistema andaluz del conocimiento y las empresas, así como su participación en proyectos internacionales y el fomento de la cultura emprendedora, promoción del talento y asesoramiento empresarial, así como la gestión y seguimiento de la planificación en materia de I+D+I, el ejercicio de competencias relativas a la compra pública de innovación y la realización de estudios de prospectiva relacionados con la I+D+I.

La disposición transitoria primera de la Ley, relativa a la estructura inicial de la Agencia y plazo para su completa integración y pleno funcionamiento, determina lo siguiente:

*“7. Asimismo, en el transcurso del proceso de reordenación administrativa a que se refiere esta disposición, la persona titular de la Dirección General de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) o, en su caso, de no estar todavía ésta constituida, el consejero delegado de EXTENDA –Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.–, como responsable de la dirección de todo el proceso de reordenación hasta la constitución efectiva de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), a propuesta de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Idea), presentará al titular de la Consejería competente en materia de Promoción Económica un informe sobre todas las sociedades mercantiles, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad en la que esté presente.*

*Este informe versará sobre la situación económica, financiera, así como sobre el cumplimiento de los principios de economía, eficacia y eficiencia en relación a la función que dichas entidades tengan atribuida para el cumplimiento de los fines de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).*

*A la vista de lo anterior, el titular de la consejería propondrá al Consejo de Gobierno que se inicien las actuaciones administrativas, mercantiles y laborales necesarias, tendentes a la extinción y liquidación de la participación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Idea) en dichas entidades o, en su caso, la continuidad de la participación en las mismas mediante la transmisión de su titularidad a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), o si procede, mediante la transmisión de su titularidad a la Administración general de la Junta de Andalucía o a otra entidad instrumental de ésta.”*



**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

Activo	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>1.002.232</b>	<b>983.154</b>
<b>I. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>30.028</b>	<b>20.028</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Préstamos y Créditos a empresas del grupo	29.608	19.608
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	420	420
<b>II. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>731.517</b>	<b>727.796</b>
1. Instrumentos de patrimonio	731.517	727.796
2. Préstamos y Créditos a empresas	-	-
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>240.687</b>	<b>235.330</b>
<b>IV. Inmovilizado intangible</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Otros activos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>8.394.643</b>	<b>8.172.735</b>
<b>I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7.950.197</b>	<b>7.657.978</b>
<b>II. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>7.245</b>	<b>7.381</b>
<b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>80.617</b>	<b>150.022</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Préstamos y Créditos a empresas	80.617	150.022
3. Valores representativos de deuda	0	0
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
<b>IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>308.759</b>	<b>308.759</b>
1. Préstamos y Créditos a empresas	308.759	308.759
2. Valores representativos de deuda	-	-
3. Derivados	-	-
4. Otros activos financieros	0	0
<b>V. Deudores</b>	<b>47.825</b>	<b>48.595</b>
<b>VI. Otros activos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>9.396.875</b>	<b>9.155.889</b>

Patrimonio neto y pasivo	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>9.294.577</b>	<b>8.982.768</b>
<b>A-1 Fondos propios</b>	<b>9.294.577</b>	<b>8.982.768</b>
<b>I. Capital</b>	<b>17.142.786</b>	<b>17.142.786</b>
1. Capital escriturado	17.142.786	17.142.786
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV. Instrumentos de capital propios</b>	<b>-124.623</b>	<b>-124.623</b>
<b>V. Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-7.068.625</b>	<b>-7.723.586</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-654.961</b>	<b>-311.809</b>
<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-2 Ajuste por valoración en patrimonio neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>I. Activos financieros disponibles para venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Operaciones de cobertura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-3 Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>I. Periodificaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV. Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Otros pasivos no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>102.298</b>	<b>173.121</b>
<b>I. Periodificaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Acreedores y cuentas a pagar</b>	<b>102.298</b>	<b>173.121</b>
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV. Deudas a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Otros pasivos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto (A+B+C)</b>	<b>9.396.875</b>	<b>9.155.889</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)		
A)	2020	2021
<b>1. Ingresos financieros</b>	<b>19.303</b>	<b>26.006</b>
a) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	19.303	26.006
b) Otros Ingresos financieros	0	-
<b>2. Gastos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Intereses y cargas asimiladas	0	0
b) Otros Gastos financieros	0	0
<b>3. Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras</b>	<b>-215.244</b>	<b>162.601</b>
a) Resultados por enajenaciones	-	-
a1) Instrumentos de patrimonio	-	-
a2) Valores representativos de deuda	4.534	0
a3) Otras inversiones financieras	0	0
b) Variación del valor razonable en Instrumentos financieros	0	0
c) Deterioro y pérdidas de Inversiones financieras	-219.778	162.601
d) Diferencias de cambio	0	0
<b>6. Otros resultados de explotación</b>	<b>-400.000</b>	<b>-400.000</b>
a) Comisiones y otros ingresos percibidos	0	0
a1) De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	0	0
a2) Otras comisiones e ingresos	0	0
b) Comisiones satisfechas	-400.000	-400.000
b1) Comisión de gestión	-400.000	-400.000
b2) Otras comisiones y gastos	0	0
<b>Margen Bruto</b>	<b>-595.941</b>	<b>-211.393</b>
<b>7. Gastos de personal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>8. Otros gastos de explotación</b>	<b>-81.112</b>	<b>-104.145</b>
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-5.357</b>	<b>-5.357</b>
<b>10. Variación provisión otras operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-1 Resultado de explotación</b>	<b>-682.410</b>	<b>-320.895</b>
<b>11. Deterioro y/o resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro de resto de activos	0	0
Otros	27.449	9.086
<b>A-2 Resultado financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)</b>	<b>-654.961</b>	<b>-311.809</b>
<b>12. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+12)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)</b>	<b>-654.961</b>	<b>-311.809</b>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)		
A)	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>-654.961</b>	<b>-311.809</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>190.356</b>	<b>-183.251</b>
a) Amortización del inmovilizado	5.356	5.356
b) Correcciones valorativas por deterioro	219.778	-162.601
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Ingresos financieros (-)	-19.303	-26.006
e) Gastos financieros (+)	0	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-4.534	-
j) Deterioro de resto de activos	0	0
k) Otros ingresos y gastos	-10.941	0
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-8.327</b>	<b>70.682</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-2.722	-5
c) Otros activos corrientes	0	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-5.605	70.687
<b>4. Otros flujos de efectivo actividades explotación</b>	<b>22.350</b>	<b>25.370</b>
a) Pago de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+)	9.191	21.756
c) Cobros de intereses (+)	15.968	4.379
d) Cobros / pagos por Impuesto sobre beneficios	-2.809	-765
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-450.582</b>	<b>-399.008</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>216.722</b>	<b>106.789</b>
a) Inversiones financieras	156.649	106.789
b) Empresas del grupo y asociadas	60.073	0
<b>8. Flujos de efectivo de actividades de inversión (6+7)</b>	<b>216.722</b>	<b>106.789</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	0
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Emisión	0	0
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-233.860</b>	<b>-292.219</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8.184.057	7.950.197
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7.950.197	7.657.978

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2019
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-654.961	-311.809
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IX.	Efecto impositivo	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-654.961</b>	<b>-311.809</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Fondo social	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final año 2019	17.142.786	-	-6.932.804	-124.623	-135.821	9.949.538
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio año 2020 ajustado	17.142.786	-	-6.932.804	-124.623	-135.821	9.949.538
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-654.961	-654.961
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-135.821	-	135.821	-
Saldo final año 2020	17.142.786	-	-7.068.625	-124.623	-654.961	9.294.577
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio año 2021 ajustado	17.142.786	-	-7.068.625	-124.623	-654.961	9.294.577
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-311.809	-311.809
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-654.961	-	654.961	-
Saldo final año 2021	17.142.786	--	-7.723.586	-124.623	-311.809	8.982.768





## PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, S.A. (SOLAND)

### NATURALEZA

Se constituye el 26 de enero de 2010, adoptando la forma de sociedad mercantil limitada, con la denominación de Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. Se trata de una sociedad Mercantil del Sector Público Andaluz en virtud de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía y 4.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía por ser la participación indirecta de la administración de la Junta de Andalucía, ya que esta participa mayoritariamente por la entidad SOPREA, siendo su otro socio el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

### OBJETO SOCIAL

La actividad de la empresa (de interés público y social) es la siguiente:

- Gestión y ejecución del planeamiento urbanístico, comprendiendo la redacción de todo tipo de instrumentos de ordenación y gestión urbanística, así como proyectos de urbanización, reparcelación y

cuantos están previstos en la legislación vigente para su tramitación por los organismos competentes. La sociedad también desarrollará la actividad urbanizadora, promoviendo, gestionando y ejecutando urbanizaciones. La gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización.

- La construcción, adquisición y enajenación, por cualquier título, de bienes inmuebles y su explotación en forma de arrendamiento o cualquier otro admitido en derecho.
- Promover y participar en la sociedad o entidad gestora que, sin ánimo de lucro, se funde para construirse en Parque de Innovación Empresarial en su rol de agente del sistema andaluz del conocimiento a tenor de lo establecido en el Decreto 254/2009, de 26 de mayo, o norma que lo sustituya y promover y participar en la entidad urbanística de conservación que se cree tras la urbanización de los terrenos.

La actividad se desarrollará exclusivamente en el ámbito de influencia del Plan Parcial Parque de Innovación Empresarial y Energía Renovables, aprobado definitivamente mediante el acuerdo del Pleno de fecha 21 de diciembre de 2009.



#### DOMICILIO SOCIAL

- Edificio SolandCenter, Centro de Innovación y Servicios Avanzados del Parque de Innovación Empresarial SOLAND, Parcela Hi1, 41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
- Notificaciones: Calle Leonardo da Vinci, 17A, 41092 Sevilla.

#### CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad a 31 de diciembre de 2021 es de 16.184.500 euros, representado por 161.845 acciones de 100 euros de nominal cada una de ellas. Todas las acciones están desembolsadas y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Participación en el capital social es la siguiente:

	Participaciones	% Participaciones
SOPREA	1 a 97.107	60%
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor	97.108 a 161.845	40%

#### PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene participación en otras empresas al final del ejercicio 2021.

#### ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

##### JUNTA GENERAL

Está compuesta por todos los accionistas de la sociedad.

##### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- D. Carlos Barón Rivero
- D. Luis Gallego Morán
- D. José Antonio Jiménez de León

##### CONSEJERO DELEGADO

- D. José Antonio Jiménez de León

#### PERSONAL

La sociedad no dispone de trabajadores en el ejercicio 2021.



## ACTIVIDADES

### INFRAESTRUCTURAS

Durante este ejercicio, no se han llevado a cabo la ejecución de nuevas infraestructuras, ya que se tomó la decisión de llevar a cabo la ejecución de las infraestructuras de manera acompañada a la implantación de nuevas operaciones de inversión en el Parque.

### GESTIÓN GENERAL

#### Eje comercialización

- La sociedad se vio muy afectada la paralización de la actividad tras la pandemia de COVID-19. A pesar de ello, se han desarrollado contactos con diversas empresas, que han manifestado su interés en establecerse en SOLAND, pero sin llegar a concretar ninguna operación.

#### Eje societario

- Durante 2021 no se han presentado cambios a objeto societario.

#### Eje gestión

- En el ámbito de la gestión y conservación del espacio, el Parque ha sufrido graves incidentes de vandalismos, los cuales han sido denunciados a las autoridades y puestos a disposición judicial.
- Como se informó en la Memoria de actuaciones del ejercicio anterior, el 1 de junio de 2017 se presentó demanda de reclamación de rentas impagadas, consecuente de desahucio y de reclamación de indemnización contractual en virtud de contrato de arrendamiento para uso distinto del de vivienda contra la mercantil Abengoa Solar New Technologies. El 17 de julio de 2019, se dictó la Sentencia núm. 219/2019, de 16 de julio, dictada en el Procedimiento Ordinario núm. 822/2017, en cuyo Fallo, ese Juzgado resuelve estimar parcialmente la demanda, lo que ha conllevado al reconocimiento judicial de la cantidad de 593.521,92 euros, IVA incluido, en concepto de rentas, de 5.616,63 euros, IVA incluido, en concepto de cantidades asimiladas a la renta y adeudadas del Contrato de 1 de junio de 2015 y de 143.369 euros en concepto de las indemnizaciones establecidas en la Estipulación Décima del Contrato de 1 de junio de 2015.
- Como consecuencia de la anterior sentencia, el Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. presentó el 12 de septiembre de 2019 recurso de apelación solicitando las cantidades no reconocidas en el Procedimiento Ordinario núm. 822/2017 y la

ejecución provisional de la Sentencia núm. 219/2019, habiéndose dictado Auto de fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve en el que se reconoce la ejecución provisional de las cantidades de 817.749,85 euros de principal más 222.764,26 euros presupuestados para intereses y costas.

- Como se informó en ejercicios anteriores, SOLAND y Explotaciones Casa Quemada, S.A., firmaron el 28 de junio de 2018 “Acuerdo de Reconocimiento de deuda y establecimiento de condiciones de pago y garantías” por importe de 361.224,57 euros. El 8 de enero de 2019, Explotaciones Casa Quemada S.A. entró en concurso de acreedores lo que provocó que, tras incidente concursal, interpuesto por SOLAND, se reconociera la deuda existente como un crédito con privilegio especial según Sentencia núm. 293/2019 de 16 de septiembre de 2019.





**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>14.335.762</b>	<b>9.764.806</b>
I. Inmovilizado intangible	1.718	0
II. Inmovilizado material	6.784	5.130
1. Terrenos y construcciones	0	0
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	6.784	5.130
3. Inmovilizado en curso y anticipo	0	0
III. Inversiones inmobiliarias	14.320.699	9.754.708
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.262	1.744
VI. Activos por impuestos diferidos	4.299	3.224
<b>B) Activo corriente</b>	<b>1.204.475</b>	<b>1.186.600</b>
I. Activos no corriente mantenimiento para la venta	0	0
II. Existencias	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.172.935	1.170.340
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	818.452	818.640
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	350.446	351.482
4. Personal	0	0
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.037	218
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	15.603	15.603
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	15.603	15.603
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.783	657
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	1.783	657
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.154	0
1. Tesorería	14.154	0
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>15.540.237</b>	<b>10.951.406</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>13.518.300</b>	<b>8.913.309</b>
A-1 Fondos propios	12.837.625	8.227.328
I. Capital	16.184.500	16.184.500
1. Capital escriturado	16.184.500	16.184.500
2. Capital no exigido	-	-
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	153.025	133.240
2. Otras reservas	-	-
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-3.445.531	-3.499.900
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-3.445.531	-3.499.900
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	-54.369	-4.590.512
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	680.675	685.981
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>605.875</b>	<b>501.221</b>
I. Provisiones a largo plazo	0	0
II. Deudas a largo plazo	378.983	280.694
5. Otros pasivos financieros	378.983	280.694
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
IV. Pasivos por impuestos diferidos	226.892	220.527
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>1.416.062</b>	<b>1.536.876</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	1.378.841	1.477.709
5. Otros pasivos financieros	1.378.841	1.477.709
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	37.221	59.167
1. Proveedores	14.583	14.583
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios	22.522	11.403
4. Personal	0	0
5. Pasivos por impuesto corriente	0	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	116	33.181
VI. Periodificaciones	0	0
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
VIII. Provisiones para impuestos	-	-
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>15.540.237</b>	<b>10.951.406</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)			ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)		
A)	2020	2021	A)	2020	2021
<b>A) Operaciones continuadas</b>			<b>A) Flujos de efectivo de actividades explotación</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	0	1. Resultado del periodo antes de impuestos	-53.294	-4.589.437
a) Ventas	0	0	2. Ajustes del resultado	35.446	4.548.973
b) Prestaciones de servicios	0	0	a) Amortización del inmovilizado	65.391	58.885
2. Variación existencias productos terminados y en curso	0	0	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	4.515.092
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0	c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
4. Aprovisionamientos	0	0	d) Imputación de subvenciones (-)	-36.857	-25.458
a) Consumo de mercaderías	0	0	g) Ingresos financieros (-)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	0	0	h) Gastos financieros (+)	6.912	454
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-	k) Otros Ingresos y Gastos (+/-)	-	-
b) Subvenciones explotaciones incorporadas resultado ejercicio	-	-	3. Cambios en el capital corriente	7.463	24.540
6. Gastos de personal	0	0	a) Existencias (+/-)	-	-
7. Otros gastos de explotación	-89.858	-51.464	b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	13.376	2.593
a) Servicios exteriores	-60.249	-17.790	c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
b) Tributos	-29.609	-33.674	d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-5.913	21.947
c) Deterioro por operaciones comerciales	0	0	e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
8. Amortización del inmovilizado	-65.391	-58.885	4. Otros flujos de efectivo de actividades de explotación	-16.126	-452
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	36.857	25.458	a) Pago de intereses (-)	-6.912	-452
10. Excesos de provisiones	-	-	c) Cobros de intereses (+)	-	-
11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado	0	-4.515.092	d) Cobros (pagos) impuestos sobre beneficio (+/-)	-	-
12. Otros resultados	72.010	11.000	e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-9.214	-
A-1 Resultado de explotación	-46.382	-4.588.983	5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-26.511	-16.376
13. Ingresos financieros	0	0	<b>B) Flujos efectivo de las actividades de inversión</b>		
a) De participación instrumentos de patrimonio	0	0	6. Pagos por inversiones	-1.827	-6.333
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0	b) Inmovilizado intangible	-	-
b2) En terceros	0	0	c) Inmovilizado material	-1.827	-6.333
14. Gastos financieros	-6.912	-454	d) Inversiones inmobiliarias	-	-
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0	7. Cobros por desinversiones	1.827	3.362
b) Por deudas con terceros	-6.912	-454	b) Inmovilizado material	1.827	1.719
15. Variación valor razonable instrum. financieros	0	0	c) Otros activos financieros	-	1.643
16. Diferencias de cambio	0	0	8. Flujos de efectivo de actividades inversión (6+7)	0	-2.971
17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros	0	0	<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
a) Deterioros y pérdidas	-	-	9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.214	4.614
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0	0	e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.214	4.614
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	-6.912	-454	10. Cobros y pagos por instrumento pasivo financiero	6.707	579
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-53.294	-4.589.437	a) Emisión	6.707	579
19. Impuesto sobre sociedades	-1.075	-1.075	e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+19)	-54.369	-4.590.512	11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>	-	-	12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)	15.921	5.193
20. Resultado ejercicios operaciones interrumpidas neto	-	-	<b>D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio</b>	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+20)	-54.369	-4.590.512	<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	-10.590	-14.154
			Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	24.744	14.154
			Efectivo o equivalentes al final del periodo	14.154	0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-54.369	-4.590.512
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-	-
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-36.857	-25.458
IX.	Efecto impositivo	9.214	6.365
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-27.643	-19.093
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>-82.012</b>	<b>-4.609.605</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre**

	Capital	Reservas voluntarias	Remanente	Otras aportaciones Socios	Resultados negativos de ej. anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo ajustado al inicio 2020	16.184.500	153.024	-	-	-380.360	-3.065.170	708.318	13.600.312
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-54.369	-27.643	-82.012
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-3.065.170	3.065.170	-	-
Saldo final año 2020	16.184.500	153.024	-	-	-3.445.530	-54.369	680.675	13.518.300
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020	-	-19.784	-	-	-	-	24.398	4.614
Saldo ajustado al inicio 2021	16.184.500	133.240	-	-	-3.445.530	-54.369	705.073	13.522.914
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-4.590.512	-19.093	-4.609.605
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-54.369	54.369	-	-
Saldo final año 2021	16.184.500	133.240	-	-	-3.499.899	-4.590.512	685.980	8.913.309





## PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.

### NATURALEZA

Su creación fue autorizada por el Decreto 107/1990, de 27 de marzo, del Consejo de Gobierno, que facultaba a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía a participar en la constitución de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.2 del Decreto 262/1985, de 18 de diciembre, sobre constitución de EPSA y art. 82, aptdos. 1 y 2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos se produjeron el 20 de abril de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de las previstas en el artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se regula el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

En 2021, según el Decreto 117/2020, de 8 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, la entidad Parque Tecnológico de Andalucía S.A. está adscrita a la Secretaría General de Empresa, Innovación y Emprendimiento de dicha Consejería.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto el desarrollo de las tareas técnicas y económicas para la promoción y gestión del Parque Tecnológico de Andalucía, mediante la captación y asentamiento de empresas y entidades de investigación, innovación y desarrollo o producción singular de tecnología aplicada en el Parque. También tiene por objeto la promoción, gestión, explotación y adquisición de las edificaciones complementarias que se ubiquen en el Parque Tecnológico, así como la venta, cesión y adjudicación, por cualquier título, de parcelas y terrenos ubicados en el Parque y que sean propiedad de la Entidad. También podrá dedicar su actividad a la formación de personal en todos los ámbitos de la actividad empresarial.

### DOMICILIO SOCIAL

- C/ Marie Curie, nº 35. Edificio Sede Social 29590 Campanillas (Málaga).

### CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2021 el capital social es de 37.912.000 euros, representado por 32.271 acciones nominativas de la serie "A" de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, y por 5.641 acciones nominativas de

la serie "B" de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado por los siguientes accionistas:

Accionista	Capital	N.º Acciones		%
		A	B	
Ayuntamiento de Málaga	12.906.000	12.906	0	34,04
Agencia IDEA	12.573.000	12.573	0	33,16
SOPREA	159.000	159	0	0,42
AVRA	6.569.000	6.569	0	17,33
Gestión Inmuebles Adq. SLU	5.641.000	0	5.641	14,88
Universidad de Málaga	64.000	64	0	0,17

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### JUNTA GENERAL

De acuerdo con sus Estatutos, son Presidente y Secretario de la Junta General quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición del Consejo de Administración, a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

### PRESIDENTE

D. Rogelio Velasco Pérez

### VICEPRESIDENTE

D. Francisco de la Torre Prados

### VOCALES

D. Pablo Fabio Cortés Achedad

D. Luis Gallego Morán

D<sup>a</sup>. Carmen Casero Navarro

D. Raúl López Maldonado

D<sup>a</sup>. María del Castillo Rueda Fernández

D. Andrés Gutiérrez Istria

D. Javier Juan Cervantes Merino

D<sup>a</sup>. Rosario Aracena Jiménez

D<sup>a</sup>. Susana Carillo Aparicio

D. José Ángel Narváez Bueno

### SECRETARIO

D. Antonio Juárez Mota

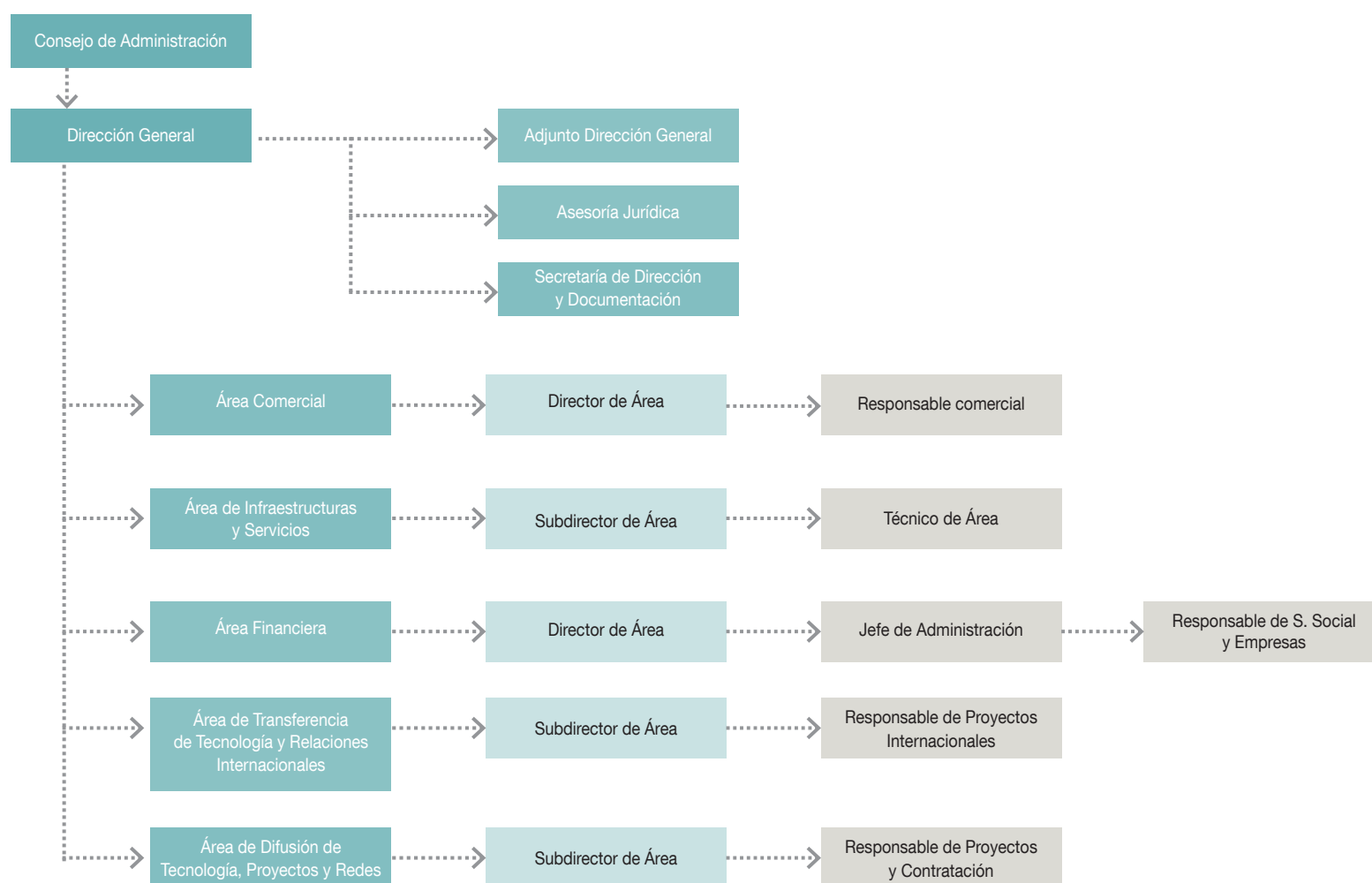
### PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2021 ha sido de 12 personas, con la siguiente distribución:

Personal	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	2	2
Titulados medios	0	4
Administrativos	0	3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>9</b>



## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

Durante 2021 el PTA ha crecido de una forma importante. Hay que destacar que al cierre del año 2021 el Parque tiene 62 empresas extranjeras, de 19 países diferentes.

Los hechos más relevantes durante el año 2021 han sido, aumento del empleo neto en un 9,32% (1.895 personas más que el año anterior) junto con la facturación de las empresas instaladas, que ha aumentado en un 10,50%. El número total de empresas a finales de 2021 es 624, suponiendo esta cifra un ascenso de 3 empresas con respecto 2020.

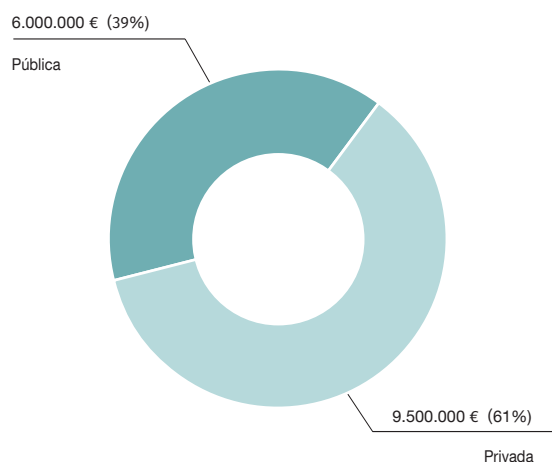
A continuación, se detallan los datos estadísticos más importantes del 2021:

La inversión total realizada en el Parque Tecnológico de Andalucía, con respecto a la construcción del propio Parque y a la de sus edificios, así como a la de los equipamientos necesarios para desarrollar los proyectos de las empresas e instituciones instaladas, desde sus comienzos, ha sido de 929 millones de euros. De ellos, el 80% se corresponde con la inversión privada y el restante 20% a la iniciativa pública.

La inversión total en el ejercicio 2021 ha alcanzado la cifra de 15,5 millones de euros. Destaca el crecimiento de la inversión pública, que se ha quintuplicado en el ejercicio respecto al año anterior, alcanzando los 6 millones de euros (39%):

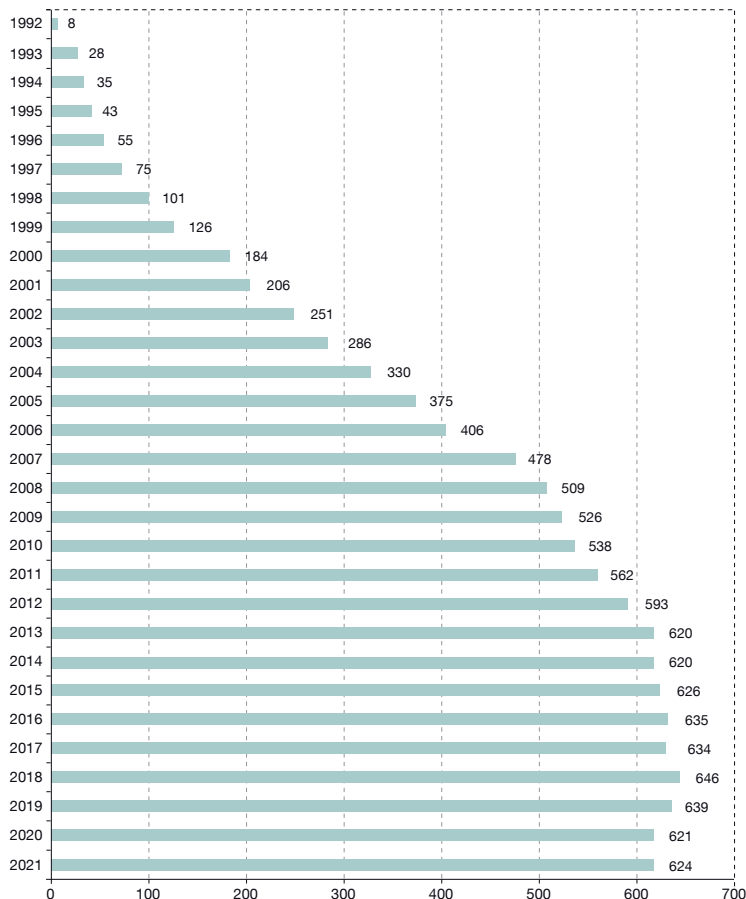


### INVERSIÓN TOTAL 2021



FUENTE: Elaboración propia.

### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES



FUENTE: Elaboración propia.

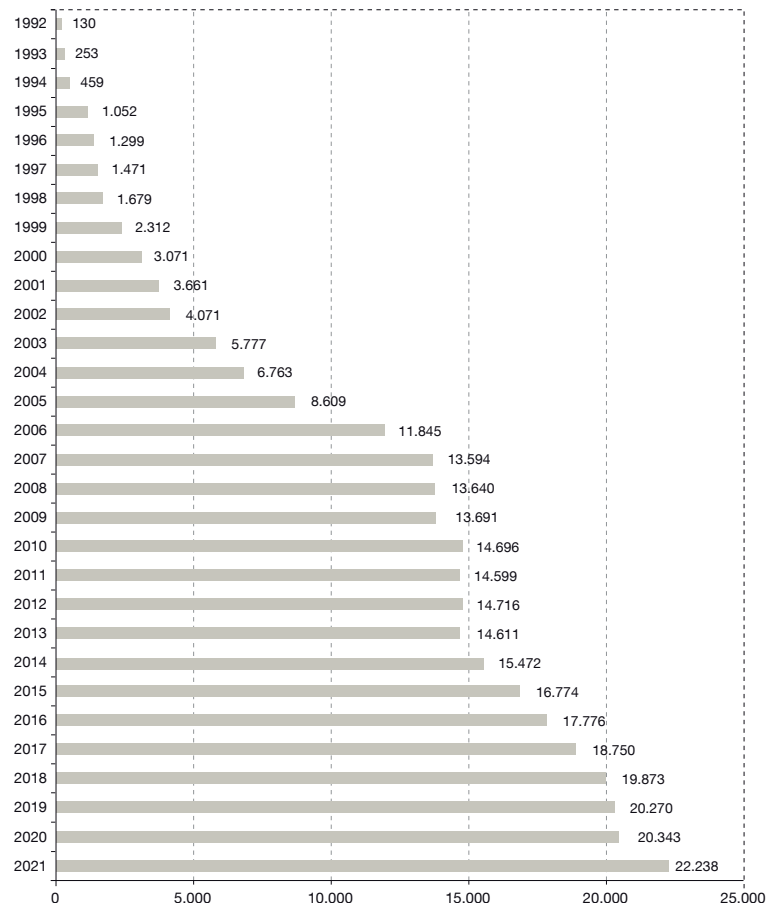
Durante el ejercicio 2021, el número de empresas e instituciones instaladas ha alcanzado el número de 624, como resultado de las 71 altas, o empresas que han entrado al PTA, y las 68 empresas que han causado baja.

En cuanto al análisis de los motivos de altas y bajas de las empresas del Parque Tecnológico de Andalucía, se observa en este ejercicio que predominan las altas de empresas ya creadas con un 73%, el 25% empresas son de nueva creación y el 2% son empresas que se instalan en el PTA por segunda vez.

El volumen de empleo alcanza la cifra de 22.238 trabajadores a finales de 2021, continúa la tendencia al alza, con un destacado ascenso del 9,32% con respecto al año 2020.

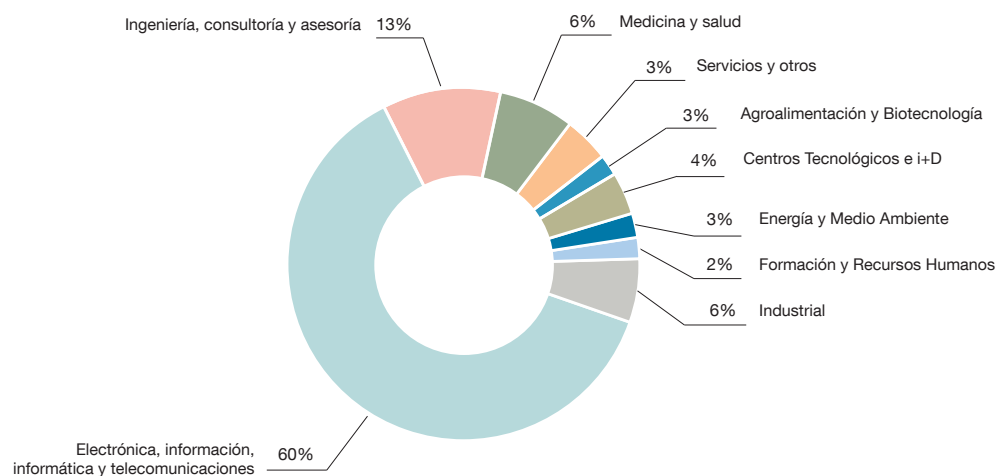
Se mantiene el porcentaje de empleados por géneros de 2020 en 2021, siendo el 57% del personal del PTA hombres y el 43% mujeres.

### EVOLUCIÓN DEL EMPLEO



FUENTE: Elaboración propia.

## PERSONAL POR SECTORES



FUENTE: Elaboración propia.

En el gráfico anterior se realiza un desglose porcentual del personal por sector de actividad a los que pertenecen las empresas e instituciones instaladas en el PTA.

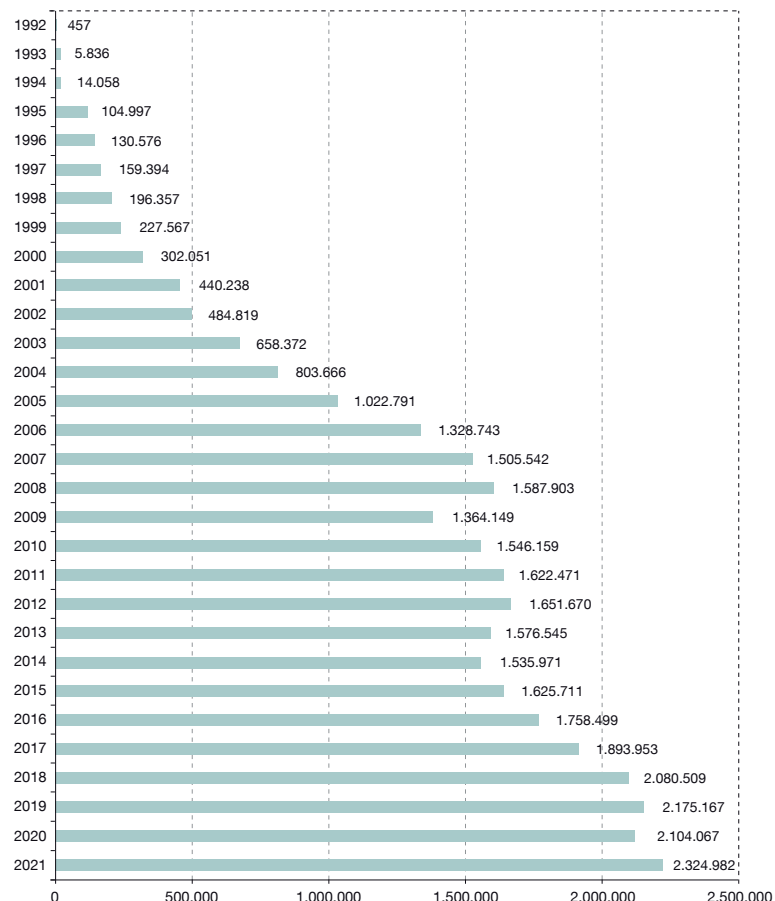
En el PTA el sector de las Tecnologías de la Información (Electrónica, Información, Informática y Telecomunicaciones) continúa siendo el sector más destacado, representando prácticamente el 34% del total de las empresas, un 60% del empleo, y un 49% de la facturación global del año 2021.

La facturación total de las empresas instaladas en el PTA durante el ejercicio 2021 ha ascendido un 10,50% con respecto al año 2020, superando los 2.300 millones de euros. Con ello, la facturación total del PTA desde el comienzo de su actividad ha sido de 32.233 millones de euros.

La inversión en I+D de las empresas e instituciones instaladas en el PTA durante 2021 ha sido cerca de 95 millones de euros, representando una subida del 6,83% respecto a los datos obtenidos en 2020.

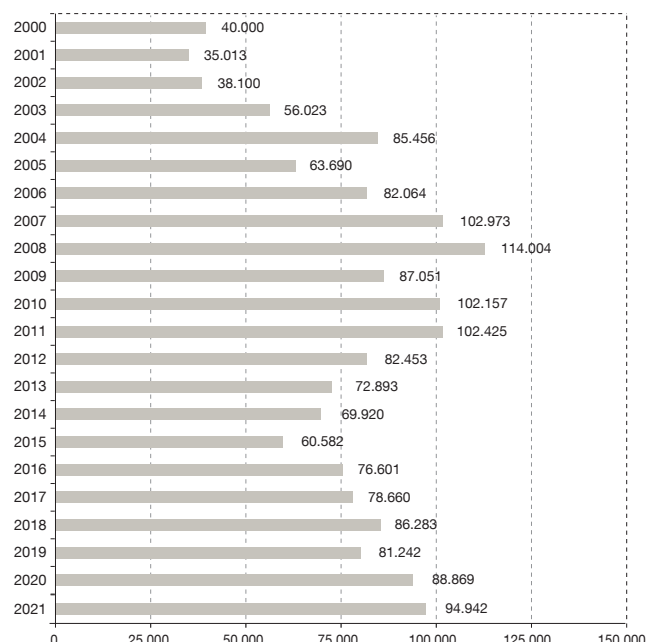
Las ayudas públicas a la I+D han ascendido un 26,57% sobre los datos del año 2020, alcanzando la cifra de 6.516 millones de euros en 2021.

## EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN (miles de euros)



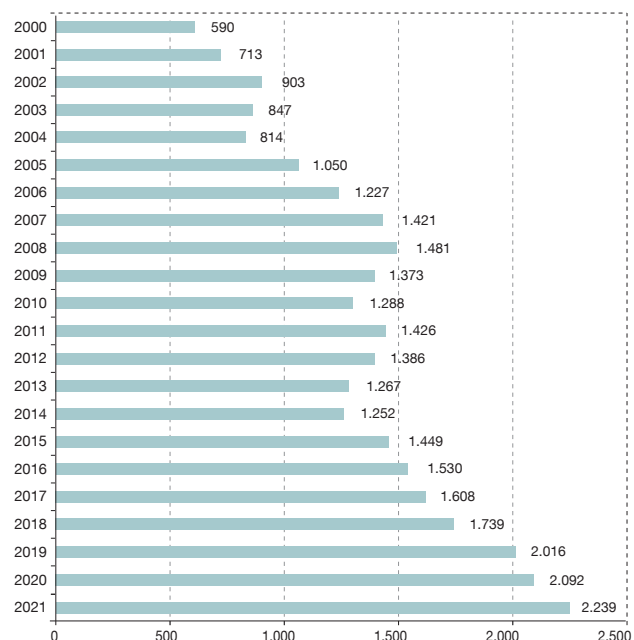
FUENTE: Elaboración propia.

## EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL EN I+D+i



FUENTE: Elaboración propia. (miles de euros).

## EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A I+D+i



FUENTE: Elaboración propia.

El número de empleados del PTA dedicados a Investigación, Desarrollo e Innovación fue en el año 2021 de 2.239 personas, incrementándose un 7,03% con respecto al año 2020.

Los hechos más relevantes que han tenido lugar durante 2021 han sido los siguientes:

1. En el ejercicio 2021 la sociedad ha obtenido un beneficio, después de impuestos, de 662 mil euros (802 mil euros de beneficio en 2020).
2. La Junta de Andalucía mediante el Decreto 184/2020 autoriza la pérdida de la condición de partícipe mayoritario de la Junta de Andalucía en PTA S.A. por lo que la Sociedad dejará de ser empresa del sector público andaluz, de acuerdo con las prescripciones del artículo 5 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.
3. En relación con la inversión inmobiliaria privada, destaca la conclusión del proyecto constructivo y obtención de licencia de obras de ARISTEAS PARK, en la parcela P2-A del recinto, adquirida en 2019 por el Fondo de inversión ARISTEAS. Se encuentra en construcción un primer

Edificio de 11.000 m<sup>2</sup> con finalización prevista en mayo 2022, que será complementado por un nuevo segundo edificio de 6.000 m<sup>2</sup>. Ambos dotarán al recinto de oficinas y naves industriales de alta calidad para acoger proyectos empresariales alrededor de la Industria 4.0.

4. En cuanto a la inversión acometida por las empresas ya instaladas en Tecnópolis destaca la compra por parte de Corporación Empresarial ALTRA de la Parcela I+DR4 para atender a sus necesidades de crecimiento para el desarrollo de su actividad en la Tecnópolis, centrada en soluciones de control de climatización y de conectividad. En ella realizará la construcción de un nuevo edificio de 8.600 m<sup>2</sup> para albergar sus áreas de I+D y producción, que completará a su actual sede Corporativa.
5. La superficie total ocupada de la Tecnópolis es de 778.244 m<sup>2</sup>, con una superficie edificable de 608.000 m<sup>2</sup>. En cuanto al porcentaje de ocupación, este ha alcanzado en el ejercicio el 95,3% de la superficie edificable lo que representa un crecimiento de un +3,3% respecto del año anterior. Destaca el inicio en el ejercicio del proyecto de construcción de 4 nuevos edificios en 8 parcelas de la Zona de I+D del



Área SUP-CA 10, que cuentan ya con licencia de obras y supondrán un incremento de 15.200 m<sup>2</sup>t destinados albergar empresas innovadoras.

6. Pese a la situación generada por el COVID y la adopción por la gran mayoría de las empresas de la modalidad de teletrabajo, no ha habido variación en la ocupación de edificios de oficinas en régimen de alquiler propiedad de PTA SA, que continúa cercano al 100%. Del total de 40.400 m<sup>2</sup>t que representan las existencias propiedad de PTA SA, se encuentran tan solo disponibles 800 m<sup>2</sup>.
7. Durante el ejercicio 2021 se ha mantenido una participación activa en diferentes redes de ámbito internacional. En este sentido, se ha continuado con la coordinación de la subred de Blockchain de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación, desde donde se ha informado a los miembros sobre proyectos, convocatorias y eventos relacionados con esta tecnología. Asimismo, Málaga TechPark ha ejercido un papel activo en ERRIN, la Red de Investigación e Innovación de las Regiones Europeas, especialmente dentro del grupo de Economía Circular donde se han llevado a cabo diferentes acciones. Cabe mencionar también la coordinación junto a la Universidad de Málaga de la Red Peninsular de Innovación Abierta.
8. Durante el ejercicio 2021, Málaga TechPark ha continuado desarrollando una marcada actividad internacional, relacionada con la participación en proyectos europeos, la organización de eventos, la recepción de delegaciones y la cooperación con redes mundiales, entre otros. Destaca la aprobación de un nuevo proyecto europeo, "Innoinvest" cuyo objetivo principal es el apoyo a emprendedores en materia de globalización e inversiones
9. Destacar la notificación por parte de la Comisión Europea de tres nuevos proyectos europeos:
  - Proyecto B-Skills, que tiene como objetivo introducir la tecnología Blockchain en las escuelas secundarias con el fin de permitir a los estudiantes aprender y experimentar con esta tecnología.
  - Proyecto Make Your Future, que persigue apoyar a los profesores y educadores de FP (grupo objetivo principal) en la implementación de actividades para proporcionar a los estudiantes de FP competencias digitales avanzadas, de acuerdo con los cambios de la Industria 4.0.
  - Proyecto TOURISM 4.0, centrado en desarrollar y poner en marcha programas de apoyo transnacionales, y entre ecosistemas, para mejorar la capacidad de transformación digital y para ofrecer soluciones de turismo inteligente para las PYMEs del ecosistema turístico.





10. El parque ha sido el coordinador del proyecto H2020 “Recycling Business Models”, centrado en la investigación y análisis de la posibilidad de transformar los parques científicos y tecnológicos tradicionales en áreas más circulares y sostenibles. Desarrollado junto al Parque Científico de Johanneberg (Suecia) y el Parque de Ciencia y Tecnología de Alentejo (Portugal).
11. A finales de 2021 se produjo la constitución de la Red Iberoamericana de Parques Científicos y Tecnológicos cuyos objetivos son la innovación, la dinamización y la cooperación entre los parques científicos y tecnológicos que componen la red. Ésta cuenta con unos 30 parques tecnológicos de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Paraguay, Portugal y Uruguay.
12. Además, este 2021 se ha continuado con el proyecto europeo Innoinvest, enmarcado dentro del programa Horizonte 2020, cuyo objetivo es apoyar a las Pymes mediante la mejora del proceso de inversión en tecnologías y soluciones innovadoras. Está coordinado por el Parque Científico y Tecnológico de Poznan (Polonia) junto a los socios Málaga TechPark, WISTA Management GmbH (Alemania) y Parque Científico de Tallin (Estonia).



13. El parque mantiene la coordinación del Grupo de Estrategia Internacional Conjunta, desde donde se promueve una imagen conjunta de la provincia a nivel internacional. Durante este año se han realizado varios encuentros y se ha participado de forma conjunta en diferentes actuaciones.
14. Durante 2021 se ha consolidado el Club de directivos y empresarios del PTA, Málaga TechPark Execs, formado por medio centenar de líderes empresariales del parque que buscan compartir ideas, inquietudes y propuestas, habiéndose realizado reuniones generales y de los grupos de trabajo de forma periódica, entre los que se encuentran los directores generales y altos ejecutivos de las empresas más relevantes del parque junto con la Universidad de Málaga.
15. Durante el ejercicio, Málaga TechPark, la Universidad de Málaga y el Hospital Regional Universitario de Málaga han desarrollado, en el marco de la iniciativa “Málaga4DigitalHealth”, el macroproyecto de transformación digital del Hospital Regional de Málaga, compuesto por 100 proyectos y líneas de actuación, en el que han participado más de 20 empresas y 50 clínicos y expertos hospitalarios. El impacto económico de este proyecto puede representar una reducción del 23% del presupuesto anual del hospital, a la vez que ser un modelo para otros centros asistenciales de nuestra Comunidad Autónoma.
16. El Club de directivos Malaga TechPark Execs, ha seguido desarrollando acciones en los diferentes grupo de trabajos definidos. Durante el 2021 se han incorporado al club nuevas empresas que son referentes en sus respectivos sectores de actividad: CaixaBank, Hispasec Freepik, Talan, Predictiva y Top Digital.
17. Se ha puesto en marcha el proyecto Málaga TechPark #eCityMálaga junto con Endesa y el Ayuntamiento de Málaga que a final de 2021 había conseguido más de 21 adhesiones. Se está trabajando en el desarrollo de proyectos en los ámbitos de ciudad, ecosistema, digital, espacios urbanos y economía circular.
18. Se han publicado durante 2021, 916 noticias relacionadas con el parque y sus empresas en los medios de comunicación, además se ha conseguido un incremento en todas las redes sociales con las que el parque trabaja alcanzando la cifra de 11.064 seguidores en Twitter, (630 seguidores más), 2.112 usuarios en Facebook, y 1.167 seguidores en Instagram.  
  
En linkedin se ha producido un incremento de 5.835 nuevos seguidores alcanzando la cifra de 15.112 durante 2021
19. APTE ha vuelto a premiar al PTA en 2021 como uno de los parques tecnológicos más activos de España.

## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>36.902.917</b>	<b>37.590.466</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>65.950.214</b>	<b>66.387.622</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>538.033</b>	<b>527.054</b>	A-1 Fondos propios	60.341.755	61.003.785
2. Concesiones	538.033	527.054	<b>I. Capital</b>	<b>37.912.000</b>	<b>37.912.000</b>
5. Aplicaciones informáticas	-	-	1. Fondo social	37.912.000	37.912.000
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>9.558.614</b>	<b>11.672.305</b>	<b>II. Prima de emisión</b>	<b>2.018.089</b>	<b>2.018.089</b>
1. Terrenos y construcciones	7.545.698	7.399.178	<b>III. Reservas</b>	<b>19.609.287</b>	<b>20.411.666</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.097.221	885.427	1. Reserva legal	2.387.728	2.467.966
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	915.695	3.387.700	2. Otras reservas	17.997.718	17.997.718
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>26.154.061</b>	<b>24.816.562</b>	3. Resultados ejercicios anteriores	-776.159	-54.018
1. Terrenos	1.843.809	1.129.183	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>802.379</b>	<b>662.030</b>
2. Construcciones	24.310.252	23.687.379	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	5.608.459	5.383.837
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>596.251</b>	<b>574.545</b>	<b>I. Subvenciones de capital no reintegrables</b>	<b>4.465.537</b>	<b>4.283.088</b>
2. Créditos a terceros	-	-	<b>II. Otras subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>1.142.922</b>	<b>1.100.749</b>
5. Otros activos financieros	596.251	574.545	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>10.905.812</b>	<b>10.542.843</b>
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>55.958</b>	<b>0</b>	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>9.036.326</b>	<b>8.695.584</b>
<b>B) Activo no corriente</b>	<b>41.449.822</b>	<b>40.796.601</b>	1. Anticipos reembolsables	8.419.468	8.097.684
<b>II. Existencias</b>	<b>33.722.981</b>	<b>32.932.260</b>	2. Préstamos con entidades de crédito	-	-
1. Edificios adquiridos	-	-	5. Otros pasivos financieros	616.858	597.900
2. Terrenos y solares	20.375.066	19.490.217	<b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>1.869.486</b>	<b>1.847.259</b>
3. Obras en curso de construcción de ciclo largo	13.347.915	13.442.043	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>1.496.713</b>	<b>1.456.602</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>249.606</b>	<b>75.292</b>	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>49.886</b>	<b>133.000</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	209.331	70.520	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>664.546</b>	<b>588.041</b>
3. Deudores varios	6.595	4.772	2. Anticipos reembolsables	394.252	321.783
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	33.680	0	3. Préstamos con entidades de crédito	-	-
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>5.700.000</b>	<b>5.700.000</b>	5. Otros pasivos financieros	270.294	266.258
Otros activos financieros	5.700.000	5.700.000	<b>VI. Acreedores comerciales y otras a pagar</b>	<b>739.743</b>	<b>735.561</b>
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	1. Proveedores	355.004	357.109
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>1.777.235</b>	<b>2.089.049</b>	5. Pasivo por impuesto corriente	146.079	98.513
1. Tesorería	1.777.235	2.089.049	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	238.660	279.939
			<b>VII. Periodificaciones</b>	<b>42.538</b>	<b>-</b>
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>78.352.739</b>	<b>78.387.067</b>	<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>78.352.739</b>	<b>78.387.067</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>6.266.291</b>	<b>6.201.111</b>
b) Ventas	4.866.099	4.991.682
c) Prestaciones de servicios	1.400.192	1.209.429
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>-823.714</b>	<b>-541.623</b>
<b>3. Existencias incorporadas al inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-631.491</b>	<b>-963.724</b>
a) Consumo edificios adquiridos, terrenos y solares	-	-
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0
d) Deterioro mercancías, materias primas y otros	-631.491	-963.724
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>25.655</b>	<b>40.334</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	25.655	40.334
b) Subvenciones explotación incorporadas resultado ejercicio	-	-
b.2) Procedentes de otras entidades	-	-
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-635.998</b>	<b>-629.757</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-511.761	-506.236
b) Cargas sociales	-124.237	-123.521
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-2.215.302</b>	<b>-2.251.896</b>
a) Servicios exteriores	-1.128.199	-1.210.196
b) Tributos	-564.388	-540.510
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-272.726	-264.077
d) Otros gastos de gestión corriente	-249.989	-237.113
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.099.325</b>	<b>-1.075.831</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>299.495</b>	<b>299.497</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Deterioros y pérdidas	0	0
<b>12. Otros resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A-1 Resultado de explotación	1.185.611	1.078.111
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>1.014</b>	<b>1.388</b>
a) De participación en instrumento de patrimonio	0	0
b) De valores negociables y créditos inmovilizados	0	0
b2 En terceros	1.014	1.388
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-113.781</b>	<b>-91.097</b>
b) Por deudas con terceros	-113.781	-91.097
<b>15. Deterioro y resultado enajenaciones instrumento financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Deterioro y pérdidas	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15)	-112.767	-89.709
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	1.072.844	988.402
<b>16. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>-270.465</b>	<b>-326.372</b>
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+16)	802.379	662.030
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+B)	802.379	662.030

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021 (euros)**

A) Flujos de efectivo de actividades explotación	2020	2021
<b>1. Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>1.072.844</b>	<b>988.402</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>1.750.044</b>	<b>2.136.624</b>
a) Amortización del inmovilizado	1.099.325	1.075.831
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	904.216	1.227.801
c) Variación de provisiones	-41.114	83.114
d) Imputación de subvenciones (-)	-299.496	-339.831
g) Ingresos financieros (-)	-1.014	-1.388
h) Gastos financieros (+)	113.781	91.097
j) Otros ingresos (-)	-25.654	-
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>792.445</b>	<b>452.706</b>
a) Existencias (+/-)	823.713	541.623
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-240.587	-89.763
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	208.982	43.384
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	337	-42.538
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-112.767</b>	<b>-281.925</b>
a) Pago de intereses (-)	-113.781	-17.981
c) Cobros de intereses (+)	1.014	1.388
d) Cobros (pagos) impuestos sobre beneficio (+/-)	-	-265.332
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>3.502.566</b>	<b>3.295.807</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-4.707.105</b>	<b>-2.555.670</b>
a) Inmovilizado intangible	0	0
b) Inmovilizado material	-707.105	-2.555.670
d) Otros activos financieros	-4.000.000	0
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>21.710</b>	<b>21.706</b>
e) Otros activos financieros	21.710	21.706
<b>8. Flujos de efectivo de actividades de inversión (6+7)</b>	<b>-4.685.395</b>	<b>-2.533.964</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>40.334</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	40.334
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-403.509</b>	<b>-490.363</b>
b) Devolución anticipos reembolsables	-373.303	-467.369
d) Pago deudas con entidades de crédito	-179.712	-
e) Cobro Otras deudas	158.234	-
f) Pago Otras deudas	-8.728	-22.994
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>-403.509</b>	<b>-450.029</b>
<b>D) Efecto de variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-1.586.338</b>	<b>311.814</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	3.363.573	1.777.235
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.777.235	2.089.049

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE 2021 (euros)**

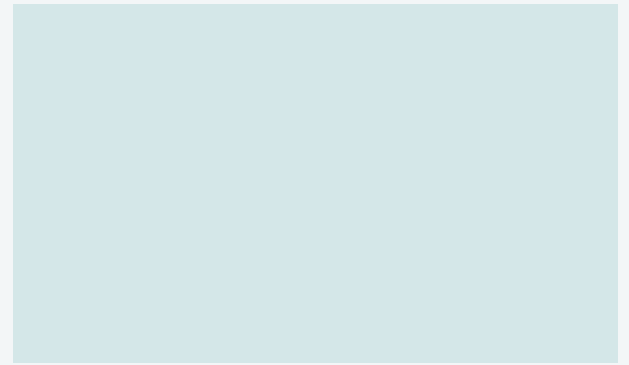
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2020	2021
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	802.379	662.030
I.	Por valoración instrumentos financieros	-	-
II.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.	Subvenciones, donaciones y legados	25.655	40.334
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.	Efecto impositivo	-6.414	-10.084
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	19.241	30.250
VI.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados	-325.152	-339.831
IX.	Efecto impositivo	81.289	84.959
XII.	Diferencia de conversión	-	-
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-243.863	-254.872
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>		<b>577.757</b>	<b>437.408</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	37.912.000	2.018.089	20.319.982	-1.365.345	654.650	5.833.081	65.372.457
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	802.379	-224.622	577.757
Otras variaciones de patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	65.464	589.186	-654.650	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	37.912.000	2.018.089	20.385.446	-776.159	802.379	5.608.459	65.950.214
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	662.030	-224.622	437.408
Otras variaciones de patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	80.238	722.141	-802.379	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	37.912.000	2.018.089	20.465.684	-54.018	662.030	5.383.837	66.387.622







## 2.2.3

### Empresas con participación directa no mayoritaria

Orquesta de Sevilla, S.A.

---

Estadio La Cartuja, S.A.

---





## ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.

### NATURALEZA

Su creación fue autorizada por el Decreto 199/1990, de 19 de junio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva se produjo el 10 de septiembre de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Orquesta de Sevilla, S.A.

La Junta de Andalucía pierde la condición de partícipe mayoritario por Decreto 194/1991, de 15 de octubre. Desde ese momento y con la entrada en el accionariado del Ayuntamiento de Sevilla ambas Administraciones Públicas son partícipes de la Sociedad al 50%.

OSSA se configura como empresa de capital público incardinada en dicho sector a los efectos previstos en la legislación de aplicación.

La Orquesta Sinfónica de Sevilla ostenta el título de Real concedido por su Majestad el Rey Juan Carlos I el 12 de abril de 1995, por lo que en la actualidad su denominación es Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social la creación, desarrollo y mantenimiento de una orquesta de carácter sinfónico con sede en Sevilla, así como la promoción de actividades musicales.

### DOMICILIO SOCIAL

- Paseo de Cristóbal Colón, nº 22  
(Teatro de la Maestranza) - 41001 Sevilla.

### CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2021, es de 150.253 euros, representado por 250 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado es la siguiente:





#### PRESIDENTE

D. Antonio Muñoz Martínez

#### VICEPRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Mar Sánchez Estrella

#### VOCALES

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Esperanza O'Neill Orueta

D. Miguel Ángel Arauz Rivero

D<sup>a</sup>. Almudena Bocanegra Jiménez

D<sup>a</sup>. Myriam del Campo Sánchez

D<sup>a</sup>. Sonia Gaya Sánchez

D. Israel Sánchez López

D. Victoriano Martín Ortiz

D. Luis Rey Goñi

#### SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Pía Halcón Bejarano

#### VICESECRETARIA

D<sup>a</sup>. Isabel Ojeda Cruz

#### PERSONAL

La plantilla media real, a 31 de diciembre de 2021, ha sido de 106 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Titulados Superiores	2	0
Titulados Medios	57	22
Administrativos	8	13
Otros	2	1
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>36</b>

Accionista	Capital (€)	Nº acciones	%
Comunidad Autónoma de Andalucía	75.126,50	125	50
Ayuntamiento de Sevilla	75.126,50	125	50

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

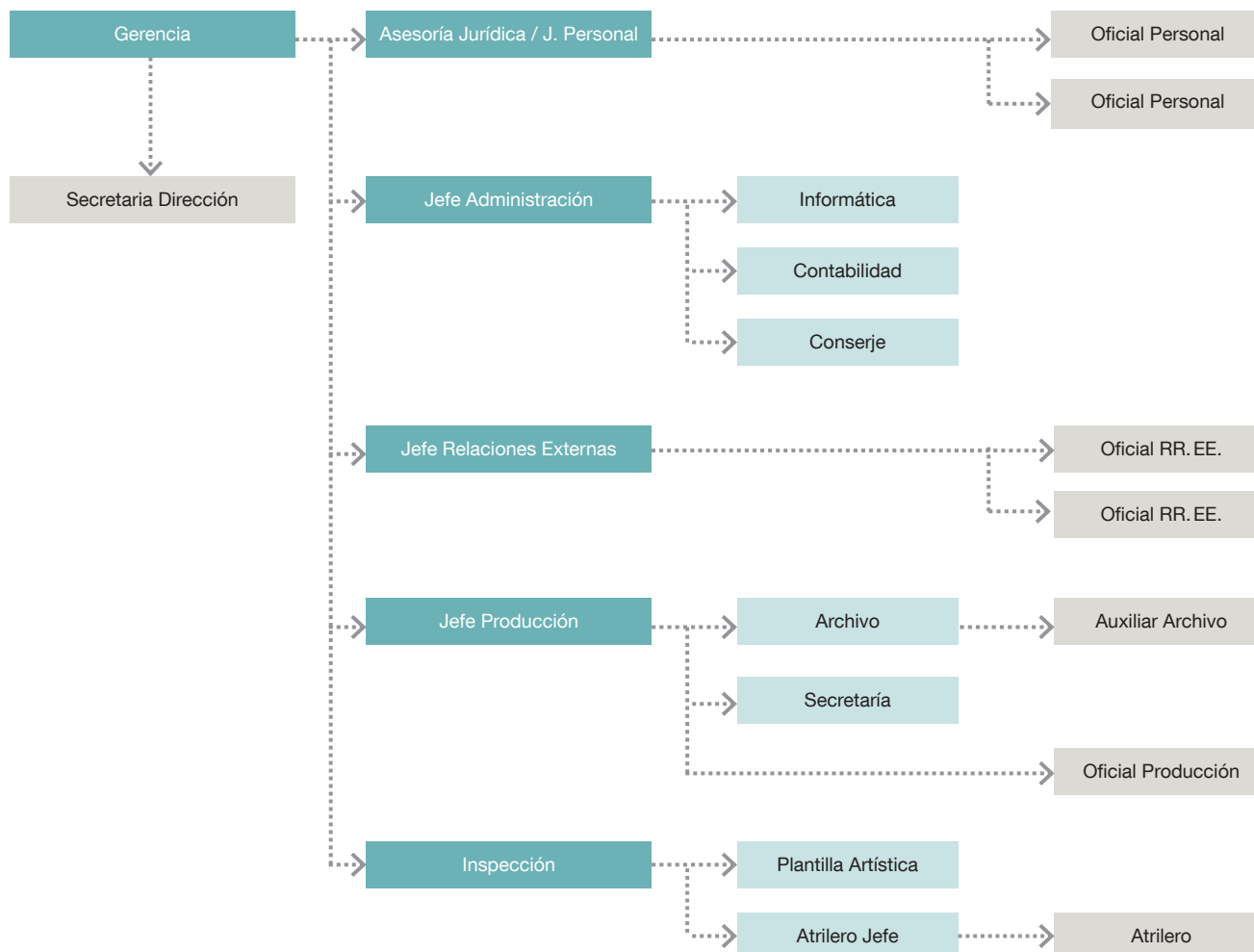
### JUNTA GENERAL

La Junta General está compuesta por los dos accionistas de la sociedad. La Comunidad Autónoma de Andalucía está representada por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Ayuntamiento de Sevilla por la persona titular de la Alcaldía.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, compuesto por doce miembros, seis designados por cada una de las Administraciones Públicas accionistas, cuya composición a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

La actividad de la Sociedad consiste en la planificación, gestión y administración de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla. Su objeto es optimizar la prestación de servicios musicales a los ciudadanos, satisfaciendo el interés general y las necesidades públicas de carácter social y cultural. Estos intereses son compartidos por la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla que se asociaron en este proyecto para impulsar de manera constante el desarrollo artístico y el fomento y la promoción cultural en Sevilla y en Andalucía.

### Actividad artística de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

	2021 <sup>(*)</sup>	2020 <sup>(*)</sup>	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Programas realizados	60	36	56	67	68	58	59	71	62
Actuaciones	108	60	112	130	129	131	128	143	126
<b>Total público asistente</b>	<b>58.842</b>	<b>44.049</b>	<b>86.792</b>	<b>93.027</b>	<b>96.766</b>	<b>101.279</b>	<b>104.754</b>	<b>114.480</b>	<b>112.822</b>

(\*) El Gobierno aprobó el 14 de marzo de 2020 declarar el Estado de Alarma en todo el territorio español para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. Durante el periodo establecido se decretó la restricción de la circulación de los ciudadanos, la garantía en el suministro de alimentos y productos necesarios para la salud pública, la regulación de la apertura de la hostelería, la restauración y los locales donde se realizaban actividades culturales, artísticas, deportivas y similares, la priorización del trabajo a distancia y la suspensión de la actividad escolar presencial.

Este estado de alarma afectó de pleno al desarrollo de la temporada de conciertos 19/20 de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (ROSS), provocando la suspensión de toda su actividad artística, entre el 14 de marzo de 2020 hasta su levantamiento, el 21 de junio de ese mismo año.

Una vez decretado por el Gobierno el fin del primer estado de alarma el 21 de junio de 2020, se suceden una serie de medidas de contención que han afectado igualmente a la temporada de conciertos 20/21, entre ellas, una reducción de aforo en el Teatro de la Maestranza, sede habitual de los conciertos de la ROSS, que ha ido oscilando entre el 11% permitido, en los

momentos más extremos, hasta el 50% o el 75%, en el mejor de los casos. Esto ha llevado a suspender también algunos programas de la temporada 20/21, tanto en el periodo septiembre a diciembre 2020, como de enero a diciembre 2021 y que se verá reflejado en este informe.

Dicho todo esto, y como se puede apreciar en el cuadro siguiente, la Orquesta ha visto nuevamente mermada su actividad, así como el número de asistentes a sus conciertos de una forma importante. No obstante, como cada año, la ROSS distribuye su labor en cinco bloques fundamentales de actividad:

- Temporada sinfónica de abono
- Temporada lírica del Teatro de la Maestranza
- Conciertos en colaboración con el Teatro de la Maestranza
- Conciertos de producción propia
- Conciertos contratados por clientes

La participación de la ROSS como orquesta de foso en producciones de ópera, zarzuela y ballet programadas por el Teatro de la Maestranza se sustenta en un convenio que expiró el 21 de julio de 1995 pero que se ha prorrogado desde entonces. En este convenio, la participación de la ROSS se basa en un acuerdo tácito sin contraprestación económica alguna y por el que recibe, a cambio, la cesión de uso del escenario principal del Teatro Maestranza para programar un determinado número de actuaciones.

Dicho convenio fue denunciado el 22 de marzo de 2000. En enero de 2005 se firmó un Protocolo de Intenciones entre Orquesta de Sevilla, S.A. y los órganos de gestión del Teatro de la Maestranza que, entre otras cosas, previó la realización de un nuevo convenio artístico que sustituyera al acuerdo que, aún a día de hoy, se mantiene. En estos momentos, dicho convenio se encuentra en proceso de revisión.





## RESUMEN DE ACTIVIDAD Y ASISTENCIA ENERO-DICIEMBRE 2021

ACTUACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2021					
ACTIVIDAD		Programas	Actuaciones	Asistentes	Ocupación %
TEMPORADA DE ABONO	REAL ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA	13	25	15.985	58,87%
TEMPORADA LOPE DE VEGA	REAL ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA	1	2	432	32,05%
SUBTOTAL TEMPORADA SINFÓNICA DE ABONO		14	27	16.417	57,60%
PRODUCCIONES LÍRICAS EN EL TEATRO DE LA MAESTRANZA	ÓPERAS	4	17	17.883	83,32%
	BALLET	2	8	5.133	88,64%
	ZARZUELA	1	2	1.562	69,08%
SUBTOTAL TEMPORADA LÍRICA EN EL MAESTRANZA		7	27	24.578	83,27%
SEMANA SANTA		1	2	1.566	65,58%
ALTO VOLTAJE		1	1	894	67,22%
CONCIERTO 30 AÑOS		1	2	1.124	93,90%
RAFAEL RIQUENI		1	1	390	65,66%
SUBTOTAL ORQUESTA EN COLABORACIÓN CON EL TEATRO		4	6	3.974	72,14%
CONCIERTO AÑO NUEVO		1	1	839	97,79%
CRECER CON LA ROSS 1		1	1	59	59,00%
JUVENTUDES MUSICALES		1	1	768	84,12%
FIMUCS		2	2	1.339	33,56%
CONCIERTOS DE NAVIDAD		1	2	2.558	71,06%
SUBTOTAL CONCIERTOS PRODUCCIÓN PROPIA		6	7	5.563	58,80%
NOVENA DE BEETHOVEN EN RONDA		0	1	2.000	80,00%
GRABACIÓN NAXOS		1	1	-	-
CHARLES CHAPLIN		2	2	851	33,56%
CONCIERTOS FUERA DE SEVILLA	TOMARES Ciclo de la ROSS	4	4	947	52,61%
	CÁDIZ Fest. Música Española	0	1	397	44,11%
SUBTOTAL CONCIERTOS CONTRATADOS POR CLIENTES		7	9	4.195	63,45%
TOTAL SINFÓNICOS		38	76	54.727	68,75%
CICLO DE MÚSICA DE CÁMARA		10	10	947	29,50%
CICLO ROSS IN CAMERA		2	2	251	28,39%
TOTAL MÚSICA DE CÁMARA		12	12	1.198	29,26%
CONFERENCIA PRECONCIERTO DE LA TEMPORADA DE ABONO		10	20	847	58,01%
TOTALES		60	108	56.772	66,67%

CANCELADAS POR LA COVID		
ACTIVIDAD	Programas	Actuaciones
TEMPORADA DE ABONO	2	3
SUBTOTAL SINFÓNICO		3
SUBTOTAL LÍRICA		0
SUBTOTAL COLABORACIÓN		0
CRECER CON LA ROSS 1	2	2
CONCIERTOS ESCOLARES	1	2
SUBTOTAL PRODUCCIÓN PROPIA		4
PALAU 100	1	1
SUBTOTAL CONTRATADOS POR CLIENTES		1
TOTAL SINFÓNICOS		8
MÚSICA DE CÁMARA		1
TOTAL MÚSICA DE CÁMARA		1
CONFERENCIA PRECONCIERTO		7
TOTALES		16

Para el año 2021 la actividad artística de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla se desglosa de la siguiente manera:

### TEMPORADA SINFÓNICA DE ABONO

La TEMPORADA DE CONCIERTOS 2020/2021 comenzó el 9 de septiembre de 2020 y finalizó el 9 de julio de 2021. La crisis sanitaria COVID-19, pandemia de alcance mundial sin precedentes en la historia reciente de nuestro país, que paralizó la economía y la vida social de los españoles de forma rotunda y dejando bloqueado el sector cultural en España desde el 14 de marzo 2020 hasta el 21 de junio, con todos los espacios escénicos cerrados por orden del Gobierno de la Nación a los efectos de preservar la salud pública y combatir los efectos del Coronavirus, ha seguido causando sucesivas olas de contagios, que afectaron a la normalidad en el desarrollo de actividades culturales en los meses de septiembre a diciembre 2020 y se extendieron a enero y hasta abril/mayo 2021.

La presente TEMPORADA DE CONCIERTOS 2021/2022 comenzó el 9 de septiembre de 2021 y tiene prevista su finalización el 24 de julio de 2022.

Esta memoria artística corresponde a la actividad del año 2021 y comprende parte de estas dos temporadas, viéndose todavía afectada por las cancelaciones y/o reducciones de aforo provocadas por la pandemia. De la temporada 20/21 se comenta la actividad de los meses de enero a julio 2021 (7 meses con todavía algunos efectos provocados por la pandemia) y de la temporada 21/22 se comenta la actividad de los meses de septiembre a diciembre 2021 (4 meses).

### Política de precios de las entradas y de los abonos

En atención a lo anteriormente descrito, a la hora de hablar de política de precios de entradas y abonos se comentan paralelamente las acciones llevadas a cabo en las campañas 20/21 y 21/22, pues ambas afectan al año 2021 que nos ocupa.

La Temporada de conciertos 2020/2021, en la que la ROSS celebró el 30 Aniversario de su creación, fue presentada el 8 de julio de 2020, como consecuencia de la obligatoriedad, para todos los integrantes de su plantilla artística y administrativa, de permanecer confinados entre el 14 de marzo y el 21 de junio 2020, con una programación hecha, pero sin la posibilidad una presentación oficial a los medios de comunicación.

Igualmente, durante los meses de mayo/junio 2020, la ROSS se encuentra en la última fase de un proceso de selección de la plaza vacante de director gerente, que se completa con el nombramiento, el 10 de junio de 2020, y por parte del Consejo de Administración de la sociedad, de Pedro Vázquez Marín, como nuevo director gerente de la Orquesta, por un período de dos años prorrogable, y cuya prórroga ha sido ratificada el pasado 1 de junio de 2022, por un periodo de dos años más.

La suma de todas estas vicisitudes, hace que la presentación definitiva de la programación, tanto a los medios como a los abonados, no fuera hasta el 8 de julio 2020. La renovación de abonos se desarrolla entre el 8 y el 24 de julio y se ofertan nuevos abonos entre el 15 y el 25 de julio y el 7 y el 18 de septiembre 2020.

En cuanto a las modalidades de abonos ofertadas, se adaptaron al contenido de la nueva programación 20/21 y a la nueva situación de pandemia y aforos reducidos, promoviendo grandes descuentos que animasen al público a volver a las salas de conciertos. En este sentido, la Orquesta ofreció de forma claramente separada, dos ciclos de abono: el Ciclo de Otoño y el Ciclo de 30 Aniversario. El primero, a desarrollar entre los meses de septiembre a diciembre 2020, con un aforo reducido de 800 localidades, separadas convenientemente, para que los abonados en particular y el público en general pudieran disfrutar de una experiencia relajada y segura y con un formato de orquesta algo más reducido para garantía de salud de los propios profesores de la ROSS y de los solistas y directores invitados. El segundo, a desarrollar de enero a julio 2021 y pensado para un aforo ya completo.

En el caso del Ciclo de Otoño (5 programas), se estableció una tarifa única, que oscilaba entre los 25 € de Patio y los 15 € de Paraíso. Este importe supuso una bajada muy considerable de precios sobre la tarifa más económica que ofreció la Orquesta en la temporada anterior 19/20 (Tarifa C: entre 34 y 23 €). Para abonados, se rebajó aún más, con un 30% de descuento sobre estos precios por la compra de los 5 conciertos del abono.

En el caso del Ciclo de 30 Aniversario (9 programas), se estableció igualmente una tarifa única, que oscilaba entre los 40 € de Patio y los 25 € de Paraíso. Este precio supuso una bajada que venía a ser la media de las tarifas A y B que ofreció la Orquesta en la pasada 19/20 (entre 45 y 26 €). Para abonados, se rebajó aún más, con un 30% de descuento sobre estos precios por la compra de los 9 conciertos.

Y, por último, y para incentivar aún más la compra de los programas de Otoño (septiembre a diciembre 2020), cercanos aún en el recuerdo al período de confinamiento, se ofertó un descuento adicional por la compra de ambos abonos Otoño y Aniversario, por el que el abono de Otoño quedaba, no en un 30%, sino en un 50% del precio de las entradas sueltas.

La oferta de programas de carácter extraordinario fue cauta, ante la incertidumbre de presupuestar programas y comprometer contratos, más allá de los abonos, que finalmente y por causa de restricciones, obligatoriedad de cierre temprano por ser el Teatro establecimiento no esencial, reducciones de aforo, etc. no se pudieran llevar a cabo. Por todo ello, durante el período de renovación y venta de nuevos abonos, entre julio y septiembre, sólo se ofreció el concierto de Año Nuevo, con precios entre los 45 € y los 30 €.

Los más jóvenes (menores de 26 años) pudieron igualmente acceder, un año más, a la compra del ABONO JOVEN 20/21, que por un precio de 75 € ha incluido la totalidad de los 14 programas de la temporada, englobando los



ciclos de Otoño y 30 Aniversario. Ofrecer este abono joven representa para la Sinfónica de Sevilla una de sus mayores satisfacciones, pues permite la venta de hasta 250 plazas/abonos para su ciclo principal de conciertos. Esta temporada se pudieron adquirir directamente en taquilla, sin previo sorteo, hasta completar el cupo establecido.

Este abono ha tenido un descuento adicional de 15€ para los chicos y chicas que se han adherido al novedoso grupo, denominado ASOCIACIÓN ROSS JOVEN.

La llegada de Pedro Vázquez Marín a la dirección gerencial de la ROSS, ha supuesto un revulsivo dentro de este apartado dedicado a los más jóvenes, con la puesta en marcha de la anteriormente mencionada ASOCIACIÓN ROSS JOVEN, además de un ambicioso PROYECTO EDUCATIVO, que cuenta con el asesoramiento de un DEPARTAMENTO EDUCATIVO integrado por un nutrido grupo de profesores y profesoras especialistas, que ha venido a ampliar y segmentar la labor educativa que la ROSS venía desarrollando desde su creación en 1991.

En cualquier caso, la creación de este DEPARTAMENTO EDUCATIVO DE LA ROSS, ha propiciado miniabonos y descuentos especiales, para actividades dirigidas a los más pequeños y jóvenes, que se están implantando y promocionando poco a poco a lo largo de sucesivas temporadas, para el desarrollo de actividades docentes extraescolares por parte de los centros educativos de Primaria, Secundaria y conservatorios profesionales y superiores: Aprendo con la ROSS y Crecer con la ROSS.

El ABONO DE MÚSICA DE CÁMARA 20/21, estuvo integrado por una serie de 10 conciertos, tres de ellos dedicados a la conmemoración del 250 aniversario del nacimiento de Ludwig van Beethoven y se celebró nuevamente en la Sala Silvio del Espacio Turina, en sesiones matinales de domingo.

Este abono ofreció un descuento del 30% sobre el precio de venta de las entradas sueltas para abonados, miembros de la Asociación de Amigos de la ROSS, Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla, Amigos de la Ópera y Socios de Juventudes Musicales. El abono se ofreció también con un 20% de descuento para público general y, con un 50% para alumnos de música de cámara de los conservatorios profesionales y superior de Sevilla.

Para la promoción de todas estas modalidades de abono se desarrollaron las habituales labores de captación de nuevos abonados con campañas publicitarias en prensa, durante los meses de julio, agosto y septiembre, gracias al patrocinio en publicidad que el Grupo Joly, El Correo de Andalucía, La Razón y ABC de Sevilla, proporcionan a la orquesta, a través de acuerdos marco de colaboración, además de una campaña en mobiliario urbano (cartelería en quioscos) y línea de transportes TUSAM, tanto con la exhibición de vinilos exteriores y campañas en las emisoras de Radio Sevilla Cadena SER, Cope Sevilla y Onda Cero Sevilla.

Estas nuevas ofertas promocionales y acciones publicitarias han supuesto, para el Ciclo de Otoño, 592 abonos adultos y 165 abonos jóvenes, que sumados dan un total de 757 abonos al Ciclo de Otoño. Respecto al Ciclo de 30 aniversario, han sido 627 abonos adultos y 165 abonos jóvenes, que

ROSS Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

30 Aniversario 1991-2021

*Tu alma, tu ciudad, tu orquesta*

6º ABONO 2020-2021 | 10-11 JUN 2021

CICLO 30 ANIVERSARIO | 20:00h | Teatro de la Maestranza

Directora  
**Anu Tali**

Piano  
**Levon Avagyan**



sumados dan un total de 792 abonados al Ciclo de 30 Aniversario. A estas cifras hay que sumar 32 abonos al Ciclo de música de cámara.

La presente temporada de conciertos 2021/2022, fue presentada el 23 de junio 2021. La renovación de abonos tuvo lugar entre el 28 de junio y el 14 de julio y se ofertaron nuevos abonos entre el 15 y el 23 de julio y el 6 y el 30 de septiembre 2021.

En cuanto a las modalidades de abonos ofertadas, se optó por una nueva estrategia de diversificación de ciclos, contemplando tres ciclos sinfónicos: Gran Sinfónico (10 programas), Solistas y Maestros (5 programas), Noches del Lope (3 programas) y dos ciclos de cámara: ROSS in camera (4 programas) y Música de Cámara (12 programas). Igualmente se diversificaron los espacios escénicos entre el Teatro de la Maestranza, el Teatro Lope de Vega, el Espacio Turina y el Auditorio Cartuja Center Cite.

Todos ellos se podían adquirir de forma individual con un 16% de descuento sobre el PVP, estableciéndose una estrategia de “abono a la carta”, que propiciaba la combinación de los distintos ciclos y proporcionaba un mayor descuento por la compra de más de un ciclo, oscilando entre un 20% y un 25% de descuento máximo.

Se puso en marcha una campaña de marketing dirigida a entidades y colectivos profesionales con el objetivo de alcanzar convenios de descuentos a cambio de difusión y compromiso de incentivo de venta entre los distintos asociados.

Se aumentó el precio de la entrada suelta con respecto a la temporada anterior, oscilando entre los 40 € de Patio y los 25 € de Paraíso en el Gran Sinfónico: los 31 € de Patio y los 20 € de Paraíso en Solistas y Maestros; y los 32 € y los 15 € en Las Noches del Lope.

La oferta de programas de carácter extraordinario fue amplia con programas de Villancicos, Año Nuevo y una gran oferta de actividades familiares y educativas con precios entre los 23 € y los 8 €.

Los más jóvenes (15 a 30 años) pudieron igualmente acceder, un año más, a la compra del ABONO JOVEN 21/22, que por un precio de 75 € incluyó la totalidad de los 15 programas de la temporada, englobando los ciclos Gran Sinfónico y Solistas y Maestros. Este abono ha tenido un descuento adicional de 15 € para los chicos y chicas socios de la ASOCIACIÓN ROSS JOVEN, cuyo número ha crecido extraordinariamente desde 2020, siendo en el momento de redactar este informe de 390.

Ampliando la oferta para jóvenes, en la 21/22 se ha creado el ABONO PARA ALUMN@S DE CONSERVATORIOS, del que esta temporada ya se ha beneficiado el Conservatorio Profesional de Sanlúcar la Mayor, incluyendo los 15 programas citados anteriormente más los tres del ciclo Las Noches del Lope, por un precio de 90 €, con el compromiso de asistencia de los alumnos que compraron este abono, a las conferencias preconcierto, como parte del programa educativo evaluable del Conservatorio.

Arropados por material didáctico profesional suministrado por el DEPARTAMENTO EDUCATIVO DE LA ROSS, se fomentan miniabonos y descuentos para actividades dirigidas a los más pequeños y jóvenes, que se están implantando y promocionando poco a poco a lo largo de sucesivas temporadas, para el desarrollo de actividades docentes extraescolares por parte de los centros educativos de Primaria, Secundaria y conservatorios profesionales y superiores: Aprendo con la ROSS, Crecer con la ROSS, Luna, Orquesta ROSS Joven, ensayos generales abiertos, encuentros con solistas y directores invitados...

EL ABONO DE MÚSICA DE CÁMARA 21/22, estuvo integrado por una serie de 12 conciertos y se celebró nuevamente en la Sala Silvio del Espacio Turina, en sesiones matinales de domingo.

Paralelamente, se amplió la oferta de cámara con el Ciclo ROSS in camera, con cuatro programas dirigidos por nuestro Director Titular y Artístico, Marc Soustrot, al frente de una agrupación camerística, pero más amplia, abordando repertorio alternativo y complementario al de tríos, cuartetos y quintetos y que se interpretó en sábados por la tarde, como alternativa a los domingos matinales.

Tanto el abono de cámara como el de ROSS in camera, ofrecían un descuento del 16% sobre el PVP de las entradas sueltas y un 50% para alumnos de música de cámara de los conservatorios profesionales y superior de Sevilla.

A petición del Consejo de Administración de la Orquesta, desde el departamento de Relaciones externas y atención al público se elaboraron nuevas ofertas de descuento sobre el PVP de las entradas sueltas y se revisaron para mejora las ofertas ya existentes:

#### GENERALES

25% de descuento en toda la temporada de abono (Abono 1: Ciclo de Otoño y Abono 2: 30 Aniversario), en terraza y paraíso.

#### FAMILIA NUMEROSA

Descuento del 50% en toda la temporada de abono y extraordinarios, salvo en conciertos infantiles, que se aplica un 10% de descuento.

#### GRUPOS:

- Grupos de 10 a 24 personas: 15% de descuento.
- Grupos de 25 personas o más: 25% de descuento en toda la temporada sinfónica de abono y conciertos extraordinarios, en todas las zonas.

## ASOCIACIONES/COLECTIVOS

15% de descuento en toda la temporada sinfónica de abono, en todas las zonas (hasta un máximo de 4 entradas por socio).

- ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ROSS
- ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ORQUESTA BARROCA DE SEVILLA
- ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ÓPERA
- JUVENTUDES MUSICALES DE SEVILLA
- TRABAJADORES DEL TEATRO DE LA MAESTRANZA
- CONSERVATORIOS DE MÚSICA (en general)
- ESCUELAS DE MÚSICA
- COLEGIOS PROFESIONALES

(Posibilidad de ir alcanzando acuerdos con otros colectivos)

## ENTRADAS DESCUENTO “ÚLTIMO MINUTO”

Aplicable sólo para la temporada Sinfónica de Abono (Abono 1: Ciclo de Otoño y Abono 2: Aniversario) y NO para los conciertos extraordinarios. La ROSS se reserva el derecho de anunciar esta venta de “última hora” cuando lo estime oportuno, sin compromiso de obligatoriedad con todos los programas proyectados en la temporada de Abono.

- Los días de concierto, entre las 18:00 y las 19:00 horas, se podrán adquirir en taquilla dichas entradas, con un descuento del 50% sobre el PVP de venta al público.
- Su número es limitado, y será fijado discrecionalmente en cada caso por la ROSS. No se garantiza, por tanto, que existan entradas de última hora en todos los conciertos sinfónicos organizados por la Orquesta.

## CICLO DE CÁMARA / ESPACIO TURINA

Generales: 5 € menores de 14 años y 8 € alumnos de Música de Cámara del Conservatorio Profesional y Superior.

Para la promoción de todas estas modalidades de abono se desarrollaron las habituales labores de captación de nuevos abonados con campañas publicitarias en prensa, durante los meses de julio, agosto y septiembre, gracias al patrocinio en publicidad que el Grupo Joly, El Correo de Andalucía, La Razón y ABC de Sevilla, proporcionan a la orquesta, a través de acuerdos marco de colaboración, además de una campaña en mobiliario urbano (cartelería en quioscos) y línea de transportes TUSAM, tanto con la exhibición de vinilos exteriores y campañas en las emisoras de Radio Sevilla Cadena SER, Cope Sevilla y Onda Cero Sevilla, así como a través de nuestras propias redes sociales.

Estas nuevas estrategias de marketing, campañas publicitarias y acciones de difusión tanto en redes sociales como en los distintos medios de comunicación han supuesto, para el Ciclo Gran Sinfónico: 909 abonos, para el Ciclo Solistas y Maestros: 447 abonos, para el Ciclo Las Noches del Lope: 57 abonos, para el Ciclo ROSS in camera: 17 abonos y para el Ciclo de Cámara: 28 abonos. Sumados dan un total de 1.458 abonados.

Se mantuvo igualmente la política de descuentos de las entradas sueltas aprobadas en la anterior 20/21.

## Líneas artísticas de la programación de abono

En la temporada 2020/2021, en la que la ROSS conmemoró su 30 Aniversario, 14 fueron los programas de abono programados, de los cuales solo 9 corresponden al informe del año 2021 que nos ocupa. Divididos en dos ciclos, el primero, CICLO DE OTOÑO, se llevó a cabo de septiembre a diciembre 2020, con un aforo reducido de 800 localidades separadas convenientemente de forma segura y con un formato de orquesta algo más reducido para garantía de los intérpretes. Este ciclo queda fuera de las actividades del año 2021 que nos ocupa comentar en este informe. Tan solo indicar que uno de los programas previstos en noviembre 2020 tuvo que ser pospuesto por cierre del Teatro de la Maestranza ante las medidas sanitarias tomadas por el gobierno andaluz con respecto a la evolución de la pandemia, y llevado a cabo en abril de 2021.





El segundo, CICLO DE 30 ANIVERSARIO, de enero a julio 2021, inicialmente vendido en el formato habitual de sala completa, posteriormente tuvo que reducirse al continuar las restricciones de aforo y en cumplimiento de las medidas sanitarias aconsejadas por las autoridades competentes.

Iniciado en enero de 2021, abrió con la fiesta musical conmemorativa de los 30 años de existencia de la Orquesta, los días 7 y 8, con la reposición casi íntegra del repertorio que la ROSS interpretó en su Concierto Inaugural del 10 de enero de 1991, en el Teatro Lope de Vega, con obras de Turina y Músorgski, bajo la dirección de uno de los grandes directores del panorama actual, Marc Soustrot, quien recientemente había sido nombrado, por el Consejo de Administración de la Orquesta, a propuesta del Director Gerente, Pedro Vázquez Marín y con el beneplácito de la plantilla artística, Director Titular y Artístico de la ROSS para las tres próximas temporadas 21/22, 22/23 y 23/24.

Para el resto del Ciclo de Aniversario, que se prolongó hasta primeros de julio 2021, contamos con 5 directores y 2 solistas españoles, en apoyo al talento nacional que la ROSS, en estos 30 años, tanto ha potenciado y que en estos momentos se hace muy necesario. En ese sentido, regresó en enero de 2021 Juan Pérez Floristán, pianista sevillano consagrado a nivel internacional y que interpretó “una catedral al pianismo del siglo XX”, como son los dos conciertos para piano de Ravel, bajo la dirección de su padre, Juan Luís Pérez. En febrero se recibió a la violinista Akiko Suwanai y al director Rodrigo Tomillo, y el marzo al pianista cubano Leonel Morales, bajo la dirección de Pablo González. Y por destacar a alguno de los grandes

maestros extranjeros que nos acompañaron, nombrar a la directora Anu Tali, quien también estuvo a la batuta en la dirección musical de la ópera Carmen programada por el Maestranza, uniendo sinergias entre ambas programaciones.

Cada uno de los programas de abono de la temporada se complementó con unas charlas preconcierto gratuitas celebradas los mismos días de concierto, en la sala de prensa del Teatro de la Maestranza, y en las que se disertó sobre los autores y las obras a interpretar. Para llevarlas a cabo se contó con los servicios de colaboradores musicólogos, compositores e incluso los propios solistas y directores invitados. Desde la llegada de Pedro Vázquez Marín a la gerencia de la Orquesta y debido a su formación tanto pianística como en dirección de orquesta, así como por su experiencia docente, él mismo impartió estas conferencias, con gran asistencia de público.

La presente temporada de abono 2021/2022 se caracteriza por un volumen importante de conciertos de abono, diversificados en tres ciclos sinfónicos y dos de cámara (que se comentan en su apartado correspondiente).

El ciclo principal o GRAN SINFÓNICO, con Marc Soustrot al frente como Director Titular y Artístico y con Michel Plasson como Director Honorario (franceses ambos), presenta una programación en la que abundan las obras del repertorio galo, desde el concierto inaugural a cargo de Plasson, con dos obras emblemáticas (la Sinfonía fantástica de Berlioz y el Bolero de Ravel) hasta el de clausura, en el que Plasson completa en el Teatro, tras Romeo





y Julieta de Gounod y Werther de Massenet, un cierre de temporada con el Ciclo de canciones Shéhérazade, para solista y orquesta, de Ravel, junto a la mezzo Sophie Koch, Le tombeau de Couperin y la Sinfonía en Si bemol de Chausson.

Chopin, Saint-Saëns, Cesar Franck y Debussy comparecen en estos 10 programas junto a Dvořák, Richard Strauss, Sibelius o Mahler, entre otros, en un programa que, con solistas y directores prestigiosos como Pablo Barragán (Clarinete), Olga Scheps (Piano), Camilla Tilling (Soprano), Anastasiya Petryshak (Violín), Xavier Phillips (Violonchelo), Alexandra Conunova (Violín) y Sophie Koch (Mezzosoprano), mantiene un equilibrio entre el XIX y el XX.

El contrapunto germánico viene de la mano de Marc Soustrot, que aborda, en dos sesiones, la integral de las sinfonías de Johannes Brahms, palabras mayores del repertorio más exigente, un supuesto tradicionalismo que abre el camino a la transformación del género con Bruckner y Mahler.

El acercamiento a la música española es rigurosamente contemporáneo: Jesús Torres, Noelia Lobato Montoya, Rafael Cañete Celestino y Eduardo Soutullo son los encargados de demostrarnos que la música es una corriente viva, un reflejo de su tiempo.

El ciclo SOLISTAS Y MAESTROS, tiene la particularidad de que en los 5 conciertos que lo integran el solista invitado se desdobra en director, abordando no sólo las obras destinadas a su instrumento sino otras de repertorio. El público puede estar acostumbrado a solistas que dirigen desde el piano o a violinistas que, sin renunciar a su virtuosismo, se ponen frente a la orquesta, pero es menos habitual que sean instrumentistas de viento los que lleven a cabo esa duplicidad.

La trompeta de Hakan Hardenberger, la flauta de Benoît Fromanger, el trombón de Christian Lindberg, el violonchelo de Enrico Dindo y el piano de Juan Pérez Floristán ofrecen sus versiones de obras de Haydn, Stravinski, Fauré, Mozart, Strauss, Dukas, Tomasi y varios estrenos para la orquesta, las con composiciones de Strauss, Langford, Högstedt y Tarrodí, además de Gabrielli, Glazunov y Dvořák, así como la Cuarta sinfonía de Beethoven. El ciclo se cierra brillantemente con dos conciertos de madurez de Mozart, los números 17 y 20.

Como novedad, buscando diversificar la oferta musical, sacar a la Orquesta de su centro habitual del trabajo y propiciar la colaboración entre los espacios escénicos de la ciudad, se programa este ciclo denominado LAS NOCHES DEL LOPE, integrado por 3 programas de muy diferente índole, en colaboración con el Teatro Lope de Vega de Sevilla.

Así pues, la ROSS vuelve al teatro histórico de la ciudad donde celebró su concierto inaugural en enero de 1991 y lo hace con tres intensos conciertos. En consonancia con el espíritu romántico de la sala abre el ciclo un programa dirigido por su titular, Marc Soustrot, con la Serenata de Chaikóvski y La noche transfigurada de Schoenberg, continúa con Mozart y su Concierto para fagot K. 191 por el solista triunfador del concurso nacional, Álvaro

Canales Albert y la *Sinfonía nº 5* de Schubert. Cierra el ciclo Óliver Díaz, tomando la batuta para acompañar a la soprano sevillana Leonor Bonilla en el último programa previsto, con fragmentos Manuel García, Giménez, Torroba, Massenet, Delibes, Carnicer o Mozart.

No obstante, de los 18 programas de abono que integran la temporada completa 21/22, solo 5 son los que se han celebrado en el año 2021 que nos ocupa.

### Temporada lírica del Teatro de la Maestranza

Con fecha 20 de enero de 2005 tuvo lugar la suscripción de un Protocolo de Intenciones entre Orquesta de Sevilla, S.A. y los órganos de gestión del Teatro de la Maestranza. El objetivo de dicho documento fue la obtención de «la más completa coordinación entre las dos entidades en la obtención de sus respectivos objetos sociales mediante el establecimiento de mecanismos de colaboración entre sus distintos órganos de gestión que les permitan alcanzar el mayor grado de sinergia y la máxima eficacia que conlleven a un más adecuado servicio de los intereses ciudadanos». Dicho Convenio prevé el establecimiento de acuerdos más concretos que revisen y potencien el régimen de colaboración entre las dos entidades pero que a día de hoy siguen siendo objeto de negociaciones.

En el año 2021, enmarcado en las temporadas 20/21 y 21/22, la Orquesta ha participado en 4 títulos de ópera: *Un ballo in maschera* de Giuseppe Verdi, *Carmen* de Georges Bizet, *Madama Butterfly* de Giacomo Puccini e *I Capuleti e I Montecchi* de Vincenzo Bellini; dos ballets: *Giselle* de Adolphe Adam y la Conmemoración del centenario de Antonio Ruiz Soler “Antonio el Bailarín”, junto al Ballet Nacional de España y con obras de Soler, Albéniz, Sarasate y Ernesto Halffter. Por último, la zarzuela *El barberillo de Lavapiés*, de Francisco Asenjo Barbieri.

### Conciertos en colaboración con el Teatro de la Maestranza

En la misma línea de sinergia y colaboración, las direcciones de Orquesta y Teatro programaron, en colaboración, una serie de conciertos: Música de Semana Santa, los días 15 y 16 de marzo 2021, con la proyección de la película documental *Semana Santa (1992)* de Manuel Gutiérrez Aragón y con orquestación de Antón García Abril, con la interpretación de la banda sonora en directo a cargo de la ROSS, bajo la dirección de Alfonso Casado y con la intervención del periodista Francisco Robles como presentador, el saetero Manuel Cuevas y la Banda de Cornetas y Tambores de la Centuria Romana de la Hermandad de La Macarena.

Igualmente, el 19 de marzo de 2021 se celebró Alto Voltaje, con la intervención de la soprano Ainhoa Arteta, la mezzosoprano Nancy Fabiola Herrera y la dirección musical de Lucas Macías, interpretando obras de Saint-Saëns, Chaptentier, Offenbach, Puccini, Verdi, Ponchelli, Chueca, Guerrero, Giménez y Barbieri.



El 24 de abril 2021, se interpreta la Suite Sevilla, para guitarra y orquesta, de Rafael Riqueni, con orquestación de Manuel Bustó, de una anterior orquestación de la Suite Sevilla par dos guitarras y orquesta de 1993, con el toque a la guitarra del maestro Rafael Riqueni y la dirección musical de Manuel Bustó, todo ello dentro del marco de celebración de la Bienal de flamenco de Sevilla.

Por último, los días 1 y 2 de mayo 2021, la ROSS celebra junto al Teatro de la Maestranza el día de la conmemoración de la inauguración del Teatro en 1991, con la intervención de una gran cantidad de voces que han acompañado tanto al Teatro como a la ROSS a lo largo de estos 30 años, como son las sopranos Ainhoa Arteta, Leonor Bonilla y Rocío Ignacio, los tenores José Bros y Xabier Anduaga, el Bajo Simón Orfila, el Coro Teatro de la Maestranza y la dirección musical de Juanjo Mena, con un repertorio de Beethoven, Mozart, Donizetti, Carnicer, Giménez, Verdi, entre otros.

### Conciertos de producción propia

En este apartado hay que mencionar el ya tradicional Concierto de Año Nuevo que tuvo lugar el 3 de enero de 2021, bajo la dirección del Titular Marc Soustrot, con una selección piezas de Strauss II, Offenbach, Dukas, Chaikóvski, Berlioz y Bizet.

De la mano de Juventudes Musicales de Sevilla y en apoyo a esta institución pionera en la ciudad en la labor de empuje a las carreras artísticas de jóvenes solistas con gran talento, la ROSS programa el 22 de junio 2021 un

concierto con obras de Mozart y Bruch, para los solistas Álvaro Mur (Piano) y Carlos R. Martínez Arroyo (Violín), bajo la dirección de Alejandro Muñoz.

La ROSS, desde su creación, siempre programa en este apartado de producción propia programas de carácter didáctico a través de Conciertos para Escolares, que en este año 2021 se vieron truncados por un repunte en la pandemia que impidió su celebración prevista en el Auditorio Cartuja Center.

Igualmente, se programó un ciclo infantil Crecer con la ROSS de 3 conciertos, con un formato de taller más concierto para padres y niños entre 3 y 7 años, que en la temporada 20/21 no pudieron celebrarse por el mismo motivo de los repuntes de la Covid-19 y la recomendación de no realizar salidas escolares en grupo a los espacios cerrados, pero que en la 21/22 y dentro del año 2021 que nos ocupa, se ha podido celebrar Pequeña juglaresa, a cargo de Emilio Villalba y Sara Marina, el 24 de octubre de 2021.

Los días 25 y 26 de noviembre 2021, la ROSS protagoniza la Primera edición del Festival Internacional de Música de Cine de Sevilla (FIMUCS), organizado junto con la Universidad Loyola, la productora Sevilla Film Orchestra y SoundTrackFest. Estos conciertos, celebrados en el Cartuja Center Cite, pusieron el foco en la promoción, difusión y formación de la música para cine, TV y videojuegos. Los conciertos rindieron homenaje a los dos premios Princesa de Asturias, los míticos compositores John Williams y Ennio Morricone con la dirección de los maestros Marc Timón e Iván Palomares. Y propiciaron la promoción del trabajo de muchos compositores españoles



que trabajan en producciones nacionales internacionales, en concreto 11 compositores de música de cine españoles como Arturo Cardelús, Pablo Cervantes, Pascal Gaigne, Vanessa Garde, Manel Gil-Inglada, Luis Ivars, Zacarías Martínez de la Riva, Iván Martínez Lacámara, Sergio Moure, Iván Palomares y Manel Santisteban.

*El tradicional Mesías participativo que se ha venido celebrando a lo largo de los últimos 19 años en torno a la Navidad, fue reemplazado por dos sesiones del Concierto de villancicos y melodías navideñas populares, interpretados por la Orquesta de Cámara de la ROSS, los días 22 y 23 de diciembre 2021, bajo la coordinación musical de Vladimir Dmitrienco como concertino, director y presentador.*

### Conciertos contratados por clientes celebrados en Sevilla

Para el Ayuntamiento de Tomares, la ROSS firma un acuerdo que supone nada menos que 5 actuaciones a lo largo de septiembre y noviembre 2021 y enero 2022, celebrados en los Jardines del Conde y el Auditorio Rafael de León, con repertorio tan variado como una Gala lírica con el barítono Andrés Merino bajo la dirección de Juan Luis Pérez; un concierto de copla con Erica Leiva bajo la dirección igualmente de Juan Luis Pérez y tres programas repeticiones de los programados en el ciclo de cámara.

Dentro del marco de colaboración con el Teatro Lope de Vega, los días 18 y 19 de diciembre 2021, la ROSS interpreta en directo la música de las bandas sonoras de las míticas películas de Charles Chaplin The Kid y City lights.

Durante los días 20, 21 y 22 de julio 2021 se participa en la grabación del disco "Alchemy" junto al trompetista Fábio Brum, para el sello discográfico de la compañía Naxos. La grabación, que se desarrolla en el Teatro de la Maestranza de Sevilla reúne, en torno al propio Brum, a un grupo de compositores actuales que quisieron ofrecer su creatividad a un proyecto singular y apasionante. Por un lado, un álbum de trompeta y piano junto al maestro Santiago Báez, y por otro, un disco de trompeta solista con orquesta. Los compositores que participaron en el disco junto a la ROSS fueron Gabriele ROBERTO, Dimitri CERVO, Nicola TESCARI y Menachem ZUR.

### Conciertos contratados por clientes fuera de Sevilla

Como viene siendo habitual, y en colaboración con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Junta de Andalucía (AAIC) la Orquesta participa en el XIX Festival de Música Española de Cádiz, repitiendo uno de los programas de música de cine que ya hiciera en Sevilla para FIMUCS, celebrado el 27 de noviembre 2021 en el Gran Teatro Falla, con obras de Arturo Cardelús, Pablo Cervantes, Luis Ivars, Pascal Gaigne y Sergio Moure de Oteyza.

La Real Maestranza de Caballería de Ronda, contrata a la ROSS para participar en la XXI edición de la Semana de la Música de Ronda y el XVII

Encuentro Música-Filosofía, con un concierto ofrecido el 10 de julio 2021 en la Plaza de Toros, interpretando la Novena de Beethoven, repitiendo así el programa de clausura de temporada, con las voces de la soprano: Raquel Lojendio, la contralto: Cristina Faus, el tenor Juan Antonio Sanabria, el bajo José Antonio López, el Coro de la Asociación de Amigos del Teatro de la Maestranza con la dirección del coro a cargo de Juan Luis Pérez y la dirección musical de Miguel Romea.

### Ciclo de música de cámara

Desde su creación, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla desarrolla cada temporada un Ciclo de Música de Cámara que actualmente forma parte de la programación propia de la ROSS, haciendo posible un ciclo totalmente consolidado y estable.

Dentro de la temporada 20/21 y dentro del año 2021 que nos ocupa en este informe artístico, han sido 5 los programas de cámara celebrados. Asimismo, dentro de la temporada 21/22, el ciclo adquiere especial relevancia, incorporando un ciclo extra, denominado, ROSS in camera, ciclo de 4 conciertos en los que la orquesta reduce su plantilla sinfónica acercándose a la formación camerística o al ensemble instrumental. Este ciclo propone un acercamiento a los distintos timbres de la ROSS de la mano de sus profesores. De estos 4 conciertos, todos celebrados en sábados por la tarde, dos se interpretaron dentro del año 2021. Dentro del ciclo de cámara habitual 21/22, han sido 5 los programas ejecutados en 2021. Todos ellos celebrados en su totalidad en la Sala Silvio del Espacio Turina de Sevilla, gracias al apoyo del Ayuntamiento de Sevilla

Estos conciertos son interpretados por profesores de la ROSS, quienes afrontan el repertorio de cámara, complementando la labor artística que desarrollan en el ciclo sinfónico.



**BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)**

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>183.785</b>	<b>225.892</b>
I. Inmovilizado intangible	2.582	2.371
II. Inmovilizado material	181.203	223.521
III. Inversiones inmobiliarias	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	0
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0
<b>B) Activo corriente</b>	<b>1.165.232</b>	<b>707.659</b>
I. Activos no corriente mantenido para la venta	0	0
II. Existencias	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	88.099	70.362
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	11.972	53.602
2. Deudores varios	30.848	225
3. Personal	1.877	3.253
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas	43.402	13.282
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	181.771	103.653
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	895.362	533.644
1. Tesorería	0	0
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>1.349.017</b>	<b>933.551</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>150.253</b>	<b>150.253</b>
A-1 Fondos propios	150.253	150.253
I. Capital	150.253	150.253
V. Resultado ejercicios anteriores	0	0
VI. Otras aportaciones de socios	6.376.384	6.376.384
VII. Resultado del ejercicio	-6.376.384	-6.376.384
A-3 Subvenciones, donaciones y legados		
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>153.444</b>	<b>42.175</b>
I. Provisiones a largo plazo	153.444	42.175
II. Deudas a largo plazo	0	0
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>1.045.320</b>	<b>741.123</b>
II. Provisiones a corto plazo	71.316	0
III. Deudas a corto plazo	12.758	11.346
2. Deudas con entidades de créditos	2.155	3.498
3. Otras deudas a corto plazo	10.603	7.848
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	767.351	651.675
1. Proveedores	0	0
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Otros acreedores	70.875	24.888
4. Remuneraciones pendientes de pago	10.314	275
5. Anticipos de clientes	-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	529.193	449.275
7. Anticipos de clientes	156.969	177.237
VI. Periodificaciones a corto plazo	193.895	78.102
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>1.349.017</b>	<b>933.551</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>323.463</b>	<b>466.816</b>
a) Ventas	-	-
b) Rappel sobre ventas	-	-
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Consumo de mercaderías	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>299.878</b>	<b>256.723</b>
a) Subvenciones, donaciones y legados en la explotación	-	-
b) Otros ingresos de gestión	-	-
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-6.320.518</b>	<b>-6.592.072</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
c) Provisiones	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-649.456</b>	<b>-575.375</b>
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-37.170</b>	<b>-25.071</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>62.316</b>
<b>11. Otros resultados</b>	<b>6.803</b>	<b>29.498</b>
Amortización del inmovilizado	-	-
<b>A-1 Resultado de explotación</b>	<b>-6.377.000</b>	<b>-6.377.165</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>616</b>	<b>781</b>
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	-	-
b1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) En terceros	-	-
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	0	0
<b>14. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>16. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)</b>	<b>616</b>	<b>781</b>
<b>A-3 Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)</b>	<b>-6.376.384</b>	<b>-6.376.384</b>
<b>17. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+17)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>18. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-5 Resultado del ejercicio (A.4+18)</b>	<b>-6.376.384</b>	<b>-6.376.384</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO\***

(\*) Según RD 602/2016, de 2 de diciembre, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla no se encuentra obligada a la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, al cumplir con los supuestos en los que puede formular balance y memoria abreviadas.







## ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A.

### NATURALEZA

Se constituyó en noviembre de 1995, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Estadio Olímpico de Sevilla, S.A. Se inscribió en el Registro Mercantil el 8 de marzo de 1996.

Con fecha 2 de febrero de 2012 se acuerda, mediante escritura pública, el cambio de denominación social modificando la anterior denominación, Estadio Olímpico de Sevilla, S.A., por la nueva, Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A. y fue inscrita en el registro mercantil en el mes de mayo de 2012.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto la construcción y explotación de un estadio en la ciudad de Sevilla y, en general, cuanto tenga relación con la finalidad indicada y con la promoción y práctica del deporte.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad en forma total y directa o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones de sociedades de idéntico o análogo objeto.

### DOMICILIO SOCIAL

- Isla de la Cartuja, Sector Norte. 41092 Sevilla.

### CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2021, es de 106.698.709,40 euros, representado por 2.705.551 acciones nominativas de 39,40 euros de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La disminución del capital en el año 2013 viene motivada por la normativa legal establecida en el art. 327 LSC que obliga a reducir el capital cuando las pérdidas haya disminuido su patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado su patrimonio neto. La disminución se ha efectuado mediante la reducción en el valor nominal de las acciones, pasando de 60,10 a 39,40 euros cada acción.

La sociedad ha adquirido acciones propias en situaciones especiales, aprobada por la Junta de Accionistas el 25 de junio de 2013 con anterioridad a la reducción de capital realizada. Con fecha 2 de octubre de 2013 adquiere al accionista Caixabank, S.A. 30.115 acciones al precio de 0,01 euros por acción tras haber cumplido con la obligación estatutaria de ofrecerle a los restantes accionistas la opción de comprarlas.

La entidad SEGIPSA, Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. transmitió la titularidad de sus acciones en el año 2014 a la Administración del Estado, Dirección General de Patrimonio del Estado.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	Capital (euros)	Nº Acciones	%
Junta de Andalucía	16.300.252,80	413.712	15,291
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.	27.582.600,40	700.066	25,875
Patrimonio del Estado	29.473.209,40	748.051	27,649
Ayuntamiento de Sevilla	17.200.424,60	436.559	16,136
Gerencia de Urbanismo de Sevilla	83.173,40	2.111	0,078
Diputación Provincial de Sevilla	14.736.624,40	374.026	13,824
Acciones propias	1.186.531,00	30.115	1,113
Ogden Spain, S.A.	13.790,00	350	0,013
Ayuntamiento de Santiponce	9.850,00	250	0,009
Sevilla Fútbol Club, S.A.D	8.313,40	211	0,008
Real Betis Balompié, S.A.D.	3.940,00	100	0,003

## ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

### JUNTA GENERAL

La Junta General de Accionistas está constituida por los representantes de las Instituciones y Entidades accionistas. De acuerdo con sus Estatutos, son Presidente y Secretario de la Junta General quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, que según sus estatutos estará compuesto por un número de miembros entre tres y veintitrés, cuya composición, a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

#### PRESIDENTE

D. José María Arrabal Sedano

#### CONSEJEROS/AS

D<sup>a</sup>. Myriam Del Campo Sánchez

D. José Luis David Guevara García

D. Alejandro Moyano Molina

D<sup>a</sup>. Isabel Sánchez Fernández

D. Antonio Muñoz Martínez

D. Alberto Javier Ortiz de Saracho Mata

D. Antonio Franco González

D<sup>a</sup>. Natalia Vicario Sánchez

#### SECRETARIO

D. Jesús Iglesias Redondo

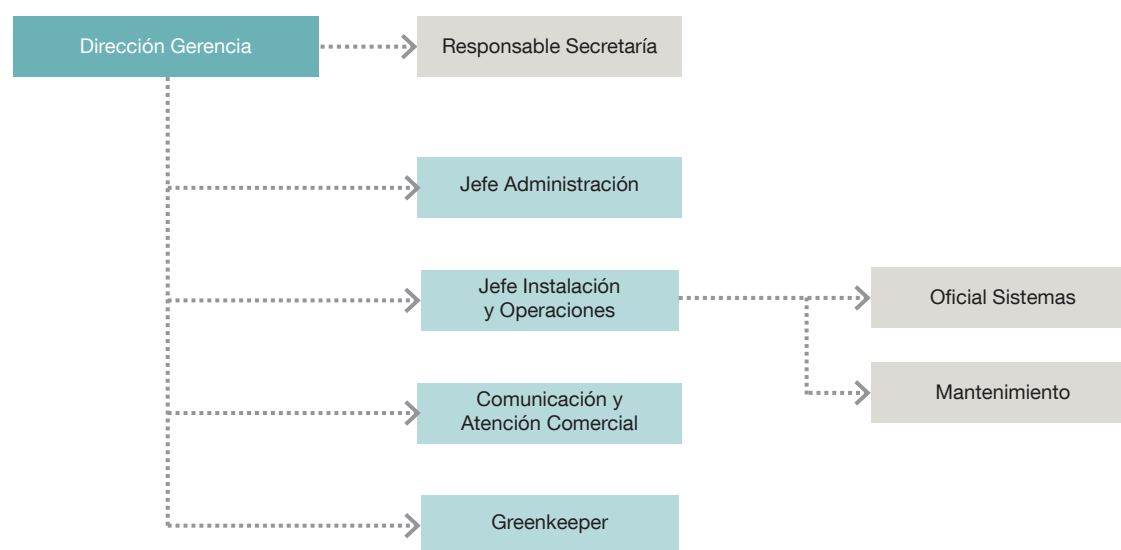
#### PERSONAL

La plantilla a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 8 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Titulado superior	3	1
Titulado medio	1	1
Otros	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2</b>



## ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



## ACTIVIDADES

### EVENTOS CELEBRADOS

- Final Supercopa de España (17/01/2021)
- Entrenamiento Borussia Dortmund (17/02/2021)
- Concentración Equipo Atlético Sanluqueño (23-25/02/2021)
- Partido Internacional España Vs Kosovo (31/03/2021)
- Final Copa del Rey 2020 (02/04/2021)
- Inauguración Museo del Deporte (17/04/2021)
- Final Copa del Rey 2021 (17/04/2021)
- Centro de Vacunación Masiva COVID-19 (24/04/2021– 30/09/2021)
- Sede España EUROCOPA 2020:
  - España Vs Suecia (14/06/2021)
  - España Vs Polonia (19/06/2021)





- España Vs Eslovaquia (23/06/2021)
- Bélgica Vs Portugal (27/06/2021)
- Acto Jura Cuerpo Nacional de Policía (19/07/2021)
- Concierto David Bisbal (09/09/2021)
- Concierto Camilo (16/09/2021)
- Concierto Antonio José (24/09/2021)
- Actividad Programa "Mentor 10" (29/09/2021)
- Foro Marketing Digital (05/10/2021)
- Partido Selecciones Sub.21 España Vs Eslovaquia (08/10/2021)
- Partido Selecciones Sub.21 España Vs Irlanda del Norte (12/10/2021)
- Ceremonia Hall of Fame / FEB (21/10/2021)
- Presentación Marca Sport Weekend (03/11/2021)
- Congreso Internacional AIAF (4-5/11/2021)
- Acto Marca Sport Weekend (Atletismo) (12/11/2021)
- Gala Inauguración Marca Sport Weekend (12/11/2021)
- Acto Marca Sport Weekend (Reto Golf) (13/11/2021)
- Partido España Vs Suecia (14/11/2021)
- Entrenamiento VFL Wolfsburg (24/11/2021)
- Partido Selecciones Femeninas España Vs Islas Feroes (25/11/2021)
- Partido Selecciones Femeninas España Vs Escocia (30/11/2021)
- Conferencia Internacional ARED (16-17/12/2021)
- Presentación HSCB (17/12/2021)
- Dino Expo XXL (17/12/2021 – 27/02/2022)



## BALANCE DE SITUACIÓN 2021 (euros)

ACTIVO	2020	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>75.057.337</b>	<b>75.206.411</b>
I. Inmovilizado intangible	3.924	3.886
II. Inmovilizado material	74.953.401	75.090.513
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	100.012	112.012
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
<b>B) Activo corriente</b>	<b>1.200.610</b>	<b>11.942.272</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0
II. Existencias	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	593.604	1.216.649
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	533.211	644.764
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	60.393	571.885
4. Personal	0	0
5. Activos por impuesto corriente	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.717	12.717
VI. Periodificaciones a corto plazo	25.825	25.085
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	568.464	10.687.821
<b>Total activo (A+B)</b>	<b>76.257.947</b>	<b>87.148.683</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>74.492.191</b>	<b>75.366.578</b>
A-1 Fondos propios	74.492.191	73.324.204
I. Capital	96.601.432	96.601.432
1. Capital escriturado	96.601.432	96.601.432
2. Capital no exigido	-	-
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	-14.867	-14.867
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-301	-301
V. Resultados ejercicios anteriores	-18.646.205	-22.094.073
1. Remanente	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	-3.447.868	-1.167.987
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	-	2.042.374
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>338.558</b>	<b>806.573</b>
I. Provisiones a largo plazo	224.776	-
II. Deudas a largo plazo	113.782	125.782
3. Otras deudas a largo plazo	113.782	125.782
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
IV. Pasivos por impuestos diferidos	0	680.791
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>1.427.198</b>	<b>10.975.532</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	0	0
III. Deudas a corto plazo	397.217	10.019.484
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
5. Otros pasivos financieros	397.217	10.019.484
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	1.029.981	956.048
VI. Periodificaciones	0	0
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>	<b>76.257.947</b>	<b>87.148.683</b>

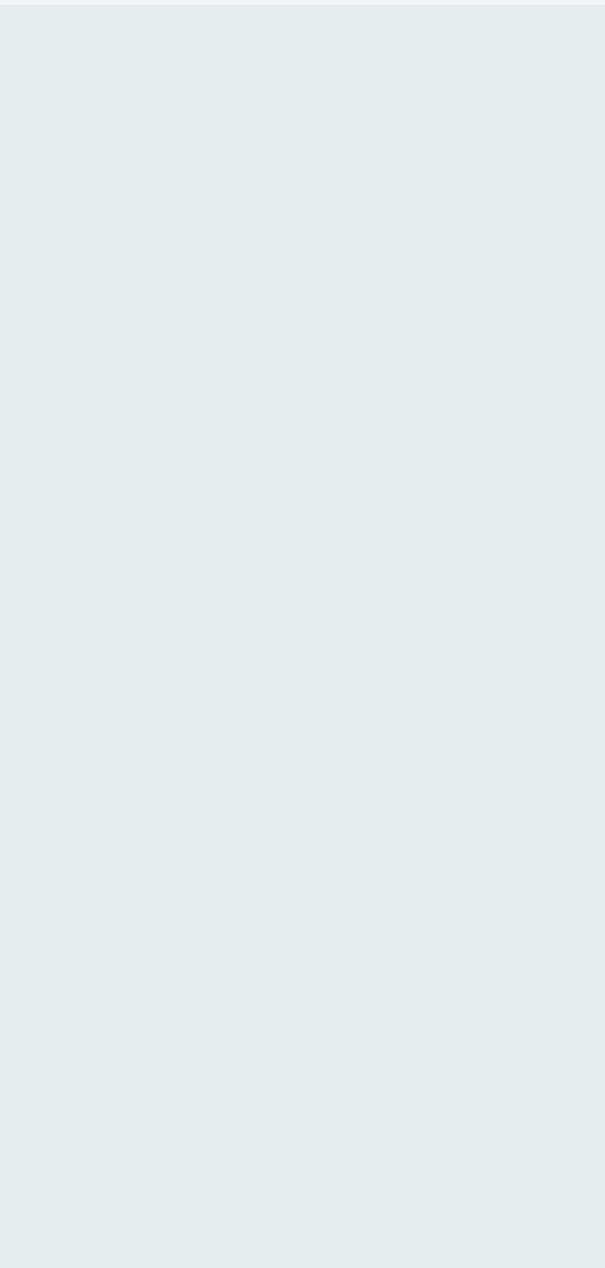
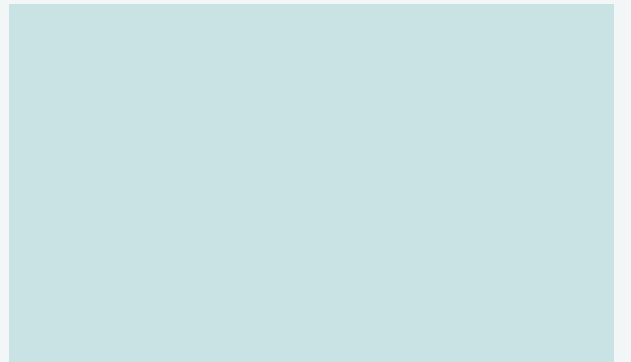
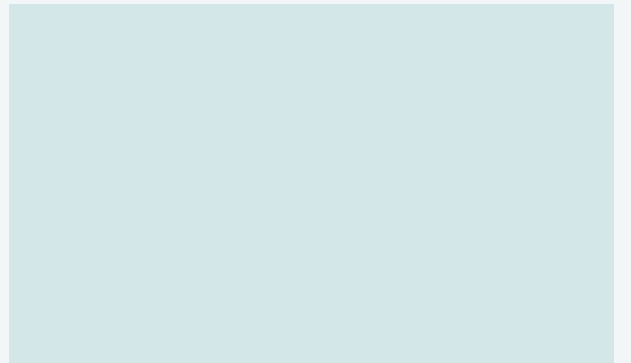
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021 (euros)**

A) Operaciones continuadas	2020	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.638.864</b>	<b>2.583.037</b>
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	0	0
<b>2. Variación existencias productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Trab. realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Consumo de mercaderías	0	0
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>287.362</b>	<b>3.598.986</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-332.136</b>	<b>-343.614</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
c) Provisiones	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-2.541.643</b>	<b>-4.663.080</b>
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0	0
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.463.958</b>	<b>-2.672.134</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>0</b>	<b>125.424</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>224.775</b>
<b>11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>-37.279</b>	<b>-</b>
<b>12. Otros resultados</b>	<b>844</b>	<b>-4.795</b>
<b>A-1 Resultado de explotación</b>	<b>-3.447.946</b>	<b>-1.151.401</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>78</b>	<b>98</b>
a) De participación en instrumentos de patrimonio	-	-
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>0</b>	<b>-16.684</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
<b>15. Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumento financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)</b>	<b>78</b>	<b>-16.586</b>
<b>A-3 Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)</b>	<b>-3.447.868</b>	<b>-1.167.987</b>
<b>18. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+18)</b>	<b>-3.447.868</b>	<b>-1.167.987</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>		
<b>19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A-5 Resultado del ejercicio (A.4+19)</b>	<b>-3.447.868</b>	<b>-1.167.987</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO\***

\* Según RD 602/2016, de 2 de diciembre, el Estadio La Cartuja de Sevilla no se encuentra obligado a la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, al cumplir con los supuestos en los que puede formular balance y memoria abreviadas.





## ÍNDICE ALFABÉTICO DE EMPRESAS



ÍNDICE ALFABÉTICO POR EMPRESAS	Página
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	235
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	297
Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	59
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	123
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	141
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA)	81
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	253
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	245
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	265
Agencia Pública Andaluza de Educación	73
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	281
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	45
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	163
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	185
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	195
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería	209
Apartahotel Trevenque, S. A.	445
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	463
Cetursa Sierra Nevada, S. A.	401
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	359
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	223
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	375
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	337
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	391
Estadio La Cartuja, S. A.*	565
Extenda. Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	423
Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.	483
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	321
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C, S.A (INVERSEED)	523
Orquesta de Sevilla, S. A.*	549
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	435
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)	529
Parque Tecnológico Aeronautico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	491
Parque Tecnológico de Andalucía, S. A.	535
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S. A.	453
Red Logística de Andalucía, S. A.	513
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	475
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	497
Venture Invercaria, S.A.U.	505
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	381

\* Empresas que por su relevancia se incluyen en el apartado de información singularizada





**Junta de Andalucía**  
Economía, Hacienda  
y Fondos Europeos